ACTA PARCIAL N°1 - CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0188 de 2026

"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL – ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA."

CONTRATANTE: INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNESPINAL	VALOR INICIAL CONTRATO: SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($724.016.825) MCTE	$ 724.016.825,00	FECHA DE ESTA ACTA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026
	VALOR ADICIONAL:	$ 0,00	FECHA DE INICIO: 07 DE MAYO DE 2026
	VALOR TOTAL CONTRATO MÁS ADICIÓN:	$ 724.016.825,00	MODIFICACION:
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER G1 NIT No 902.052.776-1 Rep Legal ANA ROCIO REYES VARGAS C.C No. 1.031.126.217	PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2026		FECHA DE TERMINACION INCIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2026
	FECHA DE SUSPENSIÓN N°1: 04 JUNIO 2026	FECHA DE REINICIO N°1: 03 JULIO 2026	NUEVA FECHA DE TERMINACION: 31 DICIEMBRE 2026
SUPERVISOR: Ingeniero ORLANDO PAZ RONDON – Supervisor y Docente			

1. PERSONAL PROFESIONAL	SUELDO MES BASICO	% DE DEDICACION	F.M.	VALOR MES	No. MESES	V. PARCIAL
Director de Interventoria	$6.300.000,00	30%	1,95	3.685.500,00	13,00	$47.911.500,00
Residente de Interventoria	$4.000.000,00	100%	1,95	7.800.000,00	12,00	$93.600.000,00
Ingeniero Inspector De Interventoria	$5.500.000,00	100%	1,95	10.725.000,00	12,00	$128.700.000,00
Asesor Especialista Suelos o Geotecnia	$6.100.000,00	20%	1,95	2.379.000,00	12,00	$28.548.000,00
Asesor Especialista en Estructuras	$6.100.000,00	30%	1,95	3.568.500,00	12,00	$42.822.000,00
Asesor Ing Electricista	$6.100.000,00	30%	1,95	3.568.500,00	12,00	$42.822.000,00
SUBTOTAL COSTO PERSONAL PROFESIONAL						$384.403.500,00

2. PERSONAL TECNICO	SUELDO MES BASICO	% DE DEDICACION	F.M.	VALOR MES	No. MESES	V. PARCIAL
Tecnico Electricista	$2.200.000	50%	1,95	2.145.000,00	10,00	$21.450.000
Tecnologo En Obras	$2.200.000	100%	1,95	4.290.000,00	12,00	$51.480.000
Tecnico En Obra	$1.900.000	100%	1,95	3.705.000,00	12,00	$44.460.000
SUBTOTAL COSTO PERSONAL TECNICO						$117.390.000,00

3. OTROS COSTOS DIRECTOS	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO			V. PARCIAL
Computadores y equipos de oficina.	MES	12,00	$ 300.000,00			$3.600.000,00
Edicion e impresión de informes y planos.	MES	10,00	$ 700.000,00			$7.000.000,00
Comunicaciones	MES	12,00	$ 580.000,00			$6.960.000,00
arrendamiento	MES	12,00	$ 800.000,00			$9.600.000,00
servicios de agua	MES	12,00	$ 200.000,00			$2.400.000,00
servicios de energia	MES	12,00	$ 350.000,00			$4.200.000,00
gastos transporte y vehiculo	MES	12,00	$ 2.500.000,00			$30.000.000,00
soporte juridico y contable	MES	12,00	$ 1.200.000,00			$14.400.000,00
control topografico	DIA	36,00	$ 520.000,00			$18.720.000,00
Ensayos de laboratorio (suelos, concretos, materiales y demás)	MES	5,00	$ 1.948.800,00			$9.744.000,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS						$106.624.000,00

VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS	$698.417.500,00
IVA 19%	$116.599.325,00
VALOR TOTAL	$724.016.825,00

BALANCE DEL CONTRATO

EJECUCIÓN			% DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO (AVANCE PORCENTAJE DE OBRA)
VALOR CONTRATO	$ 724.016.825,00		
ACTA PARCIAL 1		$ 82.899.926,00	11,45%
VALOR ADICIONAL		$ -	
SALDO POR COBRAR		$ 641.116.899,00	88,55%
SUMAS IGUALES	$ 724.016.825,00	$ 724.016.825,00	100%

INFORMACION PRESENTE ACTA PARCIAL N° 1	
COSTO DIRECTO	$ 69.663.803,00
IVA 19%	$ 13.236.123,00
VALOR PRESENTE ACTA	**$82.899.926,00**

ING. ORLANDO PAZ RONDON
Supervisor del Contrato

CONSORCIO INTER G1
Rep. Legal - ANA ROCIO REYES VARGAS
Interventor

INFORMES MENSUALES DE INTERVENTORIA

MAYO-JULIO-AGOSTO

Señores:

UniEspinal
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA 188 DE 2026

OBJETO:

"CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA"

CONTRATISTA:

CONSORCIO INTER G1

DIRECCIÓN: CALLE 10 # 9-32 BARRIO CABALLERO Y GONGORA
CORREO ELECTRONICO: consorciointerg11@gmail.com
TELÉFONO: 3132508025

CONTIENE:

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°1

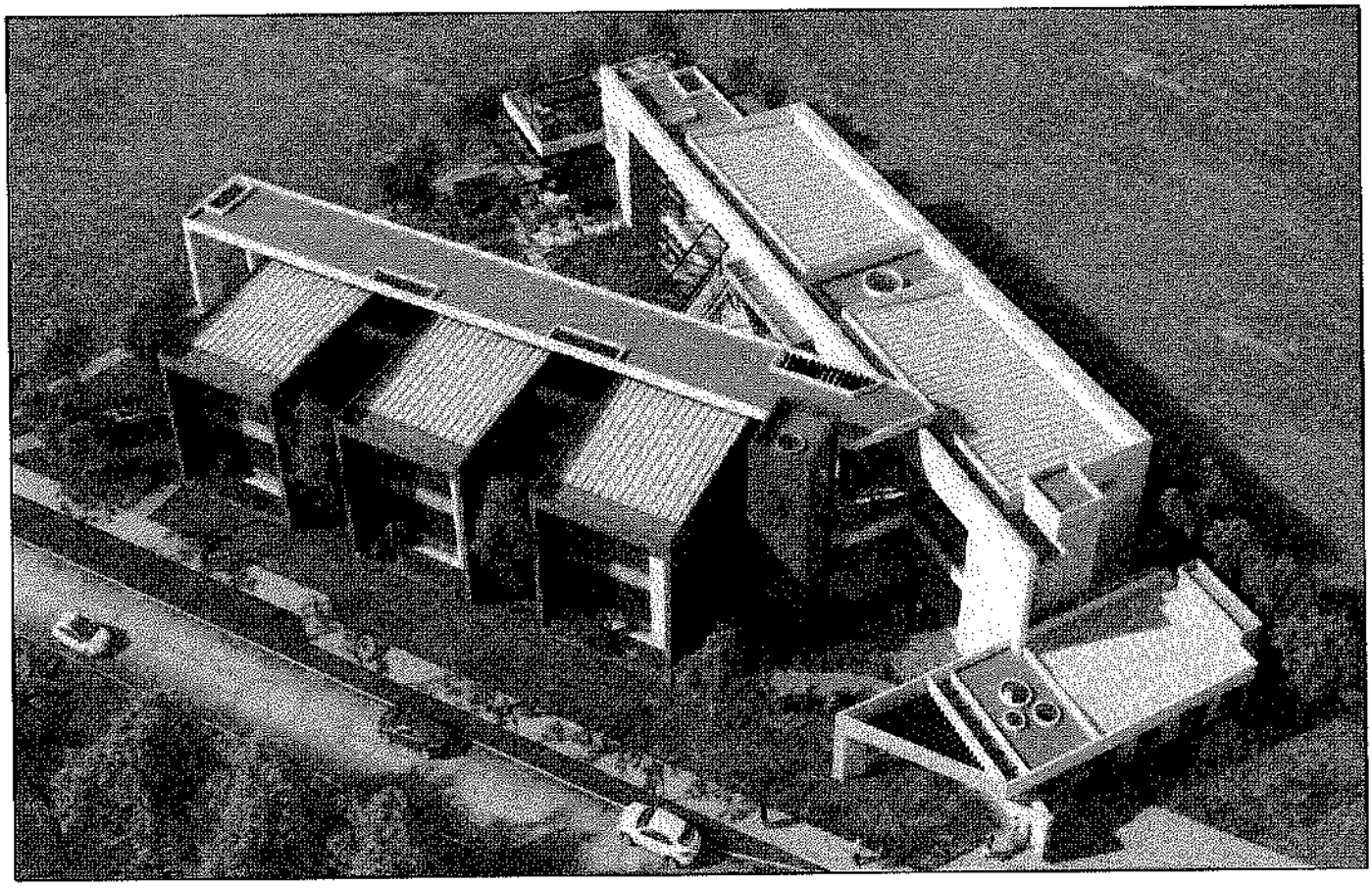
Periodo: Del 07 De mayo Al 03 De junio De 2026

Mayo 2026

UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTER G1

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. # 1

"CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA"



BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA"

ESPINAL-TOLIMA. MAYO 2026

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 4
2 LOCALIZACION. 5
3 DATOS GENERALES 6
4 DATOS DEL CONTRATO OBJETO DE OBRA 6
5 DATOS DE LA INTERVENTORÍA 7
7 ACTIVIDADES DEL MES 8
SUSPENSION DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA 14
8. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA 15
9 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA 16
10 VERIFICACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE DISEÑOS DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME 17
11 SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO 17
12 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 19
13 PLAN DE GESTION DE RIESGOS 19
14 PLAN AMBIENTAL 20
15 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 20
16 CONTROL DE PERMISOS LICENCIAS Y AUTORIZACIONES 21
17. IDENTIFICACION DE ITEMS NO PREVISTOS, MAYORES Y MENORES CANTIDADES 21
18. CONTROL DE PERSONAL 22
19. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES 22
20. BALANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO 22
21. SEGUIMIENTO DE GARANTIAS Y SEGUROS DEL CONTRATO 23
22. COMITES DE SEGUIMIENTO 23
23. RELACION DE CORRESPONDENCIA 23
24. ANEXOS: 24

1 INTRODUCCIÓN

El presente Informe Mensual de Interventoría tiene como propósito presentar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo correspondiente al primer mes de ejecución del contrato cuyo objeto es la "Construcción de Aulas Polivalentes Autosostenibles Bloque G1 del Instituto Tolimense de Formación Técnica y Profesional – ITFIP, en el municipio de El Espinal, departamento del Tolima".

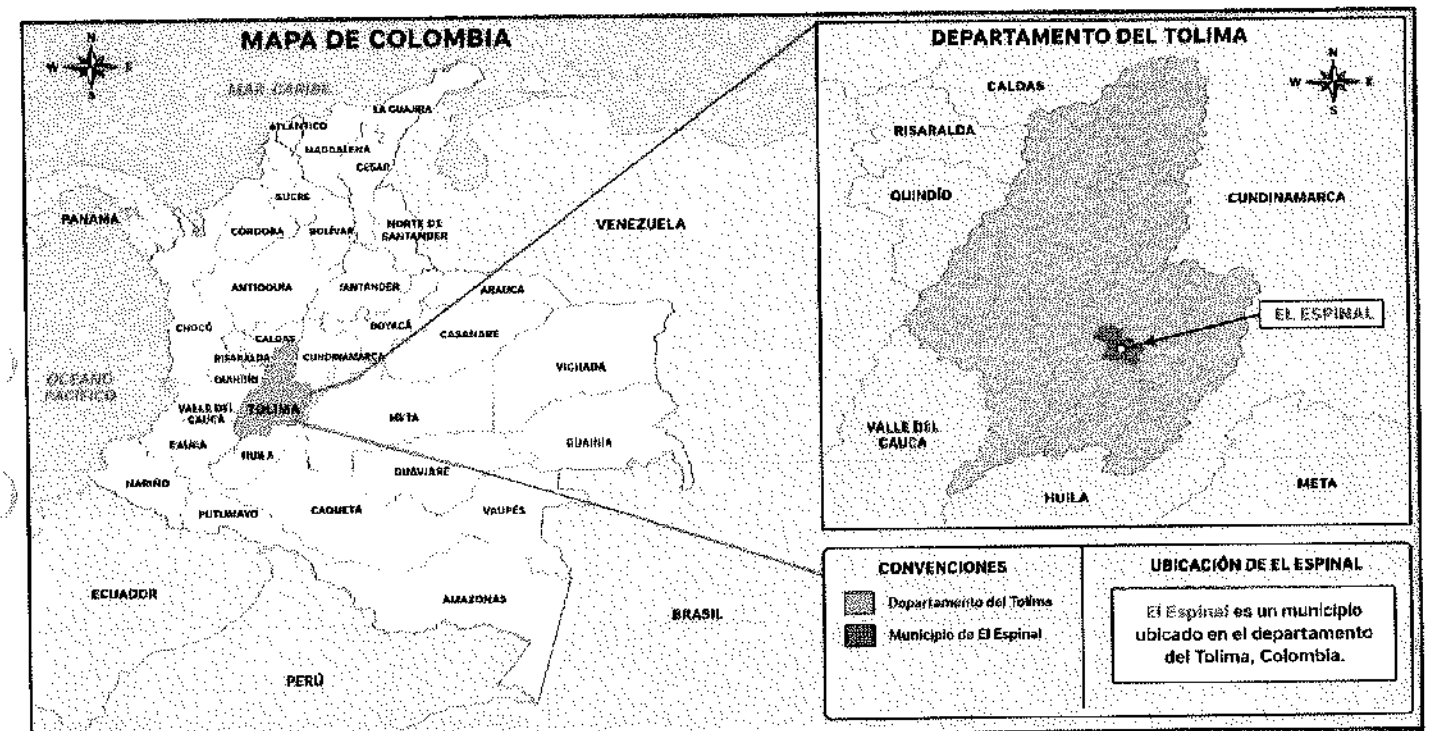
Durante el período objeto del presente informe, la Interventoría realizó un acompañamiento permanente a las actividades desarrolladas por el contratista, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las especificaciones técnicas, la programación de obra y la normatividad vigente aplicable al proyecto. El seguimiento efectuado estuvo orientado a garantizar que la ejecución de las actividades se desarrollara bajo criterios de calidad, oportunidad, seguridad, sostenibilidad ambiental y adecuada administración de los recursos. En esta etapa inicial de ejecución se dio inicio a las actividades preliminares necesarias para la preparación del área de intervención, entre las que se destacan el desmonte de cubiertas y estructuras existentes, las labores de descapote y adecuación del terreno, la instalación del cerramiento perimetral, la localización, trazado y replanteo con equipos de precisión, así como las actividades autorizadas de tala y aprovechamiento forestal, ejecutadas en cumplimiento de los permisos expedidos por la autoridad ambiental competente.

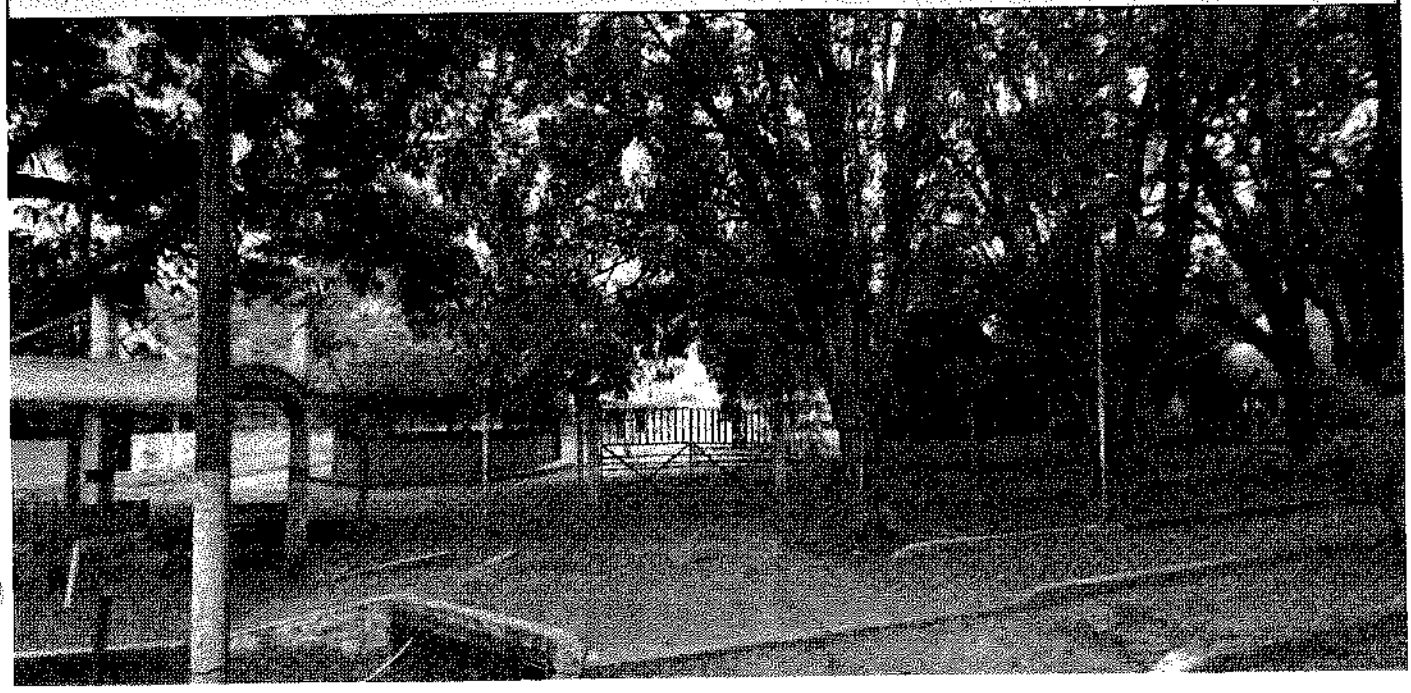
De igual manera, la Interventoría efectuó el seguimiento a la documentación técnica, administrativa y contractual requerida para el desarrollo del proyecto, verificando la disponibilidad de los permisos, licencias y autorizaciones necesarias para el inicio de la obra, la implementación de los planes de calidad, seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental y gestión social, así como el control de la maquinaria y equipos, el avance de la programación y el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato. En materia financiera, el proyecto se encuentra en su fase inicial de ejecución, por lo que durante el período informado no se realizaron actas parciales de obra ni de interventoría; sin embargo, se llevó a cabo el control y seguimiento de las cantidades de obra ejecutadas, con el fin de garantizar que el futuro proceso de medición y pago se encuentre debidamente soportado y acorde con el avance físico del proyecto.

La información contenida en el presente informe refleja las actividades desarrolladas durante el período evaluado y constituye el soporte del seguimiento integral realizado por la Interventoría, permitiendo evidenciar el estado de avance del contrato, identificar aspectos susceptibles de mejora y formular las recomendaciones necesarias para asegurar el cumplimiento de los objetivos, los plazos y las condiciones técnicas, administrativas y contractuales establecidas para el proyecto.

2 LOCALIZACION.

El proyecto se desarrollará en el predio de la universidad. Ubicado en la dirección "Calle 18 con Carrera 1A barrio ARKABAL, en el Municipio del espinal -Tolima.





UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTER G1

3 DATOS GENERALES

FECHA:	04 DE JUNIO 2026	**INFORME No.**	1

PERIODO No.	1	**DEL:**	07 DE MAYO 2026	**AL:**	03 DE JUNIO 2026

OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA",
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	"CALLE 18 CON CARRERA 1A – LOTE UNIVERSIDAD - BARRIO ARKABAL, EN EL MUNICIPIO DEL ESPINAL - TOLIMA.

4 DATOS DEL CONTRATO OBJETO DE OBRA

CONTRATO DE:	**OBRA**
CONTRATO No.:	189 DE 2026
CONTRATISTA:	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
PLAZO INICIAL	31 DICIEMBRE 2026
FECHA DE INICIO:	7 MAYO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DICIEMBRE 2026
SUSPENSION #1	04 JUNIO 2026
REINICIO #1	03 JULIO 2026
PRORROGA #1:	N/A
PLAZO TERMINACION ACTUALIZADO (*incluido prorrogas*):	N/A
PLAZO TRANSCURRIDO:	24 DÍAS
VALOR INICIAL:	$8.870.634.253
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A

UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTER G1

5 DATOS DE LA INTERVENTORÍA

CONTRATO DE:	**INTERVENTORÍA**
CONTRATO No.:	188 DE 2026
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTER G1
PLAZO INICIAL	31 DICIEMBRE 2026
FECHA DE INICIO:	7 DE MAYO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DICIEMBRE 2026
SUSPENSION #1	04 DE JUNIO 2026
REINCIO # 1	03 DE JULIO 2026
PRORROGA #1:	N/A
PLAZO TERMINACION ACTUALIZADO (incluido prorrogas):	N/A
PLAZO TRANSCURRIDO:	24 DIAS
VALOR INICIAL:	$ 724.016.825
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A

7 ACTIVIDADES DEL MES

Este informe mensual documenta las actividades desarrolladas del contrato de obra N.º 189 DE 2026. correspondiente a la **"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA ".**

El período evaluado abarca del 07 de MAYO al 03 de JUNIO de 2026 e incluye un resumen consolidado de las actividades desarrolladas durante el primes mes de actividades programadas para este proyecto

INFORME SEMANAL N° 01: COMPRENDIDO DESDE EL DÍA 07 / mayo / 2026 HASTA EL DÍA 17 / mayo / 2026:

Actividades ejecutadas

Desmonte de cubierta de kioscos ubicados dentro del lote previo a su demolición
Durante la semana No. 1 del proyecto se dio inicio a las actividades preliminares correspondientes al desmonte de la cubierta de los kioscos ubicados dentro del lote de intervención, como parte de las labores necesarias previas a la ejecución de las demoliciones contempladas en el alcance del proyecto.
Estas actividades se desarrollaron de manera controlada, realizando inicialmente el retiro de los elementos de cubierta existentes, con el fin de minimizar riesgos y garantizar condiciones seguras para el personal operativo y las estructuras aledañas. Así mismo, se ejecutó el desmonte de la estructura en madera que conformaba las cubiertas de los kioscos, efectuando el retiro progresivo de los diferentes componentes estructurales presentes en la zona intervenida. Las labores fueron desarrolladas conforme a las condiciones técnicas y de seguridad requeridas para este tipo de actividades, permitiendo avanzar en la liberación y adecuación del área de trabajo para la posterior ejecución de las actividades de demolición y demás procesos constructivos programados dentro del cronograma inicial del proyecto.

Instalación de cerramiento perimetral
Durante la presente semana se dio inicio a las excavaciones requeridas para la instalación de los elementos verticales de soporte, tales como postes o parales destinados al sostenimiento de la tela verde del cerramiento provisional del lote. Estas labores se ejecutan con el propósito de garantizar la delimitación y el aislamiento del área de intervención, fortaleciendo las condiciones de seguridad industrial, el control de accesos y la adecuada organización del frente de obra durante el desarrollo de las actividades del proyecto.

Localización, trazado y replanteo con equipos de precisión
Durante la presente semana se avanzó en la ejecución de las actividades de localización, trazado y replanteo mediante el uso de equipos de precisión, realizando la verificación y materialización de ejes, niveles y puntos de control necesarios para el desarrollo de las obras proyectadas. Las labores fueron ejecutadas conforme a los planos, especificaciones técnicas y referencias topográficas establecidas, garantizando la correcta ubicación de los elementos constructivos y el adecuado control geométrico requerido para la continuidad de las actividades programadas en obra.

COMENTARIO DE LA INTERVENTORIA

Durante la semana No. 1 del proyecto se evidenció el inicio de las actividades preliminares contempladas dentro del alcance contractual, destacándose las labores de desmonte de cubiertas y estructuras de los kioscos existentes, así como las actividades de adecuación e instalación del cerramiento perimetral del lote mediante la colocación de los elementos de soporte para la malla de aislamiento.

Las actividades ejecutadas corresponden a los procesos iniciales requeridos para la liberación, organización y aseguramiento del área de intervención, permitiendo generar las condiciones necesarias para el desarrollo de las etapas constructivas posteriores, conforme a la programación establecida.
De igual manera, la interventoría realizó seguimiento a la documentación técnica, administrativa y financiera requerida para el inicio formal del proyecto, solicitando al contratista la presentación de la programación de obra, el flujo de inversión, el presupuesto detallado, los Análisis de Precios Unitarios (APU), así como la documentación correspondiente al personal profesional vinculado al contrato, con el fin de efectuar las respectivas revisiones, validaciones y aprobaciones. Así mismo, se requirió al contratista implementar el diligenciamiento permanente de la bitácora de obra como mecanismo de control, seguimiento y trazabilidad de las actividades ejecutadas en campo, garantizando un adecuado registro del desarrollo del proyecto.

En términos generales, se evidenció disposición por parte del contratista para atender los requerimientos formulados por la interventoría. No obstante, se continuará realizando un seguimiento permanente al cumplimiento oportuno de la entrega de la información técnica, administrativa y financiera solicitada, así como al adecuado desarrollo de las actividades programadas, verificando que estas se ejecuten conforme a las especificaciones técnicas, las obligaciones contractuales y el cronograma establecido para el proyecto.

PORCENTAJES DE AVANCE DEL CONTRATO SEMANAL

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avances programados de actividades semanales	$ 21.991.489.50	0.248%	-0,004%
2	Avance ejecutado de actividades semanales	$ 22.365.954.00	0.252%	

INFORME SEMANAL N° 02: COMPRENDIDO DESDE EL DÍA 18 / mayo / 2026 HASTA EL DÍA 24 / mayo / 2026:

Actividades ejecutadas

Demolición de kioscos (muros y cubiertas)
Durante la presente semana se continuó con la ejecución de la actividad correspondiente a la demolición de kioscos existentes, incluyendo el desmonte de cubiertas y la demolición de muros en mampostería y demás elementos estructurales asociados. Las labores se desarrollaron de manera controlada, cumpliendo con las medidas de seguridad industrial y manejo adecuado de residuos producto de la demolición. Así mismo, se evidenció avance en el retiro y acopio del material resultante, con el fin de garantizar áreas despejadas para la posterior ejecución de las actividades contempladas dentro del proyecto. La interventoría realizó seguimiento permanente verificando que las actividades se ejecutaran conforme a las especificaciones técnicas y condiciones establecidas en obra.

Suministro e instalación de valla informativa del proyecto
Durante la presente semana se avanzó en la actividad correspondiente al suministro e instalación de la valla informativa del proyecto, realizando labores de adecuación, armado e instalación de la estructura de soporte, así como la ubicación y fijación de los elementos necesarios para su correcta implementación. La actividad se ejecutó conforme a las especificaciones establecidas para la identificación y divulgación de la información general del proyecto, garantizando condiciones adecuadas de estabilidad y visibilidad. La interventoría realizó seguimiento a las labores ejecutadas verificando el cumplimiento de las condiciones técnicas y de seguridad requeridas en obra.

Instalación de cerramiento perimetral
Durante la presente semana se dio continuidad a las labores de instalación del cerramiento perimetral en teja y tela de cerramiento alrededor del área de intervención del proyecto. Las actividades comprendieron la fijación de elementos estructurales, instalación de soportes y ajuste final de los módulos de cerramiento, garantizando estabilidad y delimitación adecuada del frente de obra. Así mismo, se informa que durante la semana se culminó satisfactoriamente esta actividad, dejando completamente instalado el cerramiento perimetral conforme a las especificaciones técnicas establecidas y cumpliendo con las condiciones de seguridad y aislamiento requeridas para el desarrollo de las actividades constructivas. La interventoría realizó seguimiento y verificación del cumplimiento de las labores ejecutadas en obra.

Descapote mecánico
Durante la presente semana se ejecutaron actividades de descapote mecánico entre 0.10 m y 0.30 m de profundidad en las áreas proyectadas para intervención, mediante el uso de maquinaria adecuada para el retiro de la capa vegetal y material superficial existente. Las labores incluyeron el cargue, conformación y apile del material producto del descapote a una distancia aproximada de 15 metros, permitiendo la adecuación y preparación del terreno para el inicio de las actividades posteriores contempladas dentro del proyecto. La interventoría realizó seguimiento permanente verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, rendimientos y condiciones de seguridad durante la ejecución de la actividad.

COMENTARIO DE LA INTERVENTORIA

De manera general, la interventoría evidenció durante la presente semana avance en las actividades preliminares y de adecuación contempladas dentro del proyecto, tales como demolición de kioscos, instalación de la valla informativa, ejecución del cerramiento perimetral y actividades de descapote mecánico, observándose cumplimiento en la ejecución de las labores programadas en campo y mejoras en la organización del área de intervención.

Así mismo, se realizó seguimiento permanente a las condiciones técnicas, operativas y de seguridad industrial durante el desarrollo de las actividades, verificando el cumplimiento de las especificaciones establecidas y el manejo adecuado de los residuos generados en obra. De igual manera, se atendieron eventualidades presentadas durante la semana, como la presencia de un panal de abejas africanizadas dentro del área del proyecto, situación que fue controlada oportunamente con apoyo del cuerpo de bomberos para garantizar la seguridad del personal.

No obstante, la interventoría deja constancia de que persisten incumplimientos administrativos relacionados con la no entrega de documentación requerida previamente al contratista, específicamente el presupuesto de obra en formato Excel con sus respectivos APUS y la programación de obra en formato Project, información indispensable para el adecuado seguimiento técnico, financiero y de planeación del proyecto. En consecuencia, se reitera la necesidad de allegar dicha documentación de manera prioritaria para garantizar el correcto control y desarrollo contractual de la obra.

PORCENTAJES DE AVANCE DEL CONTRATO SEMANAL

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avances programados de actividades semanales	**$ 28.476.909,45**	**0,32%**	0.15%
2	Avance ejecutado de actividades semanales	**$ 41.699.743,53**	**0,47%**	

INFORME SEMANAL N° 03: COMPRENDIDO DESDE EL DÍA 25 / mayo / 2026 HASTA EL DÍA 03 / junio / 2026:

Demolición de placa piso en concreto E=0.15 m (Andenes)
Durante la presente semana se avanzó en las actividades de demolición de la placa de concreto de los andenes con espesor de 0,15 m, ejecutando las labores de corte, fragmentación y retiro del material intervenido. Los trabajos se desarrollaron de acuerdo con las condiciones establecidas en obra, permitiendo liberar áreas para la continuidad de las actividades posteriores contempladas dentro del proyecto.

Demolición de placa piso 0.10 m (incluye tableta y alistado en mortero) – Kioscos
Durante la semana se adelantaron las actividades correspondientes a la demolición de las placas de piso de los kioscos, incluyendo el retiro de la tableta existente y del alistado en mortero. Las labores permitieron despejar parcialmente las áreas de intervención, generando las condiciones necesarias para la ejecución de las siguientes etapas constructivas.

Demolición de vigas y columnas en concreto (Kioscos)
En el transcurso de la semana se avanzó en la demolición de vigas y columnas de concreto pertenecientes a la estructura de los kioscos.
Estas actividades se ejecutaron siguiendo las medidas de seguridad establecidas, logrando el retiro progresivo de los elementos estructurales programados y facilitando la adecuación de las zonas intervenidas.

Demolición de muros en mampostería 0.15 m (Kioscos – Unidad Sanitaria – Salones)
Durante la presente semana se realizaron trabajos de demolición de muros en mampostería de 0,15 m de espesor en diferentes frentes de obra, incluyendo kioscos.
Las actividades permitieron avanzar en el desmonte de las estructuras existentes y habilitar espacios para la ejecución de las nuevas obras proyectadas.

Retiro, cargue, transporte y botada de escombros a una distancia de 45,2 km
Durante la semana se efectuaron labores de recolección, cargue, transporte y disposición final de los escombros generados por las actividades de demolición ejecutadas en obra.
El material fue trasladado al sitio autorizado de disposición final, ubicado a una distancia aproximada de 45,2 km, contribuyendo a mantener las áreas de trabajo limpias y en condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades constructivas posteriores

COMENTARIO DE LA INTERVENTORIA

Durante la presente semana se evidenció avance en las actividades programadas del proyecto, principalmente en las labores de demolición de estructuras existentes, manejo y disposición de escombros, así como en la ejecución de actividades preliminares necesarias para el desarrollo de las obras. De igual manera, se verificó el cumplimiento de los lineamientos establecidos en los componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Gestión Ambiental, observándose el uso adecuado de elementos de protección personal, el mantenimiento de condiciones seguras en los frentes de trabajo y la ausencia de afectaciones ambientales significativas derivadas de la ejecución de las actividades.

No obstante, durante el comité de obra se identificó una situación que puede impactar el desarrollo normal del proyecto, relacionada con inconsistencias encontradas en los diseños estructurales, específicamente en la cimentación, respecto a las cantidades y disposición del acero de refuerzo. En atención a esta novedad, la Supervisión solicitó al diseñador responsable efectuar la revisión y ajuste de los diseños correspondientes, proceso que requiere un tiempo estimado de aproximadamente veinte (20) días.

Por lo anterior, y con el fin de evitar mayores afectaciones al contratista por causas ajenas a su responsabilidad, se encuentra en evaluación la solicitud de una suspensión temporal del contrato mientras se obtienen los diseños ajustados y aprobados. La Interventoría continuará realizando el seguimiento permanente a los compromisos adquiridos por las partes involucradas, velando por el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos, ambientales y de seguridad, con el propósito de garantizar la correcta ejecución del proyecto.

PORCENTAJES DE AVANCE DEL CONTRATO SEMANAL

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avances programados de actividades semanales	$ 63.430.365,79	0,72%	0.07%
2	Avance ejecutado de actividades semanales	$ 69.946.112,02	0,79%	

SUSPENSION DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA

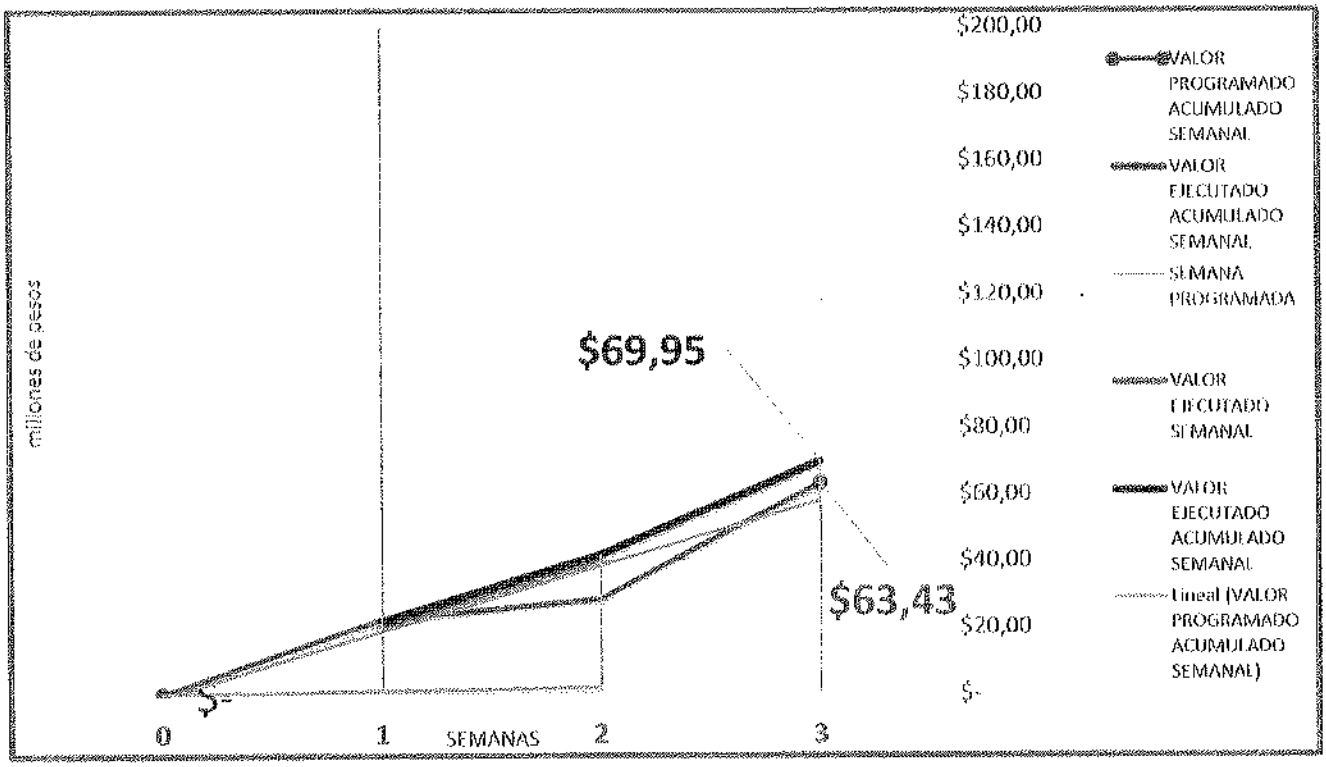
Durante el período objeto del presente informe se presentó una situación técnica que incidió directamente en el normal desarrollo del contrato de obra. En el proceso de revisión de los estudios y diseños estructurales suministrados para el proyecto, el contratista identificó una serie de observaciones técnicas que requerían análisis, aclaración y definición por parte del profesional estructural responsable de la consultoría, las cuales fueron expuestas en los diferentes comités técnicos realizados durante el inicio de la ejecución contractual. Estas observaciones afectaban directamente actividades críticas relacionadas con la cimentación y la definición de elementos estructurales indispensables para el avance de la obra, razón por la cual el contratista manifestó la imposibilidad de continuar con la ejecución de dichas actividades hasta tanto se obtuvieran las respectivas respuestas técnicas.

En atención a esta situación, mediante comunicación CBC-2026-189-004 de fecha 01 de junio de 2026, el contratista solicitó formalmente la suspensión del plazo contractual por el término de un (1) mes, argumentando que la continuidad de la ejecución sin contar con las aclaraciones correspondientes podría comprometer la correcta ejecución de la obra, la definición de los elementos estructurales y la adquisición de materiales necesarios para las actividades de cimentación. Así mismo, indicó que la suspensión permitiría resolver oportunamente las observaciones técnicas antes de reanudar la ejecución del proyecto. Una vez recibida la solicitud, la Interventoría realizó la evaluación técnica correspondiente, revisando los argumentos presentados por el contratista y verificando las observaciones identificadas durante el desarrollo de los comités de obra. Como resultado de este análisis, se concluyó que las inconsistencias y aspectos pendientes de definición en los estudios y diseños estructurales incidían directamente en actividades fundamentales para el desarrollo del proyecto y que continuar con la ejecución en esas condiciones representaba un riesgo para la calidad de la obra, pudiendo generar reprocesos constructivos, afectaciones técnicas y posibles sobrecostos.

Con fundamento en lo anterior, mediante oficio CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-002-ESPINAL-2026, la Interventoría emitió concepto favorable a la solicitud de suspensión del contrato de obra por el término de un (1) mes, contado a partir del 03 de junio de 2026 o hasta tanto fueran resueltas de manera definitiva las observaciones técnicas formuladas. Igualmente, teniendo en cuenta que durante el período de suspensión no existirían actividades constructivas objeto de seguimiento y control, la Interventoría solicitó a la Entidad Contratante adelantar las actuaciones administrativas necesarias para suspender igualmente el contrato de interventoría, bajo las mismas condiciones y por el mismo término aprobado para el contrato de obra.

Adicionalmente, la Interventoría recomendó que durante el período de suspensión se desarrollaran las mesas de trabajo y las reuniones técnicas necesarias entre la Entidad, el contratista y los responsables de los estudios y diseños estructurales, con el propósito de resolver las observaciones identificadas y garantizar que el reinicio de las actividades se efectuara con diseños plenamente definidos y validados, permitiendo una ejecución segura, eficiente y conforme a las especificaciones técnicas del proyecto. En términos generales, la suspensión del contrato constituyó una medida preventiva orientada a salvaguardar la calidad de las obras, evitar reprocesos durante la etapa constructiva y garantizar que la ejecución del proyecto se desarrollara sobre bases técnicas plenamente definidas. Durante este período, la Interventoría mantuvo el seguimiento a las gestiones adelantadas para la atención de las observaciones formuladas, con el objetivo de propiciar el reinicio oportuno de las actividades una vez se contará con las aclaraciones y definiciones técnicas requeridas.

CURVA S DEL MES DE MAYO 2026



8. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA

La Interventoría **CONSORCIO INTER G1** ha realizado seguimiento permanente al cronograma de obra presentado por el contratista, verificando el desarrollo y avance de las actividades ejecutadas en campo frente a la programación establecida para la presente etapa del proyecto.
Con base en las verificaciones efectuadas durante el periodo de seguimiento, se evidencia que, a la fecha, la ejecución de las actividades presenta un leve adelanto con respecto a lo programado, situación que refleja un desempeño favorable en el inicio de la obra y contribuye al cumplimiento de los hitos establecidos en el cronograma contractual.

No obstante, la interventoría continuará efectuando un seguimiento técnico permanente al avance físico de las actividades, verificando que el ritmo de ejecución se mantenga conforme a la programación aprobada y que los recursos de personal, equipos y materiales sean suficientes para garantizar el cumplimiento de los plazos contractuales. Así mismo, se realizará la validación continua de cualquier ajuste o reprogramación que pueda surgir durante la ejecución del proyecto, con el fin de adoptar oportunamente las medidas preventivas o correctivas que permitan asegurar el cumplimiento de los objetivos, metas y tiempos establecidos para la obra.

FECHA		SEMANA DE ACTIVIDAD	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL EJECUTADO
		0		
7-may-26	17-may-26	S1	0,25%	0,25%
18-may-26	24-may-26	S2	0,32%	0,47%
25-may-26	3-jun-26	S3	0,72%	0,79%

vr. Programo Acumulado	Programado Semana a Semana	vr. Ejecutado Acumulado	Ejecutado Semana a Semana con AIU	% DIFERENCIA TOTAL CONTRATO
$ 22.365.954,00	$ 22.365.954,0	$ 21.991.489,50	$ 21.991.489,50	-0,004%
$ 28.476.909,45	$ 6.110.955,5	$ 41.699.743,53	$ 19.708.254,03	-0,15%
$ 63.430.365,79	$ 34.953.456,3	$ 69.946.112,02	$ 28.246.368,49	-0,07%

9 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA

Durante el período objeto del presente informe, la Interventoría CONSORCIO INTER G1 realizó el seguimiento al avance financiero del contrato de obra mediante la verificación y control de las actividades ejecutadas en campo, así como de las cantidades de obra efectivamente desarrolladas por el contratista.

A la fecha de corte del presente informe no se han tramitado ni aprobado actas parciales de obra ni de interventoría, toda vez que el proyecto se encuentra en su etapa inicial de ejecución y aún no se ha efectuado el primer corte parcial conforme a las condiciones contractuales establecidas. No obstante, la interventoría viene realizando un control permanente sobre las cantidades de obra ejecutadas, verificando su correspondencia con las especificaciones técnicas, el presupuesto contractual y los registros de campo, con el propósito de garantizar que la información que soporte la primera acta parcial de cobro, prevista para el siguiente período, sea consistente, verificable y refleje fielmente el avance físico y financiero alcanzado por el proyecto.

Así mismo, la interventoría continuará efectuando el seguimiento financiero del contrato, verificando la correcta ejecución de las actividades, el control de cantidades de obra y la adecuada trazabilidad de la información que servirá de soporte para la elaboración, revisión y aprobación de las futuras actas parciales de obra e interventoría, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la correcta administración de los recursos del proyecto.

10 VERIFICACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE DISEÑOS DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME

Durante el período objeto del presente informe no se realizaron modificaciones a los diseños aprobados, toda vez que el proyecto se encuentra en su etapa inicial de ejecución y las actividades desarrolladas han correspondido principalmente a labores preliminares de adecuación del área de intervención

No obstante, en el proceso de revisión técnica de los estudios y diseños suministrados para la ejecución del proyecto, la interventoría y contratista ha identificado algunas inquietudes y aspectos que requieren aclaración por parte del diseñador, con el fin de garantizar la correcta interpretación de la información técnica antes del inicio de las actividades constructivas asociadas a dichos elementos. En este sentido, las observaciones e inquietudes identificadas están siendo objeto de análisis y gestión a través de los canales contractuales establecidos, procurando que las aclaraciones correspondientes sean emitidas de manera oportuna y permitan la adecuada ejecución de las obras, sin que ello represente, a la fecha, modificaciones a los diseños aprobados. La interventoría continuará realizando la revisión técnica de la documentación y hará seguimiento a las respuestas y definiciones que se generen durante el desarrollo del proyecto, velando por el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la calidad de la obra.

11 SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO

11.1 Plan de Calidad

Durante el período del presente informe, la Interventoría CONSORCIO INTER G1 ha realizado seguimiento a la implementación del Plan de Calidad, verificando que su desarrollo se ajuste a los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, las especificaciones técnicas del contrato y la normativa aplicable al proyecto.
Si bien el proyecto se encuentra en su primer mes de ejecución y las actividades desarrolladas han estado enfocadas principalmente en la preparación y adecuación del área de intervención, la interventoría ha mantenido una vigilancia permanente sobre los aspectos relacionados con el aseguramiento de la calidad. Para ello, se ha verificado el cumplimiento de los procedimientos constructivos, la disponibilidad de la documentación técnica, la correcta ejecución de las actividades preliminares, el cumplimiento de las especificaciones de los materiales utilizados y la implementación de los mecanismos de control definidos por el contratista.

Así mismo, se ha efectuado seguimiento al cumplimiento de los protocolos de inspección, control y registro de las actividades ejecutadas, promoviendo la trazabilidad de la información y la adopción de buenas prácticas constructivas desde el inicio del proyecto, con el propósito de prevenir desviaciones que puedan afectar la calidad de la obra. La interventoría continuará realizando el control y seguimiento permanente a la implementación del Plan de Calidad durante las diferentes etapas constructivas, verificando que todas las actividades se ejecuten conforme a las especificaciones técnicas, los procedimientos aprobados y las obligaciones contractuales, garantizando así el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos para el proyecto.

11.2Control de inspección y ensayos

Durante el período objeto del presente informe, la Interventoría CONSORCIO INTER G1 ha realizado inspecciones permanentes a las actividades ejecutadas en obra, verificando que las labores preliminares se desarrollen de conformidad con las especificaciones técnicas, los procedimientos constructivos establecidos y las condiciones de seguridad requeridas para el proyecto.

Teniendo en cuenta que la obra se encuentra en su etapa inicial y las actividades ejecutadas corresponden principalmente a labores preliminares, a la fecha no ha sido necesario realizar ensayos de laboratorio o pruebas de control de calidad, debido a que aún no se han ejecutado actividades que requieran este tipo de verificaciones, como la colocación de concretos, instalación de materiales estructurales u otros procesos que demanden controles mediante ensayos. No obstante, la interventoría mantiene un control permanente mediante inspecciones de campo, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la correcta ejecución de las actividades, la calidad de los procesos constructivos y el adecuado registro de la información. Una vez se inicien las actividades que requieran controles de calidad mediante ensayos, se hará seguimiento al cumplimiento del Plan de Inspección y Ensayos (PIE), verificando la toma de muestras, la ejecución de los ensayos correspondientes y la conformidad de los resultados con las especificaciones del proyecto.

11.3 Control de maquinaria y equipos

Como parte de las actividades de supervisión desarrolladas durante el presente período, se ha efectuado un seguimiento permanente a la maquinaria y equipos dispuestos por el contratista para la ejecución de las labores preliminares del proyecto.

A la fecha, el control se ha concentrado principalmente en la retroexcavadora y las volquetas utilizadas para las actividades de adecuación del terreno, excavaciones para el cerramiento perimetral, retiro, cargue y transporte del material producto de las labores de desmonte y limpieza del lote. Durante las inspecciones realizadas se ha verificado que los equipos disponibles sean suficientes para atender las actividades programadas y que se encuentren en condiciones adecuadas de operación, permitiendo el normal desarrollo de los trabajos. Así mismo, se ha constatado la disponibilidad de la maquinaria en obra y su utilización conforme a los procedimientos establecidos, procurando mantener la continuidad de las actividades sin afectar el cronograma del proyecto.
Este seguimiento continuará durante toda la ejecución del contrato, verificando la incorporación oportuna de los equipos que se requieran en las diferentes etapas constructivas y asegurando que la maquinaria empleada cumpla con las condiciones técnicas y operativas necesarias para garantizar un adecuado rendimiento y la correcta ejecución de la obra.

12 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Como parte de las labores de seguimiento desarrolladas durante el presente período, se ha efectuado un control permanente al cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), verificando que el personal vinculado a la ejecución de las actividades preliminares desarrolle sus labores bajo condiciones seguras y de conformidad con la normatividad vigente.

Durante las visitas de inspección se ha realizado seguimiento al uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), la implementación de las medidas de prevención de riesgos, la delimitación de las áreas de trabajo y el cumplimiento de los procedimientos de seguridad establecidos para las actividades ejecutadas en obra.
Así mismo, se ha verificado que el personal cuente con la documentación requerida para el ingreso a la obra y que las actividades se desarrollen conforme a las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), promoviendo una cultura de prevención y control de riesgos desde el inicio del proyecto.
El seguimiento continuará durante toda la ejecución contractual, verificando la implementación de las medidas preventivas, el cumplimiento de los protocolos de seguridad y la adopción oportuna de acciones correctivas cuando se identifiquen oportunidades de mejora, con el propósito de garantizar la protección de los trabajadores y el desarrollo seguro de las actividades en obra.

13 PLAN DE GESTION DE RIESGOS

Durante el período objeto del presente informe, se inició el seguimiento a la implementación del Plan de Gestión de Riesgos, teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra en su primer mes de ejecución y las actividades desarrolladas corresponden principalmente a la etapa preliminar de obra.
En esta fase, se ha realizado la identificación y verificación de los riesgos asociados a las actividades iniciales, efectuando un monitoreo permanente de las condiciones del proyecto con el fin de prevenir situaciones que puedan afectar el cumplimiento del cronograma, la calidad de las obras, la seguridad del personal o el desarrollo normal de las actividades. Así mismo, se ha verificado que el contratista adopte las medidas preventivas necesarias para mitigar los riesgos identificados, manteniendo un seguimiento continuo a los aspectos técnicos, administrativos, operativos y de seguridad que puedan incidir en la ejecución del contrato.
La gestión de riesgos continuará desarrollándose de manera permanente durante toda la etapa del proyecto, realizando la actualización de la matriz de riesgos cuando sea necesario y promoviendo la implementación oportuna de acciones preventivas y correctivas que contribuyan al adecuado cumplimiento de los objetivos contractuales.

14 PLAN AMBIENTAL

Durante el período objeto del presente informe se ha realizado seguimiento al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, verificando que las actividades preliminares ejecutadas en obra se desarrollen de conformidad con la normatividad ambiental vigente, los permisos otorgados por la autoridad ambiental competente y las obligaciones establecidas en el contrato.

En el desarrollo de las labores de descapote del terreno, descopado y tala de árboles, se ha evidenciado la implementación de las medidas de manejo ambiental requeridas para prevenir, controlar y minimizar los posibles impactos sobre el entorno. Estas actividades se han ejecutado de manera controlada, adoptando las precauciones necesarias para proteger las áreas no intervenidas, controlar la disposición del material vegetal generado y evitar afectaciones innecesarias a los recursos naturales

Cabe resaltar que las intervenciones sobre la cobertura vegetal se han realizado bajo los permisos y autorizaciones expedidos por CORTOLIMA, dando estricto cumplimiento a las condiciones establecidas por la autoridad ambiental y a las obligaciones derivadas de dichos permisos, garantizando que las actividades se ejecuten dentro del marco legal aplicable. Adicionalmente, se ha efectuado seguimiento al manejo de los residuos generados, al control del material particulado, al orden y aseo del frente de obra y a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte del contratista, con el propósito de reducir los impactos derivados de la ejecución del proyecto. Se continuará realizando un control permanente al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental durante todas las etapas constructivas, verificando la correcta aplicación de las medidas de prevención, mitigación, control y compensación ambiental, con el fin de garantizar una ejecución responsable y sostenible del proyecto.

15 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Durante el presente informe se dio inicio a la implementación de las actividades contempladas dentro del Plan de Gestión Social, adelantando las gestiones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales relacionadas con el relacionamiento comunitario y la socialización del proyecto con los diferentes actores del área de influencia. A la fecha, las actividades de socialización del proyecto y la elaboración de las actas de vecindad se encuentran en proceso de ejecución, desarrollándose de manera progresiva conforme al avance de la obra y a la programación establecida por el contratista. Estas actividades tienen como propósito informar a la comunidad sobre el alcance del proyecto, las labores que se ejecutarán, los posibles impactos temporales y los canales de comunicación disponibles durante la ejecución del contrato. Así mismo, se continúa adelantando el levantamiento de la información necesaria para la consolidación de las actas de vecindad, las cuales servirán como soporte del estado inicial de los predios y edificaciones ubicadas dentro del área de influencia del proyecto, garantizando la trazabilidad y el adecuado seguimiento durante la ejecución de las obras.

Se espera que durante el próximo período se culminen estas actividades, contando con la totalidad de las actas de vecindad, los registros de socialización y los respectivos soportes documentales, dando cumplimiento a los lineamientos del Plan de Gestión Social y fortaleciendo la comunicación permanente entre el proyecto y la comunidad beneficiaria.

16 CONTROL DE PERMISOS LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Durante el mes se realizó la verificación de los permisos, licencias y autorizaciones requeridos para el inicio y ejecución de las actividades del proyecto, evidenciando que, a la fecha, el contratista cuenta con la documentación habilitante necesaria para el desarrollo de las obras, conforme a los requisitos contractuales y la normatividad vigente.

En las visitas de seguimiento efectuadas se verificó la instalación de la valla informativa del proyecto, la cual contiene la información correspondiente a la obra y cumple con los lineamientos establecidos para este tipo de contratos. De igual manera, se constató que las actividades de tala y aprovechamiento forestal ejecutadas durante el período cuentan con los respectivos permisos expedidos por CORTOLIMA, desarrollándose en cumplimiento de las condiciones y obligaciones establecidas por la autoridad ambiental competente.

Así mismo, se verificó que el proyecto dispone de la Licencia de Construcción vigente, documento que habilita la ejecución de las obras contempladas dentro del alcance contractual y que constituye uno de los requisitos fundamentales para el desarrollo del proyecto. Con base en las verificaciones realizadas, se evidencia que el proyecto cuenta con los permisos, licencias y autorizaciones requeridos para la ejecución de las actividades desarrolladas hasta la fecha. No obstante, se continuará efectuando seguimiento permanente a la vigencia y cumplimiento de estos documentos, así como a cualquier autorización adicional que sea necesaria durante las diferentes etapas constructivas, garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales, ambientales y urbanísticas aplicables al contrato.

17. IDENTIFICACION DE ITEMS NO PREVISTOS, MAYORES Y MENORES CANTIDADES

De acuerdo con el avance registrado durante el período del presente informe, no se identifican ítems no previstos, mayores cantidades de obra ni menores cantidades que requieran análisis técnico o gestión contractual por parte de la interventoría.

Esta condición se debe a que el proyecto se encuentra en su etapa inicial de ejecución y, a la fecha de corte, no se han elaborado ni tramitado actas parciales de obra, razón por la cual aún no se ha efectuado la medición y conciliación formal de las cantidades ejecutadas frente a las cantidades establecidas en el presupuesto contractual. La interventoría continuará realizando el seguimiento y control permanente de las cantidades de obra ejecutadas, verificando su correspondencia con los diseños, las especificaciones técnicas y el presupuesto contractual. En caso de presentarse durante la ejecución del proyecto mayores o menores cantidades de obra, o la necesidad de incorporar ítems no previstos, estas situaciones serán analizadas, sustentadas y tramitadas conforme a los procedimientos establecidos en el contrato y la normatividad vigente.

18. CONTROL DE PERSONAL

Durante el mes 01 correspondiente al avance de actividades de obra, el personal vinculado al proyecto se encuentra debidamente relacionado conforme a los lineamientos técnicos establecidos y registrado en el formato oficial dispuesto para tal fin. La interventoría verificó la documentación presentada por el contratista, constatando que el personal asignado cumple con los perfiles, cargos y funciones requeridas para el desarrollo de las actividades programadas. Asimismo, se evidencia el cumplimiento de los procedimientos de control de ingreso, afiliaciones al sistema de seguridad social y dotación de elementos de protección personal. En general, el control de personal se encuentra implementado de acuerdo con las disposiciones contractuales y los parámetros técnicos definidos, garantizando una adecuada trazabilidad y seguimiento del recurso humano durante la ejecución del proyecto

19. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

Durante el periodo correspondiente al presente informe, tanto la interventoría como el contratista realizaron el seguimiento y verificación del cumplimiento de los pagos relacionados con la seguridad social y los aportes legales del personal vinculado al proyecto. Con base en la documentación presentada, se constató que los aportes correspondientes a salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales se encuentran al día, cumpliendo con la normatividad vigente y las disposiciones contractuales establecidas. En consecuencia, se evidencia cumplimiento por parte del contratista en el pago oportuno de la seguridad social y aportes legales, y por parte de la interventoría en la revisión y control de dichos soportes, garantizando el cumplimiento de las obligaciones laborales y legales durante la ejecución del contrato.

20. BALANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

A la fecha de corte del presente informe no se presenta un balance presupuestal del contrato, toda vez que el proyecto se encuentra en su etapa inicial de ejecución y aún no se ha generado la primera acta parcial de cobro correspondiente a las actividades ejecutadas.

No obstante, la interventoría ha venido realizando el seguimiento y control de las cantidades de obra ejecutadas en campo, verificando su correspondencia con el presupuesto contractual y los ítems establecidos en la oferta económica del contratista. Este control permitirá contar con la información técnica y financiera necesaria para la elaboración, revisión y aprobación del primer corte de obra. En consecuencia, el avance financiero del contrato se mantiene sin ejecución presupuestal reconocida a la fecha de cierre del presente informe. Una vez se tramite y apruebe la primera acta parcial de cobro, se realizará el correspondiente balance presupuestal, reflejando el porcentaje de ejecución financiera, los valores ejecutados, el saldo por ejecutar y demás indicadores financieros que permitan evaluar el comportamiento del contrato durante su desarrollo.

21. SEGUIMIENTO DE GARANTIAS Y SEGUROS DEL CONTRATO

Durante el período del informe se realizó el seguimiento a las garantías y seguros asociados al contrato de obra y al contrato de interventoría, verificando que las pólizas exigidas contractualmente se encuentren vigentes, debidamente constituidas y amparando los riesgos establecidos en la normatividad y en los documentos contractuales.

Como resultado de la revisión efectuada, se evidencia que las pólizas correspondientes al contrato de obra y al contrato de interventoría se encuentran al día, cumpliendo con las coberturas, vigencias y valores asegurados requeridos para el adecuado desarrollo del proyecto. La interventoría continuará realizando un seguimiento permanente a la vigencia de las garantías y seguros, verificando que cualquier modificación, prórroga o situación que implique la actualización de las pólizas sea atendida oportunamente por las partes, garantizando la continuidad de los amparos durante toda la ejecución del contrato y hasta la liquidación del mismo, conforme a las obligaciones contractuales y la normatividad vigente.

22. COMITES DE SEGUIMIENTO

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo comités con la supervisión de obra con una periodicidad semanal, desarrollados en modalidad presencial, como parte de la estrategia integral de seguimiento, control y coordinación técnica del proyecto.

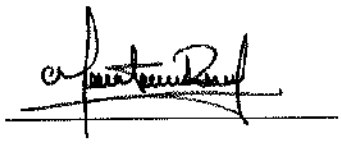
Estos espacios de articulación constituyen un mecanismo esencial para la verificación continua del avance físico y administrativo de las actividades ejecutadas, la revisión de entregables, y la evaluación de los recursos técnicos, humanos y financieros involucrados en la ejecución contractual. Asimismo, permiten la identificación oportuna de riesgos y situaciones críticas, el análisis de interferencias constructivas, y la adopción de medidas correctivas o preventivas, garantizando la adecuada toma de decisiones de manera consensuada y documentada.

23. RELACION DE CORRESPONDENCIA

Durante el periodo correspondiente al presente informe, se evidencia el cumplimiento en la gestión y control de la correspondencia generada y recibida dentro del desarrollo del contrato. Toda la documentación se encuentra debidamente relacionada en el formato de interventoría, garantizando la trazabilidad, registro y archivo conforme a los lineamientos establecidos por la interventoría y las disposiciones contractuales vigentes. La interventoría mantiene actualizado el control de los oficios, actas, comunicaciones y demás documentos emitidos, asegurando una adecuada gestión administrativa del proyecto

24. ANEXOS:

Compilado Informes Semanales de Interventoría
Control Registro fotográfico
Control de Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo.
Control de Personal.
Control de aportes legales y seguridad social contrato de interventoría.
Control de modificaciones y actualización de pólizas.
Control de Relación de Correspondencia
Actas de inicio obra e interventoría
Actas de suspensión obra e interventoría
Presupuesto de obra



FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA)
NOMBRE: MAICOL ANDRES RONCANCIO LOZANO
CONSORCIO INTER G1

INFORMES SEMANALES

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

FECHA	18-may-26	PERIODO No.	1	DEL	7/05/2026	AL	17/05/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

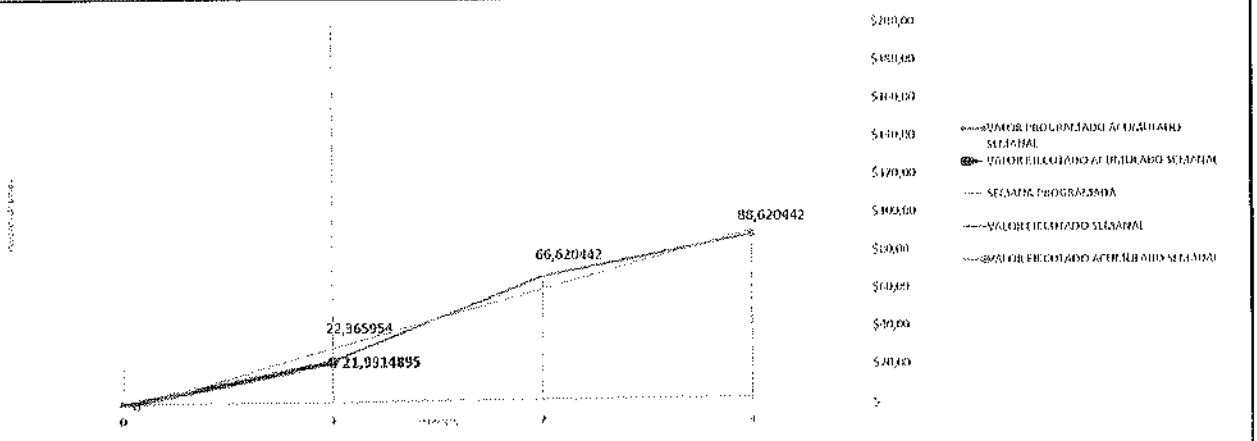
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DEL ESPINAL, TOLIMA-UNIESPINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No :	168 DE 2026	CONTRATO No :	
FECHA INICIO	jueves, 7 de mayo de 2026	FECHA INICIO	jueves, 7 de mayo de 2026
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
**FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A	**FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	jueves, 31 de diciembre de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN	jueves, 31 de diciembre de 2026
PLAZO PRORROGA N° 1	N/A	PLAZO PRORROGA N° 1	N/A
PLAZO ACTUALIZADO	N/A	PLAZO ACTUALIZADO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO :	$ 724.010.825	VALOR INICIAL CONTRATO :	$ 8.870.034.263
VALOR ADICION(ES)	N/A	VALOR ADICION(ES):	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A	VALOR ACTUALIZADO:	N/A
VALOR PAGADO:	$ 0,00	VALOR PAGADO:	$ 0,00
VALOR POR PAGAR	$ 724.010.825	VALOR POR PAGAR	$ 8.870.034.263
DIAS DEL CONTRATO	239	DIAS DEL CONTRATO	239
PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	10	PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	10
SUPERVISOR:	ORLANDO PAZ RONDON	INTERVENTOR:	CONSORCIO INFER G1

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA TERMINACION	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
1	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)			no iniciado
2	CAPITULO I: PRELIMINARES			no iniciado
3	CAPITULO II: EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA			no iniciado
4	CAPITULO III: CIMENTACION Y ESTRUCTURA			no iniciado
5	CAPITULO IV: MAMPOSTERIA			no iniciado
6	CAPITULO V: PAREDES Y REVOQUES			no iniciado
7	CAPITULO VI: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			no iniciado
8	CAPITULO VII: ELECTRICIDAD			no iniciado
9	CAPITULO VIII: ENLUCIDO Y PINTURA			no iniciado
10	CAPITULO IX: CUBIERTA			no iniciado
11	CAPITULO X: PISOS BASES Y ACABADOS			no iniciado
12	CAPITULO XI: ENCHAPES PARED Y ACCESORIOS			no iniciado
13	CAPITULO XII: CIELORASO Y REVESTIMIENTOS			no iniciado
14	CAPITULO XIII: CARPINTERIA EN MADERA			no iniciado
15	CAPITULO XIV: EQUIPOS ESPECIALES			no iniciado
16	CAPITULO XV: CARPINTERIA METALICA ALUMINIO Y VIDRIOS			no iniciado
17	CAPITULO XVI: URBANISMO			no iniciado
	ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS VIA ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)			no iniciado

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avance ejecutado de actividades semanales	$ 21.991.489,50	0,248%	0,004%
2	Avances programado de actividades semanales	$ 22.385.964,00	0,252%	

2.CURVA S



3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁ O EVENTOS RELEVANTES

PRESENTACION DE PRESUPUESTO DE OBRA

Durante la semana, el contratista realizó la presentación del presupuesto de obra ante la interventoría en formato PDF, incluyendo la relación de actividades, cantidades de obra, valores unitarios y costos totales contemplados para la ejecución del proyecto. La documentación fue remitida con el fin de adelantar el respectivo proceso de revisión técnica y presupuestal por parte de la interventoría. Posteriormente, una vez efectuada la revisión inicial de la información presentada, la interventoría solicitó al contratista la entrega del presupuesto en formato Excel, con el propósito de facilitar el análisis detallado y la trazabilidad de los ítems presupuestales. Así mismo, se requirió adjuntar los respectivos Análisis de Precios Unitarios (APU's) de cada actividad, permitiendo verificar la composición de costos, rendimientos, materiales, mano de obra, equipos y demás recursos considerados dentro de la propuesta económica del proyecto.

SOLICITUD DE PROGRAMACION Y FLUJO DE INVERSION DE OBRA

Durante la semana, la interventoría realizó la solicitud al contratista para la presentación de la programación de obra y el respectivo flujo de inversión del proyecto, con el fin de contar con las herramientas de seguimiento y control necesarias para verificar la correcta planificación técnica, administrativa y financiera de las actividades a ejecutar. La solicitud incluyó la entrega detallada de la programación de actividades, identificando tiempos de ejecución, secuencia constructiva, duración de actividades, recursos asignados y metas de avance proyectadas. Así mismo, se requirió la presentación del flujo de inversión asociado al proyecto, permitiendo evidenciar la distribución y proyección de los recursos financieros conforme al cronograma de ejecución establecido. Lo anterior, con el propósito de realizar la respectiva revisión y validación por parte de la interventoría, garantizando coherencia entre la programación física de obra y la proyección económica planteada para el desarrollo del contrato.

DOCUMENTACION DE PROFESIONALES VINCULADOS AL PROYECTO

Durante la semana se realizó por parte de la interventoría la solicitud de las hojas de vida, certificaciones laborales, matrículas profesionales y demás soportes correspondientes al personal profesional vinculado al proyecto, con el fin de efectuar la respectiva validación del cumplimiento de los perfiles exigidos contractualmente y verificar la idoneidad del equipo de trabajo propuesto para la ejecución de las actividades de obra. En atención a lo requerido, el contratista realizó la entrega de la documentación solicitada a la interventoría para su respectivo proceso de revisión, evaluación y posterior aprobación, conforme a los requisitos técnicos y administrativos establecidos dentro del contrato y especificaciones del proyecto.

SOLICITUD DE INICIO DE DILIGENCIAMIENTO DE BITÁCORA DE OBRA

Durante la semana, la interventoría realizó la solicitud al contratista para dar inicio al diligenciamiento y actualización permanente de la bitácora de obra, como herramienta de control, seguimiento y registro diario de las actividades ejecutadas dentro del proyecto. Lo anterior, con el propósito de mantener trazabilidad sobre el avance de obra, novedades presentadas, personal en sitio, condiciones climáticas, ingresos de materiales, instrucciones impartidas y demás aspectos relevantes asociados a la ejecución contractual. Así mismo, se indicó la importancia de que la información consignada en la bitácora fuese registrada de manera clara, continua y oportuna, permitiendo contar con un soporte técnico y administrativo adecuado para el seguimiento y control de las actividades desarrolladas en obra por parte de la interventoría y las entidades involucradas en el proyecto

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

DESMONTE DE CUBIERTA DE KIOSCOS QUE SE UBICAN DENTRO DEL LOTE PREVIO A SU DEMOLICION

Durante la semana No. 1 del proyecto se dio inicio a las actividades preliminares correspondientes al desmonte de la cubierta de los kioscos ubicados dentro del lote de intervención, como parte de las labores necesarias previas a la ejecución de las demoliciones contempladas en el alcance del proyecto. Estas actividades se desarrollaron de manera controlada, realizando inicialmente el retiro de los elementos de la cubierta existentes con el fin de minimizar riesgos y garantizar condiciones seguras para el personal operativo y las estructuras aledañas.

Así mismo, se ejecutó el desmonte de la estructura en madera que conformaba las cubiertas de los kioscos, efectuando el retiro progresivo de los diferentes componentes estructurales presentes en la zona intervenida. Las labores fueron desarrolladas conforme a las condiciones técnicas y de seguridad requeridas para este tipo de actividades, permitiendo avanzar en la liberación y adecuación del área de trabajo para la posterior ejecución de las actividades de demolición y demás procesos constructivos programados dentro del cronograma inicial del proyecto.

INSTALACION DE CERRAMIENTO PERIMETRAL

se dio inicio a las excavaciones requeridas para la instalación de los elementos verticales de soporte, tales como postes o parales destinados al sostenimiento de la tela verde de cerramiento provisional del lote. Estas labores se ejecutan con el propósito de garantizar la delimitación y aislamiento del área de intervención, permitiendo fortalecer las condiciones de seguridad industrial, control de acceso y organización del frente de obra durante el desarrollo de las actividades del proyecto.

LOCALIZACION TRAZADO Y REPLANTEO CON EQUIPOS DE PRECISION

Durante la presente semana se avanzó en la ejecución de la actividad de localización, trazado y replanteo mediante el uso de equipos de precisión, realizando la verificación y materialización de ejes, niveles y puntos de control necesarios para el desarrollo de las obras proyectadas. Las labores fueron ejecutadas conforme a los planos, especificaciones técnicas y referencias topográficas establecidas, garantizando la correcta ubicación de los elementos constructivos y el control geométrico requerido para la continuidad de las actividades en obra

5. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo reportado se realizo seguimiento continuo a las actividades de seguridad y salud en el trabajo ,verificando el cumplimiento de las medidas preventivas y controles establecidos para el desarrollo de las labores programadas.Actualmente se cuenta con un total de 4 trabajadores en ejecucion de las actividades,las cuales avanzaron de manera normal y conforme a la programación establecida.Durante el periodo no se presentaron reporte de accidentes de trabajo.

6.COMPONENTE AMBIENTAL

A la fecha, el contratista se encuentra ejecutando las actividades correspondientes al retiro y disposición del material producto de las demoliciones generadas en obra, realizando el cargue, transporte y manejo adecuado de los residuos de construcción y demolición (RCD), conforme a los procedimientos establecidos para el componente ambiental y operativo del proyecto. De igual manera, se encuentra pendiente la entrega de los certificados de disposición final emitidos por la escombrera autorizada, documentos necesarios para soportar la correcta gestión y disposición de los materiales retirados.

7.COMPONENTE JURIDICO Y FINANCIERO

A la fecha, los contratos correspondientes se encuentran debidamente legalizados y suscritos, contando con sus respectivos actas de inicio, lo cual permitió dar apertura formal a la ejecución contractual de las actividades del proyecto.

En relación con el componente financiero, se informa que hasta el momento no se han efectuado pagos asociados a actas de corte, tanto para el contratista de obra como para la interventoría, encontrándose dichos procesos pendientes conforme al avance y trámite administrativo establecido contractualmente.

8. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

NO APLICA PARA LA SEMANA

9. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

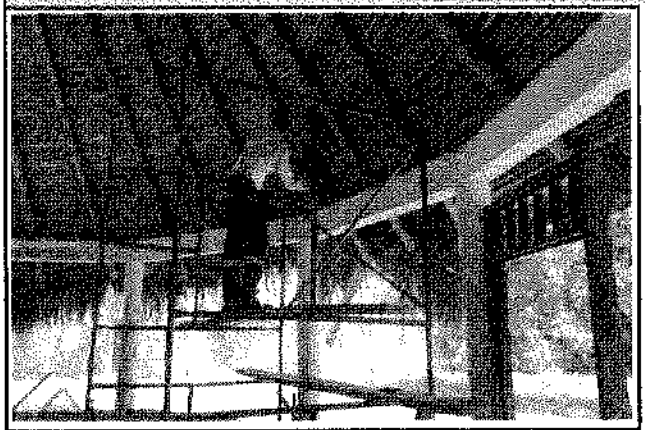
Durante la semana No. 1 del proyecto se evidenció el inicio de las actividades preliminares contempladas dentro del alcance contractual, destacándose labores de desmonte de cubiertas y estructuras de kioscos existentes, así como actividades de adecuación y cerramiento perimetral del lote mediante la instalación de elementos de soporte para la malla de aislamiento. Las actividades ejecutadas corresponden a los procesos iniciales requeridos para la liberación y organización del área de intervención, permitiendo generar condiciones adecuadas para el desarrollo de las etapas posteriores de obra.

De igual manera, se realizó seguimiento a la documentación técnica y administrativa requerida para el inicio formal del proyecto, solicitando al contratista la presentación de la programación de obra, flujo de inversión, presupuesto detallado, análisis de precios unitarios (APU's) y documentación correspondiente a los profesionales vinculados al contrato, con el fin de efectuar las respectivas validaciones, revisiones y aprobaciones por parte de la interventoría.

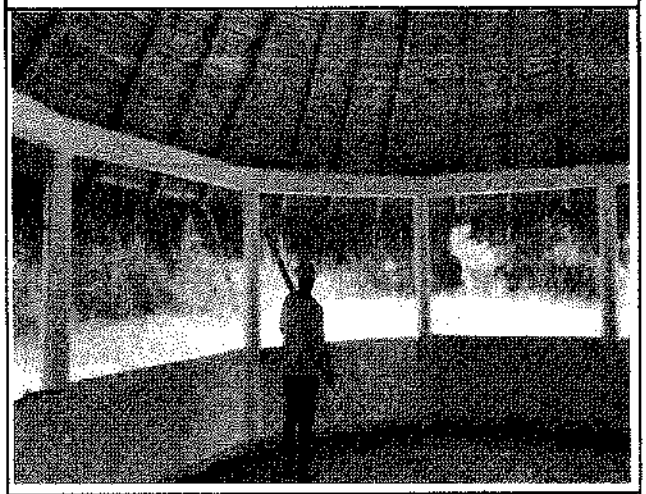
Así mismo, se solicitó al contratista implementar el diligenciamiento permanente de la bitácora de obra como mecanismo de control y trazabilidad de las actividades ejecutadas en campo. En términos generales, se evidenció disposición por parte del contratista para atender los requerimientos realizados; no obstante, la interventoría continuará realizando seguimiento al cumplimiento oportuno de la entrega de la información técnica, administrativa y financiera requerida, así como al adecuado desarrollo de las actividades programadas conforme a las condiciones contractuales y cronograma establecido para el proyecto.

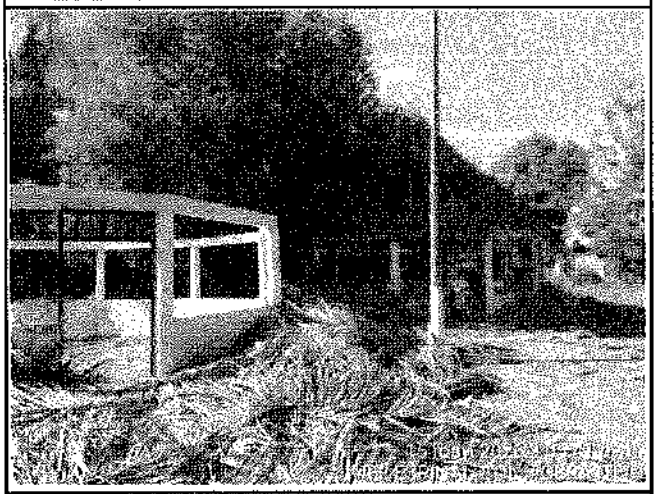
A la fecha de corte del presente informe el Interventor certifica que, de acuerdo con la verificación y validación realizada en campo, las actividades ejecutadas en el presente período cumplen con estándares de calidad, especificaciones técnicas, cantidades y diseños.	SI	X	NO	

10 REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DE LA SEMANA

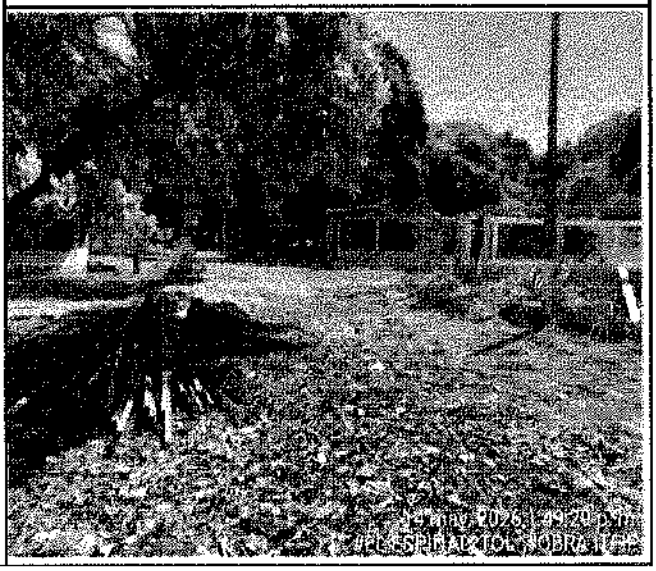




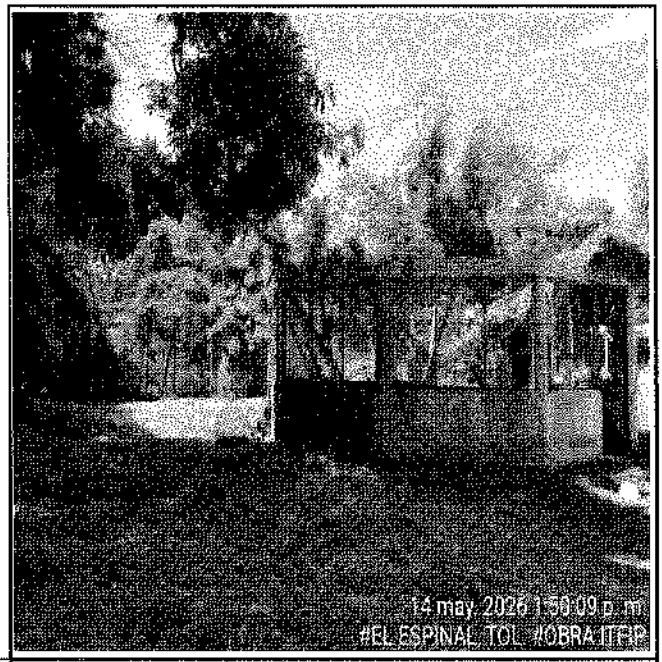


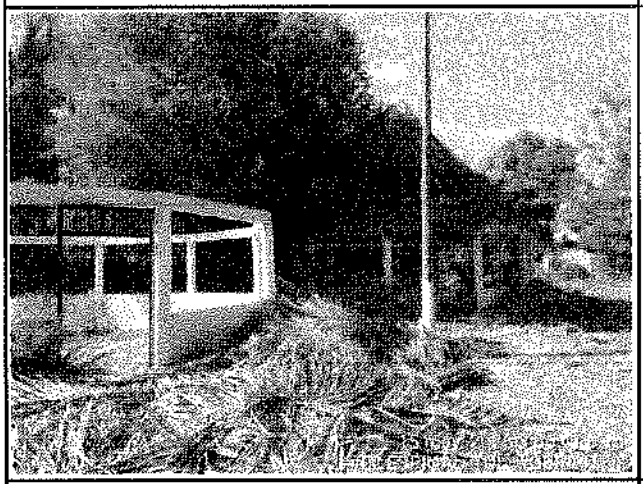


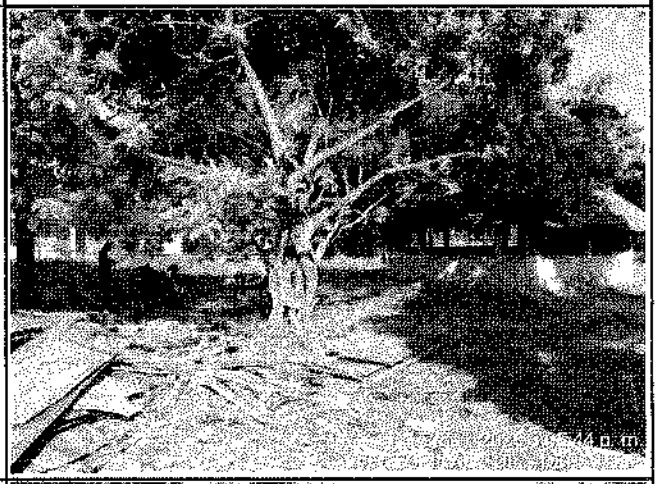


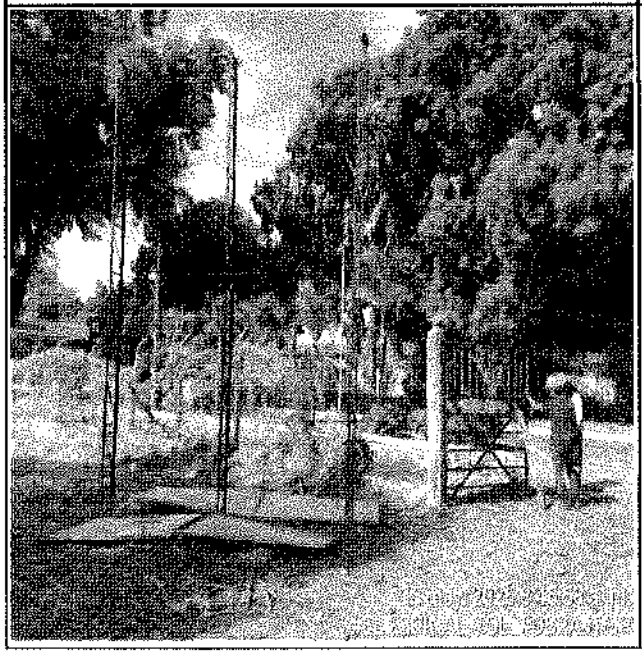




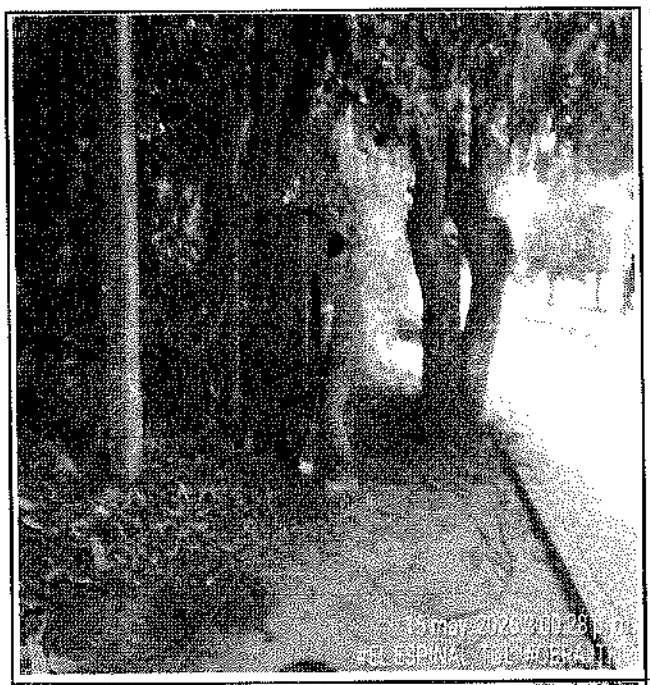

14 may 2026 1:50:09 p. m.
#EL ESPINAL TOL #OBRA ITFIP

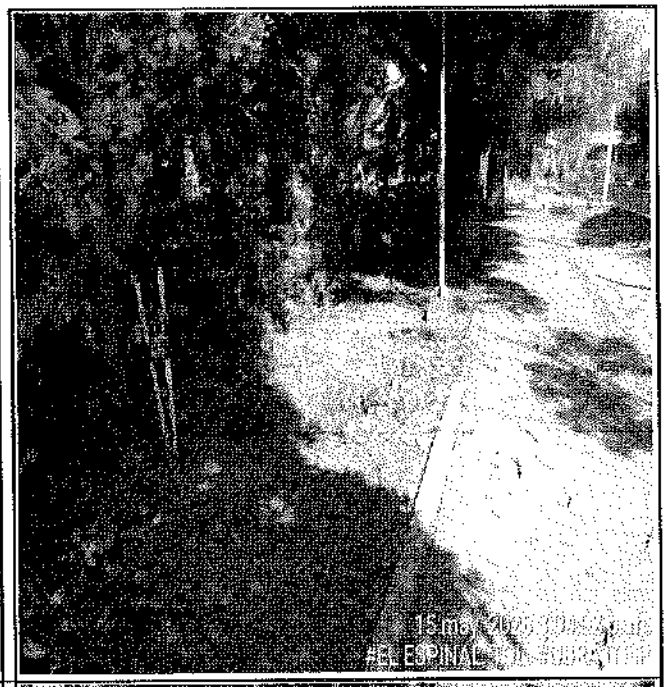






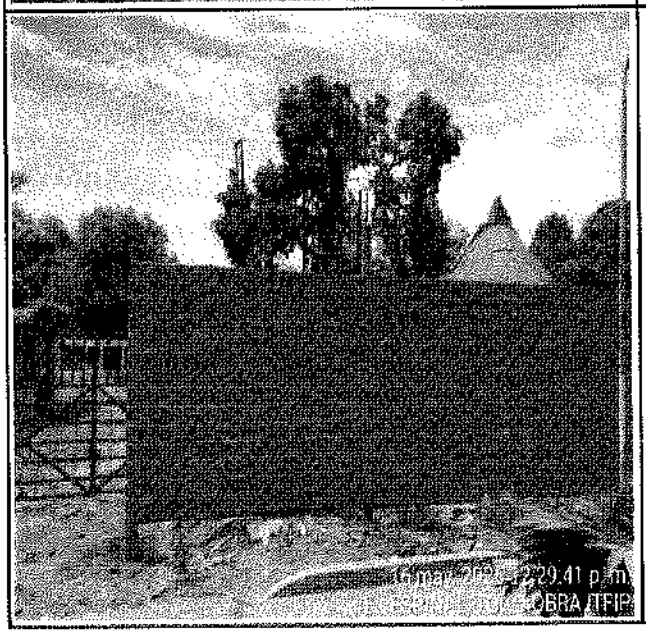


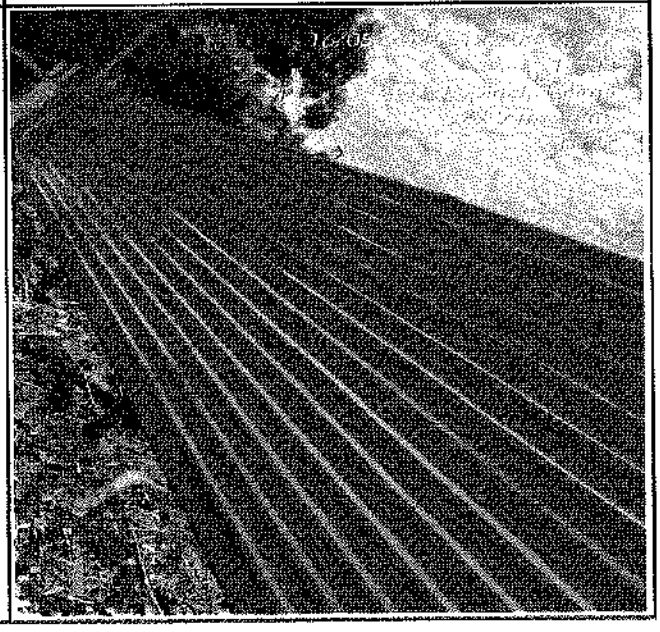
















13. CONTROL LLUVIAS

CONTROL DE LLUVIAS

CONSORCIO INTER G1

PROYECTO: REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO AMBIENTE DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL - ITFIP, UBICADO EN EL MUNICIPIO DEL ESPINAL, TOLIMA.

MAYO

	SEMANA 1											SEMANA 2							SEMANA 3						
Horas \ Días	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
5:00 a 6:00																									
6:00 a 7:00																									
7:00 a 8:00																									
8:00 a 9:00																									
9:00 a 10:00																									
10:00 a 11:00																									
11:00 a 12:00																									
12:00 a 13:00																									
13:00 a 14:00																									
14:00 a 15:00																									
15:00 a 16:00																									
16:00 a 17:00																									
17:00 a 18:00																									
Horas perdidas por día	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Días totales perdidos por mes	0,00															CONCLUSIÓN DEL MES									

CONDICIÓN		GR	TORMENTA	TR	LLUVIA MODERADA	LLM		LLV	

Página 1

FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA O CONTRATISTA INTERVENTOR)

NOMBRE: MARCOL ANDRES RONSANCIO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

UniEspinal
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

CONSORCIO INTER G1

FECHA	25-may-26	PERIODO No.	2	DEL	18/05/2026	AL	24/05/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DEL ESPINAL, TOLIMA-UNIESPINAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA		CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.:	160 DE 2026	CONTRATO No.:	
FECHA INICIO	Jueves, 7 de mayo de 2026	FECHA INICIO	jueves, 7 de mayo de 2026
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
**FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A	**FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	Jueves, 31 de diciembre de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN	Jueves, 31 de diciembre de 2026
PLAZO PRORROGA N° 1	N/A	PLAZO PRORROGA N° 1	N/A
PLAZO ACTUALIZADO	N/A	PLAZO ACTUALIZADO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO :	$ 724.016.825	VALOR INICIAL CONTRATO :	$ 8.870.634.253
VALOR ADICION(ES):	N/A	VALOR ADICION(ES):	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A	VALOR ACTUALIZADO:	N/A
VALOR PAGADO:	$ 0,00	VALOR PAGADO:	$ 0,00
VALOR POR PAGAR	$ 724.016.825	VALOR POR PAGAR	$ 8.870.634.253
DIAS DEL CONTRATO	239	DIAS DEL CONTRATO	239
PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	17	PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	17
SUPERVISOR:	ORLANDO PAZ RONDON	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER G1

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA TERMINACION	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
1	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)			no iniciado
2	CAPITULO I: PRELIMINARES			no iniciado
3	CAPITULO II: EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA			no iniciado
4	CAPITULO III: CIMENTACION Y ESTRUCTURA			no iniciado
5	CAPITULO IV: MAMPOSTERIA			no iniciado
6	CAPITULO V: PAÑETES Y REVOQUES			no iniciado
7	CAPITULO VI: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			no iniciado
8	CAPITULO VII: ELECTRICIDAD			no iniciado
9	CAPITULO VIII: ESTUCO Y PINTURA			no iniciado
10	CAPITULO IX: CUBIERTA			no iniciado
11	CAPITULO X: PISOS BASES Y ACABADOS			no iniciado
12	CAPITULO XI: ENCHAPES PARED Y ACCESORIOS			no iniciado
13	CAPITULO XII: CIELO RASO Y REVESTIMIENTOS			no iniciado
14	CAPITULO XIII: CARPINTERIA EN MADERA			no iniciado
15	CAPITULO XIV: EQUIPOS ESPECIALES			no iniciado
16	CAPITULO XV: CARPINTERIA METALICA, ALUMINIO Y VIDRIOS			no iniciado
17	CAPITULO XVI: URBANISMO			no iniciado
	ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)			no iniciado

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avances programado de actividades semanales	$ 28.476.909,45	0,32%	0,15%
2	Avance ejecutado de actividades semanales	$ 41.599.743,53	0,47%	

9. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

De manera general, la interventoría evidenció durante la presente semana avance en las actividades preliminares y de adecuación contempladas dentro del proyecto, tales como demolición de kioscos, instalación de la valla informativa, ejecución del cerramiento perimetral y actividades de descapote mecánico, observándose cumplimiento en la ejecución de las labores programadas en campo y mejoras en la organización del área de intervención.

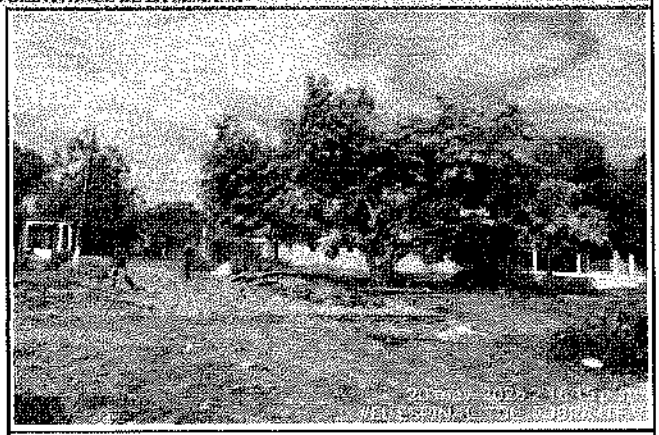
Así mismo, se realizó seguimiento permanente a las condiciones técnicas, operativas y de seguridad industrial durante el desarrollo de las actividades, verificando el cumplimiento de las especificaciones establecidas y el manejo adecuado de los residuos generados en obra. De igual manera, se atendieron eventualidades presentadas durante la semana, como la presencia de un panal de abejas africanizadas dentro del área del proyecto, situación que fue controlada oportunamente con apoyo del cuerpo de bomberos para garantizar la seguridad del personal.

No obstante, la interventoría deja constancia de que persisten incumplimientos administrativos relacionados con la no entrega de documentación requerida previamente al contratista, específicamente el presupuesto de obra en formato Excel con sus respectivos APUS y la programación de obra en formato Project, información indispensable para el adecuado seguimiento técnico, financiero y de planeación del proyecto. En consecuencia, se reitera la necesidad de allegar dicha documentación de manera prioritaria para garantizar el correcto control y desarrollo contractual de la obra.

A la fecha de corte del presente informe el interventor certifica que, de acuerdo con la verificación y validación realizada en campo, las actividades ejecutadas en el presente periodo cumplen con estándares de calidad, especificaciones técnicas, normatividad y diseño.	SI	X	NO	

10 REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DE LA SEMANA



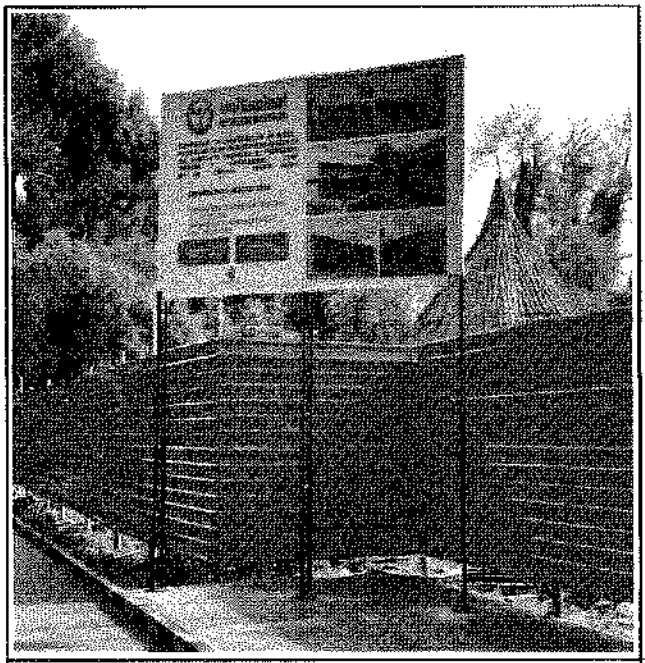


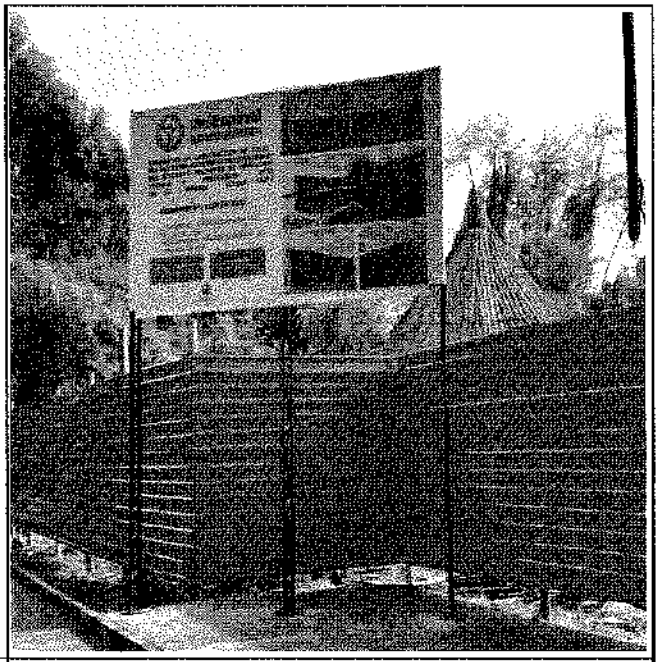










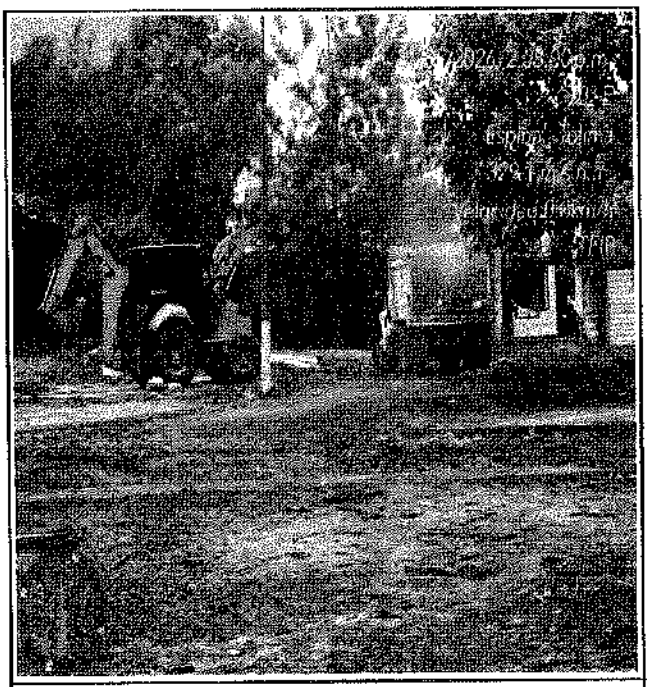


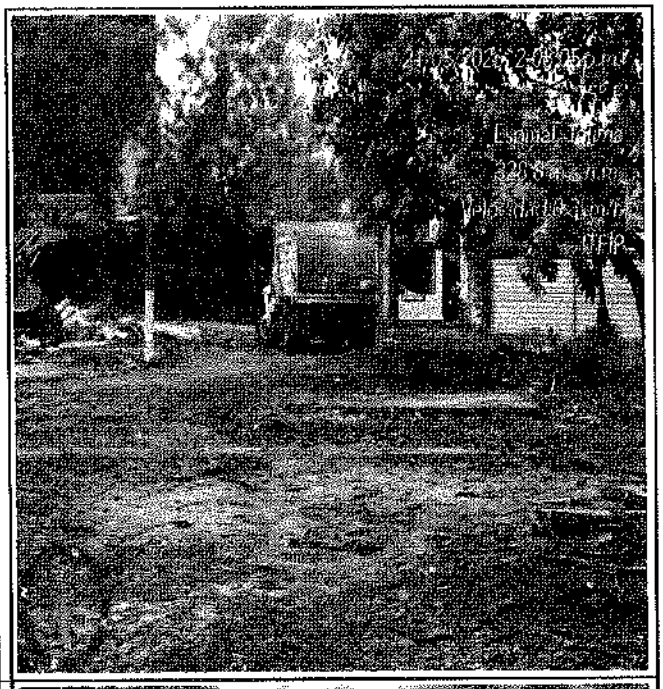

#Espinal_Tolima

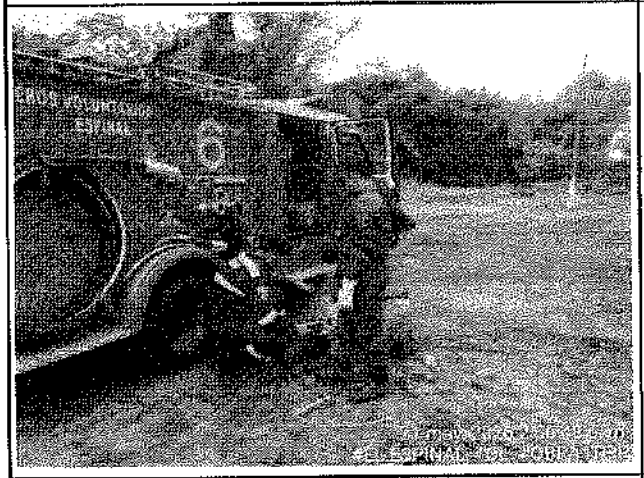

#Espinal_Tolima


#Espinal_Tolima

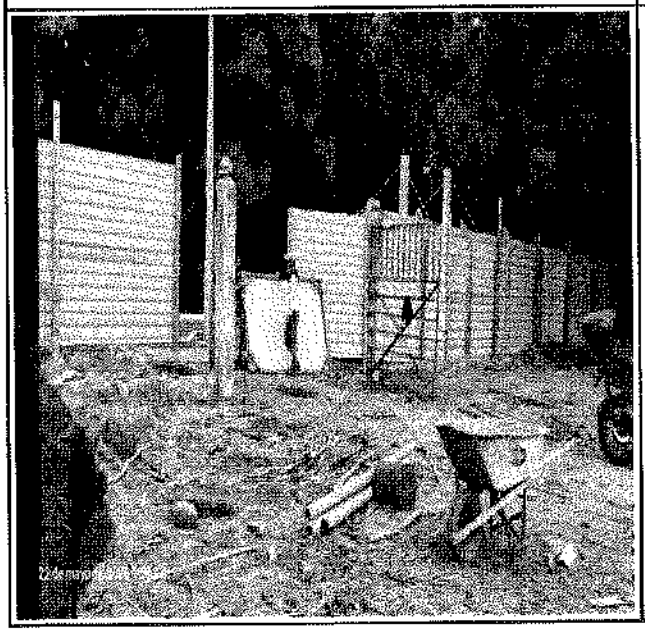

#Espinal_Tolima

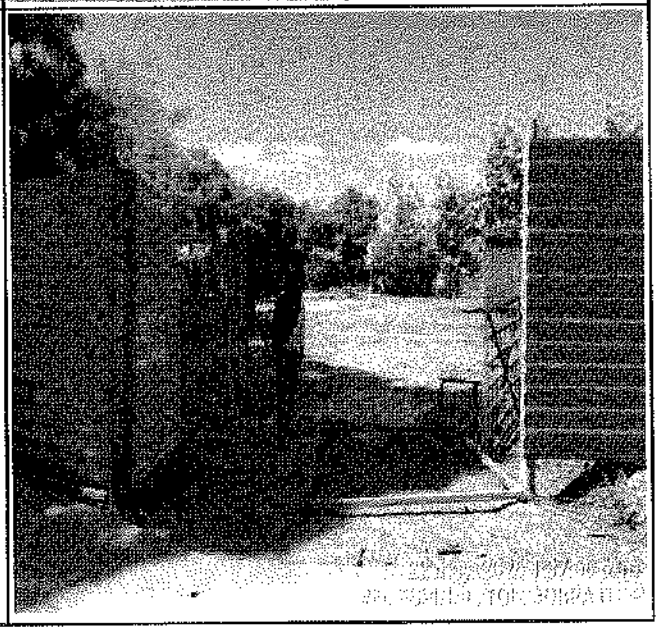




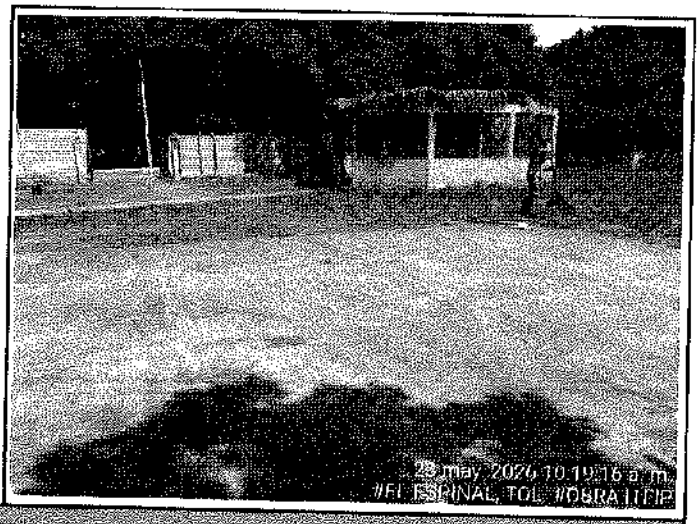












12. CONTROL LLUVIAS

CONTROL DE LLUVIAS

CONSORCIO INTER G1

PROYECTO: REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO AMBIENTE DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL - ITFIP, UBICADO EN EL MUNICIPIO DEL ESPINAL, TOLIMA.

MAYO

Horas / Días	SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4						
	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
5:00 a 6:00																												
6:00 a 7:00																												
7:00 a 8:00																												
8:00 a 9:00																												
9:00 a 10:00																												
10:00 a 11:00																												
11:00 a 12:00																												
12:00 a 13:00																												
13:00 a 14:00																												
14:00 a 15:00																												
15:00 a 16:00																												
16:00 a 17:00																												
17:00 a 18:00																												
Horas perdidas por día	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Días totales perdidos por mes	0,00															CONCLUSION DEL MES												
CONDICIÓN	GR TORMENTA							TR LLUVIA MODERADA							LLM			LLV										

Página 1

FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA O CONTRATISTA INTERVENTOR)

NOMBRE: MAICOL ANDRES RONCANCIO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

FECHA	4-jun-26	PERIODO No.	3	DEL	25/05/2026	AL	3/06/2026

1. INFORMACION GENERAL

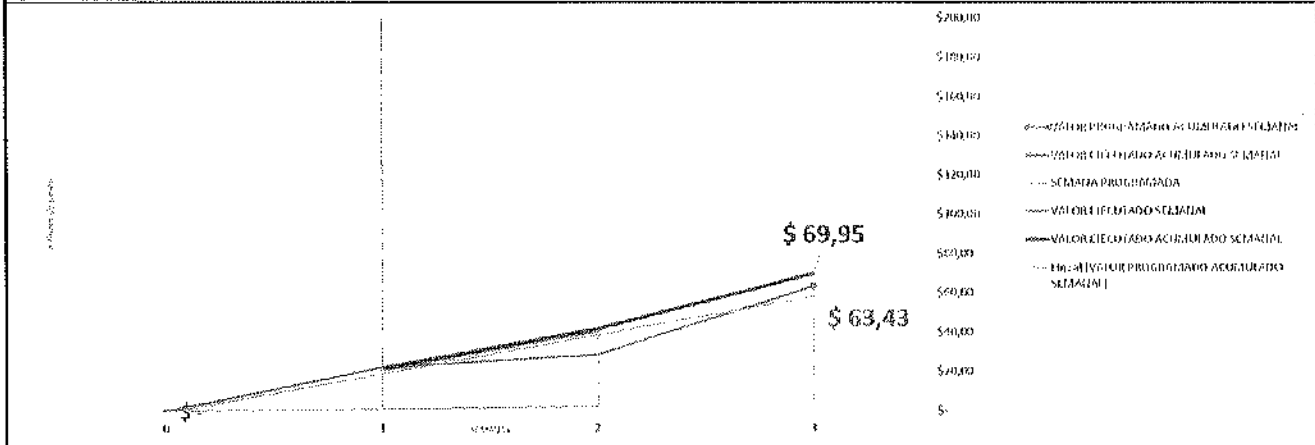
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES ADOSADOS TIPO BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP UNIESPINAL TOLIMA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DEL ESPINAL, TOLIMA-UNIESPINAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA		CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.:	168 DE 2026	CONTRATO No.:	
FECHA INICIO	Jueves, 7 de mayo de 2026	FECHA INICIO	Jueves, 7 de mayo de 2026
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
**FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A	**FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	Jueves, 31 de diciembre de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN	Jueves, 31 de diciembre de 2026
PLAZO PRORROGA N° 1	N/A	PLAZO PRORROGA N° 1	N/A
PLAZO ACTUALIZADO	N/A	PLAZO ACTUALIZADO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 724.016.626	VALOR INICIAL CONTRATO	$ 8.070.634.263
VALOR ADICION(ES):	N/A	VALOR ADICION(ES):	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A	VALOR ACTUALIZADO:	N/A
VALOR PAGADO:	$ 0,00	VALOR PAGADO:	$ 0,00
VALOR POR PAGAR	$ 724.016.626	VALOR POR PAGAR	$ 8.070.634.263
DIAS DEL CONTRATO	239	DIAS DEL CONTRATO	239
PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	27	PLAZO TRANSCURRIDO DIAS.	27
SUPERVISOR:	ORLANDO PAZ RONDON	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER G1

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA TERMINACION	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
1	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)			no iniciado
2	CAPITULO I: PRELIMINARES			no iniciado
3	CAPITULO II: EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA			no iniciado
4	CAPITULO III: CIMENTACION Y ESTRUCTURA			no iniciado
5	CAPITULO IV: MAMPOSTERIA			no iniciado
6	CAPITULO V: PAÑETES Y REVOQUES			no iniciado
7	CAPITULO VI: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			no iniciado
8	CAPITULO VII: ELECTRICIDAD			no iniciado
9	CAPITULO VIII: ESTUCO Y PINTURA			no iniciado
10	CAPITULO IX: CUBIERTA			no iniciado
11	CAPITULO X: PISOS BASES Y ACABADOS			no iniciado
12	CAPITULO XI: ENCHAPES PAREDES Y ACCESORIOS			no iniciado
13	CAPITULO XII: CIELORASO Y REVESTIMIENTOS			no iniciado
14	CAPITULO XIII: CARPINTERIA EN MADERA			no iniciado
15	CAPITULO XIV: EQUIPOS ESPECIALES			no iniciado
16	CAPITULO XV: CARPINTERIA METALICA ALUMINIO Y VIDRIOS			no iniciado
17	CAPITULO XVI: URBANISMO			no iniciado
	ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)			no iniciado

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avances programado de actividades semanales	$ 63.430.365,79	0,72%	0,07%
2	Avance ejecutado de actividades semanales	$ 69.846.112,02	0,79%	

2.CURVA S



3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMA O EVENTOS RELEVANTES

POSIBLE SUSPENSION DE OBRA

De acuerdo con lo tratado durante el comité de obra de la presente semana, se prevé la necesidad de tramitar una suspensión temporal de las actividades constructivas a partir del día 01 de junio, debido a inconsistencias identificadas en los diseños estructurales del proyecto.

El contratista manifestó que existen desfases relacionados con las cantidades y disposición del acero de refuerzo en elementos de cimentación, situación que impide continuar con normalidad la ejecución de las actividades asociadas a esta etapa constructiva. En atención a esta novedad, la Supervisión del contrato solicitó al diseñador responsable realizar la revisión integral de los diseños y efectuar los ajustes técnicos correspondientes.

Según lo informado durante la reunión, el proceso de revisión, ajuste y emisión de los diseños actualizados tendrá un tiempo estimado de veinte (20) días calendario. En consecuencia, y con el fin de evitar afectaciones al contratista derivadas de la imposibilidad de ejecutar actividades que dependen de la definición técnica de los diseños, se contempla la solicitud de una suspensión inicial por un periodo de veinte (20) días calendario, contados a partir del 01 de junio, o hasta tanto se disponga de la documentación técnica corregida que permita reanudar las actividades de obra de manera adecuada y conforme a las especificaciones del proyecto.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

Demolición de placa piso en concreto E=0.15 m (Andenes)

Durante la presente semana se avanzó en las actividades de demolición de la placa de concreto de los andenes con espesor de 0,15 m, ejecutando las labores de corte, fragmentación y retiro del material intervenido. Los trabajos se desarrollaron de acuerdo con las condiciones establecidas en obra, permitiendo liberar áreas para la continuidad de las actividades posteriores contempladas dentro del proyecto.

Demolición de placa piso 0.10 m (incluye tableta y alistado en mortero) – Kioscos

Durante la semana se adelantaron las actividades correspondientes a la demolición de las placas de piso de los kioscos, incluyendo el retiro de la tableta existente y del alistado en mortero. Las labores permitieron despejar parcialmente las áreas de intervención, generando las condiciones necesarias para la ejecución de las siguientes etapas constructivas.

Demolición de vigas y columnas en concreto (Kioscos)

En el transcurso de la semana se avanzó en la demolición de vigas y columnas de concreto pertenecientes a la estructura de los kioscos. Estas actividades se ejecutaron siguiendo las medidas de seguridad establecidas, logrando el retiro progresivo de los elementos estructurales programados y facilitando la adecuación de las zonas intervenidas.

Demolición de muros en mampostería 0.15 m (Kioscos – Unidad Sanitaria – Salones)

Durante la presente semana se realizaron trabajos de demolición de muros en mampostería de 0.15 m de espesor en diferentes frentes de obra, incluyendo kioscos. Las actividades permitieron avanzar en el desmonte de las estructuras existentes y habilitar espacios para la ejecución de las nuevas obras proyectadas.

Retiro, cargue, transporte y botada de escombros a una distancia de 45,2 km

Durante la semana se efectuaron labores de recolección, cargue, transporte y disposición final de los escombros generados por las actividades de demolición ejecutadas en obra. El material fue trasladado al sitio autorizado de disposición final, ubicado a una distancia aproximada de 45,2 km, contribuyendo a mantener las áreas de trabajo limpias y en condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades constructivas posteriores.

5. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante la presente semana se dio cumplimiento a las actividades contempladas dentro del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), realizando inspecciones periódicas en los frentes de obra, verificación del uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), socialización de medidas preventivas y seguimiento al cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos, garantizando condiciones seguras para el desarrollo de las actividades constructivas.

6.COMPONENTE AMBIENTAL

Durante la presente semana se dio cumplimiento a las medidas de manejo ambiental establecidas para el proyecto. Las actividades ejecutadas no generaron afectaciones significativas al medio ambiente, toda vez que no se realizaron talas de árboles, ni intervenciones sobre la cobertura vegetal existente. Asimismo, se mantuvo el adecuado manejo de los residuos generados por las actividades de demolición, garantizando el orden y la limpieza en los frentes de trabajo y dando cumplimiento a la normativa ambiental aplicable.

7.COMPONENTE JURIDICO Y FINANCIERO

A la fecha, los contratos correspondientes se encuentran debidamente legalizados y suscritos, contando con sus respectivas actas de inicio, lo cual permitió dar apertura formal a la ejecución contractual de las actividades del proyecto.

En relación con el componente financiero, se informa que hasta el momento no se han efectuado pagos asociados a actas de corte, tanto para el contratista de obra como para la interventoría, encontrándose dichos procesos pendientes conforme al avance y trámite administrativo establecido contractualmente.

8. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

NO APLICA PARA LA SEMANA

9. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Durante la presente semana se evidenció avance en las actividades programadas del proyecto, principalmente en las labores de demolición de estructuras existentes, manejo y disposición de escombros, así como en la ejecución de actividades preliminares necesarias para el desarrollo de las obras. De igual manera, se verificó el cumplimiento de los lineamientos establecidos en los componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Gestión Ambiental, observándose el uso adecuado de elementos de protección personal, el mantenimiento de condiciones seguras en los frentes de trabajo y la ausencia de afectaciones ambientales significativas derivadas de la ejecución de las actividades.

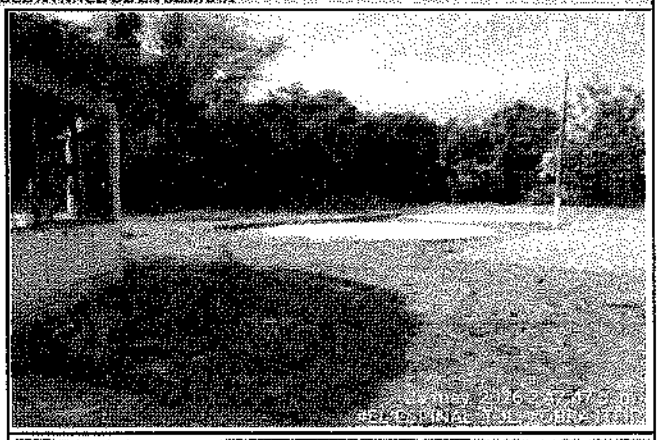
No obstante, durante el comité de obra se identificó una situación que puede impactar el desarrollo normal del proyecto, relacionada con inconsistencias encontradas en los diseños estructurales, específicamente en la cimentación, respecto a las cantidades y disposición del acero de refuerzo. En atención a esta novedad, la Supervisión solicitó al diseñador responsable efectuar la revisión y ajuste de los diseños correspondientes, proceso que requiere un tiempo estimado de aproximadamente veinte (20) días.

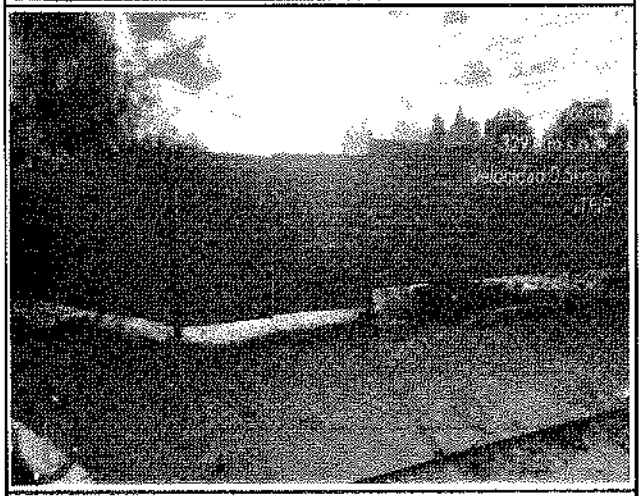
Por lo anterior, y con el fin de evitar mayores afectaciones al contratista por causas ajenas a su responsabilidad, se encuentra en evaluación la solicitud de una suspensión temporal del contrato mientras se obtienen los diseños ajustados y aprobados. La Interventoría continuará realizando el seguimiento permanente a los compromisos adquiridos por las partes involucradas, velando por el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos, ambientales y de seguridad, con el propósito de garantizar la correcta ejecución del proyecto.

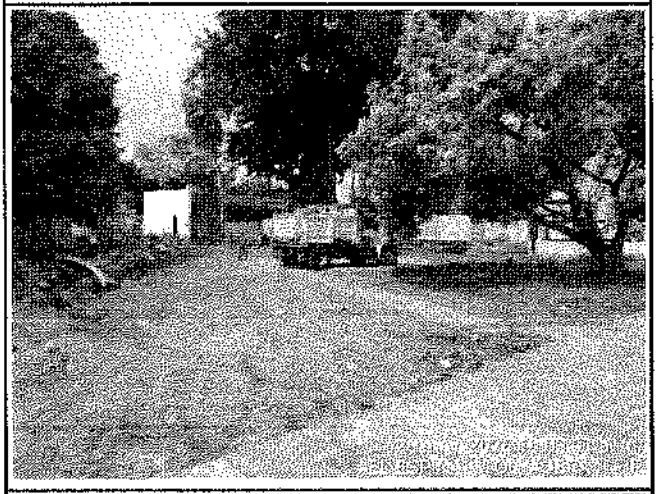
A la fecha de corte del presente informe el Interventor certifica que, de acuerdo con la verificación y validación realizada en campo, las actividades ejecutadas en el presente período cumplen con estándares de calidad, especificaciones técnicas, normatividad y diseños.	SI	X	NO	

10 REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DE LA SEMANA

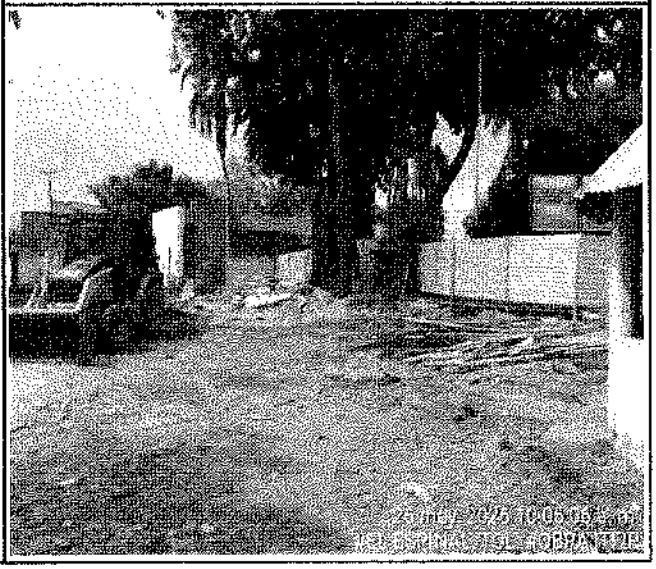




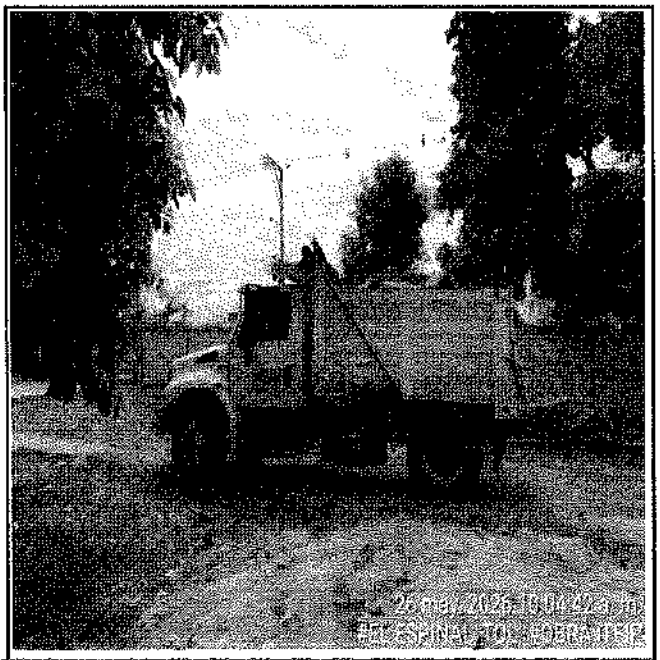


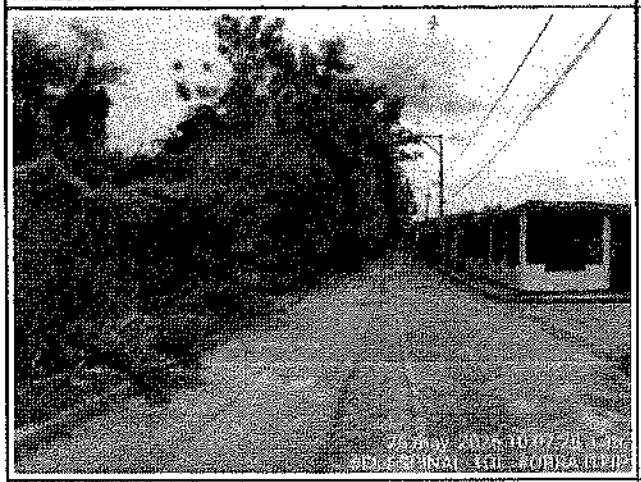


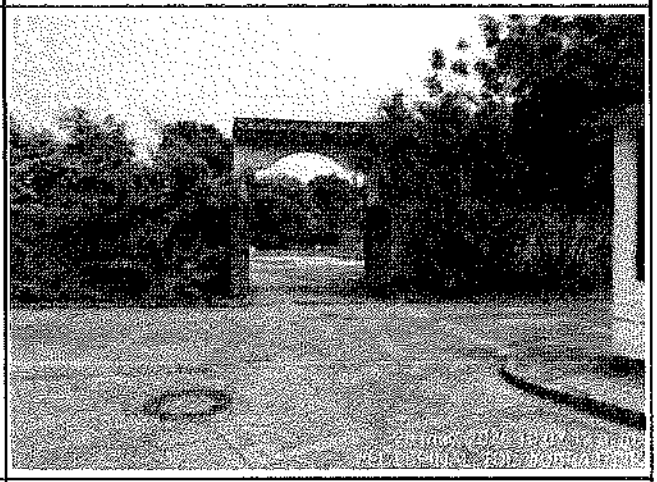




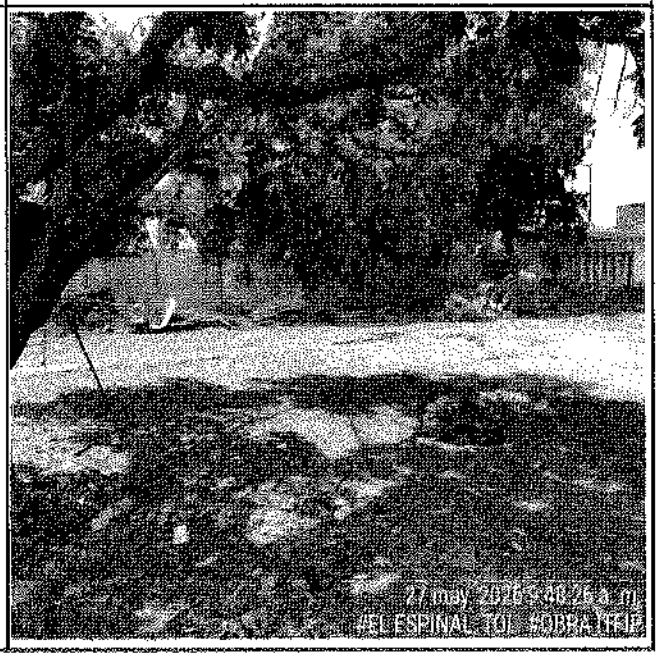


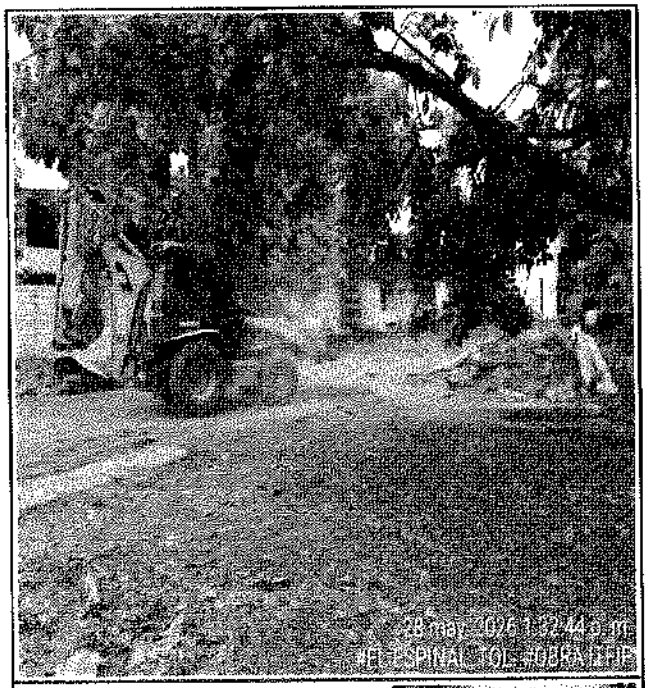






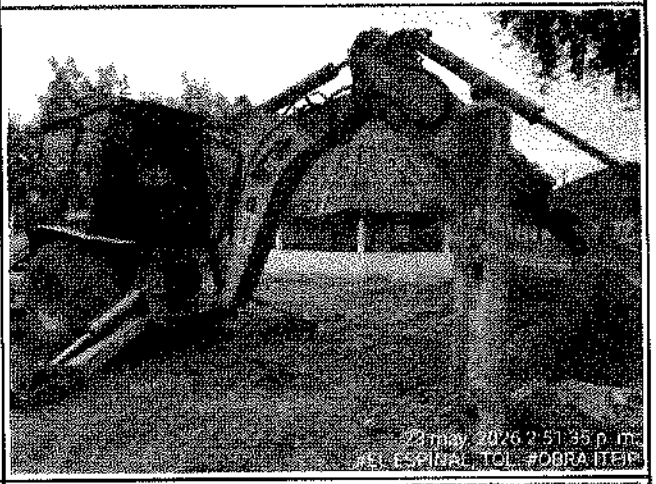




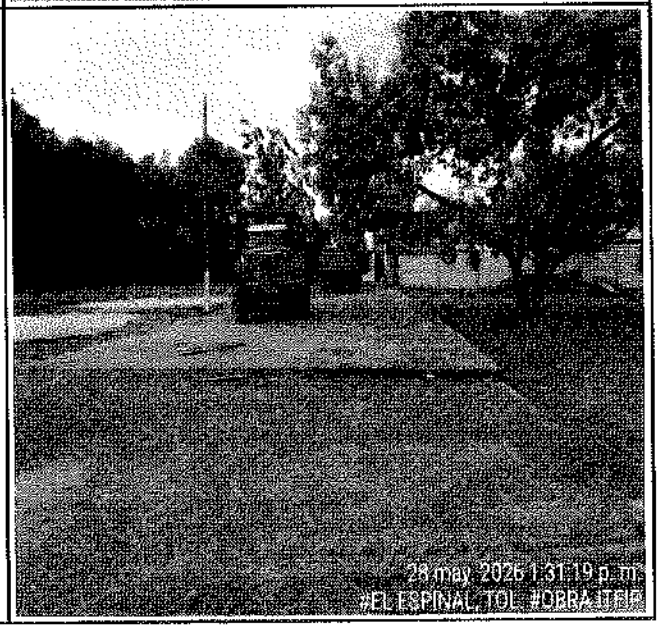

28 may 2026 1:32:44 p. m.
#EL ESPINAL TOL. #OBRA ITFIP



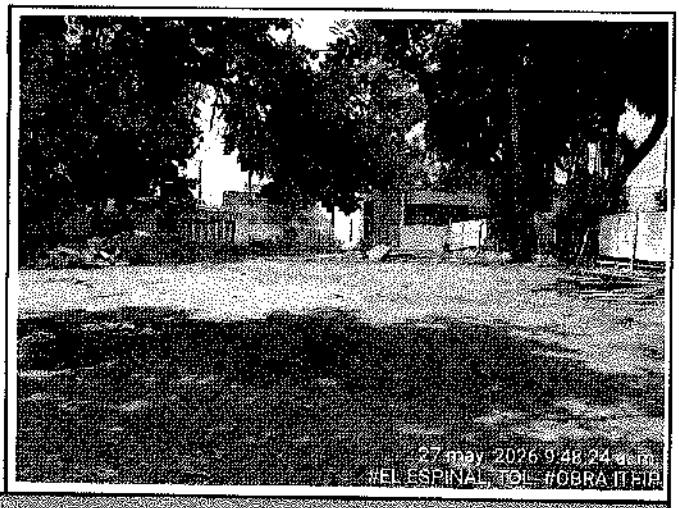

29 may 2026 2:51:42 p. m.
#EL ESPINAL TOL. #OBRA ITFIP


29 may 2026 2:51:35 p. m.
#EL ESPINAL TOL. #OBRA ITFIP


29 may 2026 2:02:59 p. m.
#EL ESPINAL TOL. #OBRA ITFIP


28 may 2026 1:31:19 p. m.
#EL ESPINAL TOL. #OBRA ITFIP





12. CONTROL LLUVIAS

CONTROL DE LLUVIAS

CONSORCIO INTER G1

PROYECTO: REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO AMBIENTE DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL - ITFIP, UBICADO EN EL MUNICIPIO DEL ESPINAL, TOLIMA.

MAYO

	SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4						
Días / Horas	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
5:00 a 6:00																												
6:00 a 7:00																												
7:00 a 8:00																												
8:00 a 9:00																												
9:00 a 10:00																												
10:00 a 11:00																												
11:00 a 12:00																												
12:00 a 13:00																												
13:00 a 14:00																												
14:00 a 15:00																												
15:00 a 16:00																												
16:00 a 17:00																												
17:00 a 18:00																												
Horas perdidas por día	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Días totales perdidos por mes	0.00											CONCLUSIÓN DEL MES																
CONDICIÓN	GR	TORMENTA	TR	LLUVIA MODERADA	LLM	LLUVIA	LLV	SECO																				

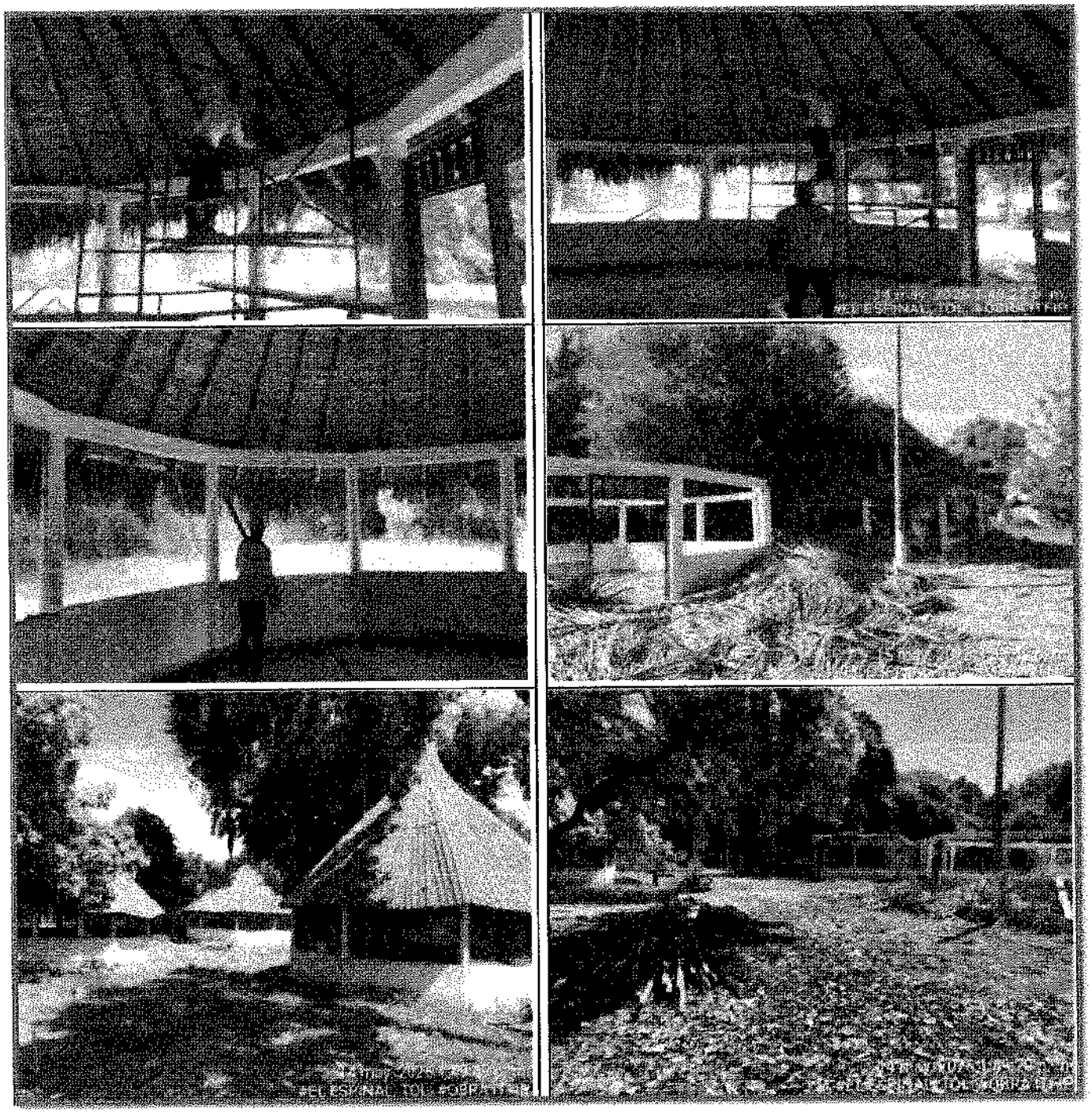
Página 1

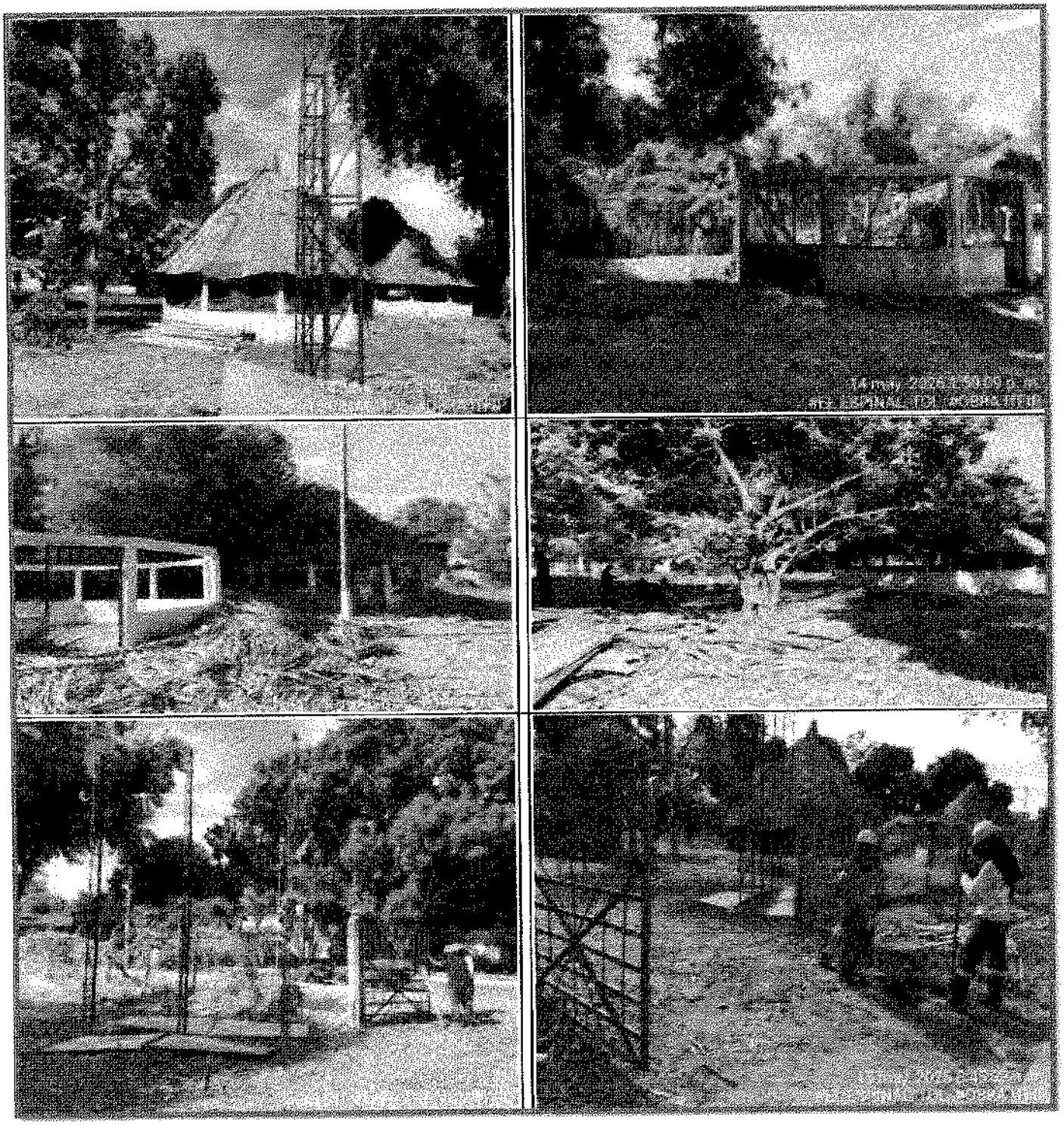
FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA O CONTRATISTA INTERVENTOR)

NOMBRE: MIGUEL ANDRES RONCANCIO

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANA 01 (07 MAYO-17 MAYO)

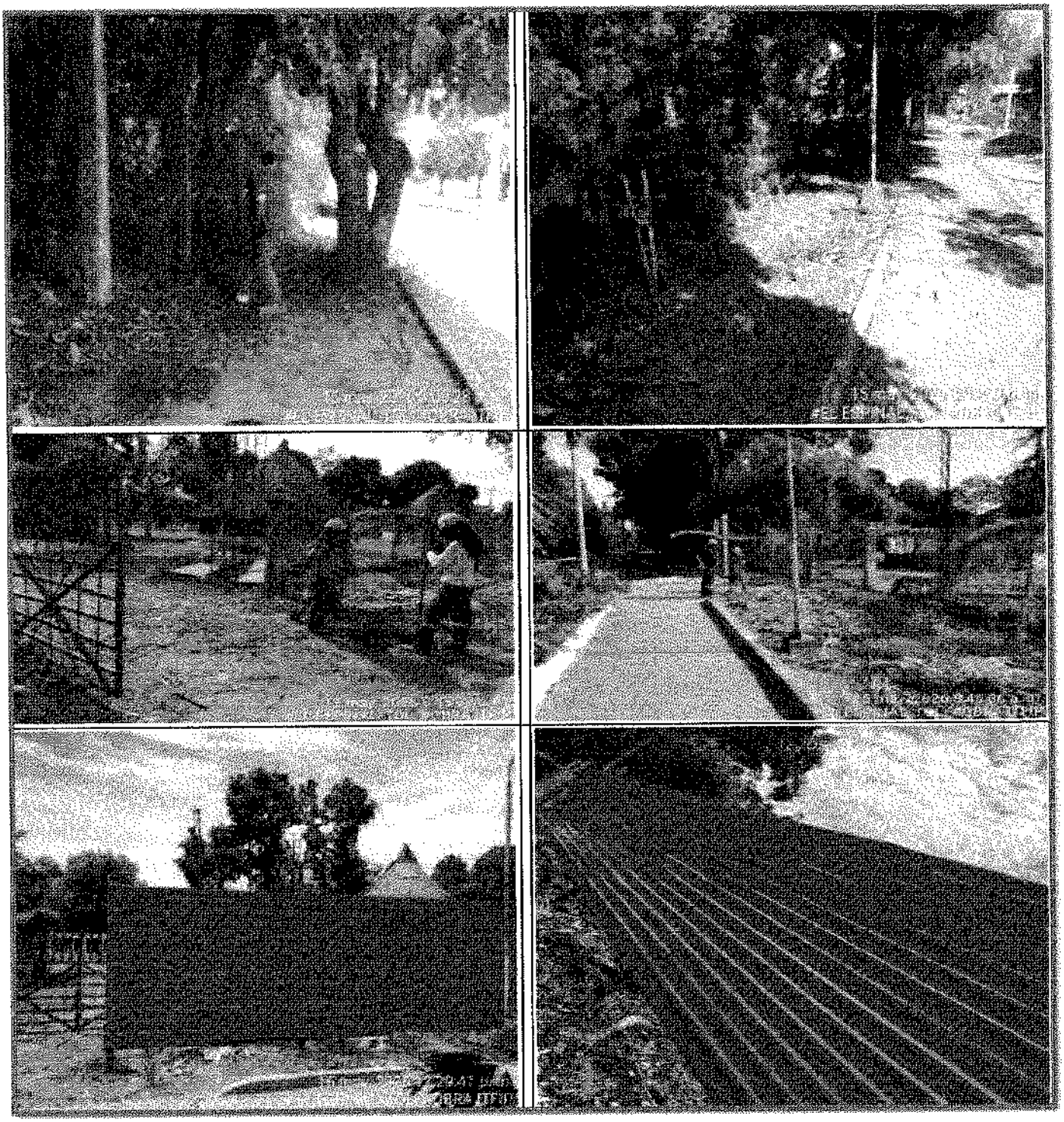




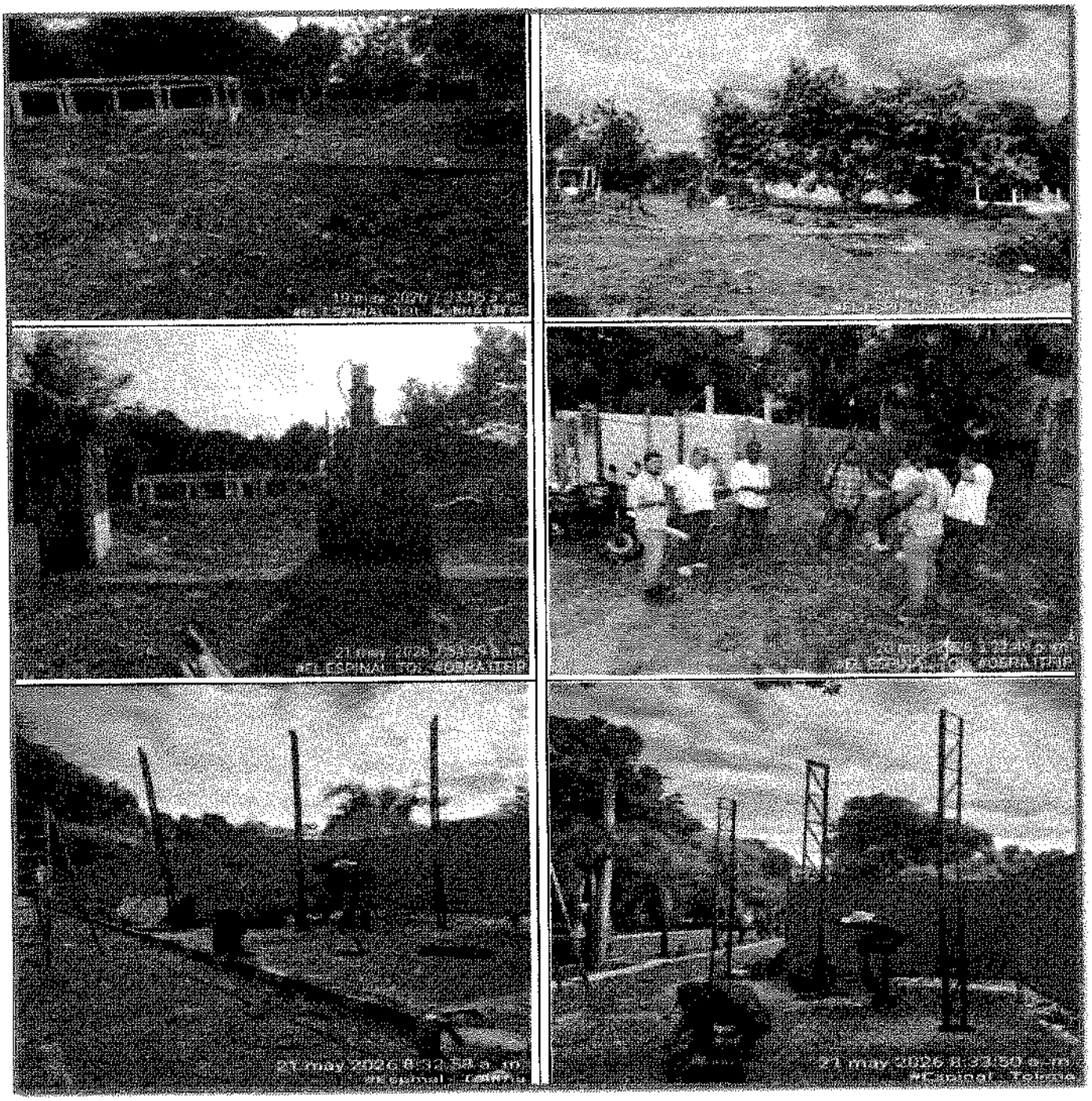
UniEspinal
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

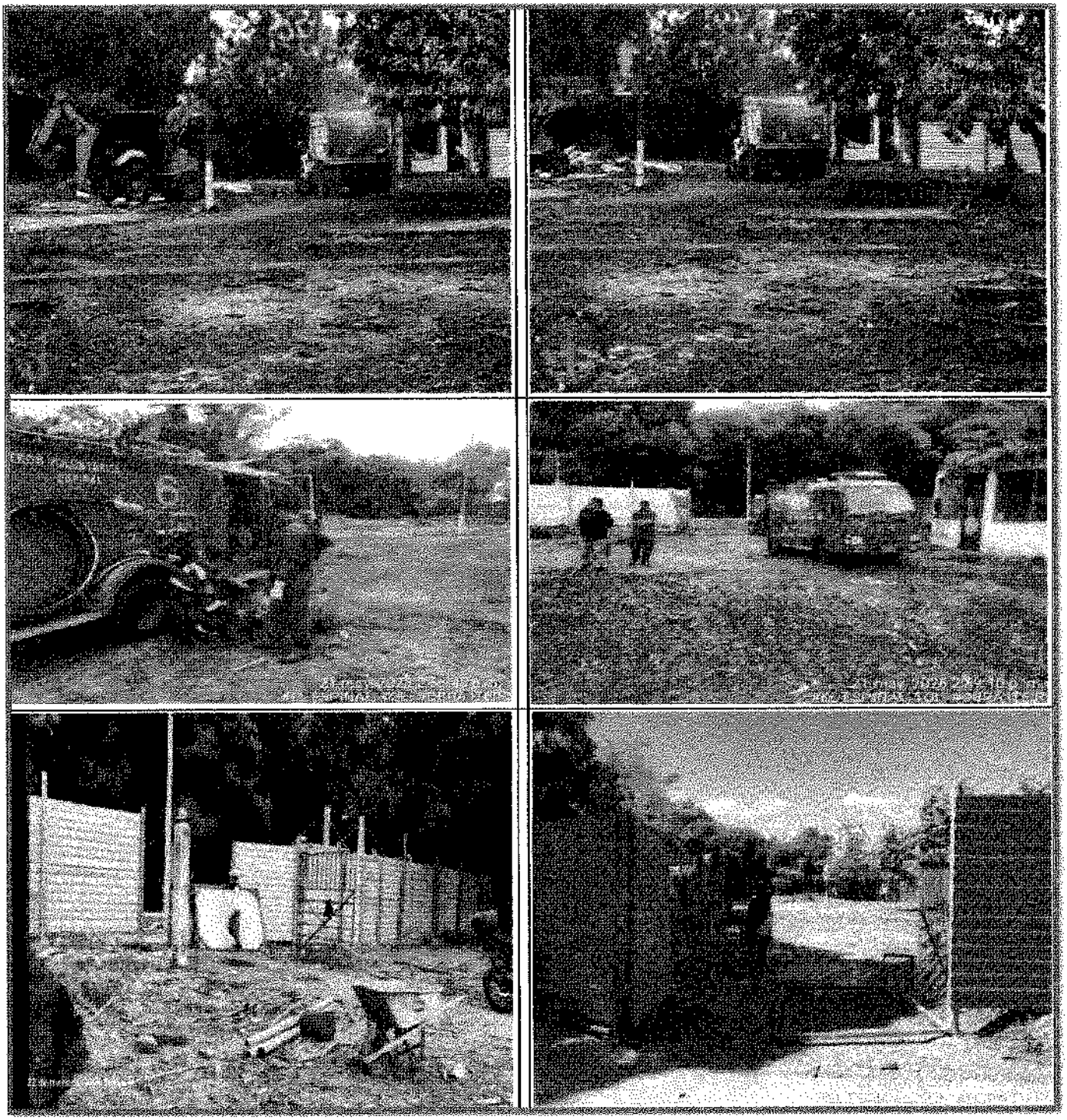
CONSORCIO INTER G1



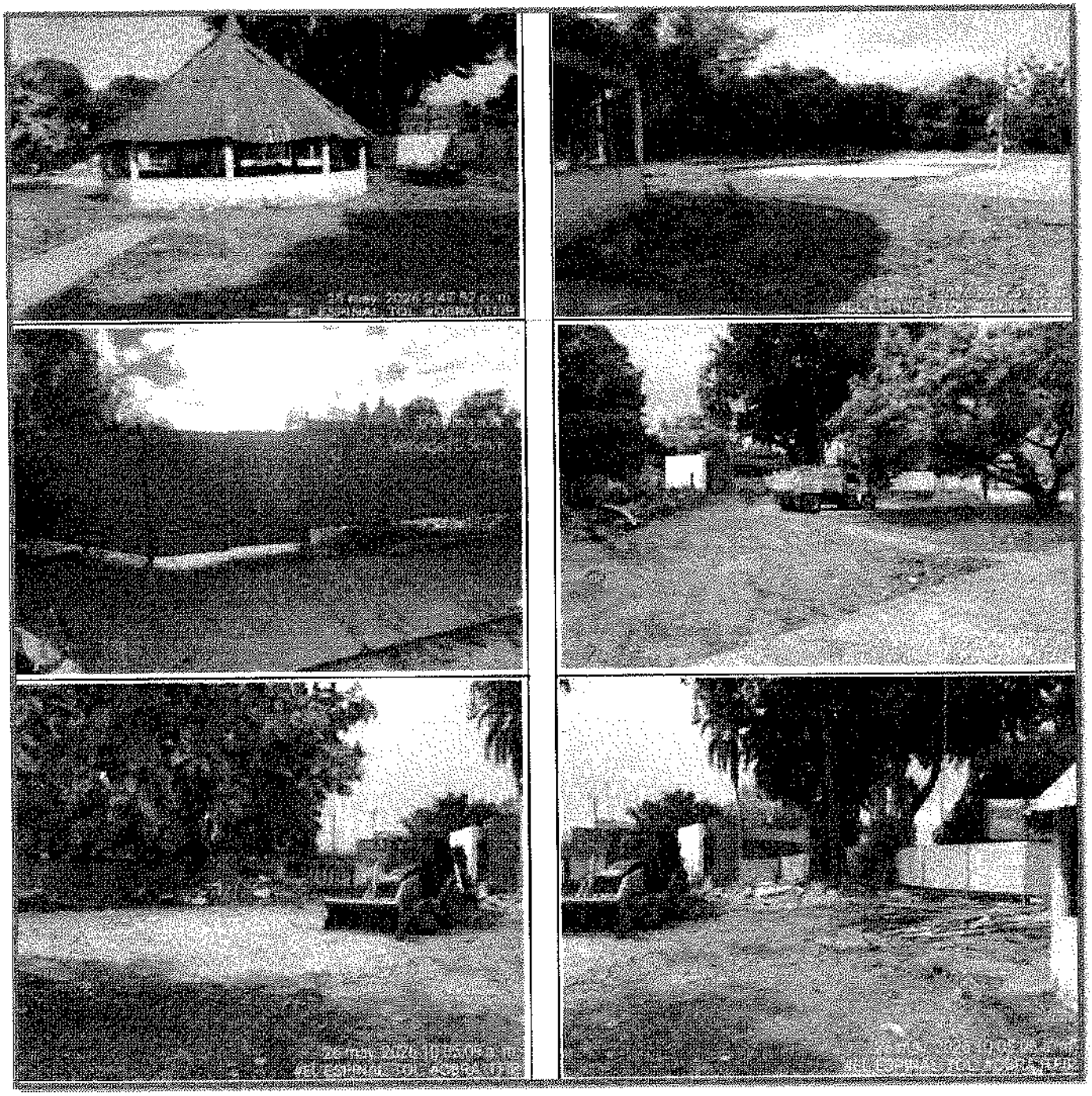
REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANA 02 (18 MAYO-24 MAYO)

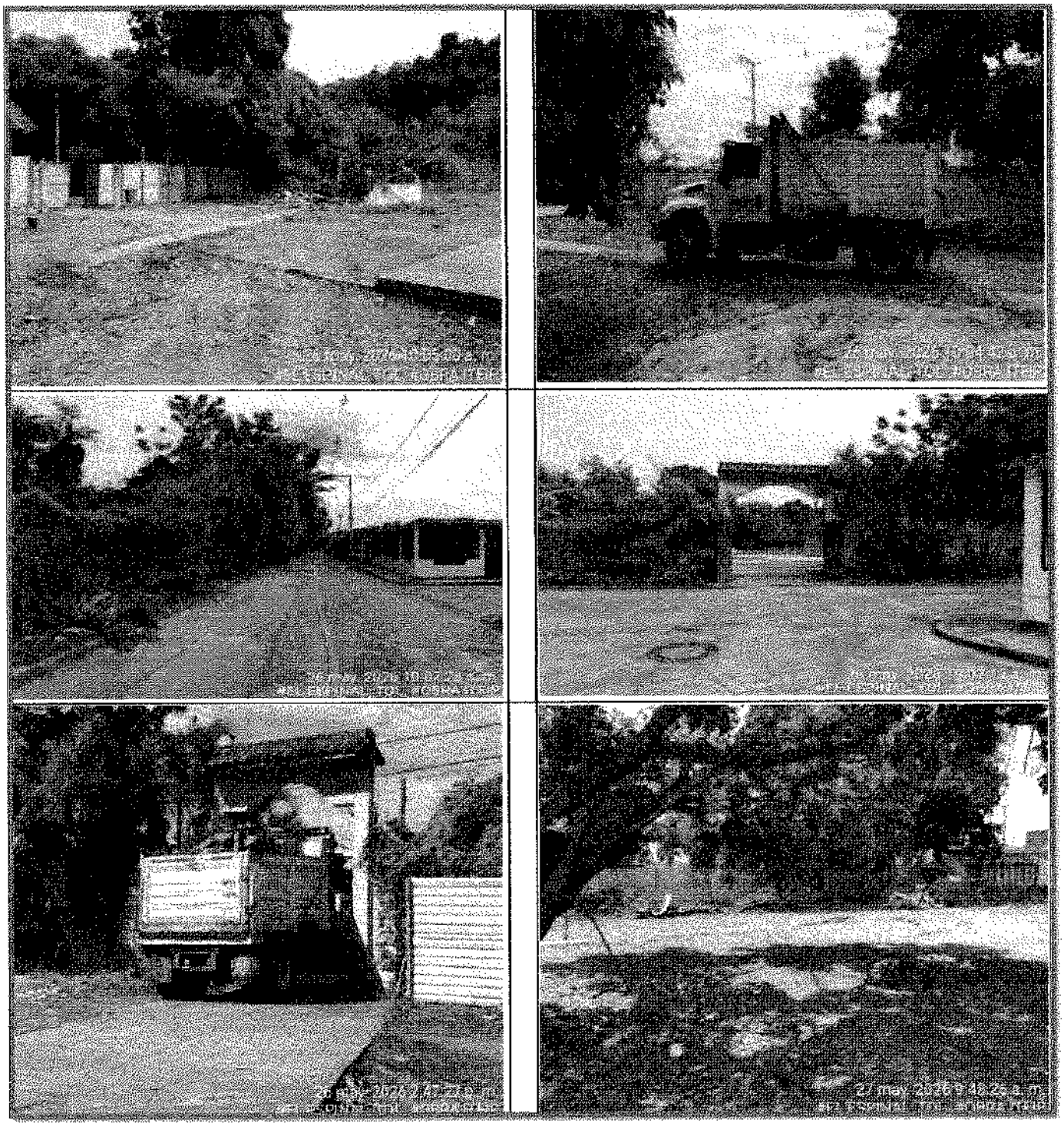


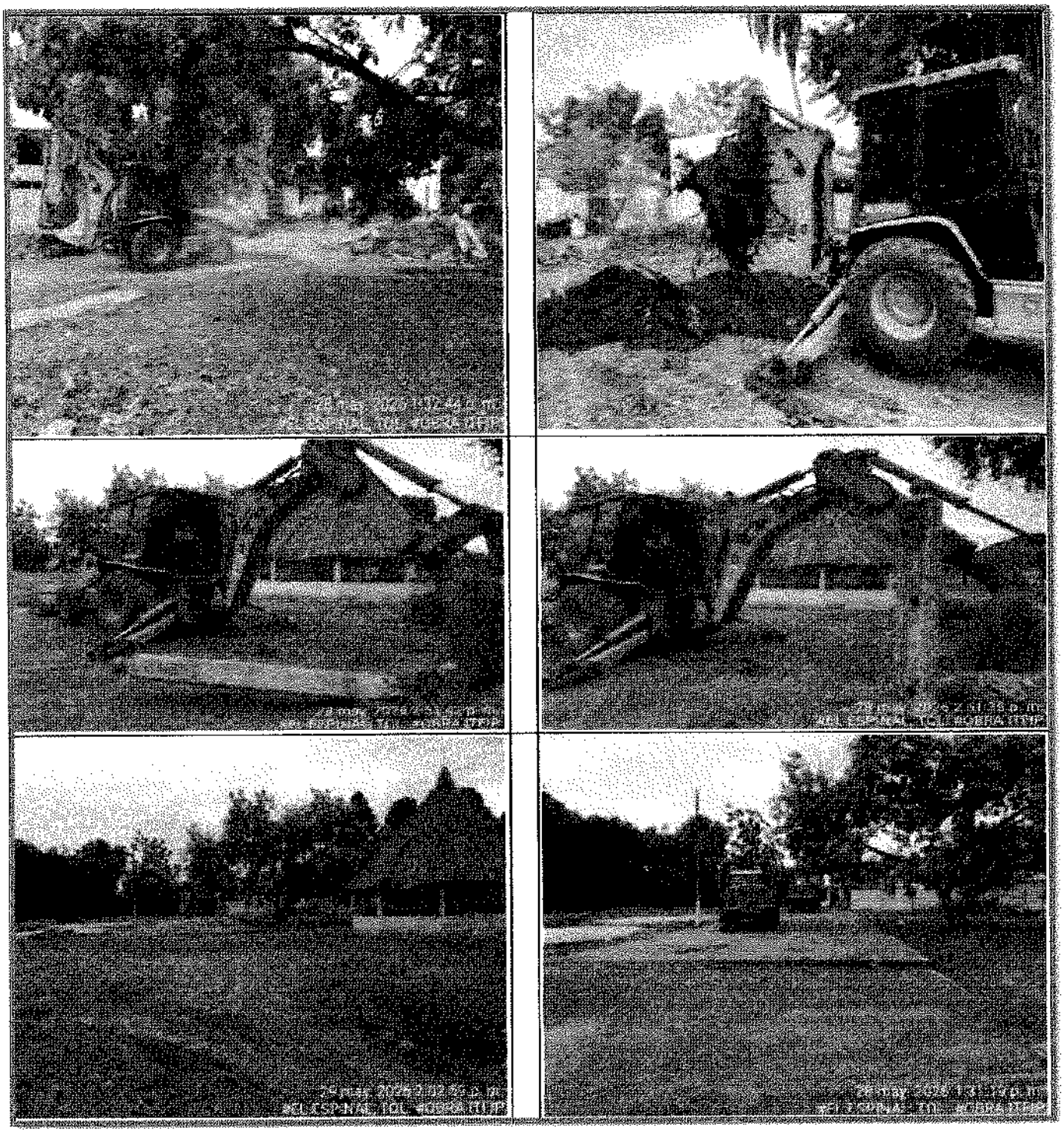




REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANA 03 (25 MAYO-03 JUNIO)







CONTROL SEGURIDAD INDUSTRIAL

UniEspinal	CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO	CONSORCIO INTER GI

CONTRATO	OBRA, INTERVENTORIA	PROYECTO	"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA".	FASE O ETAPA	ETAPA	No. FASE / ETAPA1	1

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL: 07 DE MAYO Y EL 03 DE JUNIO

INFORME No. MES N° 01

OBJETO "CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA".

NOMBRE DEL PROYECTO CONSTRUCCION AULAS POLIVALENTE BLOQUE G1

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL CONTRATO No. 189 DE 2026

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER G1 CONTRATO No. 188 DE 2026

SUPERVISOR: ORLANDO PAZ

DESCRIPCIÓN	ESTADO		OBSERVACIONES
	Bueno	Deficiente	
MAQUINARIA - EQUIPO			
Estado del equipo	X		La maquinaria en uso durante este periodo,se pudo verificar que se encontraba en condiciones optimas
- Regularidad del mantenimiento	X		
- Vibraciones /Ruidos	X		
- Protecciones / Guardas / Frenos	X		
- Idoneidad operarios	X		
DOTACIÓN CAMPAMENTO (Para el contrato de obra e interventoria)			
- Dotación completa		X	Durante el periodo contemplado no se conto con campamento.
- Buen estado		X	
- Facil acceso y operación		X	
DOTACIÓN DEL PERSONAL (Para el contrato de obra e interventoria)			
- Dotación completa	X		El personal de interventoria cuenta con su dotacion completa, el personal de obra no cuenta con dotacion lo cual ya se realizo la solicitud.
- Buen estado	X		
- Uso según zona de trabajo	X		
SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, ILUMINACIÓN			
- Uso permanente	X		Durante este periodo se conto con señalización en zonas de trabajo -demarcacion con cinta peligro
- Uso según zona de trabajo	X		
VIGILANCIA			
- Personal suficiente		X	
Diurna	X		La jornada se lleva a cabo desde las 7 am hasta las 5 pm
Nocturna			
EMERGENCIAS			
- Convenio centro de asistencia	X		
- Afiliación del Personal al Sistema de seguridad social y ARP	X		

NOTA:

FIRMA:

Nombre y apellido
MARCOL ANDRES RONCANCIO LOZANO
DIRECTOR INTERVENTORIA CONSORCIO INTER GI

INFORME SST

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Periodo evaluado: Del 07 de mayo al 03 de junio de 2026

1. GENERALIDADES

En cumplimiento de las funciones de seguimiento y control en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), durante el periodo comprendido entre el 03 y el 07 de junio de 2026, se realizó acompañamiento permanente a las actividades ejecutadas por el Consorcio Bloque Civil, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad vigente en materia de prevención de riesgos laborales.

Así mismo, se solicitó al contratista la documentación inicial correspondiente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), junto con la documentación del personal, maquinaria y equipos que ingresaron al proyecto, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales antes del inicio de las actividades constructivas.

Durante este periodo, la supervisión estuvo orientada a prevenir incidentes y accidentes de trabajo mediante la verificación continua de las condiciones de seguridad, el uso adecuado de los elementos de protección personal y el control de los riesgos asociados a las actividades desarrolladas.

2. OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento y acompañamiento en Seguridad y Salud en el Trabajo a las actividades ejecutadas por el Consorcio Bloque Civil, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente y promoviendo condiciones de trabajo seguras para todo el personal involucrado en el proyecto.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar la implementación de las medidas básicas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Solicitar y revisar la documentación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Verificar la documentación del personal y de la maquinaria ingresada a la obra.
- Supervisar el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP).
- Realizar acompañamiento permanente durante la ejecución de las actividades de obra.
- Verificar la señalización y delimitación de las áreas de trabajo.
- Identificar condiciones inseguras y emitir las recomendaciones correspondientes.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO 07 DE MAYO AL 03 DE JUNIO 2026

Durante el periodo evaluado se realizaron las siguientes actividades constructivas:

- Desmonte de kioscos.
- Desmonte de valla institucional.
- Perforación del suelo para instalación del cerramiento de obra.
- Instalación de cerramiento con teja.
- Retiro de material vegetal.
- Retiro de escombros.
- Instalación de valla informativa del proyecto.
- Instalación de portón de acceso a la obra.

Todas las actividades fueron supervisadas por la profesional SST de la Interventoría, verificando el cumplimiento de las medidas preventivas para minimizar los riesgos presentes durante su ejecución y verificando el acompañamiento por parte de la auxiliar del consorcio Bloque civil

5. GESTIÓN REALIZADA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo comprendido entre 07 de mayo al 03 de junio de 2026

se realizaron las siguientes actividades:

- Solicitud de la documentación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del contratista.
- Solicitud de la documentación del personal activo antes del ingreso a obra.
- Solicitud de la documentación correspondiente a maquinaria y equipos.
- Supervisión permanente de las actividades ejecutadas en campo.
- Verificación del cumplimiento de las medidas básicas de seguridad.
- Seguimiento a las condiciones de orden y aseo.
- Acompañamiento en la identificación y control de riesgos.
- Verificación de la señalización preventiva del proyecto.

6. PERSONAL DE INTERVENTORIA -CONSORCIO INTER G1

PERSONAL ACTIVO MES DE JUNIO CONSORCIO INTER G1			
N°	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO
1	Maicol Roncancio	1105672435	Director de interventoría
2	Wilson valencia Suarez	88222800	Arquitecto
3	Cristian Rene Peralta Orjuela	1108893221	Residente de interventoría
4	Kevin Martínez	1005771850	Ingeniero de apoyo
5	Andrea Alexandra Carvajal Godoy	1005742766	Profesional SST

PERSONAL DE CONTRATISTA CONSORCIO BLOQUE CIVIL

NOMBRE	CEDULA	CARGO	EMPRESA
Aitor Mirena de larrauri Echevarria		Director de obra	Consorcio Bloque Civil
Javier Orlando Villamizar Agudelo		Residente de obra	Consorcio Bloque Civil
David Jose Salazar tovar	1075290375	Ingeniero residente	Consorcio Bloque Civil
Angela Cortes Rojas	1105676760	Auxiliar SST	Consorcio Bloque Civil
Omar Soto Saiz	93.122.778	conductor	Consorcio Bloque Civil
Sergio Giovany Guzman Velasquez	1105688739	operador	Consorcio Bloque Civil
Diego Andres Montealegre	1005680283	Ayudante de obra	Consorcio Bloque Civil
Jeison Alexander Aviles Ortiz	1110567171	Ayudante de obra	Consorcio Bloque Civil

7. VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Durante las inspecciones realizadas se verificó que el personal contara con los Elementos de Protección Personal requeridos para el desarrollo de las actividades, entre ellos:

- Casco de seguridad.
- Botas de seguridad.
- Guantes de protección.
- Gafas de seguridad (según la actividad).
- Protección auditiva cuando aplicaba.

No se evidenciaron trabajadores ejecutando labores sin los elementos de protección personal obligatorios.

8. ACOMPAÑAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se realizó acompañamiento permanente por parte del responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo del Consorcio Bloque Civil, brindando seguimiento a las actividades desarrolladas y atendiendo las recomendaciones emitidas por la Interventoría para el control de los riesgos presentes durante la ejecución de las labores.

9. SEÑALIZACIÓN DE OBRA

Durante el recorrido de inspección se verificó la implementación de la señalización preventiva correspondiente, observando:

- Delimitación del área de trabajo.
- Instalación de señalización preventiva.
- Identificación del acceso principal.
- Instalación de valla informativa del proyecto.
- Control del ingreso de personal autorizado.

La señalización instalada permitió advertir los riesgos existentes y orientar de manera adecuada el ingreso y circulación dentro del proyecto.

10. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DEL PERSONAL ACTIVO

Se realizó la revisión documental del personal vinculado al proyecto, verificando, entre otros aspectos:

- Documento de identidad.
- Afiliación vigente a EPS.
- Afiliación a ARL.
- Afiliación a Fondo de Pensiones.
- Afiliación a Caja de Compensación Familiar.
- Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.

La documentación revisada permitió evidenciar el cumplimiento de los requisitos mínimos para el ingreso del personal a la obra.

11. MAQUINARIA Y EQUIPOS

Ítem	Maquinaria / Equipo	Cantidad	Actividad desarrollada	Estado
1	Retroexcavadora	1	Excavación y perforación para cerramiento de obra	Operativa
2	Volqueta	1	Transporte y retiro de material vegetal y escombros	Operativa

12. COMPONENTE AMBIENTAL

Cumplimiento del Componente Ambiental

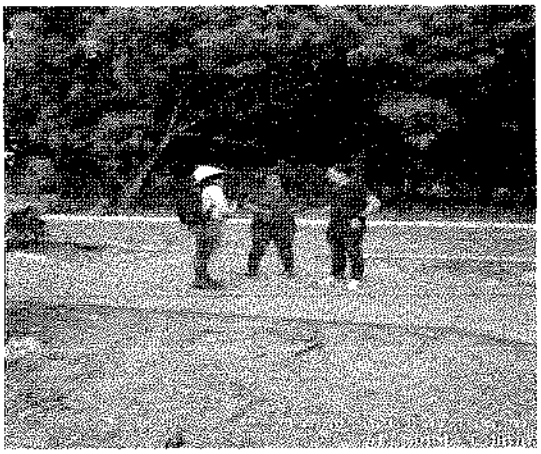
Durante el período comprendido entre el **07 de mayo y el 03 de junio de 2026**, las actividades ejecutadas en el proyecto se desarrollaron en cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas.

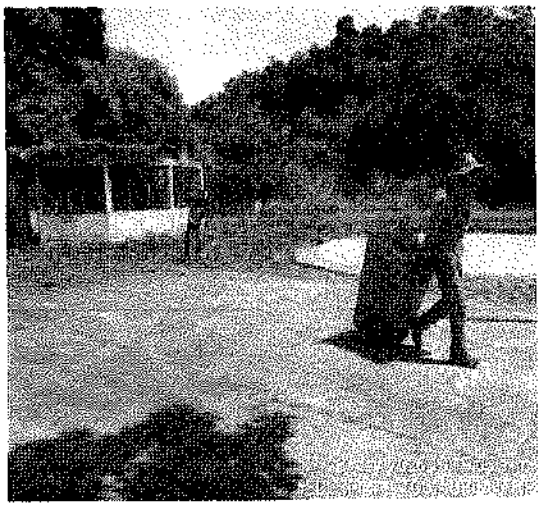
Durante este periodo **no se realizó el retiro de especies arbóreas nativas**, ni se evidenciaron afectaciones a la fauna presente en el área de influencia del proyecto. Asimismo, las intervenciones sobre la cobertura vegetal se

limitaron únicamente a podas previamente autorizadas por CORTOLIMA, ejecutadas conforme a los permisos otorgados por la autoridad ambiental competente.

El material vegetal producto de las podas fue recolectado y retirado oportunamente del proyecto, garantizando su adecuada disposición y evitando impactos ambientales derivados de su acumulación en el área de trabajo.Con base en las verificaciones efectuadas durante el período evaluado, se evidencia el cumplimiento de las obligaciones ambientales relacionadas con el manejo de la cobertura vegetal y la protección de los recursos naturales durante la ejecución de las actividades de obra.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EJECUCION COMPONENTE SST
PERIODO 07 DE MAYO AL 03 DE JUNIO-2026

	
Se verifico uso de EPP personal bloque civil	Acompañamiento de actividades de obra
	
Acompañamiento de interventoría	Se verifico el buen estado de maquinaria en obra

	
Volqueta de obra	Jornadas de orden y limpieza
	
Se verifico la instalación total del cerramiento de obra	Inspección general de obra

13 . CONCLUSIONES

- Se realizó el acompañamiento permanente en Seguridad y Salud en el Trabajo durante todas las actividades ejecutadas en el periodo evaluado.
- El contratista atendió la solicitud de entrega de la documentación inicial correspondiente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la documentación del personal y maquinaria para su respectiva revisión.
- Se verificó el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal por parte de los trabajadores durante las actividades desarrolladas.
- Se evidenció la implementación de la señalización básica de obra para el control de los riesgos presentes.
- Las actividades ejecutadas se desarrollaron bajo supervisión en Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo condiciones de trabajo seguras y el cumplimiento de la normatividad vigente.

Elaboró: Alexandra Carvajal

Alexandra Carvajal
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo – Interventoría
CONSORCIO INTER G1

CONTROL PERSONAL

CONTROL DE PERSONAL EN CAMPO

UniEspinal

CONSORCIO INTER G1

CONTRATO	OBRA E INTERVENTORIA	PROYECTO	FASE O ETAPA	ETAPA	No. Fase / Etapa:
		"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA",			1

PERÍODO COMPRENDIDO ENT 07 DE MAYO Y EL 03 DE JUNIO

INFORME No. MES N° 01

OBJETO "CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA",

NOMBRE DEL PROYECTO CONSTRUCCION AULAS POLIVALENTE BLOQUE G1

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL — CONTRATO No. 189 DE 2026

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER G1 — CONTRATO No. 188 DE 2026

PERSONAL CONTRATISTA

FECHA		07 MAYO AL 03 JUNIO																																OBSERVACIONES			
NOMBRE	CARGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3		
AITOR ARLENA LAUMAURI ECHEVARRIA	DIRECTOR DE OBRA								I			I					E				I					E	L				I			I	I		
JAVIER ORLANDO VILLAMIZAR AGUDELO	RESIDENTE DE OBRA								I	E		I	I				I	I			I			I	E		E	I			I			I	I	I	
DAVID JOSE SALAZAR TOVAR	RESIDENTE DE OBRA							I	I	I		E	I	I	I	I	I				I	I	I	E	I		I	E	I	S	I	E		L	I	I	
ANGELA CORTES ROJAS	AUXILIAR SST							I	I	E		I	I	I	I	E	E				I	E	I	I	I		I	E	I	I	I	I		B	E	E	
L SOTO SAIZ	CONSTRUCTOR							I	I	I		I	I	L	I	I	I				I		I	E	I		E	I	I	E	I	L		I	I	I	
IO GIOVANI GUZMAN VELASQUEZ	OPERADOR							I	E	I		E	I	I	I	E	I				I	L	L	I	I		I	I	I	I	I	E		E	I	I	
DIEGO ANDRES MONTEALEGRE	AYUDANTE DE OBRA							L	L	L		I	I	I	I	I	I				L	I	E	I	I		I	I	I	I	I	I		E	I	E	
IERSON ALEXANDER AVILEZ ORTIZ	AYUDANTE DE OBRA							L	I	I		I	L	L	I	I	I				I	L	I	I	L		I	L	I	L	I	I		I	I	I	
		0	0	0	0	0	0	6	8	7	0	8	7	6	6	7	8	0	0	8	5	6	7	7	0	8	8	6	7	6					8	TOTAL PERIODO	139

PERSONAL INTERVENTORIA

NOMBRE	CARGO																																			OBSERVACIONES
MAICOL RONCANCIO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA							I	I	I		I	L	L	I	L	I			I	C	I	I	L		I	L	L	I	I	I		I	I	I	
WILSON VALENCIA SUAREZ	ARQUITECTO							I	L	I		L	I	C	C	L	I			L	S	I	I	I		I	I	L	I	L	C		I	I	I	
CRISTIAN RENE PERALTA ORJUELA	INGENIERO RESIDENTE							C	I	I		I	I	I	E	L				E	I	S	I			I	I	I	L	I	I		I	L	S	
N MARTINEZ	INGENIERO DE APOYO							I	I			I	L	I	I	L	I			I		I	L			I	I	I	L	I	I		I	L	I	
ANDRA CARVAJAL	PROFESIONAL SST							I	I			I	I		L	S	L			L		C	L			I	I		I	C	S		L		C	

OBSERVACIONES:

Firma:

Nombre y apellido:

MAICOL ANDRES RONCANCIO LOZANO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTER G1

CONTROL SEGURIDAD SOCIAL

UniEspinal
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

CONSORCIO INTER G1

CONTRATO	OBRA E INTERVENTORIA	PROYECTO	"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA",	FASE O ETAPA	ETAPA	No. FASE / ETAPA:	1

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 07 DE MAYO Y EL 03 DE JUNIO

INFORME No. MES N°1

OBJETO "CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA",

NOMBRE DEL PROYECTO CONSTRUCCION AULAS POLIVALENTE BLOQUE G1

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL CONTRATO No. 189 DE 2026

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER G1 CONTRATO No. 188 DE 2026

SUPERVISOR: OLANDO PAZ

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA			PARAFISCALES		
				ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	AITOR MIRENA LARRAURI ECHEVARRIA		DIRECTOR DEL PROYECTO	ARL SURA					
2	JAVIER ORLANDO VILLAMIZAR AGUDELO		RESIDENTE DE OBRA	ARL SURA					
3	DAVID JOSE SALAZAR TOVAR	1.075.290.375	RESIDENTE DE OBRA	ARL SURA					
4	ANGELA CORTES ROJAS	1.105.676.760	AUXILIAR SST	ARL SURA					
5	OMAR SOTO SAIZ	93.122.798	CONDUCTOR	ARL SURA					
6	SERGIO GIOVANY GUZMAN VELASQUEZ	1.105.688.739	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	ARL SURA					
7	DIEGO ANDRES MONTE ALEGRE	1.005.680.283	AYUDANTE DE OBRA	ARL SURA					
8	JHISON ALEXANDER AVILEZ ORTIZ	1.110.567.171	AYUDANTE DE OBRA	ARL SURA					

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA			PARAFISCALES		
				ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	MAICOL RONCANCIO	1.105.672.435	DIRECTOR DE PROYECTO	SURA	FAMISANAR	PROTECCION			
2	WILSON VALENCIA SUAREZ	88.212.800	ARQUITECTO	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			
3	CRISTIAN RENE PERALTA	111.088.932.211	INGENIERO RESIDENTE	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			
4	KEVIN MARTINEZ	1.085.771.850	INGENIERO CIVIL DE APOYO	SURA	NUEVA EPS	COLPENSIONES			
5	ALEXANDRA CARVAJAL	1.005.742.760	PROFESIONAL SST	SURA	SANITAS EPS	PROTECCION			

Firma:
Nombre: **MAICOL ANDRES RONCANCIO LOZANO**
Director De Interventoria
CONSORCIO INTER G1

POLIZAS CONTRATISTA

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.07.08 17:34:37 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN CENTRAL CALLE 33 # 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 BOGOTÁ
TELÉFONOS 2455000 FAX 2455120 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2028 -1317-P-05-PPSUSZM000000059-0001

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

Código de Seguridad: 7DNXFgqO8/B3nLqD3WCeLw==

No. PÓLIZA	I-100055627	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	10173794	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/04/2026	24:00 Horas Del	17/02/2032		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	No. DOC. IDENTIDAD	902.054.101-1
DIRECCIÓN	CL 7 NO. 8-54	TELÉFONO	2390025
ASEGURADO	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL	No. DOC. IDENTIDAD	800.173.719-0
DIRECCIÓN	CL 18 CR 1A BRR ARKABACAL	TELÉFONO	2480033
BENEFICIARIO	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL	No. DOC. IDENTIDAD	800.173.719-0
DIRECCIÓN	CL 18 CR 1A BRR ARKABACAL	TELÉFONO	2480033

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION: SE ACTUALIZAN VIGENCIAS SEGUN ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DEL 04/06/2026 Y ACTA DE REINICIO NO. 1 CON FECHA DEL 03/07/2026

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPROS DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO FIRMADA EL DIA 07/05/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO. 189 DE 2026 , CUYO OBJETO ES :CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 07/05/2026	24:00 Horas Del 18/08/2027	887.063.426,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 07/05/2026	24:00 Horas Del 17/02/2030	443.531.713,00	56.504,73
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/01/2027	24:00 Horas Del 31/01/2032	887.063.426,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.217.658.565,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MP SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	56.504,73
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	56.504,73
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	10.735,90
TOTAL A PAGAR	$	67.240,63

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/07/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONOCIDA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA MEDIANTE A PRODUCTOS BANCOLDEX, SEGUROS ATLAS O CUOTA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplamos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100055627	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	18173794	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/04/2026	24:00 Horas Del	17/02/2032		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - ORGANIZACIÓN OREKA S.A.S NIT: 900468235-8 (PART. 5,0 %)
INTEGRANTE 2 - CONSTRUCTORA LBE S.A.S NIT: 901483644-3 (PART. 65,0 %)
INTEGRANTE 3 - SOLUCIONES INTEGRALES UTILITARIOS LOGÍSTICA Y TRANSPORTE S.A.S B.I.C NIT: 901694984-8 (PART. 30,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO BLOQUE CIVIL)

LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA INICIA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS A SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE FINANCIERA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Empresas Petroleras Society Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **I-100055627** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **CONSORCIO BLOQUE CIVIL** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL / INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL** , expedida por la Compañía en **06/07/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA IBAGUE a los **08** días del mes **JULIO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE -

Referencia de Pago No. 18173794

Fecha de Facturación	06/07/2026	**Fecha Límite de Pago**	05/08/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	56.504,73
Póliza No.	I-100055627	**IVA**	10.735,90
Periodo Facturado	20/04/2026 \| 17/02/2032	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	67.240,63

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
CL 7 NO. 8-54	902.054.101
Intermediario	MP SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

ESPACIO PARA EL TIMBRE

1. No se aceptan pagos parciales
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) UNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, INT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 18173794

Fecha de Facturación	06/07/2026	**Fecha Límite de Pago**	05/08/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	56.504,73
Póliza No.	I-100055627	**IVA**	10.735,90
Periodo Facturado	20/04/2026 \| 17/02/2032	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	67.240,63

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
CL 7 NO. 8-54	902.054.101
Intermediario	MP SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000018173794(3900)000000067240(96)20260805

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900018173794(3900)000000067240(96)20260805

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE C

seguros mundial

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.07.08 17:34:59 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 6B - 24 PISOS 1 2 7 3 BOGOTÁ
TELÉFONO 2859600 FAX 2851220 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSU58R000000027-D00I

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS REGIMEN COMUN AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: a617Zu8ybBYvqLwX5PbIFw==

No. PÓLIZA	1-100014607	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	18173780	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/04/2026	24:00 Horas Del	17/02/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	No. DOC. IDENTIDAD	902.054.101-1
DIRECCIÓN	CL 7 NO. B-54	TELÉFONO	2390025
ASEGURADO	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	No. DOC. IDENTIDAD	902.054.101-1
DIRECCIÓN	CL 7 NO. B-54	TELÉFONO	2390025
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION: SE ACTUALIZAN VIGENCIAS SEGUN ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DEL 04/06/2026 Y ACTA DE REINICIO NO. 1 CON FECHA DEL 03/07/2026

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPROS DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO FIRMADA EL DIA 07/05/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO. 189 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	875.452.500,00	875.452.500,00	875.452.500,00	148.707,00
PATRONAL	875.452.500,00	875.452.500,00	875.452.500,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	875.452.500,00	875.452.500,00	875.452.500,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	875.452.500,00	875.452.500,00	875.452.500,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 875.452.500,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MP SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	148.707,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	148.707,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	28.254,33
TOTAL A PAGAR	$	176.961,33

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/07/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS AUTOMATIC, UBICADOS COMO OPCIÓN DE ACCESO DE SEGURIDAD QUE ENCONTRARÁ EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y AHÍ LA ENTIDAD EN DONDE ESTÁ ASEGURADO CON EL NÚMERO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 13/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO
ACTUACIÓN
ANEXO
AL CAMBIO A LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA DE SEGUROS

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	I-100814607	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	18173780	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/04/2026	24:00 Horas Del	17/02/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - ORGANIZACIÓN OREKA S.A.S NIT: 900468235-8 (PART. 5,0 %)
INTEGRANTE 2 - CONSTRUCTORA L&E S.A.S NIT: 901483644-3 (PART. 65,0 %)
INTEGRANTE 3 - SOLUCIONES INTEGRALES UTILITARIOS LOGÍSTICA Y TRANSPORTE S.A.S B.I.C NIT: 9016949B4-8 (PART. 30,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO BLOQUE CIVIL) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO BLOQUE CIVIL, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - PAGA - RPF

Seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE -

Referencia de Pago No. 18173780

Fecha de Facturación	06/07/2026	**Fecha Límite de Pago**	05/08/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		**Prima** (Incluye gastos de expedición)	148.707,00
Póliza No.	I-100014607	**IVA**	28.254,33
Periodo Facturado	20/04/2026 \| 17/02/2027	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	176.961,33

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
CL 7 NO. 8-54	902.054.101
Intermediario	MP SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

ESPACIO PARA EL TIMBRE

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, IAT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 18173780

Fecha de Facturación	06/07/2026	**Fecha Límite de Pago**	05/08/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		**Prima** (Incluye gastos de expedición)	148.707,00
Póliza No.	I-100014607	**IVA**	28.254,33
Periodo Facturado	20/04/2026 \| 17/02/2027	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	176.961,33

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
CL 7 NO. 8-54	902.054.101
Intermediario	MP SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)000000181737980(3900)000000176961(96)20260805

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900181737980(3900)000000176961(96)20260805

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE C.C.

seguros mundial

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Multicar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CORRESPONDENCIA

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

CONTRATO	OBRA	PROYECTO	"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA",	FASE O ETAPA	ETAPA	No. Fase / Etapa:	1

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL: 07 DE MAYO Y EL 03 DE JUNIO

INFORME No. MES N° 01

OBJETO "CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA",

NOMBRE DEL PROYECTO CONSTRUCCION AULAS POLIVALENTE BLOQUE G1

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL CONTRATO No. 189 DE 2026

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER G1 CONTRATO No. 188 DE 2026

SUPERVISOR:

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	RECIBIDOS	ENVIA	RECIBE
13/05/2026	CORREO ELECTRONICO	860009578;SEGUROS DEL ESTADO S.A.;14CG99380;01;SEGUROS DEL ESTADO S.A.	ASEGURADORA	CONSORCIO INTER G1
13/05/2026	CORREO ELECTRONICO	860009578;SEGUROS DEL ESTADO S.A.;14CG99380;01;SEGUROS DEL ESTADO S.A.	ASEGURADORA	CONSORCIO INTER G1
14/05/2026	CBC – 2026 – 189 – 001	CBC-001 "Revisión documental – Diseños estructurales"	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
14/05/2026	CORREO ELECTRONICO	Presupuesto contrato	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
14/05/2026	CBC – 2026 – 189 – 002	CBC-002 "Presentación de profesionales de obra."	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
21/05/2026	CORREO ELECTRONICO	800242586;CENTRAL DE DOTACIONES S.A.S;FE1051094;01;CENTRAL DE DOTACIONES S.A.S;	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
26/05/2026	CBC – 2026 – 189 – 003	Informe Revisión Estructural.	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
1/06/2026	CBC – 2026 – 189 – 004	CBC - 004, Solicitud suspensión de obra.	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
2/06/2026	OF-2026-128-001	Concepto favorable de la Supervisión respecto a la solicitud de suspensión del contrato de obra	SUPERVISION	CONSORCIO INTER G1

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ENVIADOS	ENVIA	RECIBE
13/05/2026	CORREO ELECTRONICO	ACTUALIZACION POLIZA DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTER G1	ASEGURADORA
16/05/2026	CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-001-ESPINAL-2026	CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-001-ESPINAL-2026 documentos necesarios para el inicio de actividades	CONSORCIO INTER G1	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
22/05/2026	CORREO ELECTRONICO	INFORME SEMANAL #1 BLOQUE G1 CORTE AL 17 DE MAYO	CONSORCIO INTER G1	SUPERVISION
2/06/2026	CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-002-ESPINAL-2026	Solicitud Suspensión Contratos de Obra e Interventoria - Bloque G1	CONSORCIO INTER G1	SUPERVISION

Firma:
Nombre y apellido:
MAICOL ANDRES RONCANCIO LOZANO
Director de Interventoría
CONSORCIO CONSULTORES GI

CBC – 2026 – 189 – 001

Espinal, Tolima, 14 de mayo de 2026.

Señores,
Consorcio Inter G1
R.L. ANA ROCIO REYES VARGAS
Espinal – Tolima.

REF: ***"CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TÉCNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA".***

Asunto: Revisión documental – Diseños estructurales

Cordial saludo,

En el marco de la revisión documental y el análisis de los estudios y diseños entregados, se han identificado algunas observaciones relacionadas principalmente con los diseños estructurales, que se detallan a continuación:

1. En la nota del diseñador, el arranque de las columnas circulares se plantea mediante un pedestal de 0.65 m × 0.65 m y altura de 1.50 m, continuando con la columna circular. No se evidencia el detalle de transición entre la sección cuadrada y la circular.
2. En las vigas de cimentación, como la V-115, se muestran dos tipos de sección; sin embargo, en el plano no se define con claridad dónde inicia o termina cada una de ellas, ni se presenta el detalle de cambio de sección.
3. En la viga de cimentación V-101, los ganchos de varilla #4 que acompañan los flejes se describen con una longitud de 0.15 m, cuando la longitud requerida para este tipo de gancho es de 0.20 m.
4. Los traslapos de varilla se presentan con longitudes superiores a las recomendadas por la norma, alcanzando casi el doble de lo estipulado.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente coordinar una reunión con el contratista a cargo de los diseños, con el fin de aclarar estas observaciones y garantizar la correcta interpretación de los planos estructurales.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
Consorcio Bloque Civil.

CBC – 2026 – 189 – 002

Espinal, Tolima, 14 de mayo de 2026.

Señores,
Consorcio Inter G1
R.L. ANA ROCIO REYES VARGAS
Espinal – Tolima.

REF: ***"CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA".***

Asunto: Presentación de profesionales de obra.

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado me permito remitir los documentos correspondientes a los profesionales presentados en la licitación, requeridos para la ejecución del contrato de la referencia. A continuación, se relacionan los perfiles:

1. **Director de obra:** Aitor Mirena De Larrauri Echevarría – Dedicación 20%.
2. **Residente de obra No. 1:** Sergio Andrés Vera Acosta – Dedicación 100%.
3. **Residente de obra No. 2:** Javier Orlando Villamizar Argüello – Dedicación 100%.
4. **Profesional en salud ocupacional:** Cristhie Jennifer Rojas Moreno – Dedicación 70%.

Respecto al profesional con el perfil de asesor eléctrico, se solicitará el cambio frente al presentado en la licitación.

Los documentos de soporte se encuentran anexos a la presente comunicación.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
Consorcio Bloque Civil.

CBC – 2026 – 189 – 003

Espinal, Tolima, 26 de mayo de 2026.

Señores,
Consorcio Inter G1
R.L. ANA ROCIO REYES VARGAS
Espinal – Tolima.

REF: ***"CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA".***

Asunto: Informe Revisión Estructural.

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado me permito remitir el documento ***"informe revisión estructural"***, el cual fue socializado hoy en el comité extraordinario llevado a cabo en las instalaciones de Uniespinal, contando con su compañía y la del diseñador estructural de la fase de estudios y diseños del proyecto.

El documento se encuentra anexo a la presente comunicación.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
Consorcio Bloque Civil.

CBC – 2026 – 189 – 004

Espinal, Tolima, 1 de junio de 2026.

Señores,
CONSORCIO INTER G1
R.L. ANA ROCIO REYES VARGAS
Espinal – Tolima.

Señora,
IVONE MARCELA BARRAGAN RAMIREZ
Supervisora – Uniespinal.

REF: *"CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA".*

Asunto: Solicitud de suspensión de obra.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar la suspensión del plazo contractual del proyecto, en atención a la revisión de los estudios y diseños estructurales suministrados y a las observaciones expuestas durante los comités de obra realizados a la fecha. Como resultado de dicha revisión, se han identificado aspectos técnicos que requieren análisis, aclaración y respuesta por parte del profesional estructural responsable de la consultoría. Estas observaciones inciden directamente en las actividades iniciales de cimentación y en la definición de elementos estructurales fundamentales para la ejecución del proyecto. En consecuencia, actualmente no es posible continuar con el desarrollo de actividades críticas de obra, incluyendo la gestión y adquisición de materiales como el acero estructural, debido a la necesidad de contar previamente con las respectivas definiciones y ajustes técnicos.

Por lo anterior, y con el propósito de garantizar la correcta ejecución del proyecto, así como la calidad y seguridad de las obras a desarrollar, solicitamos respetuosamente la suspensión del plazo contractual por un período de un (1) mes, contado a partir del día 1 de junio de 2026 o hasta tanto sean resueltas las observaciones técnicas planteadas.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a la confirmación y trámite correspondiente de la presente solicitud.

Atentamente,

LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
R.L. Consorcio Bloque Civil.

CONSORCIO INTER G1
NIT. 902.052.776-1

CONSORCIO INTER G1

Espinal Tolima 16 de mayo De 2026

CONSORCIO BLOQUE CIVIL
SR. LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
RERESENTANTE LEGAL
NIT:902.054.101-1

CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-001-ESPINAL-2026

REF.: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONA-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

ASUNTO: DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL INICIO DE ACTIVIDADES

Cordial saludo respetado ingeniero

En atención al seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato, la Interventoría se permite solicitar la entrega formal y actualizada de la siguiente información contractual y de control de obra:

1. Programación de obra actualizada, en la cual se identifique claramente la secuencia de actividades, ruta crítica, duración, fechas de inicio y terminación, rendimientos y metas de ejecución física proyectadas, acorde con el plazo contractual vigente y las condiciones reales de ejecución del proyecto.

2. Flujo de inversión de obra, debidamente asociado a la programación presentada, discriminando la proyección semanal y mensual de ejecución financiera, permitiendo verificar la coherencia entre el avance físico programado y la inversión estimada para el desarrollo de las actividades contractuales.

3. Presupuesto de obra en formato Excel incluyendo la totalidad de ítems contractuales.

4. Análisis de Precios Unitarios – APUS, correspondientes a cada uno de los ítems del presupuesto, los cuales deberán contener como mínimo:
 - Descripción de la actividad.
 - Unidad de medida.
 - Cantidades.
 - Mano de obra.
 - Materiales.
 - Equipos y herramientas.
 - Transporte.
 - Rendimientos.
 - Costos directos e indirectos.
 - AIU y demás componentes aplicables.

5: Relación del personal profesional y operativo de obra que ingresará al proyecto, adjuntando los respectivos soportes de afiliación vigentes al Sistema de Seguridad Social Integral, incluyendo:

- ARL.
- EPS.
- AFP.
- Caja de Compensación Familiar, cuando aplique.

Lo anterior, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia laboral, seguridad y salud en el trabajo, y previo al ingreso del personal a las áreas de intervención.

6: Relación de la maquinaria y equipos que serán destinados para la ejecución de las actividades de obra, indicando como mínimo:

- Tipo de maquinaria y/o equipo.
- Cantidad.
- Estado operativo.
- Actividad en la que será utilizada.

Así mismo, se deberá allegar la documentación correspondiente de los equipos y sus operadores, incluyendo:

- SOAT vigente, cuando aplique.
- Certificados de revisión técnico-mecánica y mantenimiento.
- Licencias y certificaciones de operación del personal operador.
- Certificados de competencia y/o autorización para manejo de maquinaria amarilla o equipos especiales.
- Documentación de seguridad industrial requerida para el ingreso a obra.

Lo anterior, con el fin de realizar la respectiva revisión técnica, financiera y de control contractual por parte de la Interventoría, verificando la viabilidad de ejecución, trazabilidad de costos y cumplimiento de las metas establecidas dentro del contrato. Se solicita que la información requerida sea remitida a la mayor brevedad posible, debidamente firmada y avalada por el director de obra

Quedamos atentos a su pronta respuesta y cumplimiento.

Atentamente,

MAICOL ANDRES RONCANCIO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTER G1

CONSORCIO INTER G1

NIT. 902.052.776-1

R&M SAS
INTERVENTORÍA

Espinal Tolima 01 De Junio De 2026

Señores:

Dra. MARIA CAMILA DIAZ
Coordinadora GIT oficina de contratación
Institución Universitaria de El Espinal – **UNIESPINAL**

IVONE MARCELA BARRAGÁN RAMÍREZ
Supervisora del Contrato
Institución Universitaria de El Espinal – **UNIESPINAL**

CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-002-ESPINAL-2026

REF.: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONA-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

ASUNTO: Concepto favorable a la suspensión del contrato de obra y solicitud de suspensión del contrato de interventoría.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación No. CBC-2026-189-004 de fecha 01 de junio de 2026, presentada por el CONSORCIO BLOQUE CIVIL, mediante la cual solicita la suspensión del plazo contractual del contrato de obra, esta Interventoría realizó la revisión técnica correspondiente de los argumentos expuestos por el contratista, así como de las observaciones identificadas durante los comités técnicos desarrollados a la fecha.

Como resultado de dicha revisión, se evidenció la existencia de observaciones técnicas relacionadas con los estudios y diseños estructurales suministrados para el proyecto, las cuales requieren análisis, aclaración y definición por parte del profesional estructural responsable de la consultoría. Dichas observaciones inciden directamente en actividades críticas asociadas a la cimentación y a la definición de elementos estructurales fundamentales para la correcta ejecución del proyecto.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y funciones asignadas a esta Interventoría en los aspectos técnicos, administrativos y de control de la ejecución contractual, y una vez evaluadas las condiciones actuales del proyecto, se considera que continuar con la ejecución de las actividades constructivas sin contar previamente con las aclaraciones y definiciones técnicas correspondientes podría generar riesgos para la correcta ejecución de la obra,

afectar la calidad de los trabajos, ocasionar reprocesos constructivos y comprometer el adecuado desarrollo del contrato.

Por lo anterior, esta Interventoría emite **CONCEPTO FAVORABLE** y avala la suspensión del plazo contractual del contrato de obra No. 189 de 2026 por el término de un (1) mes contado a partir del 01 de junio de 2026, o hasta tanto sean resueltas de manera definitiva las observaciones técnicas planteadas y se cuente con las respectivas definiciones que permitan la continuidad de la ejecución contractual.

Así mismo, considerando que el Contrato de Interventoría No. 0188 de 2026 tiene por objeto la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL al proyecto objeto del contrato de obra, y que durante el periodo de suspensión no existirán actividades constructivas susceptibles de seguimiento, control y verificación por parte de esta Interventoría, respetuosamente solicitamos a la Entidad adelantar las actuaciones administrativas necesarias para suspender igualmente el **Contrato de Interventoría No. 0188 de 2026** durante el mismo término y bajo las mismas condiciones que se aprueben para la suspensión del contrato de obra.

Finalmente, se recomienda que durante el periodo de suspensión se desarrollen las mesas técnicas y actividades necesarias con los responsables de los estudios y diseños estructurales, con el fin de resolver las observaciones formuladas y garantizar el reinicio de las actividades en condiciones técnicas adecuadas.

Atentamente,

ING. ANA ROCIO REYES VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTER G1

Calle 10 # 9-32 Barrio: Caballero y Góngora CEL 3132508025
consorciointerg11@gmail.com
Espinal – Tolima

CONSORCIO INTER G1

NIT. 902.052.776-1

R&M SAS
INTERVENTORÍA

Espinal Tolima 03 De Julio De 2026

Señores:

CONSORCIO BLOQUE CIVIL
SR. LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
REPRESENTANTE LEGAL
NIT;902.054.101-1

CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-003-ESPINAL-2026

REF.: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONA-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

ASUNTO: Observaciones de la programación de obra

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de seguimiento, control y vigilancia del contrato, la interventoría realizó la revisión de la programación de obra remitida por el contratista, evidenciando que dicho documento corresponde a la programación elaborada con anterioridad a la suspensión de las actividades, motivo por el cual no refleja las condiciones reales y actuales del proyecto.

Considerando que las actividades serán reiniciadas, se hace necesario que el contratista presente una programación de obra debidamente actualizada, en la que se incorporen la nueva fecha de reinicio. La programación deberá constituirse en una herramienta efectiva para el seguimiento y control de la ejecución contractual, razón por la cual deberá reflejar de manera clara, coherente y técnicamente sustentada el desarrollo de las actividades pendientes, permitiendo verificar el cumplimiento de las metas físicas y temporales del proyecto.

En consecuencia, se solicita remitir a la interventoría la programación de obra actualizada, junto con el flujo de inversión para su revisión, análisis y posterior aprobación, previo al desarrollo normal de las actividades del proyecto.

Observaciones generales

1. La programación de obra remitida fue elaborada y presentada con anterioridad a la suspensión de las actividades, por lo que requiere ser actualizada de acuerdo con las condiciones actuales del contrato.

2. Se deberá ajustar la programación incorporando la fecha efectiva de reinicio de la obra, de manera que las fechas de ejecución sean consistentes con el desarrollo real del proyecto.

3. La programación deberá estar articulada con las cantidades de obra pendientes de ejecutar y el presupuesto contractual, garantizando la coherencia entre ambos documentos.

4. En caso de que la suspensión haya generado afectaciones al plazo inicialmente previsto, se deberán incorporar las medidas o estrategias de ejecución que permitan garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

5. Presentar flujo de inversión en formato Excel de manera que se evidencie semanal y mensual los avances con sus respectivos porcentajes, valores y fechas actualizadas.

Estas observaciones tienen un enfoque técnico y objetivo, evitando cuestionar la programación inicial, ya que fue elaborada antes de la suspensión, y centran el requerimiento en la necesidad de su actualización para el reinicio de las actividades.

Atentamente

ING. ANA ROCIO REYES VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTER G1

Calle 10 # 9-32 Barrio: Caballero y Góngora CEL 3132508025
consorciointerg11@gmail.com
Espinal – Tolima

CONSORCIO INTER G1

NIT. 902.052.776-1

R&M SAS
— INTERVENTORÍA —

Espinal Tolima 03 De Julio De 2026

Señores:

CONSORCIO BLOQUE CIVIL
SR. LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
REPRESENTANTE LEGAL
NIT:902.054.101-1

CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-004-ESPINAL-2026

REF.: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONA-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

ASUNTO: Respuesta a solicitud de definición de punto de conexión de redes de alcantarillado sanitario y pluvial.

Cordial saludo,

En atención al oficio CBC-2026-189-009, mediante el cual el Contratista solicita a la Interventoría definir el punto de conexión autorizado para la descarga de las redes de aguas residuales sanitarias y aguas lluvias del proyecto "Construcción de Aulas Polivalentes Autosostenibles Bloque G1 del Instituto Tolimense de Formación Técnica y Profesional – ITFIP en el Espinal, Tolima", nos permitimos manifestar lo siguiente:

De acuerdo con los temas tratados durante la reunión técnica realizada en el día de hoy en las instalaciones de UNIESPINAL, en la cual participaron las partes involucradas en el desarrollo del proyecto, se analizó la alternativa de conexión de las redes de alcantarillado propuesta por el Contratista.

Durante la revisión efectuada se evidenció que el pozo ubicado en las inmediaciones de la pista atlética, inicialmente considerado como alternativa de conexión, corresponde a un pozo perteneciente al sistema de aguas lluvias y no al sistema de alcantarillado sanitario, razón por la cual no resulta técnicamente ni normativamente procedente realizar la conexión de las aguas residuales del proyecto a dicha estructura, toda vez que ello contravendría la normatividad vigente aplicable a los sistemas de alcantarillado y drenaje.

Así mismo, durante la reunión se identificó la existencia de un pozo localizado en las cercanías del acceso principal de UNIESPINAL, el cual corresponde al sistema de alcantarillado sanitario. No obstante, previo a adoptar cualquier decisión respecto a su utilización como punto de descarga, se deberá realizar la correspondiente consulta formal ante la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal, con el propósito de que dicha entidad determine y certifique:

- La viabilidad técnica de autorizar la conexión de las redes sanitarias del proyecto a dicho pozo.
- La capacidad hidráulica del sistema existente para recibir el caudal de aguas residuales generado por el Bloque G1.
- La expedición del respectivo permiso o autorización escrita, en caso de ser procedente.

En el evento de que la Empresa de Servicios Públicos determine que el pozo anteriormente mencionado no es apto para recibir la descarga proyectada, será dicha entidad la que deberá indicar oficialmente cuál es el punto o pozo de conexión autorizado más cercano al proyecto, garantizando que la solución propuesta cumpla con las condiciones técnicas, hidráulicas y normativas exigidas.

En consecuencia, la Interventoría considera que no es procedente definir o autorizar un punto de conexión sin que previamente exista un concepto y autorización oficial emitida por la Empresa de Servicios Públicos competente, por tratarse de una decisión cuya competencia corresponde exclusivamente a dicha entidad. Por lo anterior, se solicita al Contratista adelantar las gestiones necesarias ante la Empresa de Servicios Públicos de El Espinal para obtener el pronunciamiento oficial correspondiente y remitir a esta Interventoría la documentación que soporte la aprobación del punto de conexión autorizado, con el fin de continuar con el trámite y desarrollo de las actividades del proyecto conforme a la normatividad vigente.

Sin otro particular, quedamos atentos a la información y documentación que sea allegada para su respectiva revisión y seguimiento.

ING. ANA ROCIO REYES VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTER G1

Calle 10 # 9-32 Barrio: Caballero y Góngora CEL 3132508025
consorciointerg11@gmail.com
Espinal – Tolima

CONSORCIO INTER G1

NIT. 902.052.776-1

R&M SAS
INTERVENTORÍA

Espinal Tolima 01 De Junio De 2026

Señores:

Dra. MARIA CAMILA DIAZ
Coordinadora GIT oficina de contratación
Institución Universitaria de El Espinal – **UNIESPINAL**

IVONE MARCELA BARRAGÁN RAMÍREZ
Supervisora del Contrato
Institución Universitaria de El Espinal – **UNIESPINAL**

CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-002-ESPINAL-2026

REF.: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONA-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

ASUNTO: Concepto favorable a la suspensión del contrato de obra y solicitud de suspensión del contrato de interventoría.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación No. CBC-2026-189-004 de fecha 01 de junio de 2026, presentada por el CONSORCIO BLOQUE CIVIL, mediante la cual solicita la suspensión del plazo contractual del contrato de obra, esta Interventoría realizó la revisión técnica correspondiente de los argumentos expuestos por el contratista, así como de las observaciones identificadas durante los comités técnicos desarrollados a la fecha.

Como resultado de dicha revisión, se evidenció la existencia de observaciones técnicas relacionadas con los estudios y diseños estructurales suministrados para el proyecto, las cuales requieren análisis, aclaración y definición por parte del profesional estructural responsable de la consultoría. Dichas observaciones inciden directamente en actividades críticas asociadas a la cimentación y a la definición de elementos estructurales fundamentales para la correcta ejecución del proyecto.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y funciones asignadas a esta Interventoría en los aspectos técnicos, administrativos y de control de la ejecución contractual, y una vez evaluadas las condiciones actuales del proyecto, se considera que continuar con la ejecución de las actividades constructivas sin contar previamente con las aclaraciones y definiciones técnicas correspondientes podría generar riesgos para la correcta ejecución de la obra,

afectar la calidad de los trabajos, ocasionar reprocesos constructivos y comprometer el adecuado desarrollo del contrato.

Por lo anterior, esta Interventoría emite **CONCEPTO FAVORABLE** y avala la suspensión del plazo contractual del contrato de obra No. 189 de 2026 por el término de un (1) mes contado a partir del 01 de junio de 2026, o hasta tanto sean resueltas de manera definitiva las observaciones técnicas planteadas y se cuente con las respectivas definiciones que permitan la continuidad de la ejecución contractual.

Así mismo, considerando que el Contrato de Interventoría No. 0188 de 2026 tiene por objeto la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL al proyecto objeto del contrato de obra, y que durante el periodo de suspensión no existirán actividades constructivas susceptibles de seguimiento, control y verificación por parte de esta Interventoría, respetuosamente solicitamos a la Entidad adelantar las actuaciones administrativas necesarias para suspender igualmente el **Contrato de Interventoría No. 0188 de 2026** durante el mismo término y bajo las mismas condiciones que se aprueben para la suspensión del contrato de obra.

Finalmente, se recomienda que durante el periodo de suspensión se desarrollen las mesas técnicas y actividades necesarias con los responsables de los estudios y diseños estructurales, con el fin de resolver las observaciones formuladas y garantizar el reinicio de las actividades en condiciones técnicas adecuadas.

Atentamente,

ING. ANA ROCIO REYES VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTER G1

ACTAS
DE INICIO
INTERVENTORIA
Y OBRA

UniEspinal
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE OBRA No. 188 DE 2026

ACTA DE INICIO				
Fecha:	**07**	**05**	**2026**	**CONTRATO DE INTERVENTORIA**
	Día	Mes	Año	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
CONTRATO No.:	188 DE 2026		
REFERENCIA SECOP	CMA- 001-2026		
CONTRATISTA	CONSORCIO INTER G1 representada legalmente ANA ROCIO REYES VARGAS identificada con cédula de ciudadanía No. 1.031.126.217 de Bogotá D.C		
OBJETO:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL – ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA.		
VALOR:	El valor del contrato es hasta por la suma de SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($724.016.825) M/CTE, equivalentes a 413,51 SMMLV para el año de suscripción del contrato 2026		
PLAZO INICIAL:	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.		
FORMA DE PAGO:	El Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP pagará al INTERVENTOR el noventa por ciento (90%) del valor de contrato, en pagos parciales de acuerdo al porcentaje de ejecución del contrato. El diez por ciento (10%) restante, se cancelará una vez se suscrita el Acta de Recibo Final de Obra y se reciba a satisfacción por parte de la Entidad.		
GARANTÍAS	**Amparos**	**Valor**	**Vigencia**
SEGUROS DEL ESTADO CUMPLIMIENTO 14-44-101260992	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 144.803.365,00	17/04/2026 HASTA 30/06/2027
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 72.401.682,50	17/04/2026 HASTA 31/12/2031
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 144.803.365,00	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS

UniEspinal
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE OBRA No. 188 DE 2026

Entre los suscritos, a saber: ORLANDO PAZ RONDÓN, mayor de edad, quien actúa en calidad de supervisor del contrato de la referencia, suscrito por el INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL – ITFIP, establecimiento público de educación superior, redefinido por ciclos propedéuticos mediante Resolución No. 1895 de 2007 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, y conforme a la Resolución No. 4974 de 2026, mediante la cual se ratificó el cambio de carácter académico a INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL – UNIESPINAL, y de otra parte ANA ROCIO REYES VARGAS, representante legal del CONSORCIO INTER G1, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, para dar inicio al citado contrato de obra.

DATOS DEL SUPERVISOR	Nombre	ORLANDO PAZ RONDON
	Cargo	Supervisor
DATOS DEL CONTRATISTA	Razón Social	CONSORCIO INTER G1
	NIT	902.052.776-1
	R.L	ANA ROCIO REYES VARGAS
	Identificación	1.031.126.217 de Bogotá D.C

Hoy, siete (07) de mayo de 2026, las partes hacen constar la fecha de iniciación y terminación, de acuerdo con el plazo pactado en el contrato, así:

FECHA DE INICIACIÓN	07 de mayo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2026

Para constancia firma por quienes intervienen:

ORLANDO PAZ RONDON	CONSORCIO INTER G1
Supervisor	ANA ROCIO REYES VARGAS Contratista

Proyecto y Elaboro: Dra María Camila Díaz Avila / Coordinadora GIT – Oficina Contratación UniEspinal

UniEspinal
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE OBRA No. 189 DE 2026

ACTA DE INICIO				
Fecha:	**07**	**05**	**2026**	**CONTRATO DE OBRA**
	Día	**Mes**	**Año**	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO				
CONTRATO No.:	189 DE 2026			
REFERENCIA SECOP	LP- 001-2026			
CONTRATISTA	CONSORCIO BLOQUE CIVIL representada legalmente LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.105.678.088 de El Espinal, Tolima			
OBJETO:	CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL – ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA.			
VALOR:	OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($8.870.634.253) M/CTE, equivalentes a 5.066 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2026.			
PLAZO INICIAL:	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.			
FORMA DE PAGO:	El Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP pagará el valor del contrato, mediante actas de avance de ejecución, conforme al avance de obra realmente ejecutada y cuando se haya recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor y/o interventor designado, las actividades de qué tratan estos Estudios y Documentos Previos, y un acta de pago final del 10% del valor del contrato, cuando se haya recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor designado la totalidad de las actividades.			
GARANTÍAS	**Amparos**	**Valor**	**Vigencia**	
SEGUROS MUNDIAL- CUMPLIMIENTO No. I-100086627	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 887.063.426,00	20/04/2026 hasta 01/07/2027	
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 443.531.713,00	20/04/2026 hasta 31/12/2029	

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE OBRA No. 189 DE 2026

	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 887.063.426,00	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS
SEGUROS- MUNDIAL- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 1-100014607	AMPARO BASICO- PREDIOS, LABORALES Y OPERACIONALES	$.875.452.500,00	20/04/2026 HASTA 31/12/2026
	CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA	$ 875.452.500,00	20/04/2026 HASTA 31/12/2026
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$ 875.452.500,00	20/04/2026 HASTA 31/12/2026
	AMPARO BASICO- PREDIOS, LABORALES Y OPERACIONALES	$ 875.452.500,00	20/04/2026 HASTA 31/12/2026

Entre los suscritos, a saber: ORLANDO PAZ RONDÓN, mayor de edad, quien actúa en calidad de supervisor del contrato de la referencia, suscrito por el INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL – ITFIP, establecimiento público de educación superior, redefinido por ciclos propedéuticos mediante Resolución No. 1895 de 2007 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, y conforme a la Resolución No. 4974 de 2026, mediante la cual se ratificó el cambio de carácter académico a INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL – UNIESPINAL, ANA ROCIO REYES VARGAS, representante legal del CONSORCIO INTER G1, quien actúa en calidad de INTERVENTORIA del contrato de la referencia y de otra parte, LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO, quien actúa en calidad de representante legal del CONSORCIO BLOQUE CIVIL quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, para dar inicio al citado contrato de obra.

DATOS DEL SUPERVISOR	Nombre	ORLANDO PAZ RONDON
	Cargo	Supervisor
DATOS DE LA INTERVENTORIA	Razón Social	CONSORCIO INTER G1
	NIT	902.052.776-1
	R.L	ANA ROCIO REYES VARGAS
	Identificación	1.031.126.217 de Bogotá D.C
DATOS DEL CONTRATISTA	Razón Social	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
	NIT	902.054.101-1
	R.L	LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
	Identificación	CC. 1.105.678.088 de El Espinal, Tolima

UniEspinal
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE OBRA No. 189 DE 2026

Hoy, siete (07) de mayo de 2026, las partes hacen constar la fecha de iniciación y terminación, de acuerdo con el plazo pactado en el contrato, así:

FECHA DE INICIACIÓN	07 de mayo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2026

Para constancia firma por quienes intervienen:

ORLANDO PAZ RONDON	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
Supervisor	LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO Contratista

CONSORCIO INTER G1
ANA ROCIO REYES VARGAS
Intervententoria

Proyecto y Elaboro: Dra María Camila Díaz Avila / Coordinadora GIT – Oficina Contratación UniEspinal

ACTAS
DE SUSPENSION
INTERVENTORIA
OBRA

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 188 de 2026

Fecha: 04 de junio de 2026
Lugar: Institución Universitaria de El Espinal – UniEspinal
Asunto: Acta de suspensión No. 001 al Contrato No. 188 de 2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Contrato No.	188 DE 2026
Fecha del contrato	17 de abril de 2026
Contratista	CONSORCIO INTER G1 Nit. 902.052.776-1 representado legalmente por ANA ROCIO REYES VARGAS identificada con cèdula de ciudadanía No. 1.031.126.217 de Bogotá D.C.
Plazo de ejecución	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones
Acta de inicio	07 DE MAYO DE 2026
Valor del contrato	SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DIECISÈIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($724.016.825) M/CTE, equivalentes a [413,51] SMMLV para el año de suscripción del contrato [2026]
Objeto del contrato	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL – ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA
Supervisor	ORLANDO PAZ RONDÓN - Docente
Apoyo a la supervisión	IVONE MARCELA BARRAGAN RAMIREZ - Contratista

ASISTENTES

No.	Nombre	Cargo
1	ORLANDO PAZ RONDÓN	SUPERVISOR UNIESPINAL
2	ANA ROCIO REYES VARGAS	RL. CONSORCIO INTER G1
3	IVONE MARCELA BARRAGAN RAMIREZ	APOYO - SUPERVISIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis y compromisos
2. Suspensión de las actividades propias del Contrato No. 188 de 2026

Entre los suscritos a saber, **ORLANDO PAZ RONDÓN** mayor de edad, obrando en calidad de supervisor del Contrato y en representación de la entidad CONTRATANTE, la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL – UNIESPINAL, por otra parte, **ANA ROCIO REYES VARGAS**, representante legal de **CONSORCIO INTER G1**en calidad DE INTERVENTOR y la Ingeniera **IVONE MARCELA BARRAGAN RAMIREZ** apoyo a la Supervisión del contrato No. 188 de 2026, se reúnen para suscribir la presente Acta de Suspensión No .001, en los siguientes términos:

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 188 de 2026

CONSIDERANDO

1. Que entre la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL – UNIESPINAL y el CONSORCIO INTER G1, suscribieron el Contrato No. 188 de 2026, cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL – ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA", por un valor de SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($724.016.825) M/CTE, equivalentes a [413,51] SMMLV para el año de suscripción del contrato [2026], y un plazo hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

2. Que se suscribió Acta de Inicio el día siete (07) de mayo de 2026, estableciéndose como fecha de terminación el día treinta y uno (31) de diciembre de 2026.

3. Que acorde a las circunstancias evidenciadas en la ejecución del Contrato de Obra No. 189 del 2025 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL – ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA, el cual resulto necesario suspender por los motivos expuestos en el Acta de Suspensión No. 001 del mismo, se plantea del presente contrato.

4. Que bajo este precepto resulta perentorio suspender el Contrato de Consultoría cuyo alcance comprende en efectuar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL al contrato de obra pública, acorde al plazo de ejecución del mismo, considerando que según ha afirmado el Consejo de Estado, el contrato de interventoría "*tiene por objeto supervisar o vigilar que la obra se construya de conformidad con lo estipulado en el contrato*"[1]

5. Que, tan es así, que el artículo 85 de la Ley 1474 de 2011 precisa: "*Continuidad de la interventoría. Los contratos de interventoría podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia. En tal caso el valor podrá ajustarse en atención a las obligaciones del objeto de interventoría, sin que resulte aplicable lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.*

 PARÁGRAFO. Para la ejecución de los contratos de interventoría es obligatoria la constitución y aprobación de la garantía de cumplimiento hasta por el mismo término de la garantía de estabilidad del contrato principal; el Gobierno Nacional regulará la materia. En este evento podrá darse aplicación al artículo 7 de la Ley 1150, en cuanto a la posibilidad de que la garantía pueda ser dividida teniendo en cuenta las etapas o riesgos relativos a la ejecución del respectivo contrato".

6. Las partes que suscriben el presente documento — CONTRATANTE y CONTRATISTA — manifiestan de manera libre, expresa y voluntaria que la presente SUSPENSIÓN no dará lugar al reconocimiento de indemnizaciones, lucro cesante, daño emergente, reajustes, mayores costos, compensaciones económicas ni reclamaciones de ninguna naturaleza a favor de la INTERVENTORÍA, derivadas directa o indirectamente de este acto.

ACUERDAN:

[1] Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, sentencia del 24 de febrero de 1995, expediente n.° 3142, C.P. Ernesto Rafael Ariza Muñoz

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 188 de 2026

PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución del Contrato No. 188 de 2026, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, estableciendo como fecha de reinicio el día tres (03) de julio de 2026. No obstante, si con anterioridad a esta fecha cesan las causas que dieron origen a la suspensión, las partes podrán acordar la reanudación anticipada de la ejecución contractual.

SEGUNDO. EL CONTRATISTA se compromete a mantener vigentes las pólizas de garantía que exige el contrato y a prorrogarlas por el tiempo que dure la suspensión del mismo, para lo cual se deberá informar lo correspondiente a la Compañía Aseguradora y allegar el anexo modificatoria de la garantía única de cumplimiento.

TERCERO. Los demás términos y condiciones del contrato No. 188 de 2026 permanecen vigentes.

En constancia se firma por las partes que en ella intervinieron, en El Espinal - Tolima a los cuatro (04) días del mes de junio de 2026.

CONSORCIO INTER G1 representado
legalmente por **ANA ROCIO REYES VARGAS**
Interventoría

ORLANDO PAZ RONDON
Supervisor UniEspinal

IVONE MARCELA BARRAGAN RAMIREZ
Apoyo Supervisión – UniEspinal

Proyecto y Elaboro:
NELSON JAVIER SABOGAL PARRA
Contratista Especializado – Oficina de Contratación

Revisó y Aprobó
MARÍA CAMILA DÍAZ ÁVILA
Coordinadora GIT – Oficina Contratación UniEspinal

UniEspinal
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1
CONTRATO DE OBRA No. 189 de 2026

Fecha: 04 de junio de 2026
Lugar: Institución Universitaria de El Espinal – UniEspinal
Asunto: Acta de suspensión No. 001 al Contrato No. 189 de 2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Contrato No.	189 DE 2026
Fecha del contrato	21 de abril de 2026
Contratista	CONSORCIO BLOQUE CIVIL NIT. 902.054.101-1 representado legalmente por LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.105.678.088 de el Espinal– Tolima
Plazo de ejecución	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones
Acta de Inicio	07 DE MAYO DE 2026
Valor del contrato	OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($8.870.634.253) M/CTE, equivalentes a 5.066 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2026
Objeto del contrato	CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL – ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA
Interventor	CONSORCIO INTER G1 Nit. 902.052.776-1 representado legalmente por ANA ROCIO REYES VARGAS identificada con cédula de ciudadanía No. 1.031.126.217 de Bogotá D.C.
Supervisor	ORLANDO PAZ RONDÓN - Docente
Apoyo a la supervisión	IVONE MARCELA BARRAGAN RAMIREZ - Contratista

ASISTENTES

No.	Nombre	Cargo
1	LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO	RL. CONSORCIO BLOQUE CIVIL
2	ORLANDO PAZ RONDÓN	SUPERVISOR UNIESPINAL
3	ANA ROCIO REYES VARGAS	RL. CONSORCIO INTER G1
4	IVONE MARCELA BARRAGAN RAMIREZ	APOYO - SUPERVISIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis y compromisos
2. Suspensión de las actividades propias del Contrato No. 189 de 2026

Entre los suscritos a saber, **ORLANDO PAZ RONDÓN** mayor de edad, obrando en calidad de supervisor del Contrato y en representación de la entidad CONTRATANTE, la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL – UNIESPINAL , por otra parte, **LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO**, en calidad de representante legal de la empresa CONTRATISTA el **CONSORCIO BLOQUE CIVIL, ANA ROCIO REYES VARGAS**, representante legal de **CONSORCIO INTER G1**en calidad DE INTERVENTOR y la Ingeniera **IVONE MARCELA BARRAGAN RAMIREZ** apoyo

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1
CONTRATO DE OBRA No. 189 de 2026

a la Supervisión del contrato No. 189 de 2026, se reúnen para suscribir la presente Acta de Suspensión No .001, en los siguientes términos:

CONSIDERANDO

1. Que entre la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL – UNIESPINAL y el CONSORCIO BLOQUE CIVIL, suscribieron el Contrato No. 189 de 2026, cuyo objeto es "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL – ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA", por un valor de OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($8.870.634.253) M/CTE, equivalentes a 5.066 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2026, y un plazo hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

2. Que se suscribió Acta de Inicio el día siete (07) de mayo de 2026, estableciéndose como fecha de terminación el día treinta y uno (31) de diciembre de 2026.

3. Que, el día 01 de junio de 2026 mediante Oficio CBC – 2026 – 189 – 004 el contratista CONSORCIO BLOQUE CIVIL representado legalmente por LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO, solicita la suspensión de la obra, bajo los siguientes considerandos:

 Por medio de la presente, nos permitimos solicitar la suspensión del plazo contractual del proyecto, en atención a la revisión de los estudios y diseños estructurales suministrados y a las observaciones expuestas durante los comités de obra realizados a la fecha. Como resultado de dicha revisión, se han identificado aspectos técnicos que requieren análisis, aclaración y respuesta por parte del profesional estructural responsable de la consultoría. Estas observaciones inciden directamente en las actividades iniciales de cimentación y en la definición de elementos estructurales fundamentales para la ejecución del proyecto. En consecuencia, actualmente no es posible continuar con el desarrollo de actividades críticas de obra, incluyendo la gestión y adquisición de materiales como el acero estructural, debido a la necesidad de contar previamente con las respectivas definiciones y ajustes técnicos.

 Por lo anterior, y con el propósito de garantizar la correcta ejecución del proyecto, así como la calidad y seguridad de las obras a desarrollar, solicitamos respetuosamente la suspensión del plazo contractual por un período de un (1) mes, contado a partir del día 1 de junio de 2026 o hasta tanto sean resueltas las observaciones técnicas planteadas.

4. Que la INTERVENTORÍA mediante comunicación escrita del primero de junio de 2026, avala el sustento presentado por el CONTRATISTA y en consecuencia solicita a la entidad CONTRATANTE suspender el contrato por el termino de un (1) mes, incorporando al interior de su comunicación lo siguiente:

 En atención a la comunicación No. CBC-2026-189-004 de fecha 01 de junio de 2026, presentada por el CONSORCIO BLOQUE CIVIL, mediante la cual solicita la suspensión del plazo contractual del contrato de obra, esta Interventoría realizó la revisión técnica correspondiente de los argumentos expuestos por el contratista, así como de las observaciones identificadas durante los comités técnicos desarrollados a la fecha.

 Como resultado de dicha revisión, se evidenció la existencia de observaciones técnicas relacionadas con los estudios y diseños estructurales suministrados para el proyecto, las cuales requieren análisis, aclaración y definición por parte del profesional estructural

responsable de la consultoría. Dichas observaciones inciden directamente en actividades críticas asociadas a la cimentación y a la definición de elementos estructurales fundamentales para la correcta ejecución del proyecto

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y funciones asignadas a esta Interventoría en los aspectos técnicos, administrativos y de control de la ejecución contractual, y una vez evaluadas las condiciones actuales del proyecto, se considera que continuar con la ejecución de las actividades constructivas sin contar previamente con las aclaraciones y definiciones técnicas correspondientes podría generar riesgos para la correcta ejecución de la obra afectar la calidad de los trabajos, ocasionar reprocesos constructivos y comprometer el adecuado desarrollo del contrato.

Por lo anterior, esta Interventoría emite CONCEPTO FAVORABLE y avala la suspensión del plazo contractual del contrato de obra No. 189 de 2026 por el término de un (1) mes contado a partir del 01 de junio de 2026, o hasta tanto sean resueltas de manera definitiva las observaciones técnicas planteadas y se cuente con las respectivas definiciones que permitan la continuidad de la ejecución contractual.

Así mismo, considerando que el Contrato de Interventoría No. 0188 de 2026 tiene por objeto la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL al proyecto objeto del contrato de obra, y que durante el periodo de suspensión no existirán actividades constructivas susceptibles de seguimiento, control y verificación por parte de esta Interventoría, respetuosamente solicitamos a la Entidad adelantar las actuaciones administrativas necesarias para suspender igualmente el Contrato de Interventoría No. 0188 de 2026 durante el mismo término y bajo las mismas condiciones que se aprueben para la suspensión del contrato de obra.

Finalmente, se recomienda que durante el periodo de suspensión se desarrollen las mesas técnicas y actividades necesarias con los responsables de los estudios y diseños estructurales, con el fin de resolver las observaciones formuladas y garantizar el reinicio de las actividades en condiciones técnicas adecuadas.

5. Que, el Supervisor ORLANDO PAZ RONDON mediante Oficio del 04 de junio de 2026 remite el concepto favorable a la solicitud de suspensión de la obra No. 001, dentro del cual se extrae:

En atención a la solicitud de suspensión presentada por el contratista CONSORCIO BLOQUE CIVIL, así como al concepto favorable emitido por la interventoría CONSORCIO INTER G1, una vez revisados y analizados los argumentos expuestos, esta Supervisión considera procedente la suspensión temporal del contrato.

Lo anterior, teniendo en cuenta que las circunstancias descritas afectan directamente la culminación del proceso de elaboración y aprobación de las cartillas de acero, requisito indispensable para adelantar el trámite de fabricación y suministro del acero de refuerzo por parte del proveedor. Dicho material constituye un insumo esencial para la ejecución de las actividades de cimentación contempladas dentro del alcance contractual.

En consecuencia, y considerando que la situación expuesta impide el normal desarrollo de las actividades programadas en obra, esta Supervisión emite concepto favorable y otorga su aval para la Suspensión No. 1 del Contrato de Obra No. 189 de 2026, por un término de un (1) mes, contado a partir de la fecha que se establezca en el acta correspondiente.

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1
CONTRATO DE OBRA No. 189 de 2026

6. Las partes que suscriben el presente documento — CONTRATANTE, INTERVENTORÍA y CONTRATISTA — manifiestan de manera libre, expresa y voluntaria que la presente SUSPENSIÓN no dará lugar al reconocimiento de indemnizaciones, lucro cesante, daño emergente, reajustes, mayores costos, compensaciones económicas ni reclamaciones de ninguna naturaleza a favor del CONTRATISTA o de la INTERVENTORÍA, derivadas directa o indirectamente de este acto.

ACUERDAN:

PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución del Contrato No. 189 de 2026, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, estableciendo como fecha de reinicio el día tres (03) de julio de 2026. No obstante, si con anterioridad a esta fecha cesan las causas que dieron origen a la suspensión, las partes podrán acordar la reanudación anticipada de la ejecución contractual.

SEGUNDO. EL CONTRATISTA se compromete a mantener vigentes las pólizas de garantía que exige el contrato y a prorrogarlas por el tiempo que dure la suspensión del mismo, para lo cual se deberá informar lo correspondiente a la Compañía Aseguradora y allegar el anexo modificatoria de la garantía única de cumplimiento.

TERCERO. Los demás términos y condiciones del contrato No. 189 de 2026 permanecen vigentes.

En constancia se firma por las partes que en ella intervinieron, en El Espinal - Tolima a los cuatro (04) días del mes de junio de 2026.

CONSORCIO BLOQUE CIVIL representado legalmente por **LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO**
Contratista de Obra

CONSORCIO INTER G1 representado legalmente por **ANA ROCIO REYES VARGAS**
Interventoría

ORLANDO PAZ RONDON
Supervisor UniEspinal

IVONE MARCELA BARRAGAN RAMIREZ
Apoyo Supervisión – UniEspinal

Proyecto y Elaboro:
NELSON JAVIER SABOGAL PARRA
Contratista Especializado – Oficina de Contratación

Revisó y Aprobó
MARÍA CAMILA DÍAZ ÁVILA
Coordinadora GIT – Oficina Contratación UniEspinal

PRESUPUESTO DE OBRA

FORMATO N° 2

OFERTA ECONOMICA

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL – ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V/ UNITARIO	V/ TOTAL
	CAPITULO I: PRELIMINARES				**$ 186.955.403,00**
1.1	TALA, CARGUE Y RETIRO DE ARBOLES ENTRE 6,00 MTS A 12,00 MTS	UND	11,00	$ 1.062.622,00	$ 11.688.842,00
1.2	LOCALIZACION. TRAZADO Y REPLANTEO CON EQUIPOS DE PRESICION	M2	688,00	$ 14.508,00	$ 9.691.344,00
1.3	DESCAPOTE MECANICO ENTRE 0.1-0.3 MTS. INCLUYE APILE A 15 M	M2	1170,00	$ 10.833,00	$ 12.674.610,00
1.4	RETIRO, CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA DE ESCOMBROS A UNA DISTANCIA DE 45,2 KM	M3	780,10	$ 90.362,00	$ 70.491.445,00
1.5	INSTALACION DE CERRAMIENTO PROVISIONAL TELA VERDE H = 2.10 M	ML	256,00	$ 35.061,00	$ 8.975.616,00
1.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMPAMENTO PROVISIONAL	M2	48,00	$ 130.838,00	$ 6.280.224,00
1.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA INFORMATIVA	UND	1,00	$ 2.066.711,00	$ 2.066.711,00
1.8	DEMOLICIÓN MECANICA DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES (BATERIA SANITARIAS Y KIOSCOS SIN FUNCIONAMIENTO)				
1.8.1	DESMONTE DE CUBIERTAS (TEJA DE ZINC) INCLUYE ESTRUCTURA EN MADERA-KIOSCOS	M2	953,04	$ 14.734,00	$ 14.042.029,00
1.8.2	DEMOLICIÓN VIGAS Y COLUMNAS EN CONCRETO(KIOSCOS)	M3	20,71	$ 395.908,00	$ 8.200.343,00
1.8.3	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.15 M (KIOSCOS-UNIDAD SANITARIA-SALONES)	M2	552,10	$ 24.057,00	$ 13.281.769,00
1.8.4	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 M (INCLUYE TABLETA Y ALISTADO EN MORTERO)-(KIOSCOS)	M2	571,37	$ 21.469,00	$ 12.270.088,00
1.8.5	DEMOLICIÓN PLACA PISO EN CONCRETO E: 0.15 MT (ANDENES)	M2	366,30	$ 33.362,00	$ 12.220.501,00
1.8.6	DESMONTE CUBIERTA ASBESTO CEMENTO (UNIDAD SANITARIA-SALONES)	M2	101,32	$ 19.545,00	$ 1.980.251,00
1.8.7	DESMONTE CORREA METALICA H:0,20 MTS , 3 HILOS	ML	41,50	$ 9.923,00	$ 411.805,00
1.8.8	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UND	5,00	$ 28.869,00	$ 144.345,00
1.8.9	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	UND	9,00	$ 19.245,00	$ 173.205,00
1.8.10	DESMONTE DE MALLA ESLABONA (INCLUYE TUBERIA Y ANGULOS)	M2	275,00	$ 8.561,00	$ 2.354.275,00
	CAPITULO II: EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA				**$ 70.754.123,00**
2.1	Excavación manual sobre material común H= 0 -1.50 m	M3	326,67	$ 37.777,00	$ 12.348.172,00
2.2	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR H:0 - 3,00 MTS	M3	140,00	$ 25.446,00	$ 3.562.440,00
2.3	RETIRO, CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA DE ESCOMBROS A UNA DISTANCIA DE 45,2 KM	M3	606,93	$ 90.362,00	$ 54.843.511,00
	CAPITULO III: CIMENTACION Y ESTRUCTURA				**$ 2.283.116.487,00**
3.1	LLENOS EN MATERIAL PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN. compactados mecánicamente	M3	28,04	$ 34.025,00	$ 954.197,00
3.2	Rellenos para Estructuras con Recebo	M3	198,06	$ 115.764,00	$ 22.928.218,00
3.3	Zapata de cimentación de concreto armado DE 28MPA	M3	76,44	$ 1.063.755,00	$ 81.316.783,00
3.4	Construcción de viga cimentacion en concreto de 28 Mpa	M3	133,99	$ 1.097.011,00	$ 146.986.403,00
3.5	Colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO	M3	7,84	$ 491.911,00	$ 3.857.116,00
3.6	Columna de sección rectangular o cuadrada de concreto armado de sección media de 28 MPA	M3	93,23	$ 1.398.249,00	$ 130.351.889,00
3.7	Construcción de LOSA DE FUNDACIÓN en concreto de 21 Mpa. con un espesor de 0.09 mts,incluye malla electrosoldada 5 mm	M2	1319,80	$ 132.118,00	$ 174.369.006,00

3.8	Construcción de LOSA ALIGERADA NIVEL DE ENTREPISO PISO 2 y CUBIERTA. en concreto de 28 MPa	M2	1422,45	$ 352.736,00	$ 501.749.958,00
3.9	Construcción de ESCALERAS en concretocertificado. premezclado y autocompactante de 21 Mpa	M3	10,05	$ 977.098,00	$ 9.816.753,00
3.10	Suministro. transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI. corrugado	KG	92649,80	$ 8.639,00	$ 800.401.588,00
3.11	Columna circular en concreto a la vista certificado, premezclado y autocompactante de 28Mpa	M3	12,96	$ 1.323.788,00	$ 17.151.867,00
3.12	Suministro e Instalacion de platinas de anclaje para estructura de cubierta lamina e=32mm 0.45x0.45.	UND	42,00	$ 416.712,00	$ 17.501.904,00
3.13	Suministro e Instalacion de platinas de anclaje para escaleras en lamina e=10mm 0.27x0.28	UND	75,00	$ 297.315,00	$ 22.298.625,00
3.14	Viga de nivel de CUBIERTA En concreto premezclado de 28Mpa y autobomba,PARA ALTURAS ENTRE 3.0m Y 9.0 Mts	M3	152,38	$ 1.296.966,00	$ 197.634.185,00
3.15	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA DE BARANDAS, en PERFILERIA según diseño estructural para elementos de cubierta, rampas, escaleras o áreas de circulación metálicas. Incluye: suministro y transporte del material	KG	614,16	$ 25.645,00	$ 15.750.210,00
3.16	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA ESCALERAS, en PERFILERIA según diseño estructural. Incluye: suministro y transporte de material.	KG	923,33	$ 25.645,00	$ 23.678.925,00
3.17	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA CUBIERTA, en PERFILERIA según diseño estructural. Incluye: suministro y transporte de material.	KG	4436,40	$ 25.645,00	$ 113.771.537,00
3.18	Placa flotante en lamina colaborante corpalosa , concreto de 3000psi e=0.10mts torta superior,incluye acero refuerzo	M2	11,55	$ 224.983,00	$ 2.598.323,00
	CAPITULO IV: MAMPOSTERIA				**$ 291.905.016,00**
4.1	MAMPOSTERÍA EN BLOQUE H5	M2	1415,28	$ 58.160,00	$ 82.312.454,00
4.2	Celosia en CALADOS PREFABRICADOS en concreto 0.20x0.20x0.10 según diseño	M2	5,92	$ 43.667,00	$ 258.334,00
4.3	Columnetas de confinamiento 12x25 3000 psi con refuerzo	ML	1023,81	$ 117.104,00	$ 119.892.246,00
4.4	Vigueta de confinamiento 12x25 3000 psi con refuerzo	ML	605,50	$ 126.104,00	$ 76.356.046,00
4.5	MAMPOSTERIA EN BLOQUE H5	ML	93,36	$ 34.374,00	$ 3.209.157,00
4.6	Viga cinta en concreto de 3,000 psi dimensiones 0,12 mts x 0,15 mts,incluye avero de refuerzo.	ML	90,11	$ 109.608,00	$ 9.876.777,00
	CAPITULO V: PAÑETES Y REVOQUES				**$ 84.656.324,00**
5.1	Colocación de REVOQUE INTERIOR con mortero 1:4 EN MUROS.	M2	1083,04	$ 29.458,00	$ 31.904.229,00
5.2	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 IMPERMEABILIZADO con Sika 1 o equivalente. EN MUROS.	M2	1000,07	$ 34.312,00	$ 34.314.437,00
5.3	Construcción carteras e=.02m con mortero 1:4.	ML	273,48	$ 17.941,00	$ 4.906.587,00
5.4	PAÑETE LISO EN MUROS (LINEAL) con mortero 1:4.	ML	633,24	$ 18.628,00	$ 11.795.995,00
5.5	FILO PAÑETE LISO EN MUROS (LINEAL) con mortero 1:4.	ML	176,76	$ 9.816,00	$ 1.735.076,00
	CAPITULO VI: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				**$ 585.968.535,00**
6.1	Gárgola prefabricada de concreto. de color blanco. de 150x300x70 mm y base rectangular; colocación con adhesivo cementoso flexible y de gran adherencia. C2 S2; y sellado e impermeabilización de la junta perimetral con masilla de poliuretano. previa aplicación de la imprimación.	UND	5,00	$ 115.248,00	$ 576.240,00
6.2	Suministro e Instalación de punto hidráulico pvc 1/2"	UND	18,00	$ 95.529,00	$ 1.719.522,00
6.3	Suministro e instalación de tuberia pvc 1/2"	ML	47,95	$ 13.669,00	$ 655.398,00
6.4	Suministro e instalación de tuberia pvc 1"	ML	70,15	$ 22.544,00	$ 1.581.500,00

6.5	Suministro e instalación de registro de paso de 1 1/4" red white	UND	2,00	$ 289.496,00	$ 578.992,00
6.6	Suministro e instalación de registro de paso de 1" red white	UND	2,00	$ 194.677,00	$ 389.354,00
6.7	Suministro e instalación de tuberia PVC 1 1/4"	ML	35,94	$ 30.450,00	$ 1.094.273,00
6.8	Suministro e instalación de punto sanitario pvc 2"	UND	28,00	$ 107.573,00	$ 2.796.898,00
6.9	Suministro e instalación de tuberia PVC-S 8"	ML	85,11	$ 129.918,00	$ 11.057.321,00
6.10	Suministro e instalación de punto sanitario pvc de 4"	UND	12,00	$ 133.772,00	$ 1.605.264,00
6.10.1	Suministro e instalación de punto sanitario pvc de 3"	UND	2,00	$ 106.019,00	$ 212.038,00
6.11	Suministro e instalación de tuberia PVC - Sanitaria 2"	ML	33,91	$ 40.266,00	$ 1.365.420,00
6.12	Suministro e instalación de tuberia PVC - Sanitaria 3"	ML	28,40	$ 50.608,00	$ 1.437.267,00
6.13	Suministro e instalación de tuberia PVC - Sanitaria 4"	ML	72,87	$ 67.145,00	$ 4.892.856,00
6.14	Caja de inspeccion 60 mts x 60 mts construida con mamposteria de ladrillo tolete,pañetada y con tapa en concreto 3,000 psi	UND	8,00	$ 393.242,00	$ 3.145.936,00
6.15	Suministro e instalación de griferia de masón para lavamanos antivandálica Push. línea Pressmatic 110. 1.8 LTS (0.47 GPM). Importado Docol.	UND	14,00	$ 413.022,00	$ 5.782.308,00
6.16	Suministro e instalación de taza Institucional adriatico,incluye griferia antivandalica	UND	2,00	$ 1.962.131,00	$ 3.924.262,00
6.17	Suministro e instalació de orinal Golta entrada posterior,incluye griferia antivandalica	UND	2,00	$ 1.118.288,00	$ 2.236.576,00
6.18	Suministro e instalación de lavamanos con pedestal blanco ,incluye griferia	UND	2,00	$ 192.914,00	$ 385.828,00
6.19	Suministro e instalación de lavamanos sobreponer blanco redondo	UND	12,00	$ 253.725,00	$ 3.044.700,00
6.20	Suministro e instalación de sanitario linea institucional con griferia fluxometro color blanco	UND	10,00	$ 357.120,00	$ 3.571.200,00
6.21	Suministros e instalación de tapas registros 15X15 CM	UND	8,00	$ 34.460,00	$ 275.680,00
6.22	Suministro e instalación de tuberia PVC-P RDE 21 1 1/2"	ML	39,14	$ 32.466,00	$ 1.270.719,00
6.23	Suministro e instalación de llave de paso 3/4" red white	UND	1,00	$ 131.464,00	$ 131.464,00
6.24	Suministro e instalación de tuberia PVC-P RDE 11 3/4"	ML	23,11	$ 24.782,00	$ 572.712,00
6.25	Suministro e instalación de tuberia PVC-P RDE 21 2"	ML	40,44	$ 35.436,00	$ 1.433.032,00
6.26	Equipo de Bombeo = 2 bombas de 2 HP. Q= 60 GPM H=42 m - hidroflow de 200 lts	UND	1,00	$ 9.069.393,00	$ 9.069.393,00
6.27	Suministro e instalacion Valvula flotador de 1"	UND	1,00	$ 481.845,00	$ 481.845,00
6.28	Bomba Sumergible 1 HP Monofasica 110V (emergencia)	UND	1,00	$ 1.159.801,00	$ 1.159.801,00
6.29	Suministro e instalacion de rejilla redonda de 2" en aluminio con zoseo	UND	12,00	$ 38.156,00	$ 457.872,00
6.30	Construcción de cajas de inspeccion en concreto 3,000 psi, de red sanitaria de 0,80 x 0,80 m. Incluye marco y tapa,incluye acero de refuerzo	UND	5,00	$ 1.092.659,00	$ 5.463.295,00
6.31	Suministro e instalación de punto de ventilación pvc-s 3"	UND	4,00	$ 89.493,00	$ 357.972,00
6.32	**RED AGUAS LLUVIAS**				
6.32.1	Suministro e instalacion tuberia PVC corrugada alcantarillado 6"	ML	28,50	$ 64.916,00	$ 1.850.106,00
6.32.2	Suministro e instalacion tuberia PVC corrugada alcantarillado 8"	ML	14,50	$ 67.930,00	$ 984.985,00
6.32.3	Suministro e instalación de tuberia descolgada de 4" + accesorios	ML	254,62	$ 54.765,00	$ 13.944.284,00
6.32.4	Suministro e instalacion de rejilla cupula metalica de 3" x 4"	UND	30,00	$ 49.060,00	$ 1.471.800,00
6.32.5	Bajantes de agua lluvia para cubierta en tubo pvc- s 4 " incluye accesorios. conexión a tuberia subterranea. cinta bandit para amarres o abrazaderas y todos los demas elementos necesarios para su correcta construccion	ML	62,48	$ 40.218,00	$ 2.512.821,00
6.32.6	Suministro e instalación de punto de aguas lluvias sifon 4"	UND	30,00	$ 112.195,44	$ 3.365.863,00
6.32.7	Suministro e instalacion tuberia PVC corrugada alcantarillado 10"	ML	36,46	$ 103.522,00	$ 3.774.412,00
6.32.8	Suministro e instalacion red sanitaria PVC 4"	ML	33,84	$ 36.319,00	$ 1.229.180,00
6.32.9	Construcción de cajas de inspeccion 70 x 70 cm para desague de aguas lluvias incluye marco metalico y tapa,incluye acero de refuerzo	UND	5,00	$ 1.110.709,00	$ 5.553.545,00
6.32.10	Suministro e instalacion de carcamo prefabricado en concreto con rejilla metalica o de plastico. Dimensiones 0.40 x 0.45 x 0,15 Mts	ML	30,89	$ 338.478,68	$ 10.455.607,00
6.33	**RED CONTRAINCENDIOS**				
6.33.1	Suministro e instalación tuberia C900 6" + Accesorios	ML	63,13	$ 1.685.249,00	$ 106.389.769,00
6.33.2	Suministro e instalación tuberia C900 4" + Accesorios	ML	39,38	$ 992.072,00	$ 39.067.795,00
6.33.3	Suministro e instalación tuberia SCH 40 4" + Accesorios (Incluye brida)	ML	14,62	$ 322.618,00	$ 4.716.675,00
6.33.4	Suministro e instalación tuberia blazemaster 2" + Accesorios	ML	23,02	$ 780.782,00	$ 17.973.832,00
6.33.5	Suministro e instalación tuberia blazemaster 1 1/2" + Accesorios	ML	42,64	$ 174.306,00	$ 7.432.408,00

6.33.6	Suministro e instalación tuberia blazemaster 1" + Accesorios	ML	128,96	$ 113.259,00	$ 14.605.881,00
6.33.7	Suministro e instalación tuberia blazemaster 1 1/4" + Accesorios	ML	12,56	$ 134.401,00	$ 1.688.077,00
6.33.8	Suministro e instalación rociador pendent k=5.6 + Accesorios	UND	40,00	$ 70.767,00	$ 2.830.680,00
6.33.9	Suministro e instalación de gabinete clase 2	UND	3,00	$ 1.154.271,00	$ 3.462.813,00
6.33.10	Suministro e instalacion estacion de control y drenaje 4"	UND	2,00	$ 3.072.435,00	$ 6.144.870,00
6.33.11	Suministro e instalacion valvulas reguladoras de presion	UND	1,00	$ 6.992.295,00	$ 6.992.295,00
6.33.12	Suministro e instalacion siamesa 4" X 2 1/2"	UND	1,00	$ 1.278.296,00	$ 1.278.296,00
6.33.13	Suministro e instalacion equipo contra incendios (incluye accesorios, montaje y emsamblaje)	UND	1,00	$ 15.658.336,00	$ 15.658.336,00
6.33.14	Soportes tipo pera para red hidrosanitario y red contra incendio	UND	680,00	$ 28.302,00	$ 19.245.360,00
6.33.15	Suministro e instalación valvula ranurada tipo volante	UND	2,00	$ 831.365,00	$ 1.662.730,00
6.33.16	Suministro e instalacion de gabinete red contraincendio completo	UND	1,00	$ 1.660.795,00	$ 1.660.795,00
6.34	**TANQUE DE ALMACENAMIENTO-RED CONTRAINCENDIOS**				
6.34.1	Acero de refuerzo para LOSA INFERIOR, SUPERIOR, MUROS. Incluye suministro, transporte e instalación del acero, figurado del acero y mano de obra, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	KG	9513,00	$ 8.639,00	$ 82.182.828,00
6.34.2	Concreto para LOSA INFERIOR y SUPERIOR del tanque en concreto 28 MPa con UND espesor de 0.20m . Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	M2	112,50	$ 255.839,00	$ 28.781.888,00
6.34.3	Concreto para MUROS 1 y 2 del tanque en concreto 28 MPa con UND espesor de 0.30m. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	M2	85,50	$ 447.876,00	$ 38.293.398,00
6.34.4	Concreto para MUROS 3 del tanque en concreto 28 MPa con UND espesor de 0.25m. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	M2	16,00	$ 410.224,00	$ 6.563.584,00
6.34.5	Suministro e instalación de tapa métalica en lamina alfajor 0,90 mt x 0,9 mt x 2,5mm para el cerramiento superior del tanque (incluye candado)	UND	2,00	$ 561.399,00	$ 1.122.798,00
6.34.6	Construccion de pozo en concreto 28 mpa incluye angulo 2" x 2" x 1/8"	ML	7,20	$ 132.924,00	$ 957.053,00
6.34.7	Suminstro e instalacion reventilacion en placa superior tanque en tubería HG 4"	UND	12,00	$ 477.073,00	$ 5.724.876,00
6.34.8	Pasos en varilla metalica de 5/8" de 30 Cm x 60 Cm , para acceso tanque subterraneo	UND	10,00	$ 31.571,00	$ 315.710,00
6.35	**TANQUE DE ALMACENAMIENTO**				
6.35.1	Acero de refuerzo para LOSA INFERIOR, SUPERIOR, MUROS, ESCALERA. Incluye suministro, transporte e instalación del acero, figurado del acero y mano de obra, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	KG	2819,20	$ 8.639,00	$ 24.355.086,00
6.35.2	Concreto para LOSA INFERIOR y SUPERIOR del tanque en concreto 28 MPa con UND espesor de 0.20m a 0.25m. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	M2	31,00	$ 255.839,00	$ 7.931.009,00
6.35.3	Concreto para MUROS 1 del tanque en concreto 28 MPa con UND espesor de 0.20m. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	M2	47,00	$ 447.876,00	$ 21.050.172,00
	CAPITULO VII: ELECTRICIDAD				**$ 1.073.306.978,00**
7.1	Suministro e instalacion de red subterranea de media tension Conductor aislado 15 KV calibre 4/0 Aluminio AWG XLPE NTC 2186-2	ML	500,00	$ 49.730,00	$ 24.865.000,00
7.2	Suministro e Intalacion de terminales tipo exterior contractil en frio para Conductor aislado 15 KV calibre 4/0 Aluminio AWG XLPE NTC 2186-2	UND	3,00	$ 666.633,00	$ 1.999.899,00
7.3	Suministro e Intalacion de terminales tipo interior para red subterranea de media tension Conductor aislado 15 KV calibre 3x4/0 Aluminio AWG XLPE NTC 2186-2	UND	9,00	$ 583.145,00	$ 5.248.305,00
7.4	Suministro e instalacion de transicion de red aerea a subterranea MT segun norma TUBERIA 185 MM2, incluye curva de 110 mm2 (4")	ML	3,00	$ 984.835,00	$ 2.954.505,00

7.5	Suministro e instalacion de cortacircuitos de 100 A 15 KV segun norma CELSIA	UND	3,00	$ 478.896,00	$ 1.436.688,00
7.6	Suministro e instalacion de descargador de sobretension 12 KV 10 KA segun norma CELSIA	UND	3,00	$ 1.060.733,00	$ 3.182.199,00
7.7	Suministro e instalacion de Celda para transformador tipo seco de 225 KVA segun norma CTS101 segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 7.032.188,00	$ 7.032.188,00
7.8	Suministro e instalacion de Celda para proteccion para transformador tipo seco de 225 KVA aislada en SF6 y celda de medida segun norma CTS101 segun norma CELSIA incluir los fusibles tipo HH y los elementos incluidos en la Norma.	UND	1,00	$ 41.661.288,00	$ 41.661.288,00
7.9	Suministro e instalacion de cable de cobre N2 XLPE 15 KV monopolar para conexion de transformador tipo seco de 225 KVA, celda de proteccion, celda de medida y alforamiento segun norma CTS101 segun norma CELSIA	ML	80,00	$ 144.957,00	$ 11.596.560,00
7.10	Suministro e instalacion de transformador tipo seco de 225 KVA, trifasico clase H con certificacion de producto RETIE 13.200/220-127 V tipo de refrigeracion AN BIL 60/10 KV Grado de proteccion IP20	UND	1,00	$ 73.861.529,00	$ 73.861.529,00
7.11	Suministro e instalacion de grupo electrogenso abierto o cabinado con generador de 225 KVA 3 fases trifasico con refrigeracion en agua potencia maxima 248 KVA/191 KW o similar, voltaje de salida de 220 V AC, capacidad de deposito minima de 240 L, IP 67 o mayor, incluir el tanque de disel de respaldo de 500 L.	UND	1,00	$ 144.396.309,00	$ 144.396.309,00
7.12	Suministro e instalacion de tablero general de distribucion (TGD), segun diagrama unifilar, debe contar con DPS y sistemas de proteccion general, con espacio para el ingreso del sistema solar y dos bahias libres para la conexion de nuevas cargas segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 16.034.933,00	$ 16.034.933,00
7.13	Suministro e instalacion de transferencia automatica para seleccion de grupo electrogeno o red, con mando motorizado en el tablero, tarjeta de control y botonera, con espacio para realizar el bloqueo de ingreso del sistema solar segun norma CELSIA. Voltaje de opeeracion 220 V y corriente de barra 600 A, todos los equipos deben contar con certificacion RETIE de producto.	UND	1,00	$ 31.729.677,00	$ 31.729.677,00
7.14	Suministro e instalacion de caja de inspeccion doble tipo SB859 o segun norma CELSIA	UND	7,00	$ 3.378.933,00	$ 23.652.531,00
7.15	Suministro e instalacion de caja de inspeccion triple tipo SB852 o segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 4.282.933,00	$ 4.282.933,00
7.16	Suministro e instalacion de caja de inspeccion alumbrado publico tipo AP280 o segun norma CELSIA	UND	14,00	$ 676.931,00	$ 9.477.034,00
7.17	Suministro e instalacion de tablero de carga de distribucion (TM1), segun diagrama unifilar, dede ser un tablero trifasico de 42 circuitos con puerta y espacio para totalizador, totalizador industrial trifasico de 75 A segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 2.875.746,00	$ 2.875.746,00
7.18	Suministro e instalacion de tablero de carga de distribucion (TM2), segun diagrama unifilar, dede ser un tablero trifasico de 42 circuitos con puerta y espacio para totalizador, totalizador industrial trifasico de 50 A segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 2.851.345,00	$ 2.851.345,00
7.19	Suministro e instalacion de tablero de CARGA de distribucion (TMA/TMC), segun diagrama unifilar, dede ser un tablero trifasico de 36 circuitos con puerta y espacio para totalizador, totalizador industrial trifasico de 30 A segun norma CELSIA	UND	2,00	$ 2.725.219,00	$ 5.450.438,00
7.20	Suministro e instalacion de tablero de CARGA y UPS de distribucion (TB/TUPS), segun diagrama unifilar, dede ser un tablero trifasico de 36 circuitos con puerta y espacio para totalizador, totalizador industrial trifasico de 40 A segun norma CELSIA	UND	2,00	$ 2.725.219,00	$ 5.450.438,00
7.21	Suministro e instalacion de tablero de distribucion (TAAM1), segun diagrama unifilar, debe contar con DPS y sistemas de proteccion general. Con totalizador de 320 A, ingreso cable calibre 3x350+350+6 Cu de nuevas cargas segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 16.035.786,00	$ 18.035.786,00
7.22	Suministro e instalacion de tablero de distribucion (TAAM2), segun diagrama unifilar, debe contar con DPS y sistemas de proteccion general. Con totalizador de 200A, ingreso cable calibre 3x350+350+6 Cu de nuevas cargas segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 11.238.719,00	$ 11.238.719,00

7.23	Suministro e instalacion de tablero de red regulada de distribucion (TRR), segun diagrama unifilar, debe contar con DPS y sistemas de proteccion general, con conmutable manual de 50 A y Breaker de proteccion trifasico industrial de 40 A+ dos breaker industriales trifasicos de 20 A. segun norma CELSIA	UND	2,00	$ 16.221.056,00	$ 32.442.112,00
7.24	Suministro e instalacion de tablero de distribucion (TBCI), segun diagrama unifilar, debe contar con DPS y sistemas de proteccion general. Con totalizador de 320 A, ingreso cable calibre 3x350+350+6 Cu de nuevas cargas segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 21.014.139,00	$ 21.014.139,00
7.25	Suministro e instalacion de UPS de 15 KW Trifasica 3 fases 220 V	UND	1,00	$ 23.294.932,00	$ 23.294.932,00
7.26	Suministro e instalacion de cable de COBRE aislado de 250 MCM THHN color negro Segun norma CELSIA	ML	564,00	$ 116.019,00	$ 65.434.716,00
7.27	Suministro e instalacion de cable de COBRE aislado de 350 MCM THHN color negro Segun norma CELSIA	ML	400,00	$ 153.619,00	$ 61.447.600,00
7.28	Suministro e instalacion de cable de COBRE aislado de 1/0 MCM THHN color negro Segun norma CELSIA	ML	256,00	$ 44.430,00	$ 11.374.080,00
7.29	Suministro e instalacion de cable de COBRE MONOPOLAR aislado de 3X6+ 1X8+ 1X10 MCM AWG THHN color negro Segun norma CELSIA	ML	600,00	$ 53.557,00	$ 32.134.200,00
7.30	Suministro e instalacion de cable de COBRE MONOLAR aislado de 3X8+ 1X10+ 1X10 MCM AWG THHN color negro Segun norma CELSIA	ML	1000,00	$ 43.577,00	$ 43.577.000,00
7.31	Suministro e instalacion de cable de COBRE trenzado aislado de 1X12+ 1X10+ 1X10 MCM AWG THHN color negro Segun norma CELSIA	ML	1200,00	$ 17.730,00	$ 21.276.000,00
7.32	Canalizacion subterranea , incluye excavacion para dos (2) ductos de 3" PVC EN ZONA VERDE	ML	315,00	$ 61.960,00	$ 19.517.400,00
7.33	Canalizacion subterranea , incluye excavacion para tres (3) ductos de 4" PVC EN ZONA VERDE	ML	150,00	$ 90.589,00	$ 13.588.350,00
7.34	Canalizacion subterranea , incluye excavacion para cuatro (4) ductos de 4"PVC EN ZONA VERDE	ML	83,00	$ 108.983,00	$ 9.045.589,00
7.35	Canalizacion subterranea , incluye excavacion para un (6) ducto de 4"PVC EN ZONA VERDE	ML	121,00	$ 139.233,28	$ 16.847.227,00
7.36	suministro e instalacion de salida 120V para luminarias con la siguiente configuracion 1#12F+1#12N+1#12T CU EN DUCTO SCH40 PVC DE 1/2"	UND	307,00	$ 139.444,00	$ 42.809.308,00
7.37	Suministro e instalacion de tomas especiales a 220 V para puntos bifasicos.	UND	12,00	$ 140.646,00	$ 1.687.752,00
7.38	Suministro e instalación de salida para punto electrico GFCI a 120v 1#12f+1#12n+1#12t cu en ducto de 1/2" PVC TDP incluye (regata y resane en muro y toma GFCI)	UND	24,00	$ 149.306,00	$ 3.583.344,00
7.39	Salida de toma con polo a tierra 120v, incluye 1#12f+1#12n+1#12t cu en ducto de 1/2" T.P.	UND	79,00	$ 94.358,00	$ 7.454.282,00
7.40	Ducteria de 2" para fibra optica. Incluye excavaciòn y 2 ductos de 2"	UND	60,00	$ 51.632,00	$ 3.097.920,00
7.41	Suministro e instalación de ducteria de 1/2" tipo pesado para tomas regulados	UND	80,00	$ 67.049,00	$ 5.363.920,00
7.42	Suministro e instalación de ducteria de 1/2" tipo pesado para tomas de voz y datos	UND	12,00	$ 67.049,00	$ 804.588,00
7.43	Suministro e instalación ducto 3/4" pvc sch 40. Inc. Regata y resane	UND	11,00	$ 87.752,00	$ 965.272,00
7.44	Construcción de carcamo electrico, incluye ladrillo tolete y pañete. H=0 ,45m	ML	26,05	$ 161.506,00	$ 4.207.231,00
7.45	Parcial de acometida para aire acondicionado, desde el tablero principal a manejadoras en 2#8+1#10t cu en tuberia SCH40 DE 3/4"	UND	12,00	$ 42.519,00	$ 510.228,00
7.46	Suministro e instalación de ducteria de 1" tipo pesado para cables HDMI	ML	400,00	$ 82.056,00	$ 32.822.400,00
7.47	Suministro e instalacion de caja de paso en piso sb 274, para fibra optica	UND	3,00	$ 668.088,00	$ 2.004.264,00
7.48	Suministro e instalación de lampara de aviso salida	UND	32,00	$ 85.019,00	$ 2.720.608,00

7.49	Suministro e instalación de soporte metálico para ventilador de techo con medida especifica de acuerdo al punto de anclaje piso 1.	UND	38,00	$ 71.366,00	$ 2.709.176,00
7.50	Suministro e instalación de soporte metálico para ventilador de techo con medida especifica de acuerdo al punto de anclaje piso 2.	UND	36,00	$ 143.012,00	$ 5.148.432,00
7.51	Suministro e instalacion de tubo PVC de 1/2" certificado. Incluye todos los accesorior necesarios para su fijacion.	ML	400,00	$ 14.581,00	$ 5.832.400,00
7.52	Suministro e instalación de tubo EMT de 3/4" certificado.Incluye accesorios de fijación.	ML	400,00	$ 28.116,00	$ 11.246.400,00
7.53	Suministro e instalación de reflector led de 60w 120V.	UND	35,00	$ 611.745,00	$ 21.411.075,00
7.54	Suministro e instalación de panel led redondo de sobreponer de 40w 120V AC	UND	172,00	$ 45.267,00	$ 7.789.364,00
7.55	Suministro e instalación de luminaria led tipo tortuga 24/18W aluminio 120 VAC	UND	26,00	$ 111.538,00	$ 2.899.988,00
7.56	Suministro e instalación de lampara led de emergencia 120 VAC	UND	33,00	$ 143.037,00	$ 4.720.221,00
7.57	Suministro e instalación de lampara tipo plafon para nicho 120 VAC	UND	8,00	$ 36.968,00	$ 295.744,00
7.58	Suministro e instalación de Cinta de led de 5 W/M 120 VAC	ML	29,00	$ 45.130,00	$ 1.308.770,00
7.59	Suministro e instalación de interruptor triple CLICKME 120 VAC	UND	8,00	$ 111.416,00	$ 891.328,00
7.60	Suministro e instalación de interruptor SENCILLO CLICKME 120 VAC	UND	28,00	$ 60.989,00	$ 1.707.132,00
7.61	Suministro e instalación de salida electrica para iluminación, en ducto PVC SCH40 120 VAC	UND	172,00	$ 157.291,00	$ 27.054.052,00
7.62	Suministro e instalación de salida eléctrica para ventilador, en ducto PVC SCH40 120 VAC	UND	72,00	$ 185.305,00	$ 13.341.960,00
7.63	Suministro e instalación de salida eléctrica con tomacorriente normal, en ducto PVC SCH40 120 VAC	UND	18,00	$ 157.291,00	$ 2.831.238,00
7.64	Suministro e instalación de salida electrica con tomacorriente normal con tapa intemperie, en ducto PVC SCH40 120 VAC	UND	26,00	$ 162.130,00	$ 4.215.380,00
7.65	Suministro e instalacion de circuito trifasico de 3 X 12 + 12 Cu. THHN en DUCTO DE 3/4" PVC	ML	235,00	$ 42.109,00	$ 9.895.615,00
7.66	Suministro e instalacion de circuito trifasico de 3 X 10 + 10+12T Cu. THHN EN DUCTO DE 3/4" PVC	ML	356,00	$ 56.235,00	$ 20.019.660,00
7.67	Suministro e instalacion de salida de comunicaciones para datos solo ducto de 3/4" PVC	UND	18,00	$ 100.222,00	$ 1.803.996,00
7.68	Suministro e instalacion de salida de toma de television solo ducto de 3/4" PVC	UND	18,00	$ 100.670,00	$ 1.812.060,00
7,69	Suministro e instalación de caja 2x4 PVC tipo industrial. Incluye accesorios de fijación.	UND	15,00	$ 11.765,00	$ 176.475,00
	CAPITULO VIII: ESTUCO Y PINTURA				**$ 279.474.428,00**
8.1	ESTUCO ACRÍLICO SOBRE MUROS REVOCADOS, 3 manos mínimo, o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea.	M2	3166,03	$ 21.769,00	$ 68.921.336,00
8.2	Colocación de FAJAS DE ESTUCO ACRÍLICO PROFESIONAL, SOBRE MUROS REVOCADOS, 3 manos mínimo, o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea.	ML	273,46	$ 14.089,00	$ 3.853.125,00
8.3	Manto asfaltico para impermeabilización de cubiertas de aplicación "in situ".	M2	731,00	$ 93.776,00	$ 68.550.256,00
8.4	Aplicación de PINTURA ACRÍLICA en muros para exteriores o ambientes húmedos (hidrorepelente) tipo koraza (exteriores) o equivalente de primera calidad que cumpla con la Norma NTC 1335, con sellante para poros tipo Sellamax de Pintuco o su equivalente, 3 manos o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea, a satisfacción de la interventoria. Incluye suministro y transporte de los materiales, preparada y adecuación de la superficie a intervenir	M2	1184,68	$ 39.745,00	$ 47.085.248,00

8.5	Suministro, transporte e impermeabilización de tanque con membrana de PVC tipo Sikaplan 12 NTR o equivalente de espesor de 1,2mm. Incluye membrana a base de PVC plastificado y reforzado con armadura de poliéster para la impermeabilización de tanques de agua, debe de cumplir con las normas: UNE 104303, DIN 16938, ASTM 1003, DIN 53370, DIN 4062, ICONTEC 1500 para agua potable. Las uniones entre láminas deberán realizarse mediante soldadura termoplástica con aire caliente. Cuando se proceda a soldar 2 láminas, deberán disponerse de tal manera que el ancho del traslapo sea igual o mayor de 5 cm, por lo que la soldadura deberá tener en cualquier punto 4 cm como mínimo. Una vez que las superficies de las láminas que vayan a estar en contacto estén limpias y secas, se procederá a la unión (soldadura). Los traslapos, inmediatamente después de la soldadura, se presionan uniformemente con un rodillo para obtener así una unión homogénea. Incluye Sikaplan 12 NT o equivalente, Geotextil	M2	206,89	$ 132.456,00	$ 27.403.491,00
8.6	Graniplast esgrafiado para fachada	M2	161,75	$ 37.067,00	$ 5.995.480,00
8.7	Graniplast esgrafiado para fachada	ML	217,40	$ 18.767,00	$ 4.079.946,00
8.8	FILO ESTUCO LISO EN MUROS (LINEAL).	ML	176,76	$ 9.136,00	$ 1.614.879,00
8.9	Aplicación de PINTURA ACRÍLICA en muros para interiores o ambientes húmedos (hidrorepelente) tipo Acrytex (interiores) o equivalente de primera calidad que cumpla con la Norma NTC 1335, con sellante para poros tipo Sellamax de Pintuco o su equivalente, 3 manos o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea, a satisfacción de la interventoría. Incluye suministro y transporte de los materiales, preparada y adecuación de la superficie a intervenir	M2	1403,97	$ 37.017,00	$ 51.970.665,00
	CAPITULO IX: CUBIERTA				**$ 116.388.052,00**
9.1	PANEL TIPO SANDWICH EN ACERO 50 MM PANTONE WARM GREY 1C CAL. 26/28 KINGROOF O SIMILAR	M2	364,33	$ 222.338,00	$ 81.003.447,00
9.2	Canal en lamina galvanizada Cal. 20 D=1.00 MTS	ML	77,64	$ 102.876,00	$ 7.987.293,00
9.3	Suministro e Instalacion Flanche contra muro en lamina galvanizada Cal. 26 Desarrollo 30 CM color blanco	ML	80,50	$ 62.746,00	$ 5.051.053,00
9.4	Suministro e Instalacion Flanche sobre canal en lamina galvanizada prepintada blanco Cal. 26 Desarrollo 61 CM	ML	152,08	$ 79.210,00	$ 12.046.257,00
9.5	Suministro e Instalacion Flanche sobre muro en lamina galvanizada prepintada blanco Cal. 26 Desarrollo 90 CM	ML	71,30	$ 90.341,00	$ 6.441.313,00
9.6	Suministro e Instalacion caballete articulado Cal. 26 - Desarrollo 60cm prepintado blanco	ML	38,82	$ 65.213,00	$ 2.531.569,00
9.7	Suministro e Instalacion remate sobre muro Cal. 26 - Desarrollo 34,5cm prepintado blanco	ML	19,41	$ 37.620,00	$ 730.204,00
9.8	Suministro e Instalacion remate Cal. 26 - Desarrollo 20,5cm prepintado blanco para solapa y tapa bordes de teja	ML	19,41	$ 30.753,00	$ 596.916,00
	CAPITULO X: PISOS BASES Y ACABADOS				**$ 229.384.955,00**
10.1	Suministro, transporte y construcción de PISO EN MORTERO 1:5 de NIVELACIÓN, espesor de 0.05m. Incluye suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	M2	1143,20	$ 41.982,00	$ 47.994.007,00
10.2	Suministro, transporte y colocación de PISO EN CERAMICA de formato cuadrado, trafico comercial,color a escoger en obra.	M2	74,87	$ 109.689,00	$ 8.211.933,00
10.3	Suministro, transporte y colocación de PISO EN PORCELANATO CALIZA GRIS RECTIFICADO CARAS DIFERENCIADAS formato reclangular,trafico comercial alto,color a escoger en obra.	M2	443,73	$ 110.414,00	$ 48.993.872,00
10.4	Suministro, transporte y colocación de PISO EN PORCELANATO RECTIFICADO CARAS DIFERENCIADAS , trafico comercial,color a escoger en obra.	M2	602,74	$ 117.138,00	$ 70.603.524,00
10.5	Suministro, transporte y colocación de PISO EN PORCELANATO MATE de formato cuadrado , trafico comercial alto, COLOR a escoger en obra. Incluye suministro y transporte de los materiales, adhesivo Pegante	M2	79,82	$ 123.861,00	$ 9.886.907,00
10.6	Guardaescoba en ceramica o equivalente, igual al piso empleado en el sitio.	ML	106,68	$ 33.413,00	$ 3.563.964,00
10.7	Media caña en mortero impermeabilizado 1:3	ML	89,16	$ 14.664,00	$ 1.307.442,00
10.8	Guardaescoba en porcelanato o equivalente, igual al piso empleado en el sitio	ML	888,69	$ 27.978,00	$ 24.863.794,00
10.9	Remate bordes piso tipo nariz en granito lavado No. 1, color según piso de 7cm x 10cm	ML	51,42	$ 68.177,00	$ 3.505.661,00

10.10	Suministro e instalación ENCHAPE CERAMICO Piso Pared , Incluye suministro y transporte de los materiales mortero adhesivo para enchapes tipo pegacor o equivalente, lechada preparada (boquilla) tipo conconfor de sumicol o equivalente del mismo color del enchape y todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento	M2	107,04	$ 86.807,00	$ 9.291.821,00
10.11	Guardaescoba cantera pisoduro, igual al piso empleado en el sitio	ML	33,92	$ 34.261,00	$ 1.162.030,00
	CAPITULO XI: ENCHAPES PARED Y ACCESORIOS				**$ 166.281.113,00**
11.1	Instalación de ENCHAPE CERÁMICO PARED color bronce formato rectangular, Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes tipo pegacor o equivalente, lechada preparada (boquilla) tipo Concolor de sumicol o equivalente del mismo color del enchape, moldura, remates y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	922,60	$ 93.089,00	$ 85.863.145,00
11.2	Suministro e instalación de ENCHAPE EN ESCAPEZATO DE PIEDRA MUÑECA junta perdida con alturas de 0,10-0,15, 0,20 m. Incluye suministro y transporte de los materiales, pegante tipo piedra y porcelanato de calidad certificado norma ISO y todos los elementos necesarios para su correcta construcción.	M2	359,31	$ 146.775,00	$ 52.738.107,00
11.3	Espejo bicelado canto pulido incoloro de 4 mm de espesor, fijado mecánicamente al paramento con sistema de perfileria aluminio flotante	M2	26,96	$ 255.343,00	$ 6.884.047,00
11.4	Suministro e instalación de Mesón en granito curuba tai, incluye estructura metalica de soporte	ML	11,88	$ 569.712,00	$ 6.768.179,00
11.5	Mesones en concreto reforzado, incluye acabado en microcemento color beige o similar, incluye acero de refuerzo.	M2	10,00	$ 314.761,00	$ 3.147.610,00
11.6	Suministro e instalación de remate de filos para enchapes en wing metalico aluminio redondeado	ML	71,20	$ 12.079,00	$ 860.025,00
	CAPITULO XII: CIELO RASO Y REVESTIMIENTOS				**$ 419.370.567,00**
12.1	Cielo raso en PVC,incluye estructura metalica	M2	548,90	$ 109.627,00	$ 60.174.195,00
12.2	Cielo raso modular en bandejas Aluzinc LAY IN 61X61 cm de aluminio microperforado HUNDter Douglas color por definir	M2	677,17	$ 194.967,00	$ 132.026.193,00
12.3	Celosia cortasol Ref.Quadrobrise Trapezoidal 300 x 95 mm color Kaoba HUNDter Douglas	M2	323,73	$ 657.010,00	$ 212.696.607,00
12.4	Cielo raso en PVC,inclue estructura metalica	ML	9,50	$ 32.309,00	$ 306.936,00
12.5	Cielo raso modular en bandejas Aluzinc LAY IN 61X61 cm de aluminio microperforado HUNDter Douglas color por definir	ML	40,28	$ 57.175,00	$ 2.303.009,00
12,6	Eterboard e: 20 mm una cara,incluye estructura metalica	M2	39,54	$ 124.485,00	$ 4.922.076,00
12,7	Eterboard e: 20 mm una cara,incluye estructura metalica	ML	86,90	$ 79.880,00	$ 6.941.572,00
	CAPITULO XIII: CARPINTERIA EN MADERA				**$ 8.190.924,00**
13.1	Suministro, transporte y colocación de PUERTAS MADERA Y MARCO METALICO de dimensiones :75+,85+,90, 1,00 X2.65m. Incluye: marco-montante en lamina microperforada segun diseño, chapa palanca cromo satin, instalación, sellamiento perimetral y los demás elementos necesarios para su correcta funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	UND	6,00	$ 1.365.154,00	$ 8.190.924,00
	CAPITULO XIV: EQUIPOS ESPECIALES				**$ 142.577.754,00**
14.1	Suministro e Aire acondicionado tipo casette de 36.000 BTU, 4 vias,inverter, incluye: Gas map,gas nitrogeno, refrigerantes y demas accesorios para su correcto funcionamiento	UND	8,00	$ 13.268.677,00	$ 106.149.416,00
14.2	Suministro e instalacion de aire acondicionado minisplit equipos 18.000 btu Inverter, incluye: Gas map,gas nitrogeno, refrigerenates y demas accesorios para su correcto funcionamiento	UND	2,00	$ 7.171.209,00	$ 14.342.418,00
14,3	Suministro e instalación tubería de cobre 3/4" y 3/8" con aislador térmicos y demás elementos necesarios para conectar la condesadora y evaporadora del sistema de cada aire	ML	160,00	$ 138.037,00	$ 22.085.920,00
	CAPITULO XV: CARPINTERIA METALICA. ALUMINIO Y VIDRIOS				**$ 256.142.128,00**

15.1	Suministro, transporte e instalación de PUERTA METALICA P-1, P-2 entamborada lisa con marco en lamina CR doblada cal. 18 (0,90-1,0 X 2,70). Incluye chapa tipo palanca y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	UND	5,00	$ 730.952,00	$ 3.654.760,00
15.2	Suministro, transporte e instalación de PUERTA METALICA P-5 dos módulos en persiana de lamina doblada con marco metalico CR cal. 18 (2,0 X 2,35). Incluye chapa tipo palanca y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	UND	1,00	$ 1.050.151,00	$ 1.050.151,00
15.3	Suministro, transporte e instalación de PUERTA METALICA P-6 de dos módulos en persiana en lamina doblada con marco metalico CR cal. 18 (3,0 X 2,35). Incluye chapa tipo palanca y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	UND	1,00	$ 1.282.593,00	$ 1.282.593,00
15.4	Suministro, transporte e instalación de PUERTA VENTANA PV-1 y PV-2 batiente en vidrio laminado 4+4 opalizado, de 10 mm de espesor con modulos laterales en perfil aluminio proyectante ref. 5020 y modulos persiana verticales y horizontales, incluye pelicula sandblasting parcial, kit de herrajes en acero inoxidable y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	UND	8,00	$ 4.078.894,00	$ 32.631.152,00
15.5	Suministro, transporte e instalación de VENTANA CORREDIZA V-1 en aluminio natural Ref. 7038 con modulos fijos proyectantes en vidrio laminado 3+3 y modulos tipo persiana fijos, incluye cerradura, tiradera, pisavidrios, empaques, instalación, sellamiento perimetral por cara interna, rieles, rodamientos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	M2	84,21	$ 469.740,00	$ 39.555.866,00
15.6	Suministro, transporte e instalación de VENTANA CORREDIZA V-5 en aluminio natural Ref. 7038 con modulos fijos proyectantes en vidrio laminado 3+3 y modulos tipo persiana fijos, incluye cerradura, tiradera, pisavidrios, empaques, instalación, sellamiento perimetral por cara interna, rieles, rodamientos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	M2	103,36	$ 488.986,00	$ 50.541.593,00
15.7	Suministro, transporte e instalación de VENTANA CORREDIZA V-2 en aluminio natural ref. 744, dos cuerpos y vidrio crudo 6mm incoloro, dimensiones (1.50X0.70m). Incluye cerradura, tiradera, pisavidrios, empaques, instalación, sellamiento perimetral por cara interna, rieles, rodamientos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	UND	2,00	$ 338.701,00	$ 677.402,00
15.8	Suministro, transporte e instalación de VENTANA BASCULANTE V-3, V-6, V-7 proyectante en aluminio natural ref. 3831 y vidrio templado 6mm incoloro, incluye cerradura, tiradera, pisavidrios, empaques, instalación, sellamiento perimetral por cara interna, rieles, rodamientos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y fUNDcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	M2	9,39	$ 465.141,00	$ 4.369.535,00
15.9	Suministro, transporte e instalación de VENTANA BASCULANTE V-4 proyectante en aluminio natural ref. 3831 y vidrio crudo 6mm incoloro, dimensiones (0.60x0.60m), incluye cerradura, tiradera, pisavidrios, empaques, instalación, sellamiento perimetral por cara interna, rieles, rodamientos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y fUNDcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	UND	2,00	$ 277.031,00	$ 554.062,00
15.10	Suministro, transporte e instalación de PERSIANA METALICA horizontal en lamina doblada CR, con marco metalico Cal. 20, para ventilación de cubierta y donde se requiera bajo la medida especifica. Incluye anticorrosivo y pintura esmalte color aluminio semibrillante y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	ML	38,22	$ 153.485,00	$ 5.866.197,00
15.11	Suministro, transporte e instalación de BARANDA EN VIDRIO TEMPLADO 12mm incoloro, a lope sin perfiles, con pasamanos en perfil aluminio oval, soporte en U de aluminio de 3/4" y cantos pulidos con soportes y accesorios en aluminio y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	M2	5,50	$ 559.989,00	$ 3.079.940,00
15.12	Suministro, transporte e instalación de BARANDA METALICA color chocolate semibrillante, 5 hilos en tubo rectangular CR 2x1" cal.18 canto 1" c/1.25m, pasamanos en tubo rectangular 3"x 1 1/2"cal.18 canto 1 1/2", paral tubo cuadrado de 1 1/2" espesor 2,5mm, platina HR de sujecion de 7.5x10mm con 4 taches 1/2" soldados en el acero de la placa	M2	124,38	$ 344.288,00	$ 42.822.541,00

15.13	Suministro, transporte e instalación de MARQUESINA EN ALUMINIO tubular 80x40mm y vidrio laminado 4+4 mm incoloro. Incluye tiradera, pisavidrios, empaques, instalación, sellamiento perimetral por cara interna, pedestales metalicos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	M2	62,38	$ 452.978,00	$ 28.256.226,00
15.14	División en acero inoxidable con puerta batiente H=1.80 MTS según diseño arquitectonico.	M2	27,64	$ 1.199.848,00	$ 33.163.799,00
15,15	Suministro, transporte e instalación de MARQUESINA EN ALUMINIO tubular 40x40mm y vidrio templado 6 mm incoloro. Incluye tiradera, pisavidrios, empaques, instalación, sellamiento perimetral por cara interna, pedestales metalicos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	M2	22,87	$ 465.142,00	$ 10.636.311,00
	CAPITULO XVI: URBANISMO				$ 795.630.344,00
16.1.	PLAZOLETA DEL CAUCHO				
16.1.1	Descapote y limpieza incl. Vegetacion y arbustos, descapote de e= 0,20 mts. Y apile a 15 mts.	M2	84,55	$ 10.846,00	$ 917.029,00
16.1.2	Localizacion,trazado y replanteo con equipo de precision	M2	84,55	$ 14.508,00	$ 1.226.651,00
16.1.3	Retiro, cargue. transporte y botada de escombros a una distancia de 45,2 km	M3	21,88	$ 90.362,00	$ 1.986.428,00
16.1.4	Excavación manual sobre material común H= 0 -1.50 m	M3	25,37	$ 37.777,00	$ 958.214,00
16.1.5	Rellenos para Estructuras con Recebo	M3	21,14	$ 115.764,00	$ 2.446.962,00
16.1.6	Excavacion manual para sardineles	ML	36,80	$ 10.861,00	$ 399.685,00
16.1.7	Sardinel en concreto 3,000 psi fundido en sitio h= 0,40 mts. E= 0,20 mts	ML	36,80	$ 82.038,00	$ 3.018.998,00
16.1.8	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado	KG	86,48	$ 8.639,00	$ 747.101,00
16.1.9	Rellenos para Estructuras con Recebo para sardineles	M3	2,94	$ 115.764,00	$ 340.809,00
16.1.10	Suministro, transporte y construcción de PISO EN MORTERO 1:5 de NIVELACIÓN, espesor de 0.05m. Incluye suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	M2	84,55	$ 41.982,00	$ 3.549.578,00
16.1.11	Suministro, transporte y colocación de TABLEQUIN MULTITONO	M2	84,55	$ 107.676,00	$ 9.104.006,00
16.2.	ALAMEDA Y ZONAS DURAS				
16,2,1	Descapote y limpieza incl. Vegetacion y arbustos, descapote de e= 0,20 mts. Y apile a 15 mts.	M2	320,32	$ 10.846,00	$ 3.474.244,00
16,2,2	Localizacion,trazado y replanteo con equipo de precision	M2	320,32	$ 14.508,00	$ 4.647.274,00
16,2,3	Retiro, cargue. transporte y botada de escombros a una distancia de 45,2 km	M3	83,28	$ 90.362,00	$ 7.525.763,00
16,2,4	Excavación manual sobre material común H= 0 -1.50 m	M3	96,10	$ 37.777,00	$ 3.630.275,00
16,2,5	Rellenos para Estructuras con Recebo	M3	96,10	$ 115.764,00	$ 11.124.629,00
16,2,6	Excavacion manual para sardineles	ML	214,36	$ 10.861,00	$ 2.328.110,00
16,2,7	Sardinel en concreto 3,000 psi fundido en sitio h= 0,40 mts. E= 0,20 mts	ML	214,36	$ 82.038,00	$ 17.585.255,00
16,2,8	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado	KG	575,50	$ 8.639,00	$ 4.971.739,00
16,2,9	Rellenos para Estructuras con Recebo para sardineles	M3	6,43	$ 115.764,00	$ 744.438,00
16,2,10	Suministro, transporte y construcción de PISO EN MORTERO 1:5 de NIVELACIÓN, espesor de 0.05m. Incluye suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	M2	320,32	$ 41.982,00	$ 13.447.682,00
16,2,11	Suministro, transporte y colocación de TABLEQUIN MULTITONO	M2	46,10	$ 107.676,00	$ 4.963.433,00
16,2,12	Suministro, transporte y colocación de PISO EN PORCELANATO MATE de formato cuadrado .60x.60 > < a 5 cm, trafico comercial alto, COLOR a escoger en obra,incluye suministro y transporte de los materiales, adhesivo Pegante	M2	5,70	$ 123.861,00	$ 706.008,00
16.3	ANDENES Y ZONASPEATONALES				
16,3,1	Descapote y limpieza incl. Vegetacion y arbustos, descapote de e= 0,20 mts. Y apile a 15 mts.	M2	135,14	$ 10.846,00	$ 1.465.674,00
16,3,2	Localizacion,trazado y replanteo con equipo de precision	M2	135,14	$ 14.508,00	$ 1.960.539,00
16,3,3	Retiro, cargue. transporte y botada de escombros a una distancia de 45,2 km	M3	35,14	$ 90.362,00	$ 3.174.878,00
16,3,4	Excavación manual sobre material común H= 0 -1.50 m	M3	40,54	$ 37.777,00	$ 1.531.498,00
16,3,5	Rellenos para Estructuras con Recebo	m3	40,54	$ 115.764,00	$ 4.693.130,00
16,3,6	Andén concreto 3000 psi en sitio e=0.1m	M2	135,14	$ 87.357,00	$ 11.804.988,00
16,3,7	Suministro, transporte e instalación de Malla electrosoldada	KG	179,73	$ 14.685,00	$ 2.639.328,00
16.4	ZONAS VERDES Y JARDINES				
16,4,1	Empradizacion	M2	1583,00	$ 45.018,00	$ 71.263.494,00

16.5	PARQUEADERO VEHICULAR				
16,5,1	Descapote y limpieza incl. Vegetacion y arbustos, descapote de e= 0,20 mts. Y apile a 15 mts.	M2	1387,57	$ 10.846,00	$ 15.049.584,00
16,5,2	Localizacion,trazado y replanteo con equipo de precision	M2	1387,57	$ 14.508,00	$ 20.130.866,00
16,5,3	Retiro, cargue, transporte y botada de escombros a una distancia de 45,2 km	M3	360,77	$ 90.362,00	$ 32.599.736,00
16,5,4	Excavación manual sobre material común H= 0 -1.50 m	M3	416,27	$ 37.777,00	$ 15.725.470,00
16,5,5	Rellenos para Estructuras con Recebo	M3	346,89	$ 115.764,00	$ 40.167.663,00
16,5,6	Excavacion manual para sardineles	ML	305,84	$ 10.861,00	$ 3.321.728,00
16,5,7	Sardinel en concreto 3,000 psi fundido en sitio h= 0,40 mts. E= 0,20 mts	ML	305,84	$ 82.038,00	$ 25.090.502,00
16,5,8	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado	KG	826,53	$ 8.639,00	$ 7.140.415,00
16,5,9	Rellenos para Estructuras con Recebo para sardineles	M3	9,18	$ 115.764,00	$ 1.062.158,00
16,5,10	Suministro e instalacion de geotextil nt-1600	M2	1387,57	$ 11.811,00	$ 16.388.589,00
16,5,11	Construccion de placa en concreto premezclado mr 38 mpa. E= 0,15 mts. Incluye curador de concreto solar en el fraguado.	M2	1387,57	$ 148.101,00	$ 205.500.505,00
16,5,12	Sellador de juntas en pavimento de concreto en poliuretano elastico sika f. Pavement o similar , rollo de espuma continuo no absorbente, incluye limpieza, suministro e instalacion de fondo y sellante	ML	912,45	$ 15.778,00	$ 14.398.636,00
16,5,13	Demarcacion parqueadero en pintura epoxica acrilica de trafico pesado	ML	167,80	$ 15.341,00	$ 2.574.220,00
16,5,14	Demarcacion en pintura trafico flechas de sentido y otras señales de piso	UND	84,00	$ 47.641,00	$ 3.049.024,00
16,5,15	Demarcacion en pintura trafico para cebra	M2	6,00	$ 40.441,00	$ 242.646,00
16,5,16	Suministro e instalacion de topellantas reflectivo de anclar 0,50 x 0,16 x,12 mts.	UND	56,00	$ 104.690,00	$ 5.862.640,00
16,5,17	Suministro e instalación de teja standing seam	M2	283,00	$ 126.642,00	$ 35.839.686,00
16,5,18	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA CUBIERTA, en PERFILERIA según diseño estructural. Incluye: suministro y transporte de material.	KG	1489,21	$ 25.645,00	$ 38.190.880,00
16,5,19	Suministro e instalación de canal en lamina galvanizada cal 22,D:0,90mts	ML	28,30	$ 93.485,00	$ 2.645.626,00
16,5,20	Suministro e instalación de platina de conexión de pedestal en concreto a estructura metalica 0,30 X0,30 MTS. E= 1/2" incluye 4 anclajes en varilla roscada 87 X 15 CMS.	UND	6,00	$ 217.305,00	$ 1.303.830,00
16,5,21	Pintura sintetica para estructura	ML	451,65	$ 15.024,00	$ 6.785.590,00
16,5,22	Construcción de caja de inspección electrica sb274 (60x60cm)	UND	1,00	$ 747.474,00	$ 747.474,00
16,5,23	Suministro, construcción e instalación de canalizacion en un 2 ductos de 2" pvc.	ML	211,15	$ 39.682,00	$ 8.380.966,00
16,5,24	Suministro, construccion e instalacion de caja de inspeccion norma ap 280.	UND	15,00	$ 389.783,00	$ 5.846.745,00
16,5,25	Suministro, instalacion y conexión de alimentador 3x4+4+4t aac s8000	ML	224,15	$ 64.553,00	$ 14.469.555,00
16,5,26	Suministro, hincada y plomada de poste en concreto de 9m 510 kg-f para alumbrado, incluye la cimentación de acuerdo a la norma la 009.	UND	15,00	$ 1.510.952,00	$ 22.664.280,00
16,5,27	Suministro e instalación de luminaria horizontal tipo led de 54 w. 7100 lumenes y 50000 horas de vida útil. incluye fotocelda y brazo galvanizado.	UND	24,00	$ 1.670.454,00	$ 40.090.896,00
16,5,28	Suministro, instalacion y conexión de electrodo de puesta a tierra 5/8"*2,4m cu para circuito de alumbrado.	UND	2,00	$ 614.350,00	$ 1.228.700,00
16,5,29	Conectores en gel api	UND	30,00	$ 86.533,00	$ 2.595.990,00
16,5,30	Cable encauchetado alimentador de luminarias 3x12cu	ML	214,11	$ 14.352,00	$ 3.072.907,00
16,5,31	Suministro e instalacion caja rawel con toma clavija de caucho y encauchetado	UND	15,00	$ 47.231,00	$ 708.465,00
16,5,32	Suministro e instalacion caja rawel de paso con tapa	UND	3,00	$ 34.498,00	$ 103.494,00
16,5,33	Suministro e instalacion luminaria tipo led 2x32 hermetica	UND	15,00	$ 106.929,00	$ 1.603.935,00
16,5,34	Empalme en gel a caja de piso	UND	2,00	$ 84.117,00	$ 168.234,00
16,5,35	Suministro e instalacion tubo emt de 3/4"	ML	71,11	$ 32.341,00	$ 2.299.769,00
16,5,36	Suministro e instalación caja pvc de riel chanel de 2 automaticos de 1x20amp	UND	1,00	$ 212.910,00	$ 212.910,00
				COSTO DIRECTO (1)	$ 6.982.095.151,00

	ADMINISTRACION		19,64%	25,64%	$ 1.371.283.488,00
	IMPREVISTOS		1%		$ 69.820.952,00
	UTILIDAD		5%		$ 349.104.758,00
	IVA SOBRE UTILIDAD		19%		$ 66.329.904,00
	CERTIFICACION RETILAP				$ 20.000.000,00
	PLAN DE GESTION AMBIENTAL			12 MESES	$ 12.000.000,00
				COSTO TOTAL OBRAS	$ 8.870.634.253,00
				VALOR TOTAL DE LA OBRA	**$ 8.870.634.253,00**

Manifestamos que la presente propuesta económica incluye todos los aspectos relacionados en las especificaciones técnicas del presente proceso.

El proponente para la formulación de la propuesta económica debe tener en cuenta las variables económicas que estime pertinentes, considerando la totalidad de las condiciones previstas en este proceso y el plazo de ejecución del contrato. Las variables a considerar, así como las proyecciones que de ellas se realicen para efectos de la formulación de la propuesta económica, son de responsabilidad exclusiva del proponente y, por tanto, serán por su cuenta y riesgo las diferencias que pueda presentarse entre dichas proyecciones y el comportamiento real de las variables durante la ejecución del contrato.

Al formular la oferta económica el proponente deberá tener en cuenta las condiciones y especificaciones del servicio a prestar, las propias del sitio y la región donde el mismo se desarrollará, y todos los costos directos e indirectos que se requieran para la correcta ejecución del objeto del contrato derivado del presente proceso. Cualquier error u omisión no dará lugar a modificar el valor propuesto y el proponente favorecido deberá asumir los sobrecostos que esto le ocasione.

Al formular la oferta económica el proponente deberá considerar la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones nacionales, que se causen por la celebración, ejecución y liquidación del presente contrato.

En general, el proponente deberá considerar al momento de formular su propuesta económica la totalidad de las condiciones contractuales previstas en el presente pliego de condiciones.

Los precios contenidos en la propuesta NO ESTAN SUJETOS A REAJUSTE ALGUNO, por tal razón, el proponente deberá tener en cuenta en el momento de la elaboración de los mismos los posibles incrementos que se llegaren a presentar.

El Contratista al presentar su oferta no deberá superar el valor estimado por la Entidad en su estudio de mercado de cada uno de los ítems ni deberá superar el valor total del presupuesto de la Entidad.

Asimismo, deberá ofertar sobre los demás factores para finalmente determinar el presupuesto total a ofertar.

Los costos de adquisición, instalación, producción, transporte, manejo, almacenamiento, desperdicio y elaboración deberán ser incluidos dentro de los precios estipulados para el desarrollo del contrato.

El proponente deberá presentar una propuesta económica por el valor total de los bienes y servicios requeridos incluidos IVA y todos los costos directos e indirectos; que no supere el valor del promedio del estudio de mercado de cada ítem y la evaluación se realizará con la sumatoria de esos valores unitarios.

Proponente;

Consorcio Bloque Civil
R/L LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
C.C. No. 1.105.678.086 de Espinal

Aval;

Alter Mirena de Larrauri Echevarria
C.C. No. 93.118.240 de Espinal
Ingeniero Civil

Señores:

UniEspinal
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA 188 DE 2026

OBJETO:

"CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA"

CONTRATISTA:

CONSORCIO INTER G1

DIRECCIÓN: CALLE 10 # 9-32 BARRIO CABALLERO Y GONGORA
CORREO ELECTRONICO: consorciointerg11@gmail.com
TELÉFONO: 3132508025

CONTIENE:

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°2

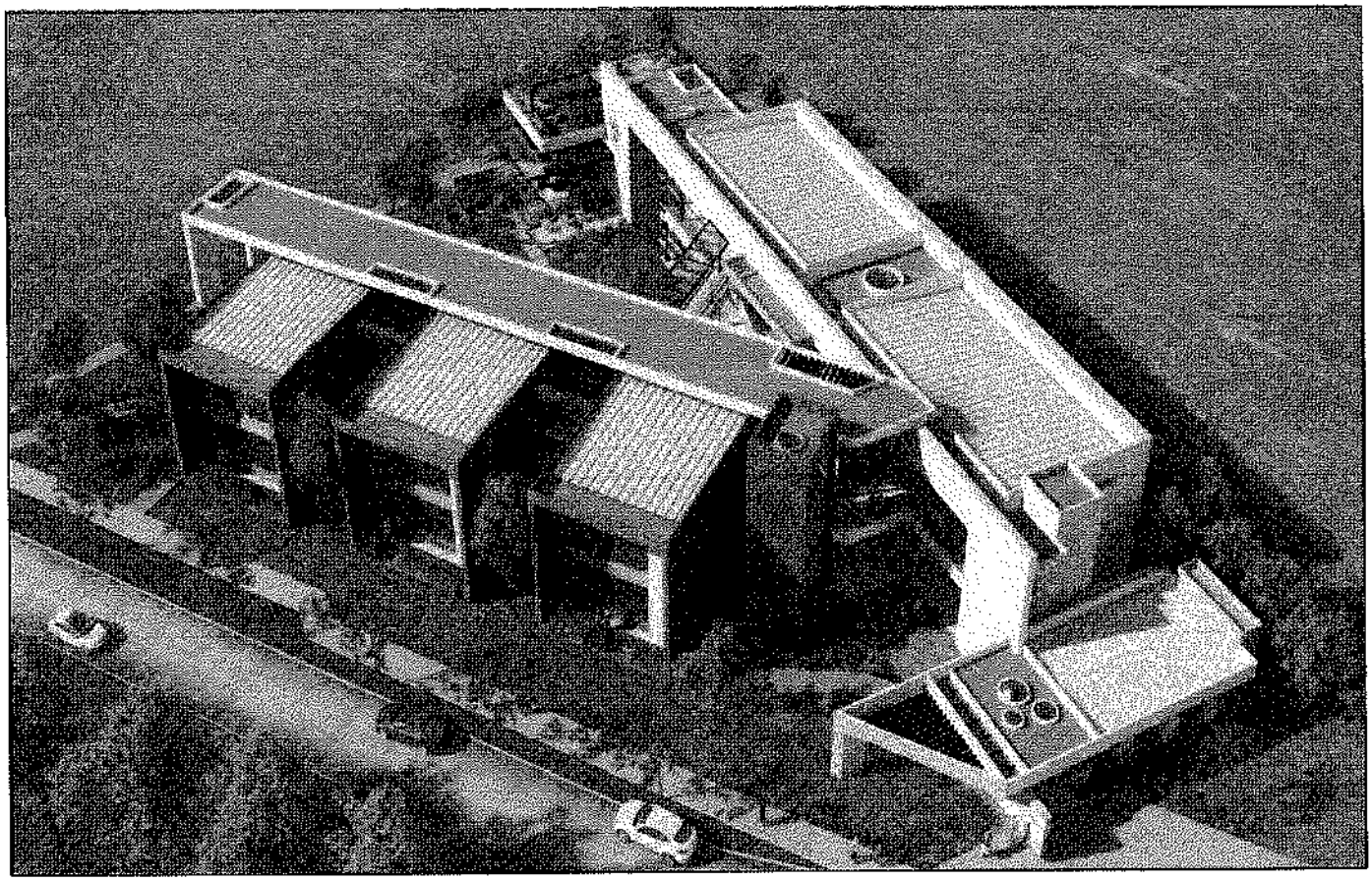
Periodo: Del 03 De julio Al 31 De julio De 2026

Julio 2026

UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTER G1

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. # 2

"CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA"



BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA"

ESPINAL-TOLIMA. JULIO 2026

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 4
2 LOCALIZACION. 5
3 DATOS GENERALES 6
4 DATOS DEL CONTRATO OBJETO DE OBRA 6
5 DATOS DE LA INTERVENTORÍA 7
7 ACTIVIDADES DEL MES 8
8. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA 16
9 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA 17
10 VERIFICACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE DISEÑOS DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME 18
11 SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO 18
12 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 19
13 PLAN DE GESTION DE RIESGOS 20
14 PLAN AMBIENTAL 20
15 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 21
16 CONTROL DE PERMISOS LICENCIAS Y AUTORIZACIONES 21
17. IDENTIFICACION DE ITEMS NO PREVISTOS, MAYORES Y MENORES CANTIDADES 22
18. CONTROL DE PERSONAL 22
19. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES 23
20. BALANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO 23
21. SEGUIMIENTO DE GARANTIAS Y SEGUROS DEL CONTRATO 23
22. COMITES DE SEGUIMIENTO 24
23. RELACION DE CORRESPONDENCIA 24
24. ANEXOS: 24

1 INTRODUCCIÓN

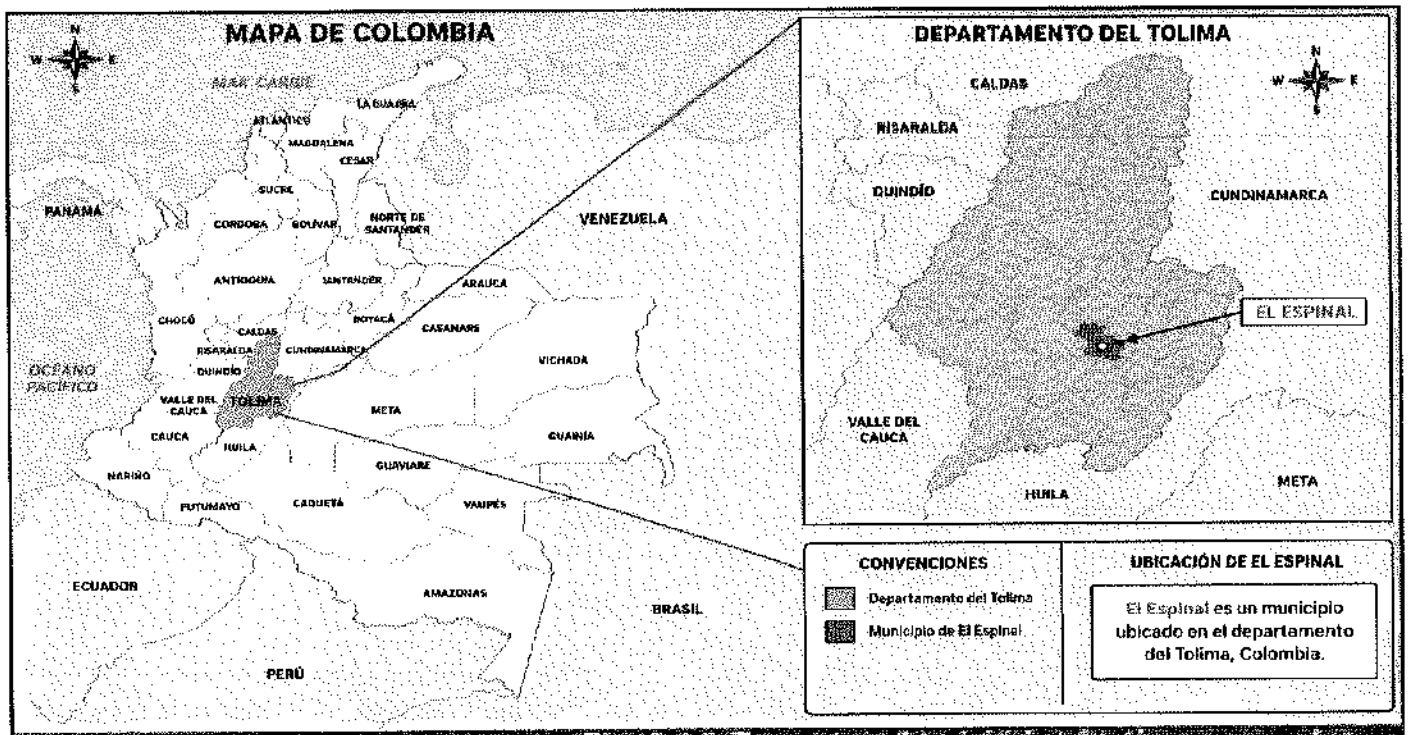
El presente Informe Mensual de Interventoría tiene como propósito presentar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo correspondiente al período de ejecución del contrato cuyo objeto es la **"Construcción de Aulas Polivalentes Autosostenibles Bloque G1 del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional – ITFIP, en el municipio de El Espinal, departamento del Tolima"**.

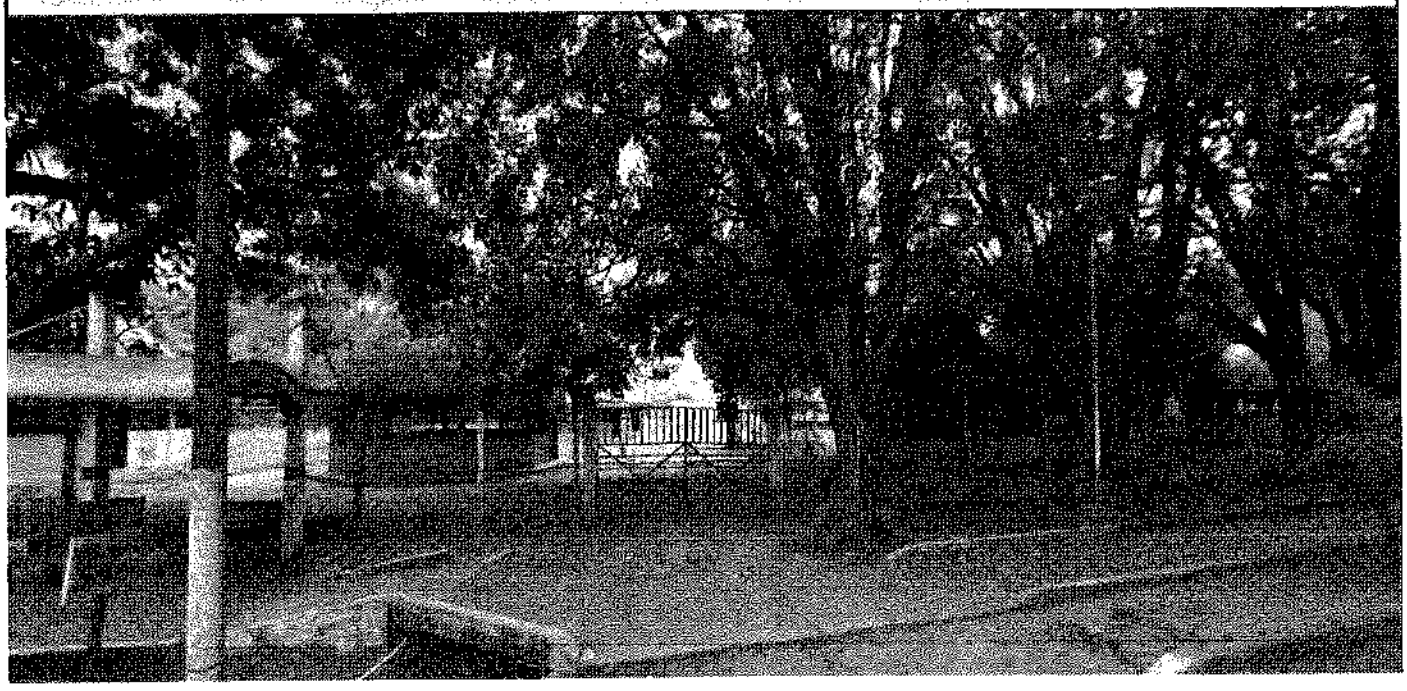
Durante el período objeto del presente informe, la Interventoría ejerció de manera permanente e integral las funciones de inspección, vigilancia, seguimiento, control y acompañamiento a la ejecución del contrato de obra, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, la correcta aplicación de las especificaciones técnicas, el cumplimiento de la programación de obra, las disposiciones normativas vigentes y los lineamientos establecidos por la Entidad Contratante. Lo anterior, con el propósito de garantizar que la ejecución del proyecto se desarrolle bajo criterios de calidad, eficiencia, oportunidad, economía, transparencia y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos. En desarrollo de sus funciones, la Interventoría realizó el seguimiento permanente a las actividades constructivas ejecutadas en campo, verificando la correcta implementación de los procedimientos constructivos, el cumplimiento de las especificaciones contenidas en los estudios y diseños aprobados, las normas técnicas aplicables, el control de calidad de los materiales, la ejecución de los ensayos de laboratorio, el avance físico de la obra y la adecuada utilización del personal, maquinaria, equipos y demás recursos destinados para el desarrollo del proyecto. Asimismo, efectuó las revisiones técnicas necesarias para identificar oportunamente novedades, restricciones o situaciones que pudieran afectar el normal desarrollo del contrato, formulando las observaciones, recomendaciones y requerimientos pertinentes para garantizar la correcta ejecución de las actividades.

De forma paralela, se realizó el control al avance de la programación, la revisión de las cantidades ejecutadas, la evaluación del comportamiento financiero del contrato y el seguimiento a las actividades necesarias para garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos. En cumplimiento de las obligaciones propias de la Interventoría, se promovió la coordinación permanente entre la Entidad Contratante, la Supervisión, el Contratista de Obra y los diferentes actores involucrados en el proyecto, participando en los comités técnicos y de seguimiento, atendiendo consultas relacionadas con la ejecución de los diseños, revisando las soluciones propuestas frente a las eventualidades presentadas durante la construcción y emitiendo los conceptos técnicos correspondientes cuando fue requerido, procurando siempre que las decisiones adoptadas estuvieran orientadas al cumplimiento de los objetivos del contrato y a la adecuada ejecución de las obras. Finalmente, la información contenida en el presente informe constituye el soporte documental del seguimiento integral realizado durante el período evaluado, permitiendo evidenciar el estado de avance del contrato, las actividades ejecutadas, las novedades presentadas, las acciones implementadas y las recomendaciones formuladas por la Interventoría. Todo ello orientado a garantizar la correcta construcción de las Aulas Polivalentes Autosostenibles del Bloque G1 del ITFIP, infraestructura que contribuirá al fortalecimiento de la capacidad institucional del establecimiento educativo, ampliando la cobertura para la atención de estudiantes y mejorando las condiciones físicas para el desarrollo de las actividades académicas, en cumplimiento de los objetivos del proyecto y de las necesidades de la comunidad educativa.

2 LOCALIZACION.

El proyecto se desarrollará en el predio de la universidad. Ubicado en la dirección "Calle 18 con Carrera 1A barrio ARKABAL, en el Municipio del espinal -Tolima.





UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTER G1

3 DATOS GENERALES

FECHA:	01 DE AGOSTO 2026	**INFORME No.**	2

PERIODO No.	2	**DEL:**	03 DE JULIO 2026	**AL:**	31 DE JULIO 2026

OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA",
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	"CALLE 18 CON CARRERA 1A – LOTE UNIVERSIDAD - BARRIO ARKABAL, EN EL MUNICIPIO DEL ESPINAL - TOLIMA.

4 DATOS DEL CONTRATO OBJETO DE OBRA

CONTRATO DE:	**OBRA**
CONTRATO No.:	189 DE 2026
CONTRATISTA:	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
PLAZO INICIAL	31 DICIEMBRE 2026
FECHA DE INICIO:	07 MAYO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DICIEMBRE 2026
SUSPENSION #1	04 JUNIO 2026
REINICIO #1	03 JULIO 2026 N/A
PRORROGA #1:	
PLAZO TERMINACION ACTUALIZADO (*incluido prorrogas*):	N/A
PLAZO TRANSCURRIDO:	55 DÍAS
VALOR INICIAL CONTRATO:	$8.870.634.253
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A

5 DATOS DE LA INTERVENTORÍA

CONTRATO DE:	INTERVENTORÍA
CONTRATO No.:	188 DE 2026
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTER G1
PLAZO INICIAL	31 DICIEMBRE 2026
FECHA DE INICIO:	07 DE MAYO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DICIEMBRE 2026
SUSPENSION #1	04 DE JUNIO 2026
REINCIO # 1	03 DE JULIO 2026
PRORROGA #1:	N/A
PLAZO TERMINACION ACTUALIZADO (incluido prorrogas):	N/A
PLAZO TRANSCURRIDO:	55 DIAS
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 724.016.825
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A

7 ACTIVIDADES DEL MES

Este informe mensual documenta las actividades desarrolladas del contrato de obra N.° 189 DE 2026. correspondiente a la **"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA ".**

El período evaluado abarca del 03 de JULIO al 31 de JULIO de 2026 e incluye un resumen consolidado de las actividades desarrolladas durante el segundo mes de actividades programadas para este proyecto

INFORME SEMANAL N° 04: COMPRENDIDO DESDE EL DÍA 03 / julio / 2026 HASTA EL DÍA 12 / Julio / 2026:

Actividades ejecutadas

1. Descapote mecánico entre 0,10 y 0,30 m de profundidad (incluye apile a 15 m)
Durante la semana se dio continuación a las actividades de descapote mecánico en las áreas destinadas a la implantación del proyecto, retirando la capa vegetal y el material orgánico superficial dentro del rango de profundidad establecido. El material producto del descapote fue apilado temporalmente a una distancia aproximada de 15 m, conforme a las especificaciones técnicas.

2. Tala, cargue y retiro de árboles entre 8,00 m y 12,00 m de altura
Se ejecutaron las actividades de tala controlada de los árboles ubicados dentro de las áreas de intervención, realizando posteriormente el cargue y retiro del material vegetal generado hacia los sitios autorizados, dando cumplimiento a las condiciones ambientales y de seguridad establecidas para este tipo de actividades.

3. Retiro, cargue, transporte y disposición final de escombros a una distancia de 45,2 km
Durante la semana se realizó el retiro de los escombros producto de las actividades preliminares y de demolición, efectuando su cargue, transporte y disposición final en un sitio autorizado ubicado a una distancia aproximada de 45,2 km, manteniendo las áreas de trabajo despejadas para el desarrollo de las actividades posteriores.

4. Demolición de placa de piso en concreto de espesor 0,15 m (placa existente en el lote)
Se adelantaron las labores de demolición de la placa de piso en concreto existente en el lote, con un espesor aproximado de 0,20 m, empleando equipos adecuados para garantizar una demolición controlada. El material resultante fue acopiado para su posterior cargue, transporte y disposición final, permitiendo liberar el área para el inicio de las actividades de cimentación.

COMENTARIO DE LA INTERVENTORIA

Durante la semana se evidenció el reinicio de las actividades de obra, posterior al levantamiento de la suspensión contractual, continuando con la ejecución de actividades preliminares como descapote mecánico, tala y retiro de árboles, demolición de elementos existentes y disposición de escombros, las cuales permiten preparar el área para el inicio de las excavaciones y la construcción de las cimentaciones del bloque G1.

No obstante, la interventoría observa que el avance físico alcanzado durante el periodo fue inferior al esperado para la etapa de reinicio, por lo que se recomienda al contratista incrementar la disponibilidad de personal, maquinaria y equipos, con el fin de iniciar oportunamente las actividades de replanteo y excavación de cimentaciones, garantizando el cumplimiento de la programación contractual y mitigando posibles retrasos.

En los componentes ambiental, jurídico y financiero, se evidenció el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental durante la ejecución de las actividades, el reinicio formal del contrato el día 03 de julio y la ausencia, a la fecha de corte, de pagos correspondientes a actas parciales tanto del contrato de obra como del contrato de interventoría. La interventoría continuará realizando el seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, verificando que las actividades se ejecuten conforme a las especificaciones técnicas, la programación aprobada y las obligaciones contractuales.

PORCENTAJES DE AVANCE DEL CONTRATO SEMANAL

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avances programados de actividades semanales	**$ 114.639.243,88**	**1,29%**	**-0,20%**
2	Avance ejecutado de actividades semanales	**$ 96.805.226,28**	**1,09%**	

INFORME SEMANAL N° 05: COMPRENDIDO DESDE EL DÍA 13 / Julio / 2026 HASTA EL DÍA 19 / Julio / 2026:

Actividades ejecutadas

1: Retiro de material vegetal
Durante la semana se ejecutaron labores de retiro de material vegetal producto del desmonte y limpieza de la maleza existente sobre la malla eslabonada que delimita el área de los kioscos y la pista atlética. Estas actividades se realizaron como parte de la preparación del área de intervención, considerando que dicho cerramiento será posteriormente desmontado debido a que esta zona hace parte del área donde se construirá el parqueadero contemplado en el proyecto. Con estas labores se facilita el desarrollo de las actividades constructivas programadas y la adecuación del frente de obra.

2: Levantamiento topográfico con equipo RTK
Durante la semana se realizó el levantamiento topográfico mediante equipo RTK, con el propósito de corroborar y validar la información previamente obtenida por la comisión de topografía. Esta actividad permitió verificar la precisión de las coordenadas y niveles registrados, garantizando la confiabilidad de la información técnica que servirá como base para el replanteo y la correcta ejecución de las actividades constructivas contempladas en el proyecto.

3: Instalación de punto eléctrico para oficinas provisionales
Durante la semana se ejecutó la instalación del punto eléctrico en el kiosco destinado al funcionamiento de las oficinas provisionales del contratista y la interventoría. Esta actividad tuvo como objetivo garantizar el suministro de energía eléctrica requerido para el desarrollo de las labores administrativas y técnicas en obra, permitiendo el adecuado funcionamiento de los equipos y mejorando las condiciones operativas del personal durante la ejecución del proyecto.

4: Desmonte de malla eslabonada
Durante la semana se dio inicio a las labores de desmonte de la malla eslabonada que divide el área de los kioscos con la zona destinada para la construcción del parqueadero. Esta actividad se ejecutó una vez finalizado el desmonte y retiro de la cobertura vegetal presente en el sector, con el fin de liberar el área de intervención y permitir el desarrollo de las actividades constructivas contempladas en el proyecto, de acuerdo con la programación establecida.

COMENTARIO DE LA INTERVENTORIA

Durante la presente semana se evidenció el desarrollo de actividades preliminares orientadas a la adecuación del área de intervención, entre las que se destacan el retiro de material vegetal, el desmonte de la malla eslabonada, la verificación topográfica mediante equipo RTK y la instalación del punto eléctrico para el funcionamiento de las oficinas provisionales del contratista y la interventoría. Estas labores permiten avanzar en la preparación del proyecto para el inicio de las actividades constructivas.

No obstante, la interventoría observa que el rendimiento general de la obra continúa siendo inferior al esperado, teniendo en cuenta que, de acuerdo con la programación, a la fecha ya debieron haberse iniciado las excavaciones de cimentación. Esta situación evidencia un desfase en el cronograma y representa un riesgo para el cumplimiento de los hitos contractuales si no se adoptan medidas correctivas de manera oportuna.

Desde el componente ambiental, las actividades ejecutadas se desarrollaron de forma controlada, sin generar impactos ambientales significativos, mientras que en los componentes jurídico y financiero el contrato transcurre con normalidad y, a la fecha del presente informe, no se han realizado cortes parciales de obra ni de interventoría.

En consecuencia, la interventoría reitera la necesidad de que el contratista fortalezca la planeación y ejecución de las actividades críticas, optimice la disponibilidad de personal, equipos y recursos, e implemente acciones que permitan incrementar el rendimiento de obra, con el fin de recuperar el tiempo programado y garantizar el cumplimiento de las metas establecidas para el proyecto.

PORCENTAJES DE AVANCE DEL CONTRATO SEMANAL

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avances programados de actividades semanales	**$ 242.475.437,83**	**2,73%**	-1.56%
2	Avance ejecutado de actividades semanales	**$ 104.123.495,45**	**1,17%**	

INFORME SEMANAL N° 06: COMPRENDIDO DESDE EL DÍA 20 / Julio / 2026 HASTA EL DÍA 26 / julio / 2026:

1: Excavación de zapatas

Durante la semana se dio inicio a las actividades de excavación de zapatas correspondientes al Bloque G1, realizando el replanteo y la apertura de las excavaciones de acuerdo con los ejes y dimensiones establecidas en los planos estructurales. Estas labores permitieron avanzar en la conformación de las cimentaciones, verificando las cotas de excavación y las condiciones del terreno, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas para la posterior instalación del acero de refuerzo y el vaciado de concreto.

2: Desmonte de malla eslabonada

Durante la presente semana se continuó con las actividades de desmonte de la malla eslabonada existente, dando continuidad al proceso iniciado previamente. El avance se concentró en el sector destinado para la construcción del parqueadero, retirando progresivamente el cerramiento con el fin de liberar las áreas de intervención y permitir el desarrollo de las actividades constructivas programadas. Estas labores se ejecutaron de manera coordinada para no afectar el desarrollo de las demás actividades en el frente de trabajo.

3: Retiro de material producto de excavación y limpieza del lote

Como actividad complementaria a las excavaciones, se realizó el retiro y disposición del material producto de las excavaciones, así como la evacuación de raíces de árboles, postes y tramos de malla eslabonada desmontados. De igual manera, se ejecutaron labores de limpieza general del lote, manteniendo las áreas de trabajo libres de residuos y obstáculos, lo que contribuye a mejorar las condiciones de seguridad, organización y movilidad dentro del proyecto, facilitando el desarrollo de las actividades constructivas.

4: Armado de acero de parrillas para zapatas

De manera paralela al avance de las excavaciones, se inició el armado de las primeras parrillas de acero para las zapatas de cimentación del Bloque G1. Esta actividad comprendió el amarre del acero de refuerzo, conforme a las especificaciones establecidas en los planos estructurales. El desarrollo simultáneo de esta labor con las excavaciones permitió optimizar los tiempos de ejecución, dejando preparados los elementos de refuerzo para su posterior instalación y revisión por parte de la interventoría antes del proceso de fundición de las cimentaciones.

COMENTARIO DE LA INTERVENTORIA

la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo a las actividades ejecutadas en el proyecto, verificando el cumplimiento de las especificaciones contractuales y de los procedimientos establecidos para la construcción del Bloque G1. Se evidenció el avance de actividades relacionadas con la excavación de zapatas, el armado de acero de las primeras parrillas de cimentación, el desmonte de la malla eslabonada y las labores de retiro de material producto de excavación y limpieza general del lote, permitiendo la habilitación progresiva de nuevos frentes de trabajo. De igual manera, se destaca la visita realizada por el secretario de Educación, durante la cual se efectuó una reunión de seguimiento en la que se revisaron aspectos relacionados con el estado de avance del proyecto, el trámite de las actas parciales y los procedimientos administrativos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo del contrato.

En cuanto a los componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Gestión Ambiental, se verificó el cumplimiento de las medidas establecidas, evidenciándose condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades, el uso de los elementos de protección personal, la correcta señalización de las áreas de trabajo y el manejo apropiado de los residuos generados durante la semana. No obstante, la interventoría deja constancia de que el contratista aún no ha presentado la programación de obra actualizada, pese al reinicio de las actividades posteriores al período de suspensión, situación que limita el seguimiento al cronograma y la evaluación del plan de recuperación de los tiempos contractuales. En consecuencia, se reitera la necesidad de radicar dicho documento a la mayor brevedad posible y de incrementar los frentes de trabajo y los rendimientos de ejecución, con el fin de consolidar un mayor avance físico en las próximas semanas y asegurar el cumplimiento de las metas y plazos establecidos para el proyecto.

PORCENTAJES DE AVANCE DEL CONTRATO SEMANAL

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avances programados de actividades semanales	**$ 495.294.374,39**	**6,58%**	-3.85%
2	Avance ejecutado de actividades semanales	**$153.731.989,74**	**1,73%**	

INFORME SEMANAL N° 07: COMPRENDIDO DESDE EL DÍA 27 / Julio / 2026 HASTA EL DÍA 02 / Agosto / 2026:

1: Concreto ciclópeo

Durante la presente semana se ejecutó la actividad de colocación de concreto ciclópeo como parte del mejoramiento de las condiciones del terreno en las zonas destinadas para la construcción de las zapatas. Previamente se verificó la conformación de las excavaciones, las cotas de desplante y las condiciones del terreno, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto. La colocación del concreto ciclópeo se realizó mediante la incorporación de piedra de tamaño adecuado dentro de la mezcla de concreto, asegurando una distribución uniforme y un correcto confinamiento del material, con el fin de proporcionar una base estable para la ejecución de las cimentaciones superficiales.

2: Armado de parrillas de acero para zapatas

Durante la semana se avanzó en el armado de nueve (9) parrillas de acero correspondientes a las zapatas del Bloque G1, conforme a los planos estructurales y al despiece de refuerzo establecido en el diseño. La actividad comprendió el corte, figurado, amarre y conformación de las parrillas, verificando diámetros, separación entre barras, longitudes de anclaje y recubrimientos, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas antes de su instalación y posterior vaciado de concreto.

3: Armado de acero para pedestales

Como parte de las actividades de cimentación, durante la presente semana se ejecutó el armado del acero de nueve (9) pedestales, realizando la instalación de las barras longitudinales, estribos y elementos de confinamiento de acuerdo con los planos estructurales aprobados. Durante la ejecución se verificó la correcta ubicación del refuerzo, el espaciamiento de los estribos, las longitudes de traslapo y el adecuado amarre de las canastas de acero, dejando los elementos listos para el proceso de formaleteado y posterior vaciado de concreto.

4: Vaciado de concreto de zapatas

Una vez finalizadas las actividades de armado de las parrillas de refuerzo y verificada la instalación de los pedestales, se procedió al vaciado de concreto de ocho (8) zapatas correspondientes al sistema de cimentación del Bloque G1. Previamente, la Interventoría realizó la inspección de las dimensiones de las excavaciones, la ubicación y nivelación del acero de refuerzo, los recubrimientos mínimos, la estabilidad de los pedestales y las condiciones generales para la fundida. Durante el vaciado se efectuó el control de calidad del concreto mediante la toma de muestras y la verificación de su adecuada colocación y vibrado, garantizando una correcta compactación de la mezcla y la conformación de los elementos de cimentación conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

COMENTARIO DE LA INTERVENTORIA

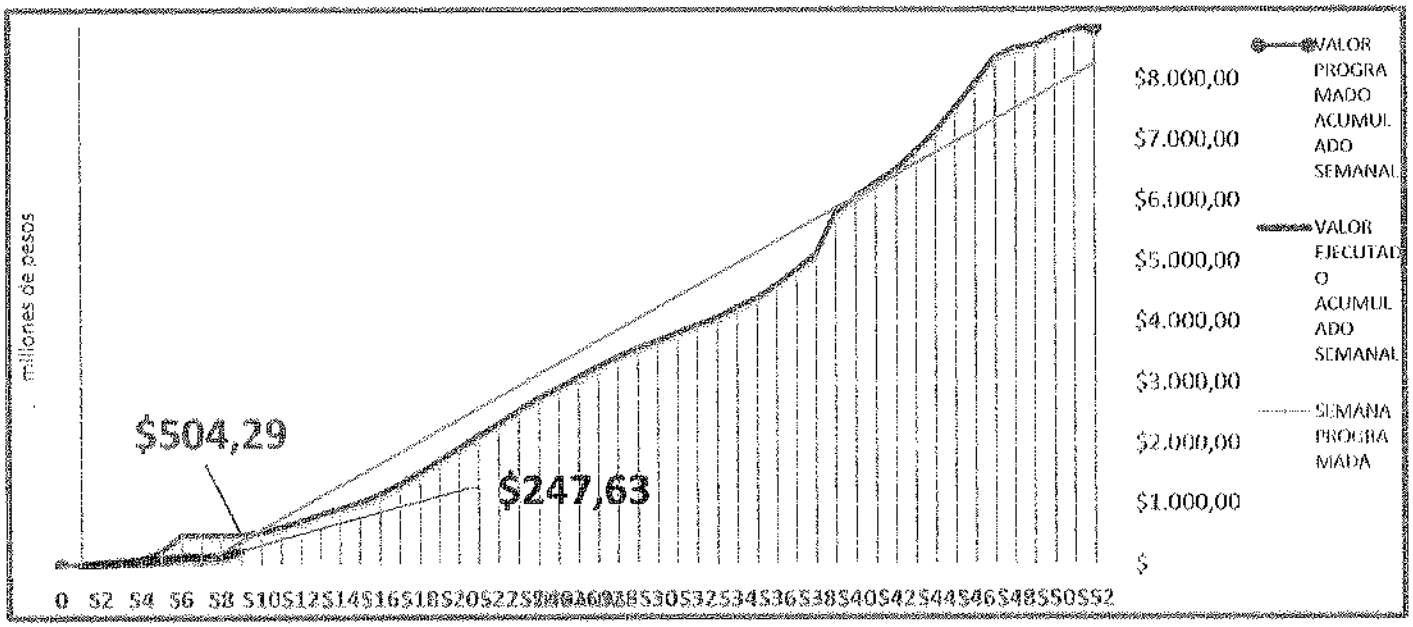
Durante la presente semana se evidenció la continuidad de las actividades correspondientes a la etapa de cimentación del Bloque G1, observándose un avance significativo en la ejecución del concreto ciclópeo para el mejoramiento del terreno, el armado del acero de refuerzo para zapatas y columnas, así como el vaciado de las zapatas programadas. Estas actividades constituyen un avance importante para el desarrollo de la estructura, permitiendo dar continuidad a las siguientes fases constructivas conforme a la programación establecida.

La Interventoría realizó acompañamiento técnico permanente durante la ejecución de cada uno de los procesos, verificando el cumplimiento de los planos estructurales, las especificaciones técnicas del contrato y las normas aplicables. Asimismo, se efectuó el control sobre la correcta disposición del acero de refuerzo, los recubrimientos, dimensiones de los elementos, niveles de cimentación y las condiciones previas al vaciado del concreto, autorizando únicamente aquellas actividades que cumplían con los criterios de calidad exigidos. De igual manera, se realizó seguimiento al cumplimiento de las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y a las medidas contempladas en el Plan de Manejo Ambiental, evidenciando la implementación de acciones orientadas a garantizar la seguridad del personal y el adecuado manejo de los impactos derivados de la ejecución de las obras.

PORCENTAJES DE AVANCE DEL CONTRATO SEMANAL

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avances programados de actividades semanales	**$504.294.374,39**	**5,68%**	-2.89
2	Avance ejecutado de actividades semanales	**$ 247.627.406,88**	**2,79%**	

CURVA S DEL MES DE JULIO 2026



8. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA

Durante el período objeto del presente informe, la Interventoría realizó seguimiento permanente al cumplimiento de la programación de obra, verificando el desarrollo de las actividades ejecutadas por el contratista frente a las metas establecidas para el proyecto. Este seguimiento se efectuó mediante visitas técnicas de campo, revisión del avance físico, comités de obra y requerimientos periódicos, con el propósito de controlar el cumplimiento de los hitos programados y detectar oportunamente posibles desviaciones que pudieran afectar el plazo contractual.

Considerando la suspensión que presentó el contrato y el consecuente impacto sobre el cronograma general del proyecto, la Interventoría ha realizado un control estricto sobre la planeación y ejecución de las actividades, requiriendo al contratista la implementación de medidas que permitan optimizar los rendimientos, fortalecer la asignación de recursos y ejecutar las actividades de acuerdo con una secuencia constructiva eficiente, orientada a recuperar el tiempo perdido y evitar la generación de nuevos atrasos. De igual manera, la Interventoría continúa verificando que la programación de obra se mantenga acorde con las condiciones reales de ejecución, promoviendo la adopción de estrategias que garanticen el cumplimiento de los plazos contractuales, el desarrollo oportuno de las actividades críticas y la entrega del proyecto dentro de las condiciones técnicas, administrativas y contractuales establecidas.

MES 2	3-jul-26	5-jul-26
	6-jul-26	12-jul-26
	13-jul-26	19-jul-26
	20-jul-26	26-jul-26
	27-jul-26	2-ago-26

SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
7/05/2026	11/05/2026	18/05/2026	25/05/2026

SUSPENSIÓN				
1/06/2026	8/06/2026	15/06/2026	22/06/2026	29/06/2026

SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9
6/07/2026	13/07/2026	20/07/2026	27/07/2026	3/08/2026

9 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA

Durante el periodo objeto del presente informe, la Interventoría realizó seguimiento permanente al comportamiento financiero del contrato de obra, verificando que la ejecución de los recursos estuviera acorde con el avance físico de las actividades desarrolladas y con las condiciones establecidas en el contrato.

Como parte de este seguimiento, se efectuó la revisión de las cantidades de obra ejecutadas, el estado de las actas parciales, los balances presupuestales, los ítems contractuales, las mayores y menores cantidades de obra, así como los ítems no previstos que han surgido durante la ejecución del proyecto, verificando su procedencia técnica y contractual antes de emitir el concepto correspondiente.

De igual manera, la Interventoría ha mantenido un control permanente sobre la ejecución presupuestal del contrato, con el propósito de garantizar el adecuado manejo de los recursos, prevenir desviaciones financieras y asegurar que los pagos efectuados correspondan exclusivamente a actividades debidamente ejecutadas, verificadas y recibidas a satisfacción. Este seguimiento permite mantener una adecuada trazabilidad entre el avance físico y financiero del proyecto, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones contractuales y a la correcta administración de los recursos asignados para la construcción de las Aulas Polivalentes Autosostenibles Bloque G1.

10 VERIFICACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE DISEÑOS DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME

Durante el período correspondiente al presente informe no se evidenciaron modificaciones a los diseños aprobados del proyecto. No obstante, en el marco del seguimiento técnico realizado por la Interventoría y el Contratista, se efectuaron verificaciones a los diseños estructurales, producto de las cuales surgieron algunas inquietudes relacionadas con detalles constructivos y aspectos de interpretación de los planos.

En atención a estas observaciones, se elevaron las respectivas consultas al especialista estructural del proyecto, quien analizó cada una de las situaciones planteadas y emitió las aclaraciones y complementaciones técnicas correspondientes, con el fin de garantizar la correcta interpretación de los diseños y su adecuada ejecución en obra. Las respuestas emitidas por el especialista permitieron resolver las dudas presentadas sin que fuera necesario realizar modificaciones al diseño estructural aprobado, manteniéndose la conformidad técnica del proyecto y asegurando que la construcción continúe de acuerdo con las especificaciones y criterios establecidos en los documentos de diseño.

11 SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO

11.1 Plan de Calidad

Durante el período del presente informe, la Interventoría realizó seguimiento a la implementación del Plan de Calidad, verificando el cumplimiento de los procedimientos establecidos para el control de los materiales, la ejecución de las actividades constructivas y el aseguramiento de la calidad de la obra.

De igual manera, se efectuó la revisión de la documentación técnica asociada a los materiales incorporados al proyecto, así como de los resultados de los ensayos de laboratorio, certificaciones de calidad y demás registros de control requeridos para validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales. Cuando fue necesario, la Interventoría solicitó la entrega de información complementaria y la actualización de los registros correspondientes, con el fin de mantener la trazabilidad de los procesos constructivos. En términos generales, la Interventoría continúa realizando un seguimiento permanente al cumplimiento del Plan de Calidad, promoviendo la ejecución de las actividades conforme a las especificaciones técnicas, la normativa vigente y los estándares de calidad establecidos para el proyecto, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución y durabilidad de las obras.

11.2Control de inspección y ensayos

Durante el período objeto del presente informe, la Interventoría CONSORCIO INTER G1 ha realizado inspecciones permanentes a las actividades ejecutadas en obra, verificando que las labores se desarrollen de conformidad con las especificaciones técnicas, los procedimientos constructivos establecidos y las condiciones de seguridad requeridas para el proyecto.
Así mismo, se hizo seguimiento a la toma de muestras, la ejecución de ensayos de laboratorio y la revisión de los resultados obtenidos para los diferentes materiales y elementos constructivos, con el propósito de verificar el cumplimiento de los parámetros de calidad exigidos. La Interventoría mantuvo control sobre la entrega oportuna de los soportes técnicos y, cuando fue necesario, solicitó la complementación de la información para garantizar la trazabilidad y el adecuado control de calidad durante la ejecución de las obras.

11.3 Control de maquinaria y equipos

Durante el período del presente informe, la Interventoría realizó seguimiento al estado y disponibilidad de la maquinaria, equipos y herramientas utilizados en la ejecución de las actividades constructivas, verificando que estos fueran adecuados para el desarrollo de las labores programadas y se encontraran en condiciones óptimas de operación. En obra se contó con maquinaria como retroexcavadora, volquetas, minicargador y apisonador tipo canguro, entre otros equipos menores y herramientas manuales, los cuales fueron utilizados de acuerdo con las necesidades de las diferentes actividades ejecutadas. La Interventoría efectuó seguimiento a su utilización, disponibilidad y condiciones operativas, con el fin de contribuir al cumplimiento de la programación y garantizar la adecuada ejecución de los procesos constructivos.

12 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Como parte de las labores de seguimiento desarrolladas durante el presente período, se ha efectuado un control permanente al cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), verificando que el personal vinculado a la ejecución de las actividades desarrolle sus labores bajo condiciones seguras y de conformidad con la normatividad vigente.

Durante las visitas de inspección se ha realizado seguimiento al uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), la implementación de las medidas de prevención de riesgos, la delimitación de las áreas de trabajo y el cumplimiento de los procedimientos de seguridad establecidos para las actividades ejecutadas en obra.
Así mismo, se ha verificado que el personal cuente con la documentación requerida para el ingreso a la obra y que las actividades se desarrollen conforme a las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), promoviendo una cultura de prevención y control de riesgos desde el inicio del proyecto.
El seguimiento continuará durante toda la ejecución contractual, verificando la implementación de las medidas preventivas, el cumplimiento de los protocolos de seguridad y la adopción oportuna de acciones correctivas cuando se identifiquen oportunidades de mejora, con el propósito de garantizar la protección de los trabajadores y el desarrollo seguro de las actividades en obra.

13 PLAN DE GESTION DE RIESGOS

Durante el período objeto del presente informe, se dio seguimiento a la implementación del Plan de Gestión de Riesgos, teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra en ejecución y las actividades desarrolladas corresponden principalmente a la etapa de cimentación de obra.

En esta fase, se ha realizado la identificación y verificación de los riesgos asociados a las actividades iniciales, efectuando un monitoreo permanente de las condiciones del proyecto con el fin de prevenir situaciones que puedan afectar el cumplimiento del cronograma, la calidad de las obras, la seguridad del personal o el desarrollo normal de las actividades. Así mismo, se ha verificado que el contratista adopte las medidas preventivas necesarias para mitigar los riesgos identificados, manteniendo un seguimiento continuo a los aspectos técnicos, administrativos, operativos y de seguridad que puedan incidir en la ejecución del contrato. La gestión de riesgos continuará desarrollándose de manera permanente durante toda la etapa del proyecto, realizando la actualización de la matriz de riesgos cuando sea necesario y promoviendo la implementación oportuna de acciones preventivas y correctivas que contribuyan al adecuado cumplimiento de los objetivos contractuales.

14 PLAN AMBIENTAL

Durante el período correspondiente al presente informe, la Interventoría realizó seguimiento permanente al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, mediante inspecciones en campo orientadas a verificar la aplicación de las medidas de prevención, mitigación y control de los impactos ambientales generados por la ejecución de las actividades constructivas.

Las verificaciones incluyeron aspectos relacionados con el adecuado manejo y disposición de residuos de construcción (RCD), control de emisiones de material particulado, orden y aseo del frente de obra, manejo de materiales, protección de las áreas intervenidas y cumplimiento de las buenas prácticas ambientales establecidas para el proyecto. De igual manera, la Interventoría formuló las observaciones y recomendaciones necesarias cuando se identificaron oportunidades de mejora, haciendo seguimiento a la implementación de las acciones correctivas correspondientes.

En términos generales, la Interventoría continúa ejerciendo control y vigilancia sobre el componente ambiental durante el desarrollo de la obra, con el propósito de asegurar que las actividades constructivas se ejecuten en cumplimiento de la normativa ambiental vigente, los requisitos contractuales y las medidas en el Plan de Manejo Ambiental.

15 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Durante el período correspondiente al presente informe, se dio continuidad a las actividades contempladas en el Plan de Gestión Social. En este marco, se avanzó en el proceso de socialización con la Junta de Acción Comunal del sector, mediante reuniones orientadas a presentar el estado de avance de la obra, las actividades programadas y los aspectos relevantes relacionados con la ejecución del proyecto.

La Interventoría realizó seguimiento a estas actividades, verificando el cumplimiento de las estrategias de comunicación y participación comunitaria establecidas contractualmente, promoviendo un canal de diálogo permanente entre el Contratista, la comunidad y las demás partes interesadas. Estas acciones contribuyen a fortalecer la articulación con la comunidad, resolver inquietudes de manera oportuna y propiciar el desarrollo del proyecto en un ambiente de cooperación y transparencia.

16 CONTROL DE PERMISOS LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Durante el mes se realizó la verificación de los permisos, licencias y autorizaciones requeridos para el avance y ejecución de las actividades del proyecto, evidenciando que, a la fecha, el Contratista cuenta con la documentación habilitante necesaria para el desarrollo de las obras, conforme a los requisitos contractuales y la normatividad vigente. En las visitas de seguimiento efectuadas se verificó la instalación de la valla informativa del proyecto, la cual contiene la información correspondiente a la obra y cumple con los lineamientos establecidos para este tipo de contratos. Así mismo, se verificó que el proyecto dispone de la Licencia de Construcción vigente, documento que habilita la ejecución de las obras contempladas dentro del alcance contractual y que constituye uno de los requisitos fundamentales para el desarrollo del proyecto. Adicionalmente, durante el período del presente informe se llevó a cabo una mesa de trabajo con la participación de un funcionario de la Empresa de Servicios Públicos de El Espinal, el Contratista y la Interventoría, con el propósito de evaluar la viabilidad técnica para la conexión de la acometida de suministro de agua potable a la nueva edificación, así como la acometida sanitaria desde el bloque proyectado hacia la red de alcantarillado municipal. Durante esta reunión se analizaron diferentes alternativas técnicas y se realizaron las observaciones correspondientes para orientar el desarrollo de estas conexiones de acuerdo con las condiciones existentes y los requerimientos de la empresa prestadora del servicio.

Es importante señalar que, a la fecha del presente informe, esta gestión corresponde a una etapa de coordinación y análisis técnico, por lo que aún no se cuenta con los permisos o conceptos oficiales emitidos por la entidad competente. En consecuencia, se espera que el Contratista adelante y formalice las solicitudes y trámites correspondientes ante las autoridades y entidades prestadoras de servicios públicos, con el fin de obtener las aprobaciones oficiales, las cuales deberán ser posteriormente revisadas y validadas por la Interventoría antes de la ejecución de las acometidas. Con base en las verificaciones realizadas, se evidencia que el proyecto cuenta con los permisos, licencias y autorizaciones requeridos para la ejecución de las actividades desarrolladas hasta la fecha.

17. IDENTIFICACION DE ITEMS NO PREVISTOS, MAYORES Y MENORES CANTIDADES

ítems no previstos
Durante el período correspondiente al presente informe, se identificó la necesidad de ejecutar un ítem no previsto correspondiente a **concreto ciclópeo**, requerido para realizar el mejoramiento de las condiciones del terreno en un sector específico de la obra, con el fin de garantizar la adecuada capacidad de soporte para la ejecución de los elementos estructurales proyectados.

En atención a esta situación, el Contratista presentó a la Interventoría la solicitud de reconocimiento del ítem no previsto (NP), acompañada de parte de la información técnica y económica requerida. Sin embargo, a la fecha de corte del presente informe, dicho trámite no ha sido formalizado debido a que aún se encuentra pendiente la entrega de la documentación soporte necesaria para su análisis integral. En consecuencia, una vez el Contratista complete los requisitos establecidos, la Interventoría procederá con la revisión técnica, contractual y presupuestal correspondiente y, de encontrar procedente la solicitud, emitirá el respectivo aval para su posterior remisión a la Supervisión, conforme al procedimiento contractual vigente.

mayores y menores cantidades
En relación con las mayores y menores cantidades de obra, a la fecha del presente informe no se evidencian variaciones que generen un desequilibrio financiero en el contrato. Se prevé que, durante el próximo período, con ocasión de la elaboración de la primera acta parcial de obra, se realice el balance de las cantidades realmente ejecutadas frente a las cantidades contractuales, permitiendo identificar, de ser el caso, las mayores o menores cantidades que requieran el trámite correspondiente.

18. CONTROL DE PERSONAL

Durante el mes 02 correspondiente al avance de actividades de obra, el personal vinculado al proyecto se encuentra debidamente relacionado conforme a los lineamientos técnicos establecidos y registrado en el formato oficial dispuesto para tal fin. La interventoría verificó la documentación presentada por el contratista, constatando que el personal asignado cumple con los perfiles, cargos y funciones requeridas para el desarrollo de las actividades programadas. Asimismo, se evidencia el cumplimiento de los procedimientos de control de ingreso, afiliaciones al sistema de seguridad social y dotación de elementos de protección personal. En general, el control de personal se encuentra implementado de acuerdo con las disposiciones contractuales y los parámetros técnicos definidos, garantizando una adecuada trazabilidad y seguimiento del recurso humano durante la ejecución del proyecto

19. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

Durante el periodo correspondiente al presente informe, tanto la interventoría como el contratista realizaron el seguimiento y verificación del cumplimiento de los pagos relacionados con la seguridad social y los aportes legales del personal vinculado al proyecto. Con base en la documentación presentada, se constató que los aportes correspondientes a salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales se encuentran al día, cumpliendo con la normatividad vigente y las disposiciones contractuales establecidas. En consecuencia, se evidencia cumplimiento por parte del contratista en el pago oportuno de la seguridad social y aportes legales, y por parte de la interventoría en la revisión y control de dichos soportes, garantizando el cumplimiento de las obligaciones laborales y legales durante la ejecución del contrato.

20. BALANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Al cierre del período correspondiente al presente informe, no fue posible realizar un balance presupuestal del contrato, toda vez que aún no se ha tramitado la primera acta parcial de obra, documento que permitirá establecer las cantidades de obra ejecutadas, su correspondiente valoración económica y el avance financiero del proyecto. En consecuencia, a la fecha de corte del presente informe no se cuenta con información consolidada que permita efectuar un análisis detallado del comportamiento presupuestal del contrato, incluyendo la evaluación de las cantidades ejecutadas, mayores y menores cantidades de obra, así como el impacto de los eventuales ítems no previstos.

Se prevé que durante el próximo período se tramite la primera acta parcial de obra, momento en el cual la Interventoría realizará la verificación técnica y presupuestal de las cantidades ejecutadas y elaborará el respectivo balance presupuestal del contrato, con el fin de establecer el avance financiero, verificar la ejecución de los recursos y evaluar el comportamiento del presupuesto frente a las condiciones contractuales.

21. SEGUIMIENTO DE GARANTIAS Y SEGUROS DEL CONTRATO

Durante el período del informe se realizó el seguimiento a las garantías y seguros asociados al contrato de obra y al contrato de interventoría, verificando que las pólizas exigidas contractualmente se encuentren vigentes, debidamente constituidas y amparando los riesgos establecidos en la normatividad y en los documentos contractuales.
Como resultado de la revisión efectuada, se evidencia que las pólizas correspondientes al contrato de obra y al contrato de interventoría se encuentran al día, cumpliendo con las coberturas, vigencias y valores asegurados requeridos para el adecuado desarrollo del proyecto. La interventoría continuará realizando un seguimiento permanente a la vigencia de las garantías y seguros, verificando que cualquier modificación, prórroga o situación que implique la actualización de las pólizas sea atendida oportunamente por las partes, garantizando la continuidad de los amparos durante toda la ejecución del contrato y hasta la liquidación del mismo, conforme a las obligaciones contractuales y la normatividad vigente.

22. COMITES DE SEGUIMIENTO

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo comités con la supervisión de obra con una periodicidad semanal, desarrollados en modalidad presencial, como parte de la estrategia integral de seguimiento, control y coordinación técnica del proyecto.

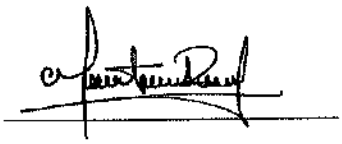
Estos espacios de articulación constituyen un mecanismo esencial para la verificación continua del avance físico y administrativo de las actividades ejecutadas, la revisión de entregables, y la evaluación de los recursos técnicos, humanos y financieros involucrados en la ejecución contractual. Asimismo, permiten la identificación oportuna de riesgos y situaciones críticas, el análisis de interferencias constructivas, y la adopción de medidas correctivas o preventivas, garantizando la adecuada toma de decisiones de manera consensuada y documentada.

23. RELACION DE CORRESPONDENCIA

Durante el periodo correspondiente al presente informe, se evidencia el cumplimiento en la gestión y control de la correspondencia generada y recibida dentro del desarrollo del contrato. Toda la documentación se encuentra debidamente relacionada en el formato de interventoría, garantizando la trazabilidad, registro y archivo conforme a los lineamientos establecidos por la interventoría y las disposiciones contractuales vigentes. La interventoría mantiene actualizado el control de los oficios, actas, comunicaciones y demás documentos emitidos, asegurando una adecuada gestión administrativa del proyecto

24. ANEXOS:

Actas de comités
Compilado Informes Semanales de Interventoría
Control Registro fotográfico
Control de Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo.
Informe SST
Control de Personal.
Control de aportes legales y seguridad social contrato de interventoría.
Control de modificaciones y actualización de pólizas.
Control de Relación de Correspondencia
Control ambiental
Presupuesto de obra



FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA)
NOMBRE: MAICOL ANDRES RONCANCIO LOZANO
CONSORCIO INTER G1

ACTAS DE COMITE

CONSORCIO INTER G1	**ACTA y/o AYUDA DE MEMORIA COMITÉ DE OBRA No. 04 22 de JULIO de 2026**	R&M SAS INTERVENTORÍA

Lugar de la reunión: presencial kiosco **Hora inicio: 9.30am**

Objetivo de la reunión: Definiciones de actividades en obra, y avances del estado del proyecto
Preside: Maicol Andrés Roncancio lozano
Quien es el secretario de la reunión: Wilson valencia Suarez

Participantes:

NOMBRE	CARGO
ING ORLAN PAZ	EMPRESA: UNIESPINAL SUPERVISOR DE OBRA
ING MAICOL ANDRES RONCANCIO	EMPRESA INTERVENTORIA: DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ARQ. WILSON VALENCIA SUAREZ.	EMPRESA INTERVENTORIA: RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING CRISTIAN RENE PERALTA	EMPRESA INTERVENTORIA: RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING KEVIN GIOVANNY MARTINEZ	EMPRESA INTERVENTORIA: RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING JAVIER ORLANDO VILLAMIZAR	EMPRESA CONTRATISTA: DIRECTOR DE OBRA
ING DAVID JOSE SALAZAR TOVAR	EMPRESA CONTRATISTA: RESIDENTE DE OBRA

Invitados: N/A

"ORDEN DEL DÍA" o "AGENDA":

1: Avances semanales
2: Verificación de ajustes técnicos
3: Definición de actividades según acuerdos entre las partes

DESARROLLO

Durante el desarrollo del comité de seguimiento se realizó una revisión integral del estado actual del proyecto, abordando aspectos técnicos, administrativos, ambientales, presupuestales y de programación que requieren definición para garantizar el adecuado avance de la ejecución contractual. Se analizaron las condiciones necesarias para habilitar el acceso definitivo a la obra, concluyendo que inicialmente se adelantará la adecuación del ingreso mediante actividades de limpieza, poda y conformación del acceso provisional, manteniendo la conservación de los árboles existentes mientras se gestionan los permisos ambientales que lleguen a requerirse para futuras intervenciones.

En materia social, se discutió ampliamente la necesidad de desarrollar el proceso de socialización del proyecto con la comunidad del sector previo al inicio de actividades de mayor impacto. Durante el comité se definió que el acercamiento inicial se realizará a través del presidente de la Junta de Acción Comunal, con quien se coordinará una reunión preliminar para establecer la metodología de convocatoria, evitando generar expectativas innecesarias en la comunidad y procurando una comunicación organizada. De igual manera, se acordó elaborar las invitaciones correspondientes y posteriormente efectuar la socialización en el salón comunal del sector, actividad que servirá como punto de partida para la elaboración de las actas de vecindad de los predios ubicados dentro del área de influencia del proyecto.

Asimismo, se revisó el procedimiento de control del material retirado de la obra, enfatizando la importancia de fortalecer la trazabilidad de los viajes realizados con material proveniente de demoliciones, residuos vegetales y demás elementos producto de las actividades preliminares. Se indicó que el contratista deberá consolidar la información correspondiente mediante soportes que permitan verificar la cantidad de material evacuado y los sitios autorizados para su disposición final, garantizando la concordancia entre los registros de transporte y los certificados expedidos por los sitios de disposición. Durante la reunión también se efectuó una revisión detallada del estado de la vegetación existente dentro del predio, analizando las condiciones fitosanitarias de varios árboles afectados por plantas parásitas y ramas secas. No obstante, se concluyó que, mientras no existan permisos ambientales vigentes para su tala, únicamente podrán ejecutarse labores de poda y mantenimiento, preservando los individuos arbóreos existentes y adelantando posteriormente las gestiones ambientales que resulten necesarias de acuerdo con el desarrollo del proyecto.

En el componente técnico se revisó el avance de la actualización de los diseños hidrosanitarios y eléctricos. Respecto a las redes hidrosanitarias, se informó que el diseñador se encuentra ajustando el trazado definitivo de las redes sanitarias, definiendo el punto de descarga hacia el sistema existente y evaluando las alternativas para la intervención del espacio público requerida para la conexión definitiva.

En cuanto a los diseños eléctricos, fueron analizadas las observaciones emitidas por el revisor especializado, identificándose la necesidad de complementar los diseños mediante la incorporación de memorias de cálculo, diseño de iluminación, actualización del punto de conexión eléctrica, revisión de alimentadores, ubicación de la transferencia del sistema contra incendio y actualización de cantidades de obra. Igualmente, se planteó la necesidad de incorporar criterios de sostenibilidad mediante el uso de luminarias con alimentación fotovoltaica para el parqueadero y parte del urbanismo, siempre que las condiciones técnicas lo permitan. Adicionalmente, se discutió el desarrollo del proyecto del parqueadero, concluyendo que deberá elaborarse la actualización integral de su presupuesto, incluyendo cantidades de obra, actividades, análisis de precios unitarios (APU), redes hidráulicas, iluminación, urbanismo y demás componentes necesarios para definir el valor real de la intervención. Se indicó que dicha información servirá como soporte para la gestión de recursos adicionales ante la Gobernación del Tolima. En el componente contractual y financiero se solicitó iniciar el trámite correspondiente a la presentación del Acta de Cobro No. 1, con el propósito de conocer el procedimiento administrativo para la radicación, revisión y pago de las cuentas dentro del convenio, permitiendo identificar oportunamente los requisitos documentales exigidos para los siguientes cortes de obra.

Finalmente, se revisó la actualización de la programación de obra posterior a la suspensión contractual, identificando la necesidad de radicar formalmente un oficio donde se presente la programación actualizada y, simultáneamente, se exponga la problemática generada por la diferencia existente entre el plazo contractual de doce (12) meses y el manejo presupuestal por vigencia anual, situación que podría afectar la interpretación del avance físico del proyecto. En consecuencia, se acordó solicitar una reunión con representantes de la Gobernación del Tolima para aclarar el procedimiento que deberá seguirse respecto a las modificaciones presupuestales, incorporación de nuevos ítems y actualización de la programación oficial

ASPECTOS IMPORTANTES

1. Definición del acceso definitivo a la obra

Se revisaron las diferentes alternativas para habilitar el acceso definitivo al proyecto, definiéndose como opción más viable el ingreso por el sector previamente analizado durante el recorrido técnico. Se acordó iniciar las actividades de adecuación mediante limpieza del área, poda de vegetación, conformación del acceso y posterior instalación del portón definitivo, manteniendo las condiciones ambientales existentes y evitando intervenciones que requieran permisos adicionales hasta tanto sean gestionadas las autorizaciones correspondientes.

2. Socialización del proyecto y elaboración de actas de vecindad

Se acordó iniciar el proceso de acercamiento con la comunidad mediante reunión previa con el presidente de la Junta de Acción Comunal, quien apoyará la convocatoria de los habitantes del sector. Posteriormente se realizará una reunión de socialización en el salón comunal, donde se presentará el proyecto, su alcance, cronograma y posibles afectaciones, iniciando posteriormente el proceso de levantamiento de las actas de vecindad para los inmuebles ubicados dentro del área de influencia directa de la obra.

3. Control del material retirado de la obra

Se solicitó fortalecer el control de los materiales retirados del proyecto, diferenciando los residuos provenientes de demoliciones de aquellos generados por actividades de limpieza y retiro de material vegetal. El contratista deberá consolidar los registros de transporte y disposición final, garantizando la trazabilidad completa de los viajes realizados.

4. Actualización del presupuesto del parqueadero

Se revisó la necesidad de elaborar el presupuesto definitivo del parqueadero, incorporando las cantidades de obra, actividades, análisis de precios unitarios, iluminación, urbanismo, redes hidráulicas y demás componentes técnicos necesarios para establecer el valor total de la intervención y gestionar los recursos adicionales requeridos.

5. Presentación del Acta de Cobro No. 1

Se solicitó presentar el Acta de Cobro No. 1 con el propósito de validar el procedimiento administrativo para la radicación y trámite de pagos, identificando los requisitos documentales y tiempos de revisión establecidos por la entidad.

6. Actualización de la programación

Se acordó presentar la programación actualizada teniendo en cuenta la suspensión y reinicio del contrato, reflejando las condiciones reales de ejecución del proyecto y facilitando el seguimiento del avance físico durante los informes y comités posteriores.

7. Oficio sobre la programación y problemática del plazo contractual

Se definió elaborar un oficio por parte del contratista dirigido a la interventoría donde se radique la programación actualizada y se exponga la situación generada por la diferencia entre el plazo contractual de doce meses y el manejo presupuestal asociado a la vigencia fiscal, solicitando claridad respecto al criterio que deberá utilizarse para el seguimiento del proyecto.

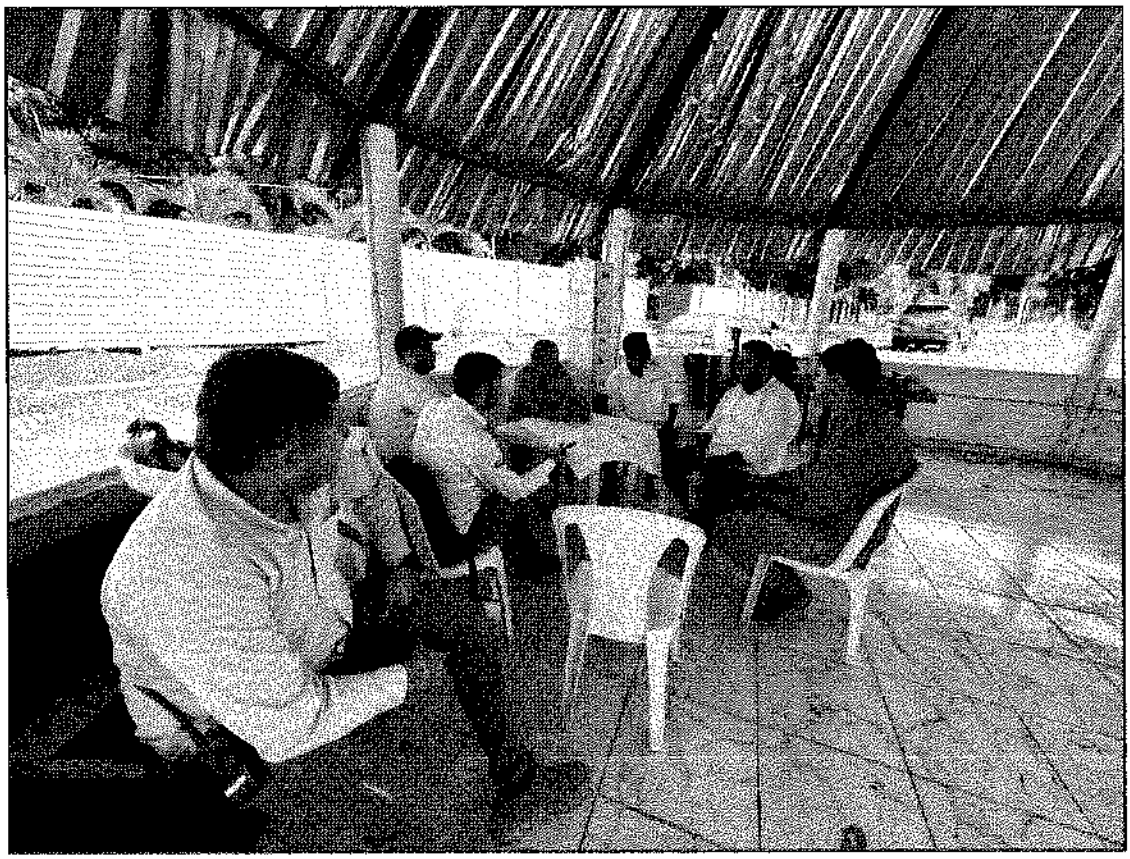
8. Reunión con la Gobernación del Tolima
Se acordó solicitar una reunión virtual con los representantes de la Gobernación del Tolima para definir el procedimiento de aprobación de modificaciones presupuestales, incorporación de nuevos ítems, balance de cantidades y demás aspectos administrativos necesarios para la correcta ejecución del contrato.

COMPROMISOS

No.	ACTIVIDAD/Tarea	PRIORIDAD Alta, Media, Baja	RESPONSABLE	FECHA EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	Coordinar reunión con el presidente de la Junta de Acción Comunal para la socialización del proyecto.	ALTA	Contratista	Próxima semana	N/A
2	Adelantar la adecuación del acceso definitivo mediante limpieza, poda e instalación del portón de ingreso.	ALTA	Contratista	En ejecución	N/A
3	Presentar el Acta de Cobro No. 1 para iniciar el proceso administrativo de pagos	ALTA	Contratista	29/07/2026	N/A
4	Presentar la programación actualizada posterior a la suspensión contractual.	ALTA	Contratista	29/07/2026	N/A
5	Solicitar reunión con la Gobernación del Tolima para definir el procedimiento de aprobación de modificaciones presupuestales.	ALTA	Interventoría	29/07/2026	N/A
6	actualización de los diseños hidrosanitarios y eléctricos incorporando las observaciones técnicas formuladas durante el comité.	MEDIA	Diseñadores	En ejecución	N/A

Convocatoria próxima reunión: N/A
Hora de finalización: N/A

CONSORCIO INTER G1	**ACTA y/o AYUDA DE MEMORIA COMITÉ DE OBRA No. 04 22 de JULIO de 2026**	R&M SAS INTERVENTORÍA





CONSORCIO INTER G1	**ACTA y/o AYUDA DE MEMORIA COMITÉ DE OBRA No. 05 25 de JULIO de 2026**	UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Lugar de la reunión: presencial kiosco **Hora inicio: 7.35am**

Objetivo de la reunión: aclaración de procesos administrativos del proyecto y socialización del avance de obra
Preside: Wilson valencia Suarez
Quien es el secretario de la reunión: Kevin Giovanny Martínez

Participantes:

NOMBRE	CARGO
ELIZABETH ARCINIEGAS	EMPRESA: GOBERNACION DEL TOLIMA SUPERVISOR
ANDRES FELIPE BEDOYA	EMPRESA: GOBERNACION DEL TOLIMA SECRETARIO DE EDUCACION
ING ORLANDO PAZ	EMPRESA: UNIESPINAL SUPERVISOR DE OBRA
RICARDO PARRA	EMPRESA: UNIESPINAL ASESOR DE PLANEACION
MARIA CAMILA DIAZ	EMPRESA: UNIESPINAL COORDINADORA DE CONTRATACION
IVONE BARRAGAN	EMPRESA: UNIESPINAL SUPERVISOR
ARQ. WILSON VALENCIA SUAREZ.	EMPRESA INTERVENTORIA: RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING CRISTIAN RENE PERALTA	EMPRESA INTERVENTORIA: RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING KEVIN GIOVANNY MARTINEZ	EMPRESA INTERVENTORIA: RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING ALEXANDRA CARVAJAL	EMPRESA INTERVENTORIA: RESIDENTE SST
LILIANA MARCELA	EMPRESA CONTRATISTA
AITOR LARRAURI	EMPRESA CONTRATISTA
ING JAVIER ORLANDO VILLAMIZAR	EMPRESA CONTRATISTA: DIRECTOR DE OBRA
ING DAVID JOSE SALAZAR TOVAR	EMPRESA CONTRATISTA: RESIDENTE DE OBRA

Invitados: N/A

"ORDEN DEL DÍA" o "AGENDA":

1: Avances semanales
2: Aclaración de temas administrativos del proyecto relacionado con los cortes de obra
3: socialización de la zona de parqueadero presupuesto y recursos requeridos.

CONSORCIO INTER G1	**ACTA y/o AYUDA DE MEMORIA COMITÉ DE OBRA No. 05 25 de JULIO de 2026**	UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

DESARROLLO

Durante el desarrollo del comité de seguimiento del proyecto se contó con la participación de **la supervisión de la gobernacion , la Secretaría de Educación de la Gobernación del Tolima**, la **Supervisión del Contrato por parte de UNIESPINAL**, el **Contratista de Obra** y la **Interventoría**, con el propósito de realizar una revisión integral de los aspectos técnicos, administrativos, presupuestales y contractuales relacionados con la ejecución del proyecto. La reunión se desarrolló con el fin de analizar las condiciones reales encontradas durante la etapa de cimentación, evaluar las implicaciones derivadas de dichas condiciones y definir el procedimiento que deberá adelantarse para garantizar la correcta ejecución de las obras, sin afectar el alcance, la funcionalidad y los objetivos establecidos para el proyecto.

Como primer punto, el contratista realizó la socialización de las condiciones identificadas durante el replanteo topográfico y la implantación del bloque G1, explicando que, una vez trasladadas las cotas de referencia y ejecutados los levantamientos correspondientes, se evidenció que el terreno natural presenta diferencias de nivel con respecto a las condiciones inicialmente contempladas en los diseños. Esta situación hizo necesario realizar un análisis técnico más detallado de las condiciones de cimentación, identificándose la necesidad de ejecutar actividades adicionales de compensación mediante concretos ciclópeos y mejoramientos localizados, con el propósito de garantizar que todos los elementos estructurales queden implantados en las cotas establecidas por el diseño estructural y de conformidad con las recomendaciones del estudio geotécnico.

La Interventoría manifestó que dichas condiciones fueron revisadas conjuntamente con el especialista estructural, verificando técnicamente la necesidad de implementar las soluciones planteadas por el contratista para garantizar la estabilidad, seguridad y adecuado comportamiento estructural de la edificación. No obstante, se reiteró que cualquier modificación derivada de las condiciones encontradas en campo deberá cumplir el procedimiento formal de aprobación, el cual contempla la emisión del concepto por parte del diseñador estructural, la correspondiente revisión de la interventoría, la validación por parte de la entidad y el conocimiento de la gobernación, con el fin de garantizar la debida trazabilidad técnica y administrativa de cada una de las modificaciones que lleguen a incorporarse durante la ejecución del proyecto.

Posteriormente, se expuso el análisis preliminar del impacto presupuestal generado por las actividades adicionales de cimentación. El contratista informó que se adelantó la elaboración de los análisis de precios unitarios y de las cantidades de obra requeridas para atender estas actividades, indicando que la Interventoría revisó técnicamente dichos análisis, encontrándolos acordes con los valores del mercado y con las condiciones contractuales. Sin embargo, se indicó que aún se encuentran pendientes algunos soportes documentales y cotizaciones que deberán ser allegados para culminar el proceso de validación técnica y presupuestal antes de surtir el trámite correspondiente para su aprobación.

Durante la discusión de este punto, la Secretaría de Educación enfatizó que comprende la necesidad de ejecutar las actividades adicionales de cimentación, dado que obedecen a condiciones reales del terreno que no podían determinarse plenamente durante la etapa de diseño; sin embargo, manifestó la importancia de mantener un estricto control sobre el comportamiento financiero del proyecto, procurando que cualquier redistribución presupuestal preserve el alcance inicialmente previsto y garantice la culminación satisfactoria del bloque académico, el cual constituye la prioridad principal del convenio.

Uno de los temas centrales del comité correspondió a la revisión del planteamiento del parqueadero proyectado. La interventoría explicó que, como consecuencia de la implantación definitiva del bloque G1 y de las condiciones existentes en el campus universitario, fue necesario replantear la localización inicialmente prevista para esta infraestructura, proponiendo una nueva alternativa que permita integrar el parqueadero con la zona deportiva, las circulaciones peatonales y la futura proyección del bloque G2, buscando consolidar un espacio articulador que mejore la movilidad interna y optimice el funcionamiento general del campus.

Frente a esta propuesta, tanto la Secretaría de Educación como la Supervisión del Contrato de UNIESPINAL señalaron la importancia de que la modificación esté plenamente soportada mediante una justificación técnica, urbanística y funcional que permita demostrar que el cambio obedece a criterios de mejoramiento del proyecto y no únicamente a una redistribución de espacios. De igual manera, recomendaron fortalecer dicha justificación mediante procesos de socialización con la comunidad académica, de manera que pueda evidenciarse que la nueva ubicación responde también a las necesidades de estudiantes, docentes y usuarios de las instalaciones, constituyéndose en un soporte adicional para los trámites administrativos que deban adelantarse.

En desarrollo del análisis presupuestal, se revisó la posibilidad de realizar balances internos entre las diferentes actividades del contrato con el propósito de atender inicialmente las necesidades derivadas de la cimentación sin afectar la continuidad de la ejecución de las obras. En este sentido, se explicó que una alternativa consiste en realizar una redistribución temporal de recursos asignados inicialmente al parqueadero para destinarlos a las actividades prioritarias relacionadas con la estructura del bloque G1, aclarando que, una vez se definan las necesidades presupuestales definitivas y exista disponibilidad de recursos, podrán efectuarse los balances o adiciones correspondientes para completar las obras complementarias previstas dentro del alcance del proyecto.

La Secretaría de Educación explicó el procedimiento administrativo que deberá seguirse para cualquier modificación presupuestal, precisando que la aprobación de análisis de precios unitarios (APU), modificaciones de cantidades de obra y balances internos corresponde al procedimiento técnico desarrollado entre el contratista la Interventoría y presentación a la supervisión directa UNIESPINAL; sin embargo, cuando dichas modificaciones representen afectaciones importantes sobre el alcance del proyecto o impliquen la necesidad de recursos adicionales, será indispensable surtir el procedimiento administrativo correspondiente ante las instancias competentes, garantizando el cumplimiento de la normatividad aplicable y la correcta administración de los recursos provenientes del convenio.

Asimismo, se realizó una explicación detallada sobre el funcionamiento financiero del convenio suscrito entre la Gobernación del Tolima y Uniespinal, aclarando que los desembolsos asociados al convenio se encuentran condicionados al cumplimiento de los porcentajes de avance físico establecidos contractualmente. En ese sentido, se indicó que el giro correspondiente al treinta por ciento de los recursos únicamente podrá efectuarse una vez la obra alcance un avance físico del veinte por ciento, debidamente certificado por la Interventoría mediante los respectivos informes técnicos, administrativos y financieros. Igualmente, se aclaró que este procedimiento corresponde exclusivamente al mecanismo de desembolso del convenio y no limita la elaboración y presentación de las actas parciales propias del desarrollo contractual entre el contratista y la entidad. De igual forma, se discutieron las posibles implicaciones que podrían generar futuras modificaciones relacionadas con otros componentes del proyecto, tales como las redes hidráulicas, el sistema eléctrico y otros elementos complementarios. El contratista manifestó que actualmente se adelantan revisiones técnicas por parte de los especialistas correspondientes, con el propósito de optimizar los diseños sin generar incrementos significativos en el costo total del proyecto, manteniendo siempre como prioridad la funcionalidad y la calidad de la infraestructura. Durante el comité también se abordó el tema relacionado con la futura adquisición del mobiliario para la nueva infraestructura educativa. La Secretaría de Educación indicó que este proceso deberá ser incorporado de la gobernación dentro de la programación presupuestal correspondiente a la siguiente vigencia, una vez el proyecto alcance un nivel de avance físico que permita justificar la asignación de dichos recursos, procurando que la contratación del mobiliario se encuentre articulada con el cronograma de terminación de la obra para garantizar la adecuada puesta en funcionamiento de la edificación.

Finalmente, los asistentes reiteraron la importancia de mantener una comunicación permanente entre la Secretaría de Educación, la Supervisión del Contrato de Uniespinal, la Interventoría y el Contratista, con el fin de garantizar que cualquier situación técnica, presupuestal o administrativa sea conocida oportunamente por todas las partes. Se insistió en la necesidad de evitar nuevas suspensiones del proyecto, y mantener un seguimiento permanente a los balances presupuestales, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los objetivos del convenio y la entrega de una infraestructura funcional, segura y acorde con las necesidades de la comunidad académica.

COMPROMISOS

No.	ACTIVIDAD/Tarea	PRIORIDAD Alta, Media, Baja	RESPONSABLE	FECHA EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	Presentar el balance presupuestal actualizado del proyecto.	ALTA	Contratista	En desarrollo	N/A
2	Mantener informadas a la Secretaría de Educación y a la Supervisión del Contrato sobre los balances, modificaciones y avances del proyecto.	ALTA	Interventoría	En ejecución	N/A
3	Continuar ejecutando las actividades que no dependan de modificaciones presupuestales para evitar nuevas suspensiones.	MEDIA	Contratista	En desarrollo	N/A
4	Gestionar la trazabilidad y aprobación de las modificaciones estructurales con el diseñador, la entidad y las partes involucradas.	ALTA	Contratista e interventoría	En desarrollo	N/A

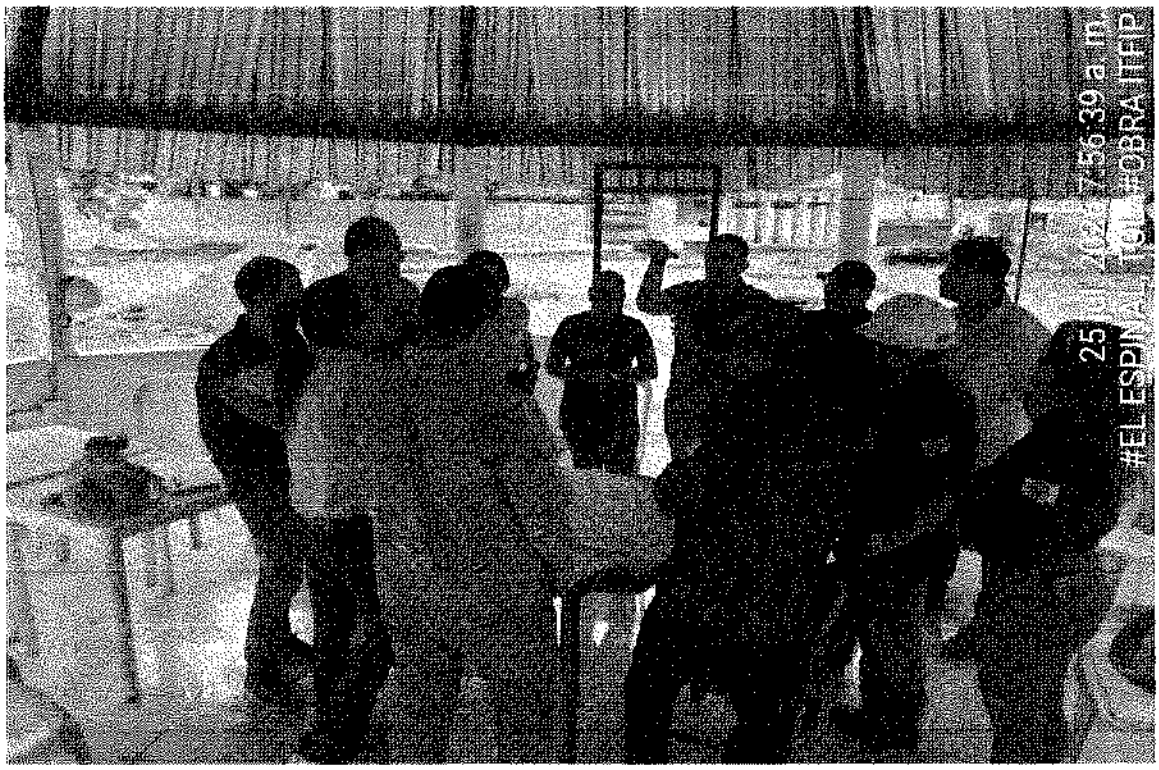
Convocatoria próxima reunión: N/A
Hora de finalización: N/A

CONSORCIO INTER G1	**ACTA y/o AYUDA DE MEMORIA COMITÉ DE OBRA No. 05 25 de JULIO de 2026**	UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA





CONSORCIO INTER G1	**ACTA y/o AYUDA DE MEMORIA COMITÉ DE OBRA No. 05** **25 de JULIO de 2026**	UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA





CONSORCIO INTER G1	**ACTA y/o AYUDA DE MEMORIA COMITÉ DE OBRA No. 06 29 de JULIO de 2026**	UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Lugar de la reunión: presencial kiosco **Hora inicio: 9.30am**

Objetivo de la reunión: Avances de obra
Preside: Maicol Andrés Roncancio
Quien es el secretario de la reunión: Wilson valencia Suarez

Participantes:

NOMBRE	CARGO
ING ORLANDO PAZ	EMPRESA: UNIESPINAL SUPERVISOR DE OBRA
ING MAICOL RONCANCIO	EMPRESA INTERVENTORIA: DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ARQ. WILSON VALENCIA SUAREZ.	EMPRESA INTERVENTORIA: RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING CRISTIAN RENE PERALTA	EMPRESA INTERVENTORIA: RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING KEVIN GIOVANNY MARTINEZ	EMPRESA INTERVENTORIA: RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING JAVIER ORLANDO VILLAMIZAR	EMPRESA CONTRATISTA: DIRECTOR DE OBRA
ING DAVID JOSE SALAZAR TOVAR	EMPRESA CONTRATISTA: RESIDENTE DE OBRA

Invitados: N/A

"ORDEN DEL DÍA" o "AGENDA":

1: Avances semanales
2: Verificación de compromisos
2: Socialización de actividades desarrolladas durante la semana
3: Eventualidades presentadas durante la semana

DESARROLLO

Durante la reunión de seguimiento al proyecto se abordaron aspectos técnicos, administrativos, operativos y sociales relacionados con el inicio de las actividades de obra. En primera instancia, el ingeniero Orlando enfatizó la necesidad de que el contratista garantice la dotación del personal requerido para la ejecución de las actividades, así como la permanencia del residente de obra y del personal mínimo exigido contractualmente, con el fin de asegurar un adecuado desarrollo de los trabajos y la atención oportuna de los requerimientos efectuados por la Interventoría.

En materia de seguridad vial y operación de la obra, la supervisión reiteró la obligación del contratista de implementar de manera inmediata la señalización correspondiente, incluyendo la disposición de paleteros, conos, elementos de canalización y demás elementos necesarios para controlar el ingreso y salida de volquetas y maquinaria, garantizando condiciones seguras tanto para los trabajadores como para la comunidad y los usuarios de las vías aledañas.

Respecto al componente social, el contratista informó que ya se realizó un primer acercamiento con la Junta de Acción Comunal; sin embargo, aún se encuentra pendiente la programación de la reunión de socialización con la comunidad. El director de obra se comprometió a coordinar la fecha y hora del encuentro, mientras que la Supervisión y la Interventoría permanecerán atentas al desarrollo de esta actividad para acompañar el proceso. En cuanto al Plan de Manejo de Tránsito (PMT), la Interventoría recordó la obligación de dar estricto cumplimiento a las medidas aprobadas. El director de obra manifestó que el plan será implementado integralmente durante el desarrollo de las actividades constructivas.

Posteriormente se analizó la alternativa para la conexión del sistema de alcantarillado, planteándose inicialmente la posibilidad de realizar el empalme al pozo ubicado en el acceso principal de uniespinal. No obstante, se indicó que esta alternativa aún se encuentra en evaluación y definición técnica. Asimismo, se discutió la intervención requerida para habilitar el acceso principal de la obra mediante la apertura del muro existente para la instalación del portón. Como medida inicial, la Interventoría y el contratista acordaron iniciar las labores de poda del sector y construir una rampa provisional sobre la caja o estructura existente del alcantarillado, con el propósito de proteger la infraestructura y permitir el ingreso seguro de los vehículos de obra.

Durante la revisión de los aspectos estructurales se evidenció que los planos no contienen el detalle constructivo correspondiente al pedestal. Frente a esta situación, se indicó que inicialmente se adoptarán criterios técnicos basados en la información disponible; adicionalmente, se acordó consultar esta situación con el Estructural durante su visita programada para el día siguiente. En caso de no ser posible emitir un concepto definitivo, la consulta será elevada al diseñador estructural para obtener la respectiva aclaración.

Posteriormente se realizó un recorrido técnico con la participación del contratista, la Supervisión y la Interventoría, con el objetivo de revisar en campo la ubicación de la salida del sistema de alcantarillado. Durante la inspección se recibieron diferentes observaciones y conceptos por parte de algunos miembros de la comunidad presentes; sin embargo, se concluyó que es indispensable contar con el acompañamiento y concepto técnico de un funcionario de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal (AAA), con el fin de definir la solución más adecuada.

Finalmente, durante el recorrido se sostuvo un diálogo con la vicepresidenta de la Junta de Acción Comunal y otros miembros de la comunidad. Como resultado de la conversación, se solicitó que el contratista remita un oficio dirigido a la señora Patricia La Verde, integrante del comité de la Junta de Acción Comunal, formalizando la convocatoria a la reunión con la comunidad. En ese sentido, se acordó programar dicha reunión para el día 10 de agosto a las 5:00 p.m., en el salón comunal del sector.

COMPROMISOS

No.	ACTIVIDAD/Tarea	PRIORIDAD Alta, Media, Baja	RESPONSABLE	FECHA EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	Garantizar la dotación del personal requerido en obra	ALTA	Contratista	Siguiente semana	N/A
2	Implementar de manera inmediata la señalización de obra, incluyendo paleteros, conos y demás dispositivos para controlar el ingreso y salida de volquetas.	ALTA	Contratista	Siguiente semana	N/A
3	Implementar y dar cumplimiento al Plan de Manejo de Tránsito durante la ejecución de la obra.	MEDIA	Contratista	En desarrollo	N/A
4	Gestionar el acompañamiento de un funcionario de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal (AAA) para definir la salida del alcantarillado.	ALTA	Contratista	30/07/2026	N/A

5	Remitir oficio dirigido a la señora Patricia La Verde, integrante del comité de la Junta de Acción Comunal, formalizando la convocatoria a la reunión comunitaria.	MEDIA	Contratista	En desarrollo	N/A
6	Realizar la reunión de socialización con la comunidad el 10 de agosto a las 5:00 p.m. en el salón comunal, con acompañamiento de la Supervisión e Interventoría.	MEDIA	Contratista	10/08/2026	N/A

Convocatoria próxima reunión: N/A
Hora de finalización: N/A



CONSORCIO INTER G1	**ACTA y/o AYUDA DE MEMORIA COMITÉ DE OBRA No. 06 29 de JULIO de 2026**	UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA





INFORMES SEMANALES

UniEspinal
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO INTER G1

FECHA	13-jul-26	PERIODO No.	4	DEL	30/7/2026	AL	12/07/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

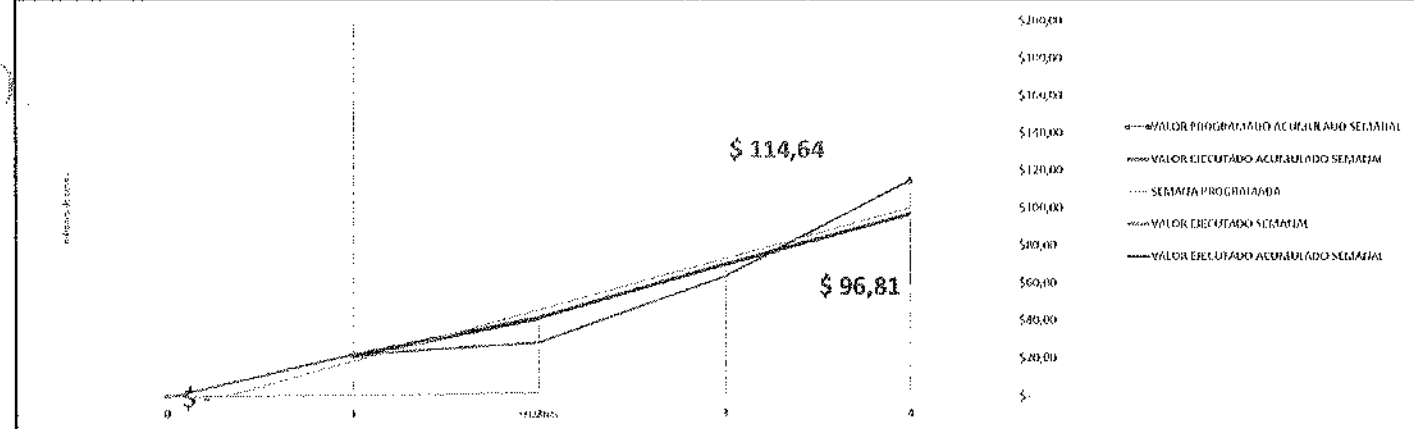
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DEL ESPINAL , TOLIMA-UNIESPINAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA		CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.:	168 DE 2026	CONTRATO No.:	
FECHA INICIO	jueves, 7 de mayo de 2026	FECHA INICIO	jueves, 7 de mayo de 2026
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	jueves, 4 de junio de 2026	**FECHA DE SUSPENSIÓN:	jueves, 4 de junio de 2026
**FECHA DE REINICIACIÓN:	viernes, 3 de julio de 2026	**FECHA DE REINICIACIÓN	viernes, 3 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	jueves, 31 de diciembre de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN	jueves, 31 de diciembre de 2026
PLAZO PRORROGA N° 1	N/A	PLAZO PRORROGA N° 1	N/A
PLAZO ACTUALIZADO	N/A	PLAZO ACTUALIZADO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO :	$ 724.016.825	VALOR INICIAL CONTRATO :	$ 8.870.634.253
VALOR ADICION(ES):	N/A	VALOR ADICION(ES):	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A	VALOR ACTUALIZADO:	N/A
VALOR PAGADO:	$ 0,00	VALOR PAGADO:	$ 0,00
VALOR POR PAGAR	$ 724.016.825	VALOR POR PAGAR	$ 8.870.634.253
DIAS DEL CONTRATO	239	DIAS DEL CONTRATO	239
PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	68	PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	66
SUPERVISOR:	ORLANDO PAZ RONDON	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER G1

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA TERMINACIÓN	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
1	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)			no iniciado
2	CAPITULO I: PRELIMINARES			no iniciado
3	CAPITULO II: EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA			no iniciado
4	CAPITULO III: CIMENTACION Y ESTRUCTURA			no iniciado
5	CAPITULO IV: MAMPOSTERIA			no iniciado
6	CAPITULO V: PANETES Y RECUBRIMIENTOS			no iniciado
7	CAPITULO VI: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			no iniciado
8	CAPITULO VII: ELECTRICIDAD			no iniciado
9	CAPITULO VIII: ESTUCO Y PINTURA			no iniciado
10	CAPITULO IX: CUBIERTA			no iniciado
11	CAPITULO X: PISOS BASES Y ACABADOS			no iniciado
12	CAPITULO XI: ENCHAPES PARED Y ACCESORIOS			no iniciado
13	CAPITULO XII: CIELO RASO Y REVESTIMIENTOS			no iniciado
14	CAPITULO XIII: CARPINTERIA EN MADERA			no iniciado
15	CAPITULO XIV: EQUIPOS ESPECIALES			no iniciado
16	CAPITULO XV: CARPINTERIA METALICA, ALUMINIO Y VIDRIOS			no iniciado
17	CAPITULO XVI: URBANISMO			no iniciado
	ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)			no iniciado

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avance programado de actividades semanales	$ 114.639.243,88	1,29%	-0,20%
2	Avance ejecutado de actividades semanales	$ 96.805.226,28	1,09%	

2.CURVA S



3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMA O EVENTOS RELEVANTES

Retraso en el inicio de las actividades de cimentación del Bloque G1

Como eventualidad de la semana, en el bloque G1 se evidenció un bajo avance físico de obra, pese al reinicio de las actividades posterior al levantamiento de la suspensión contractual. Durante el periodo evaluado no se alcanzó el rendimiento esperado para las actividades programadas, lo que limita el cumplimiento de la programación general del proyecto. El contratista manifestó que durante la próxima semana realizará el ingreso de la maquinaria necesaria para dar inicio a las actividades de excavación correspondientes a la cimentación del bloque.Por su parte, la interventoría recomienda al contratista iniciar de manera inmediata y simultánea las actividades de localización y replanteo de ejes de cimentación, así como las excavaciones, disponiendo de los recursos humanos, técnicos y de maquinaria requeridos, con el fin de incrementar el rendimiento de obra y mitigar los atrasos presentados tras el periodo de suspensión

Visita de la gobernadora del tolima

Durante la semana se contó con la visita de la Gobernación del Tolima, encabezada por la señora Gobernadora, con el propósito de realizar un recorrido de verificación al proyecto y conocer el estado actual de las obras en ejecución. En el desarrollo de la visita se evidenciaron las actividades que se vienen adelantando en el frente de trabajo, así como el reinicio de la ejecución del contrato, permitiendo constatar el avance físico del proyecto y los trabajos programados para las siguientes semanas. Asimismo, se reiteró el compromiso de las partes involucradas con el adecuado desarrollo de la obra y el cumplimiento de los objetivos establecidos para el proyecto.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

1. Descapote mecánico entre 0,10 y 0,30 m de profundidad (incluye apile a 15 m)
Durante la semana se dio continuación a las actividades de descapote mecánico en las áreas destinadas a la implantación del proyecto, retirando la capa vegetal y el material orgánico superficial dentro del rango de profundidad establecido. El material producto del descapote fue apilado temporalmente a una distancia aproximada de 15 m, conforme a las especificaciones técnicas.

2. Tala, cargue y retiro de árboles entre 8,00 m y 12,00 m de altura
Se ejecutaron las actividades de tala controlada de los árboles ubicados dentro de las áreas de intervención, realizando posteriormente el cargue y retiro del material vegetal generado hacia los sitios autorizados, dando cumplimiento a las condiciones ambientales y de seguridad establecidas para este tipo de actividades.

3. Retiro, cargue, transporte y disposición final de escombros a una distancia de 45,2 km
Durante la semana se realizó el retiro de los escombros producto de las actividades preliminares y de demolición, efectuando su cargue, transporte y disposición final en un sitio autorizado ubicado a una distancia aproximada de 45,2 km, manteniendo las áreas de trabajo despejadas para el desarrollo de las actividades posteriores.

4. Demolición de placa de piso en concreto de espesor 0,15 m (placa existente en el lote)
Se adelantaron las labores de demolición de la placa de piso en concreto existente en el lote, con un espesor aproximado de 0,20 m, empleando equipos adecuados para garantizar una demolición controlada. El material resultante fue acopiado para su posterior cargue, transporte y disposición final, permitiendo liberar el área para el inicio de las actividades de cimentación.

5. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante la presente semana se dio cumplimiento a las actividades contempladas dentro del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), realizando inspecciones periódicas en los frentes de obra, verificación del uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), socialización de medidas preventivas y seguimiento al cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos, garantizando condiciones seguras para el desarrollo de las actividades constructivas

6.COMPONENTE AMBIENTAL

Durante la ejecución de las actividades desarrolladas en la semana, el contratista implementó las medidas de manejo ambiental establecidas para el proyecto, procurando minimizar los impactos generados por las labores de obra. Se realizaron controles orientados al manejo adecuado de los residuos de construcción y demolición (RCD), la disposición del material vegetal producto de las actividades de tala, el control de emisiones de material particulado y la organización de las áreas de trabajo. Asimismo, las actividades fueron ejecutadas teniendo en cuenta las disposiciones contempladas en el Plan de Manejo Ambiental y la normativa ambiental aplicable, contribuyendo a la protección del entorno y el desarrollo sostenible de las obras.

7.COMPONENTE JURIDICO Y FINANCIERO

Durante el periodo reportado se dio por finalizada la suspensión contractual, reiniciándose formalmente las actividades de obra el día 03 de julio. A partir de esta fecha, el contratista retomó la ejecución de las actividades programadas de conformidad con el cronograma de reinicio.

En el componente financiero, a la fecha de corte del presente informe no se han tramitado ni efectuado pagos correspondientes a actas parciales, tanto para el contrato de obra como para el contrato de interventoría. Se espera que, conforme avance la ejecución física del proyecto y se surtan los procedimientos de revisión y aprobación establecidos contractualmente, se inicie el trámite de las respectivas cuentas de cobro.

8. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

NO APLICA PARA LA SEMANA

9. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

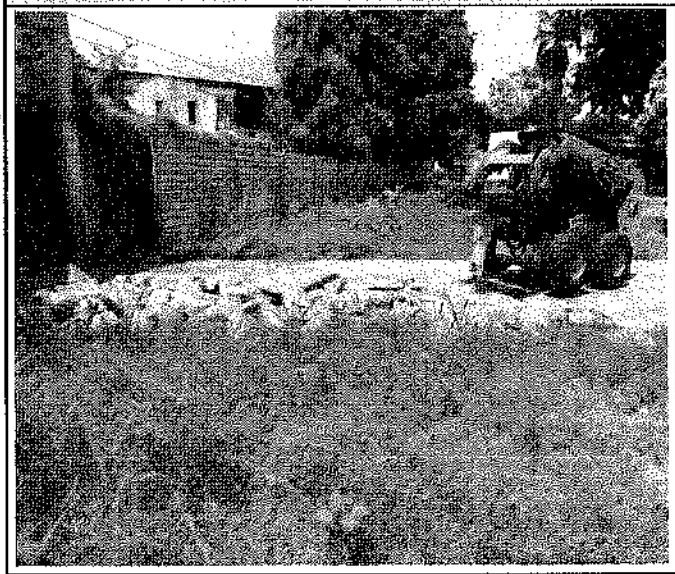
Durante la semana se evidenció el reinicio de las actividades de obra, posterior al levantamiento de la suspensión contractual, continuando con la ejecución de actividades preliminares como descapote mecánico, tala y retiro de árboles, demolición de elementos existentes y disposición de escombros, las cuales permiten preparar el área para el inicio de las excavaciones y la construcción de las cimentaciones del bloque G1.

No obstante, la interventoría observa que el avance físico alcanzado durante el periodo fue inferior al esperado para la etapa de reinicio, por lo que se recomienda al contratista incrementar la disponibilidad de personal, maquinaria y equipos, con el fin de iniciar oportunamente las actividades de replanteo y excavación de cimentaciones, garantizando el cumplimiento de la programación contractual y mitigando posibles retrasos.

En los componentes ambiental, jurídico y financiero, se evidenció el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental durante la ejecución de las actividades, el reinicio formal del contrato el día 03 de julio y la ausencia, a la fecha de corte, de pagos correspondientes a actas parciales tanto del contrato de obra como del contrato de interventoría. La interventoría continuará realizando el seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, verificando que las actividades se ejecuten conforme a las especificaciones técnicas, la programación aprobada y las obligaciones contractuales.

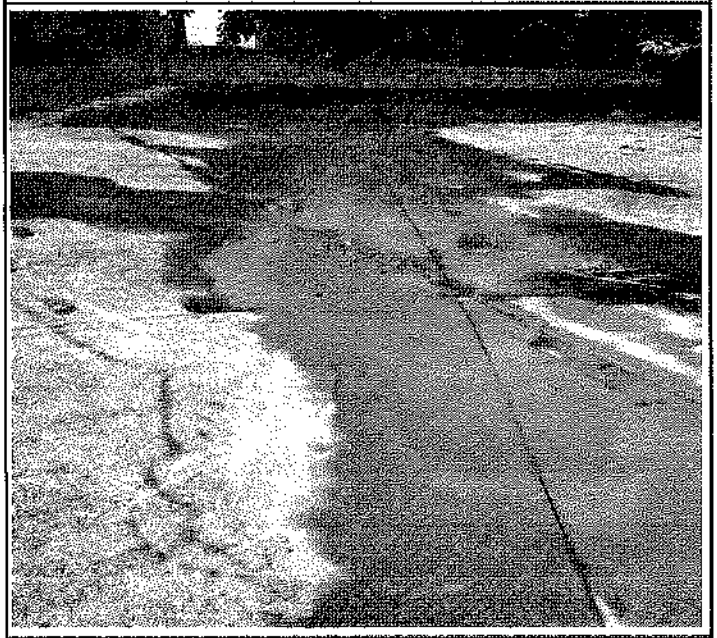
A la fecha de corte del presente informe el interventor certifica que, de acuerdo con la verificación y validación realizada en campo, las actividades ejecutadas en el presente periodo cumplen con estándares de calidad, especificaciones técnicas, normatividad y diseños.	SI	X	NO

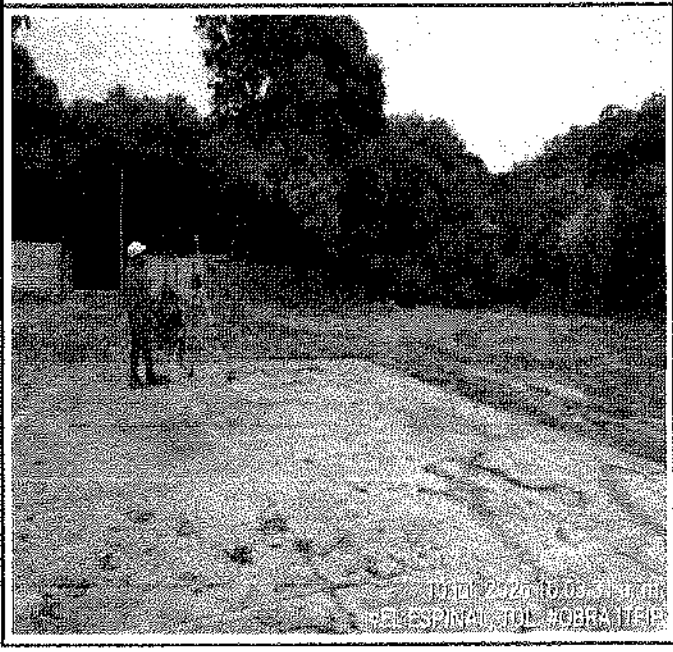
10 REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DE LA SEMANA

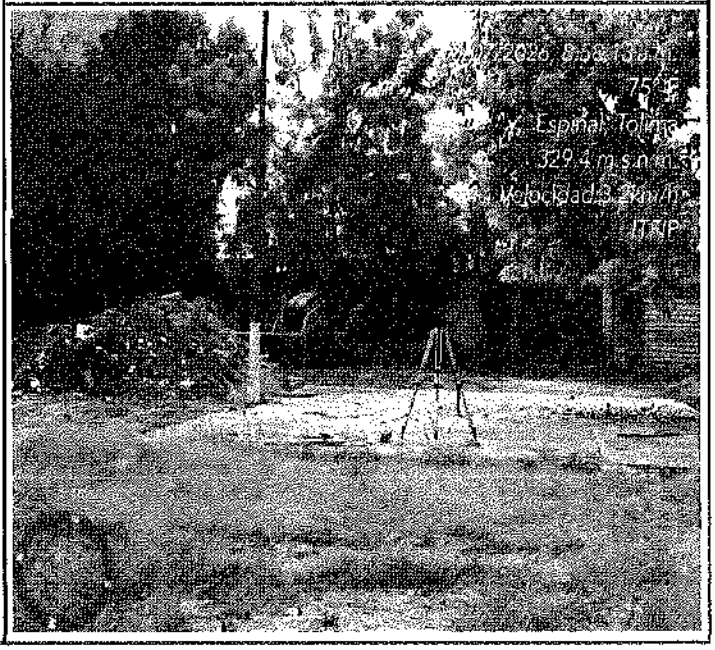


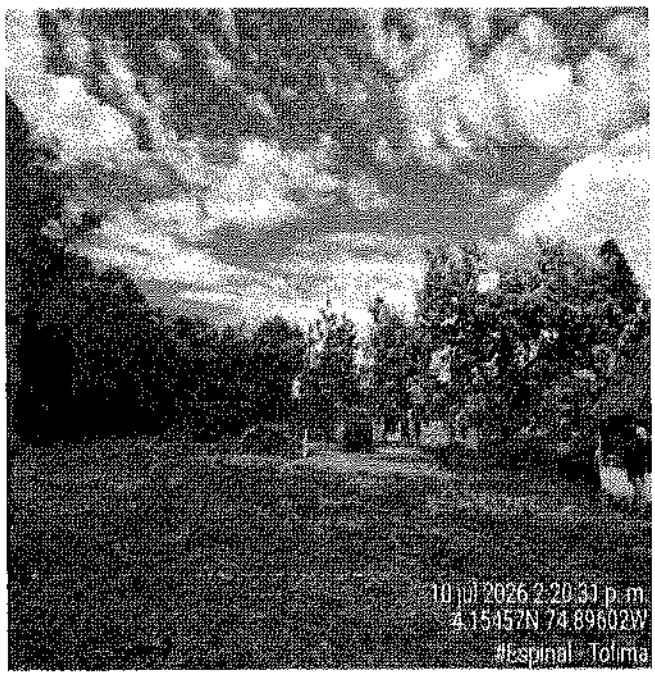











10 jul 2026 2:20:31 p. m.
4.15457N 74.89602W
#Espinal - Tolima


10 jul 2026 2:20:29 p. m.
4.15446N 74.89613W
#Espinal - Tolima

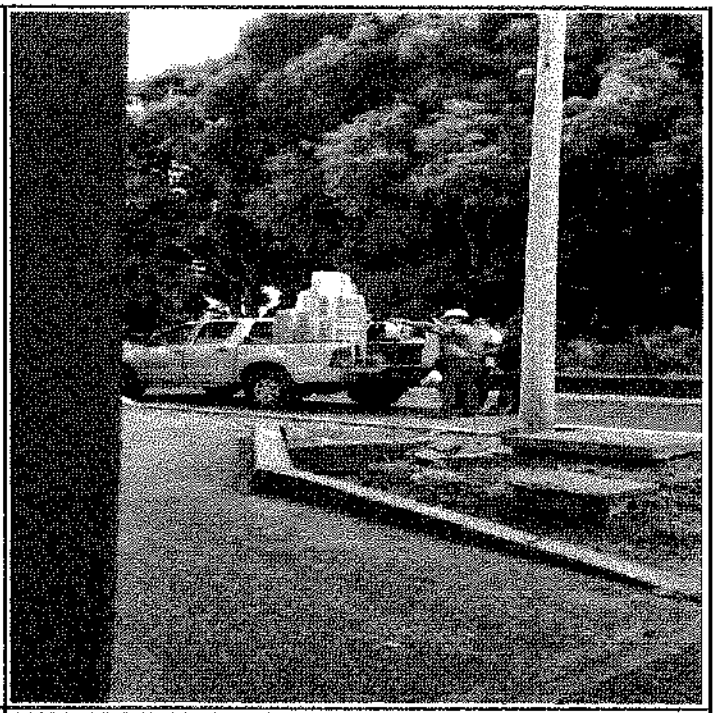



9 jul 2026 9:29:32 a. m.
#EL ESPINAL TOL #OBRA ITEIP









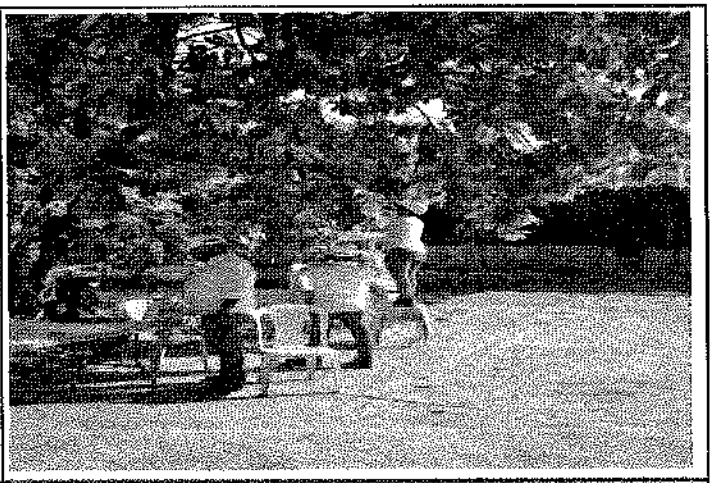












13. CONTROL LLUVIAS

CONTROL DE LLUVIAS

CONSORCIO

PROYECTO: REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO AMBIENTE DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO FORMACIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL - ITFP, UBICADO EN EL MUNICIPIO DEL ESPINAL, TOLIMA.

JULIO

| | SEMANA 6 | | | | | | | | | | SEMANA 6 | | | | | | | SEMANA 6 | | | | | | | SEMANA 7 | | | | | | |
|---|
| Días / Horas | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 1 | 2 |
| 5:00 a 6:00 |
| 6:00 a 7:00 |
| 7:00 a 8:00 |
| 8:00 a 9:00 | | | | | | | | 1 |
| 9:00 a 10:00 | | | | | | | | 1 |
| 10:00 a 11:00 |
| 11:00 a 12:00 |
| 12:00 a 13:00 |
| 13:00 a 14:00 |
| 14:00 a 15:00 |
| 15:00 a 16:00 |
| 16:00 a 17:00 |
| 17:00 a 18:00 |
| Horas perdidas por día | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Días totales perdidos por mes	0,25				CONCLUSION DEL MES				
CONDICIÓN		GR	TORMENTA	TR	LLUVIA MODERADA	LLM	LLUVIOSO	LLV	SECO

Página 1

FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORIA O CONTRATISTA INTERVENTOR)

NOMBRE: MAICOL ANDRES RONCANCIO

* VoBo SUPERVISOR (FIRMA)
NOMBRE SUPERVISOR: ORLANDO PAZ

* Una vez sea revisado y aceptado este informe, el supervisor deberá colocar la aceptación con su firma

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

UniEspinal
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

CONSORCIO INTER G1

FECHA	28-Jul-26	PERIODO No.	4	DEL	13/07/2026	AL	19/07/2026

1. INFORMACION GENERAL

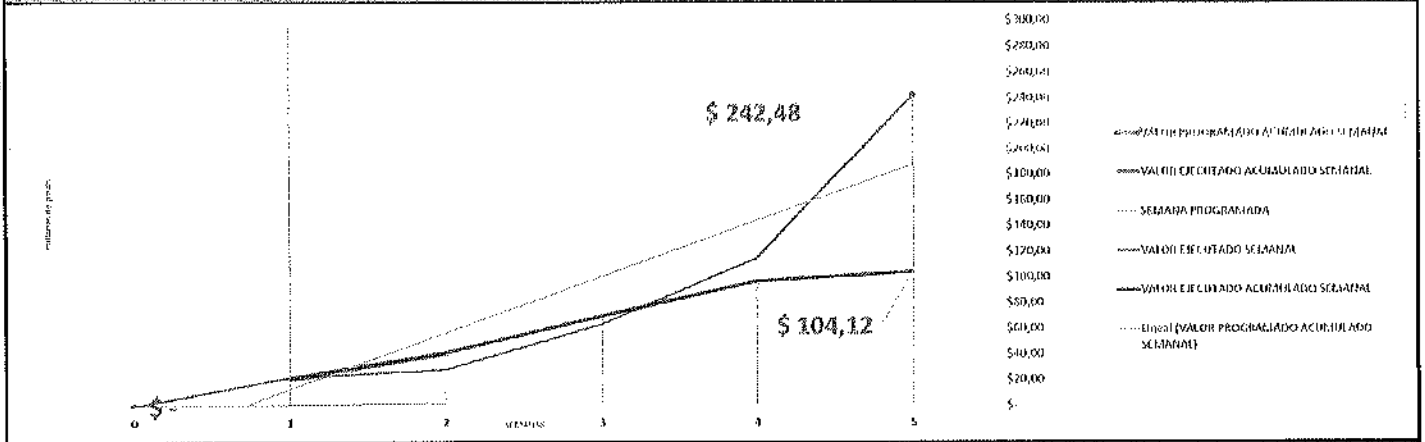
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA
LOCALIZACION DEL PROYECTO	MUNICIPIO DEL ESPINAL, TOLIMA-UNIESPINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.:	186 DE 2026	CONTRATO No.:	
FECHA INICIO	jueves, 7 de mayo de 2026	FECHA INICIO	jueves, 7 de mayo de 2026
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	jueves, 4 de junio de 2026	**FECHA DE SUSPENSIÓN:	jueves, 4 de junio de 2026
**FECHA DE REINICIACIÓN:	viernes, 3 de julio de 2026	**FECHA DE REINICIACIÓN:	viernes, 3 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	jueves, 31 de diciembre de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN	jueves, 31 de diciembre de 2026
PLAZO PRORROGA N° 1	N/A	PLAZO PRORROGA N° 1	N/A
PLAZO ACTUALIZADO	N/A	PLAZO ACTUALIZADO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO :	$ 724.016.825	VALOR INICIAL CONTRATO :	$ 8.670.634.253
VALOR ADICION(ES):	N/A	VALOR ADICION(ES):	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A	VALOR ACTUALIZADO:	N/A
VALOR PAGADO:	$ 0,00	VALOR PAGADO:	$ 0,00
VALOR POR PAGAR	$ 724.016.825	VALOR POR PAGAR	$ 8.670.634.253
DIAS DEL CONTRATO	239	DIAS DEL CONTRATO	239
PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	73	PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	73
SUPERVISOR:	ORLANDO PAZ RONDON	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER G1

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA TERMINACIÓN	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
1	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)			no iniciado
2	CAPITULO I: PRELIMINARES			no iniciado
3	CAPITULO II: EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA			no iniciado
4	CAPITULO III: CIMENTACION Y ESTRUCTURA			no iniciado
5	CAPITULO IV: MAMPOSTERIA			no iniciado
6	CAPITULO V: PAÑETES Y REVOQUES			no iniciado
7	CAPITULO VI: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			no iniciado
8	CAPITULO VII: ELECTRICIDAD			no iniciado
9	CAPITULO VIII: ENTICO Y PINTURA			no iniciado
10	CAPITULO IX: CUBIERTA			no iniciado
11	CAPITULO X: PISOS BARRAS Y ALREDEDORES			no iniciado
12	CAPITULO XI: ENCHAPES, PAISAJISMO Y ACCESORIOS			no iniciado
13	CAPITULO XII: CIELO RASO Y REVESTIMIENTOS			no iniciado
14	CAPITULO XIII: CARPINTERIA EN MADERA			no iniciado
15	CAPITULO XIV: EQUIPOS ESPECIALES			no iniciado
16	CAPITULO XV: CARPINTERIA METALICA, ALUMINIO Y VIDRIOS			no iniciado
17	CAPITULO XVI: URBANISMO			no iniciado
	ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)			no iniciado

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO ACUMULADO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avances programado de actividades semanales	$ 242.475.437,93	2,73%	-1,56%
2	Avance ejecutado de actividades semanales	$ 104.123.495,46	1,17%	

2.CURVAS



3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMA O EVENTOS RELEVANTES

Durante la semana se evidenció un bajo rendimiento en la ejecución de las actividades programadas, toda vez que, de acuerdo con la programación vigente, a la fecha de corte ya se deberían haber iniciado las excavaciones para la cimentación del proyecto. Sin embargo, dichas actividades aún no se han ejecutado, generando un desfase respecto al cronograma establecido. Esta situación podría afectar el desarrollo oportuno de las actividades subsiguientes, por lo que la interventoría recomienda al contratista adoptar las medidas técnicas, operativas y de gestión necesarias para incrementar el rendimiento en obra y dar cumplimiento a la programación contractual.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

Retiro de material vegetal

Durante la semana se ejecutaron labores de retiro de material vegetal producto del desmonte y limpieza de la maleza existente sobre la malla eslabonada que delimita el área de los kioscos y la pista atlética. Estas actividades se realizaron como parte de la preparación del área de intervención, considerando que dicho cerramiento será posteriormente desmontado debido a que esta zona hace parte del área donde se construirá el parqueadero contemplado en el proyecto. Con estas labores se facilita el desarrollo de las actividades constructivas programadas y la adecuación del frente de obra.

Levantamiento topográfico con equipo RTK

Durante la semana se realizó el levantamiento topográfico mediante equipo RTK, con el propósito de corroborar y validar la información previamente obtenida por la comisión de topografía. Esta actividad permitió verificar la precisión de las coordenadas y niveles registrados, garantizando la confiabilidad de la información técnica que servirá como base para el replanteo y la correcta ejecución de las actividades constructivas contempladas en el proyecto.

Instalación de punto eléctrico para oficinas provisionales

Durante la semana se ejecutó la instalación del punto eléctrico en el kiosco destinado al funcionamiento de las oficinas provisionales del contratista y la interventoría. Esta actividad tuvo como objetivo garantizar el suministro de energía eléctrica requerido para el desarrollo de las labores administrativas y técnicas en obra, permitiendo el adecuado funcionamiento de los equipos y mejorando las condiciones operativas del personal durante la ejecución del proyecto.

Desmonte de malla eslabonada

Durante la semana se dio inicio a las labores de desmonte de la malla eslabonada que divide el área de los kioscos con la zona destinada para la construcción del parqueadero. Esta actividad se ejecutó una vez finalizado el desmonte y retiro de la cobertura vegetal presente en el sector, con el fin de liberar el área de intervención y permitir el desarrollo de las actividades constructivas contempladas en el proyecto, de acuerdo con la programación establecida.

5. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante la presente semana se dio cumplimiento a las actividades contempladas dentro del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), realizando inspecciones periódicas en los frentes de obra, verificación del uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), socialización de medidas preventivas y seguimiento al cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos, garantizando condiciones seguras para el desarrollo de las actividades constructivas

6.COMPONENTE AMBIENTAL

Durante la semana se realizó seguimiento y control a las actividades ejecutadas desde el componente ambiental, verificando el cumplimiento de las medidas de manejo establecidas para la obra. Las labores desarrolladas correspondieron principalmente al desmonte y retiro de maleza en las áreas de intervención, actividades que no generaron impactos ambientales significativos, debido a que se efectuaron de manera controlada y dentro de las zonas autorizadas para la ejecución del proyecto. Asimismo, se realizó la adecuada disposición del material vegetal retirado, manteniendo el orden y la limpieza del frente de obra y minimizando cualquier afectación al entorno.

7.COMPONENTE JURIDICO Y FINANCIERO

Desde el componente jurídico se evidencia que el contrato se desarrolla con normalidad, dando cumplimiento a las condiciones contractuales vigentes y sin presentarse situaciones de carácter jurídico que afecten la ejecución del proyecto durante el período informado.

En cuanto al componente financiero, a la fecha de corte del presente informe no se han realizado cortes parciales de obra ni de interventoría, por lo que no se registran pagos asociados al avance físico del proyecto durante el período evaluado.

8. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

NO APLICA PARA LA SEMANA

9. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Durante la presente semana se evidenció el desarrollo de actividades preliminares orientadas a la adecuación del área de intervención, entre las que se destacan el retiro de material vegetal, el desmonte de la malla eslabonada, la verificación topográfica mediante equipo RTK y la instalación del punto eléctrico para el funcionamiento de las oficinas provisionales del contratista y la interventoría. Estas labores permiten avanzar en la preparación del proyecto para el inicio de las actividades constructivas.

No obstante, la interventoría observa que el rendimiento general de la obra continúa siendo inferior al esperado, teniendo en cuenta que, de acuerdo con la programación , a la fecha ya debieron haberse iniciado las excavaciones de cimentación. Esta situación evidencia un desfase en el cronograma y representa un riesgo para el cumplimiento de los hitos contractuales si no se adoptan medidas correctivas de manera oportuna.

Desde el componente ambiental, las actividades ejecutadas se desarrollaron de forma controlada, sin generar impactos ambientales significativos, mientras que en los componentes jurídico y financiero el contrato transcurre con normalidad y, a la fecha del presente informe, no se han realizado cortes parciales de obra ni de interventoría.

En consecuencia, la interventoría reitera la necesidad de que el contratista fortalezca la planeación y ejecución de las actividades críticas, optimice la disponibilidad de personal, equipos y recursos, e implemente acciones que permitan incrementar el rendimiento de obra, con el fin de recuperar el tiempo programado y garantizar el cumplimiento de las metas establecidas para el proyecto.

A la fecha de corte del presente informe el interventor certifica que, de acuerdo con la verificación y validación realizada en campo, las actividades ejecutadas en el presente período cumplen con estándares de calidad, especificaciones técnicas, normatividad y diseños.	SI	X	NO	

10 REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DE LA SEMANA



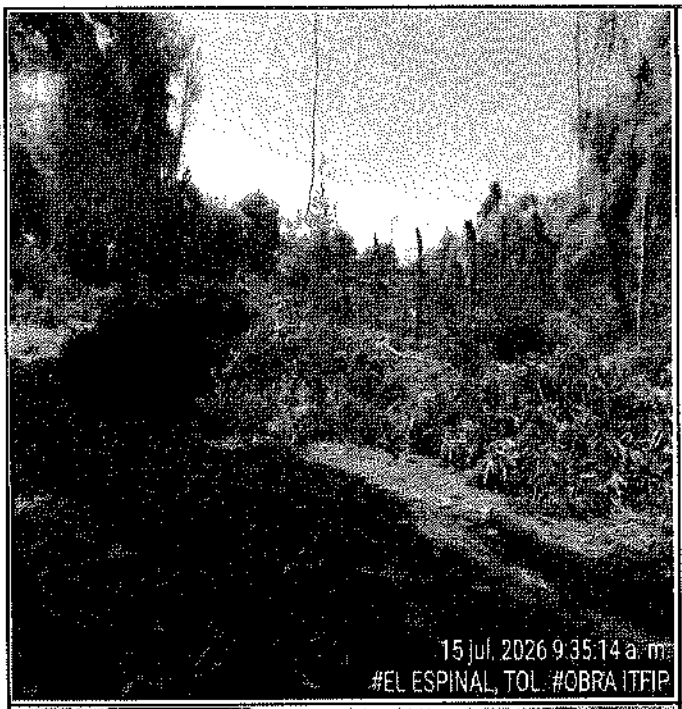






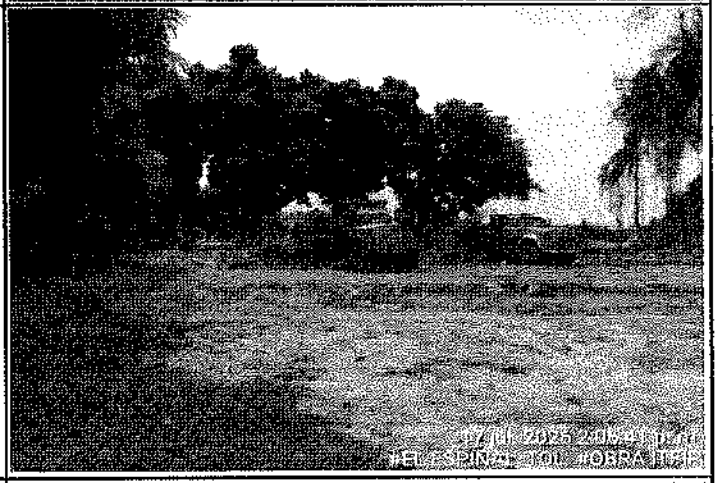


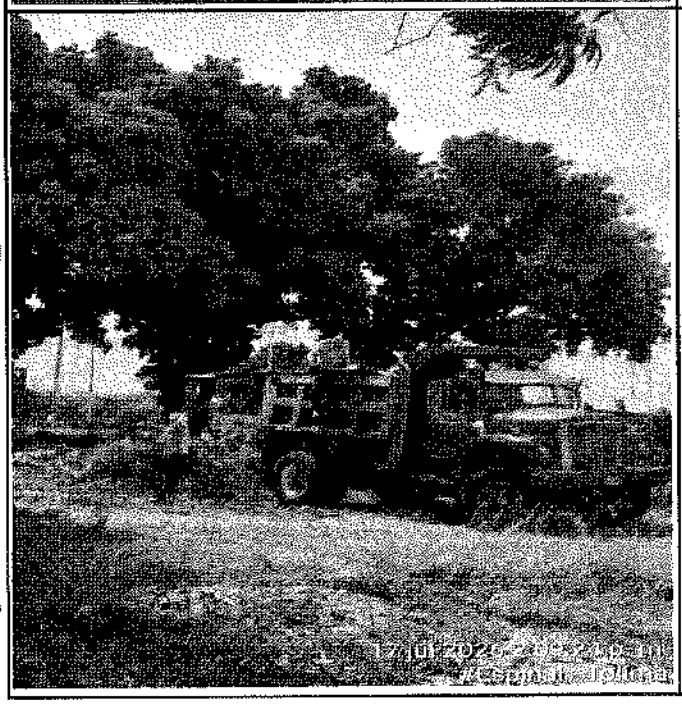


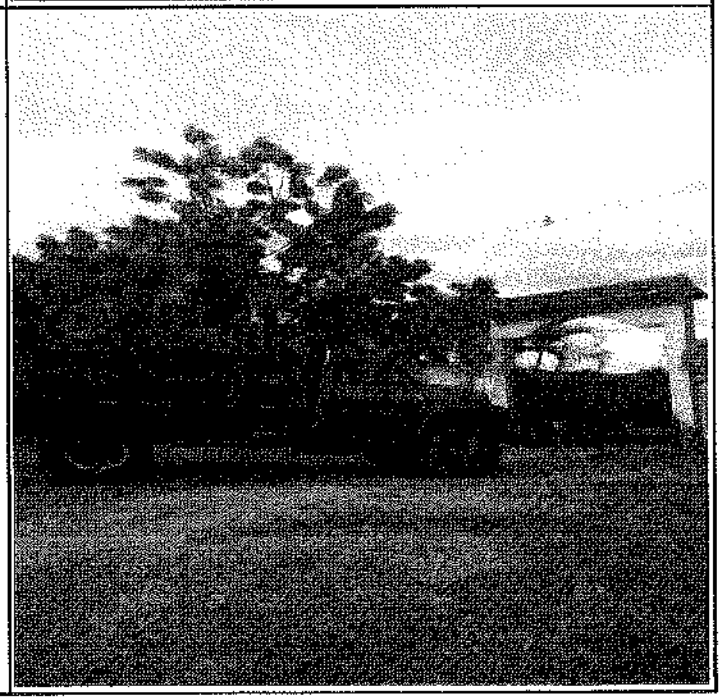

15 jul. 2026 9:35:14 a. m.
#EL ESPINAL, TOL. #OBRA ITFIP

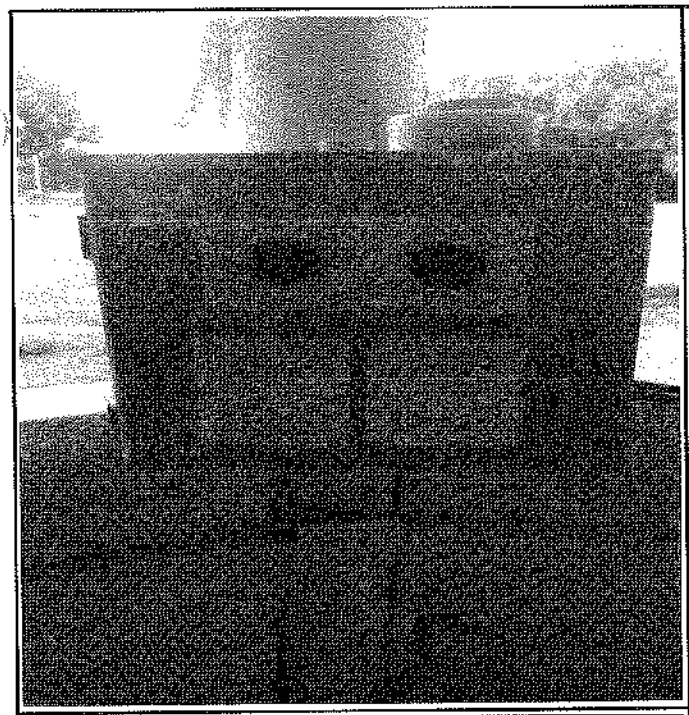

15 jul. 2026 9:35:24 a. m.
#EL ESPINAL, TOL. #OBRA ITFIP

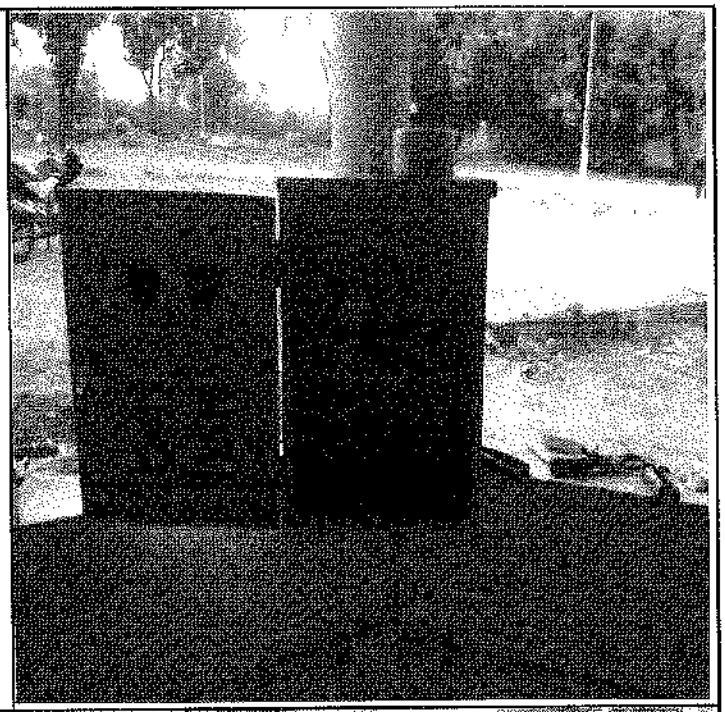

17 jul. 2026 2:05:56 p. m.
#EL ESPINAL, TOL. #OBRA ITFIP


17 jul. 2026 2:06:10 p. m.
#EL ESPINAL, TOL. #OBRA ITFIP


17 jul. 2026 2:06:22 p. m.
#EL ESPINAL, TOL. #OBRA ITFIP



















13. CONTROL LLUVIAS

CONTROL DE LLUVIAS

CONSORCIO INTER G1

PROYECTO: REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO AMBIENTE DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL - ITFIP, UBICADO EN EL MUNICIPIO DEL ESPINAL, TOLIMA.

JULIO

Días / Mes	SEMANA 4										SEMANA 5							SEMANA 6							SEMANA 7						
	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2
6:00 a 6:00																															
6:00 a 7:00																															
7:00 a 8:00																															
8:00 a 9:00								1																							
9:00 a 10:00								1																							
10:00 a 11:00																															
11:00 a 12:00																															
12:00 a 13:00																															
13:00 a 14:00																															
14:00 a 15:00																															
15:00 a 16:00																															
16:00 a 17:00																															
17:00 a 18:00																															
Horas perdidas por día	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Días totales perdidos por mes	0,25																	CONCLUSIÓN DEL MES													

CONDICIÓN		GR	TORMENTA	TR	LLUVIA MODERADA	LLM	LLUVIOSO	LLV	SECO

Página 1

FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA O CONTRATISTA INTERVENTOR)

NOMBRE: MANUEL ANDRES RONGANCIO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

UniEspinal
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

CONSORCIO INTER 01

FECHA	27-jul-26	PERIODO No.	6	DEL	20/07/2026	AL	26/07/2026

1. INFORMACION GENERAL

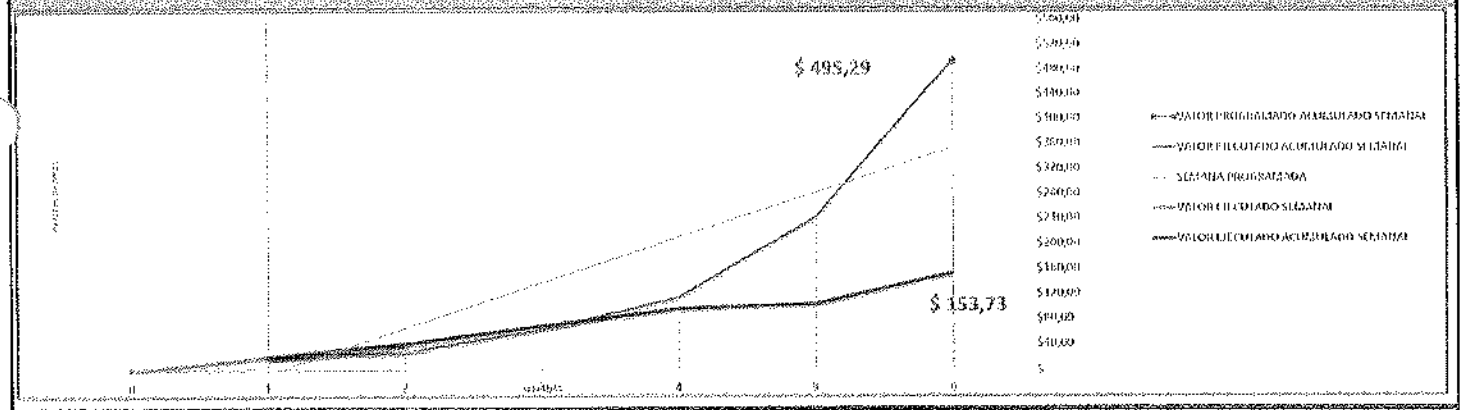
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POR VALENTES AUTOSOSTENIBLES DE ORDEN 01 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE ESPINAL - TOLIMA - UNIESPINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.:	188 DE 2026	CONTRATO No.:	
FECHA INICIO	jueves, 7 de mayo de 2026	FECHA INICIO	jueves, 7 de mayo de 2026
**FECHA DE SUSPENSIÓN	jueves, 4 de junio de 2026	**FECHA DE SUSPENSIÓN.	jueves, 4 de junio de 2026
**FECHA DE REINICIACIÓN.	viernes, 3 de julio de 2026	**FECHA DE REINICIACIÓN.	viernes, 3 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	jueves, 31 de diciembre de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN	jueves, 31 de diciembre de 2026
PLAZO PRORROGA N° 1	N/A	PLAZO PRORROGA N° 1	N/A
PLAZO ACTUALIZADO	N/A	PLAZO ACTUALIZADO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO :	$ 724.018.825	VALOR INICIAL CONTRATO :	$ 8.870.634.253
VALOR ADICION(ES):	N/A	VALOR ADICION(ES):	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A	VALOR ACTUALIZADO:	N/A
VALOR PAGADO.	$ 0,00	VALOR PAGADO:	$ 0,00
VALOR POR PAGAR	$ 724.018.825	VALOR POR PAGAR	$ 8.870.634.253
DIAS DEL CONTRATO	239	DIAS DEL CONTRATO	239
PLAZO TRANSCURRIDO DIAS.	80	PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	80
SUPERVISOR:	ORLANDO PAZ RONDON	INTERVENTOR	CONSORCIO INTER 01

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	ESTADO (CUMPLIDO / NO CUMPLIDO)	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
1	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)			no iniciado
2	CAPITULO I: PRELIMINARES			no iniciado
3	CAPITULO II: EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA			no iniciado
4	CAPITULO III: CIMENTACION Y ESTRUCTURA			no iniciado
5	CAPITULO IV: MAMPOSTERIA			no iniciado
6	CAPITULO V: PANELES Y REVOQUES			no iniciado
7	CAPITULO VI: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			no iniciado
8	CAPITULO VII: ELECTRICIDAD			no iniciado
9	CAPITULO VIII: ESTUCO Y PINTURA			no iniciado
10	CAPITULO IX: COBERTA			no iniciado
11	CAPITULO X: PISOS BASES Y ACABADOS			no iniciado
12	CAPITULO XI: ENCHAPES PARED Y ACCESORIOS			no iniciado
13	CAPITULO XII: CIELO RASO Y REVESTIMIENTOS			no iniciado
14	CAPITULO XIII: CARPINTERIA EN MADERA			no iniciado
15	CAPITULO XIV: EQUIPOS ESPECIALES			no iniciado
16	CAPITULO XV: CARPINTERIA METALICA, ALUMINIO Y VIDRIOS			no iniciado
17	CAPITULO XVI: URBANISMO			no iniciado
	ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)			no iniciado

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO ACUMULADO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avances programado de actividades semanales	$ 496.294.374,39	5,68%	-3,95%
2	Avance ejecutado de actividades semanales	$ 153.731.989,74	1,73%	

2.CURVA S



3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMA O EVENTOS RELEVANTES

Situación relevante de la semana

Durante la semana se contó con la visita del Secretario de Educación, quien realizó un recorrido por el proyecto con el propósito de verificar el estado de avance de las obras y conocer de primera mano el desarrollo de las actividades ejecutadas en el Bloque G1. Posteriormente, se llevó a cabo una reunión de seguimiento en la que se abordaron aspectos relacionados con el trámite de las actas parciales, el avance físico y programado de la obra, los procedimientos administrativos e internos requeridos para la correcta ejecución del contrato y las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos. Esta visita permitió fortalecer la articulación entre las partes involucradas y efectuar seguimiento al cumplimiento de las metas del proyecto.

Eventualidades de la semana

Durante la presente semana se evidenció que, si bien el contratista reinició las actividades constructivas en el Bloque G1, a la fecha de corte aún no ha presentado a la interventoría la programación de obra actualizada, teniendo en cuenta el periodo de suspensión y el consecuente ajuste de las actividades pendientes por ejecutar. Esta situación limita el seguimiento preciso al cumplimiento de las metas y a la recuperación del cronograma del proyecto.No obstante, el contratista manifestó que la programación actualizada será radicada durante la próxima semana, incorporando la reprogramación de las actividades y los rendimientos previstos para la ejecución de la obra. Asimismo, se espera un incremento significativo en el avance físico del proyecto, mediante la habilitación de nuevos frentes de trabajo y una mayor productividad que contribuya al cumplimiento de los plazos contractuales.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

Excavación de zapatas

Durante la semana se dio inicio a las actividades de excavación de zapatas correspondientes al Bloque G1, realizando el replanteo y la apertura de las excavaciones de acuerdo con los ejes y dimensiones establecidas en los planos estructurales. Estas labores permitieron avanzar en la conformación de las cimentaciones, verificando las cotas de excavación y las condiciones del terreno, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas para la posterior instalación del acero de refuerzo y el vaciado de concreto.

Desmonte de malla eslabonada

Durante la presente semana se continuó con las actividades de desmonte de la malla eslabonada existente, dando continuidad al proceso iniciado previamente. El avance se concentró en el sector destinado para la construcción del parqueadero, retirando progresivamente el cerramiento con el fin de liberar las áreas de intervención y permitir el desarrollo de las actividades constructivas programadas. Estas labores se ejecutaron de manera coordinada para no afectar el desarrollo de las demás actividades en el frente de trabajo.

Retiro de material producto de excavación y limpieza del lote

Como actividad complementaria a las excavaciones, se realizó el retiro y disposición del material producto de las excavaciones, así como la evacuación de raíces de árboles, postes y tramos de malla eslabonada desmontados. De igual manera, se ejecutaron labores de limpieza general del lote, manteniendo las áreas de trabajo libres de residuos y obstáculos, lo que contribuye a mejorar las condiciones de seguridad, organización y movilidad dentro del proyecto, facilitando el desarrollo de las actividades constructivas.

Armado de acero de parrillas para zapatas

De manera paralela al avance de las excavaciones, se inició el armado de las primeras parrillas de acero para las zapatas de cimentación del Bloque G1. Esta actividad comprendió el amarre del acero de refuerzo, conforme a las especificaciones establecidas en los planos estructurales. El desarrollo simultáneo de esta labor con las excavaciones permitió optimizar los tiempos de ejecución, dejando preparados los elementos de refuerzo para su posterior instalación y revisión por parte de la interventoría antes del proceso de fundición de las cimentaciones.

5. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante la presente semana, la interventoría realizó seguimiento permanente al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), verificando que las actividades ejecutadas en los diferentes frentes de obra se desarrollaran bajo condiciones seguras. Se evidenció el uso adecuado de los elementos de protección personal por parte del personal operativo, la implementación de las medidas de prevención y control de riesgos, la correcta señalización de las áreas de intervención y el mantenimiento de condiciones de orden y aseo en los frentes de trabajo. De igual manera, se constató que las labores de excavación, armado de acero, desmonte del cerramiento y retiro de materiales fueron ejecutadas conforme a los protocolos de seguridad establecidos, sin registrarse incidentes o accidentes laborales durante el periodo evaluado. En términos generales, el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo se desarrolló de acuerdo con los lineamientos normativos y contractuales aplicables.

6.COMPONENTE AMBIENTAL

Durante la semana objeto de seguimiento, las actividades ejecutadas en el proyecto se desarrollaron dando cumplimiento a las medidas de manejo ambiental establecidas para la obra. La interventoría verificó la adecuada disposición del material proveniente de las excavaciones, así como el retiro de raíces, residuos vegetales, postes y tramos de malla desmontados, evitando la acumulación de residuos en las áreas de trabajo. Asimismo, se evidenció la ejecución permanente de labores de limpieza y organización del lote, manteniendo los frentes de intervención en condiciones adecuadas de orden y minimizando los impactos ambientales derivados de la ejecución de las actividades constructivas. En consecuencia, se concluye que el componente ambiental presentó un desempeño satisfactorio durante la semana, observándose el cumplimiento de las obligaciones ambientales y de las buenas

7.COMPONENTE JURIDICO Y FINANCIERO

Desde el componente jurídico se evidencia que el contrato se desarrolla con normalidad, dando cumplimiento a las condiciones contractuales vigentes y sin presentarse situaciones de carácter jurídico que afecten la ejecución del proyecto durante el período informado.

En cuanto al componente financiero, a la fecha de corte del presente informe no se han realizado cortes parciales de obra ni de interventoría, por lo que no se registran pagos asociados al avance físico del proyecto durante el

8. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

NO APLICA PARA LA SEMANA

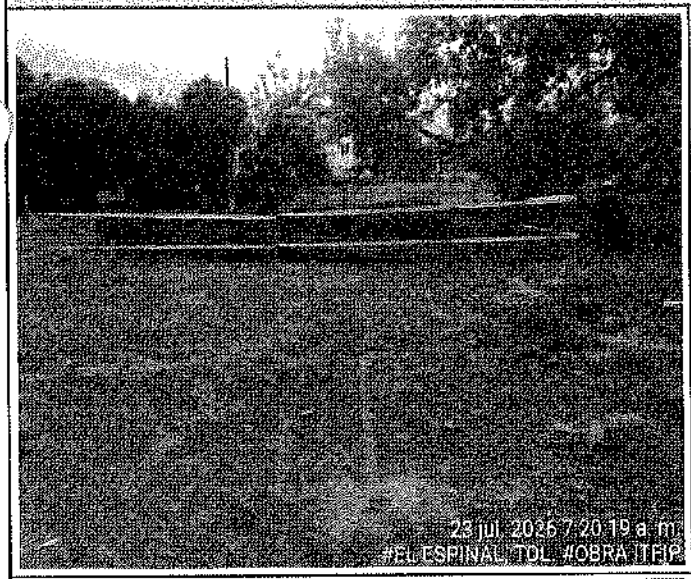
9. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

La interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo a las actividades ejecutadas en el proyecto, verificando el cumplimiento de las especificaciones contractuales y de los procedimientos establecidos para la construcción del Bloque G1. Se evidenció el avance de actividades relacionadas con la excavación de zapatas, el armado de acero de las primeras parrillas de cimentación, el desmonte de la malla eslabonada y las labores de retiro de material producto de excavación y limpieza general del lote, permitiendo la habilitación progresiva de nuevos frentes de trabajo.De igual manera, se destaca la visita realizada por el Secretario de Educación, durante la cual se efectuó una reunión de seguimiento en la que se revisaron aspectos relacionados con el estado de avance del proyecto, el trámite de las actas parciales y los procedimientos administrativos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo del contrato.

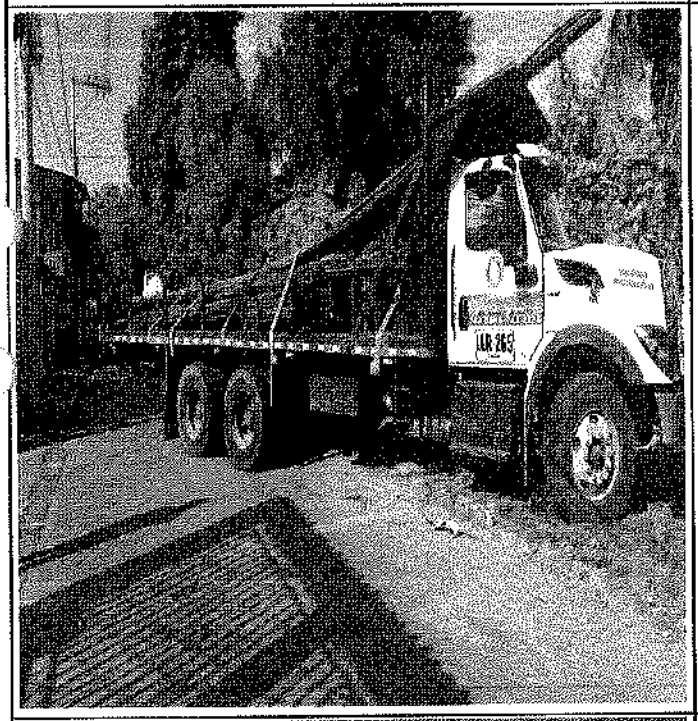
En cuanto a los componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Gestión Ambiental, se verificó el cumplimiento de las medidas establecidas, evidenciándose condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades, el uso de los elementos de protección personal, la correcta señalización de las áreas de trabajo y el manejo apropiado de los residuos generados durante la semana.No obstante, la interventoría deja constancia de que el contratista aún no ha presentado la programación de obra actualizada, pese al retiro de las actividades posteriores al periodo de suspensión, situación que limita el seguimiento al cronograma y la evaluación del plan de recuperación de los tiempos contractuales. En consecuencia, se reitera la necesidad de radicar dicho documento a la mayor brevedad posible y de incrementar los frentes de trabajo y los rendimientos de ejecución, con el fin de consolidar un mayor avance físico en las próximas semanas y asegurar el cumplimiento de las metas y plazos establecidos para el proyecto.

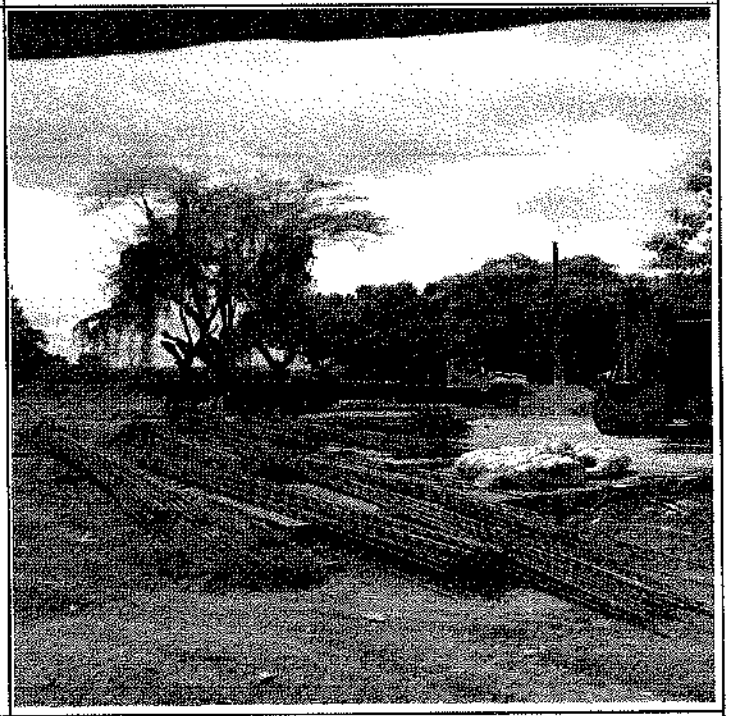
A la fecha de corte del presente informe el interventor certifica que, de acuerdo con la verificación y validación realizada en campo, las actividades ejecutadas en el presente periodo cumplen con estándares de calidad, especificaciones técnicas, sostenibilidad y diseños.	SI	X	NO	

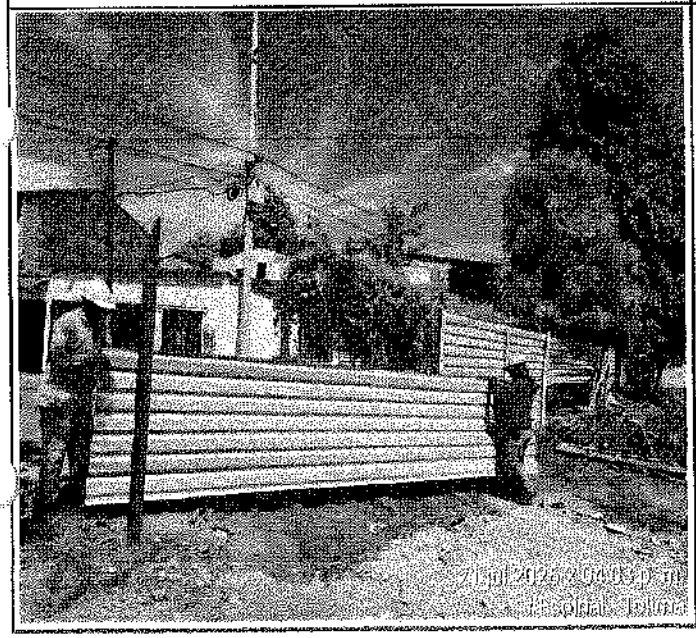
10 REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DE LA SEMANA





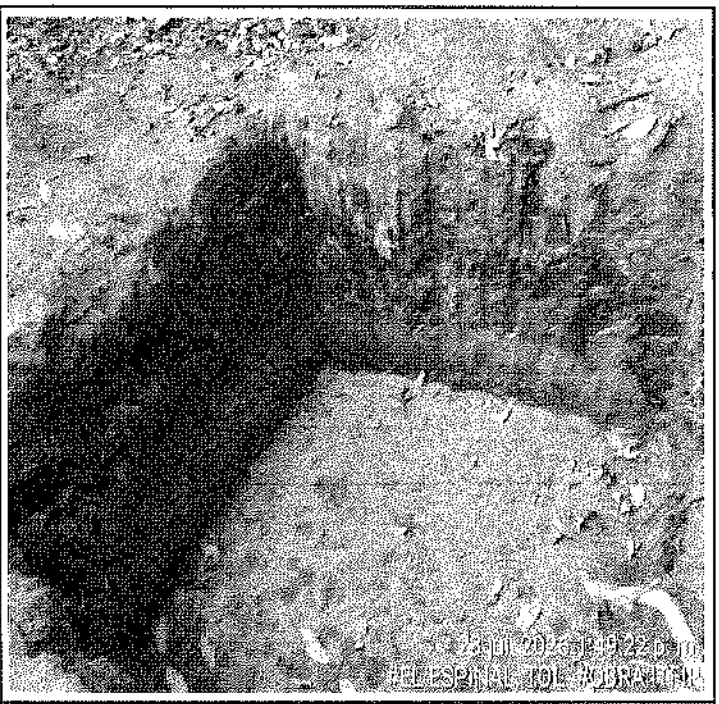




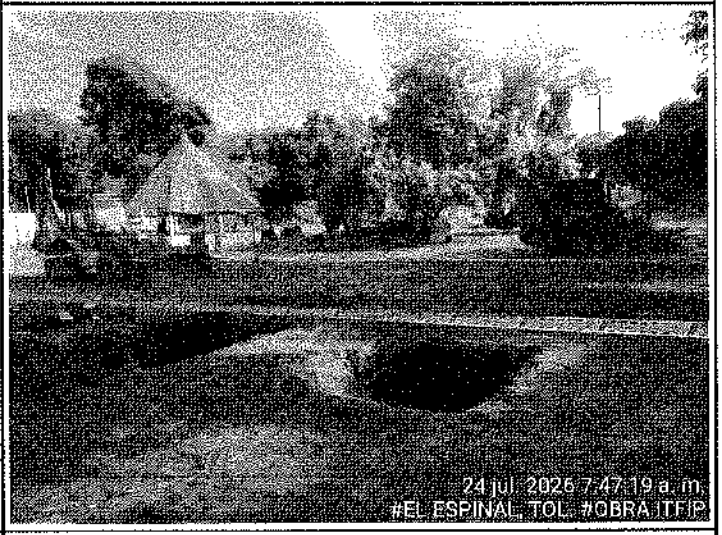


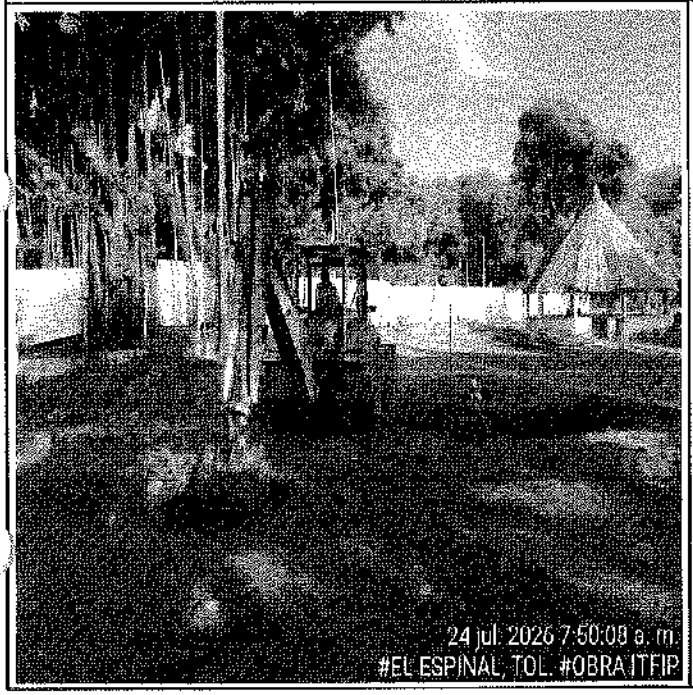


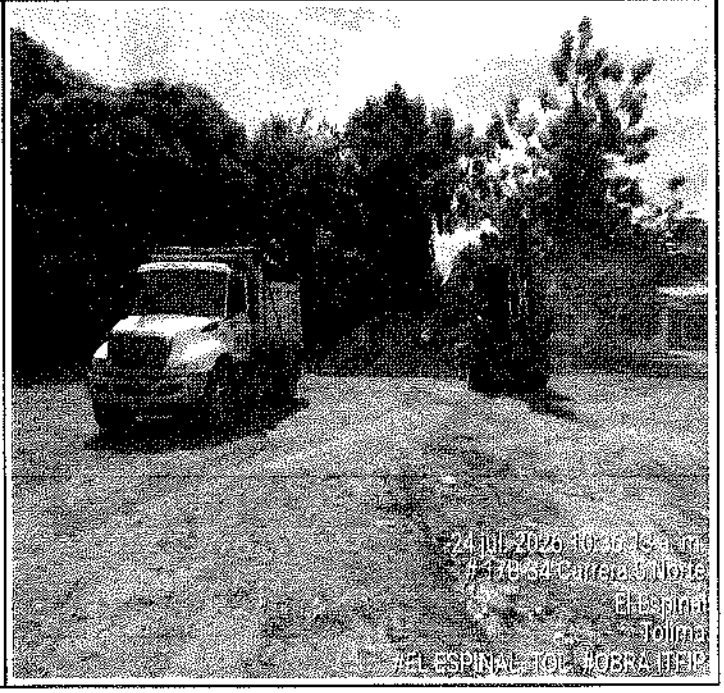



24 jul. 2026 7:49:22 p. m.
#EL ESPINAL, TOL. #OBRA ITFIP

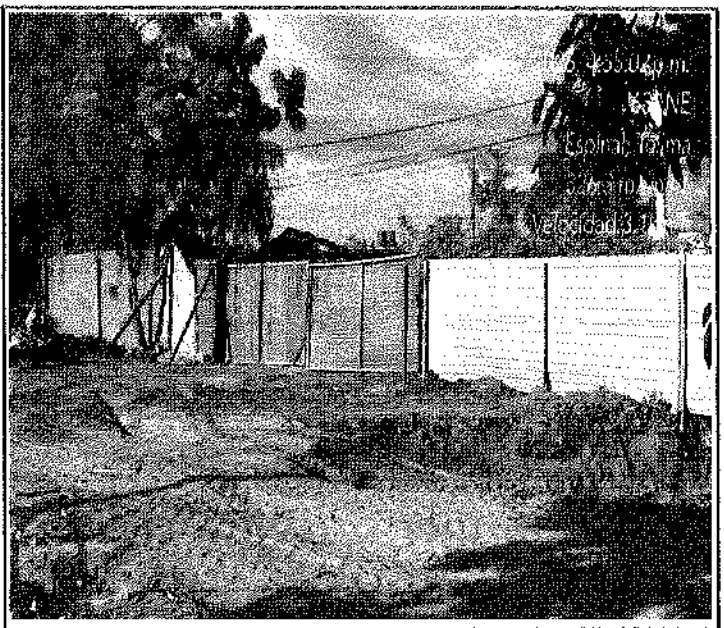

24 jul. 2026 1:50:28 p. m.
#EL ESPINAL, TOL. #OBRA ITFIP

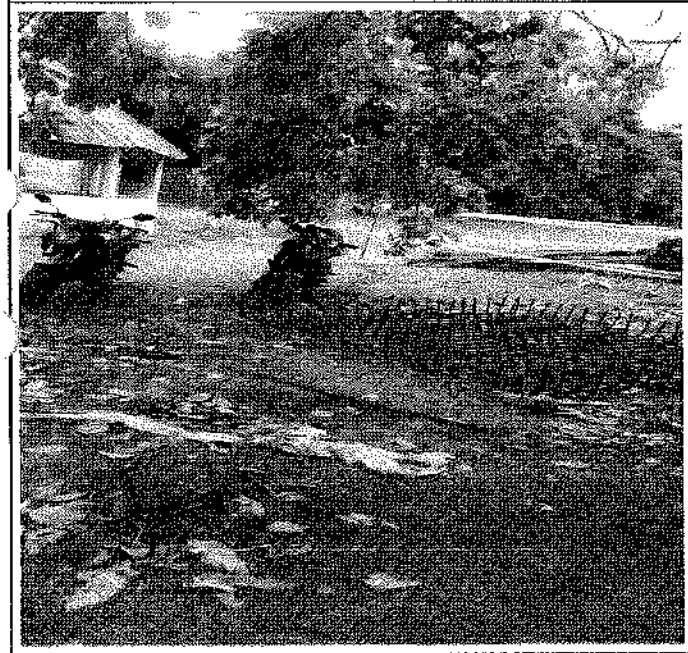

24 jul. 2026 7:47:19 a. m.
#EL ESPINAL, TOL. #OBRA ITFIP

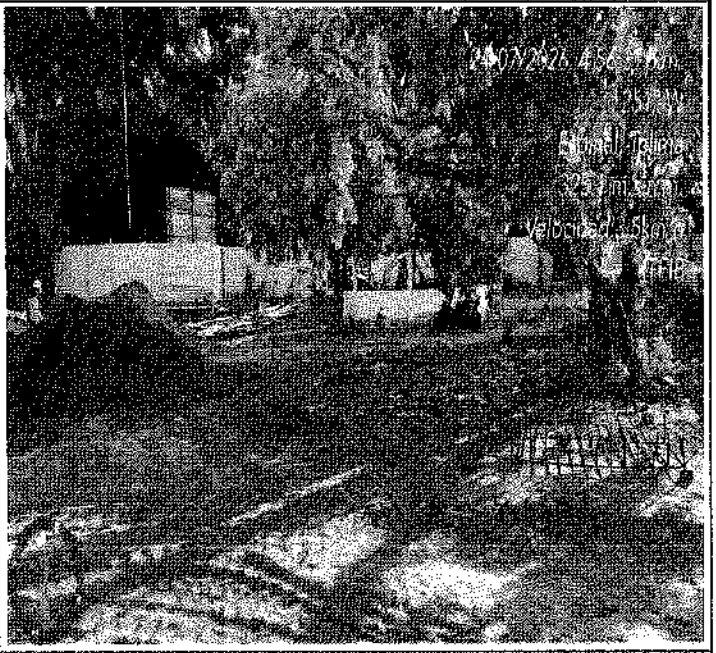

24 jul. 2026 7:50:08 a. m.
#EL ESPINAL, TOL. #OBRA ITFIP

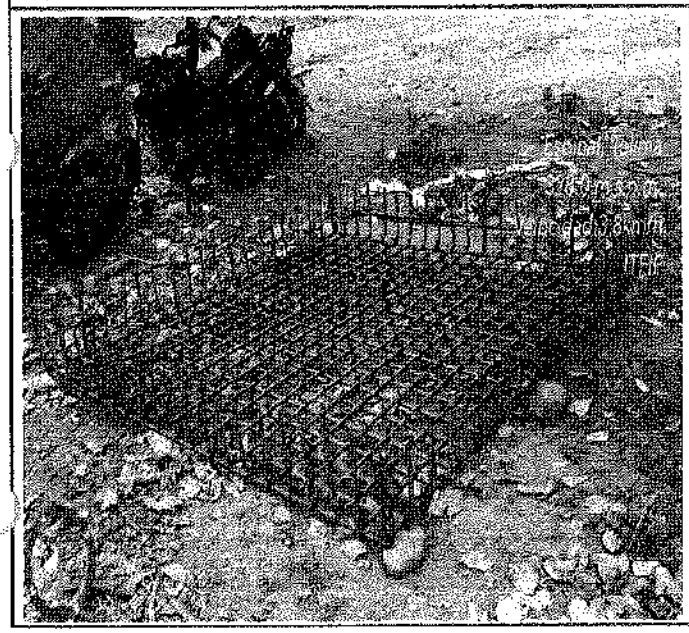

24 jul. 2026 10:37:14 a. m.
#EL ESPINAL, TOL. #OBRA ITFIP

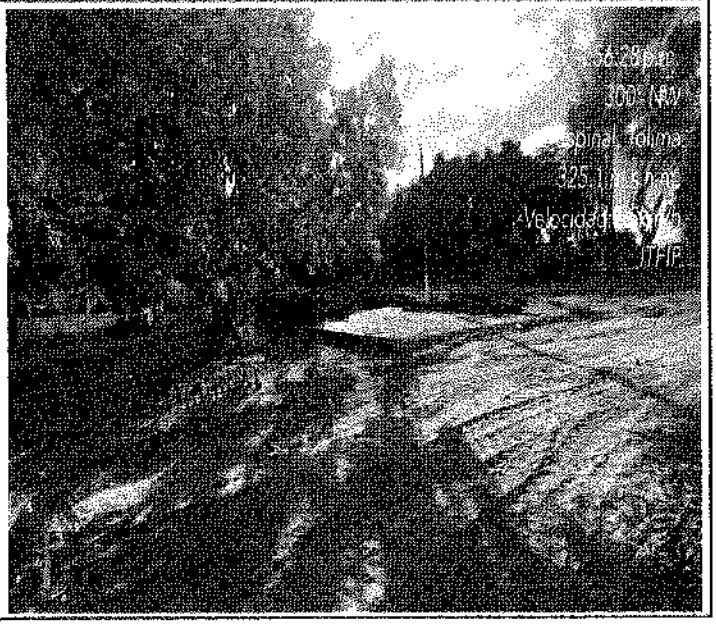

25 jul. 2026 10:34:54 a. m.
7° 17' 8.34" Carrera 5 Norte
El Espinal
Tolima
#EL ESPINAL_TOL #OBRA_ITFIP


Velocidad: 3.7




ITFIP

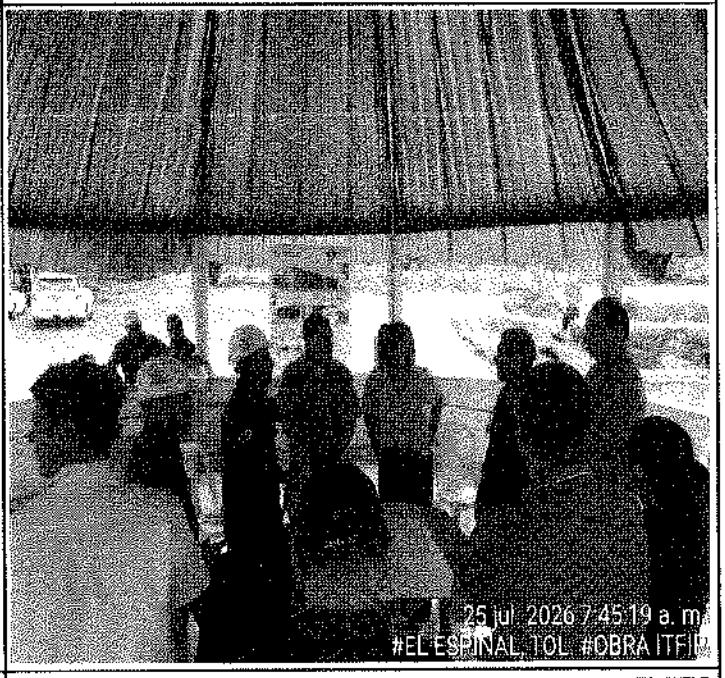

ITFIP

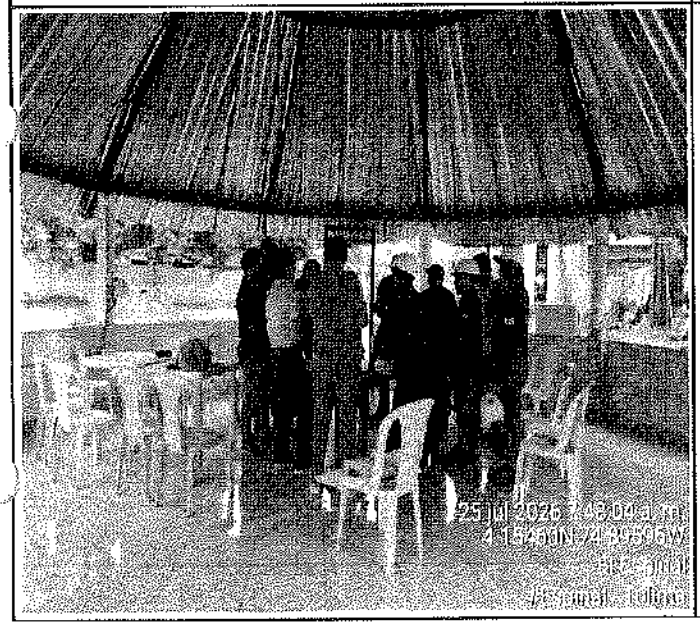

ITFIP








25 jul. 2026 7:45:19 a. m.
#EL ESPINAL TOL #OBRA ITFIP





12. CONTROL LLUVIAS

CONTROL DE LLUVIAS

CONSORCIO INTERGI

PROYECTO: REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO AMBIENTE DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL - ITFIP, UBICADO EN EL MUNICIPIO DEL ESPINAL, TOLIMA.

JULIO

	SEMANA 4										SEMANA 5							SEMANA 6							SEMANA 7								
Días / Horas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2
5:00 a 6:00																																	
6:00 a 7:00																																	
7:00 a 8:00																																	
8:00 a 9:00																																	
9:00 a 10:00																																	
10:00 a 11:00																																	
11:00 a 12:00																																	
12:00 a 13:00																																	
13:00 a 14:00																																	
14:00 a 15:00																																	
15:00 a 16:00																																	
16:00 a 17:00																																	
17:00 a 18:00																																	
Horas perdidas por día	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Días totales perdidos por mes	0,25																	CONCLUSION DEL MES															
CONDICIÓN				GR	TORMENTA							TR	LLUVIA MODERADA					LLM	LLUVIA MODERADA		LLV	SECO											

Página 1

FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA O CONTRATISTA INTERVENTOR)

NOMBRE: MAICOL ANDRES RONCANCIO

UniEspinal
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO INTER G1

FECHA	7-ago-26	PERIODO No.	9	DEL	27/07/2026	AL	2/08/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

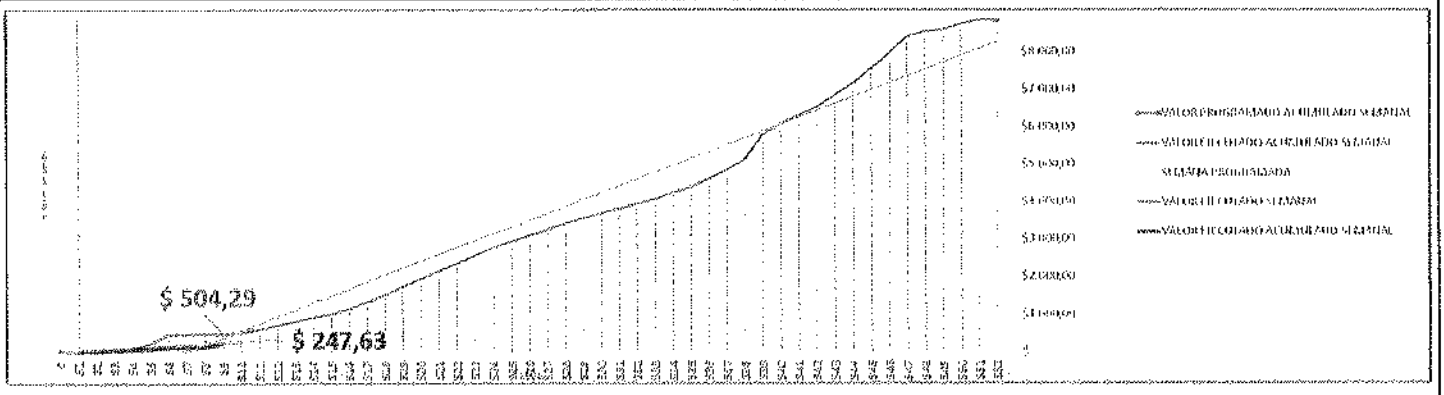
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUIR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOCONTENIDAS BLOQUE O1 DEL INSTITUTO TOLEDANO DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DEL ESPINAL, TOLIMA-UNIESPINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.:	188 DE 2026	CONTRATO No.:	
FECHA INICIO	Jueves, 7 de mayo de 2026	FECHA INICIO	Jueves, 7 de mayo de 2026
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	jueves, 4 de junio de 2026	**FECHA DE SUSPENSIÓN:	jueves, 4 de junio de 2026
**FECHA DE REINICIACIÓN.	viernes, 3 de julio de 2026	**FECHA DE REINICIACIÓN.	Viernes, 3 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	jueves, 31 de diciembre de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN	Jueves, 31 de diciembre de 2026
PLAZO PRORROGA N° 1	N/A	PLAZO PRORROGA N° 1	N/A
PLAZO ACTUALIZADO	N/A	PLAZO ACTUALIZADO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO :	$ 724 016 825	VALOR INICIAL CONTRATO :	$ 8.870.634.253
VALOR ADICION(ES):	N/A	VALOR ADICION(ES):	N/A
VALOR ACTUALIZADO.	N/A	VALOR ACTUALIZADO.	N/A
VALOR PAGADO:	$ 0,00	VALOR PAGADO:	$ 0,00
VALOR POR PAGAR	$ 724 016 825	VALOR POR PAGAR	$ 8.870.634.253
DIAS DEL CONTRATO	239	DIAS DEL CONTRATO	239
PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	87	PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	87
SUPERVISOR:	ORLANDO PAZ RONDON	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER G1

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA VERIFICACIÓN	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
1	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)			no iniciado
2	CAPITULO I: PRELIMINARES			no iniciado
3	CAPITULO II: EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA			no iniciado
4	CAPITULO III: CIMENTACION Y ESTRUCTURA			no iniciado
5	CAPITULO IV: MAMPOSTERIA			no iniciado
6	CAPITULO V: PAÑETES Y REVOQUES			no iniciado
7	CAPITULO VI: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			no iniciado
8	CAPITULO VII: ELECTRICIDAD			no iniciado
9	CAPITULO VIII: ESTUCO Y PINTURA			no iniciado
10	CAPITULO IX: CUBIERTA			no iniciado
11	CAPITULO X: PISOS BASES Y ACABADOS			no iniciado
12	CAPITULO XI: ENCHAPES PARED Y ACCESORIOS			no iniciado
13	CAPITULO XII: CIELO RASO Y REVESTIMIENTOS			no iniciado
14	CAPITULO XIII: CARPINTERIA EN MADERA			no iniciado
15	CAPITULO XIV: EQUIPOS ESPECIALES			no iniciado
16	CAPITULO XV: CARPINTERIA METALICA, ALUMINIO Y VIDRIOS			no iniciado
17	CAPITULO XVI: URBANISMO			no iniciado
	ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)			no iniciado

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO ACUMULADO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avances programado de actividades semanales	$ 604.294.374,39	6,88%	-2,89%
2	Avance ejecutado de actividades semanales	$ 247.627.406,88	2,79%	

2.CURVA S



3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMA O EVENTOS RELEVANTES

Revisión y Aclaraciones Técnicas de Diseño Estructural

Durante la presente semana se efectuó una mesa de trabajo técnica con el especialista estructural, con el propósito de resolver inquietudes identificadas por la interventoría y contratista durante la revisión de los planos estructurales y la ejecución de las actividades de cimentación en el Bloque G1.

Como primer aspecto, se realizó la consulta relacionada con la configuración y altura de los pedestales de cimentación, debido a que, durante la revisión de la documentación de diseño, no se evidenciaba un detalle constructivo que definiera de manera explícita la geometría requerida para dichos elementos. Una vez analizada la inquietud en conjunto con el especialista estructural, este aclaró que, aunque el detalle no se encuentre representado gráficamente en los planos, la zapata debe ejecutarse con una configuración prismática en su parte superior, permitiendo alcanzar la altura requerida para el pedestal y garantizando que la viga de cimentación apoye completamente sobre el pedestal, asegurando así la adecuada transferencia de cargas y el correcto comportamiento estructural del sistema de cimentación.

Adicionalmente, la interventoría y el contratista presentó al especialista estructural una observación relacionada con la columna identificada como H7, en la cual se evidenció una alta congestión del acero de refuerzo longitudinal, situación que dificultaba la correcta disposición de los ganchos de anclaje, el cumplimiento de los recubrimientos mínimos y el adecuado proceso de colocación y vibrado del concreto. Tras la evaluación técnica de esta condición, el especialista estructural determinó la necesidad de realizar una revisión de la cuantía de acero del elemento, contemplando la sustitución de parte del refuerzo por barras de mayor diámetro, con el fin de mantener la capacidad estructural requerida, reducir la congestión del acero y garantizar la correcta constructibilidad del elemento, sin afectar el desempeño estructural previsto en el diseño. El especialista informó que emitirá el respectivo ajuste y las recomendaciones técnicas correspondientes para su implementación en obra, previa aprobación y formalización mediante la documentación de diseño aplicable.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

Concreto ciclópeo

Durante la presente semana se ejecutó la actividad de colocación de concreto ciclópeo como parte de la mejoramiento de las condiciones del terreno en las zonas destinadas para la construcción de las zapatas. Previamente se verificó la conformación de las excavaciones, las cotas de desplante y las condiciones del terreno, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto. La colocación del concreto ciclópeo se realizó mediante la incorporación de piedra de tamaño adecuado dentro de la mezcla de concreto, asegurando una distribución uniforme y un correcto confinamiento del material, con el fin de proporcionar una base estable para la ejecución de las cimentaciones superficiales.

Armado de parrillas de acero para zapatas

Durante la semana se avanzó en el armado de nueve (9) parrillas de acero correspondientes a las zapatas del Bloque G1, conforme a los planos estructurales y al despiece de refuerzo establecido en el diseño. La actividad comprendió el corte, figurado, amarre y conformación de las parrillas, verificando diámetros, separación entre barras, longitudes de anclaje y recubrimientos, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas antes de su instalación y posterior vaciado de concreto.

Armado de acero para pedestales

Como parte de las actividades de cimentación, durante la presente semana se ejecutó el armado del acero de nueve (9) pedestales, realizando la instalación de las barras longitudinales, estribos y elementos de confinamiento de acuerdo con los planos estructurales aprobados. Durante la ejecución se verificó la correcta ubicación del refuerzo, el especiamiento de los estribos, las longitudes de traslapo y el adecuado amarre de las camastas de acero, dejando los elementos listos para el proceso de formaleteado y posterior vaciado de concreto.

Vaciado de concreto de zapatas

Una vez finalizadas las actividades de armado de las parrillas de refuerzo y verificada la instalación de los pedestales, se procedió al vaciado de concreto de ocho (8) zapatas correspondientes al sistema de cimentación del Bloque G1. Previamente, la interventoría realizó la inspección de las dimensiones de las excavaciones, la ubicación y nivelación del acero de refuerzo, los recubrimientos mínimos, la estabilidad de los pedestales y las condiciones generales para la fundida. Durante el vaciado se efectuó el control de calidad del concreto mediante la toma de muestras y la verificación de su adecuada colocación y vibrado, garantizando una correcta compactación de la mezcla y la conformación de los elementos de cimentación conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

5. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante la presente semana se dio cumplimiento a las actividades correspondientes al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), evidenciándose la implementación de las medidas de prevención establecidas para la ejecución de las labores programadas. Se verificó el uso permanente de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores, el desarrollo de las actividades bajo condiciones seguras, la señalización de las áreas de trabajo y el mantenimiento del orden y aseo en los frentes de obra. De igual manera, se realizó seguimiento al cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro, con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes y garantizar la integridad del personal vinculado al proyecto.

6.COMPONENTE AMBIENTAL

Durante la semana se evidenció el cumplimiento de las medidas del Plan de Manejo Ambiental para las actividades ejecutadas en el Bloque G1. Se realizó el manejo adecuado de los residuos generados durante la construcción, el control de materiales en los frentes de trabajo, así como el mantenimiento de condiciones de orden y limpieza en las áreas intervenidas. Igualmente, se efectuó seguimiento a las prácticas orientadas a prevenir impactos ambientales asociados a la ejecución de las obras, procurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de las obligaciones contractuales del proyecto.

7.COMPONENTE JURIDICO Y FINANCIERO

Desde el componente jurídico se evidencia que el contrato se desarrolla con normalidad, dando cumplimiento a las condiciones contractuales vigentes y sin presentarse situaciones de carácter jurídico que afecten la ejecución del proyecto durante el periodo informado.

En cuanto al componente financiero, a la fecha de corte del presente informe no se han realizado cortes parciales de obra ni de interventoría, por lo que no se registran pagos asociados al avance físico del proyecto durante el periodo evaluado.

8. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

NO APLICA PARA LA SEMANA

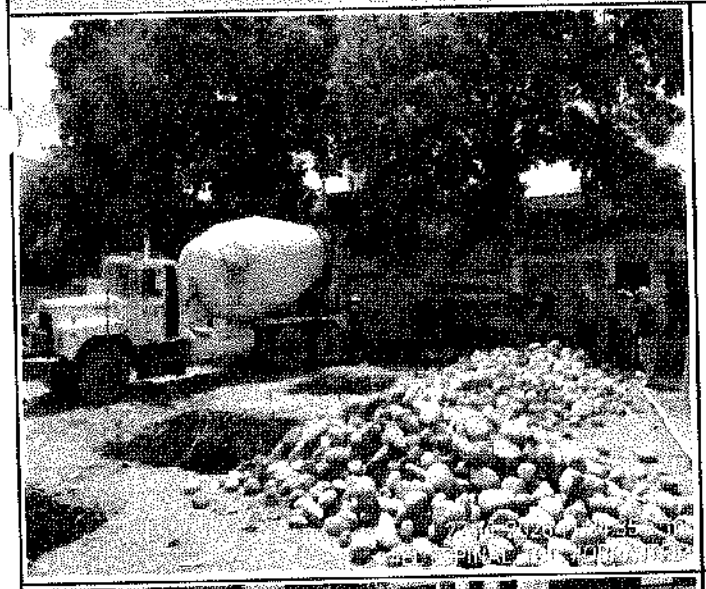
9. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Durante la presente semana se evidenció la continuidad de las actividades correspondientes a la etapa de cimentación del Bloque G1, observándose un avance significativo en la ejecución del concreto ciclópeo para el mejoramiento del terreno, el armado del acero de refuerzo para zapatas y columnas, así como el vaciado de las zapatas programadas. Estas actividades constituyen un avance importante para el desarrollo de la estructura, permitiendo dar continuidad a las siguientes fases constructivas conforme a la programación establecida.

La interventoría realizó acompañamiento técnico permanente durante la ejecución de cada uno de los procesos, verificando el cumplimiento de los planos estructurales, las especificaciones técnicas del contrato y las normas aplicables. Asimismo, se efectuó el control sobre la correcta disposición del acero de refuerzo, los recubrimientos, dimensiones de los elementos, niveles de cimentación y las condiciones previas al vaciado del concreto, autorizando únicamente aquellas actividades que cumplían con los criterios de calidad exigidos. De igual manera, se realizó seguimiento al cumplimiento de las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y a las medidas contempladas en el Plan de Manejo Ambiental, evidenciando la implementación de acciones orientadas a garantizar la seguridad del personal y el adecuado manejo de los impactos derivados de la ejecución de las obras.

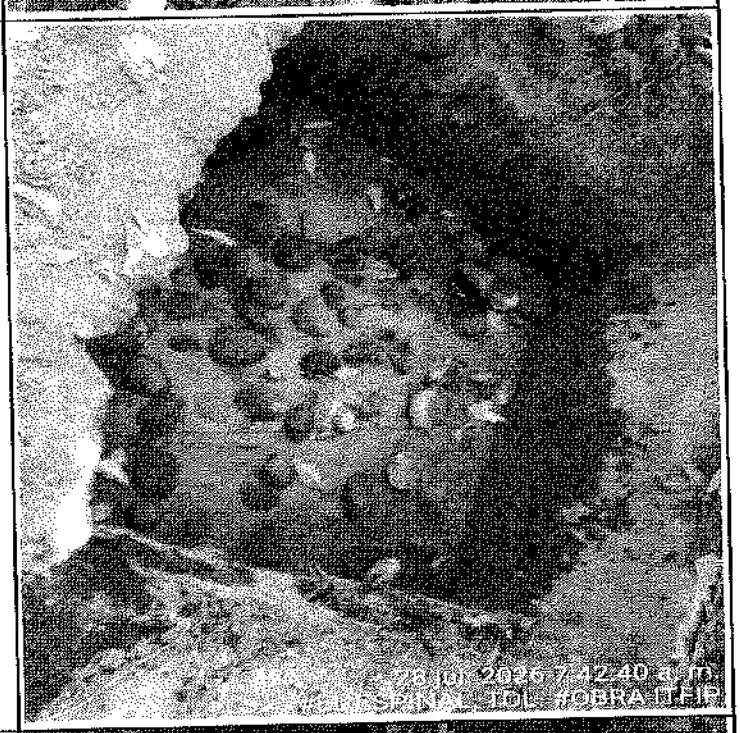
A la fecha de corte del presente informe el interventor certifica que, de acuerdo con la verificación y validación realizada en campo, las actividades ejecutadas en el presente periodo cumplen con estándares de calidad, especificaciones técnicas, normatividad y diseños.	SI	X	NO

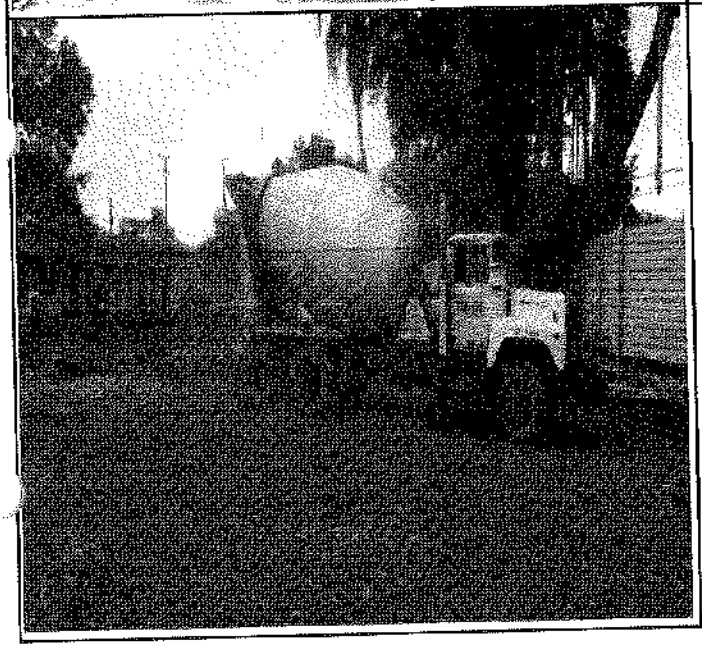
10 REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DE LA SEMANA



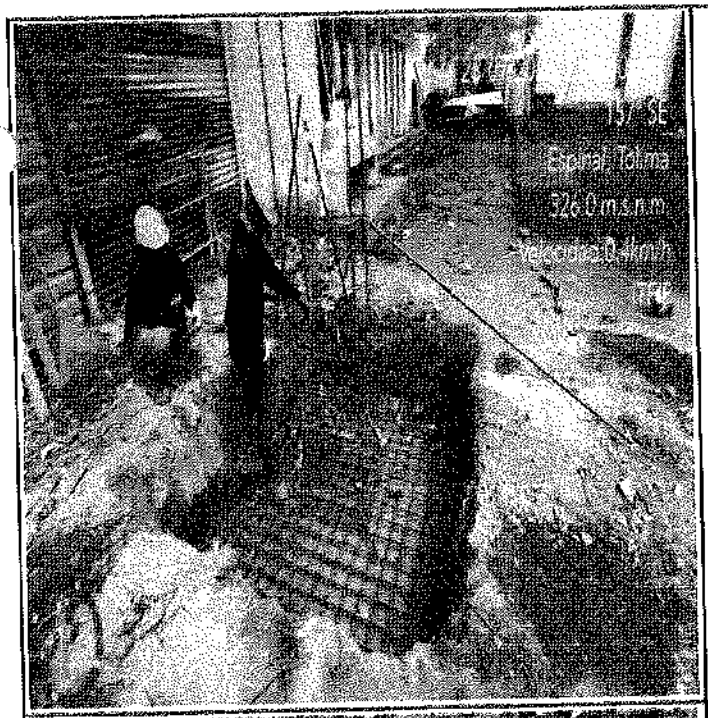


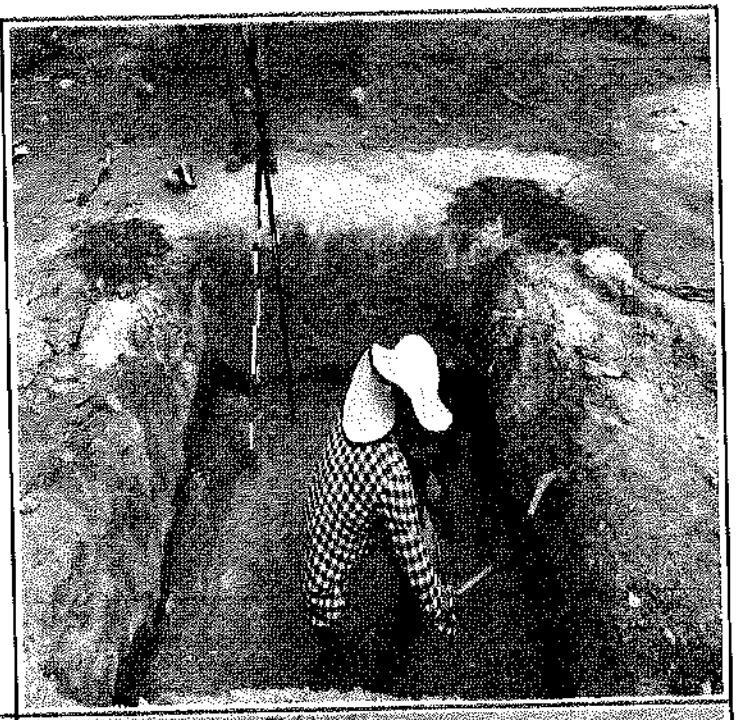


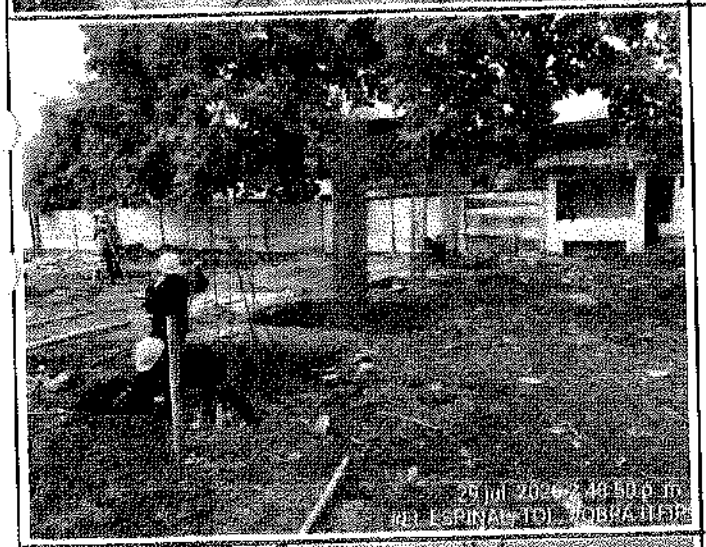




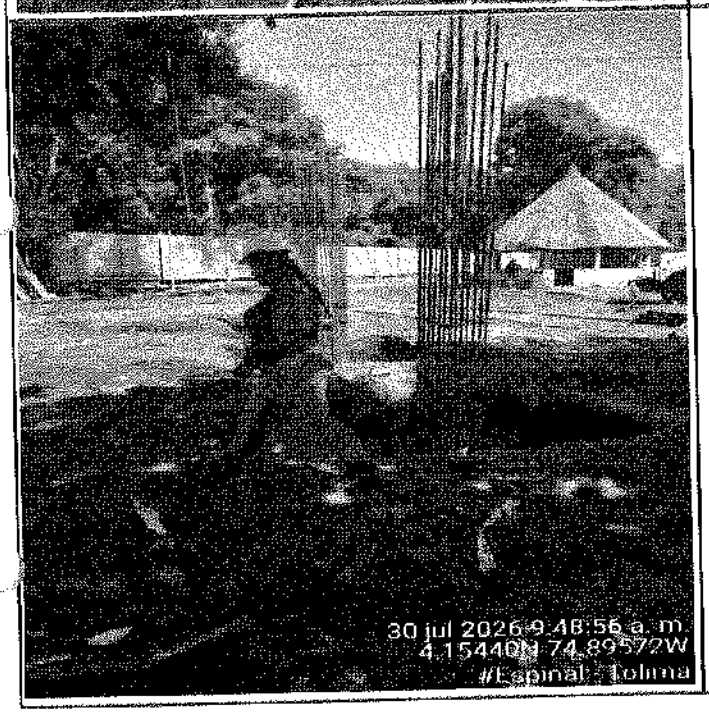



Espinal, Tolima
326.0 m.s.n.m.

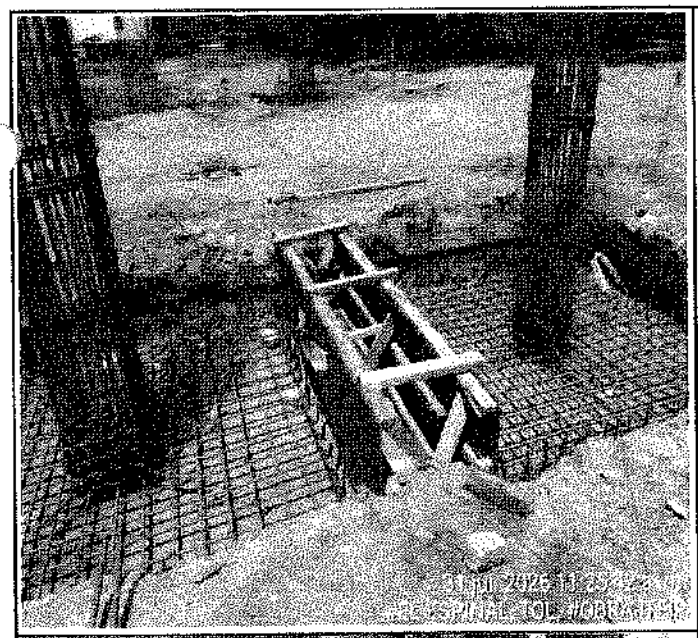


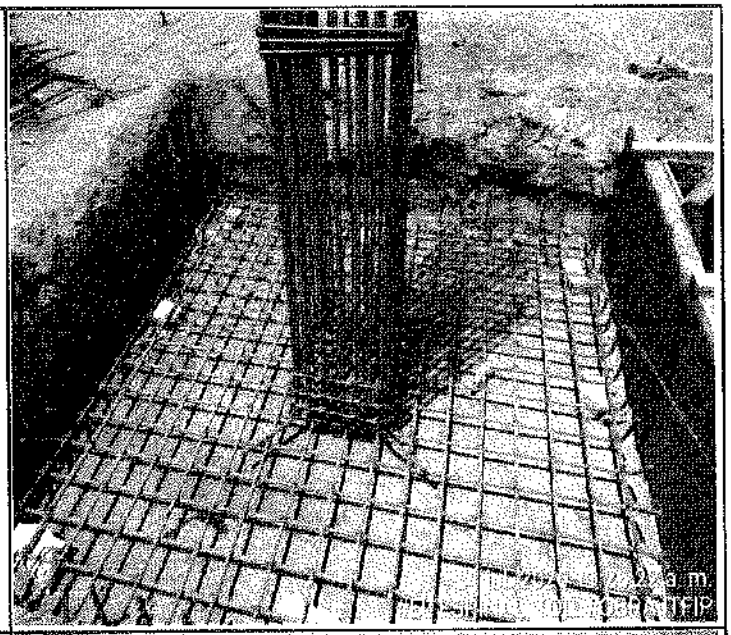



30 jul 2026 9:49:12 a. m.
4.15444N 74.89566W
#Espinal - Tolima

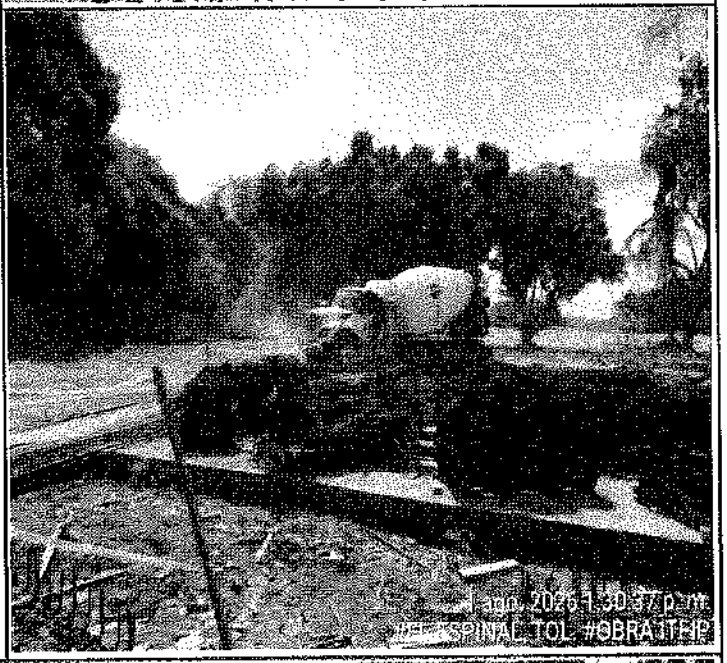

30 jul 2026 9:48:56 a. m.
4.15440N 74.89572W
#Espinal - Tolima

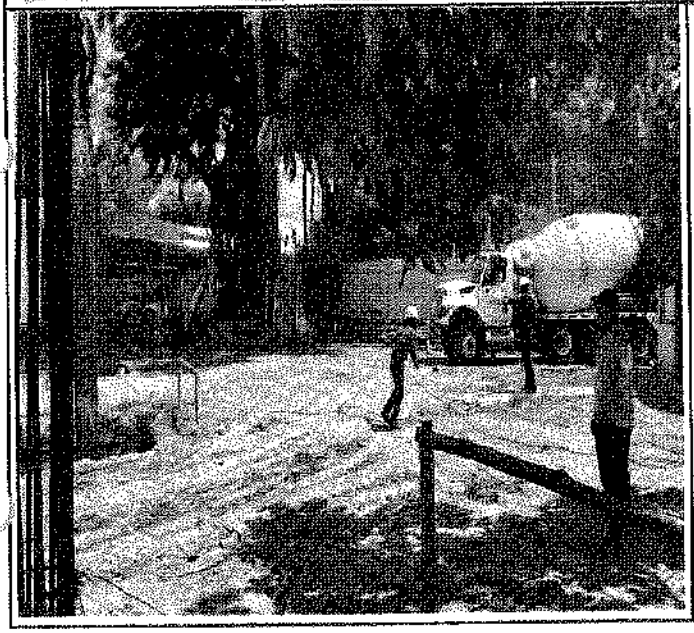

9:51:33 a. m.
74.89571W
Espinal - Tolima

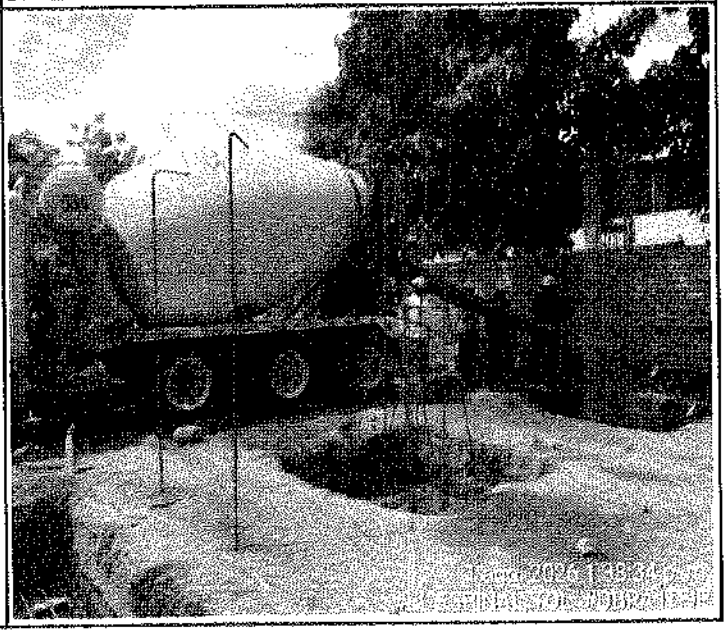


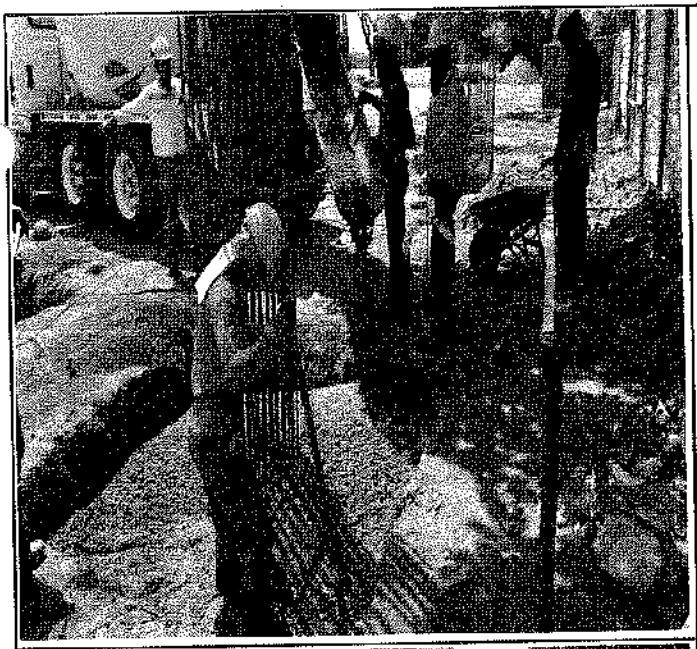


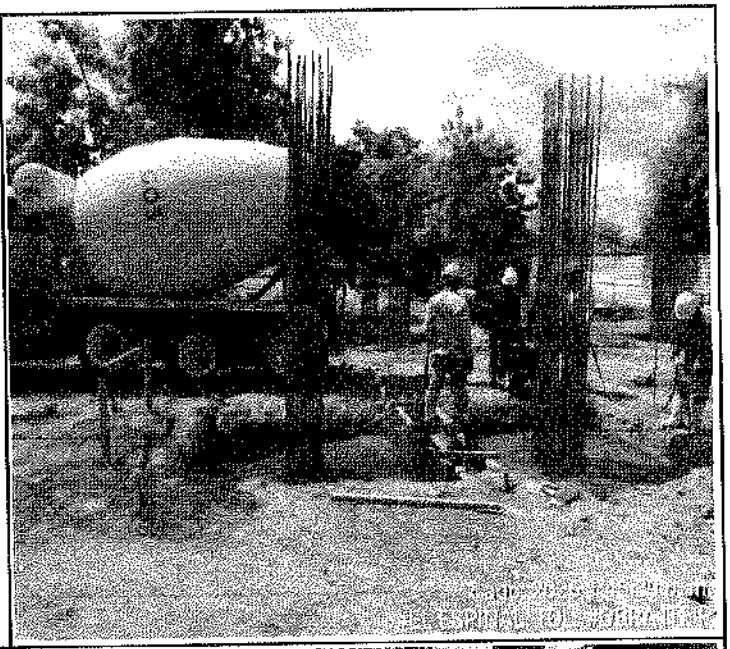

1 ago. 2026 12:51:38 p. m.
#EL ESPINAL TOL #OBRA ITEIP


1 ago. 2026 1:30:37 p. m.
#EL ESPINAL TOL #OBRA ITEIP

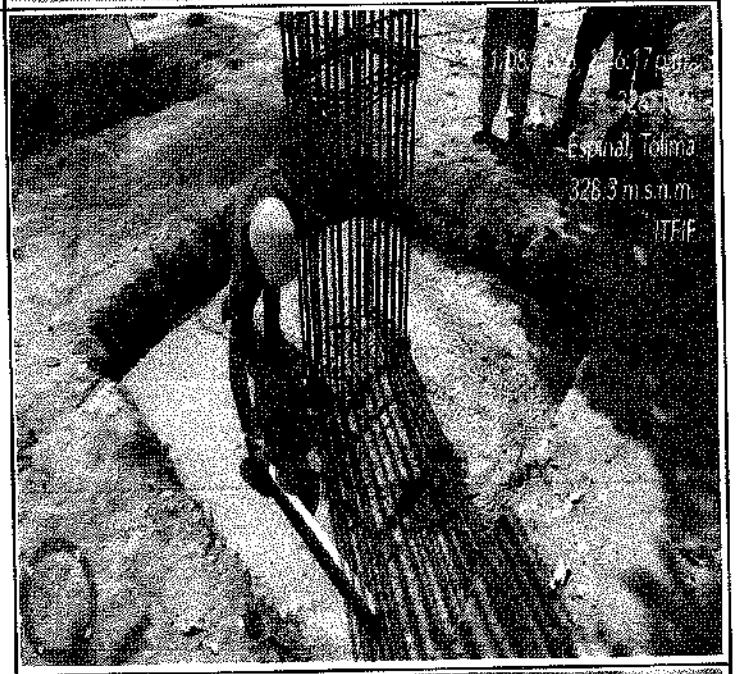









Espinal, Tolima
326.5 m.s.n.m.
ITFIP


Espinal, Tolima
326.3 m.s.n.m.
ITFIP





CONTROL DE LLUVIAS

CONSORCIO INTEG G1

PROYECTO: REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO AMBIENTE DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL - ITFIP, UBICADO EN EL MUNICIPIO DEL ESPINAL, TOLIMA

JULIO

Horas \ Días	SEMANA 4										SEMANA 5							SEMANA 6							SEMANA 7						
	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6
5:00 a 6:00																															
6:00 a 7:00																															
7:00 a 8:00																							1								
8:00 a 9:00																							1								
9:00 a 10:00																							1								
10:00 a 11:00																							1								
11:00 a 12:00																							1								
12:00 a 13:00																							1								
13:00 a 14:00																															
14:00 a 15:00																															
15:00 a 16:00																															
16:00 a 17:00																															
17:00 a 18:00																															
Horas perdidas por día	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

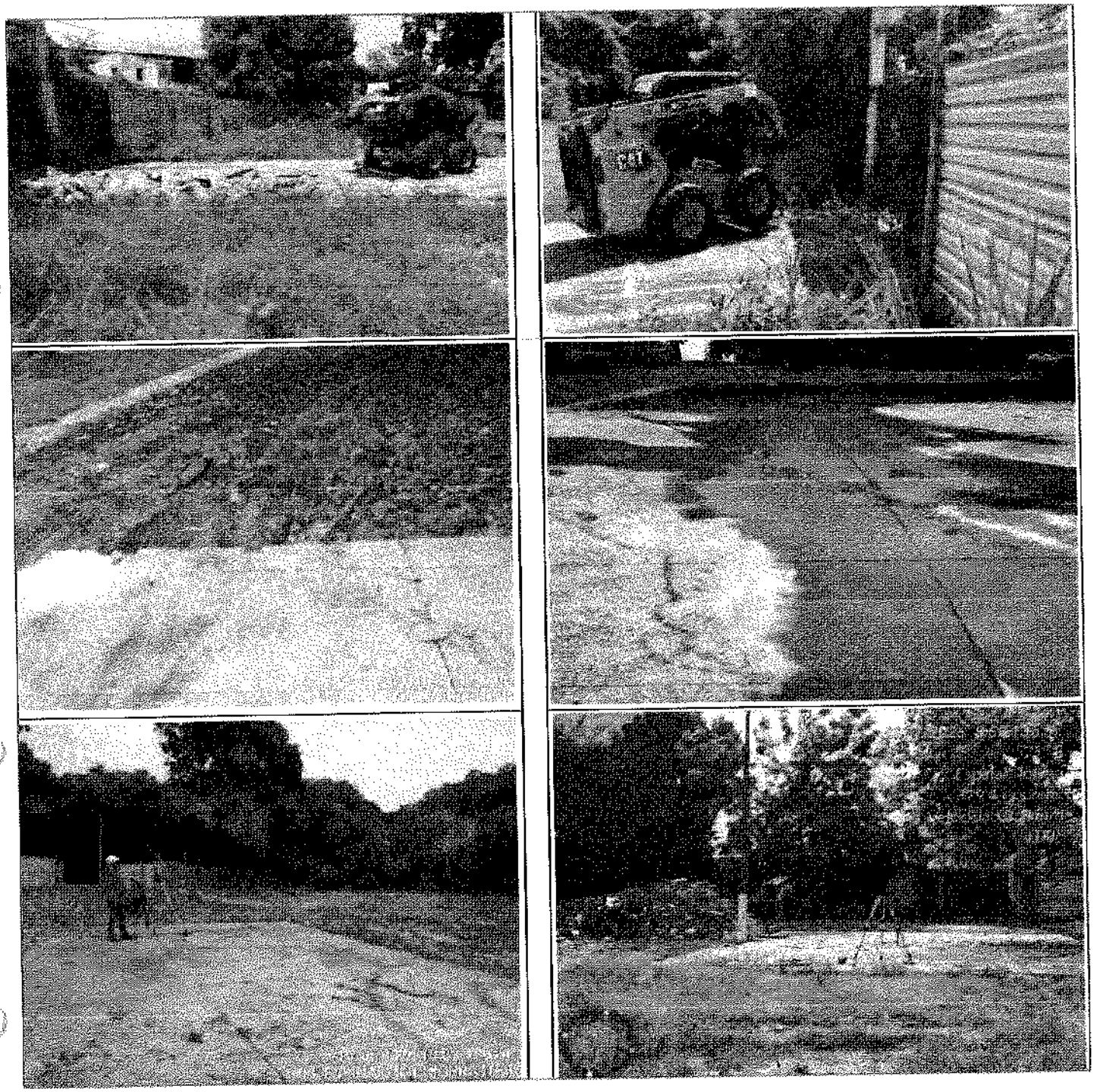
Días totales perdidos por mes	0,25					CONCLUSION DEL MES			
CONDICIÓN		GR	TORMENTA	TR	LLUVIA MODERADA	LLM	NUBLADO	LLV	SECO

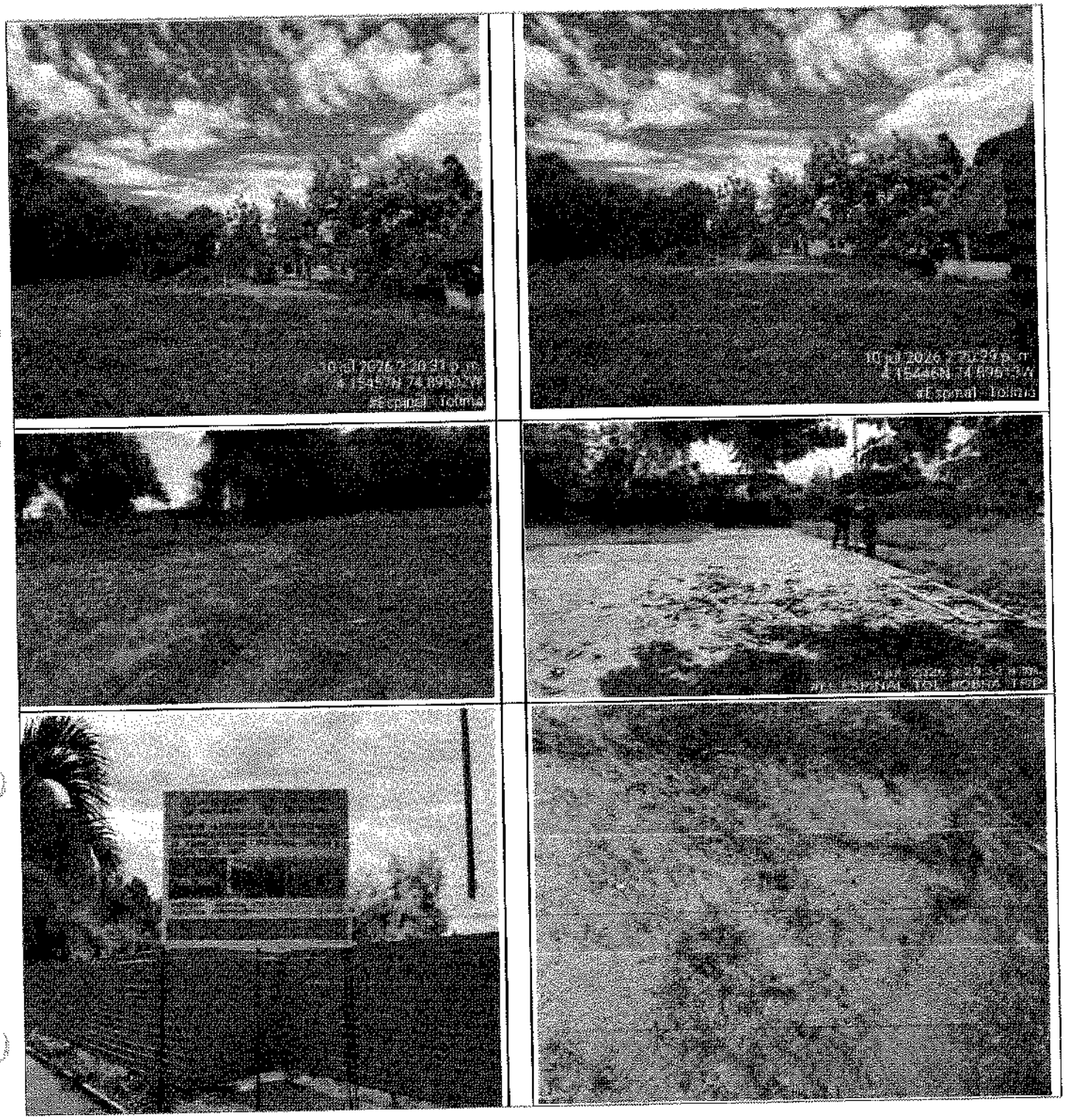
FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA O CONTRATISTA INTERVENTOR)

RESIDENTE: MAICOL ANDRES RONGANCIO

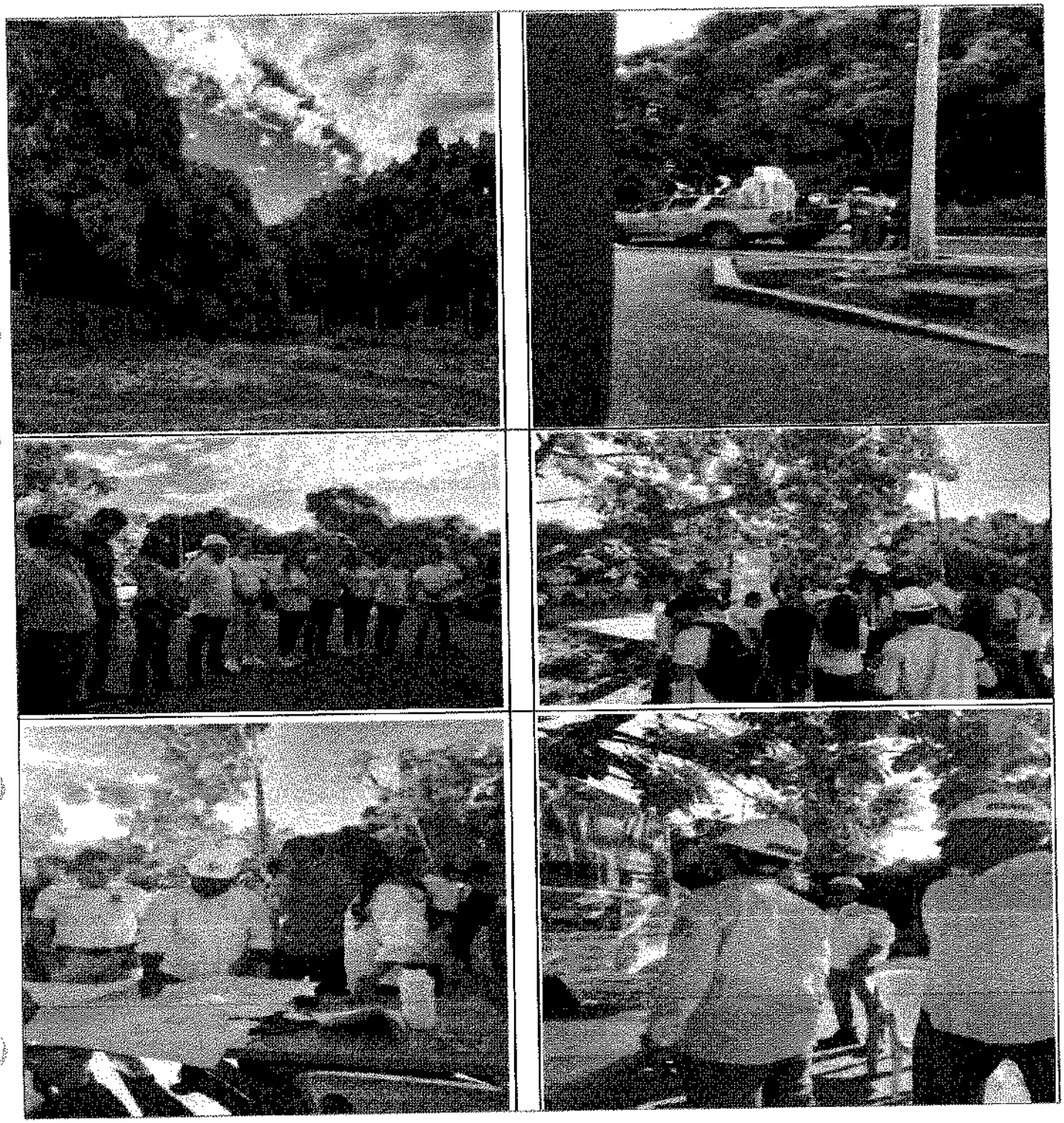
REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANA 04 (03 JULIO-12 JULIO)

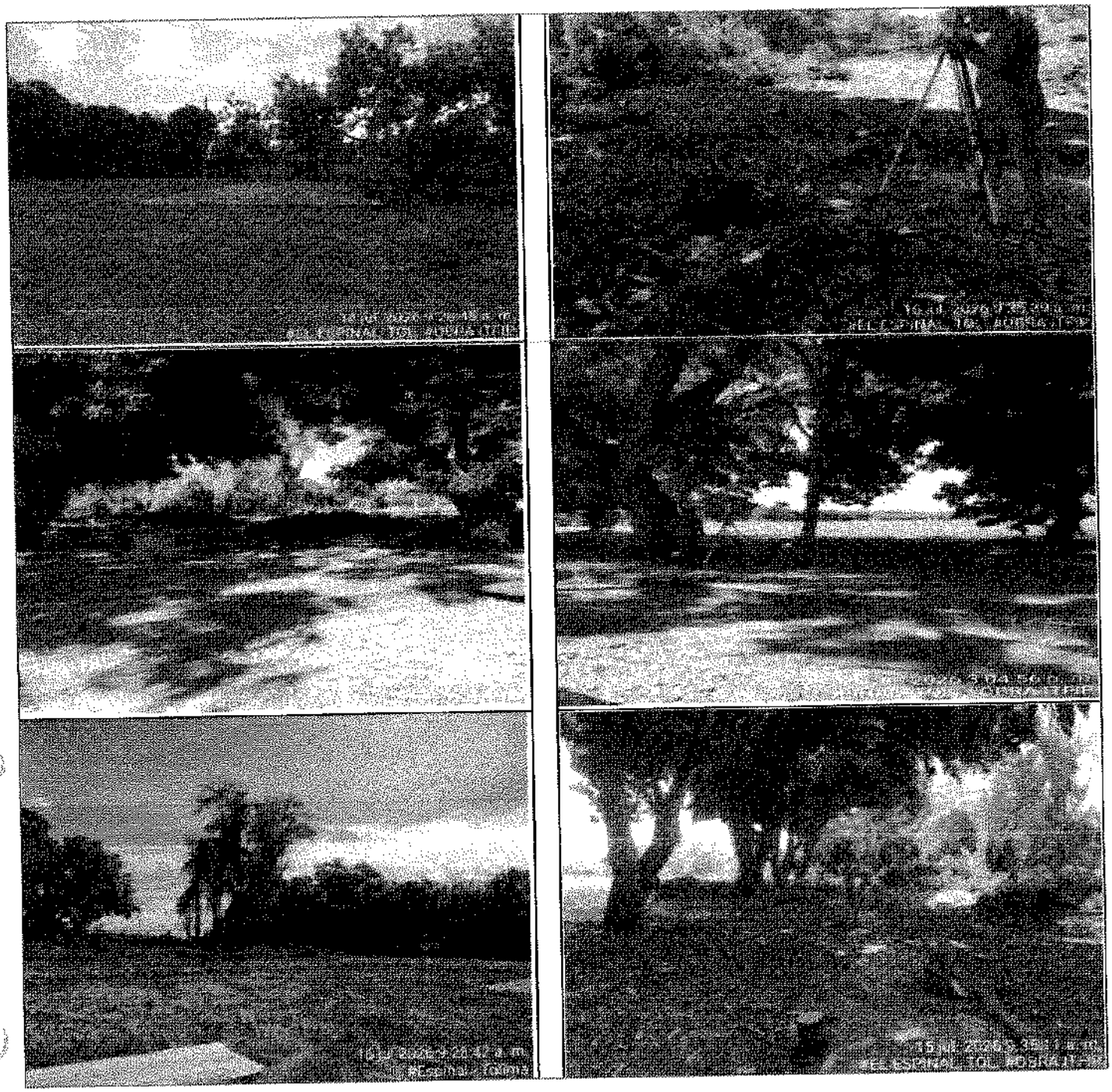


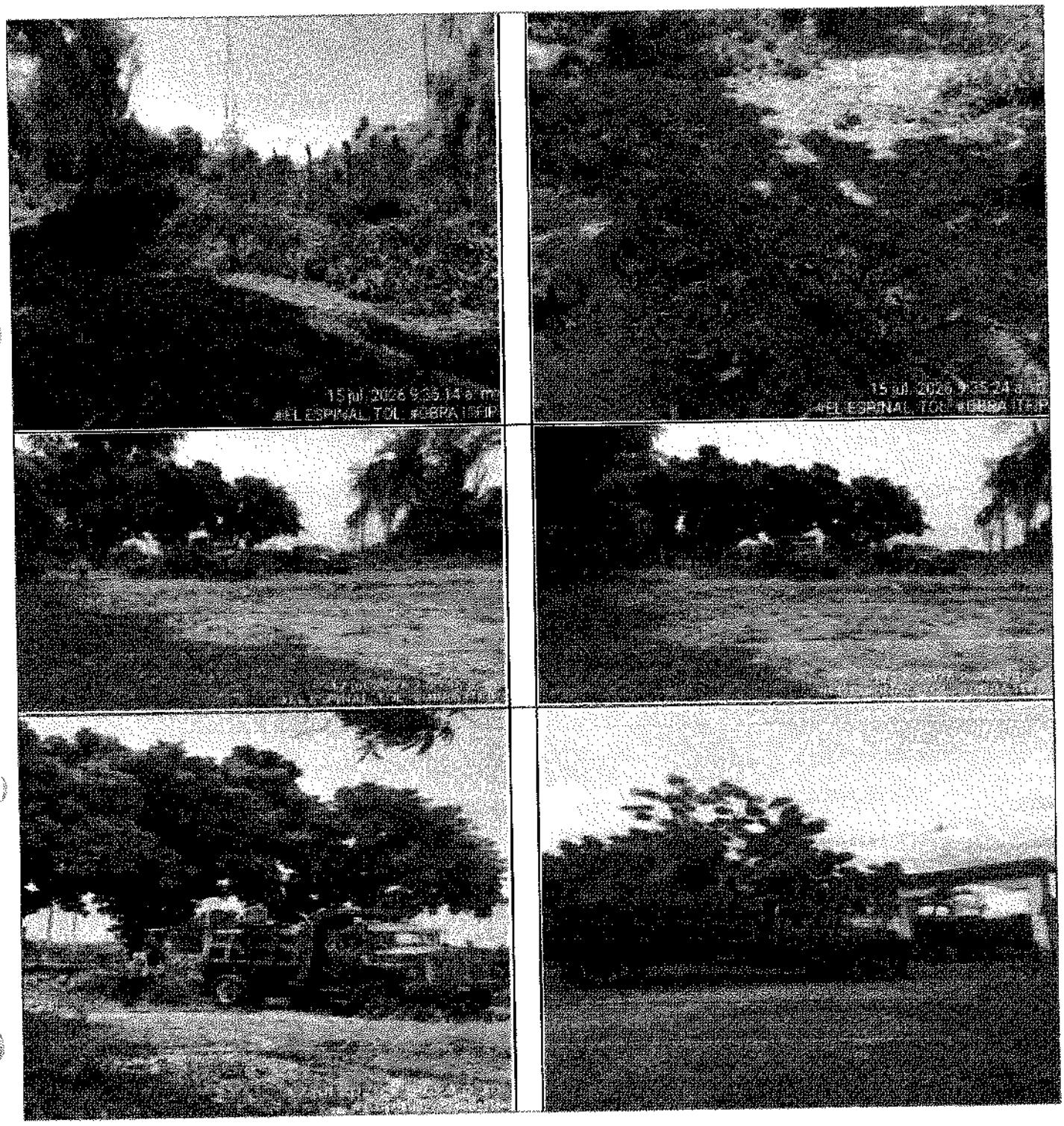


UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER 61



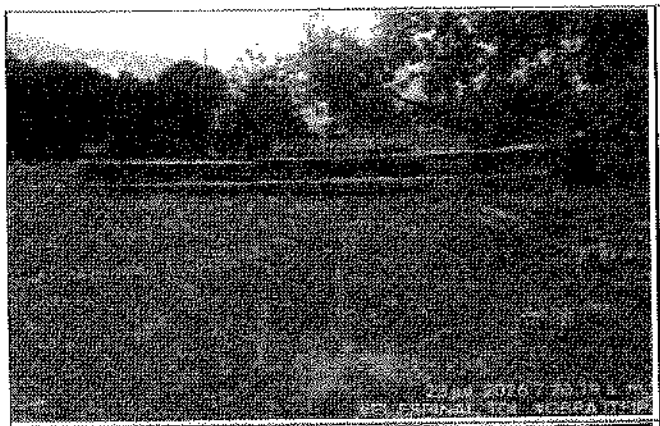
REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANA 05 (13 JULIO-19 JULIO)




15 jul 2026 9:36:14 a. m.
#ELESPINAL TOL #OBRA 15 IP
15 jul 2026 9:35:24 a. m.
#ELESPINAL TOL #OBRA 15 IP



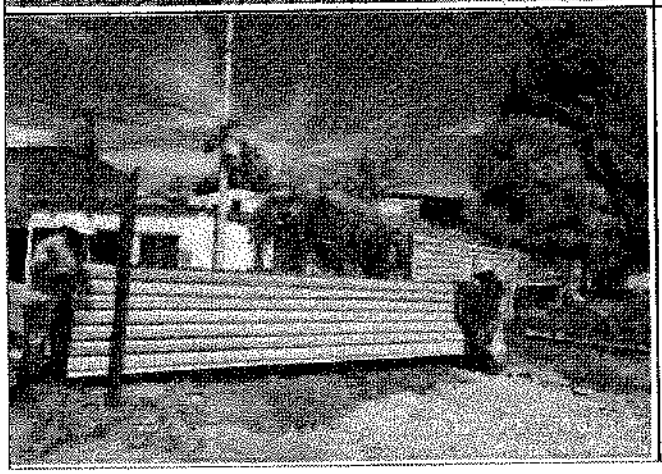
REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANA 06 (20 JULIO-26 JULIO)



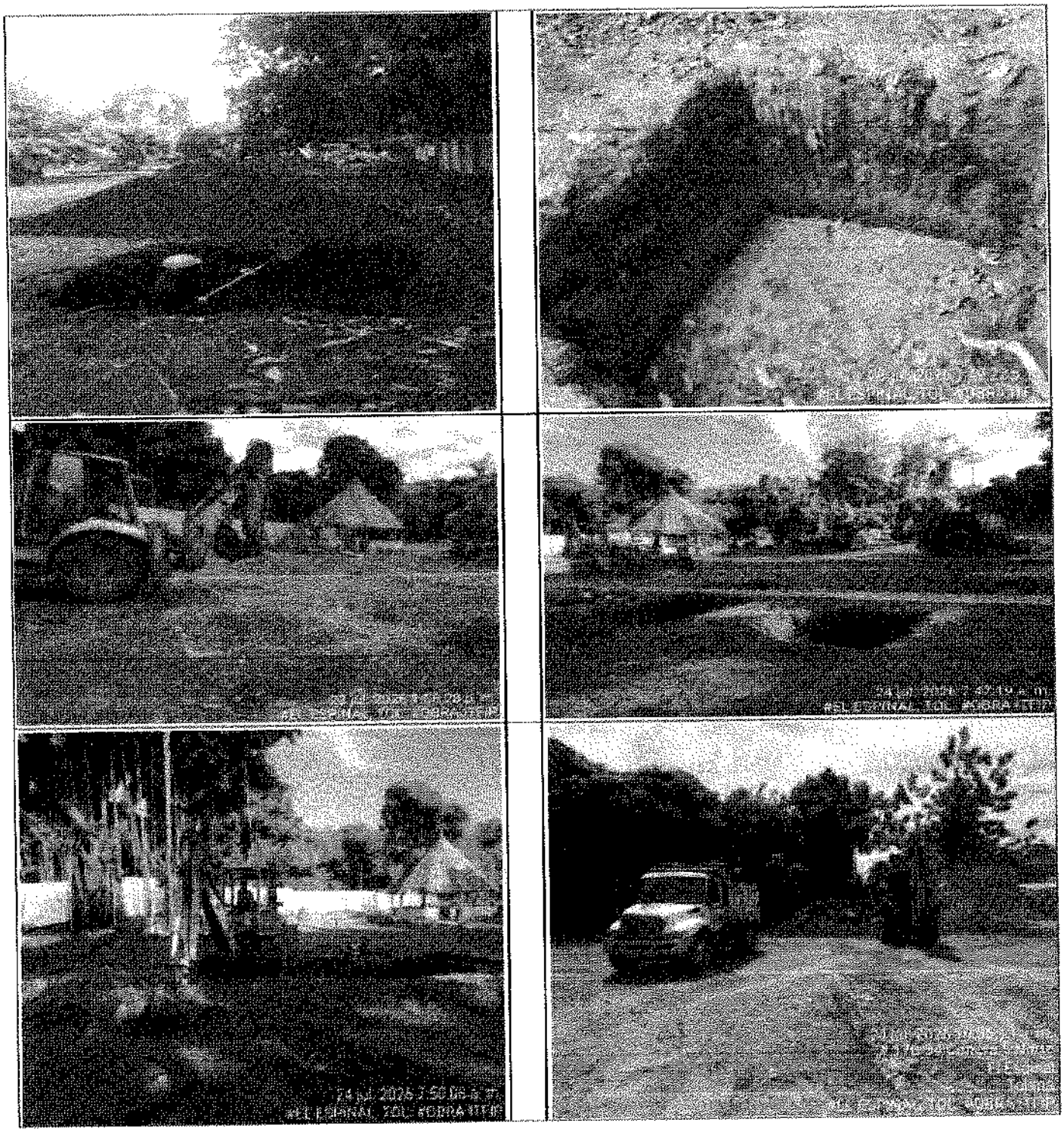


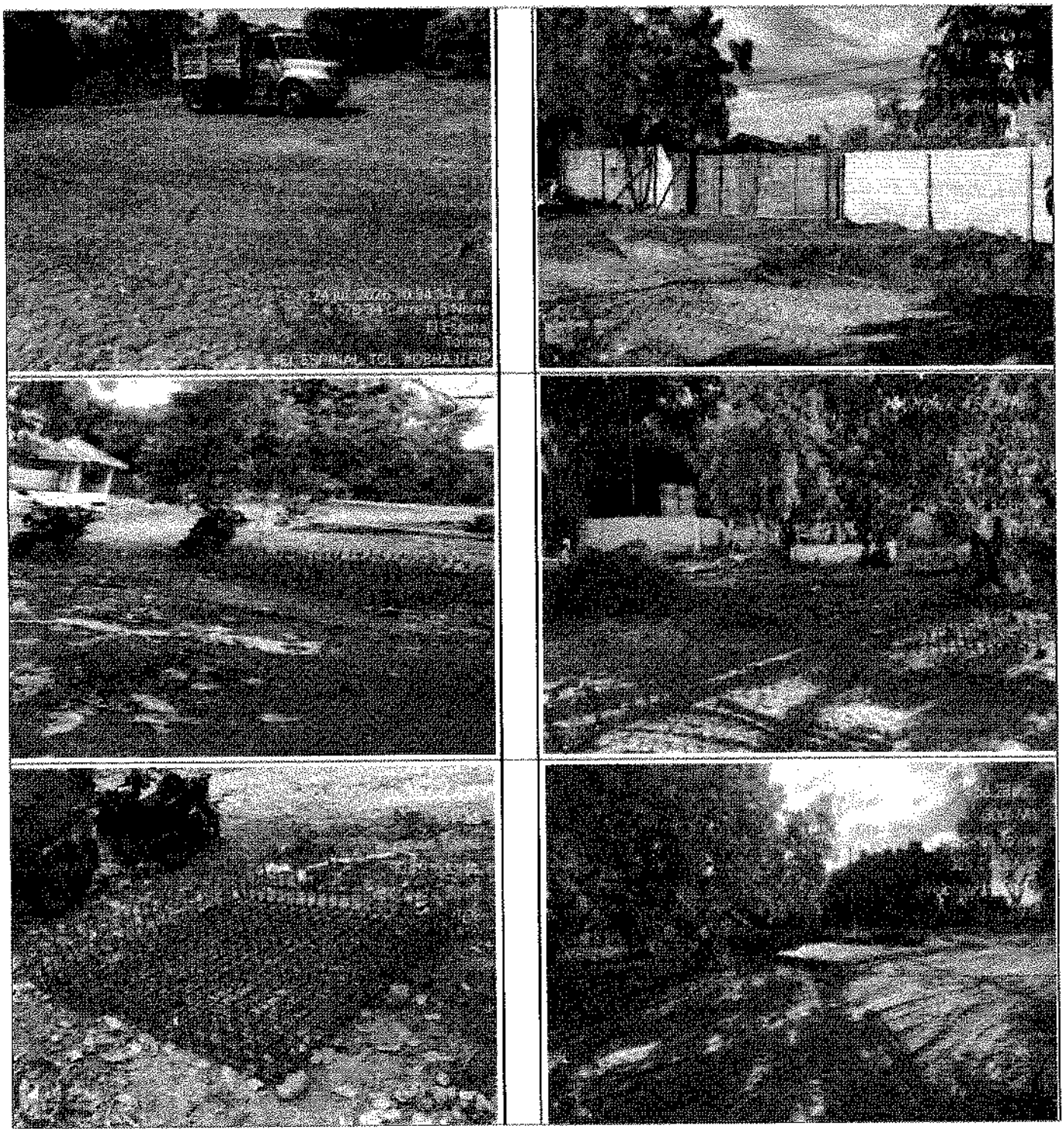




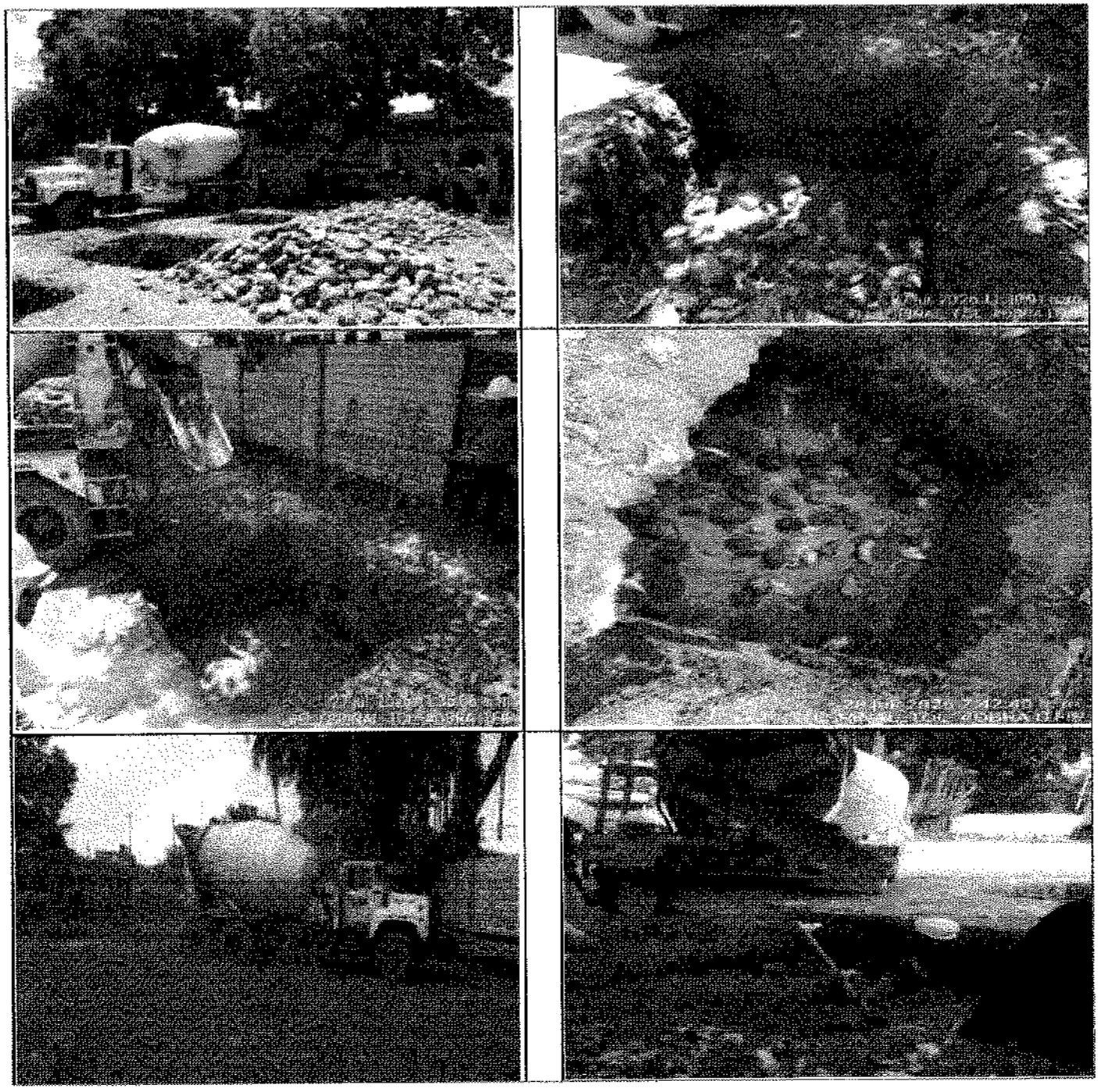




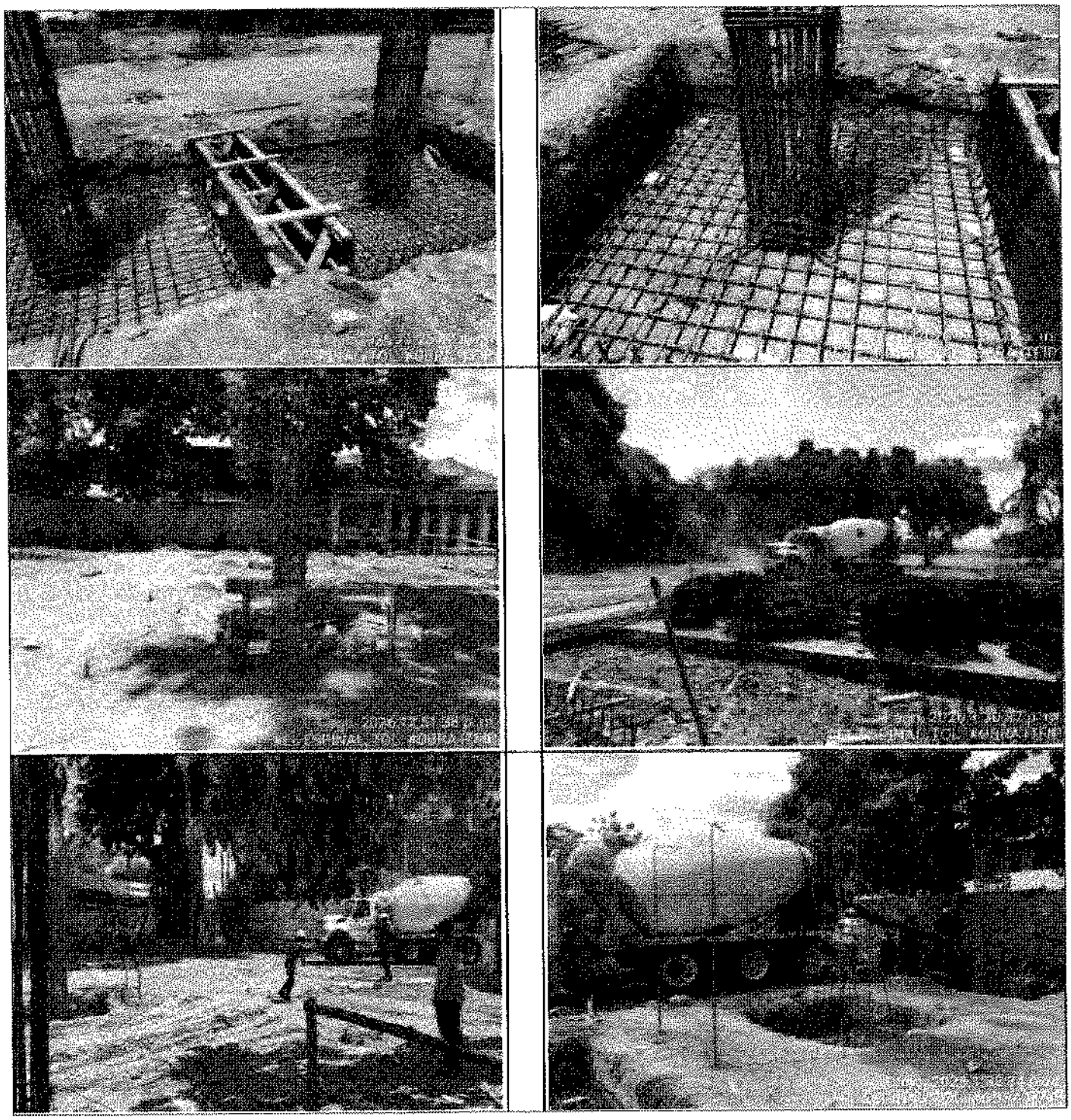


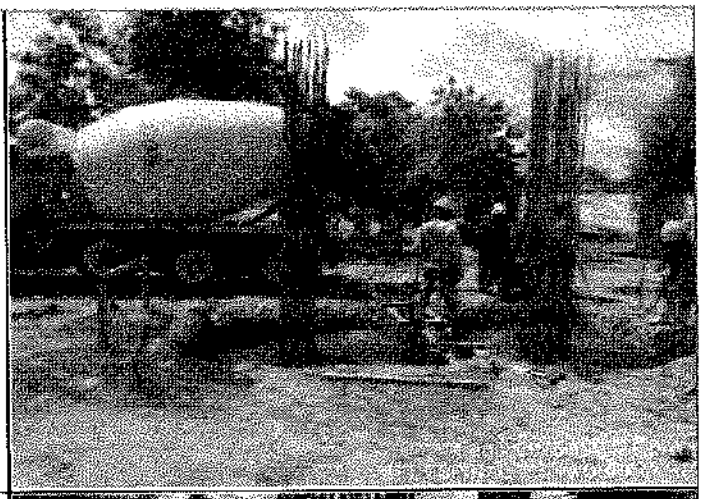
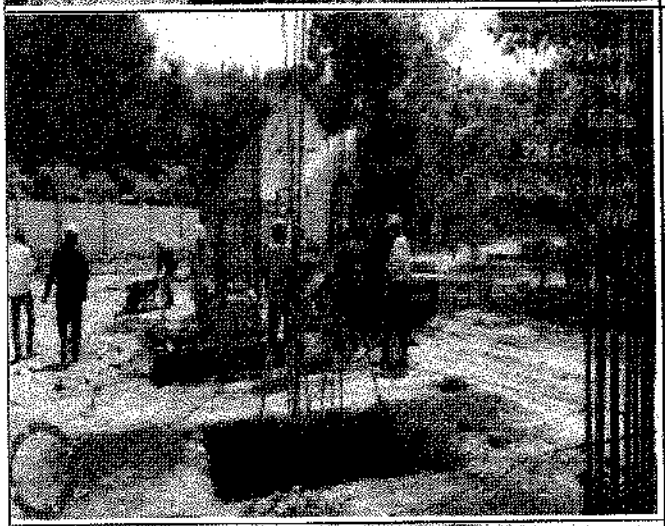


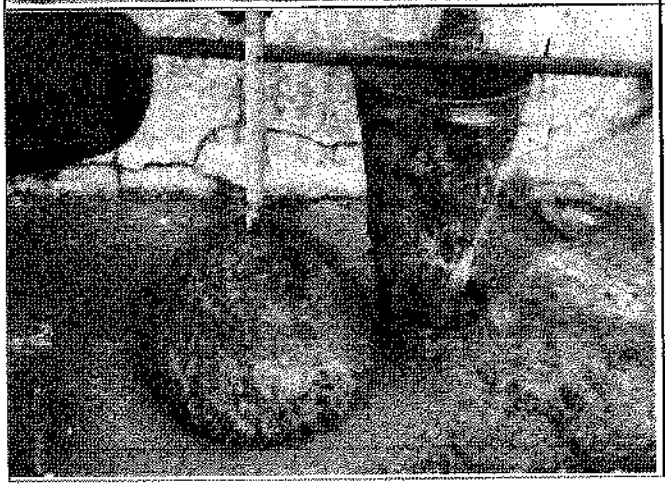
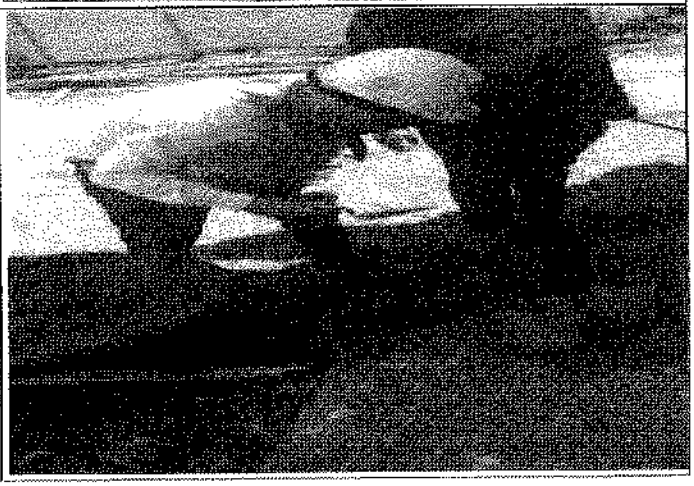
REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANA 07 (27 JULIO-02 AGOSTO)







CONTROL SEGURIDAD INDUSTRIAL

UniEspinal Institución Universitaria	CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO	CONSORCIO INTER G1

CONTRATO	OBRA, INTERVENTORIA	PROYECTO	"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA",	FASE O ETAPA	ETAPA	No. FASE / ETAPA:	I

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL: 01 DE JULIO Y EL 31 DE JULIO -2026

INFORME No. MES N° 02

OBJETO "CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA",

NOMBRE DEL PROYECTO CONSTRUCCION AULAS POLIVALENTE BLOQUE G1

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL CONTRATO No. 189 DE 2026

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER G1 CONTRATO No. 188 DE 2026

SUPERVISOR: ORLANDO PAZ

DESCRIPCIÓN	ESTADO		OBSERVACIONES
	Bueno	Deficiente	
MAQUINARIA - EQUIPO			
- Estado del equipo	X		La maquinaria en uso durante este periodo,se pudo verificar que se encontraba en condiciones optimas
- Regularidad del mantenimiento	X		Los mantenimientos se solicitan de acuerdo a las horas trabajadas por la maquinaria o si presenta algu
- Vibraciones /Ruidos	X		
- Protecciones / Guardas / Frenos	X		
- Idoneidad operarios	X		Se verifico la ideoneidad de los operarios que se encuentran activos en obra.
DOTACIÓN CAMPAMENTO (Para el contrato de obra e interventoría)			
- Dotación completa	X		Durante el periodo de julio se verifico que se cuenta dotacion de campamento
- Buen estado	X		
- Fácil acceso y operación	X		
DOTACIÓN DEL PERSONAL (Para el contrato de obra e interventoría)			
- Dotación completa	X		Para este periodo todo el personal activo en obra cuenta con su dotación Botas,pantalon,camisa,buso,casco de seguridad,gafas de proteccion y guates de acuerdo a la actividad.
- Buen estado	X		
- Uso según zona de trabajo	X		De acuerdo a la actividad a desmrollar
SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, ILUMINACIÓN			
- Uso permanente	X		Para el periodo de julio- 2026 se conto con señalizacion preventiva y señalizacion preventiva e informativa que hace parte del PMT
- Uso según zona de trabajo	X		
VIGILANCIA			
- Personal suficiente		X	
- Diurna	X		La jornada se lleva a cabo desde las 7 am hasta las 5 pm
- Nocturna			
EMERGENCIAS			
- Convenio centro de asistencia	X		Convenio con el hospital san rafael del Espinal
- Afiliación del Personal al Sistema de seguridad social y ARP	X		

NOTA:

FIRMA:

Nombre y apellido
MAICOL ANDRES RONCANCIO LOZANO
DIRECTOR INTERVENTORIA CONSORCIO INTER G1

INFORME SST

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PERIODO EVALUADO: DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO 2025

1. GENERALIDADES

En cumplimiento de las funciones de seguimiento y control en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), durante el periodo comprendido entre el 01al 31 de julio 2026 , se realizó acompañamiento permanente a las actividades ejecutadas por el Consorcio Bloque Civil, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad vigente en materia de prevención de riesgos laborales.

Así mismo, se solicitó al contratista la documentación inicial correspondiente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), junto con la documentación del personal, maquinaria y equipos que ingresaron al proyecto, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales antes del inicio de las actividades constructivas.

Durante este periodo, la supervisión estuvo orientada a prevenir incidentes y accidentes de trabajo mediante la verificación continua de las condiciones de seguridad, el uso adecuado de los elementos de protección personal y el control de los riesgos asociados a las actividades desarrolladas.

2. OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento y acompañamiento en Seguridad y Salud en el Trabajo a las actividades ejecutadas por el Consorcio Bloque Civil, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente y promoviendo condiciones de trabajo seguras para todo el personal involucrado en el proyecto.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar la implementación de las medidas básicas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Solicitar y revisar la documentación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Verificar la documentación del personal y de la maquinaria ingresada a la obra.
- Supervisar el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP).
- Realizar acompañamiento permanente durante la ejecución de las actividades de obra.
- Verificar la señalización y delimitación de las áreas de trabajo.
- Identificar condiciones inseguras y emitir las recomendaciones correspondientes.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO 01 AL 31 DE JULIO 2026

Durante el período evaluado se ejecutaron las siguientes actividades constructivas:

- Replanteo del terreno mediante levantamiento topográfico.
- Rocería y retiro de material vegetal.
- Descapote del terreno.
- Demolición de la placa existente.
- Instalación del encerramiento perimetral de la obra.
- Instalación de señalización preventiva y delimitación de las áreas de trabajo.
- Excavación de zapatas.
- Compactación del terreno.
- Fundida de concreto ciclópeo.
- Verificación y chequeo de ejes del terreno.
- Armado del acero de refuerzo (parrillado) de zapatas.
- Anclaje de columnas.
- Amarre de columnas.
- Fundida de zapatas.

Todas las actividades fueron objeto de seguimiento por parte de la Profesional SST de la Interventoría, verificando el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro, el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal, la implementación de los controles para excavaciones y el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas para minimizar los riesgos durante la ejecución de las labores.

5. GESTIÓN REALIZADA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo comprendido entre 01 al 31 de julio 2026

se realizaron las siguientes actividades:

- Solicitud de la documentación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del contratista.
- Solicitud de la documentación del personal activo antes del ingreso a obra.
- Solicitud de la documentación correspondiente a maquinaria y equipos.
- Supervisión permanente de las actividades ejecutadas en campo.
- Verificación del cumplimiento de las medidas básicas de seguridad.
- Seguimiento a las condiciones de orden y aseo.
- Acompañamiento en la identificación y control de riesgos.
- Verificación de la señalización preventiva del proyecto.

6. PERSONAL DE INTERVENTORIA -CONSORCIO INTER G1

PERSONAL ACTIVO MES DE JUNIO CONSORCIO INTER G1			
N°	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO
1	Maicol Roncancio	1105672435	Director de interventoría
2	Wilson valencia Suarez	88222800	Arquitecto
3	Cristian Rene Peralta Orjuela	11088932211	Residente de interventoría
4	Kevin Martínez	1005771850	Ingeniero de apoyo
5	Andrea Alexandra Carvajal Godoy	1005742766	Profesional SST

PERSONAL DE CONTRATISTA CONSORCIO BLOQUE CIVIL PERIODO 01 AL 31 DE JULIO - 2026

N°	NOMBRE	CARGO	CEDULA	EMPRESA
1	Aitor Mirena de larrauri Echevarria	Director de obra		Consorcio bloque civil
2	Javier Orlando Villamizar Argudelo	residente		Consorcio bloque civil
3	Luis Fernando Ramírez Aranda	topógrafo	1012443473	Consorcio bloque civil
4	Jonathan Steven Ramirez Aranda	cadenero	1192753601	Consorcio bloque civil
5	David Jose Salazar Tovar	Auxiliar residente	1075290375	Consorcio bloque civil
6	Helver Diaz Briñez	operador	1105680441	Consorcio bloque civil
7	Leandro Polo	operador	17658579	Consorcio bloque civil
8	Angela Cortes Rojas	auxiliar sst	1105676760	Consorcio bloque civil
9	Carlos Mesa	ayudante de obra	1105679233	Velasco Constructor

10	Oscar calderon	Maestro	1109493794	Velasco Constructor
11	Cristian Rodríguez	ayudante de obra	1085034785	Velasco Constructor
12	Brayan Moreno	ayudante de obra	1070584043	Velasco Constructor
13	Daniel Mesa	ayudante de obra	1004637245	Velasco Constructor
14	Santos Vera	ayudante de obra	88156445	Velasco Constructor
15	Jesús Miguel Murrillo	ayudante de obra	11105678573	Velasco Constructor
16	Cristian Ramírez	ayudante de obra	1105690406	Velasco Constructor
17	Jean Carlos Navarro	ayudante de obra	1105673005	Velasco Constructor
18	Jeffersón Cardozo	ayudante de obra	1090973521	Velasco Constructor
19	Cesar Ortiz	ayudante de obra	106917802	Velasco Constructor

7. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DEL PERSONAL ACTIVO

Se realizó la revisión documental del personal vinculado al proyecto, personal contratista y subcontratista, verificando entre otros aspectos:

- Documento de identidad.
- Afiliación vigente a EPS.
- Afiliación a ARL.
- Afiliación a Fondo de Pensiones.
- Afiliación a Caja de Compensación Familiar.
- Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo

La documentación revisada permitió evidenciar el cumplimiento de los requisitos mínimos para el ingreso del personal a la obra.

8. INGRESOS Y RETIROS

Durante el periodo se presento el ingreso de 11 trabajadores por parte del subcontratista Velasco Constructor y el retiro de 1 trabajador.

9. INSPECCIONES REALIZADAS

Durante el periodo de julio se pudo verificar el cumplimiento de inspecciones preoperacionales de:

- Sierra circular.
- Pulidora.
- Compactador tipo canguro
- Volqueta
- Retroexcavadora

10 .CHARLAS DE SEGURIDAD

Durante el periodo se verifico el cumplimiento de las charlas de seguridad por parte del contratista consorcio bloque civil, para el mes de agosto se realizo la solicitud de cronograma de charlas de seguridad.

11. VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Durante las inspecciones realizadas se verificó que el personal contara con los Elementos de Protección Personal requeridos para el desarrollo de las actividades, entre ellos:

- Casco de seguridad.
- Botas de seguridad.
- Guantes de protección.
- Gafas de seguridad (según la actividad).

- Protección auditiva cuando aplique

No se evidenciaron trabajadores ejecutando labores sin los elementos de protección personal obligatorios.

12. DOTACION

Se verifico que el personal del contratista cuenta con la dotación correspondiente para el desarrollo de las actividades se verifico que se entregó la siguiente dotación:

- Botas de seguridad
- Chaleco

13. ACOMPAÑAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2026, la Interventoría realizó seguimiento al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) implementado por el Consorcio Bloque Civil, verificando el desarrollo de las actividades establecidas y la aplicación de los controles orientados a la prevención de riesgos laborales durante la ejecución del proyecto.

Como resultado del seguimiento efectuado, se evidenció que el contratista cuenta con una profesional responsable del diseño, administración e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, quien lidera las actividades del sistema de conformidad con la normatividad vigente. Asimismo, se verificó el apoyo permanente de la auxiliar SST, Ángela Cortés Rojas, en la ejecución de las actividades operativas, el acompañamiento en campo, el seguimiento a las condiciones de seguridad y el control de las medidas preventivas implementadas en la obra.

14. SEÑALIZACIÓN DE OBRA

Durante el recorrido de inspección se verificó la implementación de la señalización preventiva correspondiente, observando:

- Delimitación del área de trabajo.
- Instalación de señalización preventiva.
- Identificación del acceso principal.
- Instalación de valla informativa del proyecto.
- Control del ingreso de personal autorizado.
- Control vehicular para ingreso y salida de maquinaria y vehículos por parte del contratista

La señalización instalada permitió advertir los riesgos existentes y orientar de manera adecuada el ingreso y circulación dentro del proyecto.

15. MAQUINARIA Y EQUIPOS

MAQUINARIA	ESTADO BUENO/MALO	ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Retroexcavadora	B	Excavación	Se verifico la inspección pre operacional
Retroexcavadora	B	Cargue y acopio de material RCD	Se verifico la inspección pre operacional de la antes de iniciar la jornada
Volqueta	B	Transporte de material demolición	Se verificó el ingreso y salida de la volqueta de manera segura, cumpliendo con la señalización establecida
Pulidora	B	corte de alambre	se verifico preoperacional
Sierra eléctrica	B	Corte de madera	se verifico preoperacional
Compactador tipo canguro	B	compactación de zapatas	se verifico preoperacional

16. MEDICINA PREVENTIVA

Durante el periodo se verifico la entrega de los exámenes ocupacionales por parte del subcontratista Velasco Constructor y se solicitó los exámenes ocupacionales del personal por parte del contratista bloque civil.

17. NOTIFICACIONES DE RECOMENDACIONES MEDICAS

Para el mes de agosto se solicito la entrega de las recomendaciones medicas y las notificaciones de riesgo de todo el personal

18. HIGIENE INDUSTRIAL

Durante el mes de julio de 2026, se realizó seguimiento al cumplimiento de las condiciones de orden, aseo locativo y limpieza por parte del consorcio bloque civil y sus subcontratistas, evidenciándose el mantenimiento de las áreas de trabajo en condiciones adecuadas de limpieza y organización. Asimismo, se verificó la limpieza periódica destinados al personal, contribuyendo a conservar condiciones higiénicas y seguras para el desarrollo de las actividades en obra.

19. HIDRATACION

Durante el período evaluado, la interventoría verificó que el subcontratista cumplió de manera continua con el suministro de hidratación al personal, teniendo en cuenta que las actividades se desarrollan en condiciones de altas temperaturas, superiores a los 38 °C. Esta medida contribuye a la prevención de riesgos asociados al estrés térmico y la deshidratación de los trabajadores.

20. ACCIDENTALIDAD

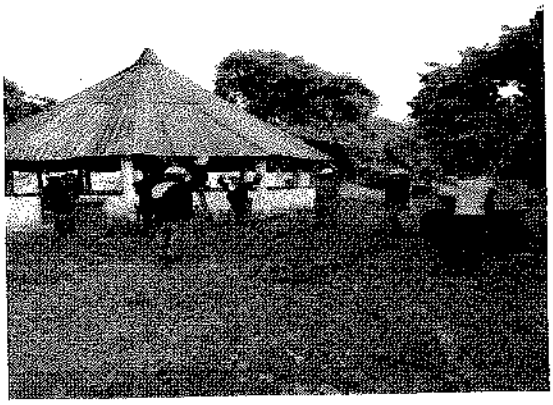
Se verifico que durante el periodo no se reportaron accidentes de trabajo, se solicitó a la profesional el seguimiento de los indicadores del sistema de gestión en cumplimiento del decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019.

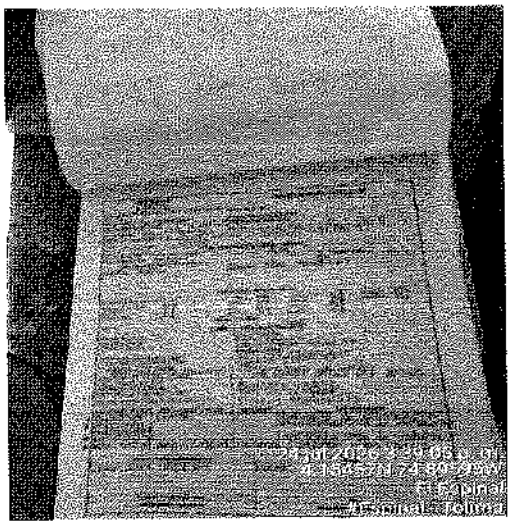
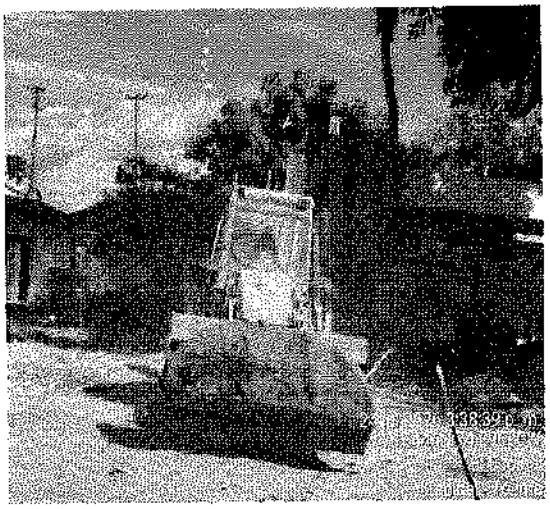
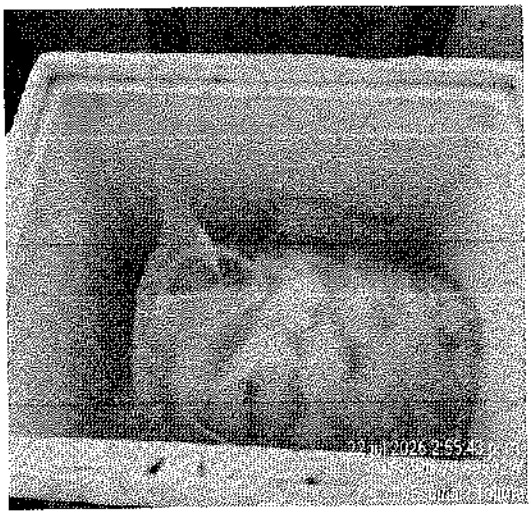
21. COMPONENTE AMBIENTAL

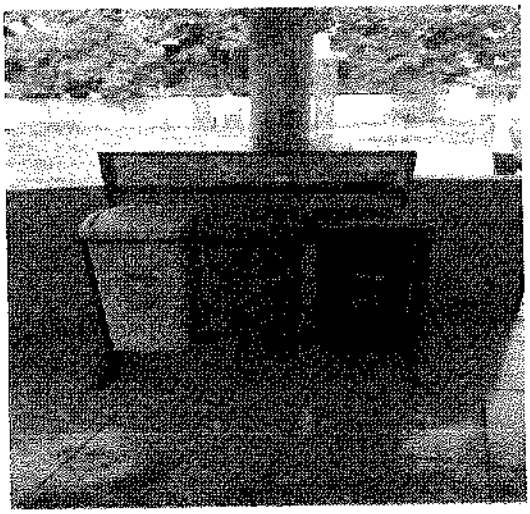
Cumplimiento del Componente Ambiental

Durante el período correspondiente a julio de 2026, la interventoría realizó seguimiento al componente ambiental, verificando que las actividades ejecutadas se limitaron al retiro de material vegetal y la rocería de vegetación requerida para el desarrollo del proyecto. Se evidenció que durante este período no se efectuaron talas ni intervenciones sobre especies arbóreas. Asimismo, el contratista desarrolló jornadas de sensibilización dirigidas al personal sobre la conservación de los recursos naturales y la adecuada separación y disposición de los residuos generados durante la ejecución de las actividades.

22. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EJECUCION COMPONENTE SST PERIODO 01 AL 31 DE JULIO -2026

	
Se verifico cumplimiento de charlas de seguridad contratista bloque civil	
	
Verificación de pausas activas	Se verifica uso de dotación y EPP

	
Acompañamiento SST contratista	Verificación documenta SST
	
Se verifico maquinaria operativa en obra	Entrega de hidratación

	
Se verifica condiciones en zonas e trabajo	Punto ecológico

	
Elementos de control vial	Instalación de cerramiento

23 . CONCLUSIONES

Conclusiones Generales

Durante el mes de agosto se evidenciaron avances importantes en la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y en el componente ambiental por parte del contratista. Se verificó la implementación del Plan de Manejo Ambiental mediante el desarrollo de las actividades programadas y el cumplimiento de las medidas establecidas para la protección del entorno.

Asimismo, se observó una mejora en la elaboración de los Análisis de Trabajo Seguro (ATS), fortaleciendo la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la definición de controles para las actividades ejecutadas en obra.

De igual manera, el contratista realizó la entrega de la documentación correspondiente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), permitiendo mantener actualizados los registros requeridos para el seguimiento por parte de la interventoría.

En materia de prevención, se verificó la instalación de la señalización de ingreso a la obra y la dotación de kits de emergencia, acciones que contribuyen al fortalecimiento de las condiciones de seguridad y a una adecuada respuesta ante posibles emergencias.

En términos generales, se evidenció un mejor desempeño en el cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y gestión ambiental, recomendándose mantener estas acciones como parte del proceso de mejora continua del proyecto.

Alexandra Carvajal

Elaboró:

Alexandra Carvajal
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo – Interventoría
CONSORCIO INTER G1

CONTROL PERSONAL

CONTROL DE PERSONAL EN CAMPO

CONTRATO	OBRA E INTERVENTORIA	PROYECTO	"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA",	FASE O ETAPA	ETAPA	No. Fase / Etapa:	1

PERÍODO COMPRENDIDO ENT: 01 DE JULIO Y EL 31 DE JULIO -2026

INFORME No.: MES N° 02

OBJETO: "CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA".

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION AULAS POLIVALENTE BLOQUE 01

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL — CONTRATO No. 189 DE 2026

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER G1 — CONTRATO No. 188 DE 2026

PERSONAL CONTRATISTA

FECHA / NOMBRE	CARGO	01 AL 31 DE JULIO-2026																											OBSERVACIONES				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
AITOR MIRENA LAUKAURI ECHEVARRIA	DIRECTOR DE OBRA								1			1					1			1						1	1				1		
JAVIER ORLANDO VILLAMIZAR AGUDELO	RESIDENTE DE OBRA							1				1	1			1	1			1			1	1		1	1		1		1		
DAVID JOSE SALAZAR LOVAR	RESIDENTE DE OBRA	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
LUIS FERNANDO RAMIREZ ARANDA	TOPOGRAFO						1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
JHONATAN STEVEN RAMIREZ ARANDA	CADENERO						1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
ANGELA CORTES ROJAS	AUXILIAR SST	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
OMAR SOTO SAIZ	CONDUCTOR	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
SERGIO GIOVANI GUZMAN VELASQUEZ	OPERADOR	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
OSCAR CALDERON	MAESTRO DE OBRA																		1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
CRISTIAN RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA																		1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
INGAYAN MORENO	AYUDANTES DE OBRA																		1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
DANIEL MESA	AYUDANTES DE OBRA																		1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
SANTOS VERA	AYUDANTES DE OBRA																		1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
JESUS MIGUEL MURILLO	AYUDANTES DE OBRA																							1	1	1		1	1	1	1	1	
CRISTIAN RAMIREZ	AYUDANTE DE OBRA																							1	1	1		1	1	1	1	1	
JEAN CARLOS NAVARRO	AYUDANTE DE OBRA																							1	1	1		1	1	1	1	1	
JHERSON CUBILLOS	AYUDANTE DE OBRA																																
CESAR ORTIZ	AYUDANTES DE OBRA																							1	1	1		1	1	1	1	1	
CARLOS MESA	AYUDANTES DE OBRA																		1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
		4	4	4	4	0	5	6	8	6	6	8	8	6	6	7	8	6	12	6	3	13	14	18	17	10	8	17	18	17			TOTAL PERIODO: 255

PERSONAL INTERVENTORIA

NOMBRE	CARGO																																OBSERVACIONES	
MAICOL RONCANCIO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	1	1			1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
WILSON VALENCIA SUAREZ	ARQUITECTO	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
CRISTIAN RENE PERALTA ORJUELA	INGENIERO RESIDENTE	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
KEVIN MARTINEZ	INGENIERO DE APOYO	1	1	1	1		1	1	1	1	1				1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
ALEXANDRA CARVAJAL	PROFESIONAL SST	1	1	1			1	1	1	1	1				1	1	1	1	1	1			1	1	1	1			1	1	1	1	1	

OBSERVACIONES: Durante el mes de julio 2026 , el Consorcio Bloque Civil contó con 8 trabajadores, el subcontratista Velásco Constructor con 11 y la interventoría con 5. Toda el personal fue registrado y verificado en el control de personal correspondiente al periodo.

Firma:

Nombre y apellido

MAICOL ANDRES RONCANCIO LOZANO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTER G1

CONTROL SEGURIDAD SOCIAL

CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

CONTRATO	OBRA E INTERVENTORIA	PROYECTO	"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA",	FASE O ETAPA	ETAPA	No. FASE / ETAPA:	1

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO Y EL 31 DE JULIO -2026

INFORME No. MES Nº 2

OBJETO "CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA",

NOMBRE DEL PROYECTO CONSTRUCCION AULAS POLIVALENTE BLOQUE G1

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL CONTRATO No. 189 DE 2026

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER G1 CONTRATO No. 188 DE 2026

SUPERVISOR: OLANDO PAZ

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA			PARAFISCALES		
				ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	AIDA MIREYA LARRAURI ECHEVARRIA		DIRECTOR DE PROYECTO	ARL SURA					
2	JAVIER ORLANDO VILLAMIZAR AGUDELO		RESIDENTE DE OBRA	ARL SURA					
3	DAVID JOSE SALAZAR TOVAR	1.075.291.373	RESIDENTE DE OBRA	ARL SURA					
4	ANGELA CORTES ROJAS	1.105.676.760	AUXILIAR SST	ARL SURA					
5	OMAR SOTO SAIZ	93.122.778	CONDUCTOR	ARL SURA					
6	SERGIO GIOVANY BUZALAN VELASQUEZ	1.105.688.739	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	ARL SURA					
7	LUIS FERNANDO RAMIREZ ARANDA	1.012.443.473	TOPOGRAFO	ARL SURA					
8	JHONATAN STEVEN RAMIREZ ARANDA	1.192.753.606	CADENERO	ARL SURA					
9	OSCAR CALDERON	1.109.493.794	MAESTRO DE OBRA	ARL SURA					
10	CRISTIAN DAVID RODRIGUEZ	1.085.034.785	AYUDANTES DE OBRA	ARL SURA					
11	BRAYAN MORENO	1.070.584.043	AYUDANTES DE OBRA	ARL SURA					
12	DANIEL MESA	1.001.637.249	AYUDANTES DE OBRA	ARL SURA					
13	SANTOS VERA	88.156.445	AYUDANTES DE OBRA	ARL SURA					
14	JESUS MIGUEL BURELO	1,105,678,573	AYUDANTES DE OBRA	ARL SURA					
15	CRISTIAN ALEXANDER RAMIREZ	1,105,699,406	AYUDANTES DE OBRA	ARL SURA					
16	JUAN CARLOS NAVARRO	1,105,673,005	AYUDANTES DE OBRA	ARL SURA					
17	JEFERSON DUBELLO	105,687,321	AYUDANTES DE OBRA	ARL SURA					
18	CESAR AUGUSTO ORTIZ	1,069,177,802	AYUDANTES DE OBRA	ARL SURA					
19	CARLOS MESA	1,105,679,233	AYUDANTES DE OBRA	ARL SURA					

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA			PARAFISCALES		
				ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	MARCOL RONCANCIO	8.105.672.435	DIRECTOR DE PROYECTO	SURA	FAMISANAR	PROTECCION			
2	WILSON VALENCIA SUAREZ	88.222.800	ARQUITECTO	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			
3	CRISTIAN RENE PERALTA	1.110.058.932 211	INGENIERO RESIDENTE	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			
4	KEVIN MARDINEZ	1.003.771.830	INGENIERO CIVIL DE APOYO	SURA	NUEVA EPS	COMPENSAR			
5	ALEXANDRA CARVAJAL	1.005.242.766	TECNICO SST	SURA	SANITAS EPS	PROTECCION			

Firma:
Nombre: MARCOL ARDIES RONCANCIO LIZANO
Director De Interventoria
CONSORCIO INTER G1

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **I-100055627** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **CONSORCIO BLOQUE CIVIL** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL / INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL** , expedida por la Compañía en **06/07/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA IBAGUE a los **08** días del mes **JULIO** del año **2026**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

Seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE -

Referencia de Pago No. 18173794

Fecha de Facturación	06/07/2026
Fecha Limite de Pago	05/08/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.	1-100055627	**Prima**	56.504,73
Periodo Facturado	20/04/2026 \| 17/02/2032	**IVA**	10.735,90
		VALOR TOTAL A PAGAR $	67.240,63

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social CONSORCIO BLOQUE CIVIL

CL 7 NO. 8-54 902.054.101

Intermediario MP SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado cliente:

ESPACIO PARA EL TIMBRE

1. No se aceptan pagos parciales
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) UNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 800531292-7, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co vía navegador PSE haga click y continúe el proceso de pago

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 18173794

Fecha de Facturación	06/07/2026
Fecha Limite de Pago	05/08/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.	1-100055627	**Prima**	56.504,73
Periodo Facturado	20/04/2026 \| 17/02/2032	**IVA**	10.735,90
		VALOR TOTAL A PAGAR $	67.240,63

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social CONSORCIO BLOQUE CIVIL

CL 7 NO. 8-54 902.054.101

Intermediario MP SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)000000181737941(3900)000000067240(96)20260805

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900181737941(3900)000000067240(96)20260805

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

Seguros mundial

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.07.08 17:34:59 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 BOGOTÁ
TELÉFONO 3655600 FAX 2851220 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-86-PPSU588000000027-0001

NIT 860 037 013 6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: a617ZuBybBYvqLWX5PbIFw==

No. PÓLIZA	I-100014607	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	18173780	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/04/2026	24:00 Horas Del	17/02/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	No. DOC. IDENTIDAD	902.054.101-1
DIRECCIÓN	CL 7 NO. 8-54	TELÉFONO	2390025
ASEGURADO	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	No. DOC. IDENTIDAD	902.054.101-1
DIRECCIÓN	CL 7 NO. 8-54	TELÉFONO	2390025
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION: SE ACTUALIZAN VIGENCIAS SEGUN ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DEL 04/06/2026 Y ACTA DE REINICIO NO. 1 CON FECHA DEL 03/07/2026

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPROS DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO FIRMADA EL DIA 07/05/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO. 189 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	875.452.500,00	875.452.500,00	875.452.500,00	148.707,00
PATRONAL	875.452.500,00	875.452.500,00	875.452.500,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	875.452.500,00	875.452.500,00	875.452.500,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	875.452.500,00	875.452.500,00	875.452.500,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 875.452.500,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MP SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	148.707,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	148.707,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	28.254,33
TOTAL A PAGAR	$	176.961,33

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/07/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMARNOS A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta recolectando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

ASEGURADO A LA COMPAÑÍA LOS CONCEPTOS DE LA INFRAESTRUCTURA / POLIZA - ANE

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	1-100014607	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	18173780	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/04/2026	24:00 Horas Del	17/02/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - ORGANIZACIÓN OREKA S.A.S NIT: 900468235-8 (PART. 5,0 %)
INTEGRANTE 2 - CONSTRUCTORA L&E S.A.S NIT: 901483644-3 (PART. 65,0 %)
INTEGRANTE 3 - SOLUCIONES INTEGRALES UTILITARIOS LOGÍSTICA Y TRANSPORTE S.A.S B.I.C NIT: 901694984-8 (PART. 30,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO BLOQUE CIVIL) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO BLOQUE CIVIL, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERFINANCIERA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE -

Referencia de Pago No. 18173780

Fecha de Facturación	06/07/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	1-100014607
Periodo Facturado	20/04/2026 \| 17/02/2027

Fecha Limite de Pago	05/08/2026
Prima	148.707,00
IVA	28.254,33
VALOR TOTAL A PAGAR $	176.961,33

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social CONSORCIO BLOQUE CIVIL

CL 7 NO. 8-54 902.054.101

Intermediario MP SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

ESPACIO PARA EL TIMBRE

1. No se aceptan pagos parciales
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la cláusula de terminación automático especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA** NIT 830053292-7, al respaldo escríbalo completamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la sección de PSE haga clic y continúe el proceso de pago

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 18173780

Fecha de Facturación	06/07/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	1-100014607
Periodo Facturado	20/04/2026 \| 17/02/2027

Fecha Limite de Pago	05/08/2026
Prima	148.707,00
IVA	28.254,33
VALOR TOTAL A PAGAR $	176.961,33

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social CONSORCIO BLOQUE CIVIL

CL 7 NO. 8-54 902.054.101

Intermediario MP SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)000000181737780(3900)000000176961(96)20260805

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900181737780(3900)000000176961(96)20260805

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Baloto · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercantil · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CORRESPONDENCIA

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

CONSORCIO INTER G1

CONTRATO	OBRA	PROYECTO	"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA".	FASE O ETAPA	ETAPA	No. Fase / Etapa	1

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL: 03 DE JULIO Y EL 31 DE JULIO

INFORME No.: MEN N° 02

OBJETO: "CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA".

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION AULAS POLIVALENTE BLOQUE G1

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL — CONTRATO No. 189 DE 2026

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER G1 — CONTRATO No: 188 DE 2026

SUPERVISOR:

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	RECIBIDOS	ENVÍA	RECIBE
30/7/2026	CORREO ELECTRONICO	planos DWG ajuste estructural	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
30/7/2026	CORREO ELECTRONICO	oficio gobernación	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
30/7/2026	CORREO ELECTRONICO	RV: ACTUALIZACION DE POLIZA DE ACUERDO AL ACTA DE SUSPENSION Y REINICIO 1 INTERVENTORIA	ASEGURADORA	CONSORCIO INTER G1
30/7/2026	CORREO ELECTRONICO	8600095738;SEGUROS DEL ESTADO S.A.;840709563,01;SEGUROS DEL ESTADO S.A	ASEGURADORA	CONSORCIO INTER G1
21/07/2026	CBC – 2026 – 189 – 011	CBC-011 "Remisión de concepto técnico y evaluación económica para aprobación de mejoramiento mediante concreto ciclópeo en cimentaciones"	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
21/07/2026	CORREO ELECTRONICO	PLANOS AJUSTE ESTRUCTURAL	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
22/07/2026	CORREO ELECTRONICO	Levantamiento Planimétrico Área Bloque G y Parqueadero	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
21/07/2026	CBC – 2026 – 189 – 012	CBC-012-"Remisión de revisión técnica del diseño eléctrico."	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
24/07/2026	CBC – 2026 – 189 – 013	CBC-013-"Remisión de registro fotográfico del estado inicial del predio y de la vía Calle 18 – Barrio Alkabul."	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
27/07/2026	CORREO ELECTRONICO	Fwd: APILACIONES PROYECTO TORRE G - VELASCO CONSTRUCTORES SAS	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
27/07/2026	CORREO ELECTRONICO	Fwd: APILACIONES DE VELASCO CONSTRUCTORES SAS PROYECTO NUEVO	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
29/07/2026	CORREO ELECTRONICO	Re: CARPETAS COMPLETAS DE TORRE G - ESPINAL VELASCO CONSTRUCTORES	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ENVIADOS	ENVÍA	RECIBE
30/7/2026	CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-003-ESPINAL-2026	Observaciones de la programación de obra	CONSORCIO INTER G1	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
30/7/2026	CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-004-ESPINAL-2026	Respuesta a solicitud de definición de punto de conexión de redes de alcantarillado sanitario y pluvial.	CONSORCIO INTER G1	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
30/7/2026	CORREO ELECTRONICO	INFORME SEMANAL #2 BLOQUE G1 CORTE AL 24 DE MAYO	CONSORCIO INTER G1	SUPERVISION
30/7/2026	CORREO ELECTRONICO	INFORME SEMANAL #3 BLOQUE G1 CORTE AL 03 DE JUNIO	CONSORCIO INTER G1	SUPERVISION

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

CONSORCIO INTER G1

CONTRATO	OBRA	PROYECTO	"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA".	FASE O ETAPA	ETAPA	No. Fase / Etapa:	1

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 03 DE JULIO Y EL 31 DE JULIO

INFORME No. MES N° 02

OBJETO "CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA".

NOMBRE DEL PROYECTO CONSTRUCCION AULAS POLIVALENTE BLOQUE G1

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL CONTRATO No. 189 DE 2026

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER G1 CONTRATO No. 188 DE 2026

SUPERVISOR:

03/07/2026	CORREO ELECTRONICO	ACTUALIZACION DE POLIZA DE ACUERDO AL ACTA DE SUSPENSION Y REINICIO 1 INTERVENTORIA	CONSORCIO INTER G1	ASEGURADORA
15/07/2026	CORREO ELECTRONICO	INFORME SEMANAL #4 BLOQUE G1 CORTE AL 12 DE JULIO	CONSORCIO INTER G1	SUPERVISION
17/07/2026	OBRA-009-UESPINAL-2026	Requerimiento y observaciones por el avance de las actividades posteriores al retiro de la obra	CONSORCIO INTER G1	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
22/07/2026	CORREO ELECTRONICO	SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN INICIAL PARA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL SG-SST CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G2	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
23/07/2026	CORREO ELECTRONICO	INFORME SEMANAL #5 BLOQUE G1 CORTE AL 19 DE JULIO	CONSORCIO INTER G1	SUPERVISION
23/07/2026	CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-007-ESPINAL-2026	OFICIO CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-007-ESPINAL-2026"Contestación a la solicitud de aprobación del concepto técnico y evaluación económico para mejoramiento de cimentaciones mediante concreto ciclópeo".	CONSORCIO INTER G1	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
27/07/2026	CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-008-ESPINAL-2026	Reiteración de solicitud de programación de obra actualizada	CONSORCIO INTER G1	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
29/07/2026	CORREO ELECTRONICO	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA #01-BLOQUE G1 UNIESPINAL-CORTE 03 JUNIO 2026	CONSORCIO INTER G1	SUPERVISION
30/07/2026	CORREO ELECTRONICO	ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA CIMENTACION BLOQUE G1(EVALUACION 30 DE JULIO CON ING. ESTRUCTURAL).	CONSORCIO INTER G1	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
30/07/2026	CORREO ELECTRONICO	ACTA DE COMITE REALIZADA CON LA SUPERVISION DE LA GOBERNACION,UNIESPINAL, CONTRATISRIATA DE OBRA ,INTERVENTORIA	CONSORCIO INTER G1	SUPERVISION CONSORCIO BLOQUE CIVIL
30/07/2026	CORREO ELECTRONICO	ACTA DE COMITE #06 DEL 29 DE JULIO DE 2026	CONSORCIO INTER G1	SUPERVISION CONSORCIO BLOQUE CIVIL
31/07/2026	CORREO ELECTRONICO	INFORME SEMANAL #6 BLOQUE G1 CORTE AL 26 DE JULIO	CONSORCIO INTER G1	SUPERVISION

Firma:

Nombre y apellido
MAICOL ANDRES RONCANCIO LOZANO
Director de Interventoría
CONSORCIO INTER G1

CBC – 2026 – 189 – 011

Espinal, Tolima, 18 de julio de 2026.

Señores,
CONSORCIO INTER G1
R.L. ANA ROCIO REYES VARGAS
Espinal – Tolima.

Señora,
IVONE MARCELA BARRAGAN RAMIREZ
Supervisora – Uniespinal.

Referencia: *"Contratar la construcción de aulas polivalentes autosostenibles bloque g1 del instituto tolimense de formación técnica y profesional - ITFIP en el Espinal Tolima".*

Asunto: Remisión de concepto técnico y evaluación económica para aprobación de mejoramiento mediante concreto ciclópeo en cimentaciones.

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato nos permitimos remitir para su evaluación y concepto la documentación técnica y económica correspondiente a la actividad de mejoramiento de cimentaciones mediante concreto ciclópeo de 2.000 psi (60 % concreto – 40 % piedra rajón), actividad que no se encuentra prevista dentro del alcance inicial del proyecto.

La presente solicitud se fundamenta en el Concepto Técnico CI-BTA-2026-0656, emitido el 17 de julio de 2026 por el ingeniero estructural Juan Camilo Calderón Urueña (adjunto), en el cual se establece que, una vez efectuado el replanteo y verificado el levantamiento topográfico del terreno, se evidencia que las cotas del terreno natural presentan variaciones importantes respecto al nivel de referencia del proyecto, situación que impide garantizar en todas las zapatas la profundidad mínima de desplante recomendada por el estudio geotécnico.

El concepto técnico concluye que, con el fin de conservar el diseño estructural aprobado y garantizar el cumplimiento de las recomendaciones geotécnicas, es procedente realizar excavaciones adicionales y reemplazar el material retirado mediante un mejoramiento con concreto ciclópeo de 2.000 psi, el cual actuará como

material de transición hasta alcanzar el estrato competente, evitando modificaciones en la longitud de las columnas y preservando el comportamiento estructural de la cimentación.

Con base en las alturas de mejoramiento determinadas para cada zapata, se realizó la cuantificación de la actividad, obteniéndose un volumen estimado de 98,63 m^3 de concreto ciclópeo.

Para la estimación de la actividad se presenta ajunto el Análisis de Precio Unitario (APU) para la actividad "Colocación de concreto ciclópeo 2.000 psi, 40 % rajón", cuyo valor unitario asciende a:

- Precio Unitario: $373.480,00 por m^3

Este valor comprende los costos asociados a equipos, materiales, transporte y mano de obra requeridos para la correcta ejecución de la actividad.

En consecuencia, la evaluación económica del mejoramiento corresponde a:

Concepto	Valor
Cantidad de concreto ciclópeo	98,63 m^3
Precio unitario (costo directo)	$373.480,00/$m^3$
Valor total del mejoramiento (costo directo)	$36.835.436,00

Es importante precisar que las cantidades presentadas corresponden a una estimación realizada con base en la información topográfica disponible y en el concepto emitido por el diseñador estructural. No obstante, tal como se indica en dicho concepto, las profundidades deberán ser verificadas durante la ejecución de las excavaciones y previamente a la colocación del concreto ciclópeo, pudiendo presentarse ajustes de acuerdo con las condiciones reales del terreno encontradas en obra.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos a la Interventoría realizar la revisión técnica y económica de la presente propuesta y, de encontrarla procedente, emitir el correspondiente concepto favorable para la incorporación y aprobación de esta actividad, por tratarse de una condición de obra identificada durante la ejecución del proyecto y necesaria para garantizar el cumplimiento de las recomendaciones geotécnicas, la estabilidad de la cimentación y la adecuada ejecución de la estructura proyectada.

Se anexan los siguientes documentos como soporte de la presente solicitud:

- Concepto Técnico No. CI-BTA-2026-0656 – Cotas de desplante de cimentación.
- Análisis de Precio Unitario – Concreto ciclópeo 2.000 psi (60 % concreto – 40 % piedra rajón).
- Cuadro de cantidades y evaluación económica del mejoramiento por zapatas.

Sin otro particular, quedamos atentos a sus observaciones y al concepto correspondiente.

Atentamente,

LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
R.L. Consorcio Bloque Civil.

	Análisis de Precio Unitario		
	OBJETO	CONSTRUCCION DE LA FASE 1 DEL BLOQUE G DE AULAS ACADEMICAS DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL - ITFIP	
CAPITULO		CIMENTACION Y ESTRUCTURA	UNIDAD
ITEM	NP	Colocación de concreto ciclopeo 2.000 PSi, 40% RAJÓN	M3

1. EQUIPO

CODIGO	DESCRIPCION	TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO	
	HERRAMIENTA MENOR (5% M.O)			0.05	$ 3,054.84	
					SUBTOTAL	$ 3,055.00

2. MATERIALES

	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	
INSUMO 0026	Concreto 2000 psi	m3	$ 381,452.00	0.60	$ 228,871.20	
INSUMO 0964	piedra rajon	m3	$ 68,395.00	0.40	$ 27,358.00	
					SUBTOTAL	$ 256,229.00

3.TRANSPORTE

CODIGO	DESCRIPCION	VOL-PESO-CANT	DISTANCIA KM	M3 ó Ton/KM	TARIFA	VALOR UNITARIO	
TRANSPORTE 0031	Transporte de piedra para concreto ciclópeo	m3-km	32	1.0	$1,659.35	$ 53,099.05	
						SUBTOTAL	$ 53,099.00

4.MANO DE OBRA

CODIGO	TRABAJADOR	JORNAL CON FACTOR PRESTACIONAL	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO	
MO 0002	CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (8B)	274,836	1.0	4.50	$ 61,096.89	$ 61,096.89

PRECIO UNITARIO	$ 373,480.00

material de transición hasta alcanzar el estrato competente, evitando modificaciones en la longitud de las columnas y preservando el comportamiento estructural de la cimentación.

Con base en las alturas de mejoramiento determinadas para cada zapata, se realizó la cuantificación de la actividad, obteniéndose un volumen estimado de 98,63 m^3 de concreto ciclópeo.

Para la estimación de la actividad se presenta ajunto el Análisis de Precio Unitario (APU) para la actividad "Colocación de concreto ciclópeo 2.000 psi, 40 % rajón", cuyo valor unitario asciende a:

- Precio Unitario: $373.480,00 por m^3

Este valor comprende los costos asociados a equipos, materiales, transporte y mano de obra requeridos para la correcta ejecución de la actividad.

En consecuencia, la evaluación económica del mejoramiento corresponde a:

Concepto	Valor
Cantidad de concreto ciclópeo	98,63 m^3
Precio unitario (costo directo)	$373.480,00/$m^3$
Valor total del mejoramiento (costo directo)	$36.835.436,00

Es importante precisar que las cantidades presentadas corresponden a una estimación realizada con base en la información topográfica disponible y en el concepto emitido por el diseñador estructural. No obstante, tal como se indica en dicho concepto, las profundidades deberán ser verificadas durante la ejecución de las excavaciones y previamente a la colocación del concreto ciclópeo, pudiendo presentarse ajustes de acuerdo con las condiciones reales del terreno encontradas en obra.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos a la Interventoría realizar la revisión técnica y económica de la presente propuesta y, de encontrarla procedente, emitir el correspondiente concepto favorable para la incorporación y aprobación de esta actividad, por tratarse de una condición de obra identificada durante la ejecución del proyecto y necesaria para garantizar el cumplimiento de las recomendaciones geotécnicas, la estabilidad de la cimentación y la adecuada ejecución de la estructura proyectada.

Se anexan los siguientes documentos como soporte de la presente solicitud:

- Concepto Técnico No. CI-BTA-2026-0656 – Cotas de desplante de cimentación.
- Análisis de Precio Unitario – Concreto ciclópeo 2.000 psi (60 % concreto – 40 % piedra rajón).
- Cuadro de cantidades y evaluación económica del mejoramiento por zapatas.

Sin otro particular, quedamos atentos a sus observaciones y al concepto correspondiente.

Atentamente,

LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
R.L. Consorcio Bloque Civil.

CBC – 2026 – 189 – 012

Espinal, Tolima, 23 de julio de 2026.

Señores,
CONSORCIO INTER G1
R.L. ANA ROCIO REYES VARGAS
Espinal – Tolima.

Señora,
IVONE MARCELA BARRAGAN RAMIREZ
Supervisora – Uniespinal.

Referencia: *"Contratar la construcción de aulas polivalentes autosostenibles bloque g1 del instituto tolimense de formación técnica y profesional - ITFIP en el Espinal Tolima".*

Asunto: Remisión de revisión técnica del diseño eléctrico.

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del contrato cuyo objeto corresponde a la **Construcción de la Primera Fase del Bloque G de Aulas del Instituto Tolimense de Formación Técnica y Profesional – ITFIP**, y en cumplimiento de las actividades de revisión técnica propias de la etapa de ejecución del proyecto, nos permitimos remitir para su conocimiento, análisis y trámite correspondiente el documento denominado **"Observaciones al Diseño Eléctrico del Bloque G del ITFIP"**, elaborado por el ingeniero electricista **Jorge Portela Herrera**, profesional responsable de la revisión de las instalaciones eléctricas por parte del contratista.

Como resultado de la revisión efectuada, se identificaron diferentes aspectos técnicos que requieren verificación, aclaración y/o ajuste dentro de la documentación del diseño eléctrico, entre los cuales se destacan:

- Observaciones relacionadas con el punto de conexión del proyecto y la necesidad de proyectar un poste adicional para garantizar la viabilidad técnica de la acometida.
- Inconsistencias en la identificación de algunos alimentadores eléctricos reflejados en los planos.

- Revisión de la ubicación de la transferencia automática del sistema contra incendios, de conformidad con lo establecido en la NTC 2050:2020.
- Ausencia de las memorias de cálculo de las instalaciones eléctricas y del diseño de iluminación, requeridas conforme al RETIE 2024 y RETILAP 2024.
- Solicitud de verificación de la carga eléctrica de la bomba contra incendios para confirmar el dimensionamiento de los alimentadores.
- Observaciones sobre inconsistencias y ambigüedades identificadas entre los planos eléctricos y el presupuesto de obra, particularmente en varios ítems correspondientes a alimentadores, salidas eléctricas e iluminación, cuya estructuración dificulta su adecuada medición y control durante la ejecución.

Considerando que las observaciones formuladas pueden tener incidencia en el desarrollo de las instalaciones eléctricas del proyecto, agradecemos a la Interventoría realizar la revisión del documento adjunto y, de considerarlo pertinente, gestionar su traslado al consultor o diseñador eléctrico para que emita el correspondiente concepto técnico y se efectúen las aclaraciones o ajustes que resulten necesarios antes de la ejecución de dichas actividades.

Se anexa el siguiente documento:

- Informe **"Observaciones al Diseño Eléctrico del Bloque G del ITFIP"**, elaborado por el Ing. Jorge Portela Herrera.

Sin otro particular, quedamos atentos a sus observaciones y al concepto que se emita frente a las observaciones presentadas.

Atentamente,

Atentamente,

LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
R.L. Consorcio Bloque Civil.

Ingdelec S.A.S.

INGENIERÍA Y DISEÑO ELÉCTRICO S.A.S.
NIT. 900.676.079-7 - RÉGIMEN COMÚN
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
ACTIVIDAD ECONÓMICA 7110 Y 4321
Carrera 9 No. 12-34 Telefax 248 5245 El Espinal - Tol.
Ventas: 313 210 3361 - 304 380 3847
Gerencia: 315 800 1437
E-mail: indelec.7022@hotmail.com

DISEÑO - CONSTRUCCIÓN - CONSULTORÍA MANTENIMIENTO E INTERVENTORÍA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA. MATERIALES ELÉCTRICOS DE ALTA, MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIA DISTRIBUIDOR DE ILUMINACIÓN LED DISTRIBUIDOR DE POSTES DE CONCRETO Y SERVICIO DE GRÚA HIDRÁULICA

Espinal, julio 17 de 2026

Ingeniero

Aitor Mirena De Larrauri E.

Ciudad.

Referencia: OBSERVACIONES AL DISEÑO ELÉCTRICO DEL BLOQUE G DEL ITFIP.

1. El punto de conexión del proyecto coincide con el punto de conexión del proyecto del bloque F que está en construcción, por consiguiente se debe proyectar un poste adicional a la estructura existente para que la conexión de este nuevo proyecto, sea técnicamente viable.

2. Algunos alimentadores de baja tensión proyectados tienen igual identificación en los planos y por consiguiente generan confusión, como por ejemplo en el plano No. 2 hay dos alimentadores nombrados como TB.

3. La transferencia automática para el sistema contraincendios está ubicada en el cuarto de tableros de distribución general y de acuerdo al Artículo 695.3 Literal F de la NTC 2050 Versión 2020. Debe estar ubicada en el Cuarto donde esté instalada la Bomba contra incendios.

4. En la información suministrada, no está la memoria de cálculo de las instalaciones eléctricas ni la memoria del diseño de iluminación que sustenta las luminarias descritas en los planos, estas deben estar de acuerdo al Retie versión 2024 (Resolución 40117 de abril 2 de 2024) y al Retilap versión 2024 (Resolución 40150 de mayo 3 de 2024).

5. La carga eléctrica de diseño de la bomba líder contraincendios y la jockey es de 12 HP, es decir 13,7 KVA. Se debe confirmar dicha carga para determinar el alimentador adecuado.

6. En el presupuesto existen varias ambigüedades que deben ser resueltas, en los ítems 7,4; 7,9; 7,10; 7,11; 7,12; 7,24; y del 7,26 al 7,69. Debido a que no concuerdan con los planos y los alimentadores eléctricos no están consolidados, sino que están presupuestados en

varios ítems con cantidades de cables monopolares que harían demasiado complicada la medición en obra, igualmente sucede con las salidas de iluminación, tomacorrientes normales y reguladas.

Cordial Saludo,

Ing. Jorge Portela Herrera.

MP. CL 205 06439.

CBC – 2026 – 189 – 013

Espinal, Tolima, 23 de julio de 2026.

Señores,
CONSORCIO INTER G1
R.L. ANA ROCIO REYES VARGAS
Espinal – Tolima.

Señora,
IVONE MARCELA BARRAGAN RAMIREZ
Supervisora – Uniespinal.

Referencia: *"Contratar la construcción de aulas polivalentes autosostenibles bloque g1 del instituto tolimense de formación técnica y profesional - ITFIP en el Espinal Tolima".*

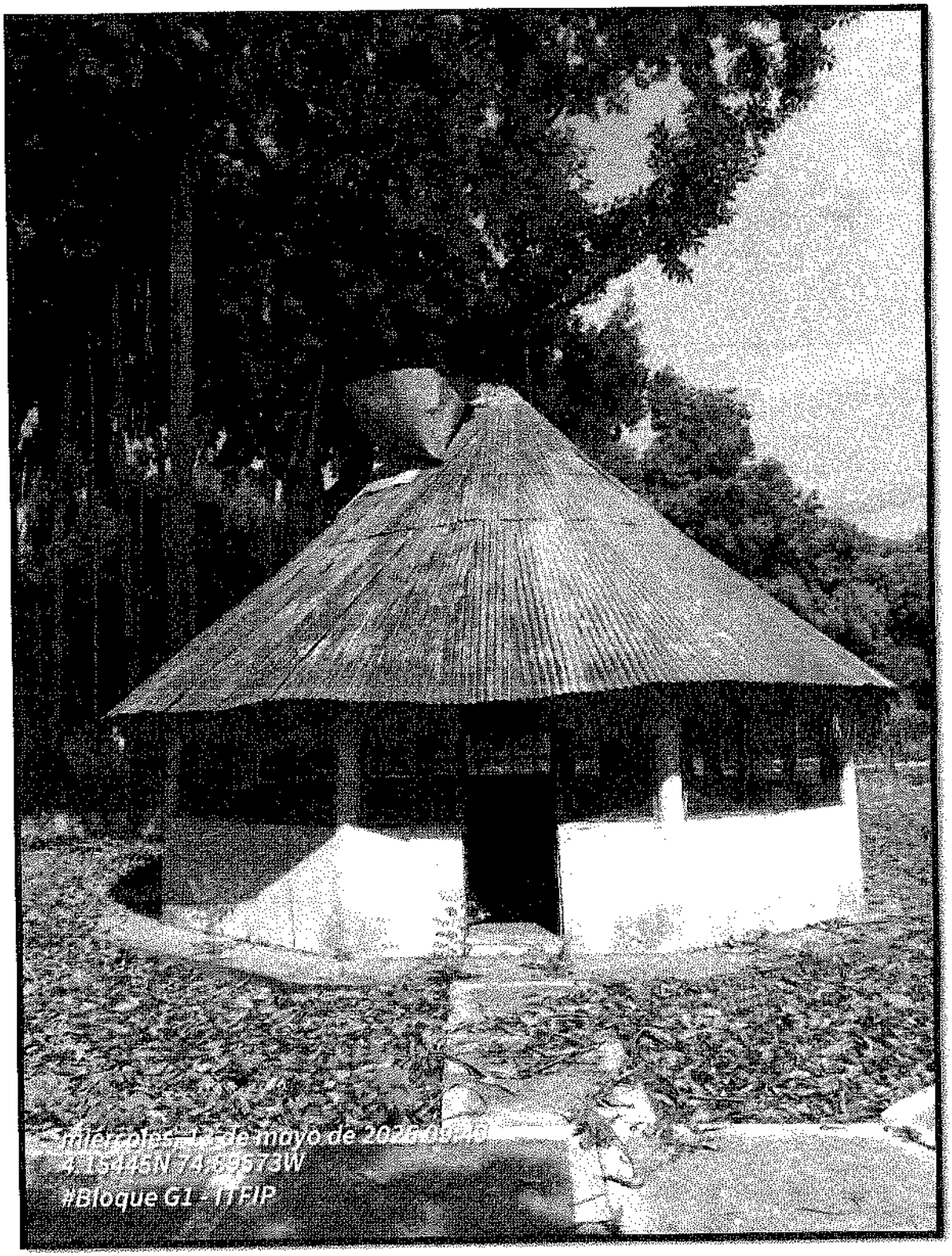
Asunto: Remisión de registro fotográfico del estado inicial del predio y de la vía Calle 18 – Barrio Arkabal.

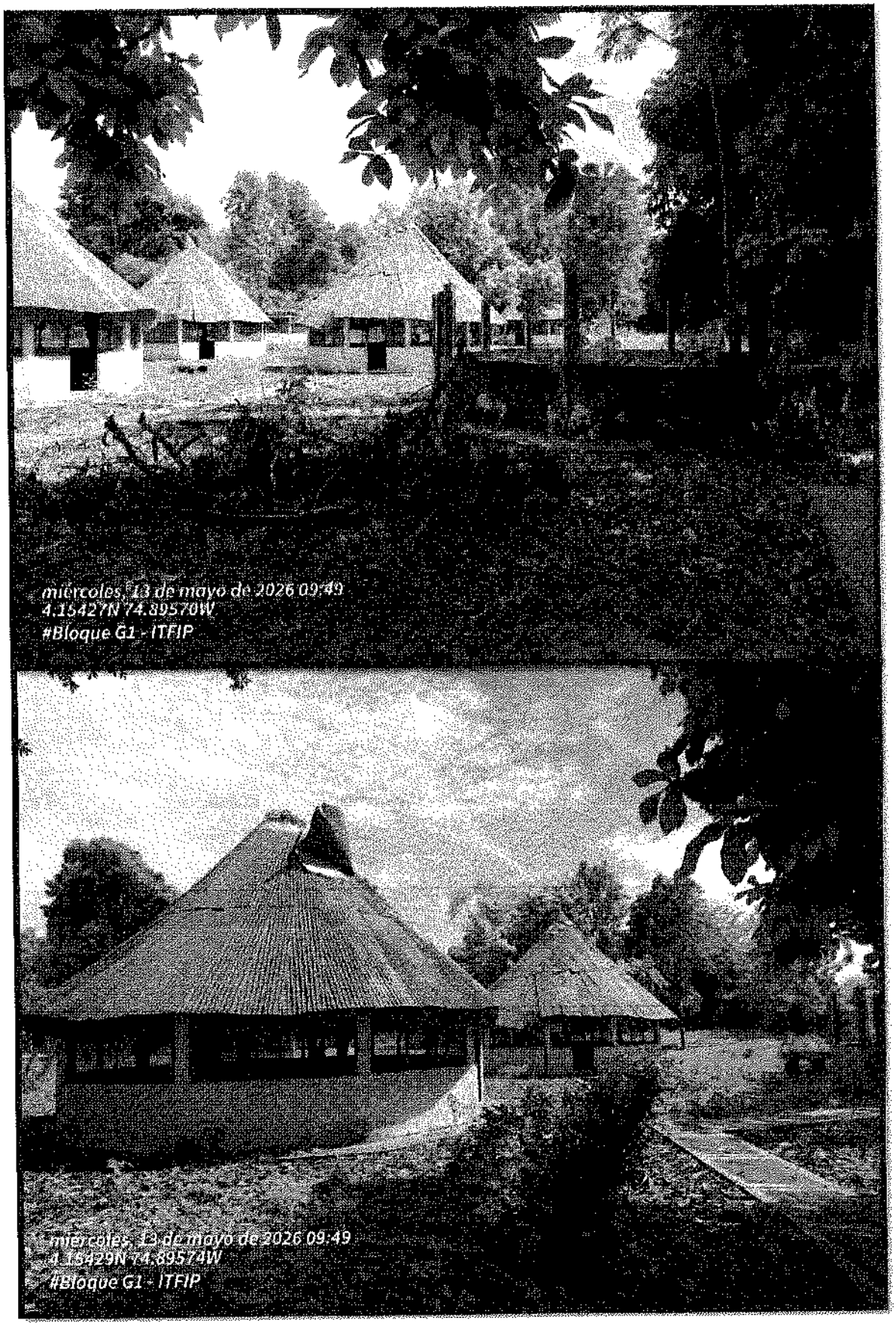
Cordial saludo.

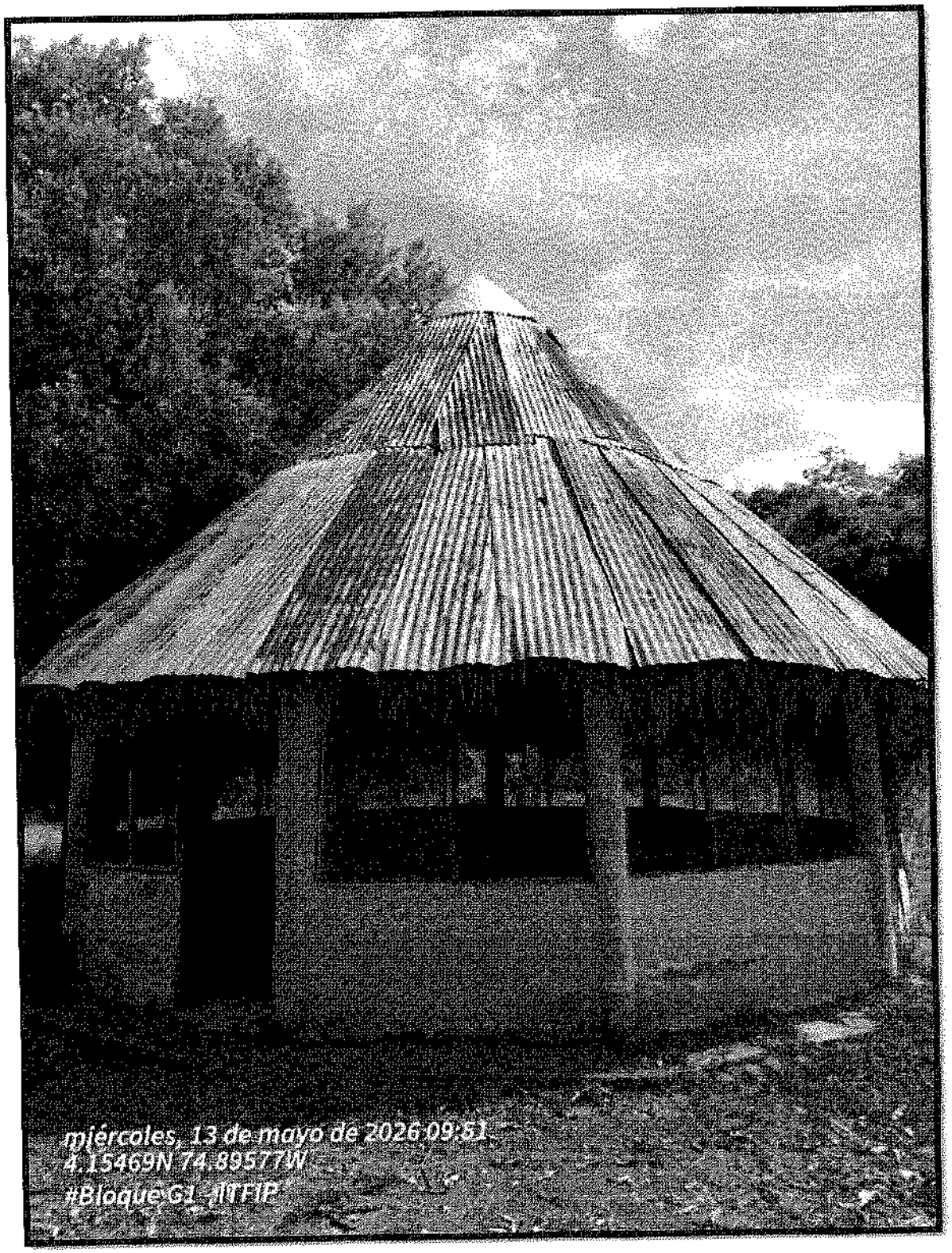
Por medio de la presente, nos permitimos remitir para su conocimiento y archivo el **registro fotográfico del estado inicial del predio destinado para el desarrollo del proyecto**, así como el **registro fotográfico correspondiente al estado inicial de la vía de acceso ubicada en la Calle 18 del barrio Arkabal.**
Este registro se realiza con el propósito de dejar constancia de las condiciones existentes antes del inicio de las actividades constructivas, constituyéndose en un soporte documental que permitirá realizar el seguimiento y la verificación de las condiciones iniciales del área de intervención y de la vía utilizada para el acceso al proyecto.
Los registros fotográficos se anexan a la presente comunicación y hacen parte integral de la documentación de seguimiento del contrato.
Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

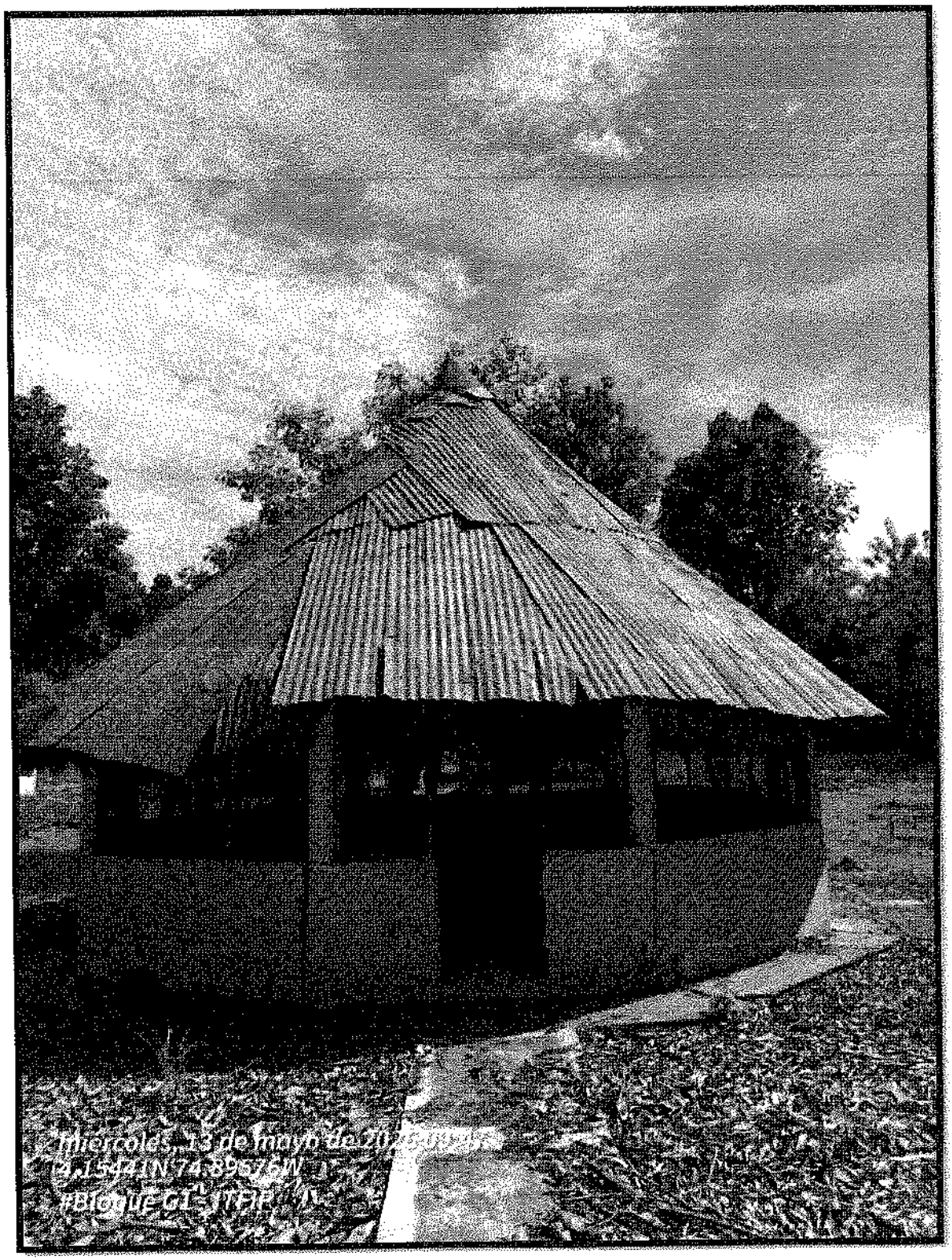
Atentamente,

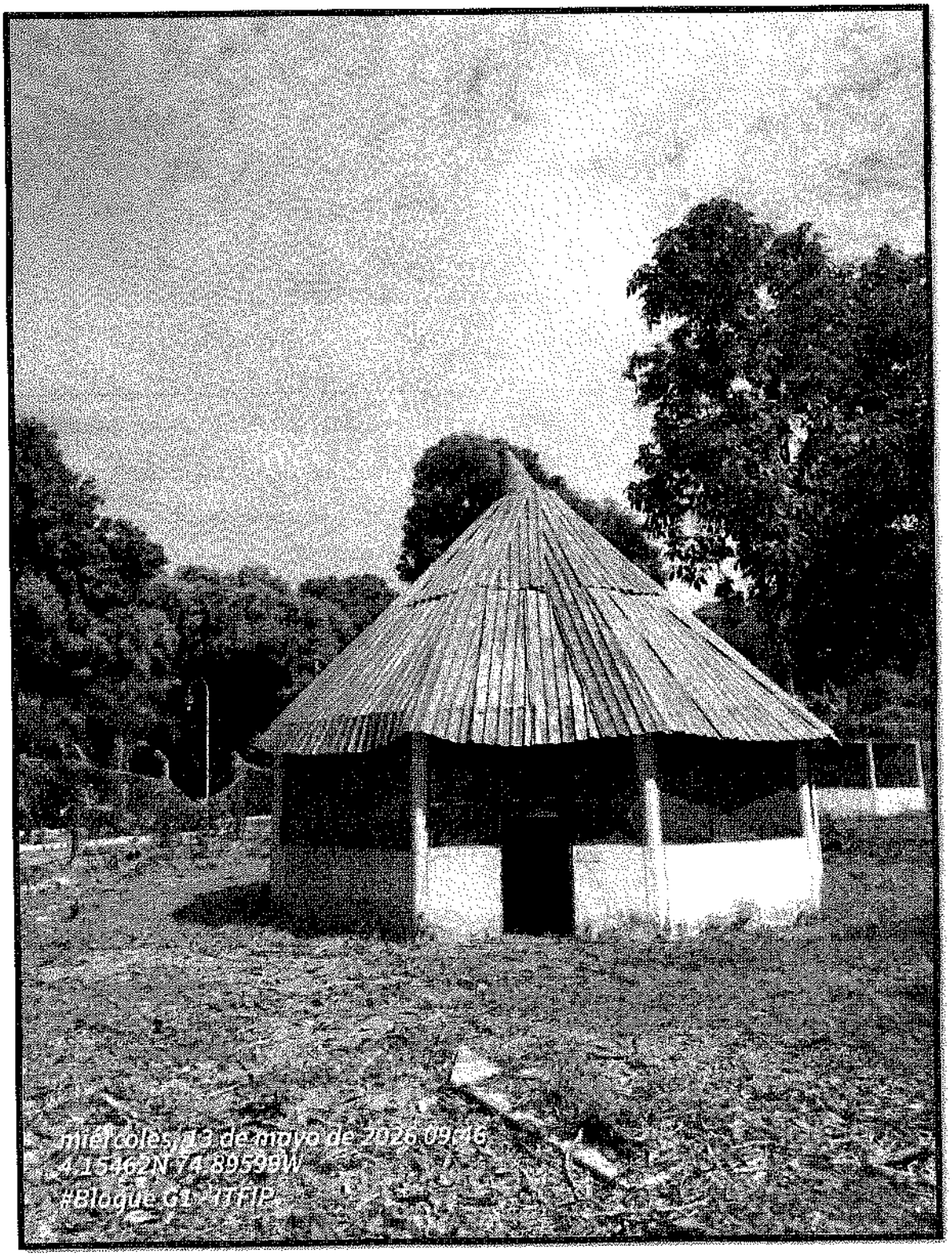
LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
R.L. Consorcio Bloque Civil.

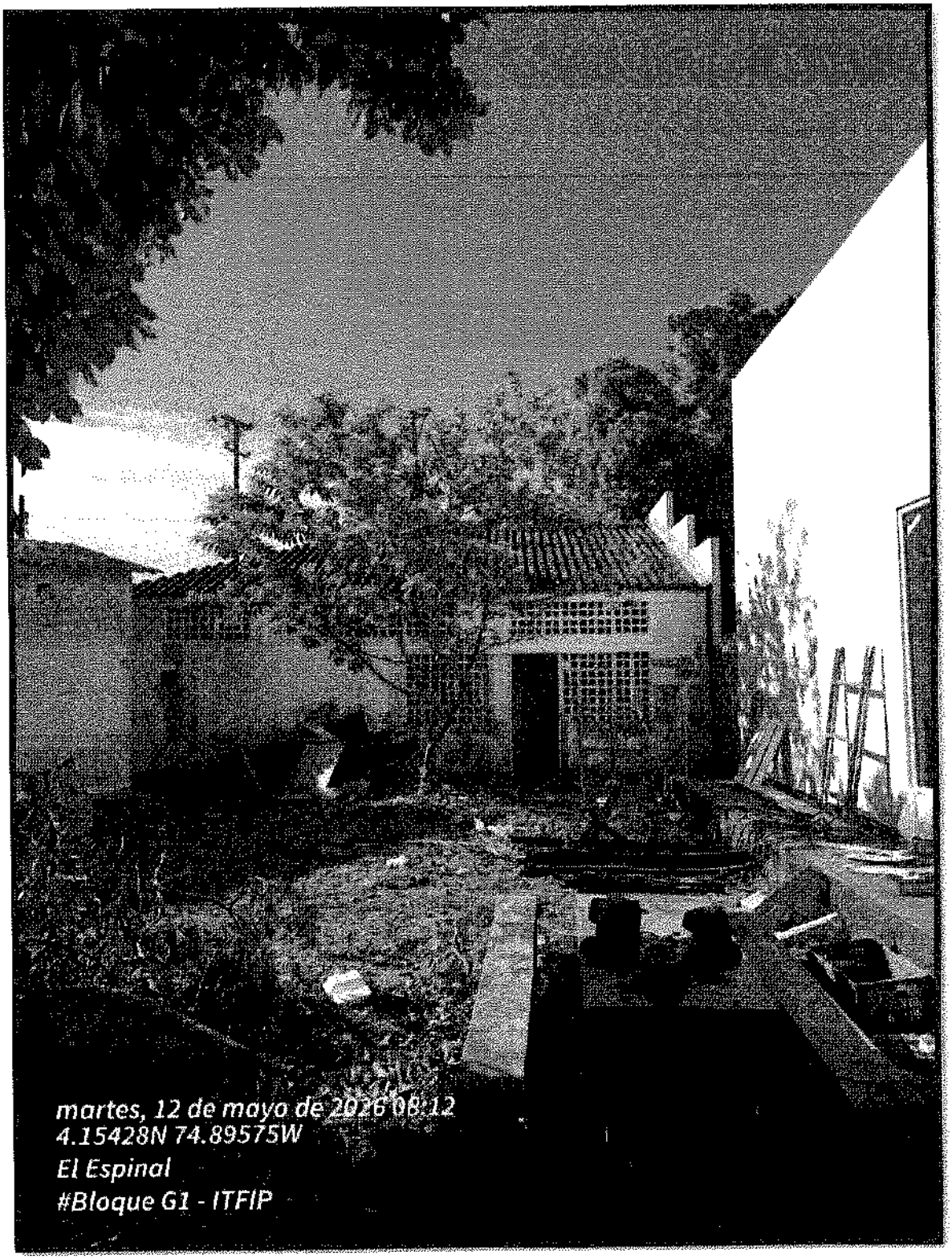

Miércoles, 14 de mayo de 2026 05:46
4.15445N 74.89573W
#Bloque G1 - ITFIP

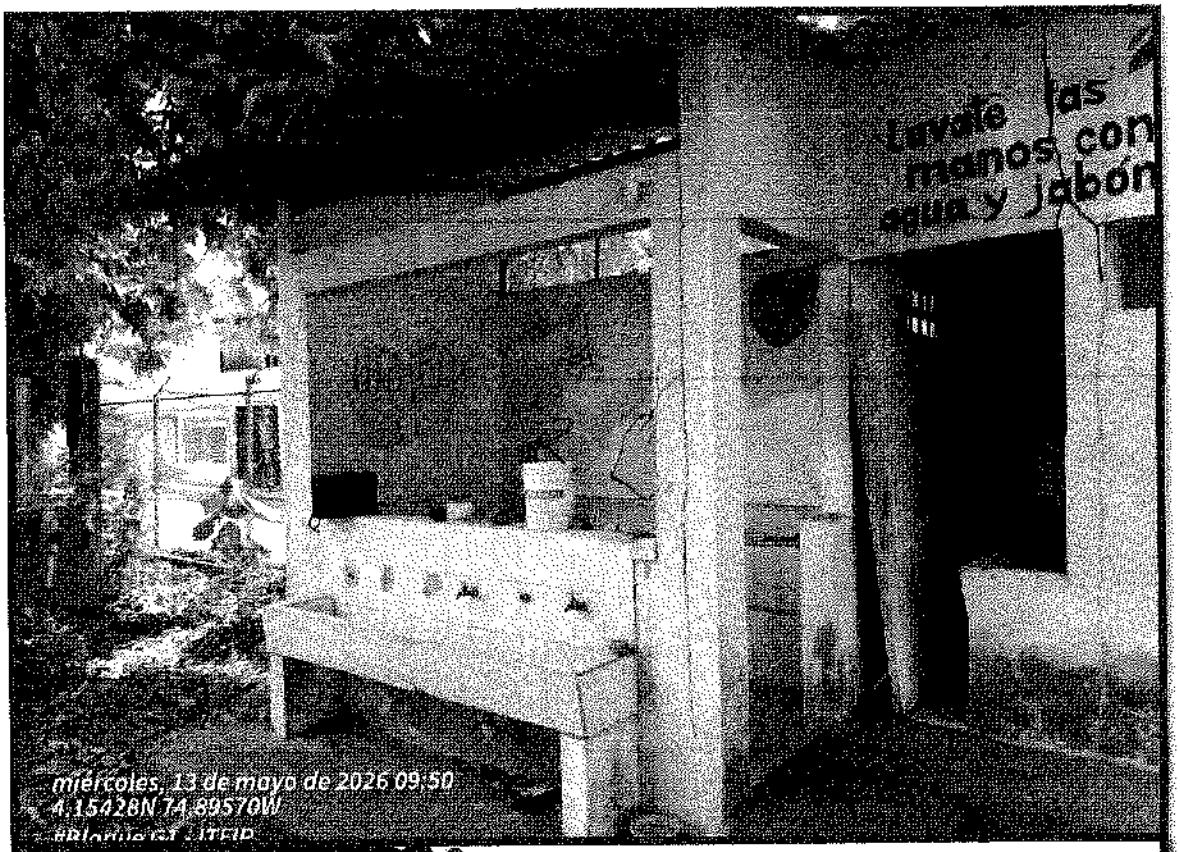

miércoles, 13 de mayo de 2026 09:49
4.15427N 74.89570W
#Bloque G1 - ITFIP
miércoles, 13 de mayo de 2026 09:49
4.15429N 74.89574W
#Bloque G1 - ITFIP


miércoles, 13 de mayo de 2026 09:51
4.15469N 74.89577W
#BloqueG1 -IITFIP

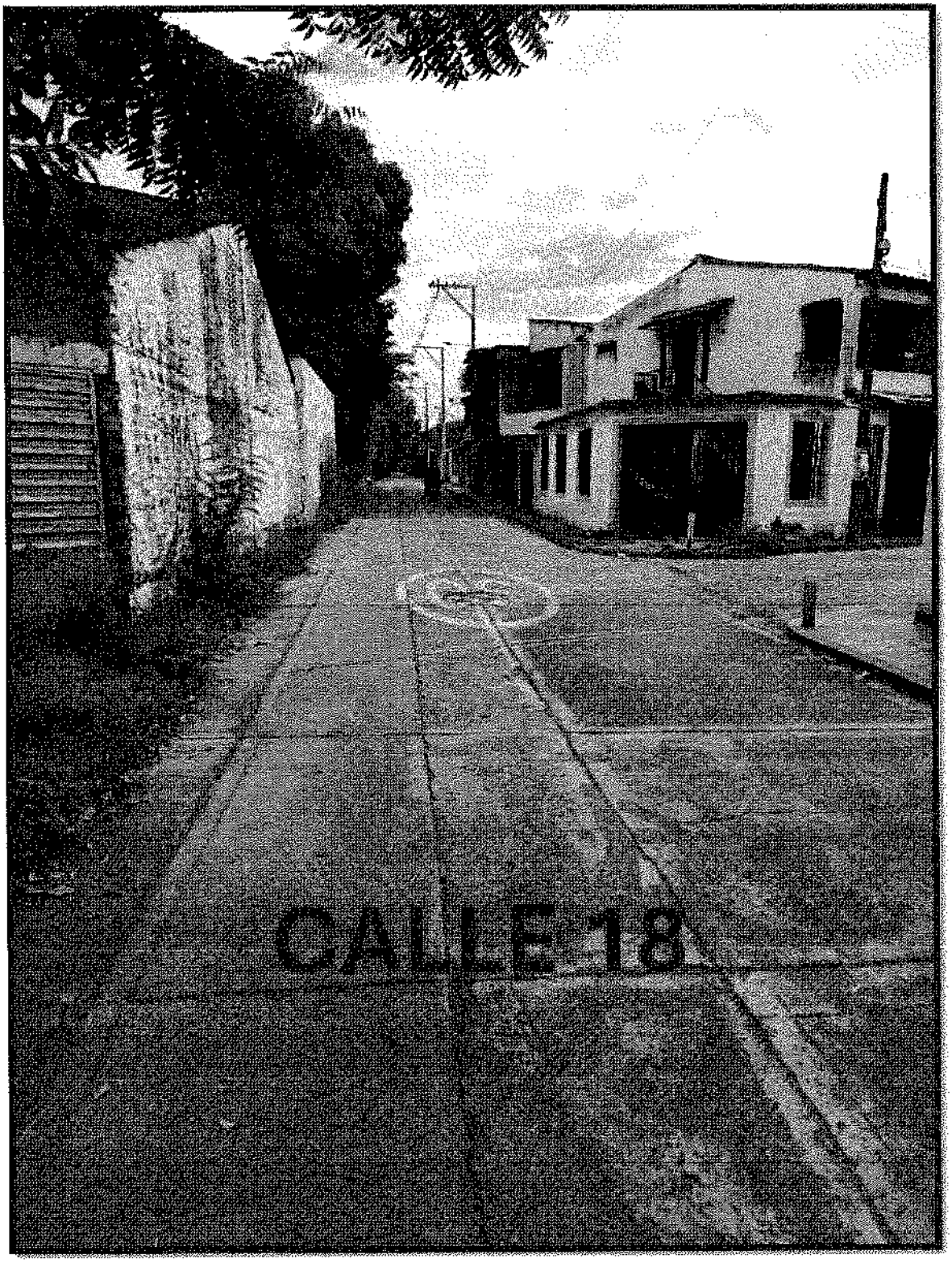

Miércoles, 13 de mayo de 20
4.1542N 74.8957W
#Bloque GI-ITFIP

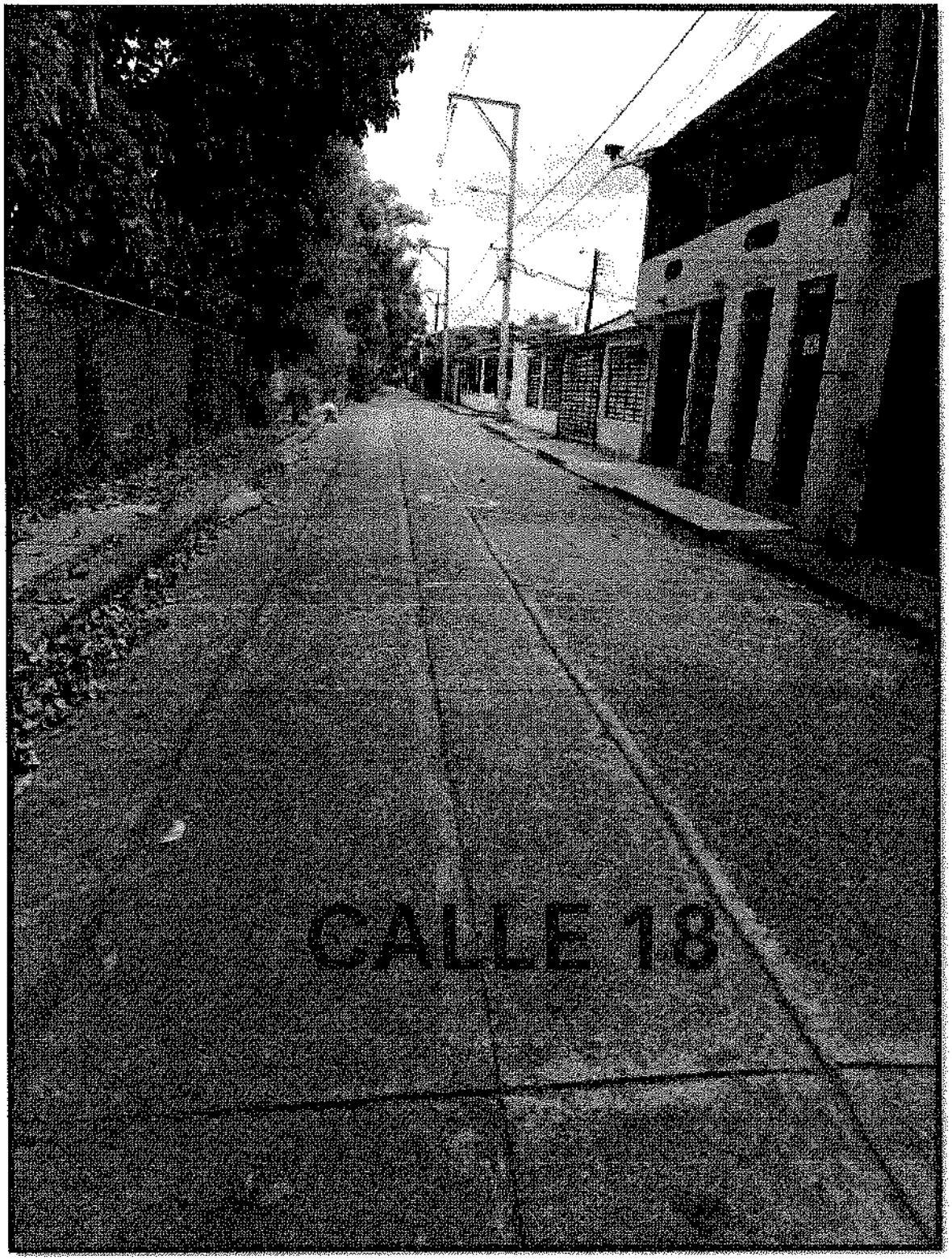

miércoles, 13 de mayo de 2026 09:16
4.15462N 74.89599W
#BloqueG1-ITFIP

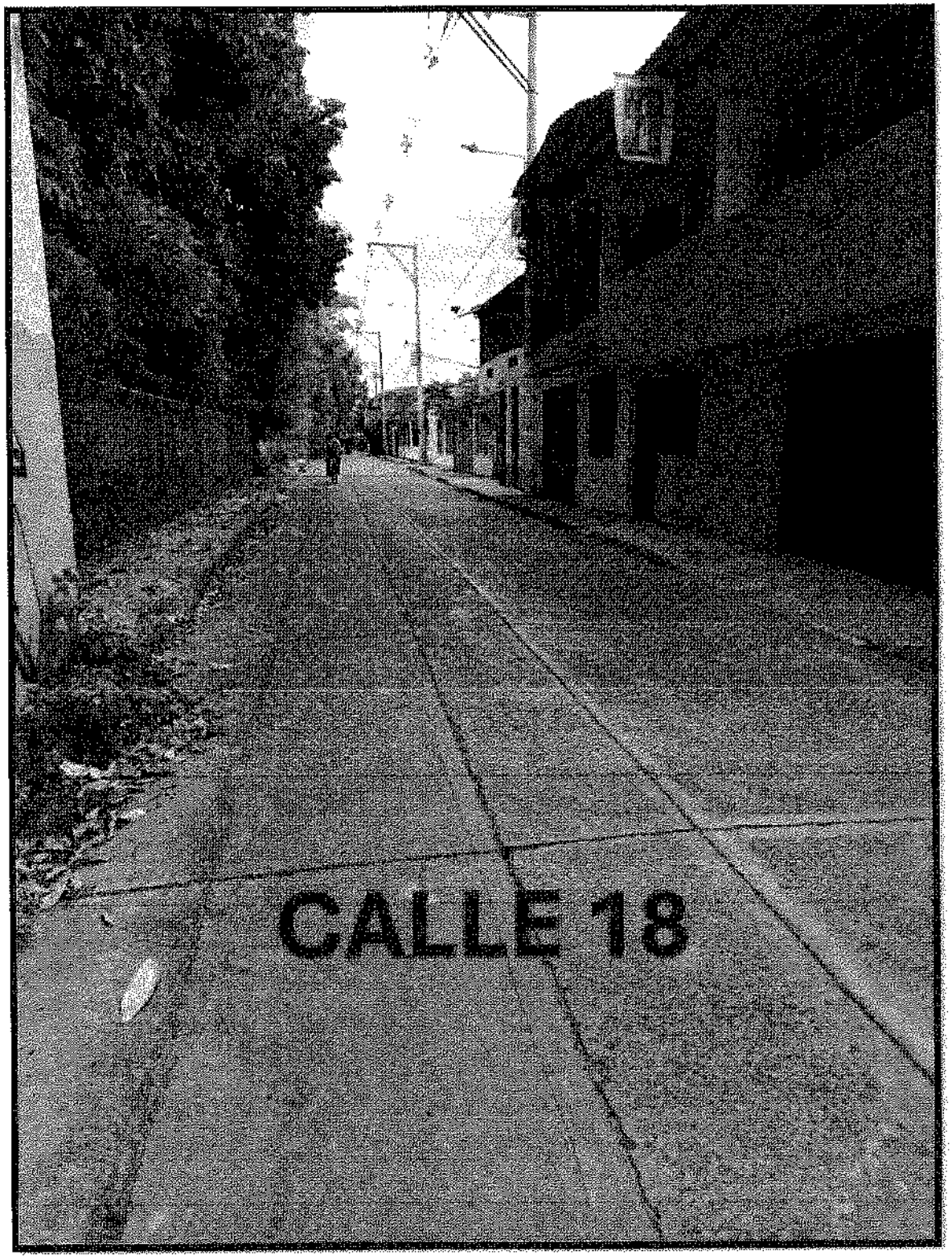

martes, 12 de mayo de 2026 08:12
4.15428N 74.89575W
El Espinal
#Bloque G1 - ITFIP

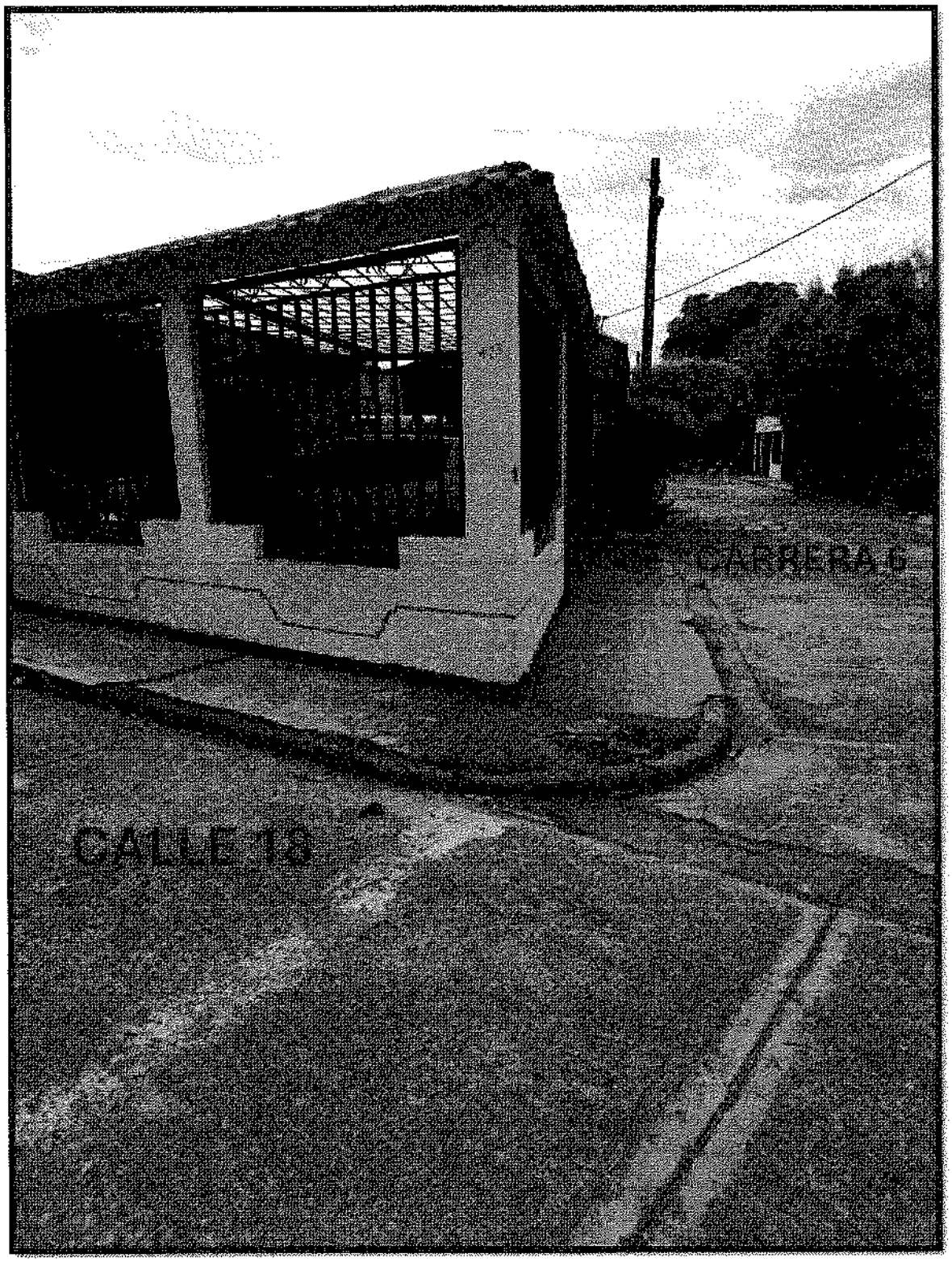

Lavate las
manos con
agua y jabón
miércoles, 13 de mayo de 2026 09:50
4.15428N 74.89570W

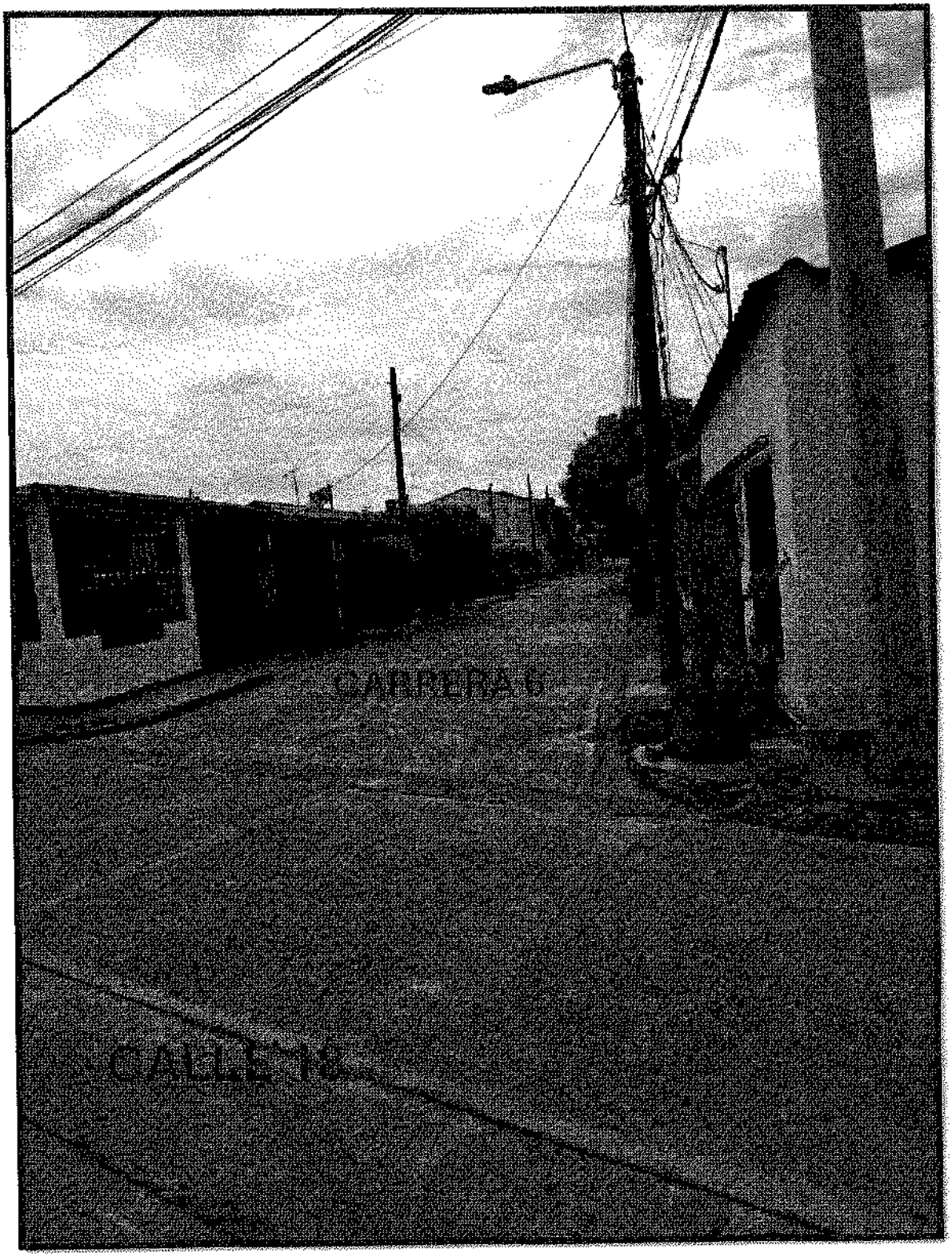

Cepillate
los dient
miércoles, 13 de mayo de 2026 09:50
4.15428N 74.89570W
#Bloque G1 - ITFIP

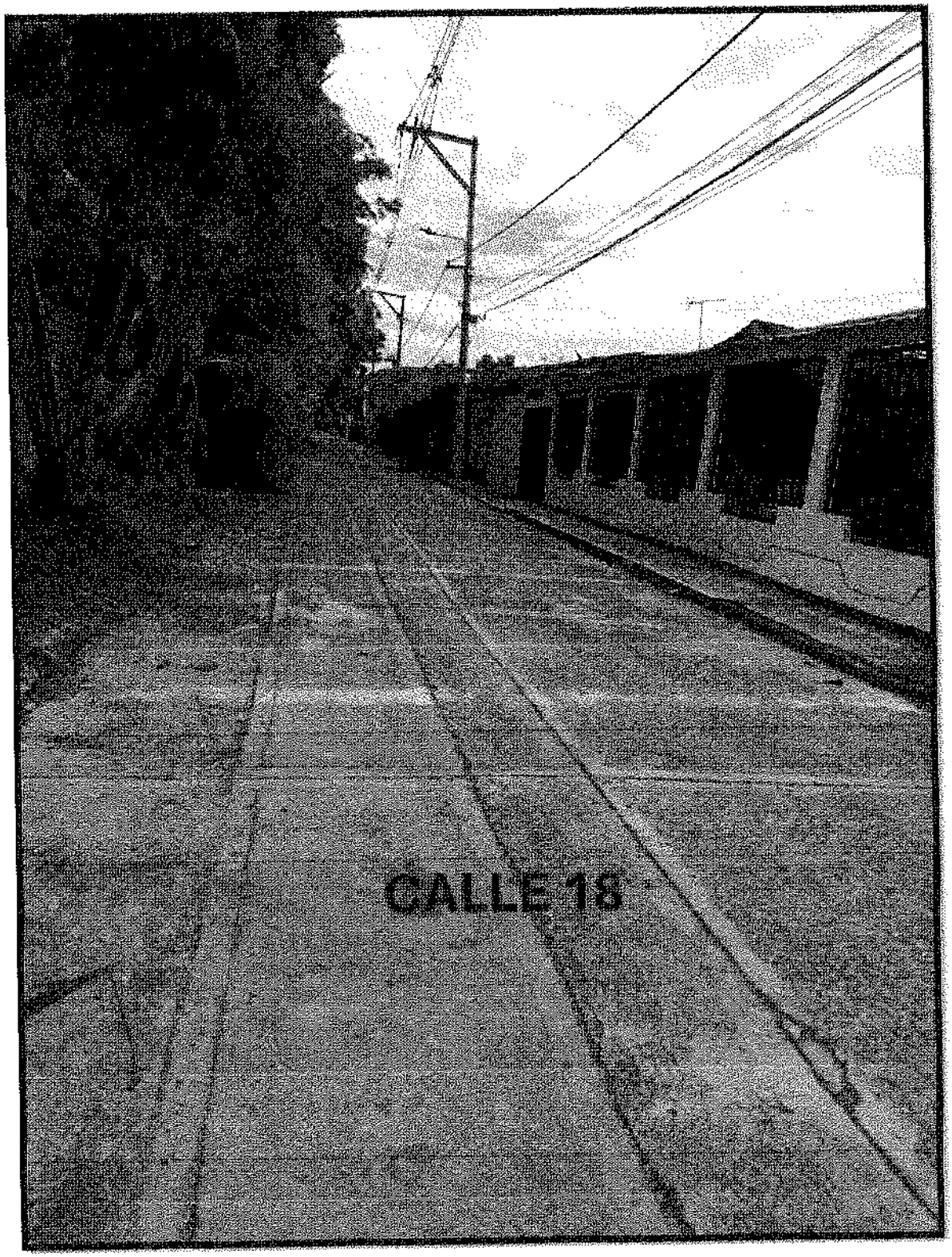

CALLE 18

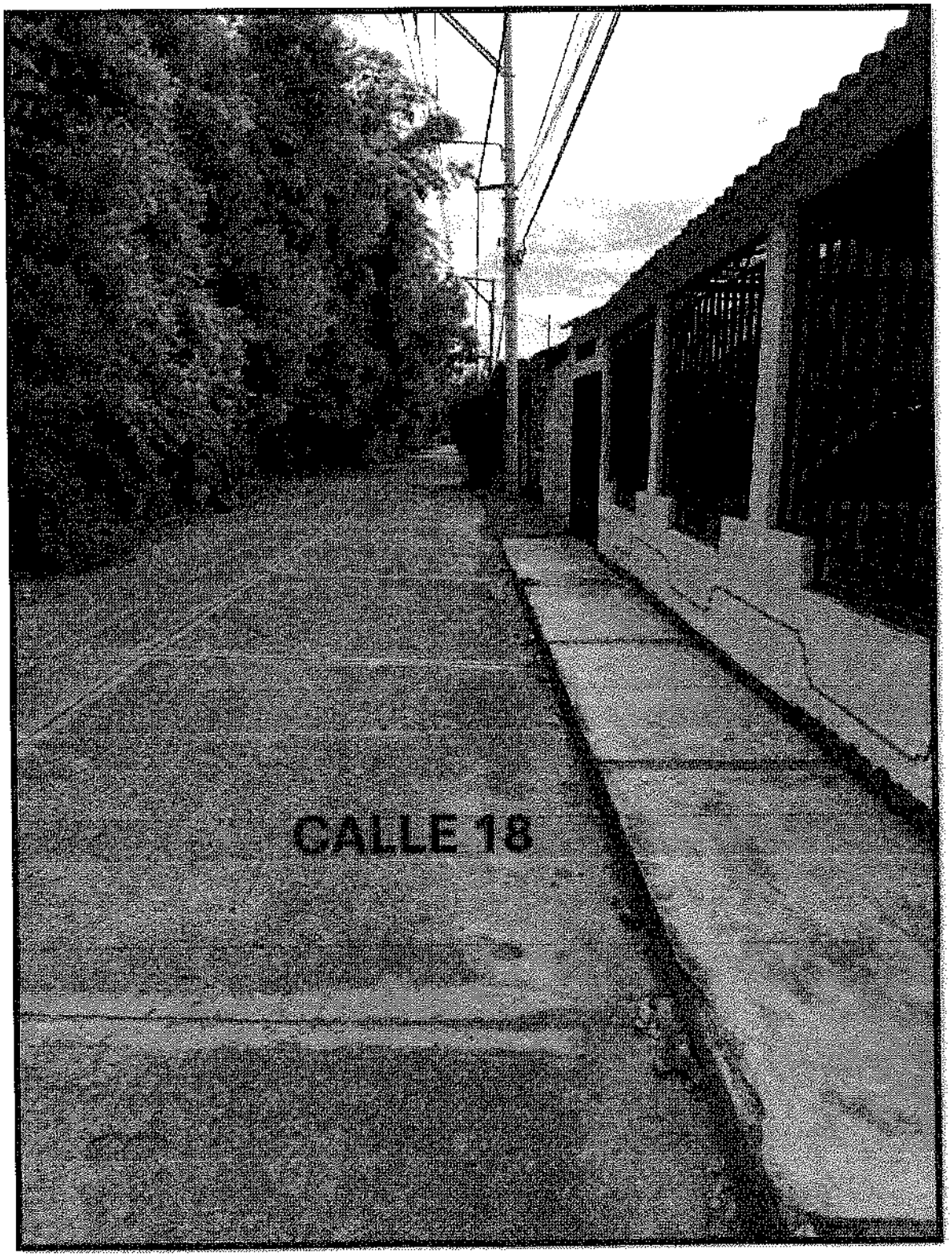

CALLE 18

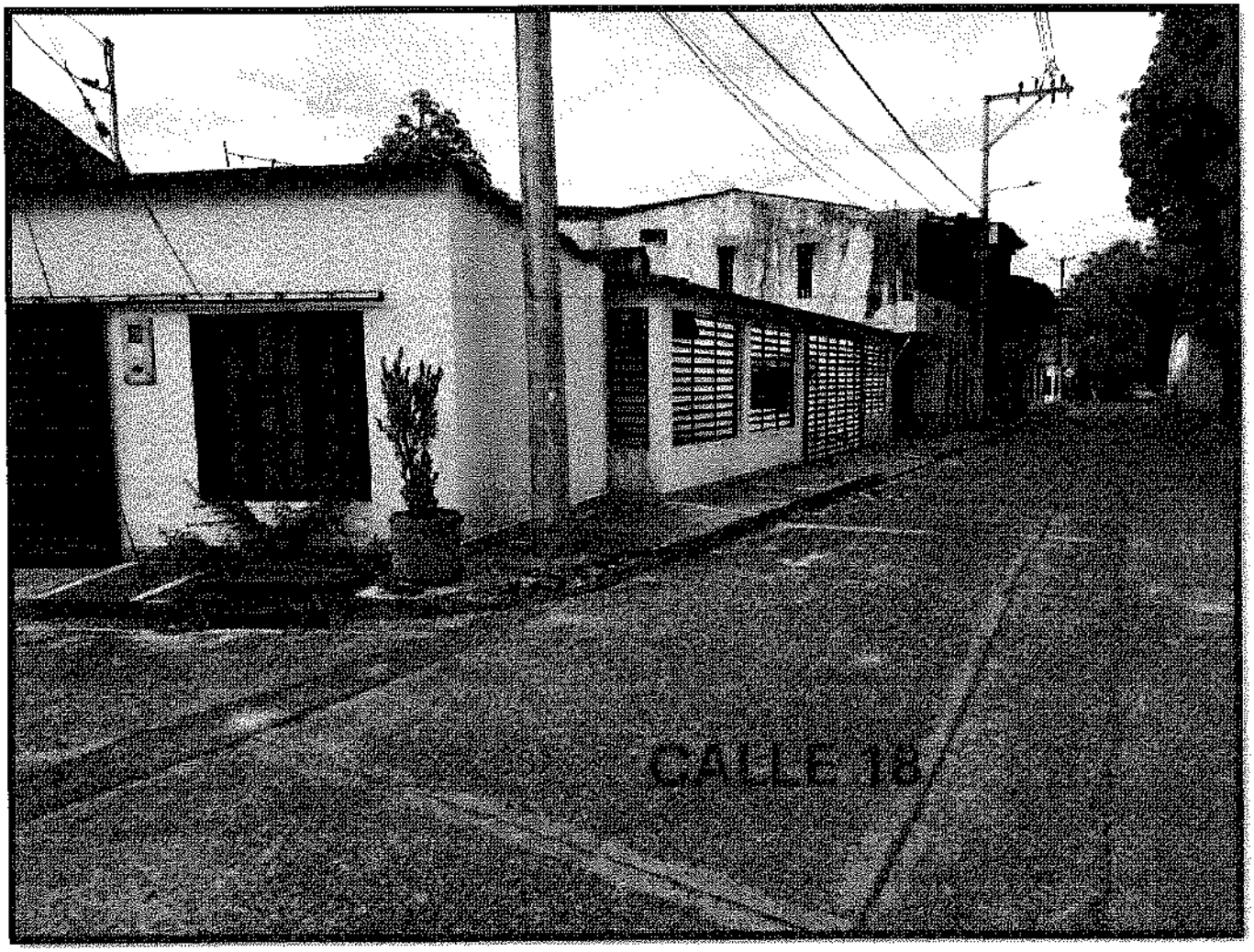

CALLE 18

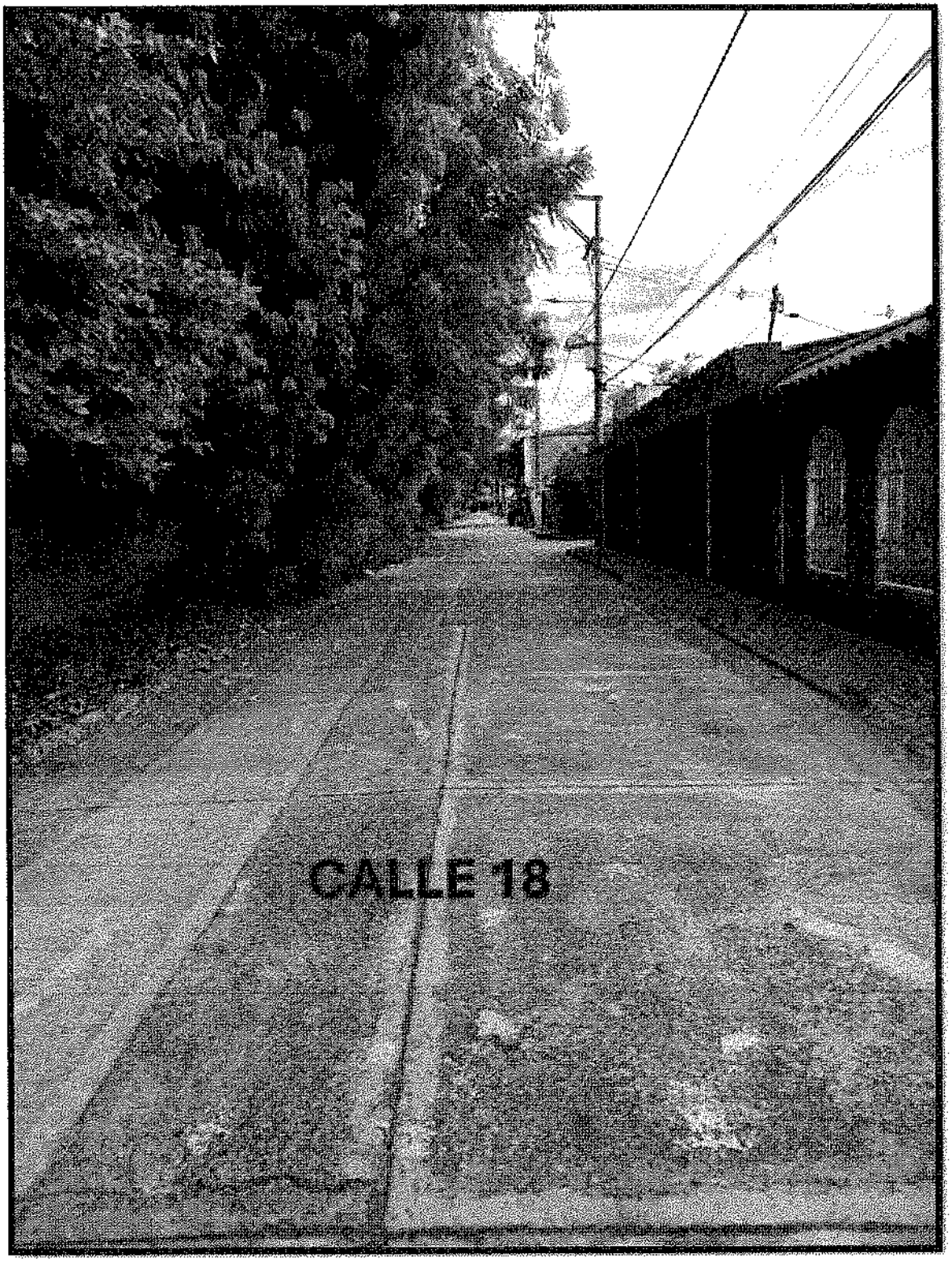

CARRERA 6
CALLE 18

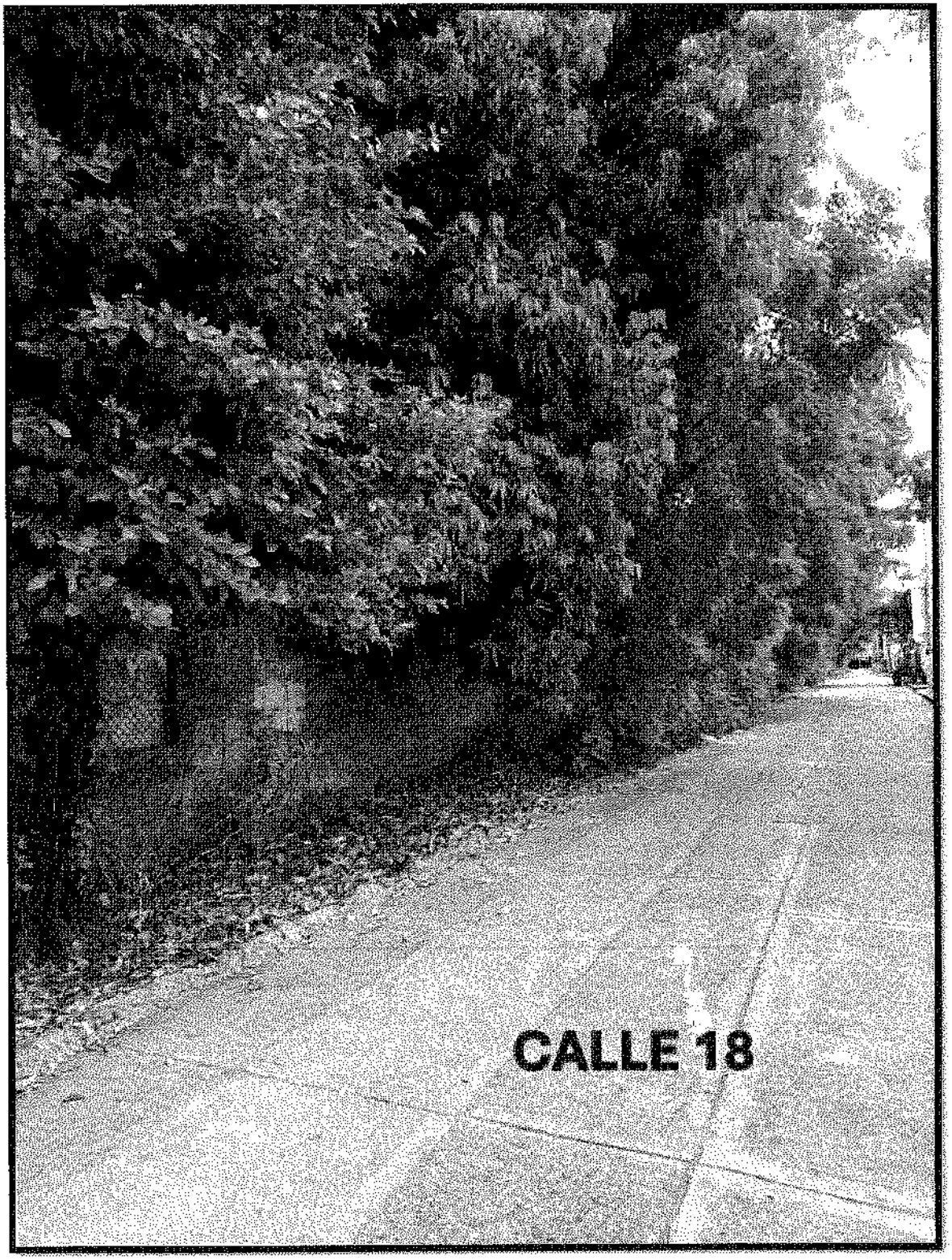

CARRERA 6
CALLE 12


CALLE 18

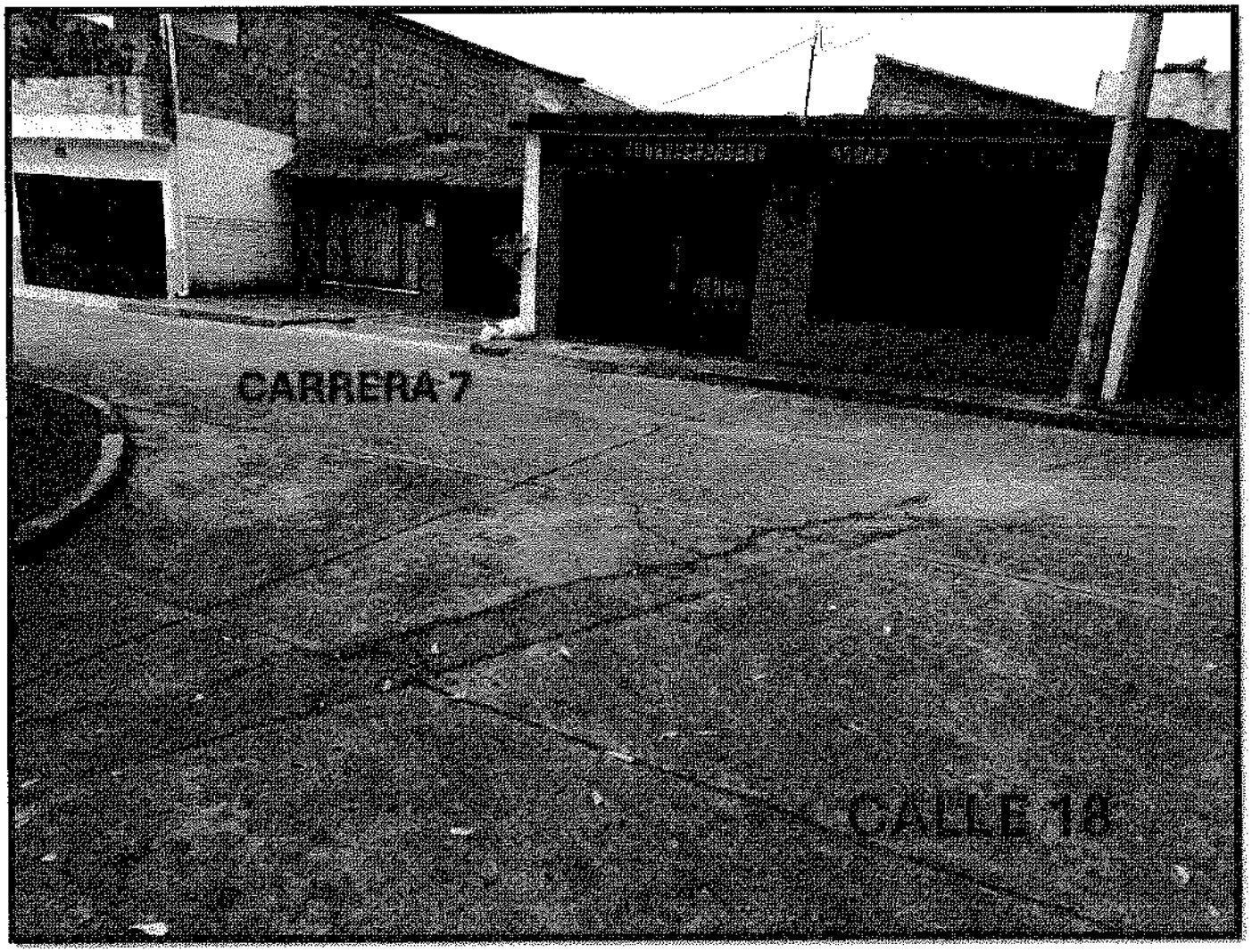

CALLE 18

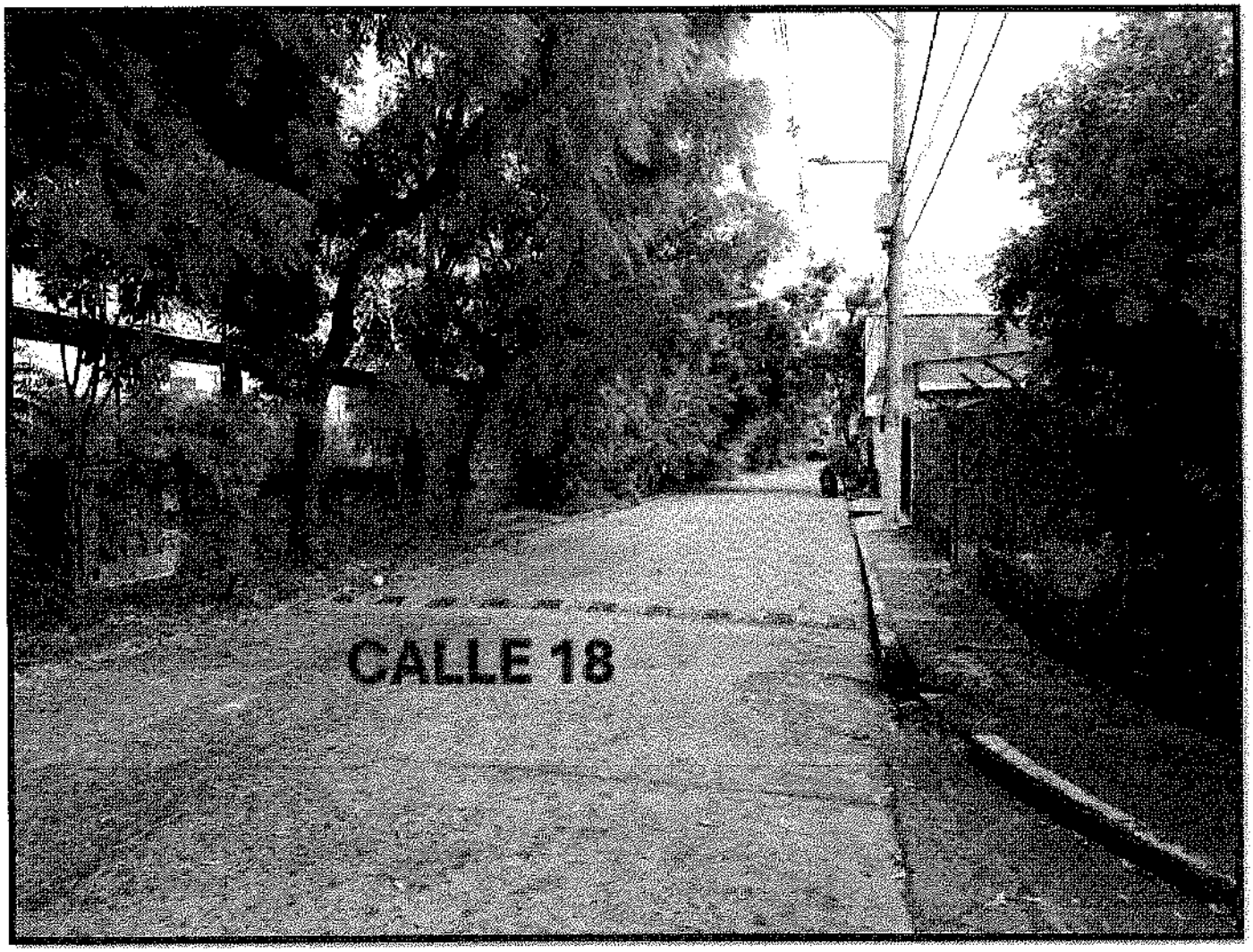

CALLE 18


CALLE 18


CALLE 18


CARRERA 7
CALLE 13


CARRERA 7
CALLE 18


CALLE 18

Ibagué - Tolima, 30 de junio de 2026

Señor

MARIO FERNANDO DIAZ PAVA
RECTOR
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL
Calle 18 Carrera 1ª, Barrio Arkabal, Espinal, Tolima
Corre: mdiaz@itfip.edu.co

Asunto: Requerimiento de información técnica y administrativa – Actas de Suspensión No. 1 / Convenio Interadministrativo No. CONV-4110 de 2025

Cordial saludo, Dr. Mario Fernando Díaz Pava

Desde la Dirección de Contratación y la Supervisión de la Gobernación del Tolima, venimos adelantando el estricto seguimiento al Convenio Interadministrativo No 4110 de 2025, cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos entre el departamento del Tolima y el Instituto Tolimense de formación técnica profesional ITFIP para la construcción de la primera fase del bloque g de aulas en el instituto tolimense de formación técnica profesional ITFIP del espinal departamento del Tolima".*

Hemos tenido conocimiento de la suscripción de las **Actas de Suspensión No. 1** del pasado 4 de junio de 2026, aplicadas tanto al Contrato de Obra No. 189 de 2026 como al Contrato de Interventoría No. 188 de 2026. Al respecto, y en el marco de las Obligaciones del Departamento (numerales 4 y 8 de la Cláusula 4) que nos facultan para ejercer el control y solicitar información técnica, administrativa y financiera, nos permitimos solicitar y recordar lo siguiente:

1. **Aclaración de Motivos y Traslado de Observaciones Técnicas**

Teniendo en cuenta que el Departamento del Tolima apoyó activamente en la etapa de revisión y viabilización de los diseños iniciales, y con el firme propósito de garantizar el correcto acompañamiento técnico y el blindaje del equilibrio económico del proyecto, **solicitamos que se nos remita a la mayor brevedad un informe detallado con las observaciones específicas que motivaron la suspensión**.

Es de especial interés para esta supervisión conocer con exactitud:

- Cuáles son los componentes de cimentación y elementos estructurales del Proyecto que se encuentran bajo revisión.

- El estado y las observaciones planteadas sobre los elementos estructurales y su respectivo ajuste
- El cronograma de las mesas técnicas que se están adelantando con el consultor/diseñador estructural responsable para subsanar estos vacíos antes de la fecha de reinicio programada (3 de julio de 2026).

2. **2. Recordatorio sobre Notificación Oportuna (SECOP II)**

Aprovechamos la oportunidad para reiterar de manera enfática la obligación estipulada en la Cláusula 4 (Obligaciones Generales del Cooperante, numerales 3, 5 y 15), la cual señala que todos los actos administrativos —tales como suspensiones, prórrogas, adiciones o modificaciones— deben contar con la debida coordinación de la Gobernación y ser cargados en tiempo real.

Les recordamos que, para asegurar un correcto control presupuestal y de metas físicas, **cualquier ajuste o acto administrativo de la contratación derivada debe ser notificado a tiempo y cargado en la plataforma transaccional SECOP II dentro de las 72 horas siguientes a su suscripción**. El rezago en el reporte de estas novedades afecta los flujos de información y el seguimiento oportuno que realiza el Departamento.

Agradecemos su valiosa y oportuna respuesta, así como el envío de los soportes y del oficio técnico radicado por el consorcio constructor que dio origen a esta medida, con el fin de evaluar conjuntamente las soluciones y asegurar que el proyecto retome su normal ejecución sin generar sobrecostos para las partes.

Quedamos atentos a sus comentarios o a la convocatoria de una mesa técnica conjunta si así lo consideran necesario.

Atentamente,

JUAN DAVID PINILLA CASTAÑEDA
Contratista Apoyo a la supervisión.
Área de Bienes y Servicios

CONSORCIO INTER G1

NIT. 902.052.776-1

R&M SAS
INTERVENTORIA

Espinal Tolima 03 De Julio De 2026

Señores:

CONSORCIO BLOQUE CIVIL
SR. LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
REPRESENTANTE LEGAL
NIT:902.054.101-1

CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-003-ESPINAL-2026

REF.: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONA-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

ASUNTO: Observaciones de la programación de obra

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de seguimiento, control y vigilancia del contrato, la interventoría realizó la revisión de la programación de obra remitida por el contratista, evidenciando que dicho documento corresponde a la programación elaborada con anterioridad a la suspensión de las actividades, motivo por el cual no refleja las condiciones reales y actuales del proyecto.

Considerando que las actividades serán reiniciadas, se hace necesario que el contratista presente una programación de obra debidamente actualizada, en la que se incorporen la nueva fecha de reinicio. La programación deberá constituirse en una herramienta efectiva para el seguimiento y control de la ejecución contractual, razón por la cual deberá reflejar de manera clara, coherente y técnicamente sustentada el desarrollo de las actividades pendientes, permitiendo verificar el cumplimiento de las metas físicas y temporales del proyecto.

En consecuencia, se solicita remitir a la interventoría la programación de obra actualizada, junto con el flujo de inversión para su revisión, análisis y posterior aprobación, previo al desarrollo normal de las actividades del proyecto.

Observaciones generales

1. La programación de obra remitida fue elaborada y presentada con anterioridad a la suspensión de las actividades, por lo que requiere ser actualizada de acuerdo con las condiciones actuales del contrato.

2. Se deberá ajustar la programación incorporando la fecha efectiva de reinicio de la obra, de manera que las fechas de ejecución sean consistentes con el desarrollo real del proyecto.

3. La programación deberá estar articulada con las cantidades de obra pendientes de ejecutar y el presupuesto contractual, garantizando la coherencia entre ambos documentos.

4. En caso de que la suspensión haya generado afectaciones al plazo inicialmente previsto, se deberán incorporar las medidas o estrategias de ejecución que permitan garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

5. Presentar flujo de inversión en formato Excel de manera que se evidencie semanal y mensual los avances con sus respectivos porcentajes, valores y fechas actualizadas.

Estas observaciones tienen un enfoque técnico y objetivo, evitando cuestionar la programación inicial, ya que fue elaborada antes de la suspensión, y centran el requerimiento en la necesidad de su actualización para el reinicio de las actividades.

Atentamente

ING. ANA ROCIO REYES VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTER G1

Calle 10 # 9-32 Barrio: Caballero y Góngora CEL 3132508025
consorciointerg11@gmail.com
Espinal – Tolima

CONSORCIO INTER G1

NIT. 902.052.776-1

R&M SAS
INTERVENTORÍA

Espinal Tolima 03 De Julio De 2026

Señores:

CONSORCIO BLOQUE CIVIL
SR. LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
REPRESENTANTE LEGAL
NIT:902.054.101-1

CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-004-ESPINAL-2026

REF.: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONA-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

ASUNTO: Respuesta a solicitud de definición de punto de conexión de redes de alcantarillado sanitario y pluvial.

Cordial saludo,

En atención al oficio CBC-2026-189-009, mediante el cual el Contratista solicita a la Interventoría definir el punto de conexión autorizado para la descarga de las redes de aguas residuales sanitarias y aguas lluvias del proyecto "Construcción de Aulas Polivalentes Autosostenibles Bloque G1 del Instituto Tolimense de Formación Técnica y Profesional – ITFIP en el Espinal, Tolima", nos permitimos manifestar lo siguiente:

De acuerdo con los temas tratados durante la reunión técnica realizada en el día de hoy en las instalaciones de UNIESPINAL, en la cual participaron las partes involucradas en el desarrollo del proyecto, se analizó la alternativa de conexión de las redes de alcantarillado propuesta por el Contratista.

Durante la revisión efectuada se evidenció que el pozo ubicado en las inmediaciones de la pista atlética, inicialmente considerado como alternativa de conexión, corresponde a un pozo perteneciente al sistema de aguas lluvias y no al sistema de alcantarillado sanitario, razón por la cual no resulta técnicamente ni normativamente procedente realizar la conexión de las aguas residuales del proyecto a dicha estructura, toda vez que ello contravendría la normatividad vigente aplicable a los sistemas de alcantarillado y drenaje.

Así mismo, durante la reunión se identificó la existencia de un pozo localizado en las cercanías del acceso principal de UNIESPINAL, el cual corresponde al sistema de alcantarillado sanitario. No obstante, previo a adoptar cualquier decisión respecto a su utilización como punto de descarga, se deberá realizar la correspondiente consulta formal ante la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal, con el propósito de que dicha entidad determine y certifique:

- La viabilidad técnica de autorizar la conexión de las redes sanitarias del proyecto a dicho pozo.
- La capacidad hidráulica del sistema existente para recibir el caudal de aguas residuales generado por el Bloque G1.
- La expedición del respectivo permiso o autorización escrita, en caso de ser procedente.

En el evento de que la Empresa de Servicios Públicos determine que el pozo anteriormente mencionado no es apto para recibir la descarga proyectada, será dicha entidad la que deberá indicar oficialmente cuál es el punto o pozo de conexión autorizado más cercano al proyecto, garantizando que la solución propuesta cumpla con las condiciones técnicas, hidráulicas y normativas exigidas.

En consecuencia, la Interventoría considera que no es procedente definir o autorizar un punto de conexión sin que previamente exista un concepto y autorización oficial emitida por la Empresa de Servicios Públicos competente, por tratarse de una decisión cuya competencia corresponde exclusivamente a dicha entidad. Por lo anterior, se solicita al Contratista adelantar las gestiones necesarias ante la Empresa de Servicios Públicos de El Espinal para obtener el pronunciamiento oficial correspondiente y remitir a esta Interventoría la documentación que soporte la aprobación del punto de conexión autorizado, con el fin de continuar con el trámite y desarrollo de las actividades del proyecto conforme a la normatividad vigente.

Sin otro particular, quedamos atentos a la información y documentación que sea allegada para su respectiva revisión y seguimiento.

ING. ANA ROCIO REYES VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTER G1

CONSORCIO INTER G1

NIT. 902.052.776-1

R&M SAS
INTERVENTORÍA

Espinal 17 De Julio De 2026

Señores:

CONSORCIO BLOQUE CIVIL
SR. LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
REPRESENTANTE LEGAL
NIT:902.054.101-1

CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-005-ESPINAL-2026

REF.: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONA-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

ASUNTO: Requerimiento y observaciones por el avance de las actividades posteriores al reinicio de la obra.

En el marco de las funciones de seguimiento, control y vigilancia que adelanta esta Interventoría sobre el contrato de obra 189 - DE 2026, nos permitimos presentar las siguientes observaciones en preocupación por los rendimientos obtenidos a la fecha, y orientadas a garantizar la correcta ejecución del proyecto y el cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos por la empresa CONSORCIO BLOQUE CIVIL.

Como es de conocimiento previo, el día 03 de julio de 2026 se autorizó, mediante acta, el reinicio de las actividades programadas para este proyecto, luego del período de suspensión de 26 días, contado a partir del 7 de junio de 2026.

No obstante, tras dos semanas de reactivación y de acuerdo con la verificación en campo realizada el 15 de julio de 2026, esta Interventoría considera necesario enfatizar que el avance físico observado es insuficiente y no guarda relación con el tiempo transcurrido desde el reinicio ni con las obligaciones contractuales asumidas por el Contratista.

Si bien se reconoce la ejecución de actividades como la instalación del cerramiento provisional, el replanteo inicial, la tala de árboles y el descapote en las áreas de parqueadero y en el perímetro del lote, estas acciones por sí solas no justifican la ausencia de otros frentes de trabajo que, conforme a la programación de obra y a la secuencia constructiva establecida, debieron haberse iniciado de manera paralela para asegurar el cumplimiento de los plazos contractuales.

De manera particular, se identifica que no han iniciado las actividades de excavación, pese a ser una labor crítica para el desarrollo del proyecto y para la continuidad de la secuencia constructiva prevista. Así mismo, no se evidencia la materialización de los ejes de construcción para la implantación del proyecto mediante hilos y señalización, actividades preliminares indispensables para garantizar la correcta preparación del terreno y la eficiencia del proceso constructivo.

Esta situación refleja una baja productividad y una planeación insuficiente de los recursos disponibles, condiciones que podrían afectar el cronograma contractual y comprometer el cumplimiento de las metas del proyecto.

Así mismo, se recuerda que mediante los Oficios:

- CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-003-ESPINAL-2026
- CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-004-ESPINAL-2026

Esta Interventoría solicitó la actualización de la programación de obra y del flujo de inversión, así como el concepto oficial de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal para la definición del punto de conexión de las redes sanitarias. A la fecha, ninguno de estos requerimientos ha sido atendido, situación que incrementa el riesgo de retrasos y afecta la toma de decisiones técnicas necesarias para la continuidad del proyecto.

Adicionalmente, se deja constancia de que el sábado 11 de julio de 2026, durante la reunión del Comité Técnico de Obra, se definieron los parámetros que orientarán las actividades de replanteo, implantación y las excavaciones iniciales del Bloque G1. Estos lineamientos constituyen la base técnica para el desarrollo adecuado de las labores de preparación del terreno y para la correcta ubicación altimétrica y planimétrica de la estructura proyectada.

En dicha sesión se estableció que la cota de andén (321,489) sería la referencia inicial de replanteo, y que la construcción de la losa de contrapiso se fijaría en la cota estructural (321,689), es decir, 20 cm por encima de la cota base, parámetro fundamental para determinar el desplante de vigas, pedestales y zapatas de la edificación.

Con base en estas referencias, se solicita iniciar las actividades de excavación en los puntos de cimentación, estableciendo la cota de profundidad de la excavación como la cota de desplante de la estructura, la cual deberá corresponder a los 1,50 m recomendados en el estudio de suelos aprobado para este proyecto. Esta excavación inicial, proyectada hasta la cota 320,189, permitirá verificar en sitio la calidad, portabilidad y comportamiento del terreno en cada punto de apoyo estructural.

Dado que el lote presenta variaciones naturales de nivel, esta validación es indispensable para determinar si, en los sectores de menor cota, es necesaria la implementación de concreto ciclópeo, o si las condiciones del suelo permiten manejar las diferencias altimétricas mediante rellenos compactados con material seleccionado, garantizando coherencia entre el diseño estructural, las condiciones reales del terreno y la estabilidad del sistema de cimentación.

En consecuencia, esta Interventoría solicita al Contratista dar inicio oportuno a las actividades de excavación y replanteo conforme a las cotas definidas, y remitir la validación técnica correspondiente, incluyendo los soportes topográficos y geotécnicos que permitan verificar la pertinencia de las soluciones constructivas previstas para cada punto de cimentación.

Es importante destacar que tenemos le necesidad de definir e iniciar también con las siguientes actividades:

- Campamento De Obra
- Bitácora De Obra
- Almacen o Bodega De Materiales
- Portón de Acceso Principal para el Ingreso y Retiro de Materiales (Lo anterior teniendo en cuenta que al momento de iniciar excavaciones el portón que actualmente se está utilizando queda inhabilitado.
- Cerramiento Complementario Area de Parqueadero
- Descapote Area de Parqueadero.
- Revisión Final y Ajustes Necesario del componente eléctrico y hidráulico, incluyendo las áreas del parqueadero.
- Revisión y ajuste Final del Diseño arquitectónico de acuerdo con la implantación del proyecto y el diseño estructural ajustado.
- Balance presupuestal del contrato con el fin de identificar los recursos necesarios para la terminación total del proyecto.

Por último, es importante destacar que por indicaciones del secretario de educación de la gobernación del Tolima, solicito comités quincenales parar verificar el avance de las obras y poder llevar un control detallado de las actividades ejecutadas, por tal motivo es importante atender estas indicaciones con el fin de tener un avance considerable de acuerdo a los compromisos pactados con la gobernación.

ING. ANA ROCIO REYES VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTER G1

CONSORCIO INTER G1

NIT. 902.052.776-1

R&M SAS
INTERVENTORIA

Espinal Tolima 21 De Julio De 2026

Señores:

CONSORCIO BLOQUE CIVIL
SR. LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
REPRESENTANTE LEGAL
NIT:902.054.101-1

CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-007-ESPINAL-2026

REF.: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONA-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

Asunto: "Contestación a la solicitud de aprobación del concepto técnico y evaluación económica para mejoramiento de cimentaciones mediante concreto ciclópeo".

Cordial saludo,

En atención al Oficio **CBC–2026–189–011**, mediante el cual la empresa contratista CONSORCIO BLOQUE CIVIL remite el Concepto **Técnico CI-BTA-2026-0656**, emitido por el ingeniero estructural Juan Camilo Calderón Urueña, junto con la evaluación económica para la actividad de mejoramiento de cimentaciones mediante concreto ciclópeo de 2.000 psi, esta Interventoría **CONSORCIO INTER G1** procede a emitir el siguiente pronunciamiento técnico y administrativo.

1. Validación del concepto técnico del diseñador estructural:

Tras revisar el concepto técnico adjunto, se evidencia que las cotas del terreno natural presentan variaciones que impiden garantizar la profundidad mínima de desplante recomendada por el estudio geotécnico. En este sentido, esta Interventoría ratifica que las recomendaciones del ingeniero estructural son procedentes, pertinentes y técnicamente justificadas.

Se confirma que el mejoramiento mediante concreto ciclópeo 2.000 psi (60 % concreto – 40 % piedra rajón) constituye una solución adecuada para:

- Alcanzar la cota 0 definida en el diseño estructural.
- Garantizar la transición hacia el estrato competente.
- Evitar modificaciones en la longitud de las columnas.
- Preservar el comportamiento estructural de las zapatas.

En consecuencia, esta Interventoría acoge y acepta las recomendaciones técnicas emitidas por el diseñador estructural, en concordancia con lo expuesto en el oficio remitido por el contratista.

2. Revisión del precio unitario presentado para la actividad:

Respecto al valor propuesto para la actividad "Colocación de concreto ciclópeo 2.000 psi, 40 % rajón", cuyo precio unitario informado es de $373.480,00/m³, esta Interventoría manifiesta que:

- El valor unitario presentado es coherente con los insumos, equipos y mano de obra requeridos para la actividad.
- El volumen estimado de 98,63 m³ y el valor total de $36.835.436,00 se ajustan a la cuantificación preliminar realizada por el contratista.

Sin embargo, y conforme a los procedimientos de validación técnica y económica establecidos, la aprobación del APU no puede emitirse aún, dado que la documentación presentada se encuentra incompleta.

3. Documentación obligatoria para la aprobación del APU:

Para proceder con la aprobación formal del APU y su incorporación al balance económico del contrato, se requiere que el contratista remita de manera completa y consolidada la siguiente documentación:

- APU definitivo, firmado por el responsable técnico y económico.
- Cotizaciones actualizadas de todos los insumos incluidos en el análisis de precios unitarios (APU)
- Soportes , memorias de cálculo y cuadro de cantidades, discriminando las alturas de mejoramiento por zapata.

Esta documentación es indispensable para:

- Validar el costo directo y los componentes del análisis.
- Incorporar el valor al balance contractual, garantizando trazabilidad ante los entes de control.

Calle 10 # 9-32 Barrio: Caballero y Góngora CEL 3132508025
consorciointerg11@gmail.com
Espinal – Tolima

De acuerdo con lo anterior, esta Interventoría informa:

- Se aceptan y avalan las recomendaciones técnicas del ingeniero estructural.
- Se encuentra conforme con el precio unitario presentado.
- La aprobación del APU queda condicionada a la entrega de la documentación completa, especialmente las cotizaciones, con el fin de realizar la validación técnica y económica y proceder a la incorporación del valor en el balance contractual.

Sin otro particular, quedamos atentos a la remisión de la documentación requerida.

MAICOL ANDRES RONCANCIO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTER G1

CONSORCIO INTER G1

NIT. 902.052.776-1

R&M SAS
— INTERVENTORÍA —

Espinal Tolima 27 De Julio De 2026

Señores:

CONSORCIO BLOQUE CIVIL
SR. LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
REPRESENTANTE LEGAL
NIT:902.054.101-1

CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-008-ESPINAL-2026

REF.: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONA-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

ASUNTO: Reiteración de solicitud de programación de obra actualizada

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de seguimiento, control y vigilancia del contrato, la Interventoría se permite reiterar la solicitud relacionada con la entrega de la programación de obra debidamente actualizada, toda vez que, a la fecha, no se evidencia su presentación, pese a que las actividades del proyecto fueron reiniciadas y actualmente se encuentran en ejecución.
Es importante recordar que mediante el oficio **CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-003-ESPINAL-2026**, esta Interventoría solicitó al contratista la actualización de la programación de obra, indicando la necesidad de incorporar las condiciones reales del contrato posteriores a la suspensión. Sin embargo, dicho requerimiento no ha sido atendido.

En la actualidad, la programación que reposa en poder de la Interventoría corresponde a la elaborada antes de la suspensión del contrato, razón por la cual no refleja el reinicio efectivo de las actividades, no incorpora el periodo de suspensión y tampoco contempla el plazo vigente de doce (12) meses de ejecución, lo que impide que dicho documento constituya una herramienta válida para el seguimiento y control de la obra.

La ausencia de una programación actualizada limita el ejercicio adecuado de las labores de interventoría, toda vez que no es posible verificar de manera objetiva el avance físico programado frente al avance realmente ejecutado, identificar oportunamente desviaciones en la ruta crítica, evaluar rendimientos, controlar el cumplimiento de hitos contractuales ni realizar un seguimiento técnico y administrativo acorde con la realidad del proyecto.

En consecuencia, **se requiere de manera urgente** la presentación de la programación de obra actualizada, elaborada en **Microsoft Project-Excel** y en formato **PDF**, incluyendo como mínimo:

1. Ajuste de todas las actividades de acuerdo con la fecha efectiva de reinicio de la obra.
2. Incorporación del periodo de suspensión contractual y su incidencia sobre la programación.
3. Programación correspondiente al plazo vigente de doce (12) meses.
4. Ruta crítica debidamente identificada.
5. Cronograma detallado de actividades con sus respectivas duraciones, relaciones de precedencia y holguras.
6. Flujo de inversión actualizado, presentado en formato Excel, discriminado semanal y mensualmente, indicando porcentajes de avance, valores programados y fechas de ejecución.

Se solicita que esta información sea remitida a la mayor brevedad, con el fin de que la Interventoría pueda efectuar la revisión, análisis y aprobación correspondiente, garantizando que el seguimiento del contrato se desarrolle sobre una programación ajustada a las condiciones reales de ejecución.

Finalmente, se deja constancia de que la no presentación de la programación actualizada constituye un incumplimiento a los requerimientos efectuados por la Interventoría y dificulta el adecuado control técnico, administrativo, financiero y de programación del contrato, situación que será puesta en conocimiento de la Supervisión para los fines contractuales a que haya lugar.

ING. ANA ROCIO REYES VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTER G1

CONTROL AMBIENTAL

UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	CONTROL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	CONSORCIO INTER G1

CONTRATO	OBRA	PROYECTO	"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA",	FASE O ETAPA	ETAPA	No. FASE / ETAPA:	I

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL: 01 DE JULIO Y EL 31 DE JULIO -2026

INFORME No. MES N° 02

OBJETO "CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA",

NOMBRE DEL PROYECTO CONSTRUCCION AULAS POLIVALENTE BLOQUE G1

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL CONTRATO No. 189 DE 2026

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER G1 CONTRATO No. 188 DE 2026

SUPERVISOR: ORLANDO PAZ RONDON

No.	DESCRIPCIÓN	SI	NO	N.A.	RESUELTO
1	Hay escombros o materiales en espacio publico		X		
2	Los materiales de la obra están cubiertos con lonas, plásticos o geotextil y acordonados		X		
3	Se realizan quemas a cielo abierto		X		
4	Existe aislamiento del equipo y operario en uso de cortadora, para mitigar el material particulado			X	
5	Los materiales almacenados interfieren el trafico peatonal, vehicular y espacio publico		X		
6	Los vehículos para transporte de material no exceden su capacidad, están cubiertos los escombros		X		
7	Para transporte de material se modifica los contenedores o platones		X		
8	Se garantiza la limpieza de las llantas de todos los vehículos que salen de la obra		X		
9	Se limpia el lugar donde se cargan las volquetas	X			
10	Se realiza la disposición final de los escombros en lugar autorizado por el municipio	X			
11	Ubicación de canecas tapadas o bolsas plásticas a cada 100 metros para residuos domésticos	X			
12	Ubicación de canecas tapadas a cada 100 metros para residuos industriales	X			
13	Las canecas están marcadas para diferenciar el tipo de desecho y están pintadas con color adecuado	X	X		
14	Los desechos son evacuados máximo cada dos días por empresas publicas	X			
15	Se usan canecas para escurrir los tarros de aceites y filtros		X		
16	Dotación a los trabajadores de equipamiento de trabajo mínimo en condiciones de humedad	X			
17	Se utiliza equipos de bombeo para evacuar aguas del subsuelo o aguas lluvias		X		
18	La disposición de agua del subsuelo en sitio autorizado evitando la descarga de solidos gruesos	X			
19	Se realiza vertimiento de aceites y demás materiales en redes de alcantarillado o al suelo		X		
20	Se realiza vertimiento de aguas contaminadas con mezclas de concreto, aditivos al suelo o redes de alcantarillado		X		
21	Hay kit ambiental para recolección de derrames accidentales de aceite		X		
22	La maquinaria y los equipos están en buen funcionamiento	X			
23	Se realizan arreglos preventivos o reparación a equipos en área de trabajo		X		
24	Los vehículos, equipo y maquinaria cuentan con revisión tecno mecánica actualizada	X			
25	Los materiales de construcción son adquiridos en sitios autorizados	X			
26	Se realiza acopio temporal de materiales, equipos en predios particulares sin autorización, en zonas verdes, parques o desagüe				X
27	Se cuenta con personal de medio ambiente encargado de realizar actividades en este tema		X		

Notas:

FIRMA:

Nombre y apellido
MAICOL ANDRES RONCANCIO LOZANO
INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA)
CONSORCIO INTER G1

PRESUPUESTO DE OBRA

FORMATO Nº 2

OFERTA ECONOMICA

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL – ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V/ UNITARIO	V/ TOTAL
	CAPITULO I: PRELIMINARES				**$ 185.955.403,00**
1.1	TALA, CARGUE Y RETIRO DE ARBOLES ENTRE 8,00 MTS A 12,00 MTS	UND	11,00	$ 1.062.622,00	$ 11.688.842,00
1.2	LOCALIZACION. TRAZADO Y REPLANTEO CON EQUIPOS DE PRESICION	M2	668,00	$ 14.508,00	$ 9.691.344,00
1.3	DESCAPOTE MECANICO ENTRE 0.1-0.3 MTS. INCLUYE APILE A 15 M	M2	1170,00	$ 10.833,00	$ 12.674.610,00
1.4	RETIRO, CARGUE. TRANSPORTE Y BOTADA DE ESCOMBROS A UNA DISTANCIA DE 45,2 KM	M3	780,10	$ 90.362,00	$ 70.491.445,00
1.5	INSTALACION DE CERRAMIENTO PROVISIONAL TELA VERDE H = 2.10 M	ML	256,00	$ 35.061,00	$ 8.975.616,00
1.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMPAMENTO PROVISIONAL	M2	48,00	$ 130.838,00	$ 6.280.224,00
1.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA INFORMATIVA	UND	1,00	$ 2.066.711,00	$ 2.066.711,00
1.8	DEMOLICIÓN MECANICA DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES (BATERIA SANITARIAS Y KIOSCOS SIN FUNCIONAMIENTO)				
1.8.1	DESMONTE DE CUBIERTAS (TEJA DE ZINC) INCLUYE ESTRUCTURA EN MADERA-KIOSCOS	M2	963,04	$ 14.734,00	$ 14.042.029,00
1.8.2	DEMOLICIÓN VIGAS Y COLUMNAS EN CONCRETO(KIOSCOS)	M3	20,71	$ 395.908,00	$ 8.200.343,00
1.8.3	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.15 M (KIOSCOS-UNIDAD SANITARIA-SALONES)	M2	682,10	$ 24.057,00	$ 13.281.769,00
1.8.4	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 M (INCLUYE TABLETA Y ALISTADO EN MORTERO)-(KIOSCOS)	M2	571,37	$ 21.489,00	$ 12.278.088,00
1.8.5	DEMOLICIÓN PLACA PISO EN CONCRETO E: 0.15 MT (ANDENES)	M2	386,30	$ 33.362,00	$ 12.220.501,00
1.8.6	DESMONTE CUBIERTA ASBESTO CEMENTO (UNIDAD SANITARIA-SALONES)	M2	101,32	$ 19.545,00	$ 1.980.251,00
1.8.7	DESMONTE CORREA METALICA H:0,20 MTS , 3 HILOS	ML	41,50	$ 9.923,00	$ 411.805,00
1.8.8	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UND	5,00	$ 28.869,00	$ 144.345,00
1.8.9	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	UND	9,00	$ 19.245,00	$ 173.205,00
1.8.10	DESMONTE DE MALLA ESLABONA (INCLUYE TUBERIA Y ANGULOS)	M2	275,00	$ 8.561,00	$ 2.354.275,00
	CAPITULO II: EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA				**$ 70.754.123,00**
2.1	Excavación manual sobre material común H= 0 -1.50 m	M3	326,87	$ 37.777,00	$ 12.348.172,00
2.2	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR H:0 - 3,00 MTS	M3	140,00	$ 25.446,00	$ 3.562.440,00
2.3	RETIRO, CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA DE ESCOMBROS A UNA DISTANCIA DE 45,2 KM	M3	606,93	$ 90.362,00	$ 54.843.511,00
	CAPITULO III: CIMENTACION Y ESTRUCTURA				**$ 2.283.116.467,00**
3.1	LLENOS EN MATERIAL PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN. compactados mecánicamente	M3	28,04	$ 34.025,00	$ 954.197,00
3.2	Rellenos para Estructuras con Recebo	M3	198,06	$ 115.764,00	$ 22.928.218,00
3.3	Zapata de cimentación de concreto armado DE 28MPA	M3	76,44	$ 1.063.755,00	$ 81.316.783,00
3.4	Construcción de viga cimentacion en concreto de 28 Mpa	M3	133,99	$ 1.097.011,00	$ 146.966.403,00
3.5	Colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO	M3	7,84	$ 491.911,00	$ 3.857.116,00
3.6	Columna de sección rectangular o cuadrada de concreto armado de sección media de 28 MPA	M3	93,23	$ 1.398.249,00	$ 130.351.889,00
3.7	Construcción de LOSA DE FUNDACIÓN en concreto de 21 Mpa. con un espesor de 0.09 mts,incluye malla electrosoldada 5 mm	M2	1319,80	$ 132.118,00	$ 174.369.006,00

3.8	Construcción de LOSA ALIGERADA NIVEL DE ENTREPISO PISO 2 y CUBIERTA. en concreto de 28 MPa	M2	1422,45	$ 352.736,00	$ 501.749.958,00
3.9	Construcción de ESCALERAS en concretocertificado, premezclado y autocompactante de 21 Mpa	M3	10,05	$ 977.008,00	$ 9.815.763,00
3.10	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI. corrugado	KG	92849,80	$ 6.639,00	$ 600.401.586,00
3.11	Columna circular en concreto a la vista certificado, premezclado y autocompactante de 28Mpa	M3	12,96	$ 1.323.788,00	$ 17.151.867,00
3.12	Suministro e Instalacion de platinas de anclaje para estructura de cubierta lamina e=32mm 0.45x0.45.	UND	42,00	$ 416.712,00	$ 17.501.904,00
3.13	Suministro e Instalacion de platinas de anclaje para escaleras en lamina e=10mm 0.27x0.28	UND	75,00	$ 297.315,00	$ 22.298.625,00
3,14	Viga de nivel de CUBIERTA En concreto premezclado de 28Mpa y autobomba,PARA ALTURAS ENTRE 3.0m Y 9.0 Mts	M3	152,38	$ 1.296.966,00	$ 197.634.185,00
3,15	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA DE BARANDAS, en PERFILERIA según diseño estructural para elementos de cubierta, rampas, escaleras o áreas de circulación metálicas. Incluye: suministro y transporte del material	KG	614,16	$ 25.646,00	$ 15.750.210,00
3,16	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA ESCALERAS, en PERFILERIA según diseño estructural. Incluye: suministro y transporte de material.	KG	923,33	$ 25.645,00	$ 23.678.925,00
3,17	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA CUBIERTA, en PERFILERIA según diseño estructural. Incluye: suministro y transporte de material.	KG	4436,40	$ 25.646,00	$ 113.771.537,00
3,18	Placa flotante en lamina colaborante corpalosa , concreto de 3000psi e=0.10mts torta superior,incluye acero refuerzo	M2	11,55	$ 224.963,00	$ 2.598.323,00
	CAPITULO IV: MAMPOSTERIA				**$ 291.906.016,00**
4.1	MAMPOSTERÍA EN BLOQUE H5	M2	1415,28	$ 58.160,00	$ 82.312.454,00
4.2	Celosia en CALADOS PREFABRICADOS en concreto 0.20x0.20x0.10 según diseño	M2	5,92	$ 43.667,00	$ 258.334,00
4.3	Columnetas de confinamiento 12x25 3000 psi con refuerzo	ML	1023,81	$ 117.104,00	$ 119.892.246,00
4.4	Viguetas de confinamiento 12x25 3000 psi con refuerzo	ML	605,50	$ 126.104,00	$ 76.356.048,00
4.5	MAMPOSTERIA EN BLOQUE H5	ML	93,36	$ 34.374,00	$ 3.209.157,00
4.6	Viga cinta en concreto de 3,000 psi dimensiones 0,12 mts x 0,15 mts,incluye avero de refuerzo.	ML	90,11	$ 109.608,00	$ 9.876.777,00
	CAPITULO V: PAÑETES Y REVOQUES				**$ 64.888.324,00**
5.1	Colocación de REVOQUE INTERIOR con mortero 1:4 EN MUROS.	M2	1083,04	$ 29.456,00	$ 31.904.229,00
5.2	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 IMPERMEABILIZADO con Sika 1 o equivalente. EN MUROS.	M2	1000,07	$ 34.312,00	$ 34.314.437,00
5.3	Construcción carteras e=.02m con mortero 1:4.	ML	273,46	$ 17.941,00	$ 4.906.587,00
5.4	PAÑETE LISO EN MUROS (LINEAL) con mortero 1:4.	ML	633,24	$ 18.628,00	$ 11.795.995,00
5.5	FILO PAÑETE LISO EN MUROS (LINEAL) con mortero 1:4.	ML	176,76	$ 9.816,00	$ 1.735.078,00
	CAPITULO VI: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				**$ 585.958.535,00**
6.1	Gárgola prefabricada de concreto, de color blanco, de 150x300x70 mm y base rectangular; colocación con adhesivo cementoso flexible y de gran adherencia. C2 S2; y sellado e impermeabilización de la junta perimetral con masilla de poliuretano, previa aplicación de la imprimación.	UND	5,00	$ 115.248,00	$ 576.240,00
6.2	Suministro e instalación de punto hidráulico pvc 1/2"	UND	18,00	$ 96.529,00	$ 1.719.522,00
6.3	Suministro e instalación de tubería pvc 1/2"	ML	47,95	$ 13.669,00	$ 655.398,00
6.4	Suministro e instalación de tubería pvc 1"	ML	70,15	$ 22.544,00	$ 1.581.500,00

6.5	Suministro e instalación de registro de paso de 1 1/4" red white	UND	2,00	$ 289.496,00	$ 578.992,00
6.6	Suministro e instalación de registro de paso de 1" red white	UND	2,00	$ 194.677,00	$ 389.354,00
6.7	Suministro e instalación de tubería PVC 1 1/4"	ML	36,94	$ 30.460,00	$ 1.094.273,00
6.8	Suministro e instalación de punto sanitario pvc 2"	UND	26,00	$ 107.573,00	$ 2.796.898,00
6.9	Suministro e instalación de tubería PVC-S 6"	ML	85,11	$ 129.918,00	$ 11.057.321,00
6.10	Suministro e instalación de punto sanitario pvc de 4"	UND	12,00	$ 133.772,00	$ 1.605.264,00
6,10,1	Suministro e instalación de punto sanitario pvc de 3"	UND	2,00	$ 106.019,00	$ 212.038,00
6.11	Suministro e instalación de tubería PVC - Sanitaria 2"	ML	33,91	$ 40.296,00	$ 1.366.420,00
6.12	Suministro e instalación de tubería PVC - Sanitaria 3"	ML	28,40	$ 50.608,00	$ 1.437.267,00
6.13	Suministro e instalación de tubería PVC - Sanitaria 4"	ML	72,87	$ 67.145,00	$ 4.892.656,00
6.14	Caja de inspeccion 60 mts x 60 mts construida con mampostería de ladrillo tolete,pañetada y con tapa en concreto 3,000 psi	UND	8,00	$ 393.242,00	$ 3.145.936,00
6,15	Suministro e instalación de griferia de mesón para lavamanos antivandálica Push. linea Presmatic 110. 1,5 LTS (0.47 GPM). Importado Docol.	UND	14,00	$ 413.022,00	$ 5.782.308,00
6.16	Suministro e instalación de taza institucional adriatico,incluye griferia antivandalica	UND	2,00	$ 1.962.131,00	$ 3.924.262,00
6.17	Suministro e instalació de orinal Gotta entrada posterior,incluye griferia antivandalica	UND	2,00	$ 1.118.288,00	$ 2.236.576,00
6.18	Suministro e instalación de lavamanos con pedestal blanco ,incluye griferia	UND	2,00	$ 192.914,00	$ 385.828,00
6.19	Suministro e instlación de lavamanos sobreponer blanco redondo	UND	12,00	$ 253.725,00	$ 3.044.700,00
6.20	Suministro e instalación de sanitario linea institucional con griferia fluxometro color blanco	UND	10,00	$ 357.120,00	$ 3.571.200,00
6.21	Suministros e instalación de tapas registros 15X15 CM	UND	8,00	$ 34.460,00	$ 275.680,00
6.22	Suministro e instalación de tubería PVC-P RDE 21 1 1/2"	ML	39,14	$ 32.466,00	$ 1.270.719,00
6.23	Suministro e instalación de llave de paso 3/4" red white	UND	1,00	$ 131.464,00	$ 131.464,00
6.24	Suministro e instalación de tubería PVC-P RDE 11 3/4"	ML	23,11	$ 24.782,00	$ 572.712,00
6.25	Suministro e instalación de tubería PVC-P RDE 21 2"	ML	40,44	$ 35.436,00	$ 1.433.032,00
6.26	Equipo de Bombeo = 2 bombas de 2 HP. Q= 60 GPM H=42 m - hidroflow de 200 lts	UND	1,00	$ 9.069.393,00	$ 9.069.393,00
6.27	Suministro e instalacion Valvula flotador de 1"	UND	1,00	$ 481.646,00	$ 481.646,00
6.28	Bomba Sumergible 1 HP Monofasica 110V (emergencia)	UND	1,00	$ 1.159.801,00	$ 1.159.801,00
6.29	Suministro e instalacion de rejilla redonda de 2" en aluminio con zosco	UND	12,00	$ 38.156,00	$ 457.872,00
6.30	Construcción de cajas de inspeccion en concreto 3,000 psi, de red sanitaria de 0,80 x 0,80 m, incluye marco y tapa,incluye acero de refuerzo	UND	5,00	$ 1.092.659,00	$ 5.463.295,00
6.31	Suministro e instalación de punto de ventilación pvc-s 3"	UND	4,00	$ 89.493,00	$ 357.972,00
6.32	**RED AGUAS LLUVIAS**				
6.32.1	Suministro e instalacion tuberia PVC corrugada alcantarillado 6"	ML	28,50	$ 64.916,00	$ 1.850.106,00
6.32.2	Suministro e instalacion tuberia PVC corrugada alcantarillado 8"	ML	14,50	$ 67.930,00	$ 984.985,00
6.32.3	Suministro e instalación de tuberia descolgada de 4" + accesorios	ML	254,62	$ 54.765,00	$ 13.944.264,00
6.32.4	Suministro e instalacion de rejilla cupula metalica de 3" x 4"	UND	30,00	$ 49.060,00	$ 1.471.800,00
6.32.5	Bajantes de agua lluvia para cubierta en tubo pvc- s 4 " incluye accesorios. conexión a tuberia subterranea. cinta bandit para amarres o abrazaderas y todos los demas elementos necesarios para su correcta construccion	ML	62,48	$ 40.218,00	$ 2.512.821,00
6.32.6	Suministro e instalación de punto de aguas lluvias sifon 4"	UND	30,00	$ 112.195,44	$ 3.365.863,00
6.32.7	Suministro e instalacion tuberia PVC corrugada alcantarillado 10"	ML	36,46	$ 103.522,00	$ 3.774.412,00
6.32.8	Suministro e instalacion red sanitaria PVC 4"	ML	33,64	$ 36.319,00	$ 1.221.780,00
6.32.9	Construcción de cajas de inspeccion 70 x 70 cm para desague de aguas lluvias incluye marco metalico y tapa,incluye acero de refuerzo	UND	5,00	$ 1.110.709,00	$ 5.553.545,00
6.32.10	Suministro e instalacion de carcamo prefabricado en concreto con rejilla metalica o de plastico. Dimensiones 0.40 x 0.40 x 0,15 Mts	ML	30,89	$ 338.478,68	$ 10.455.607,00
6.33	**RED CONTRAINCENDIOS**				
6.33.1	Suministro e instalación tuberia C900 6" + Accesorios	ML	63,13	$ 1.685.249,00	$ 106.389.769,00
6.33.2	Suministro e instalación tuberia C900 4" + Accesorios	ML	39,38	$ 992.072,00	$ 39.067.795,00
6.33.3	Suministro e instalación tuberia SCH 40 4" + Accesorios (Incluye brida)	ML	14,62	$ 322.618,00	$ 4.716.675,00
6.33.4	Suministro e instalación tuberia blazemaster 2" + Accesorios	ML	23,02	$ 780.782,00	$ 17.973.832,00
6.33.5	Suministro e instalación tuberia blazemaster 1 1/2" + Accesorios	ML	42,64	$ 174.308,00	$ 7.432.408,00

6.33.6	Suministro e instalación tuberia blazemaster 1" + Accesorios	ML	128,96	$ 113.259,00	$ 14.605.881,00
6.33.7	Suministro e instalación tuberia blazemaster 1 1/4" + Accesorios	ML	12,56	$ 134.401,00	$ 1.688.077,00
6.33.8	Suministro e instalación rociador penden k=5.6 + Accesorios	UND	40,00	$ 70.767,00	$ 2.830.680,00
6.33.9	Suministro e instalación de gabinete clase 2	UND	3,00	$ 1.154.271,00	$ 3.462.813,00
6.33.10	Suministro e instalacion estacion de control y drenaje 4"	UND	2,00	$ 3.072.435,00	$ 6.144.870,00
6.33.11	Suministro e instalacion valvulas reguladoras de presion	UND	1,00	$ 6.992.295,00	$ 6.992.295,00
6.33.12	Suministro e instalacion siamesa 4" X 2 1/2"	UND	1,00	$ 1.278.296,00	$ 1.278.296,00
6.33.13	Suministro e instalacion equipo contra incendios (incluye accesorios. montaje y emsamblaje)	UND	1,00	$ 16.658.336,00	$ 15.658.336,00
6.33.14	Soportes tipo pera para red hidrosanitario y red contra incendio	UND	680,00	$ 28.302,00	$ 19.245.360,00
6.33.15	Suministro e instalación valvula ranurada tipo volante	UND	2,00	$ 831.365,00	$ 1.662.730,00
6.33.16	Suministro e instalacion de gabinete red contraincendio completo	UND	1,00	$ 1.660.795,00	$ 1.660.795,00
6.34	**TANQUE DE ALMACENAMIENTO-RED CONTRAINCENDIOS**				
6.34.1	Acero de refuerzo para LOSA INFERIOR, SUPERIOR, MUROS. Incluye suministro, transporte e instalación del acero, figurado del acero y mano de obra, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	KG	9513,00	$ 8.639,00	$ 82.182.628,00
6.34.2	Concreto para LOSA INFERIOR y SUPERIOR del tanque en concreto 28 MPa con UND espesor de 0.20m . Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	M2	112,50	$ 255.839,00	$ 28.781.888,00
6.34.3	Concreto para MUROS 1 y 2 del tanque en concreto 28 MPa con UND espesor de 0.30m. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	M2	86,60	$ 447.876,00	$ 38.293.398,00
6.34.4	Concreto para MUROS 3 del tanque en concreto 28 MPa con UND espesor de 0.25m. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	M2	16,00	$ 410.224,00	$ 6.563.584,00
6.34.5	Suministro e instalación de tapa métalica en lamina alfajor 0,90 mt x 0,9 mt x 2,5mm para el cerramiento superior del tanque (incluye candado)	UND	2,00	$ 561.399,00	$ 1.122.798,00
6.34.6	Construccion de pollo en concreto 28 mpa incluye angulo 2" x 2" x 1/8"	ML	7,20	$ 132.924,00	$ 957.053,00
6.34.7	Suministro e instalacion reventilacion en placa superior tanque en tuberia HG 4"	UND	12,00	$ 477.073,00	$ 5.724.876,00
6.34.8	Pasos en varilla metalica de 5/8" de 30 Cm x 60 Cm , para acceso tanque subterraneo	UND	10,00	$ 31.571,00	$ 315.710,00
6.35	**TANQUE DE ALMACENAMIENTO**				
6.35.1	Acero de refuerzo para LOSA INFERIOR, SUPERIOR, MUROS, ESCALERA. Incluye suministro, transporte e instalación del acero, figurado del acero y mano de obra, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	KG	2819,20	$ 8.639,00	$ 24.355.088,00
6.35.2	Concreto para LOSA INFERIOR y SUPERIOR del tanque en concreto 28 MPa con UND espesor de 0.20m a 0.25m. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	M2	31,00	$ 255.839,00	$ 7.931.009,00
6.35.3	Concreto para MUROS 1 del tanque en concreto 28 MPa con UND espesor de 0.20m. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	M2	47,00	$ 447.876,00	$ 21.050.172,00
	CAPITULO VII: ELECTRICIDAD				**$ 1.073.308.978,00**
7.1	Suministro e instalacion de red subterranea de media tension Conductor aislado 15 KV calibre 4/0 Aluminio AWG XLPE NTC 2186-2	ML	500,00	$ 49.730,00	$ 24.865.000,00
7.2	Suministro e intalacion de terminales tipo exterior contractil en frio para Conductor aislado 15 KV calibre 4/0 Aluminio AWG XLPE NTC 2186-2	UND	3,00	$ 666.633,00	$ 1.999.899,00
7.3	Suministro e intalacion de terminales tipo interior para red subterranea de media tension Conductor aislado 15 KV calibre 3x4/0 Aluminio AWG XLPE NTC 2186-2	UND	9,00	$ 583.145,00	$ 5.248.306,00
7.4	Suministro e instalacion de transicion de red aerea a subterranea MT segun norma TUBERIA 185 MM2, incluye curva de 110 mm2 (4")	ML	3,00	$ 984.835,00	$ 2.954.505,00

7.6	Suministro e instalacion de cortacircuitos de 100 A 15 KV segun norma CELSIA	UND	3,00	$ 478.696,00	$ 1.436.088,00
7.8	Suministro e instalacion de descargador de sobretension 12 KV 10 KA segun norma CELSIA	UND	3,00	$ 1.060.733,00	$ 3.182.199,00
7.7	Suministro e instalacion de Celda para transformador tipo seco de 225 KVA segun norma CTS101 segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 7.032.186,00	$ 7.032.186,00
7.8	Suministro e instalacion de Celda para proteccion para transformador tipo seco de 225 KVA aislada en SF6 y celda de medida segun norma CTS101 segun norma CELSIA incluir los fusibles tipo HH y los elementos incluidos en la Norma.	UND	1,00	$ 41.661.288,00	$ 41.661.288,00
7.9	Suministro e instalacion de cable de cobre N2 XLPE 15 KV monopolar para conexion de transformador tipo seco de 225 KVA, celda de proteccion, celda de medida y aforamiento segun norma CTS101 segun norma CELSIA	ML	80,00	$ 144.957,00	$ 11.596.560,00
7.10	Suministro e instalacion de transformador tipo seco de 225 KVA, trifasico clase H con certificacion de producto RETIE 13.200/220-127 V tipo de refrigeracion AN BIL 60/10 KV Grado de proteccion IP20	UND	1,00	$ 73.861.529,00	$ 73.861.529,00
7.11	Suministro e instalacion de grupo electrogenso abierto o cabinado con generador de 225 KVA 3 fases trifasico con refrigeracion en agua potencia maxima 248 KVA/191 KW o similar, voltaje de salida de 220 V AC, capacidad de deposito minima de 240 L, IP 67 o mayor. Incluir el tanque de diesel de respaldo de 500 L.	UND	1,00	$ 144.396.309,00	$ 144.396.309,00
7.12	Suministro e instalacion de tablero general de distribucion (TGD), segun diagrama unifilar, debe contar con DPS y sistemas de proteccion general, con espacio para el ingreso del sistema solar y dos bahias libres para la conexion de nuevas cargas segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 16.034.933,00	$ 16.034.933,00
7.13	Suministro e instalacion de transferencia automatica para seleccion de grupo electrogeno o red, con mando motorizado en el tablero, tarjeta de control y botonera, con espacio para realizar el bloqueo de ingreso del sistema solar segun norma CELSIA. Voltaje de opeeracion 220 V y corriente de barra 600 A, todos los equipos deben contar con certificacion RETIE de producto.	UND	1,00	$ 31.729.677,00	$ 31.729.677,00
7.14	Suministro e instalacion de caja de inspeccion doble tipo SB859 o segun norma CELSIA	UND	7,00	$ 3.378.933,00	$ 23.652.531,00
7.15	Suministro e instalacion de caja de inspeccion triple tipo SB852 o segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 4.282.933,00	$ 4.282.933,00
7.16	Suministro e instalacion de caja de inspeccion alumbrado publico tipo AP280 o segun norma CELSIA	UND	14,00	$ 676.931,00	$ 9.477.034,00
7.17	Suministro e instalacion de tablero de carga de distribucion (TM1), segun diagrama unifilar, dede ser un tablero trifasico de 42 circuitos con puerta y espacio para totalizador, totalizador industrial trifasico de 75 A segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 2.875.746,00	$ 2.875.746,00
7.18	Suministro e instalacion de tablero de carga de distribucion (TM2), segun diagrama unifilar, dede ser un tablero trifasico de 42 circuitos con puerta y espacio para totalizador, totalizador industrial trifasico de 60 A segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 2.861.345,00	$ 2.861.345,00
7.19	Suministro e instalacion de tablero de CARGA de distribucion (TMA/TMC), segun diagrama unifilar, dede ser un tablero trifasico de 36 circuitos con puerta y espacio para totalizador, totalizador industrial trifasico de 30 A segun norma CELSIA	UND	2,00	$ 2.725.219,00	$ 5.450.438,00
7.20	Suministro e instalacion de tablero de CARGA y UPS de distribucion (TB/TUPS), segun diagrama unifilar, dede ser un tablero trifasico de 36 circuitos con puerta y espacio para totalizador, totalizador industrial trifasico de 40 A segun norma CELSIA	UND	2,00	$ 2.725.219,00	$ 5.450.438,00
7.21	Suministro e instalacion de tablero de distribucion (TAAM1), segun diagrama unifilar, debe contar con DPS y sistemas de proteccion general. Con totalizador de 320 A, ingreso cable calibre 3x350+350+6 Cu de nuevas cargas segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 16.035.786,00	$ 16.035.786,00
7.22	Suministro e instalacion de tablero de distribucion (TAAM2), segun diagrama unifilar, debe contar con DPS y sistemas de proteccion general. Con totalizador de 200A, ingreso cable calibre 3x350+350+6 Cu de nuevas cargas segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 11.238.719,00	$ 11.238.719,00

7.23	Suministro e instalacion de tablero de red regulada de distribucion (TRR), segun diagrama unifilar, debe contar con DPS y sistemas de proteccion general, con conmutable manual de 50 A y Breaker de proteccion trifasico industrial de 40 A+ dos breaker industriales trifasicos de 20 A. segun norma . CELSIA	UND	2,00	$ 16.221.056,00	$ 32.442.112,00
7.24	Suministro e instalacion de tablero de distribucion (TBCI), segun diagrama unifilar, debe contar con DPS y sistemas de proteccion general. Con totalizador de 320 A, ingreso cable calibre 3x350+350+6 Cu de nuevas cargas segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 21.014.139,00	$ 21.014.139,00
7.25	Suministro e instalacion de UPS de 15 KW Trifasica 3 fases 220 V	UND	1,00	$ 23.294.932,00	$ 23.294.932,00
7.26	Suministro e instalacion de cable de COBRE aislado de 250 MCM THHN color negro Segun norma CELSIA	ML	564,00	$ 116.019,00	$ 65.434.716,00
7.27	Suministro e instalacion de cable de COBRE aislado de 350 MCM THHN color negro Segun norma CELSIA	ML	400,00	$ 153.619,00	$ 61.447.600,00
7.28	Suministro e instalacion de cable de COBRE aislado de 1/0 MCM THHN color negro Segun norma CELSIA	ML	256,00	$ 44.430,00	$ 11.374.080,00
7.29	Suministro e instalacion de cable de COBRE MONOPOLAR aislado de 3X6+ 1X6+ 1X10 MCM AWG THHN color negro Segun norma CELSIA	ML	600,00	$ 53.557,00	$ 32.134.200,00
7.30	Suministro e instalacion de cable de COBRE MONOLAR aislado de 3X8+ 1X10+ 1X10 MCM AWG THHN color negro Segun norma CELSIA	ML	1000,00	$ 43.577,00	$ 43.577.000,00
7.31	Suministro e instalacion de cable de COBRE trenzado aislado de 1X12+ 1X10+ 1X10 MCM AWG THHN color negro Segun norma CELSIA	ML	1200,00	$ 17.730,00	$ 21.276.000,00
7.32	Canalizacion subterranea , incluye excavacion para dos (2) ductos de 3" PVC EN ZONA VERDE	ML	315,00	$ 61.960,00	$ 19.517.400,00
7.33	Canalizacion subterranea , incluye excavacion para tres (3) ductos de 4" PVC EN ZONA VERDE	ML	150,00	$ 90.569,00	$ 13.585.350,00
7.34	Canalizacion subterranea , incluye excavacion para cuatro (4) ductos de 4"PVC EN ZONA VERDE	ML	83,00	$ 108.983,00	$ 9.045.589,00
7.35	Canalizacion subterranea , incluye excavacion para un (6) ducto de 4"PVC EN ZONA VERDE	ML	121,00	$ 139.233,28	$ 16.847.227,00
7.36	suministro e instalacion de salida 120V para luminarias con la siguiente configuracion 1#12F+1#12N+1#12T CU EN DUCTO SCH40 PVC DE 1/2"	UND	307,00	$ 139.444,00	$ 42.809.308,00
7.37	Suministro e instalacion de tomas especiales a 220 V para puntos bifasicos.	UND	12,00	$ 140.646,00	$ 1.687.752,00
7.38	Suministro e instalación de salida para punto electrico GFCI a 120v 1#12f+1#12n+1#12l cu en ducto de 1/2" PVC TDP incluye (regata y resane en muro y toma GFCI)	UND	24,00	$ 149.306,00	$ 3.583.344,00
7.39	Salida de toma con polo a tierra 120v, incluye 1#12f+1#12n+1#12t cu en ducto de 1/2" T.P.	UND	79,00	$ 94.358,00	$ 7.454.282,00
7.40	Ducteria de 2" para fibra optica. Incluye excavación y 2 ductos de 2"	UND	60,00	$ 51.632,00	$ 3.097.920,00
7.41	Suministro e instalación de ducteria de 1/2" tipo pesado para tomas regulados	UND	80,00	$ 67.049,00	$ 5.363.920,00
7.42	Suministro e instalación de ducteria de 1/2" tipo pesado para tomas de voz y datos	UND	12,00	$ 67.049,00	$ 804.588,00
7.43	Suministro e instalación ducto 3/4" pvc shch 40. Inc. Regata y resane	UND	11,00	$ 87.752,00	$ 965.272,00
7.44	Construcción de carcamo electrico, incluye ladrillo tolete y pañete. H=0 ,45m	ML	26,05	$ 161.506,00	$ 4.207.231,00
7.45	Parcial de acometida para aire acondicionado, desde el tablero principal a manejadoras en 2#8+1#10l cu en tuberia SCH40 DE 3/4"	UND	12,00	$ 42.519,00	$ 510.228,00
7.46	Suministro e instalación de ducteria de 1" tipo pesado para cables HDMI	ML	400,00	$ 82.056,00	$ 32.822.400,00
7.47	Suministro e instalacion de caja de paso en piso sb 274, para fibra oplica	UND	3,00	$ 668.088,00	$ 2.004.264,00
7.48	Suministro e instalación de lampara de aviso salida	UND	32,00	$ 85.019,00	$ 2.720.608,00

7.49	Suministro e instalación de soporte metálico para ventilador de techo con medida especifica de acuerdo al punto de anclaje piso 1.	UND	36,00	$ 71.366,00	$ 2.569.176,00
7.50	Suministro e instalación de soporte metálico para ventilador de techo con medida especifica de acuerdo al punto de anclaje piso 2.	UND	36,00	$ 143.012,00	$ 5.148.432,00
7.51	Suministro e instalacion de tubo PVC de 1/2" certificado. Incluye todos los accesorior necesarios para su fijacion.	ML	400,00	$ 14.581,00	$ 5.832.400,00
7.52	Suministro e instalación de tubo EMT de 3/4" certificado.Incluye accesorios de fijación.	ML	400,00	$ 28.116,00	$ 11.246.400,00
7.53	Suministro e instalación de reflector led de 60w 120V.	UND	35,00	$ 611.746,00	$ 21.411.075,00
7.54	Suministro e instalación de panel led redondo de sobreponer de 40w 120V AC	UND	172,00	$ 45.287,00	$ 7.789.364,00
7.55	Suministro e instalación de luminaria led tipo tortuga 24/18W aluminio 120 VAC	UND	26,00	$ 111.538,00	$ 2.899.988,00
7.56	Suministro e instalación de lampara led de emergencia 120 VAC	UND	33,00	$ 143.037,00	$ 4.720.221,00
7.57	Suministro e instalación de lampara tipo plafon para nicho 120 VAC	UND	8,00	$ 36.968,00	$ 295.744,00
7.58	Suministro e instalación de Cinta de led de 5 W/M 120 VAC	ML	29,00	$ 45.130,00	$ 1.308.770,00
7.59	Suministro e instalación de interruptor triple CLICKME 120 VAC	UND	8,00	$ 111.416,00	$ 891.328,00
7.60	Suministro e instalación de interruptor SENCILLO CLICKME 120 VAC	UND	28,00	$ 60.969,00	$ 1.707.132,00
7.61	Suministro e instalación de salida electrica para iluminación, en ducto PVC SCH40 120 VAC	UND	172,00	$ 157.291,00	$ 27.054.052,00
7.62	Suministro e instalación de salida eléctrica para ventilador, en ducto PVC SCH40 120 VAC	UND	72,00	$ 185.305,00	$ 13.341.960,00
7.63	Suministro e instalación de salida eléctrica con tomacorriente normal, en ducto PVC SCH40 120 VAC	UND	18,00	$ 157.291,00	$ 2.831.238,00
7.64	Suministro e instalación de salida electrica con tomacorriente normal con tapa intemperie, en ducto PVC SCH40 120 VAC	UND	26,00	$ 162.130,00	$ 4.215.380,00
7.65	Suministro e instalacion de circuito trifasico de 3 X 12 + 12 Cu. THHN en DUCTO DE 3/4" PVC	ML	235,00	$ 42.109,00	$ 9.895.615,00
7.66	Suministro e instalacion de circuito trifasico de 3 X 10 + 10+12T Cu. THHN EN DUCTO DE 3/4" PVC	ML	356,00	$ 56.235,00	$ 20.019.660,00
7.67	Suministro e instalacion de salida de comunicaciones para datos solo ducto de 3/4" PVC	UND	18,00	$ 100.222,00	$ 1.803.996,00
7.68	Suministro e instalacion de salida de toma de television solo ducto de 3/4" PVC	UND	18,00	$ 100.670,00	$ 1.812.060,00
7.69	Suministro e instalación de caja 2x4 PVC tipo industrial. Incluye accesorios de fijación.	UND	15,00	$ 11.765,00	$ 176.475,00
	CAPITULO VIII: ESTUCO Y PINTURA				$ 270.474.428,00
8.1	ESTUCO ACRÍLICO SOBRE MUROS REVOCADOS, 3 manos mínimo, o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea.	M2	3166,03	$ 21.769,00	$ 68.921.338,00
8.2	Colocación de FAJAS DE ESTUCO ACRÍLICO PROFESIONAL, SOBRE MUROS REVOCADOS, 3 manos mínimo, o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea.	ML	273,48	$ 14.089,00	$ 3.853.125,00
8.3	Manto asfaltico para impermeabilización de cubiertas de aplicación "in situ".	M2	731,00	$ 93.776,00	$ 68.550.256,00
8.4	Aplicación de PINTURA ACRÍLICA en muros para exteriores o ambientes húmedos (hidrorepelente) tipo koraza (exteriores) o equivalente de primera calidad que cumpla con la Norma NTC 1335, con sellante para poros tipo Sellamax de Pintuco o su equivalente, 3 manos o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea, a satisfacción de la interventoría. Incluye suministro y transporte de los materiales, preparada y adecuación de la superficie a intervenir	M2	1184,68	$ 39.745,00	$ 47.085.248,00

8.6	Suministro, transporte e impermeabilización de tanque con membrana de PVC tipo Sikaplan 12 NTR o equivalente de espesor de 1,2mm. Incluye membrana a base de PVC plastificado y reforzado con armadura de poliéster para la impermeabilización de tanques de agua, debe de cumplir con las normas: UNE 104303, DIN 16938, ASTM 1003, DIN 53370, DIN 4062, ICONTEC 1500 para agua potable. Las uniones entre láminas deberán realizarse mediante soldadura termoplástica con aire caliente. Cuando se proceda a soldar 2 láminas, deberán disponerse de tal manera que el ancho del traslapo sea igual o mayor de 5 cm, por lo que la soldadura deberá tener en cualquier punto 4 cm como mínimo. Una vez que las superficies de las láminas que vayan a estar en contacto estén limpias y secas, se procederá a la unión (soldadura). Los traslapos, inmediatamente después de la soldadura, se presionan uniformemente con un rodillo para obtener así una unión homogénea. Incluye Sikaplan 12 NT o equivalente, Geotextil	M2	206,89	$ 132.456,00	$ 27.403.491,00
8.6	Graniplast esgrafiado para fachada	M2	181,75	$ 37.067,00	$ 6.995.480,00
8.7	Graniplast esgrafiado para fachada	ML	217,40	$ 18.767,00	$ 4.079.946,00
8.8	FILO ESTUCO LISO EN MUROS (LINEAL).	ML	176,76	$ 9.136,00	$ 1.614.879,00
8.9	Aplicación de PINTURA ACRÍLICA en muros para interiores o ambientes húmedos (hidrorepelente) tipo Acrylex (interiores) o equivalente de primera calidad que cumpla con la Norma NTC 1335, con sellante para poros tipo Sellamax de Pintuco o su equivalente, 3 manos o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea, a satisfacción de la interventoria. Incluye suministro y transporte de los materiales, preparada y adecuación de la superficie a intervenir	M2	1403,97	$ 37.017,00	$ 51.970.665,00
	CAPITULO IX: CUBIERTA				**$ 116.388.052,00**
9.1	PANEL TIPO SANDWICH EN ACERO 50 MM PANTONE WARM GREY 1C CAL. 26/28 KINGROOF O SIMILAR	M2	364,33	$ 222.338,00	$ 81.003.447,00
9.2	Canal en lamina galvanizada Cal. 20 D=1.00 MTS	ML	77,64	$ 102.876,00	$ 7.987.293,00
9.3	Suministro e instalacion Flanche contra muro en lamina galvanizada Cal. 26 Desarrollo 80 CM color blanco	ML	80,50	$ 62.746,00	$ 5.051.053,00
9.4	Suministro e instalacion Flanche sobre canal en lamina galvanizada prepintada blanco Cal. 26 Desarrollo 61 CM	ML	152,08	$ 79.210,00	$ 12.046.257,00
9.5	Suministro e instalacion Flanche sobre muro en lamina galvanizada prepintada blanco Cal. 26 Desarrollo 90 CM	ML	71,30	$ 90.341,00	$ 6.441.313,00
9.6	Suministro e instalacion caballete articulado Cal. 26 - Desarrollo 60cm prepintado blanco	ML	38,82	$ 65.213,00	$ 2.531.569,00
9.7	Suministro e instalacion remate sobre muro Cal. 26 - Desarrollo 34,5cm prepintado blanco	ML	19,41	$ 37.620,00	$ 730.204,00
9.8	Suministro e instalacion remate Cal. 26 - Desarrollo 20,5cm prepintado blanco para solapa y tapa bordes de teja	ML	19,41	$ 30.753,00	$ 596.916,00
	CAPITULO X: PISOS BASES Y ACABADOS				**$ 229.384.955,00**
10.1	Suministro, transporte y construcción de PISO EN MORTERO 1:6 de NIVELACIÓN, espesor de 0.05m. Incluye suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	M2	1143,20	$ 41.982,00	$ 47.994.007,00
10.2	Suministro, transporte y colocación de PISO EN CERAMICA de formato cuadrado, trafico comercial,color a escoger en obra.	M2	74,87	$ 109.689,00	$ 8.211.933,00
10.3	Suministro, transporte y colocación de PISO EN PORCELANATO CALIZA GRIS RECTIFICADO CARAS DIFERENCIADAS formato rectangular,trafico comercial alto,color a escoger en obra.	M2	443,73	$ 110.414,00	$ 48.993.872,00
10.4	Suministro, transporte y colocación de PISO EN PORCELANATO RECTIFICADO CARAS DIFERENCIADAS , trafico comercial,color a escoger en obra.	M2	602,74	$ 117.136,00	$ 70.603.524,00
10.5	Suministro, transporte y colocación de PISO EN PORCELANATO MATE de formato cuadrado , trafico comercial alto, COLOR a escoger en obra. Incluye suministro y transporte de los materiales, adhesivo Pegante	M2	70,82	$ 123.861,00	$ 8.886.907,00
10.6	Guardaescoba en ceramica o equivalente, igual al piso empleado en el sitio.	ML	106,66	$ 33.413,00	$ 3.563.964,00
10.7	Media caña en mortero impermeabilizado 1:3	ML	89,16	$ 14.684,00	$ 1.307.442,00
10.8	Guardaescoba en porcelanato o equivalente, igual al piso empleado en el sitio	ML	888,69	$ 27.978,00	$ 24.863.794,00
10.9	Remate bordes piso tipo nariz en granito lavado No. 1, color según piso de 7cm x 10cm	ML	51,42	$ 68.177,00	$ 3.505.661,00

10.10	Suministro e instalación ENCHAPE CERAMICO Piso Pared , incluye suministro y transporte de los materiales mortero adhesivo para enchapes tipo pegacor o equivalente, fechada preparada (boquilla) tipo concolor de sumicol o equivalente del mismo color del enchape y todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento	M2	107,04	$ 86.807,00	$ 9.291.821,00
10.11	Guardaescoba cantera pisoduro, igual al piso empleado en el sitio	ML	33,92	$ 34.261,00	$ 1.162.030,00
	CAPITULO XI: ENCHAPES PARED Y ACCESORIOS				**$ 166.281.113,00**
11.1	Instalación de ENCHAPE CERÁMICO PARED color bronce formato reclangular, Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes tipo pegacor o equivalente, lechada preparada (boquilla) tipo Concolor de sumicol o equivalente del mismo color del enchape, moldura, remates y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	922,60	$ 93.088,00	$ 85.883.145,00
11.2	Suministro e instalación de ENCHAPE EN ESCAPEZATO DE PIEDRA MUÑECA junta perdida con alturas de 0,10-0,15, 0,20 m. Incluye suministro y transporte de los materiales, pegante tipo piedra y porcelanato de calidad certificado norma ISO y todos los elementos necesarios para su correcta construcción.	M2	359,31	$ 146.775,00	$ 52.738.107,00
11.3	Espejo bicelado canto pulido incoloro de 4 mm de espesor, fijado mecánicamente al paramento con sistema de perfileria aluminio flotante	M2	26,86	$ 255.343,00	$ 6.884.047,00
11.4	Suministro e instalación de Mesón en granito curuba tal, incluye estructura metalica de soporte	ML	11,88	$ 569.712,00	$ 6.768.179,00
11.5	Mesones en concreto reforzado, incluye acabado en microcemento color beige o similar, incluye acero de refuerzo.	M2	10,00	$ 314.761,00	$ 3.147.610,00
11.6	Suministro e instalación de remate de filos para enchapes en wing metalico aluminio redondeado	ML	71,20	$ 12.079,00	$ 860.025,00
	CAPITULO XII: CIELO RASO Y REVESTIMIENTOS				**$ 419.370.587,00**
12.1	Cielo raso en PVC,incluye estructura metalica	M2	548,90	$ 109.827,00	$ 60.174.195,00
12.2	Cielo raso modular en bandejas Aluzinc LAY IN 61X61 cm de aluminio microperforado HUNDter Douglas color por definir	M2	677,17	$ 194.967,00	$ 132.026.193,00
12.3	Celosia cortasol Ref.Quadrobrise Trapezoidal 300 x 95 mm color Kaoba HUNDter Douglas	M2	323,73	$ 657.010,00	$ 212.696.697,00
12.4	Cielo raso en PVC,inclue estructura metalica	ML	9,50	$ 32.309,00	$ 306.936,00
12.5	Cielo raso modular en bandejas Aluzinc LAY IN 61X61 cm de aluminio microperforado HUNDter Douglas color por definir	ML	40,28	$ 57.175,00	$ 2.303.009,00
12,6	Eterboard e: 20 mm una cara,incluye estructura metalica	M2	39,54	$ 124.485,00	$ 4.922.075,00
12,7	Eterboard e: 20 mm una cara,incluye estructura metalica	ML	86,90	$ 79.880,00	$ 6.941.572,00
	CAPITULO XIII: CARPINTERIA EN MADERA				**$ 8.190.924,00**
13.1	Suministro, transporte y colocación de PUERTAS MADERA Y MARCO METALICO de dimensiones :75+,85+,90, 1,00 X2,65m. Incluye: marco-montante en lamina microperforada segun diseño, chapa palanca cromo satin, instalación, sellamiento perimetral y los demás elementos necesarios para su correcta funcionamiento, previa aprobación de la interventoria.	UND	6,00	$ 1.365.154,00	$ 8.190.924,00
	CAPITULO XIV: EQUIPOS ESPECIALES				**$ 142.577.784,00**
14.1	Suministro e Aire acondicionado tipo caselte de 36.000 BTU, 4 vias,inverter, incluye: Gas map,gas nitrogeno, refrigeranles y demas accesorios para su correcto funcionamiento	UND	8,00	$ 13.268.677,00	$ 106.149.416,00
14.2	Suministro e instalacion de aire acondicionado minisplit equipos 18.000 btu inverter, incluye: Gas map,gas nitrogeno, refrigerenates y demas accesorios para su correcto funcionamiento	UND	2,00	$ 7.171.209,00	$ 14.342.418,00
14.3	Suministro e instalación tuberia de cobre 3/4" y 3/8" con aislador térmicos y demás elementos necesarios para conectar la condesadora y evaporadora del sistema de cada aire	ML	160,00	$ 138.037,00	$ 22.085.920,00
	CAPITULO XV: CARPINTERIA METALICA. ALUMINIO Y VIDRIOS				**$ 258.142.128,00**

15.1	Suministro, transporte e instalación de PUERTA METALICA P-1, P-2 entamborada lisa con marco en lamina CR doblada cal. 18 (0,90-1,0 X 2,70). Incluye chapa tipo palanca y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	UND	6,00	$ 730.982,00	$ 5.664.760,00
15.2	Suministro, transporte e instalación de PUERTA METALICA P-5 dos módulos en persiana de lamina doblada con marco metalico CR cal. 18 (2,0 X 2,35). Incluye chapa tipo palanca y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	UND	1,00	$ 1.060.161,00	$ 1.060.161,00
15.3	Suministro, transporte e instalación de PUERTA METALICA P-6 de dos módulos en persiana en lamina doblada con marco metalico CR cal. 18 (3,0 X 2,35). Incluye chapa tipo palanca y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	UND	1,00	$ 1.282.593,00	$ 1.282.593,00
15.4	Suministro, transporte e instalación de PUERTA VENTANA PV-1 y PV-2 batiente en vidrio laminado 4+4 opalizado, de 10 mm de espesor con modulos laterales en perfil aluminio proyectante ref. 5020 y modulos persiana verticales y horizontales, incluye pelicula sandblasting parcial, kit de herrajes en acero inoxidable y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	UND	8,00	$ 4.078.894,00	$ 32.631.152,00
15.5	Suministro, transporte e instalación de VENTANA CORREDIZA V-1 en aluminio natural Ref. 7038 con modulos fijos proyectantes en vidrio laminado 3+3 y modulos tipo persiana fijos, incluye cerradura, tiradera, pisavidrios, empaques, instalación, sellamiento perimetral por cara interna, rieles, rodamientos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	M2	84,21	$ 469.740,00	$ 39.555.866,00
15.6	Suministro, transporte e instalación de VENTANA CORREDIZA V-5 en aluminio natural Ref. 7038 con modulos fijos proyectantes en vidrio laminado 3+3 y modulos tipo persiana fijos, incluye cerradura, tiradera, pisavidrios, empaques, instalación, sellamiento perimetral por cara interna, rieles, rodamientos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	M2	103,36	$ 488.986,00	$ 50.541.593,00
15.7	Suministro, transporte e instalación de VENTANA CORREDIZA V-2 en aluminio natural ref. 744, dos cuerpos y vidrio crudo 6mm incoloro, dimensiones (1.60X0.70m). Incluye cerradura, tiradera, pisavidrios, empaques, instalación, sellamiento perimetral por cara interna, rieles, rodamientos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	UND	2,00	$ 338.701,00	$ 677.402,00
15.8	Suministro, transporte e instalación de VENTANA BASCULANTE V-3, V-6, V-7 proyectante en aluminio natural ref. 3831 y vidrio templado 6mm incoloro, incluye cerradura, tiradera, pisavidrios, empaques, instalación, sellamiento perimetral por cara interna, rieles, rodamientos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	M2	9,39	$ 465.141,00	$ 4.369.535,00
15.9	Suministro, transporte e instalación de VENTANA BASCULANTE V-4 proyectante en aluminio natural ref. 3831 y vidrio crudo 6mm incoloro, dimensiones (0.60x0.60m), incluye cerradura, tiradera, pisavidrios, empaques, instalación, sellamiento perimetral por cara interna, rieles, rodamientos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	UND	2,00	$ 277.031,00	$ 554.062,00
15.10	Suministro, transporte e instalación de PERSIANA METALICA horizontal en lamina doblada CR, con marco metalico Cal. 20, para ventilación de cubierta y donde se requiera bajo la medida especifica. Incluye anticorrosivo y pintura esmalte color aluminio semibrillante y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	ML	36,22	$ 163.486,00	$ 5.866.197,00
15.11	Suministro, transporte e instalación de BARANDA EN VIDRIO TEMPLADO 12mm incoloro, a tope sin perfiles, con pasamanos en perfil aluminio oval, soporte en U de aluminio de 3/4" y cantos pulidos con soportes y accesorios en aluminio y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	M2	5,50	$ 559.989,00	$ 3.079.940,00
15.12	Suministro, transporte e instalación de BARANDA METALICA color chocolate semibrillante, 5 hilos en tubo rectangular CR 2x1" cal.18 canto 1" c/1.25m, pasamanos en tubo rectangular 3"x 1 1/2"cal.18 canto 1 1/2", paral tubo cuadrado de 1 1/2" espesor 2.5mm, platina HR de sujecion de 7.5x10mm con 4 taches 1/2" soldados en el acero de la placa	M2	124,36	$ 344.288,00	$ 42.822.541,00

15.13	Suministro, transporte e instalación de MARQUESINA EN ALUMINIO tubular 80x40mm y vidrio laminado 4+4 mm incoloro. Incluye tiradera, pisavidrios, empaques, instalación, sellamiento perimetral por cara interna, pedestales metalicos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoria.	M2	62,36	$ 452.978,00	$ 28.256.226,00
15.14	División en acero inoxidable con puerta batiente H=1.60 MTS según diseño arquitectonico.	M2	27,84	$ 1.199.848,00	$ 33.163.799,00
15,15	Suministro, transporte e instalación de MARQUESINA EN ALUMINIO tubular 40x40mm y vidrio templado 6 mm incoloro. Incluye tiradera, pisavidrios, empaques, instalación, sellamiento perimetral por cara interna, pedestales metalicos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoria.	M2	22,97	$ 485.142,00	$ 10.636.311,00
	CAPITULO XVI: URBANISMO				$ 795.630.344,00
16.1.	PLAZOLETA DEL CAUCHO				
16.1.1	Descapote y limpieza incl. Vegetacion y arbustos, descapote de e= 0,20 mts. Y aplle a 15 mts.	M2	84,55	$ 10.846,00	$ 917.029,00
16.1.2	Localizacion,trazado y replanteo con equipo de precision	M2	84,55	$ 14.508,00	$ 1.226.561,00
16.1.3	Retiro, cargue, transporte y botada de escombros a una distancia de 45,2 km	M3	21,98	$ 90.382,00	$ 1.986.426,00
16.1.4	Excavación manual sobre material común H= 0 -1.50 m	M3	25,37	$ 37.777,00	$ 958.214,00
16.1.5	Rellenos para Estructuras con Recebo	M3	21,14	$ 115.764,00	$ 2.446.962,00
16.1.6	Excavacion manual para sardineles	ML	36,80	$ 10.861,00	$ 399.685,00
16.1.7	Sardinel en concreto 3,000 psi fundido en sitio h= 0,40 mts. E= 0,20 mts	ML	36,80	$ 82.038,00	$ 3.018.998,00
16.1.8	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado	KG	86,48	$ 8.639,00	$ 747.101,00
16.1.9	Rellenos para Estructuras con Recebo para sardineles	M3	2,94	$ 115.764,00	$ 340.809,00
16.1.10	Suministro, transporte y construcción de PISO EN MORTERO 1:5 de NIVELACIÓN, espesor de 0.05m. Incluye suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	M2	84,55	$ 41.982,00	$ 3.549.578,00
16.1.11	Suministro, transporte y colocación de TABLEQUIN MULTITONO	M2	84,55	$ 107.676,00	$ 9.104.008,00
16.2.	ALAMEDA Y ZONAS DURAS				
16,2,1	Descapote y limpieza incl. Vegetacion y arbustos, descapote de e= 0,20 mts. Y aplle a 15 mts.	M2	320,32	$ 10.846,00	$ 3.474.244,00
16,2,2	Localizacion,trazado y replanteo con equipo de precision	M2	320,32	$ 14.508,00	$ 4.647.274,00
16,2,3	Retiro, cargue, transporte y botada de escombros a una distancia de 45,2 km	M3	83,26	$ 90.382,00	$ 7.525.763,00
16,2,4	Excavación manual sobre material común H= 0 -1.50 m	M3	96,10	$ 37.777,00	$ 3.630.275,00
16,2,5	Rellenos para Estructuras con Recebo	M3	96,10	$ 115.764,00	$ 11.124.629,00
16,2,6	Excavacion manual para sardineles	ML	214,36	$ 10.861,00	$ 2.328.110,00
16,2,7	Sardinel en concreto 3,000 psi fundido en sitio h= 0,40 mts. E= 0,20 mts	ML	214,36	$ 82.038,00	$ 17.585.255,00
16,2,8	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado	KG	575,60	$ 8.639,00	$ 4.971.738,00
16,2,9	Rellenos para Estructuras con Recebo para sardineles	M3	6,43	$ 115.764,00	$ 744.436,00
16,2,10	Suministro, transporte y construcción de PISO EN MORTERO 1:5 de NIVELACIÓN, espesor de 0.05m. Incluye suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	M2	320,32	$ 41.982,00	$ 13.447.882,00
16,2,11	Suministro, transporte y colocación de TABLEQUIN MULTITONO	M2	46,10	$ 107.676,00	$ 4.963.433,00
16,2,12	Suministro, transporte y colocación de PISO EN PORCELANATO MATE de formato cuadrado .60x.60 > < a 5 cm, trafico comercial alto, COLOR a escoger en obra,incluye suministro y transporte de los materiales, adhesivo Pegante	M2	5,70	$ 123.861,00	$ 706.008,00
16.3	ANDENES Y ZONASPEATONALES				
16,3,1	Descapote y limpieza incl. Vegetacion y arbustos, descapote de e= 0,20 mts. Y aplle a 15 mts.	M2	135,14	$ 10.846,00	$ 1.466.074,00
16,3,2	Localizacion,trazado y replanteo con equipo de precision	M2	135,14	$ 14.508,00	$ 1.960.539,00
16,3,3	Retiro, cargue, transporte y botada de escombros a una distancia de 45,2 km	M3	35,14	$ 90.382,00	$ 3.174.878,00
16,3,4	Excavación manual sobre material común H= 0 -1.50 m	M3	40,54	$ 37.777,00	$ 1.531.498,00
16,3,5	Rellenos para Estructuras con Recebo	m3	40,54	$ 115.764,00	$ 4.693.130,00
16,3,6	Andén concreto 3000 psi en sitio e=0.1m	M2	135,14	$ 87.357,00	$ 11.804.966,00
16,3,7	Suministro, transporte e instalación de Malla electrosoldada	KG	179,73	$ 14.685,00	$ 2.639.328,00
16.4	ZONAS VERDES Y JARDINES				
16,4,1	Empradizacion	M2	1583,00	$ 45.018,00	$ 71.263.494,00

16.6	PARQUEADERO VEHICULAR				
16,6,1	Descapote y limpieza incl. Vegetacion y arbustos, descapote de e= 0,20 mts. Y aplle a 15 mts.	M2	1367,57	$ 10.846,00	$ 15.049.594,00
16,5,2	Localizacion,trazado y replanteo con equipo de precision	M2	1387,57	$ 14.508,00	$ 20.130.866,00
16,5,3	Retiro, cargue, transporte y botada de escombros a una distancia de 45,2 km	M3	360,77	$ 90.362,00	$ 32.599.736,00
16,5,4	Excavación manual sobre material común H= 0 -1.50 m	M3	416,27	$ 37.777,00	$ 15.725.470,00
16,5,5	Rellenos para Estructuras con Recebo	M3	346,89	$ 115.764,00	$ 40.157.683,00
16,5,6	Excavacion manual para sardineles	ML	305,84	$ 10.861,00	$ 3.321.728,00
16,5,7	Sardinel en concreto 3,000 psi fundido en sitio h= 0,40 mts. E= 0,20 mts	ML	305,84	$ 82.038,00	$ 25.090.502,00
16,5,8	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado	KG	826,53	$ 8.639,00	$ 7.140.415,00
16,5,9	Rellenos para Estructuras con Recebo para sardineles	M3	9,18	$ 115.764,00	$ 1.062.158,00
16,5,10	Suministro e instalacion de geotextil nt-1600	M2	1387,57	$ 11.811,00	$ 16.388.589,00
16,5,11	Construccion de placa en concreto premezclado mr 38 mpa. E= 0,15 mts. Incluye curador de concreto solar en el fraguado.	M2	1387,57	$ 148.101,00	$ 205.500.505,00
16,6,12	Sellador de juntas en pavimento de concreto en poliuretano elastico sika f. Pavement o similar , rollo de espuma continuo no absorbente, incluye limpieza, suministro e instalacion de fondo y sellante	ML	912,45	$ 15.776,00	$ 14.396.636,00
16,5,13	Demarcacion parqueadero en pintura epoxica acrilica de trafico pesado	ML	167,60	$ 15.341,00	$ 2.574.220,00
16,5,14	Demarcacion en pintura trafico flechas de sentido y otras señales de piso	UND	64,00	$ 47.641,00	$ 3.049.024,00
16,5,15	Demarcacion en pintura trafico para cebra	M2	6,00	$ 40.441,00	$ 242.646,00
16,5,16	Suministro e instalacion de topellantas reflectivo de anclar 0,60 x 0,10 x,12 mts.	UND	66,00	$ 104.880,00	$ 6.922.640,00
16,5,17	Suministro e instalación de teja stamding seam	M2	283,00	$ 126.842,00	$ 35.839.886,00
16,5,18	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA CUBIERTA, en PERFILERIA según diseño estructural. Incluye: suministro y transporte de material.	KG	1489,21	$ 25.645,00	$ 38.190.880,00
16,5,19	Suministro e instalación de canal en lamina galvanizada cal 22,D:0,90mts	ML	28,30	$ 93.485,00	$ 2.645.626,00
16,5,20	Suministro e instalación de platina de conexión de pedestal en concreto a estructura metalica 0,30 X0,30 MTS. E= 1/2" Incluye 4 anclajes en varilla roscada B7 X 15 CMS.	UND	6,00	$ 217.305,00	$ 1.303.830,00
16,5,21	Pintura sintetica para estructura	ML	451,65	$ 15.024,00	$ 6.785.590,00
16,5,22	Construcción de caja de inspección electrica sb274 (60x60cm)	UND	1,00	$ 747.474,00	$ 747.474,00
16,5,23	Suministro, construcción e instalación de canalizacion en un 2 ductos de 2" pvc.	ML	211,15	$ 39.692,00	$ 8.380.986,00
16,5,24	Suministro, construccion e instalacion de caja de inspeccion norma ap 280.	UND	15,00	$ 389.783,00	$ 5.846.745,00
16,5,25	Suministro, instalacion y conexión de alimentador 3x4+4+4t aac e8000	ML	224,15	$ 64.653,00	$ 14.469.555,00
16,5,26	Suministro, hincada y plomada de poste en concreto de 9m 510 kg-f para alumbrado. incluye la cimentación de acuerdo a la norma ia 009.	UND	15,00	$ 1.510.962,00	$ 22.664.280,00
16,5,27	Suministro e instalación de luminaria horizontal tipo led de 54 w. 7100 lumenes y 50000 horas de vida útil. incluye fotocelda y brazo galvanizado.	UND	24,00	$ 1.670.454,00	$ 40.090.896,00
16,5,28	Suministro, instalacion y conexión de electrodo de puesta a tierra 5/8"*2,4m cu para circuito de alumbrado.	UND	2,00	$ 614.350,00	$ 1.228.700,00
16,5,29	Conectores en gel api	UND	30,00	$ 86.533,00	$ 2.595.990,00
16,5,30	Cable encauchetado alimentador de luminarias 3x12cu	ML	214,11	$ 14.352,00	$ 3.072.907,00
16,5,31	Suministro e instalacion caja rawel con toma clavija de caucho y encauchetado	UND	15,00	$ 47.231,00	$ 708.465,00
16,5,32	Suministro e instalacion caja rawel de paso con tapa	UND	3,00	$ 34.498,00	$ 103.494,00
16,5,33	Suministro e instalacion luminaria tipo led 2x32 hermetica	UND	15,00	$ 106.929,00	$ 1.603.935,00
16,5,34	Empalme en gel a caja de piso	UND	2,00	$ 84.117,00	$ 168.234,00
16,5,35	Suministro e instalacion tubo emt de 3/4"	ML	71,11	$ 32.341,00	$ 2.299.769,00
16,5,36	Suministro e instalación caja pvc de riel chanel de 2 automaticos de 1x20amp	UND	1,00	$ 212.910,00	$ 212.910,00
				COSTO DIRECTO (1)	$ 6.982.096.161,00

	ADMINISTRACION		19,04%	25,04%	$ 1.371.203.466,00
	IMPREVISTOS		1%		$ 69.820.962,00
	UTILIDAD		5%		$ 349.104.768,00
	IVA SOBRE UTILIDAD		19%		$ 66.329.904,00
	CERTIFICACION RETILAP				$ 20.000.000,00
	PLAN DE GESTION AMBIENTAL			12 MESES	$ 12.000.000,00
				COSTO TOTAL OBRAS	$ 8.870.634.253,00
				VALOR TOTAL DE LA OBRA	$ 8.870.634.253,00

Manifestamos que la presente propuesta económica incluye todos los aspectos relacionados en las especificaciones técnicas del presente proceso.

El proponente para la formulación de la propuesta económica debe tener en cuenta las variables económicas que estime pertinentes, considerando la totalidad de las condiciones previstas en este proceso y el plazo de ejecución del contrato. Las variables a considerar, así como las proyecciones que de ellas se realicen para efectos de la formulación de la propuesta económica, son de responsabilidad exclusiva del proponente y, por tanto, serán por su cuenta y riesgo las diferencias que pueda presentarse entre dichas proyecciones y el comportamiento real de las variables durante la ejecución del contrato.

Al formular la oferta económica el proponente deberá tener en cuenta las condiciones y especificaciones del servicio a prestar, las propias del sitio y la región donde el mismo se desarrollará, y todos los costos directos e indirectos que se requieran para la correcta ejecución del objeto del contrato derivado del presente proceso. Cualquier error u omisión no dará lugar a modificar el valor propuesto y el proponente favorecido deberá asumir los sobrecostos que esto le ocasione.

Al formular la oferta económica el proponente deberá considerar la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones nacionales, que se causen por la celebración, ejecución y liquidación del presente contrato.

En general, el proponente deberá considerar al momento de formular su propuesta económica la totalidad de las condiciones contractuales previstas en el presente pliego de condiciones.

Los precios contenidos en la propuesta NO ESTAN SUJETOS A REAJUSTE ALGUNO, por tal razón, el proponente deberá tener en cuenta en el momento de la elaboración de los mismos los posibles incrementos que se llegaren a presentar.

El Contratista al presentar su oferta no deberá superar el valor estimado por la Entidad en su estudio de mercado de cada uno de los ítems ni deberá superar el valor total del presupuesto de la Entidad.

Asimismo, deberá ofertar sobre los demás factores para finalmente determinar el presupuesto total a ofertar.

Los costos de adquisición, instalación, producción, transporte, manejo, almacenamiento, desperdicio y elaboración deberán ser incluidos dentro de los precios estipulados para el desarrollo del contrato.

El proponente deberá presentar una propuesta económica por el valor total de los bienes y servicios requeridos incluidos IVA y todos los costos directos e indirectos; que no supere el valor del promedio del estudio de mercado de cada ítem y la evaluación se realizará con la sumatoria de esos valores unitarios.

Proponente;

Consorcio Bloque Civil
RAL LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
C.C. No. 1.105.676.088 de Espinal

Aval;

Aitor Mirena de Lemuri Echevarria
C.C. No. 93.116.240 de Espinal
Ingeniero Civil

Señores:

UniEspinal
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA 188 DE 2026

OBJETO:

"CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA"

CONTRATISTA:

CONSORCIO INTER G1

DIRECCIÓN: CALLE 10 # 9-32 BARRIO CABALLERO Y GONGORA
CORREO ELECTRONICO: consorciointerg11@gmail.com
TELÉFONO: 3132508025

CONTIENE:

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°3

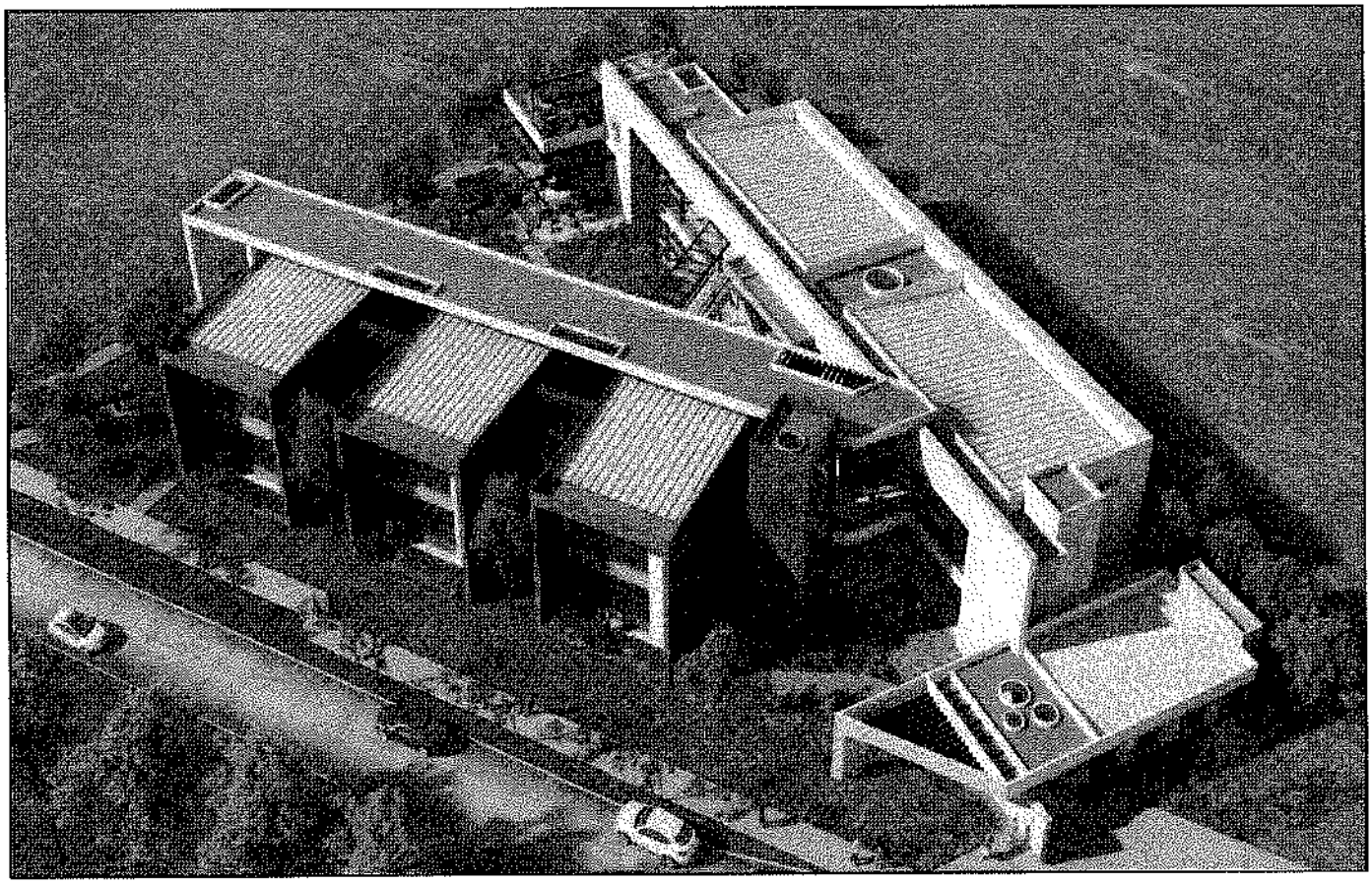
Periodo: Del 01 De agosto Al 31 De agosto De 2026

Agosto 2026

UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER G1

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. # 3

"CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA"



BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA"

ESPINAL-TOLIMA. AGOSTO 2026

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 4
2 LOCALIZACION. 5
3 DATOS GENERALES 6
4 DATOS DEL CONTRATO OBJETO DE OBRA 6
5 DATOS DE LA INTERVENTORÍA 7
7 ACTIVIDADES DEL MES 8
8. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA 18
9 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA 19
10 VERIFICACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE DISEÑOS DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME 20
11 SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO 20
12 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 21
13 PLAN DE GESTION DE RIESGOS 22
14 PLAN AMBIENTAL 22
15 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 23
16 CONTROL DE PERMISOS LICENCIAS Y AUTORIZACIONES 23
17. IDENTIFICACION DE ITEMS NO PREVISTOS, MAYORES Y MENORES CANTIDADES 24
18. CONTROL DE PERSONAL 25
19. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES 25
20. BALANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO 25
21. SEGUIMIENTO DE GARANTIAS Y SEGUROS DEL CONTRATO 26
22. COMITES DE SEGUIMIENTO 26
23. RELACION DE CORRESPONDENCIA 26
24. ANEXOS: 27

1 INTRODUCCIÓN

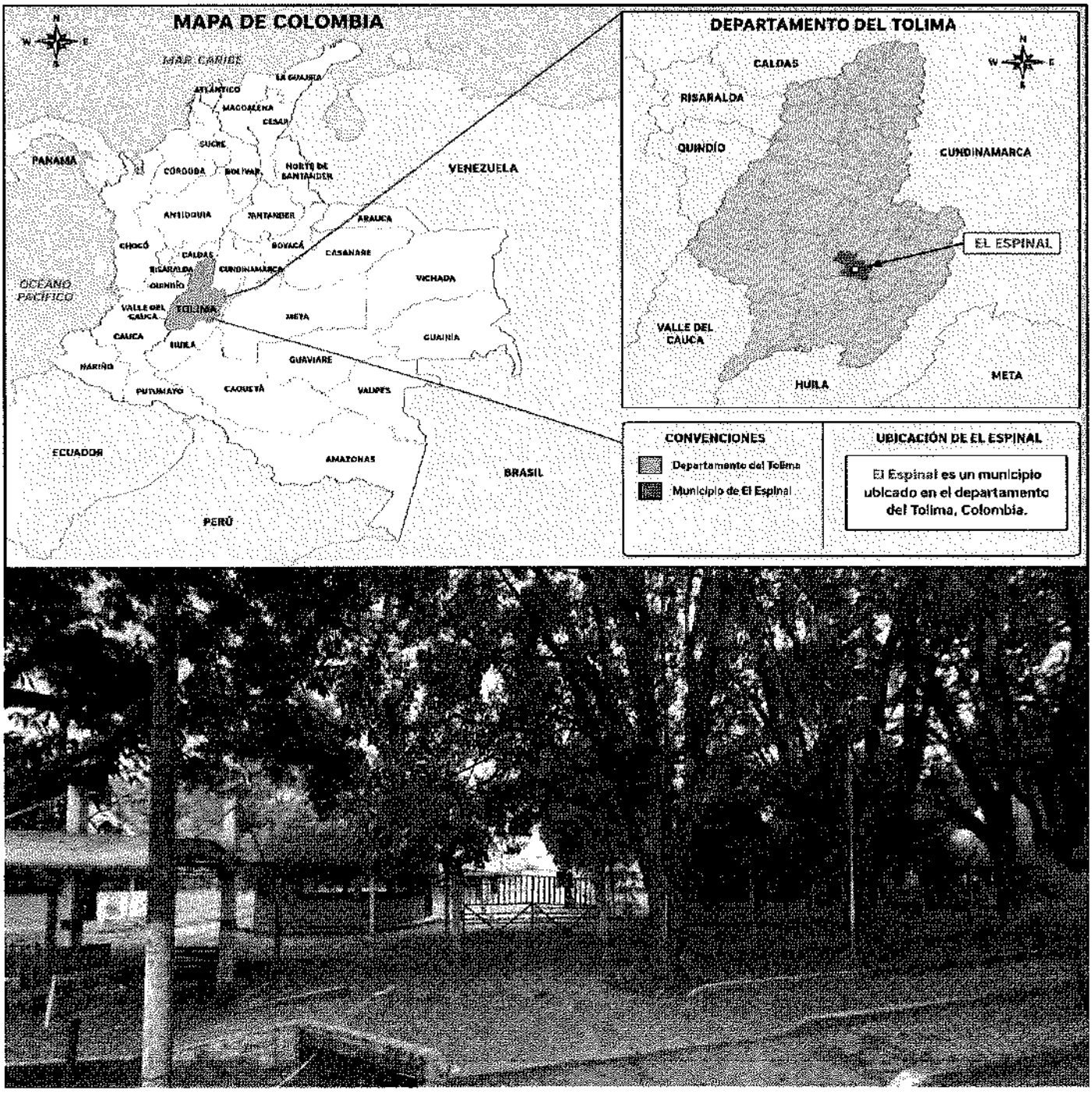
El presente Informe Mensual de Interventoría tiene como propósito presentar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo correspondiente al período de ejecución del contrato cuyo objeto es la **"Construcción de Aulas Polivalentes Autosostenibles Bloque G1 del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional – ITFIP, en el municipio de El Espinal, departamento del Tolima"**.

Durante el período objeto del presente informe, la Interventoría ejerció de manera permanente e integral las funciones de inspección, vigilancia, seguimiento, control y acompañamiento a la ejecución del contrato de obra, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, la correcta aplicación de las especificaciones técnicas, el cumplimiento de la programación de obra, las disposiciones normativas vigentes y los lineamientos establecidos por la Entidad Contratante. Lo anterior, con el propósito de garantizar que la ejecución del proyecto se desarrolle bajo criterios de calidad, eficiencia, oportunidad, economía, transparencia y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos. En desarrollo de sus funciones, la Interventoría realizó el seguimiento permanente a las actividades constructivas ejecutadas en campo, verificando la correcta implementación de los procedimientos constructivos, el cumplimiento de las especificaciones contenidas en los estudios y diseños aprobados, las normas técnicas aplicables, el control de calidad de los materiales, la ejecución de los ensayos de laboratorio, el avance físico de la obra y la adecuada utilización del personal, maquinaria, equipos y demás recursos destinados para el desarrollo del proyecto. Asimismo, efectuó las revisiones técnicas necesarias para identificar oportunamente novedades, restricciones o situaciones que pudieran afectar el normal desarrollo del contrato, formulando las observaciones, recomendaciones y requerimientos pertinentes para garantizar la correcta ejecución de las actividades.

De forma paralela, se realizó el control al avance de la programación, la revisión de las cantidades ejecutadas, la evaluación del comportamiento financiero del contrato y el seguimiento a las actividades necesarias para garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos. En cumplimiento de las obligaciones propias de la Interventoría, se promovió la coordinación permanente entre la Entidad Contratante, la Supervisión, el Contratista de Obra y los diferentes actores involucrados en el proyecto, participando en los comités técnicos y de seguimiento, atendiendo consultas relacionadas con la ejecución de los diseños, revisando las soluciones propuestas frente a las eventualidades presentadas durante la construcción y emitiendo los conceptos técnicos correspondientes cuando fue requerido, procurando siempre que las decisiones adoptadas estuvieran orientadas al cumplimiento de los objetivos del contrato y a la adecuada ejecución de las obras. Finalmente, la información contenida en el presente informe constituye el soporte documental del seguimiento integral realizado durante el período evaluado, permitiendo evidenciar el estado de avance del contrato, las actividades ejecutadas, las novedades presentadas, las acciones implementadas y las recomendaciones formuladas por la Interventoría. Todo ello orientado a garantizar la correcta construcción de las Aulas Polivalentes Autosostenibles del Bloque G1 del ITFIP, infraestructura que contribuirá al fortalecimiento de la capacidad institucional del establecimiento educativo, ampliando la cobertura para la atención de estudiantes y mejorando las condiciones físicas para el desarrollo de las actividades académicas, en cumplimiento de los objetivos del proyecto y de las necesidades de la comunidad educativa.

2 LOCALIZACION.

El proyecto se desarrollará en el predio de la universidad. Ubicado en la dirección "Calle 18 con Carrera 1A barrio ARKABAL, en el Municipio del espinal -Tolima.



UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CONSORCIO INTER G1

3 DATOS GENERALES

FECHA:	01 DE SEPTIEMBRE 2026	**INFORME No.**	**3**

PERIODO No.	3	**DEL:**	01 DE AGOSTO 2026	**AL:**	31 DE AGOSTO 2026

OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA",
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	"CALLE 18 CON CARRERA 1A – LOTE UNIVERSIDAD - BARRIO ARKABAL, EN EL MUNICIPIO DEL ESPINAL - TOLIMA.

4 DATOS DEL CONTRATO OBJETO DE OBRA

CONTRATO DE:	**OBRA**
CONTRATO No.:	189 DE 2026
CONTRATISTA:	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
PLAZO INICIAL	31 DICIEMBRE 2026
FECHA DE INICIO:	07 MAYO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DICIEMBRE 2026
SUSPENSION #1	04 JUNIO 2026
REINICIO #1	03 JULIO 2026
PRORROGA #1:	N/A
PLAZO TERMINACION ACTUALIZADO (*incluido prorrogas*)**:**	N/A
PLAZO TRANSCURRIDO:	86 DÍAS
VALOR INICIAL CONTRATO:	$8.870.634.253
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A

El texto del párrafo

5 DATOS DE LA INTERVENTORÍA

CONTRATO DE:	INTERVENTORÍA
CONTRATO No.:	188 DE 2026
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTER G1
PLAZO INICIAL	31 DICIEMBRE 2026
FECHA DE INICIO:	07 DE MAYO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DICIEMBRE 2026
SUSPENSION #1	04 DE JUNIO 2026
REINICIO # 1	03 DE JULIO 2026
PRORROGA #1:	N/A
PLAZO TERMINACION ACTUALIZADO (incluido prorrogas):	N/A
PLAZO TRANSCURRIDO:	86 DIAS
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 724.016.825
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A

7 ACTIVIDADES DEL MES

Este informe mensual documenta las actividades desarrolladas del contrato de obra N.° 189 DE 2026. correspondiente a la **"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA ".**

El período evaluado abarca del 01 de AGOSTO al 31 de AGOSTO de 2026 e incluye un resumen consolidado de las actividades desarrolladas durante el segundo mes de actividades programadas para este proyecto

INFORME SEMANAL N° 10: COMPRENDIDO DESDE EL DÍA 03 / Agosto / 2026 HASTA EL DÍA 09 / Agosto / 2026:

Actividades ejecutadas

Marcación de zapatas
Durante la semana se avanzó en la marcación y localización de las zapatas mediante el apoyo del equipo de topografía, tomando como referencia los ejes y puntos de control establecidos para la estructura. Se realizó la verificación de la ubicación, alineamiento y dimensiones en planta de los elementos a ejecutar, con el propósito de garantizar que las excavaciones y posteriores actividades de cimentación se desarrollen conforme a la geometría y modulación definida en los planos estructurales. La Interventoría efectuó seguimiento a las labores de replanteo y control topográfico, verificando que la ubicación de las zapatas correspondiera con los ejes estructurales establecidos.

Excavación de zapatas
Durante la semana se continuó con las actividades de excavación mecánica para la conformación de las zapatas de cimentación, avanzando de acuerdo con la localización previamente establecida mediante el replanteo topográfico. Durante la ejecución se realizó seguimiento a las dimensiones en planta, profundidad y geometría de las excavaciones, verificando que estas correspondieran con las condiciones definidas en los planos y especificaciones del proyecto. La Interventoría efectuó inspecciones en campo para comprobar que las excavaciones conservaran los diámetros o dimensiones requeridas, niveles de desplante y condiciones adecuadas para la posterior ejecución de concreto ciclópeo y colocación del acero de refuerzo. Asimismo, se realizó seguimiento a la estabilidad y limpieza de las excavaciones, dejando las áreas en condiciones apropiadas para continuar con las actividades de cimentación.

Armado de parrilla de zapatas
Durante la semana se continuó con el armado de las parrillas de acero de refuerzo correspondientes a las zapatas, de acuerdo con las dimensiones, cuantías, diámetros, separaciones y configuraciones establecidas en los planos estructurales aprobados. La actividad comprendió el corte, figurado, disposición y amarre del acero de refuerzo, verificando la correcta conformación de las parrillas y la ubicación de los elementos que las integran. La Interventoría realizó seguimiento a la ejecución de la actividad, verificando la correspondencia del acero instalado con los detalles estructurales y garantizar los recubrimientos y condiciones necesarias para el posterior vaciado del concreto.

Vaciado de concreto de zapatas

Durante la semana se continuó con el vaciado de concreto correspondiente a las zapatas de cimentación, avanzando de manera progresiva de acuerdo con la programación establecida por el Contratista. Previamente al vaciado, se realizó la inspección de las condiciones de las excavaciones, disposición y amarre del acero de refuerzo, dimensiones, niveles y recubrimientos, verificando que los elementos se encontraran en condiciones adecuadas para proceder con la colocación del concreto. La Interventoría realizó acompañamiento y seguimiento durante la ejecución de la actividad, verificando las condiciones de colocación, distribución y consolidación del concreto, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas aplicables. De igual manera, se efectuó el control correspondiente a las actividades de calidad asociadas al suministro y colocación del concreto, de acuerdo con los procedimientos establecidos para la obra.

Solado de viga de cimentación

Durante la semana se dio inicio al vaciado de los solados correspondientes a las vigas de cimentación, como actividad previa a la instalación del acero de refuerzo y conformación definitiva de estos elementos. Los trabajos se ejecutaron sobre las superficies previamente excavadas y acondicionadas, procurando garantizar una base regular, estable y con los niveles requeridos para la correcta disposición de la estructura de cimentación. La Interventoría realizó seguimiento a la ejecución, verificando los niveles, espesores y condiciones generales del solado, así como su correspondencia con las especificaciones y detalles establecidos en los documentos técnicos del proyecto.

COMENTARIO DE LA INTERVENTORIA

Durante el periodo objeto de seguimiento, la Interventoría realizó acompañamiento y control permanente a las actividades ejecutadas por el Contratista, verificando su desarrollo de acuerdo con los planos, especificaciones técnicas, procedimientos constructivos y demás documentos contractuales aplicables. Durante la semana se evidenció avance en las actividades correspondientes a la etapa de cimentación, principalmente en la localización y marcación topográfica de zapatas, excavación mecánica, armado de parrillas de refuerzo, ejecución de solados de vigas de cimentación y vaciado de concreto de zapatas. En desarrollo de estas actividades, la Interventoría efectuó las respectivas inspecciones en campo, verificando aspectos relacionados con dimensiones, niveles, alineamientos, ubicación de los elementos, disposición y cuantía del acero de refuerzo, recubrimientos y condiciones generales previas al vaciado de concreto. De igual manera, se realizó seguimiento a las actividades de colocación y consolidación del concreto, procurando garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas y los controles de calidad previstos para la obra.

Se destaca la continuidad de los trabajos de cimentación, evidenciándose una progresión en la conformación de los elementos estructurales y en la preparación de los frentes requeridos para dar continuidad a las actividades posteriores. No obstante, la Interventoría mantiene especial seguimiento al ritmo de ejecución y a la disponibilidad oportuna de materiales, personal, equipos y recursos necesarios, con el fin de evitar afectaciones en la programación contractual y garantizar que los avances físicos se mantengan acordes con las metas establecidas.

PORCENTAJES DE AVANCE DEL CONTRATO SEMANAL

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avances programados de actividades semanales	**536.903.446,70**	**6,05%**	-1.03%
2	Avance ejecutado de actividades semanales	**445.170.994,28**	**5,02%**	

INFORME SEMANAL Nº 11: COMPRENDIDO DESDE EL DÍA 10 / Agosto / 2026 HASTA EL DÍA 16 / Agosto / 2026:

Actividades ejecutadas

Excavación de zapatas

Durante la semana se adelantaron actividades correspondientes a la excavación para la construcción de zapatas, como parte de las obras de cimentación del Bloque G1. Los trabajos se ejecutaron de acuerdo con la localización y niveles establecidos en los planos y diseños estructurales, realizando previamente la verificación de ejes y puntos de referencia en campo. La actividad comprendió la excavación del terreno hasta alcanzar las dimensiones y cotas requeridas para la conformación de los elementos de cimentación. La Interventoría realizó el seguimiento e inspección de los trabajos ejecutados, verificando las condiciones del terreno, dimensiones de las excavaciones, niveles y correcta disposición del material producto de excavación. Asimismo, se efectuaron las recomendaciones necesarias al contratista con el fin de garantizar que las actividades se desarrollaran conforme a las especificaciones técnicas y condiciones establecidas para la etapa de cimentación.

Armado de acero de parrillas de zapatas

Durante la semana se avanzó en el armado y colocación del acero de refuerzo correspondiente a las parrillas de las zapatas, actividad fundamental para la conformación de los elementos de cimentación del Bloque G1. Los trabajos comprendieron el corte, figurado, armado y disposición de las barras de acero conforme a las dimensiones, diámetros, separaciones y configuraciones indicadas en los planos estructurales aprobados. La Interventoría realizó la inspección y seguimiento durante el desarrollo de la actividad, verificando la correcta disposición del acero, traslapos, recubrimientos, separaciones y condiciones generales de armado previo a los correspondientes vaciados de concreto. Se hizo énfasis en garantizar que las parrillas quedaran correctamente posicionadas y aseguradas, evitando desplazamientos durante el proceso de fundida y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas del proyecto.

Vaciado de concreto ciclópeo

Durante la semana se ejecutaron actividades relacionadas con el vaciado de concreto ciclópeo en la zona de cimentación, de acuerdo con las condiciones y requerimientos establecidos en los diseños y especificaciones técnicas del proyecto. Previamente al vaciado se verificaron las condiciones de las excavaciones, niveles y preparación de las superficies, con el propósito de garantizar una adecuada conformación de la base de cimentación. La actividad fue objeto de seguimiento por parte de la Interventoría, verificando las condiciones de ejecución, correcta colocación y distribución del concreto ciclópeo, así como la adecuada conformación del elemento. Durante el desarrollo de los trabajos se realizaron las inspecciones correspondientes y se efectuaron las recomendaciones técnicas necesarias para asegurar la calidad y estabilidad de los elementos de cimentación.

Vaciado de concreto para zapatas

Durante la semana se adelantó el vaciado de concreto estructural para las zapatas, continuando con el desarrollo de las actividades correspondientes a la etapa de cimentación. Previo al inicio de la fundida, se realizó la verificación de las excavaciones, ubicación de los elementos, niveles y correcta disposición del acero de refuerzo, con el fin de garantizar que las condiciones fueran aptas para proceder con el vaciado. La actividad se desarrolló bajo seguimiento e inspección de la Interventoría, verificando aspectos relacionados con la colocación, distribución y compactación del concreto, así como las condiciones generales de ejecución y acabado de los elementos. Se efectuó el control correspondiente durante la actividad, procurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los diseños estructurales y los parámetros de calidad establecidos para la construcción de las zapatas. Con la ejecución de estos trabajos se evidencia el avance progresivo del proyecto en la etapa de cimentación

COMENTARIO DE LA INTERVENTORIA

Durante la semana se evidenció un avance significativo en las actividades correspondientes a la etapa de cimentación del Bloque G1, destacándose la ejecución de excavaciones para zapatas, armado y disposición de acero de refuerzo, vaciado de concreto ciclópeo y fundida de concreto estructural para zapatas. Estas actividades representan un avance importante en la consolidación de la estructura y permiten continuar progresivamente con las siguientes etapas constructivas del proyecto.

La Interventoría realizó el seguimiento y control técnico permanente de las actividades ejecutadas, verificando en campo las condiciones de las excavaciones, niveles, localización de los elementos, disposición y configuración del acero de refuerzo, así como las condiciones previas y durante los vaciados de concreto, procurando el cumplimiento de los planos, diseños, especificaciones técnicas y criterios de calidad establecidos para el proyecto. De igual manera, se resalta como aspecto relevante la reunión realizada el 12 de agosto con la comunidad del barrio Arkabal, espacio en el cual se atendieron inquietudes relacionadas con las posibles afectaciones derivadas de las actividades previstas frente a la calle 18. La Interventoría considera positivo el desarrollo de estos espacios de socialización, toda vez que permiten fortalecer la comunicación con la comunidad, anticipar posibles situaciones que puedan afectar el entorno y establecer compromisos y acuerdos orientados a garantizar un adecuado manejo de los impactos generados por la ejecución de la obra. En términos generales, la Interventoría considera que el proyecto presenta una evolución favorable durante la semana, especialmente en lo relacionado con el inicio y consolidación de las actividades de cimentación. No obstante, se recomienda al contratista mantener el ritmo de ejecución alcanzado, fortalecer la planificación y coordinación de las actividades subsiguientes y garantizar la disponibilidad oportuna de materiales, personal, equipos y recursos necesarios, con el propósito de evitar interrupciones y asegurar el cumplimiento de la programación contractual. Asimismo, se deberá continuar con el seguimiento permanente a los aspectos técnicos, de calidad, seguridad y gestión social, garantizando que el avance físico se mantenga acorde con las condiciones y metas establecidas para el proyecto.

PORCENTAJES DE AVANCE DEL CONTRATO SEMANAL

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avances programados de actividades semanales	**622.827.886,22**	**7,02%**	**-1.38%**
2	Avance ejecutado de actividades semanales	**500.777.569,72**	**5,65%**	

INFORME SEMANAL N° 12: COMPRENDIDO DESDE EL DÍA 17 / Agosto / 2026 HASTA EL DÍA 23 / Agosto / 2026:

Armado de acero para viga de cimentación
Durante la semana se avanzó satisfactoriamente en el armado y amarre del acero de refuerzo correspondiente a las vigas de cimentación, principalmente en los ejes I, H, J, entre otros. Los trabajos se desarrollaron de manera continua, dando cumplimiento a la configuración y disposición del refuerzo establecida en los planos estructurales. Se logró un avance significativo en la conformación de las vigas, dejando sectores preparados para continuar con las actividades de formaleta y posterior vaciado de concreto, de acuerdo con la liberación de los frentes de trabajo.

Armado de acero de parrillas de zapatas
La actividad se desarrolló de manera paralela a los demás frentes de cimentación, destinando un frente de trabajo específico para el armado y amarre de las parrillas de acero correspondientes a las zapatas. Durante la semana se completó el armado del total de las parrillas requeridas para este frente, verificando su configuración y disposición de acuerdo con los detalles estructurales. Las parrillas quedaron acopiadas y listas para su instalación en las excavaciones, una vez se culminen los trabajos de mejoramiento del terreno mediante concreto ciclópeo y se realice la correspondiente preparación de las excavaciones.

Vaciado de concreto ciclópeo
Durante la semana se avanzó en la preparación y colocación de concreto ciclópeo en las excavaciones destinadas a la cimentación. Esta actividad tiene como finalidad realizar el mejoramiento y adecuación del terreno de apoyo, permitiendo generar una superficie estable y apropiada para la posterior conformación de las zapatas. Los trabajos se ejecutaron de manera progresiva, de acuerdo con la apertura y preparación de los diferentes frentes de excavación, permitiendo continuar con las actividades posteriores de instalación de acero y conformación de los elementos de cimentación.

Vaciado de concreto para zapatas
Durante la semana se dio continuidad al vaciado de concreto para las zapatas de cimentación. En el periodo se realizó la fundición de nueve (9) zapatas, avanzando de manera progresiva en la conformación de la cimentación del proyecto. Las actividades se ejecutaron conforme a la disponibilidad y preparación de los respectivos frentes de trabajo. Al cierre de la semana quedó pendiente una (1) zapata por fundir, cuya ejecución se programará una vez se encuentre debidamente preparada y liberada el área correspondiente.

Solado para vigas de cimentación
La ejecución de los solados para las vigas de cimentación avanzó de manera progresiva, de acuerdo con la liberación de los frentes de trabajo y el avance de las excavaciones. En los sectores habilitados se realizaron trabajos de excavación manual, perfilado y adecuación del terreno, para posteriormente proceder con la preparación y colocación del concreto de solado. Esta actividad permitió generar una superficie regular y estable para facilitar el posterior armado y montaje del acero de refuerzo de las vigas de cimentación, garantizando la continuidad de las actividades conforme a la secuencia constructiva prevista.

COMENTARIO DE LA INTERVENTORIA

Durante la semana objeto de seguimiento, la Interventoría evidenció un avance favorable en las actividades correspondientes a la etapa de cimentación del proyecto, destacándose la ejecución simultánea de diferentes frentes de trabajo, lo cual ha permitido mantener una secuencia constructiva continua y optimizar el aprovechamiento del personal y los recursos disponibles. Entre las actividades principales se identificó el avance en el armado y amarre del acero de refuerzo de las vigas de cimentación en diferentes ejes, así como la culminación del armado de las parrillas de acero para las zapatas, dejándolas dispuestas para su posterior instalación conforme a la liberación de las excavaciones y la ejecución del mejoramiento del terreno. De igual manera, se verificó la continuidad en la preparación y colocación de concreto ciclópeo en las excavaciones, actividad destinada al mejoramiento de las condiciones de apoyo y a la conformación de las superficies requeridas para la ejecución de los elementos de cimentación. Paralelamente, se avanzó en el vaciado de concreto de las zapatas, registrándose la fundición de nueve (9) unidades durante la semana y quedando una (1) zapata pendiente de ejecución. También se evidenció progreso en la ejecución de solados para las vigas de cimentación, mediante la realización progresiva de excavaciones manuales, perfilado y adecuación de los fondos, seguida de la colocación del concreto de limpieza en los sectores habilitados. Esta metodología ha permitido generar frentes de trabajo sucesivos para continuar con el armado de acero y la conformación de las vigas de cimentación. La Interventoría considera positivo el desarrollo de actividades en paralelo, dado que permite mantener una dinámica adecuada en la ejecución de la cimentación; no obstante, se continuará realizando seguimiento permanente a la correcta secuencia constructiva, disposición y cuantía del acero de refuerzo, dimensiones y niveles de los elementos, condiciones de apoyo, calidad de los materiales y cumplimiento de las especificaciones técnicas y planos aprobados, previo a la autorización de los respectivos vaciados de concreto.

Adicionalmente, durante la semana se realizó reunión de seguimiento con participación del contratista de obra, la Interventoría y la supervisión de Uniespinal, en la cual se presentaron las cantidades, presupuesto y avances relacionados con el ajuste del diseño del parqueadero. Como resultado de la reunión, se dio viabilidad para iniciar un frente de trabajo independiente para este componente, permitiendo adelantar las actividades previstas mientras se continúan definiendo y atendiendo las inquietudes técnicas, presupuestales y de diseño que puedan presentarse durante su ejecución. En términos generales, la Interventoría evidencia una evolución favorable de los frentes asociados a la cimentación, con una mayor simultaneidad de actividades y disponibilidad de elementos previamente armados para su incorporación a la estructura. Se recomienda al contratista mantener esta dinámica de ejecución, fortalecer la planificación y coordinación entre los diferentes frentes, garantizar la disponibilidad oportuna de materiales y equipos y mantener actualizada la programación de obra, con el fin de evitar interferencias, tiempos improductivos o afectaciones a la ruta crítica del proyecto.

PORCENTAJES DE AVANCE DEL CONTRATO SEMANAL

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avances programados de actividades semanales	**726.097.365,36**	**8,19%**	-1.70%
2	Avance ejecutado de actividades semanales	**575.657.232,04**	**6,49%**	

INFORME SEMANAL N° 13: COMPRENDIDO DESDE EL DÍA 24 / Agosto / 2026 HASTA EL DÍA 30 / Agosto / 2026:

Armado de acero para viga de cimentación

Durante la semana se avanzó satisfactoriamente en el armado y amarre del acero de refuerzo correspondiente a las vigas de cimentación, principalmente en los ejes I, H, J, entre otros. Los trabajos se desarrollaron de manera continua, dando cumplimiento a la configuración y disposición del refuerzo establecida en los planos estructurales. Se logró un avance significativo en la conformación de las vigas, dejando sectores preparados para continuar con las actividades de formaleta y posterior vaciado de concreto, de acuerdo con la liberación de los frentes de trabajo.

Solado para vigas de cimentación

La ejecución de los solados para las vigas de cimentación avanzó de manera progresiva, de acuerdo con la liberación de los frentes de trabajo y el avance de las excavaciones. En los sectores habilitados se realizaron trabajos de excavación manual, perfilado y adecuación del terreno, para posteriormente proceder con la preparación y colocación del concreto de solado. Esta actividad permitió generar una superficie regular y estable para facilitar el posterior armado y montaje del acero de refuerzo de las vigas de cimentación, garantizando la continuidad de las actividades conforme a la secuencia constructiva prevista.

Vaciado de concreto de pedestales eje A

Durante el periodo objeto del presente informe se llevó a cabo el vaciado de concreto de los pedestales correspondientes al Eje A, actividad ejecutada de acuerdo con la programación establecida para el frente de trabajo y conforme a los planos, especificaciones técnicas y procedimientos constructivos aplicables al proyecto. Para la ejecución de esta actividad se utilizó concreto mezclado en obra, previamente autorizado por la Interventoría, de acuerdo con el diseño de mezcla aprobado y los parámetros de dosificación establecidos para garantizar el cumplimiento de las características de resistencia y desempeño requeridas. Previo al inicio del vaciado, se realizó la verificación de las condiciones del elemento, incluyendo la disposición y estabilidad del acero de refuerzo, dimensiones, niveles, alineamiento, formaleta y condiciones generales del área de trabajo. Así mismo, se efectuó el control correspondiente al proceso de elaboración, colocación y compactación del concreto, procurando garantizar una adecuada consolidación y evitar la presencia de segregación, vacíos o defectos que pudieran afectar la calidad del elemento. Durante la ejecución se mantuvo el acompañamiento y seguimiento por parte de la Interventoría, verificando que el procedimiento constructivo se desarrollara conforme a los criterios técnicos establecidos y al diseño de mezcla autorizado. La actividad se ejecutó sin presentarse novedades relevantes, evidenciándose condiciones satisfactorias durante el proceso de fundida. Finalmente, se mantendrá el seguimiento correspondiente al curado y control de calidad del concreto, incluyendo la toma y seguimiento de las muestras requeridas para los ensayos de resistencia a la compresión, de acuerdo con el plan de inspección y ensayos establecido para el proyecto.

verificación topográfica – armado de formaleta para viga de cimentación

Durante el periodo objeto del presente informe, se realizó la verificación topográfica correspondiente al armado y disposición de la formaleta para las vigas de cimentación, con el propósito de comprobar que la ejecución del elemento se encontrara conforme con los planos estructurales, ejes de referencia, dimensiones y niveles establecidos en el proyecto. Durante la inspección se verificaron aspectos relacionados con el trazado y localización de los elementos, alineamiento, niveles, dimensiones y posición de la formaleta, así como su correspondencia con los ejes estructurales definidos. Estas verificaciones permitieron validar las condiciones geométricas requeridas previo a la continuidad de las actividades de armado y posterior vaciado del concreto. La actividad contó con el acompañamiento del personal encargado de topografía y seguimiento por parte de la Interventoría, efectuándose los controles necesarios para garantizar la adecuada ubicación de las vigas de cimentación y evitar desviaciones que puedan afectar la correcta ejecución de los elementos estructurales. Como resultado de la verificación realizada, se evidenciaron condiciones satisfactorias en la localización y disposición de la formaleta, permitiendo dar continuidad al proceso constructivo, sujeto al cumplimiento de las demás verificaciones técnicas y de calidad requeridas previo al vaciado del concreto.

Vaciado de concreta viga de cimentación

Durante la semana se llevó a cabo el vaciado de concreto correspondiente a las vigas de cimentación, actividad ejecutada de acuerdo con la programación establecida y conforme a los planos y especificaciones técnicas del proyecto. Previamente se realizó la verificación del armado del acero de refuerzo, formaleta, niveles y condiciones generales del elemento, contando con la respectiva liberación por parte de la interventoría. Durante el proceso se efectuó seguimiento a la colocación, distribución y compactación del concreto, procurando garantizar la adecuada conformación y calidad de las vigas de cimentación.

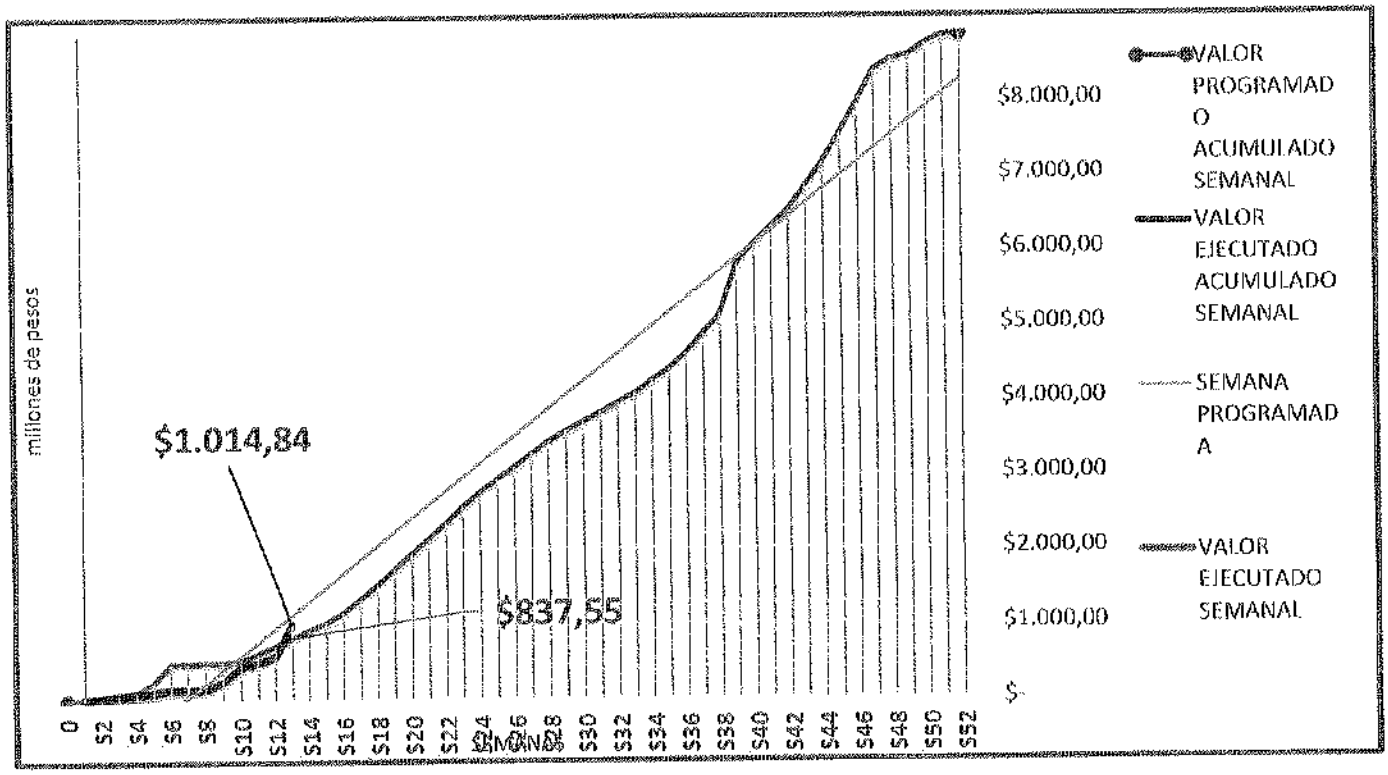
COMENTARIO DE LA INTERVENTORIA

Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizó un seguimiento técnico, administrativo y de control permanente a las actividades desarrolladas en obra, verificando el cumplimiento de la programación establecida, la correcta ejecución de los diferentes frentes de trabajo y la disponibilidad de los recursos necesarios para garantizar la continuidad de las actividades constructivas. Durante la semana se evidenció un buen ritmo de ejecución, con continuidad en los frentes activos y avances acordes con las actividades programadas. La Interventoría efectuó el seguimiento a las diferentes actividades ejecutadas, realizando inspecciones y chequeos semanales orientados a verificar aspectos relacionados con calidad, procedimientos constructivos, localización y niveles, materiales, personal, equipos, cumplimiento de especificaciones técnicas y condiciones generales de ejecución. De igual manera, se realizó el corte de obra correspondiente al periodo, efectuando la medición, revisión y conciliación de las cantidades ejecutadas, así como el respectivo balance presupuestal y la consolidación de los soportes necesarios para su trámite. Este proceso permitió mantener el control sobre la correspondencia entre el avance físico y la ejecución financiera del contrato. Así mismo, se mantuvo el seguimiento al cronograma de obra y a las actividades de corto plazo, verificando el comportamiento de los diferentes frentes y la continuidad de las actividades previstas. Las situaciones técnicas identificadas fueron objeto de revisión y seguimiento por parte de la Interventoría, procurando que las decisiones y acciones requeridas fueran atendidas oportunamente por el Contratista.

PORCENTAJES DE AVANCE DEL CONTRATO SEMANAL

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avances programados de actividades semanales	**$ 837.549.276,04**	**9,44%**	2.00%
2	Avance ejecutado de actividades semanales	**$ 1.014.841.339,03**	**11,44%**	

CURVA S DEL MES DE AGOSTO 2026



8. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA

Durante el periodo objeto del presente informe, la Interventoría realizó seguimiento permanente al cronograma de ejecución de obra, verificando el desarrollo de las actividades programadas, los rendimientos alcanzados, la disponibilidad de recursos y la correspondencia entre el avance físico ejecutado y la programación contractual vigente. De acuerdo con las verificaciones realizadas durante el periodo, se evidencia una **mejora en el ritmo de ejecución de las actividades**, observándose una mayor continuidad en los frentes de trabajo y una adecuada disposición de personal, materiales y equipos para el desarrollo de las actividades previstas. Lo anterior ha permitido mantener un avance progresivo de los diferentes componentes de la obra y dar continuidad a las actividades que se encontraban programadas para el periodo.

La Interventoría continuará efectuando el seguimiento periódico al cumplimiento de los hitos establecidos, identificando oportunamente posibles desviaciones que puedan afectar la ruta crítica del proyecto. En este sentido, se ha reiterado al contratista la necesidad de mantener los rendimientos alcanzados, fortalecer la planeación y coordinación de los diferentes frentes de trabajo, garantizar oportunamente el suministro de materiales y recursos, y adoptar las medidas necesarias para evitar acumulación de actividades pendientes.

MES 3	3-ago-26	9-ago-26
	10-ago-26	16-ago-26
	17-ago-26	23-ago-26
	24-ago-26	30-ago-26

SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11
3/08/2026	10/08/2026	17/08/2026

SEMANA 12	SEMANA 13
24/08/2026	31/08/2026

9 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA

Durante el período objeto del presente informe, la Interventoría realizó seguimiento permanente al comportamiento financiero del contrato de obra, verificando que la ejecución de los recursos estuviera acorde con el avance físico de las actividades desarrolladas y con las condiciones establecidas en el contrato.

Como parte de este seguimiento, se efectuó la revisión de las cantidades de obra ejecutadas, el estado de las actas parciales, los balances presupuestales, los ítems contractuales, las mayores y menores cantidades de obra, así como los ítems no previstos que han surgido durante la ejecución del proyecto, verificando su procedencia técnica y contractual antes de emitir el concepto correspondiente.

De igual manera, la Interventoría ha mantenido un control permanente sobre la ejecución presupuestal del contrato, con el propósito de garantizar el adecuado manejo de los recursos, prevenir desviaciones financieras y asegurar que los pagos efectuados correspondan exclusivamente a actividades debidamente ejecutadas, verificadas y recibidas a satisfacción. Este seguimiento permite mantener una adecuada trazabilidad entre el avance físico y financiero del proyecto, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones contractuales y a la correcta administración de los recursos asignados para la construcción de las Aulas Polivalentes Autosostenibles Bloque G1.

10 VERIFICACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE DISEÑOS DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME

Durante el período correspondiente al presente informe no se evidenciaron modificaciones a los diseños aprobados del proyecto. No obstante, en el marco del seguimiento técnico realizado por la Interventoría y el Contratista, se efectuaron verificaciones a los diseños estructurales, producto de las cuales surgieron algunas inquietudes relacionadas con detalles constructivos y aspectos de interpretación de los planos.

En atención a estas observaciones, se elevaron las respectivas consultas al especialista estructural del proyecto, quien analizó cada una de las situaciones planteadas y emitió las aclaraciones y complementaciones técnicas correspondientes, con el fin de garantizar la correcta interpretación de los diseños y su adecuada ejecución en obra. Las respuestas emitidas por el especialista permitieron resolver las dudas presentadas sin que fuera necesario realizar modificaciones al diseño estructural aprobado, manteniéndose la conformidad técnica del proyecto y asegurando que la construcción continúe de acuerdo con las especificaciones y criterios establecidos en los documentos de diseño.

11 SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO

11.1 Plan de Calidad

Durante el período del presente informe, la Interventoría realizó seguimiento a la implementación del Plan de Calidad, verificando el cumplimiento de los procedimientos establecidos para el control de los materiales, la ejecución de las actividades constructivas y el aseguramiento de la calidad de la obra.

De igual manera, se efectuó la revisión de la documentación técnica asociada a los materiales incorporados al proyecto, así como de los resultados de los ensayos de laboratorio, certificaciones de calidad y demás registros de control requeridos para validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales. Cuando fue necesario, la Interventoría solicitó la entrega de información complementaria y la actualización de los registros correspondientes, con el fin de mantener la trazabilidad de los procesos constructivos. En términos generales, la Interventoría continúa realizando un seguimiento permanente al cumplimiento del Plan de Calidad, promoviendo la ejecución de las actividades conforme a las especificaciones técnicas, la normativa vigente y los estándares de calidad establecidos para el proyecto, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución y durabilidad de las obras.

11.2Control de inspección y ensayos

Durante el período objeto del presente informe, la Interventoría CONSORCIO INTER G1 ha realizado inspecciones permanentes a las actividades ejecutadas en obra, verificando que las labores se desarrollen de conformidad con las especificaciones técnicas, los procedimientos constructivos establecidos y las condiciones de seguridad requeridas para el proyecto.
Así mismo, se hizo seguimiento a la toma de muestras, la ejecución de ensayos de laboratorio y la revisión de los resultados obtenidos para los diferentes materiales y elementos constructivos, con el propósito de verificar el cumplimiento de los parámetros de calidad exigidos. La Interventoría mantuvo control sobre la entrega oportuna de los soportes técnicos y, cuando fue necesario, solicitó la complementación de la información para garantizar la trazabilidad y el adecuado control de calidad durante la ejecución de las obras.

11.3 Control de maquinaria y equipos

Durante el período del presente informe, la Interventoría realizó seguimiento al estado y disponibilidad de la maquinaria, equipos y herramientas utilizados en la ejecución de las actividades constructivas, verificando que estos fueran adecuados para el desarrollo de las labores programadas y se encontraran en condiciones óptimas de operación. En obra se contó con maquinaria como retroexcavadora, volquetas, minicargador y apisonador tipo canguro, entre otros equipos menores y herramientas manuales, los cuales fueron utilizados de acuerdo con las necesidades de las diferentes actividades ejecutadas. La Interventoría efectuó seguimiento a su utilización, disponibilidad y condiciones operativas, con el fin de contribuir al cumplimiento de la programación y garantizar la adecuada ejecución de los procesos constructivos.

12 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Como parte de las labores de seguimiento desarrolladas durante el presente período, se ha efectuado un control permanente al cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), verificando que el personal vinculado a la ejecución de las actividades desarrolle sus labores bajo condiciones seguras y de conformidad con la normatividad vigente.

Durante las visitas de inspección se ha realizado seguimiento al uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), la implementación de las medidas de prevención de riesgos, la delimitación de las áreas de trabajo y el cumplimiento de los procedimientos de seguridad establecidos para las actividades ejecutadas en obra.
Así mismo, se ha verificado que el personal cuente con la documentación requerida para el ingreso a la obra y que las actividades se desarrollen conforme a las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), promoviendo una cultura de prevención y control de riesgos desde el inicio del proyecto.
El seguimiento continuará durante toda la ejecución contractual, verificando la implementación de las medidas preventivas, el cumplimiento de los protocolos de seguridad y la adopción oportuna de acciones correctivas cuando se identifiquen oportunidades de mejora, con el propósito de garantizar la protección de los trabajadores y el desarrollo seguro de las actividades en obra.

13 PLAN DE GESTION DE RIESGOS

Durante el período objeto del presente informe, se dio seguimiento a la implementación del Plan de Gestión de Riesgos, teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra en ejecución y las actividades desarrolladas corresponden principalmente a la etapa de cimentación de obra.

En esta fase, se ha realizado la identificación y verificación de los riesgos asociados a las actividades iniciales, efectuando un monitoreo permanente de las condiciones del proyecto con el fin de prevenir situaciones que puedan afectar el cumplimiento del cronograma, la calidad de las obras, la seguridad del personal o el desarrollo normal de las actividades. Así mismo, se ha verificado que el contratista adopte las medidas preventivas necesarias para mitigar los riesgos identificados, manteniendo un seguimiento continuo a los aspectos técnicos, administrativos, operativos y de seguridad que puedan incidir en la ejecución del contrato. La gestión de riesgos continuará desarrollándose de manera permanente durante toda la etapa del proyecto, realizando la actualización de la matriz de riesgos cuando sea necesario y promoviendo la implementación oportuna de acciones preventivas y correctivas que contribuyan al adecuado cumplimiento de los objetivos contractuales.

14 PLAN AMBIENTAL

Durante el período correspondiente al presente informe, la Interventoría realizó seguimiento permanente al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, mediante inspecciones en campo orientadas a verificar la aplicación de las medidas de prevención, mitigación y control de los impactos ambientales generados por la ejecución de las actividades constructivas.

Las verificaciones incluyeron aspectos relacionados con el adecuado manejo y disposición de residuos de construcción (RCD), control de emisiones de material particulado, orden y aseo del frente de obra, manejo de materiales, protección de las áreas intervenidas y cumplimiento de las buenas prácticas ambientales establecidas para el proyecto. De igual manera, la Interventoría formuló las observaciones y recomendaciones necesarias cuando se identificaron oportunidades de mejora, haciendo seguimiento a la implementación de las acciones correctivas correspondientes.

En términos generales, la Interventoría continúa ejerciendo control y vigilancia sobre el componente ambiental durante el desarrollo de la obra, con el propósito de asegurar que las actividades constructivas se ejecuten en cumplimiento de la normativa ambiental vigente, los requisitos contractuales y las medidas en el Plan de Manejo Ambiental.

15 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Durante el período correspondiente al presente informe, se dio continuidad a las actividades contempladas en el Plan de Gestión Social. En este marco, se avanzó en el proceso de socialización con la Junta de Acción Comunal del sector, mediante reuniones orientadas a presentar el estado de avance de la obra, las actividades programadas y los aspectos relevantes relacionados con la ejecución del proyecto.

La Interventoría realizó seguimiento a estas actividades, verificando el cumplimiento de las estrategias de comunicación y participación comunitaria establecidas contractualmente, promoviendo un canal de diálogo permanente entre el Contratista, la comunidad y las demás partes interesadas. Estas acciones contribuyen a fortalecer la articulación con la comunidad, resolver inquietudes de manera oportuna y propiciar el desarrollo del proyecto en un ambiente de cooperación y transparencia.

16 CONTROL DE PERMISOS LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Durante el periodo objeto del presente informe, la Interventoría realizó seguimiento y verificación al cumplimiento de los requisitos relacionados con los permisos, licencias, autorizaciones y demás documentos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades constructivas del proyecto, con el propósito de garantizar que la ejecución de las obras se adelante conforme al marco normativo y a las disposiciones establecidas por las autoridades competentes.

En las visitas de seguimiento realizadas al proyecto se verificó la existencia y disponibilidad de la Licencia de Construcción correspondiente, encontrándose la documentación en obra y disponible para su consulta y revisión. De acuerdo con la documentación verificada, no se evidencian situaciones que comprometan la legalidad de la ejecución de las actividades constructivas asociadas al alcance del proyecto, manteniéndose el control sobre la vigencia y aplicabilidad de las autorizaciones correspondientes.
Así mismo, se realizó inspección visual de la valla informativa de obra, evidenciándose que se encuentra instalada dentro del área del proyecto, en un punto visible y de fácil identificación. Esta valla permite informar a la comunidad y a los diferentes actores involucrados sobre los datos generales del proyecto, contribuyendo al cumplimiento de las condiciones de información y publicidad requeridas durante la ejecución de la obra.
De igual manera, la Interventoría mantiene dentro de sus actividades de control la revisión periódica de los documentos asociados a permisos y autorizaciones que puedan resultar aplicables durante las diferentes etapas constructivas, especialmente aquellos relacionados con intervenciones sobre el espacio público, manejo ambiental, aprovechamiento forestal, tránsito, disposición de residuos y demás requerimientos que puedan generarse conforme avance la ejecución del proyecto.

Con base en las verificaciones efectuadas durante el periodo, no se evidencian incumplimientos relevantes respecto a la disponibilidad de la licencia de construcción ni a la señalización e información general del proyecto mediante la valla de obra.

17. IDENTIFICACION DE ITEMS NO PREVISTOS, MAYORES Y MENORES CANTIDADES

Ítems no previstos

Durante el periodo objeto del presente informe, la Interventoría realizó seguimiento a las actividades ejecutadas y a las necesidades identificadas durante el desarrollo de los diferentes frentes de obra. Como resultado de esta revisión, no se identificaron ítems no previstos adicionales a los contemplados en el presupuesto contractual vigente que requieran, durante el periodo evaluado, ser incorporados mediante modificación contractual o trámite de aprobación.

La Interventoría continuará realizando seguimiento técnico y presupuestal a las actividades ejecutadas, con el fin de identificar oportunamente cualquier actividad que no se encuentre contemplada dentro del alcance contractual y que pueda resultar necesaria para garantizar la correcta ejecución y funcionalidad del proyecto. En caso de presentarse alguna situación de esta naturaleza, se realizará la correspondiente revisión técnica, presupuestal y contractual previo a su eventual ejecución.

Mayores y menores cantidades

Durante el periodo de seguimiento se evidenció la presencia de mayores cantidades de obra en algunos de los ítems contemplados dentro del presupuesto contractual, derivadas de las condiciones y necesidades verificadas durante la ejecución de los diferentes componentes del proyecto. Estas variaciones corresponden a actividades que se encuentran contempladas contractualmente, por lo cual no constituyen nuevos ítems, sino diferencias en las cantidades inicialmente previstas frente a las cantidades requeridas y/o ejecutadas.

La Interventoría viene realizando el respectivo control y seguimiento de las cantidades ejecutadas en campo, mediante la verificación de mediciones, soportes, planos, especificaciones técnicas y demás documentos contractuales, con el propósito de establecer las cantidades reales ejecutadas y determinar su incidencia sobre el presupuesto contractual.

De igual manera, se mantiene el seguimiento a las menores cantidades de obra que puedan presentarse frente a las cantidades inicialmente contratadas, realizando la correspondiente conciliación entre las cantidades presupuestadas, ejecutadas y proyectadas. Este control permitirá establecer oportunamente los ajustes que correspondan dentro del balance de cantidades y presupuesto del contrato. Las variaciones identificadas se encuentran sujetas al proceso de revisión, medición y conciliación entre el Contratista y la Interventoría, garantizando que cualquier reconocimiento de mayores cantidades se encuentre debidamente sustentado técnica y contractualmente.

18. CONTROL DE PERSONAL

Durante el mes 03 correspondiente al avance de actividades de obra, el personal vinculado al proyecto se encuentra debidamente relacionado conforme a los lineamientos técnicos establecidos y registrado en el formato oficial dispuesto para tal fin. La interventoría verificó la documentación presentada por el contratista, constatando que el personal asignado cumple con los perfiles, cargos y funciones requeridas para el desarrollo de las actividades programadas. Asimismo, se evidencia el cumplimiento de los procedimientos de control de ingreso, afiliaciones al sistema de seguridad social y dotación de elementos de protección personal. En general, el control de personal se encuentra implementado de acuerdo con las disposiciones contractuales y los parámetros técnicos definidos, garantizando una adecuada trazabilidad y seguimiento del recurso humano durante la ejecución del proyecto

19. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

Durante el periodo correspondiente al presente informe, tanto la interventoría como el contratista realizaron el seguimiento y verificación del cumplimiento de los pagos relacionados con la seguridad social y los aportes legales del personal vinculado al proyecto. Con base en la documentación presentada, se constató que los aportes correspondientes a salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales se encuentran al día, cumpliendo con la normatividad vigente y las disposiciones contractuales establecidas. En consecuencia, se evidencia cumplimiento por parte del contratista en el pago oportuno de la seguridad social y aportes legales, y por parte de la interventoría en la revisión y control de dichos soportes, garantizando el cumplimiento de las obligaciones laborales y legales durante la ejecución del contrato.

20. BALANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Durante el periodo objeto del presente informe, y como parte de las actividades de seguimiento y control financiero del contrato, al cierre del mes se realizó el correspondiente corte de obra, con base en las cantidades de obra efectivamente ejecutadas y verificadas en campo por la Interventoría. A partir de este corte se efectuó la revisión y actualización del balance presupuestal del contrato, considerando las cantidades ejecutadas, las cantidades pendientes por ejecutar y las variaciones identificadas respecto de las cantidades inicialmente contratadas.

En el proceso de revisión se identificaron mayores cantidades de obra en algunos ítems contractuales; sin embargo, estas corresponden a actividades que se encuentran contempladas dentro del alcance y presupuesto contractual. Por lo anterior, dichas variaciones no representan, a la fecha, la incorporación de nuevos ítems ni una modificación del valor total del contrato, encontrándose las cantidades y su correspondiente incidencia presupuestal bajo seguimiento y conciliación permanente. De acuerdo con el balance realizado al cierre del periodo, el valor total del contrato no presenta afectación ni incremento, manteniéndose dentro del valor contractual aprobado

21. SEGUIMIENTO DE GARANTIAS Y SEGUROS DEL CONTRATO

Durante el período del informe se realizó el seguimiento a las garantías y seguros asociados al contrato de obra y al contrato de interventoría, verificando que las pólizas exigidas contractualmente se encuentren vigentes, debidamente constituidas y amparando los riesgos establecidos en la normatividad y en los documentos contractuales.
Como resultado de la revisión efectuada, se evidencia que las pólizas correspondientes al contrato de obra y al contrato de interventoría se encuentran al día, cumpliendo con las coberturas, vigencias y valores asegurados requeridos para el adecuado desarrollo del proyecto. La interventoría continuará realizando un seguimiento permanente a la vigencia de las garantías y seguros, verificando que cualquier modificación, prórroga o situación que implique la actualización de las pólizas sea atendida oportunamente por las partes, garantizando la continuidad de los amparos durante toda la ejecución del contrato y hasta la liquidación del mismo, conforme a las obligaciones contractuales y la normatividad vigente.

22. COMITES DE SEGUIMIENTO

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo comités con la supervisión de obra con una periodicidad semanal, desarrollados en modalidad presencial, como parte de la estrategia integral de seguimiento, control y coordinación técnica del proyecto.

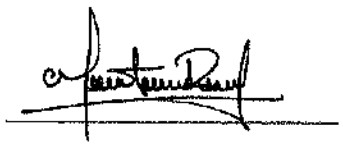
Estos espacios de articulación constituyen un mecanismo esencial para la verificación continua del avance físico y administrativo de las actividades ejecutadas, la revisión de entregables, y la evaluación de los recursos técnicos, humanos y financieros involucrados en la ejecución contractual. Asimismo, permiten la identificación oportuna de riesgos y situaciones críticas, el análisis de interferencias constructivas, y la adopción de medidas correctivas o preventivas, garantizando la adecuada toma de decisiones de manera consensuada y documentada.

23. RELACION DE CORRESPONDENCIA

Durante el periodo correspondiente al presente informe, se evidencia el cumplimiento en la gestión y control de la correspondencia generada y recibida dentro del desarrollo del contrato. Toda la documentación se encuentra debidamente relacionada en el formato de interventoría, garantizando la trazabilidad, registro y archivo conforme a los lineamientos establecidos por la interventoría y las disposiciones contractuales vigentes. La interventoría mantiene actualizado el control de los oficios, actas, comunicaciones y demás documentos emitidos, asegurando una adecuada gestión administrativa del proyecto

24. ANEXOS:

Actas de comités
Compilado Informes Semanales de Interventoría
Control Registro fotográfico
Control de Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo.
Informe SST
Control de Personal.
Control maquinaria y equipos
Control de aportes legales y seguridad social contrato de interventoría.
Control de modificaciones y actualización de pólizas.
Control de Relación de Correspondencia
Control ambiental
Informes especialistas
Diseño de mezclas
Presupuesto de obra



FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA)
NOMBRE: MAICOL ANDRES RONCANCIO LOZANO
CONSORCIO INTER G1

ACTAS DE COMITE

CONSORCIO INTER G1	**ACTA y/o AYUDA DE MEMORIA COMITÉ DE OBRA No. 07 05 de AGOSTO de 2026**	UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Lugar de la reunión: presencial kiosco **Hora inicio: 8.30am**

Objetivo de la reunión: Avances de obra
Preside: Maicol Andrés Roncancio
Quien es el secretario de la reunión: Wilson valencia Suarez

Participantes:

NOMBRE	CARGO
ING ORLANDO PAZ	EMPRESA: UNIESPINAL SUPERVISOR DE OBRA
IVONE BARRAGAN	EMPRESA: UNIESPINAL APOYO A LA SUPERVISOR DE OBRA
ARQ. WILSON VALENCIA SUAREZ.	EMPRESA INTERVENTORIA: RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING CRISTIAN RENE PERALTA	EMPRESA INTERVENTORIA: RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING KEVIN GIOVANNY MARTINEZ	EMPRESA INTERVENTORIA: RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING JAVIER ORLANDO VILLAMIZAR	EMPRESA CONTRATISTA: DIRECTOR DE OBRA
ING DAVID JOSE SALAZAR TOVAR	EMPRESA CONTRATISTA: RESIDENTE DE OBRA

Invitados: N/A

"ORDEN DEL DÍA" o "AGENDA":

1: Avances semanales
2: Verificación de compromisos
2: Socialización de actividades desarrolladas durante la semana
3: Eventualidades presentadas durante la semana

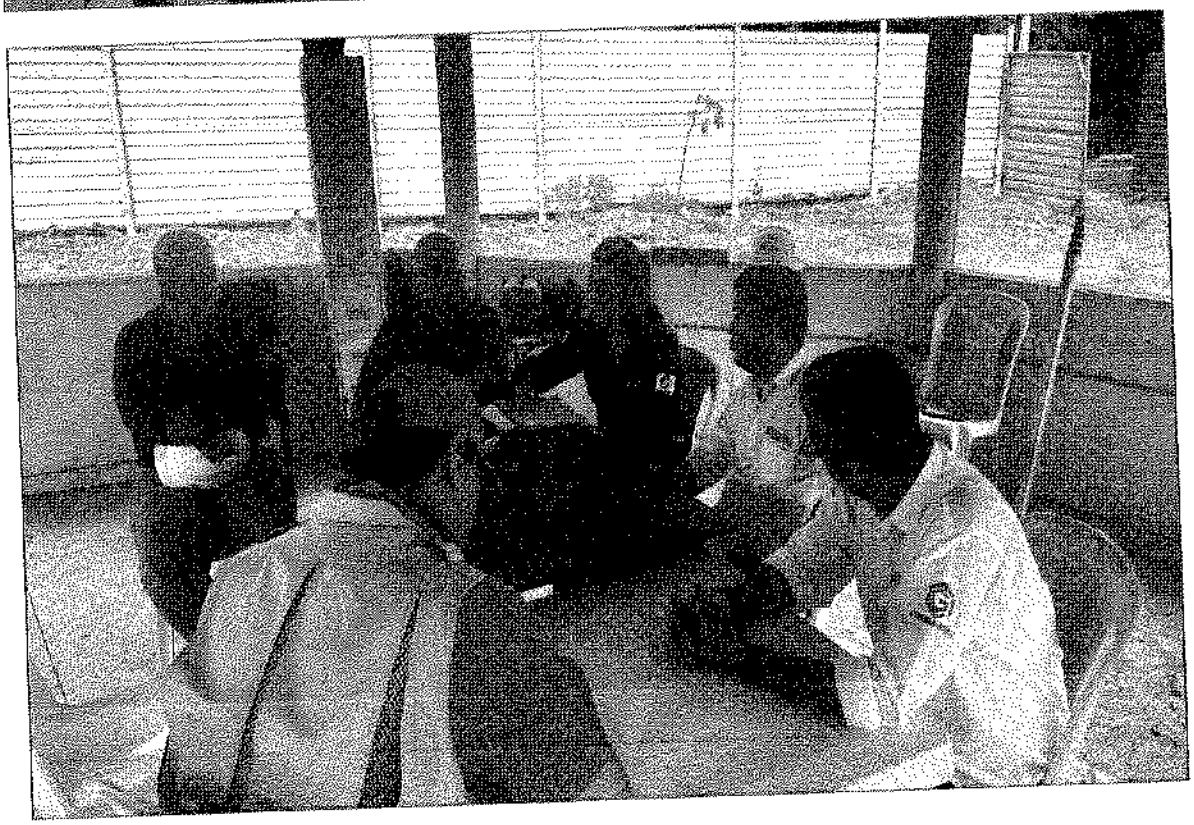
CONSORCIO INTER G1	**ACTA y/o AYUDA DE MEMORIA COMITÉ DE OBRA No. 08 12 de AGOSTO de 2026**	UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

4	Disponer en obra el botiquín reglamentario y los elementos necesarios para atención de emergencias.	MEDIA	Contratista	14/08/2026	N/A
5	Completar la entrega de chalecos, botas y demás elementos de dotación y protección personal pendientes.	MEDIA	Contratista	14/08/2026	N/A
6	Mantener actualizado el seguimiento ambiental y presentar el informe correspondiente en el informe técnico para revisión de la Interventoría.	MEDIA	Contratista	15/08/2026	N/A
7	Formalizar técnicamente la implantación del área del parqueadero y definir las actividades que pueden ejecutarse conforme a diseños y presupuesto.	ALTA	Contratista	18/08/2026	N/A
8	Gestionar reunión con la entidad Uniespinal para definir la disponibilidad de recursos y autorización para iniciar el componente del parqueadero.	ALTA	Supervisión Contratista interventoría	14/08/2026	N/A
9	Verificar la vigencia y condiciones del permiso relacionado con el árbol de caucho y adoptar las medidas correspondientes antes de su vencimiento.	ALTA	Supervisión Contratista interventoría	14/08/2026	N/A
10	Realizar seguimiento a las solicitudes y gestiones pendientes con Empresas Públicas y demás entidades relacionadas con servicios y condiciones del proyecto.	ALTA	Contratista interventoría	15/08/2026	N/A

Convocatoria próxima reunión: 19 de agosto 9.00 am kiosco principal del proyecto
Hora de finalización: 10.00 am

CONSORCIO INTER G1	**ACTA y/o AYUDA DE MEMORIA COMITÉ DE OBRA No. 08** **12 de AGOSTO de 2026**	UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA





CONSORCIO INTER G1	**ACTA y/o AYUDA DE MEMORIA COMITÉ DE OBRA No. 09 26 de AGOSTO de 2026**	UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Lugar de la reunión: presencial oficina interventoría y contratista **Hora: 9:00pm**

Objetivo de la reunión: Avances de obra semanal
Preside: Orlando Paz Rondon
Quien es el secretario de la reunión: Maicol Andrés Roncancio

Participantes:

NOMBRE	CARGO
ING ORLANDO PAZ	EMPRESA: UNIESPINAL SUPERVISOR DE OBRA
ING IVONE BARRAGAN	EMPRESA: UNIESPINAL SUPERVISOR DE OBRA
ING CARLOS TRUJILLO	DISEÑADOR ESTRUCTURAL
ARQ WILSON VALENCIA SUAREZ	EMPRESA INTERVENTORIA: RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING KEVIN GIOVANNY MARTINEZ	EMPRESA INTERVENTORIA: RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING CRISTIAN RENE PERALTA	EMPRESA INTERVENTORIA: RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING AITOR DE LARRAURI	EMPRESA CONTRATISTA: CONSTRUCTOR
ING LILIANA MARCELA	EMPRESA CONTRATISTA: CONSTRUCTOR
ING JAVIER ORLANDO VILLAMIZAR	EMPRESA CONTRATISTA: DIRECTOR DE OBRA
ING DAVID JOSE SALAZAR TOVAR	EMPRESA CONTRATISTA: RESIDENTE DE OBRA

Invitados: N/A

"ORDEN DEL DÍA" o "AGENDA":

1: Avances semanales
2: Verificación de compromisos
3: Socialización de actividades desarrolladas durante la semana
4: Eventualidades presentadas durante la semana

que existen diferencias entre información arquitectónica, estructural y documentación utilizada por algunas especialidades, situación que puede generar interferencias durante la ejecución de obra. Se señaló particularmente que algunos profesionales han debido trabajar con diferentes versiones de planos debido a la disponibilidad de información en formatos y versiones que no necesariamente corresponden a la documentación definitiva.

Ante esta situación, se consideró necesario adelantar la gestión correspondiente para obtener y consolidar la **versión definitiva y oficial de los diseños**, garantizando que las diferentes especialidades trabajen sobre una misma base documental. Se resaltó la importancia de contar con la trazabilidad de las modificaciones realizadas al proyecto y de verificar la compatibilidad entre arquitectura, estructura, hidráulica y demás especialidades antes de avanzar hacia actividades que puedan generar reprocesos o afectaciones en obra.

Respecto a la programación de actividades, se revisó la necesidad de efectuar previamente la **verificación topográfica y técnica** de las zonas donde se desarrollarán las actividades programadas, particularmente aquellas relacionadas con la ejecución de la cimentación y elementos complementarios. Se acordó que las actividades deberán ser previamente coordinadas y socializadas con la Interventoría, con el fin de verificar las condiciones necesarias para su ejecución. En cuanto a los aspectos de acceso y logística, se revisaron las condiciones de ingreso de vehículos a la obra, especialmente las dificultades que podrían presentarse para el ingreso y maniobra de camiones debido a las condiciones actuales de la vía de acceso.

Se planteó la necesidad de realizar adecuaciones que permitan mejorar la maniobrabilidad y garantizar condiciones apropiadas para el ingreso de los vehículos destinados al suministro de materiales. En materia de **seguridad y vigilancia**, se analizó la necesidad de fortalecer el control sobre el área de obra, teniendo en cuenta la ocurrencia de situaciones relacionadas con la pérdida de elementos y materiales durante periodos en los que el proyecto no contó con las condiciones habituales de control de acceso. Se acordó evaluar la vinculación del personal de vigilancia requerido, verificando previamente que cumpla con los requisitos documentales, de capacitación, seguridad social y demás condiciones aplicables. La propuesta del personal deberá ser presentada para la respectiva revisión y aprobación.

En el componente de **Seguridad y Salud en el Trabajo**, se informó que el personal se encuentra vinculado y asegurado conforme a los requerimientos establecidos, sin identificarse inconvenientes relevantes en este aspecto durante la reunión. No obstante, se realizaron observaciones relacionadas con las condiciones de los servicios sanitarios destinados al personal de obra, evidenciándose la necesidad de mejorar las condiciones hidráulicas, mantenimiento y disponibilidad de los baños, procurando garantizar instalaciones suficientes y adecuadas para los trabajadores.
También se abordó el control de los **consumos de agua y energía eléctrica** asociados a la ejecución de las actividades de obra. Se indicó la necesidad de implementar

5	Presentar propuesta del personal destinado a **vigilancia y seguridad,** junto con los respectivos soportes y certificaciones para revisión	MEDIA	Contratista	30/08/2026	N/A
6	Implementar mecanismos para el **control y medición de los consumos de agua y energía** asociados a la ejecución de la obra.	MEDIA	Contratista	28/08/2026	N/A
7	Mantener la coordinación entre los profesionales estructurales, Contratista e Interventoría para resolver las observaciones técnicas y garantizar la trazabilidad de las decisiones.	ALTA	Supervisión Contratista interventoría	Semanal	N/A

Convocatoria próxima reunión: 02 de agosto 9.00 am kiosco principal del proyecto
Hora de finalización: 10.00 am



CONSORCIO INTER G1	**ACTA y/o AYUDA DE MEMORIA COMITÉ DE OBRA No. 09** **26 de AGOSTO de 2026**	UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA





UniEspinal

LISTA DE ASISTENCIA

CONSORCIO INTER G1

MODALIDAD: Capacitación: ___ Reunión: X Evento: ___ Campaña: ___

FECHA: Día 26 Mes 08 Año 2026

TEMA: Comite de obra avances y novedades de la semana

Hora Inicial: 8:30Am Hora Final: 10:00 Am

NOMBRES Y APELLIDOS (Completos)	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
David Salazar	Residente Auxiliar	Consorcio Bloque Civil	
Cesar de Jesus	Director	"	
Liliana Marcela Esquen	Contratista	Consorcio Bloque Civil	
Javier Villamizar A.	Presidente OBRA	Consorcio Bloque	
Carlos H Trujillo	Estructural Diseño	Unespinal	
Cristian Peralta.	ING. INTERVENTOR	CONS. INTER G. INTERVENTORIA	
Orlando Paz	Supervisor	UNIESPINAL	
Ivone Barragan	Contratista	UNIESPINAL	
Edison Valencia Sc.	Interventoria	Consorcio inter G1	
Kevin Geovany Martinez	Interventoria	Consorcio inter G1	

CONSORCIO INTER G1	**ACTA DE REUNION** **04 de AGOSTO de 2026**	UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Lugar de la reunión: Salón comunal barrio Arkabal **Hora inicio: 9.00am**

Objetivo de la reunión: Socialización a la junta de acción comunal el inicio de la obra del bloque G1 de Uniespinal
Preside: Maicol Andrés Roncancio
Quien es el secretario de la reunión: Javier Orlando Villamizar

Participantes:

NOMBRE	CARGO
ING ORLANDO PAZ	EMPRESA: UNIESPINAL SUPERVISOR DE OBRA
ING JUAN PABLO NIETO	EMPRESA: UNIESPINAL SUPERVISOR AMBIENTAL
ING MAICOL RONCANCIO	EMPRESA INTERVENTORIA: DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ARQ. WILSON VALENCIA SUAREZ.	EMPRESA INTERVENTORIA: RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING CRISTIAN RENE PERALTA	EMPRESA INTERVENTORIA: RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING KEVIN GIOVANNY MARTINEZ	EMPRESA INTERVENTORIA: RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ING JAVIER ORLANDO VILLAMIZAR	EMPRESA CONTRATISTA: DIRECTOR DE OBRA
ING DAVID JOSE SALAZAR TOVAR	EMPRESA CONTRATISTA: RESIDENTE DE OBRA
ESPERANZA BARON	JUNTA DE ACCION COMUNAL
MARTHA ESCOBAR	JUNTA DE ACCION COMUNAL
MARTA GUZMAN	JUNTA DE ACCION COMUNAL
MARIA VICTORIA	JUNTA DE ACCION COMUNAL
JAIRO OLIVERA	JUNTA DE ACCION COMUNAL
LUIS HUMBERTO TOVAR	PRESIDENTE JUNTA ACCION COMUNAL

Invitados: N/A

"ORDEN DEL DÍA" o "AGENDA":

1: Socialización de la nueva obra de Uniespinal con la (JAC)
2: Resolver Dudas e inquietudes
3: Compromisos de la reunión según la socialización entre las partes involucrada

CONSORCIO INTER G1	**ACTA DE REUNION** **04 de AGOSTO de 2026**	UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

DESARROLLO

En atención al desarrollo de las actividades previas al inicio de la ejecución de las obras correspondientes al Bloque G1 del proyecto que se adelanta en las instalaciones de UNIESPINAL, la Interventoría se permite informar que el día 04 de agosto de 2026 se llevó a cabo una reunión de socialización con la Junta de Acción Comunal del barrio Arkabal, realizada en el salón comunal de dicho sector.

La reunión contó con la participación de los representantes de la **Supervisión del contrato, el Contratista de Obra la Interventoría y los integrantes de la junta de acción comunal**, quienes expusieron de manera conjunta los aspectos generales del proyecto, con el propósito de mantener informada a la comunidad sobre el inicio y desarrollo de las actividades constructivas y fortalecer los canales de comunicación con los habitantes del sector.

Durante la jornada se realizó una presentación mediante apoyo audiovisual (PowerPoint), en la cual se socializaron los principales aspectos del proyecto, entre ellos el alcance de las obras, la magnitud de la intervención, el plazo estimado de ejecución, las actividades que serán desarrolladas y los beneficios que la construcción del nuevo bloque generará para la comunidad académica de UNIESPINAL, el municipio de El Espinal y los habitantes de los sectores aledaños.

Asimismo, se explicó a los asistentes que, con ocasión de la ejecución del proyecto, será necesario el ingreso y salida permanente de vehículos de carga, volquetas, mezcladoras de concreto y demás maquinaria requerida para el desarrollo de las obras, situación que podría generar afectaciones temporales en la movilidad y en las dinámicas habituales del sector. En este sentido, se indicó que el objetivo de la socialización es informar de manera oportuna a la comunidad sobre dichas actividades, promoviendo una adecuada articulación entre los actores involucrados y minimizando las posibles afectaciones derivadas del desarrollo del proyecto.

De igual manera, la reunión constituyó un espacio de participación ciudadana, en el cual los integrantes de la Junta de Acción Comunal expusieron sus inquietudes, observaciones y recomendaciones relacionadas principalmente con la circulación de vehículos pesados sobre las vías del barrio, las condiciones de seguridad vial, la protección de la infraestructura existente y las medidas de prevención que deberán implementarse durante la ejecución de las obras. Cada una de las inquietudes presentadas por la comunidad fue atendida por los representantes de la Supervisión, el Contratista y la Interventoría, brindando las aclaraciones correspondientes y generando un diálogo abierto y participativo que permitió resolver las principales dudas respecto al desarrollo del proyecto.

CONSORCIO INTER G1	**ACTA DE REUNION** **04 de AGOSTO de 2026**	UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Como resultado de la reunión, se acordó programar una nueva jornada de socialización de manera general con la comunidad para el día 10 de agosto de 2026 en el salón comunal, con el propósito de ampliar la información sobre el proyecto, atender las inquietudes de los habitantes del sector y fortalecer los canales de comunicación entre la comunidad y las entidades participantes. Previamente, se realizará una convocatoria formal dirigida a los residentes del barrio Arkabal y demás actores de interés, con el fin de garantizar una amplia participación de la comunidad en este espacio de diálogo.

La Interventoría considera que esta actividad de socialización constituye un mecanismo fundamental de participación comunitaria, permitiendo que la comunidad conozca de manera anticipada las características del proyecto, sus beneficios, las posibles afectaciones temporales y las acciones que se implementarán para su manejo, fortaleciendo así la relación entre la comunidad, la entidad contratante y los ejecutores del proyecto.

COMPROMISOS

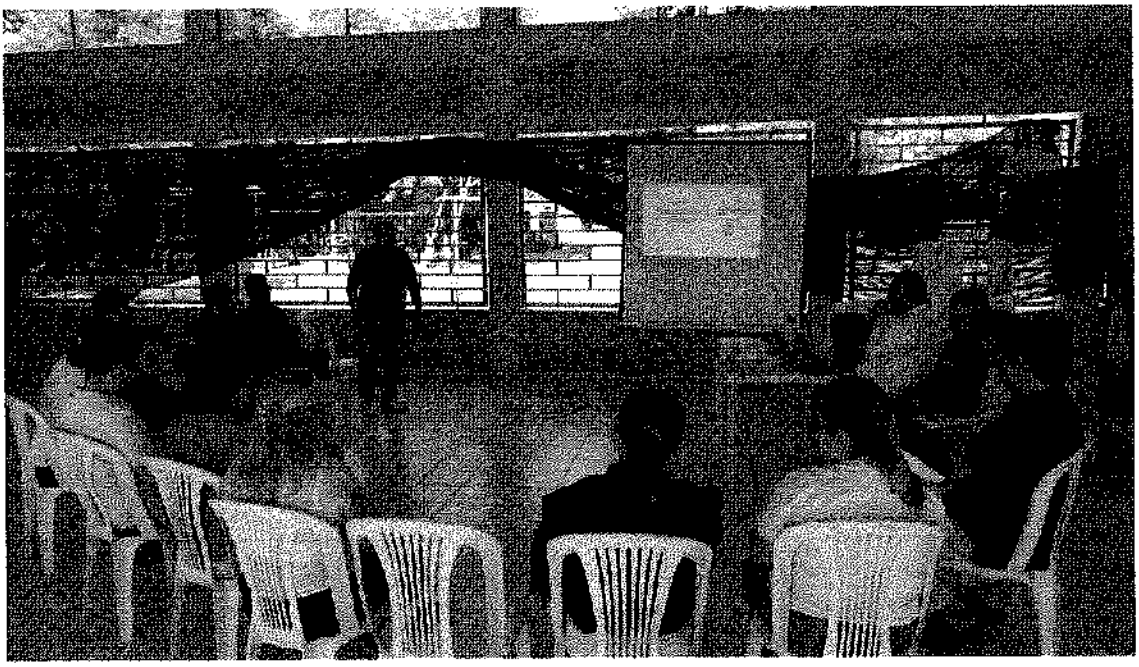
No.	ACTIVIDAD/Tarea	PRIORIDAD Alta, Media, Baja	RESPONSABLE	FECHA EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	Llevar a cabo la reunión de socialización con la comunidad el día 10 de agosto de 2026, presentando el alcance del proyecto, las medidas de manejo del tránsito, las actividades a ejecutar y los beneficios de la obra, atendiendo las inquietudes de los asistentes.	ALTA	Contratista Supervisión Interventoría	10/08/2026	N/A
2	Implementar las medidas necesarias para minimizar las afectaciones ocasionadas por el tránsito de maquinaria y vehículos pesados, garantizando la seguridad vial y una comunicación permanente con la comunidad durante la ejecución del proyecto.	ALTA	Contratista de obra	En desarrollo	N/A

Convocatoria próxima reunión: 10 de agosto 5.30 pm salón comunal del barrio Arkabal

Hora de finalización: 9.30 am

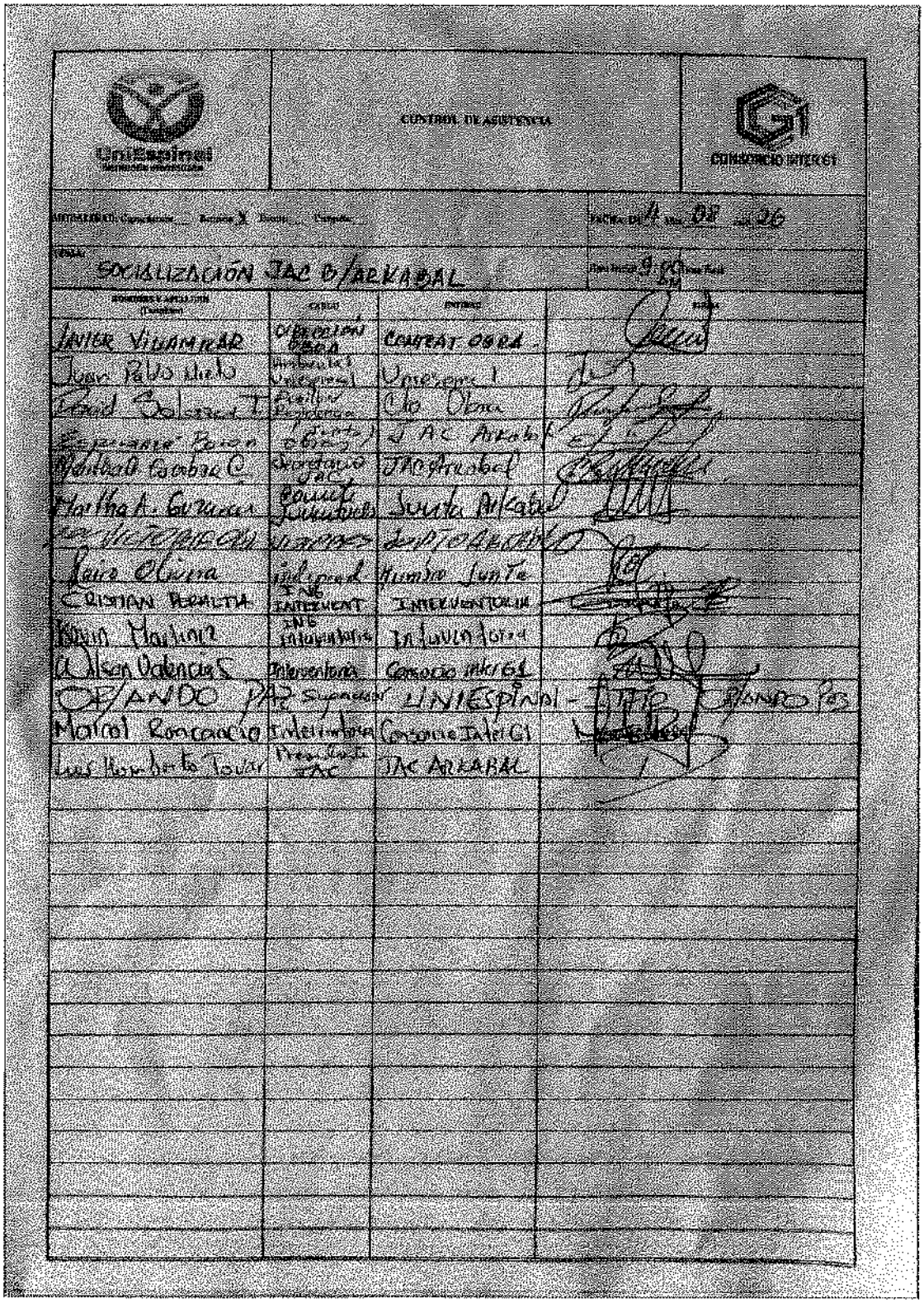
CONSORCIO INTER G1	**ACTA DE REUNION** **04 de AGOSTO de 2026**	UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA





CONSORCIO INTERGI	ACTA DE REUNION 04 de AGOSTO de 2026	UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

LISTA DE ASISTENCIA



UniEspinal — CONTROL DE ASISTENCIA — CONSORCIO INTERGI

TEMA: SOCIALIZACIÓN JAC BARRABAL

NOMBRES Y APELLIDOS (Completos)	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
JAVIER VILLAMIZAR	OPERACIONES OBRA	CONSTRUCTORA	
Juan Pablo Uribe	Ambiental Universal	Universidad	
David Salcedo T.	Auxiliar Residente	Cto Obra	
Eduardo Pino	Residente Obra	JAC Arrabal	
Wilfredo Cardona C.	Secretario JAC	JAC Arrabal	
Martha A. Guevara	Comité Juventudes	Junta Arrabal	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Jaime Olivera	Vigilancia	Arrabal Junta	
Cristian Bonilla	SST Interventor	Interventoria	
Kevin Martinez	SST Interventoria	Interventoria	
D. Alsen Valencia S	Interventoria	Consorcio Intergi	
CARLOS PAZ	Supervisor	UNIESPINAL - Interventoria	
Marcel Rodriguez	Interventoria	Consorcio Intergi	
Luis Norberto Tovar	Presidente JAC	JAC ARRABAL	

INFORMES SEMANALES

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

UniEspinal
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

CONSORCIO INTER G1

FECHA	10-ago-26	PERIODO No.	10	DEL	3/08/2026	AL	9/08/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DEL ESPINAL, TOLIMA-UNIESPINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.:	186 DE 2026	CONTRATO No.:	
FECHA INICIO	jueves, 7 de mayo de 2026	FECHA INICIO	jueves, 7 de mayo de 2026
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	jueves, 4 de junio de 2026	**FECHA DE SUSPENSIÓN:	jueves, 4 de junio de 2026
**FECHA DE REINICIACIÓN:	viernes, 3 de julio de 2026	**FECHA DE REINICIACIÓN:	viernes, 3 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	jueves, 31 de diciembre de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN	jueves, 31 de diciembre de 2026
PLAZO PRORROGA N° 1	N/A	PLAZO PRORROGA N° 1	N/A
PLAZO ACTUALIZADO	N/A	PLAZO ACTUALIZADO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO :	$ 724.016.825	VALOR INICIAL CONTRATO :	$ 8.870.634.253
VALOR ADICION(ES):	N/A	VALOR ADICION(ES):	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A	VALOR ACTUALIZADO:	N/A
VALOR PAGADO:	$ 0,00	VALOR PAGADO:	$ 0,00
VALOR POR PAGAR	$ 724.016.825	VALOR POR PAGAR	$ 8.870.634.253
DIAS DEL CONTRATO	239	DIAS DEL CONTRATO	239
PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	94	PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	94
SUPERVISOR:	ORLANDO PAZ RONDON	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER G1

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA TERMINACION	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
1	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)			no iniciado
2	CAPITULO I: PRELIMINARES			no iniciado
3	CAPITULO II: EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA			no iniciado
4	CAPITULO III: CIMENTACION Y ESTRUCTURA			no iniciado
5	CAPITULO IV: MAMPOSTERIA			no iniciado
6	CAPITULO V: PAÑETES Y REVOQUES			no iniciado
7	CAPITULO VI: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			no iniciado
8	CAPITULO VII: ELECTRICIDAD			no iniciado
9	CAPITULO VIII: ESTUCO Y PINTURA			no iniciado
10	CAPITULO IX: CUBIERTA			no iniciado
11	CAPITULO X: PISOS DASES Y ACABADOS			no iniciado
12	CAPITULO XI: ENCHAPES PARED Y ACCESORIOS			no iniciado
13	CAPITULO XII: CIELO RASO Y REVESTIMIENTOS			no iniciado
14	CAPITULO XIII: CARPINTERIA EN MADERA			no iniciado
15	CAPITULO XIV: EQUIPOS ESPECIALES			no iniciado
16	CAPITULO XV: CARPINTERIA METALICA, ALUMINIO Y VIDRIOS			no iniciado
17	CAPITULO XVI: URBANISMO			no iniciado
	ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)			no iniciado

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO ACUMULADO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avances programado de actividades semanales	$ 536.903.446,70	6,05%	-1,03%
2	Avance ejecutado de actividades semanales	$ 445.170.954,28	5,02%	

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

UniEspinal
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

CONSORCIO INTER G1

FECHA	17-ago-26	PERIODO No.	11	DEL	10/08/2026	AL	16/08/2026

I. INFORMACIÓN GENERAL

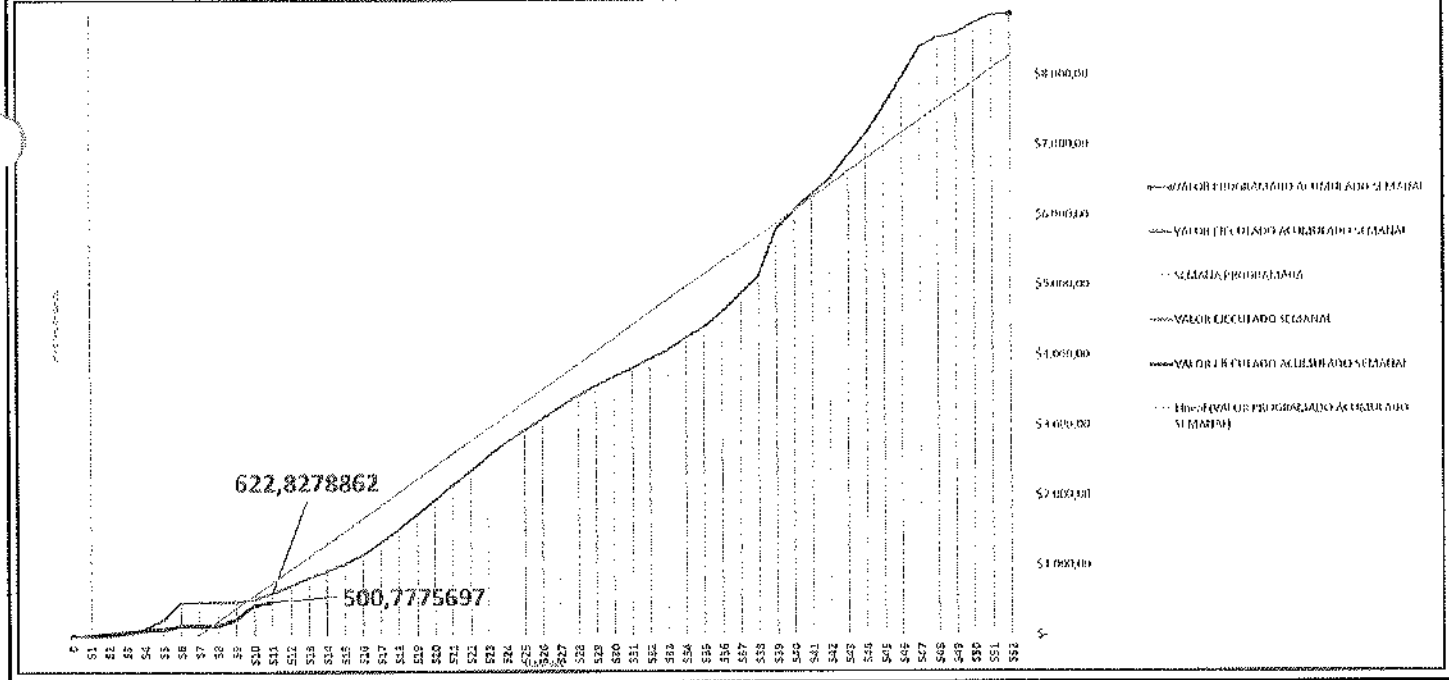
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DEL ESPINAL, TOLIMA-UNIESPINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.:	189 DE 2026	CONTRATO No.:	
FECHA INICIO	Jueves, 7 de mayo de 2026	FECHA INICIO	Jueves, 7 de mayo de 2026
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	Jueves, 4 de junio de 2026	**FECHA DE SUSPENSIÓN:	Jueves, 4 de junio de 2026
**FECHA DE REINICIACIÓN:	Viernes, 3 de julio de 2026	**FECHA DE REINICIACIÓN:	Viernes, 3 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	Jueves, 31 de diciembre de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN	Jueves, 31 de diciembre de 2026
PLAZO PRORROGA N° 1	N/A	PLAZO PRORROGA N° 1	N/A
PLAZO ACTUALIZADO	N/A	PLAZO ACTUALIZADO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO :	$ 724.016.625	VALOR INICIAL CONTRATO :	$ 8.670.634.253
VALOR ADICION(ES):	N/A	VALOR ADICION(ES):	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A	VALOR ACTUALIZADO:	N/A
VALOR PAGADO:	$ 0,00	VALOR PAGADO:	$ 0,00
VALOR POR PAGAR	$ 724.016.625	VALOR POR PAGAR	$ 8.670.634.253
DIAS DEL CONTRATO	239	DIAS DEL CONTRATO	239
PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	101	PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	101
SUPERVISOR:	ORLANDO PAZ RONDON	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER G1

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA TERMINACION	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
1	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)			no iniciado
2	CAPITULO I: PRELIMINARES			no iniciado
3	CAPITULO II: EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA			no iniciado
4	CAPITULO III: CIMENTACION Y ESTRUCTURA			no iniciado
5	CAPITULO IV: MAMPOSTERIA			no iniciado
6	CAPITULO V: PAÑETES Y REVOQUES			no iniciado
7	CAPITULO VI: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			no iniciado
8	CAPITULO VII: ELECTRICIDAD			no iniciado
9	CAPITULO VIII: ESTUCO Y PINTURA			no iniciado
10	CAPITULO IX: CUBIERTA			no iniciado
11	CAPITULO X: PISOS BASES Y ACABADOS			no iniciado
12	CAPITULO XI: ENCHAPES PARED Y ACCESORIOS			no iniciado
13	CAPITULO XII: CIELO RASO Y REVESTIMIENTOS			no iniciado
14	CAPITULO XIII: CARPINTERIA EN MADERA			no iniciado
15	CAPITULO XIV: EQUIPOS ESPECIALES			no iniciado
16	CAPITULO XV: CARPINTERIA METALICA, ALUMINIO Y VIDRIOS			no iniciado
17	CAPITULO XVI: URBANISMO			no iniciado
	ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)			no iniciado

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO ACUMULADO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avances programado de actividades semanales	$ 822.827.886,22	7,02%	-1,36%
2	Avance ejecutado de actividades semanales	$ 500.777.589,72	5,66%	

2.CURVA S



3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMA O EVENTOS RELEVANTES

Reunion con la comunidad del barrio arkabal para la socializacion del proyecto

Como eventualidad relevante de la semana, el 12 de agosto de 2026 se llevó a cabo una reunión con la comunidad del barrio Arkabal, con el propósito de socializar aspectos relacionados con el desarrollo del proyecto y atender las inquietudes manifestadas por los habitantes frente a las posibles afectaciones que pudieran generarse como consecuencia de la ejecución de las actividades de obra frente a la calle 18.Durante el encuentro se abordaron diferentes aspectos asociados a la intervención, particularmente aquellos relacionados con el manejo de accesos, movilidad, tránsito de personal y equipos, posibles interferencias con la dinámica habitual del sector y las medidas previstas para minimizar impactos sobre la comunidad durante el desarrollo de las actividades constructivas. La reunión se desarrolló mediante un espacio de diálogo abierto entre la comunidad, el contratista la supervision del contrato y la interventoria, permitiendo atender las inquietudes planteadas y brindar las aclaraciones correspondientes respecto a la planificación y ejecución de las actividades. Como resultado del encuentro, se establecieron compromisos y acuerdos entre las partes, orientados a fortalecer los canales de comunicación, mantener informada oportunamente a la comunidad y adoptar las medidas necesarias para prevenir o mitigar posibles afectaciones derivadas de la ejecución de la obra. La interventoría destaca la importancia de estos espacios de participación y concertación con la comunidad, considerando que permiten identificar oportunamente situaciones que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades y establecer mecanismos de coordinación que contribuyan a una adecuada ejecución del proyecto, procurando mantener una relación armónica con los residentes del sector y garantizar el adecuado manejo de los impactos asociados a la obra.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

Excavación de zapatas

Durante la semana se adelantaron actividades correspondientes a la excavación para la construcción de zapatas, como parte de las obras de cimentación del Bloque G1. Los trabajos se ejecutaron de acuerdo con la localización y niveles establecidos en los planos y diseños estructurales, realizando previamente la verificación de ejes y puntos de referencia en campo. La actividad comprendió la excavación del terreno hasta alcanzar las dimensiones y cotas requeridas para la conformación de los elementos de cimentación. La interventoría realizó el seguimiento e inspección de los trabajos ejecutados, verificando las condiciones del terreno, dimensiones de las excavaciones, niveles y correcta disposición del material producto de excavación. Asimismo, se efectuaron las recomendaciones necesarias al contratista con el fin de garantizar que las actividades se desarrollaran conforme a las especificaciones técnicas y condiciones establecidas para la etapa de cimentación.

Armado de acero de parrillas de zapatas

Durante la semana se avanzó en el armado y colocación del acero de refuerzo correspondiente a las parrillas de las zapatas, actividad fundamental para la conformación de los elementos de cimentación del Bloque G1. Los trabajos comprendieron el corte, figurado, armado y disposición de las barras de acero conforme a las dimensiones, diámetros, separaciones y configuraciones indicadas en los planos estructurales aprobados. La Interventoría realizó la inspección y seguimiento durante el desarrollo de la actividad, verificando la correcta disposición del acero, traslapos, recubrimientos, separaciones y condiciones generales de armado previo a los correspondientes vaciados de concreto. Se hizo énfasis en garantizar que las parrillas quedaran correctamente posicionadas y aseguradas, evitando desplazamientos durante el proceso de fundida y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas del proyecto.

Vaciado de concreto ciclopeo

Durante la semana se ejecutaron actividades relacionadas con el vaciado de concreto ciclópeo en la zona de cimentación , de acuerdo con las condiciones y requerimientos establecidos en los diseños y especificaciones técnicas del proyecto. Previamente al vaciado se verificaron las condiciones de las excavaciones, niveles y preparación de las superficies, con el propósito de garantizar una adecuada conformación de la base de cimentación. La actividad fue objeto de seguimiento por parte de la Interventoría, verificando las condiciones de ejecución, correcta colocación y distribución del concreto ciclópeo, así como la adecuada conformación del elemento. Durante el desarrollo de los trabajos se realizaron las inspecciones correspondientes y se efectuaron las recomendaciones técnicas necesarias para asegurar la calidad y estabilidad de los elementos de cimentación.

Vaciado de concreto para zapatas

Durante la semana se adelantó el vaciado de concreto estructural para las zapatas, continuando con el desarrollo de las actividades correspondientes a la etapa de cimentación . Previo al inicio de la fundida, se realizó la verificación de las excavaciones, ubicación de los elementos, niveles y correcta disposición del acero de refuerzo, con el fin de garantizar que las condiciones fueran aptas para proceder con el vaciado. La actividad se desarrolló bajo seguimiento e inspección de la interventoría, verificando aspectos relacionados con la colocación, distribución y compactación del concreto, así como las condiciones generales de ejecución y acabado de los elementos. Se efectuó el control correspondiente durante la actividad, procurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los diseños estructurales y los parámetros de calidad establecidos para la construcción de las zapatas. Con la ejecución de estos trabajos se evidencia el avance progresivo del proyecto en la etapa de cimentación

5. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante la presente semana se dio cumplimiento a las actividades correspondientes al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), evidenciándose la implementación de las medidas de prevención establecidas para la ejecución de las labores programadas. Se verificó el uso permanente de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores, el desarrollo de las actividades bajo condiciones seguras, la señalización de las áreas de trabajo y el mantenimiento del orden y aseo en los frentes de obra. De igual manera, se realizó seguimiento al cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro, con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes y garantizar la integridad del personal vinculado al proyecto.

6.COMPONENTE AMBIENTAL

Durante la semana se evidenció el cumplimiento de las medidas del Plan de Manejo Ambiental para las actividades ejecutadas en el Bloque G1. Se realizó el manejo adecuado de los residuos generados durante la construcción, el control de materiales en los frentes de trabajo, así como el mantenimiento de condiciones de orden y limpieza en las áreas intervenidas. Igualmente, se efectuó seguimiento a las prácticas orientadas a prevenir impactos ambientales asociados a la ejecución de las obras, procurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de las obligaciones contractuales del proyecto.

7.COMPONENTE JURIDICO Y FINANCIERO

Desde el componente jurídico se evidencia que el contrato se desarrolla con normalidad, dando cumplimiento a las condiciones contractuales vigentes y sin presentarse situaciones de carácter jurídico que afecten la ejecución del proyecto durante el periodo informado.

En cuanto al componente financiero, a la fecha de corte del presente informe no se han realizado cortes parciales de obra ni de interventoría, por lo que no se registran pagos asociados al avance físico del proyecto durante el periodo evaluado.

8. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

NO APLICA PARA LA SEMANA

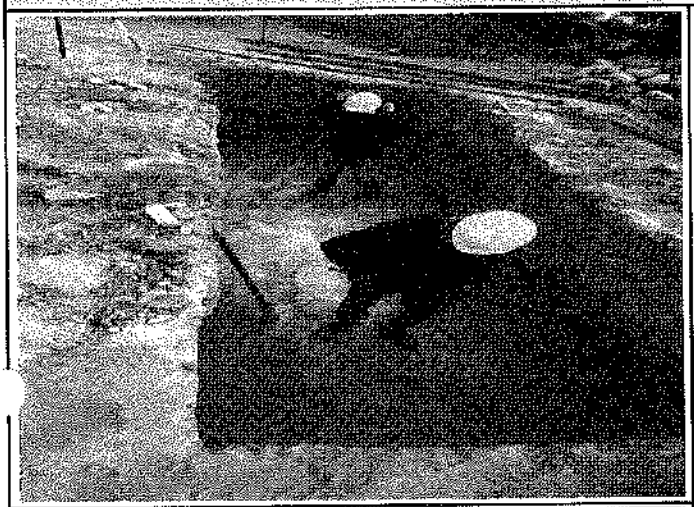
9. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

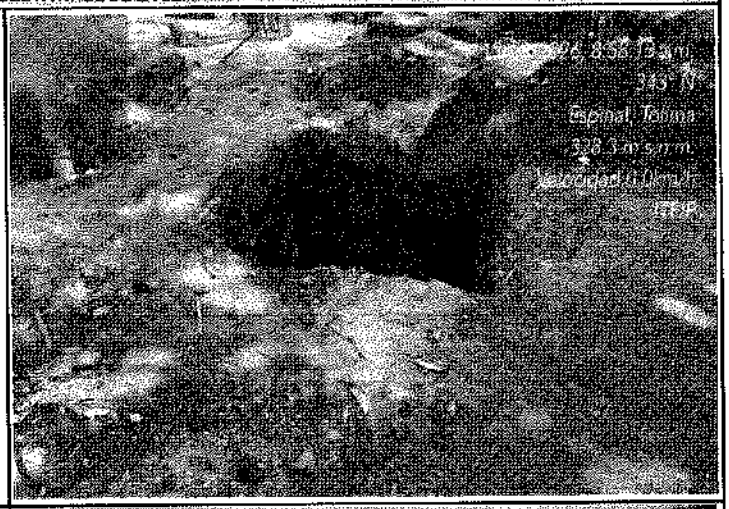
Durante la semana se evidenció un avance significativo en las actividades correspondientes a la etapa de cimentación del Bloque G1, destacándose la ejecución de excavaciones para zapatas, armado y disposición de acero de refuerzo, vaciado de concreto ciclópeo y fundida de concreto estructural para zapatas. Estas actividades representan un avance importante en la consolidación de la estructura y permiten continuar progresivamente con las siguientes etapas constructivas del proyecto.

La Interventoría realizó el seguimiento y control técnico permanente de las actividades ejecutadas, verificando en campo las condiciones de las excavaciones, niveles, localización de los elementos, disposición y configuración del acero de refuerzo, así como las condiciones previas y durante los vaciados de concreto, procurando el cumplimiento de los planos, diseños, especificaciones técnicas y criterios de calidad establecidos para el proyecto. De igual manera, se resalta como aspecto relevante la reunión realizada el 12 de agosto con la comunidad del barrio Arkabal, espacio en el cual se atendieron inquietudes relacionadas con las posibles afectaciones derivadas de las actividades previstas frente a la calle 16. La Interventoría considera positivo el desarrollo de estos espacios de socialización, toda vez que permiten fortalecer la comunicación con la comunidad, anticipar posibles situaciones que puedan afectar el entorno y establecer compromisos y acuerdos orientados a garantizar un adecuado manejo de los impactos generados por la ejecución de la obra. En términos generales, la Interventoría considera que el proyecto presenta una evolución favorable durante la semana, especialmente en lo relacionado con el inicio y consolidación de las actividades de cimentación. No obstante, se recomienda al contratista mantener el ritmo de ejecución alcanzado, fortalecer la planificación y coordinación de las actividades subsiguientes y garantizar la disponibilidad oportuna de materiales, personal, equipos y recursos necesarios, con el propósito de evitar interrupciones y asegurar el cumplimiento de la programación contractual. Asimismo, se deberá continuar con el seguimiento permanente a los aspectos técnicos, de calidad, seguridad y gestión social, garantizando que el avance físico se mantenga acorde con las condiciones y metas establecidas para el proyecto.

A la fecha de corte del presente informe el interventor certifica que, de acuerdo con la verificación y validación realizada en campo, las actividades ejecutadas en el presente periodo cumplen con estándares de calidad, especificaciones técnicas, normatividad y diseños.	SI	X	NO	

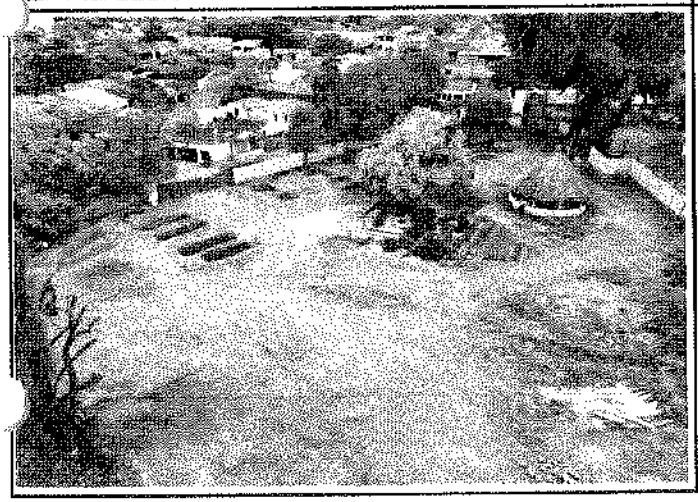
10 REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DE LA SEMANA

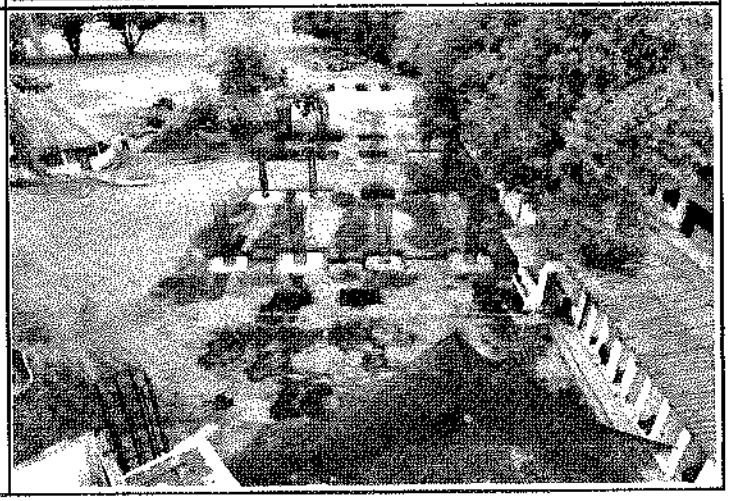






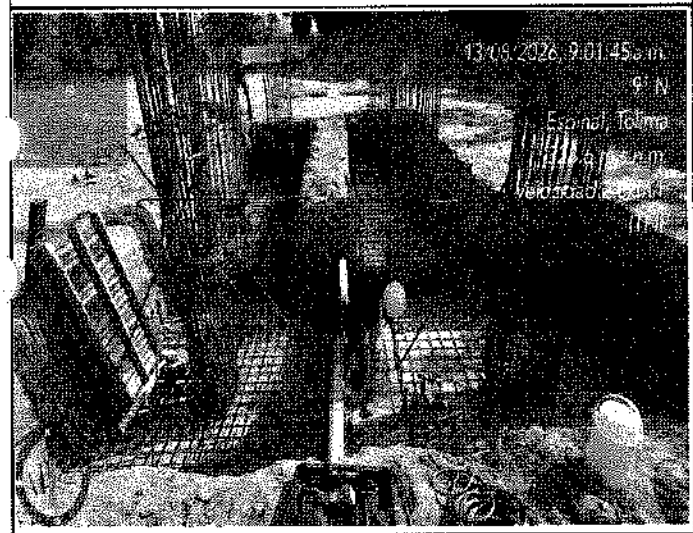


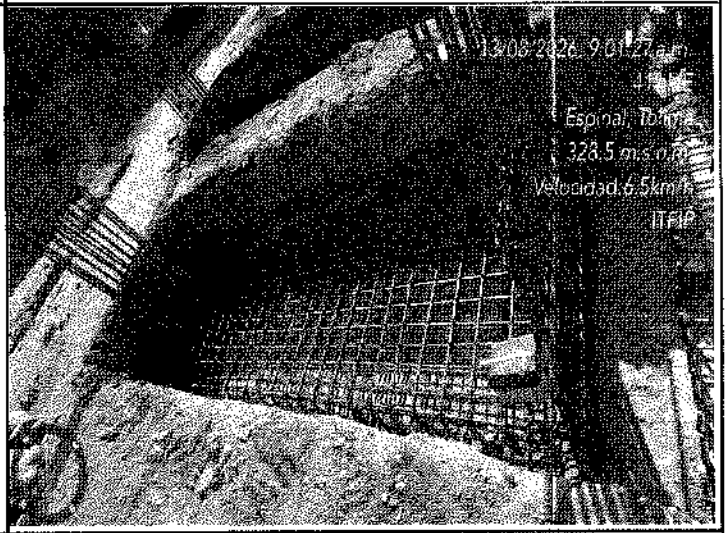




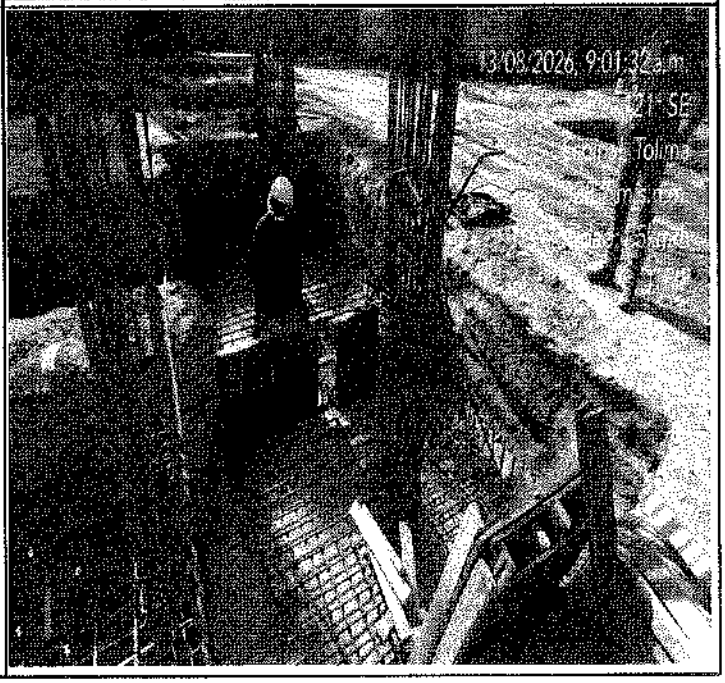





13/08/2026, 9:01:45 a.m.
Espinal, Tolima
ITRF

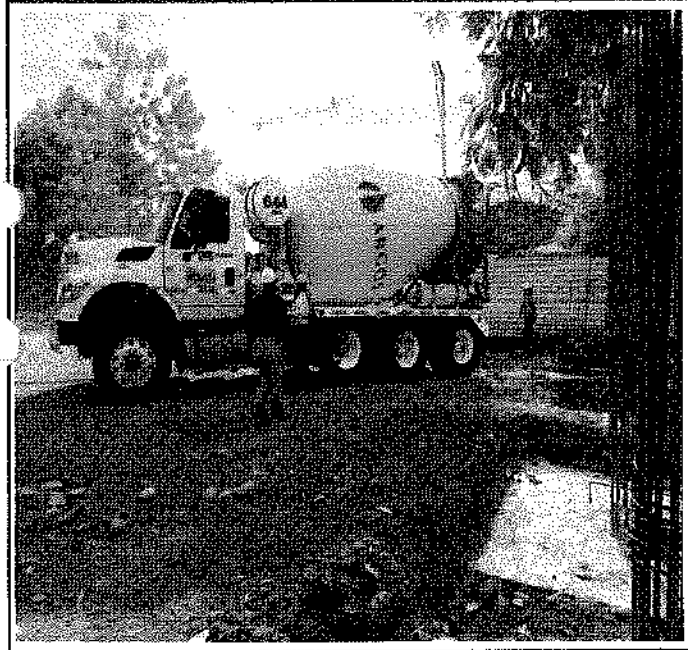

13/08/2026, 9:01:27 a.m.
Espinal, Tolima
328.5 m.s.n.m.
Velocidad 6.5km/h
ITRF


ITRF

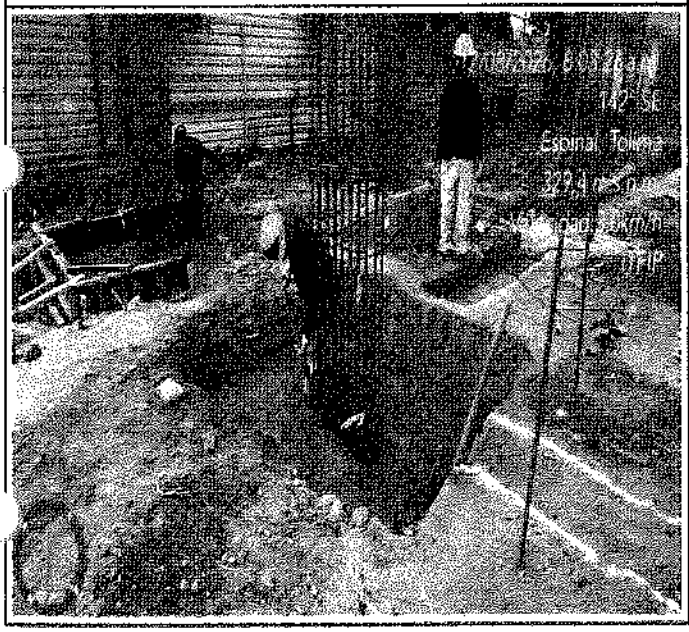

13/08/2026, 9:01:32 a.m.
21° SE
Tolima
ITRF

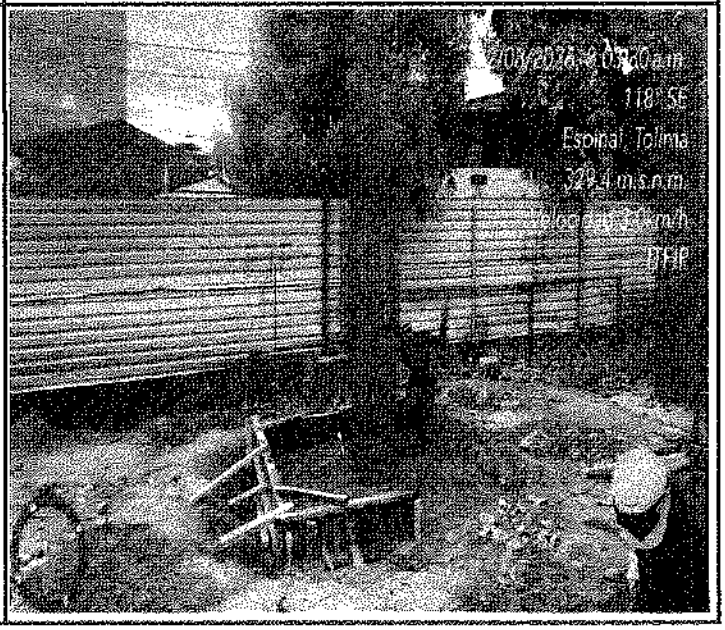


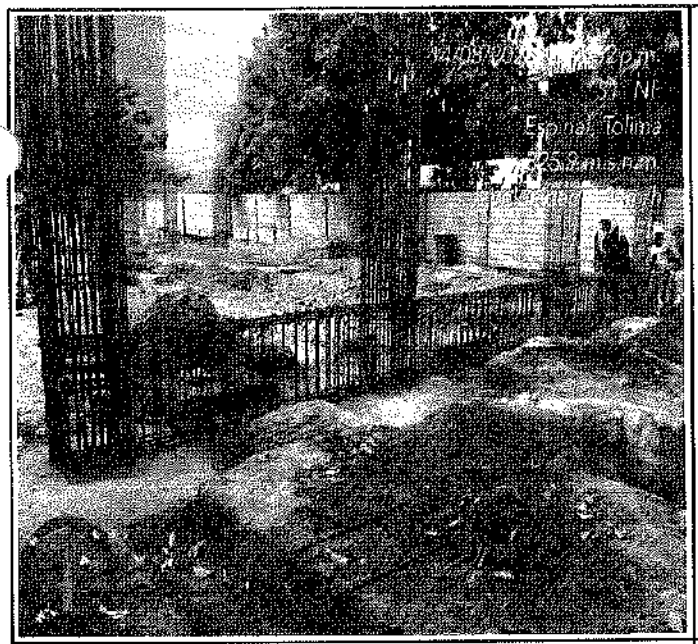


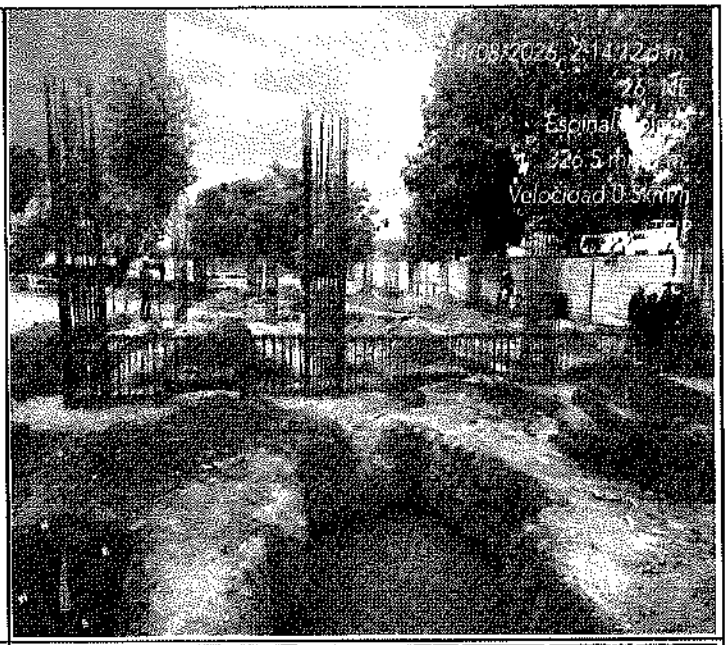


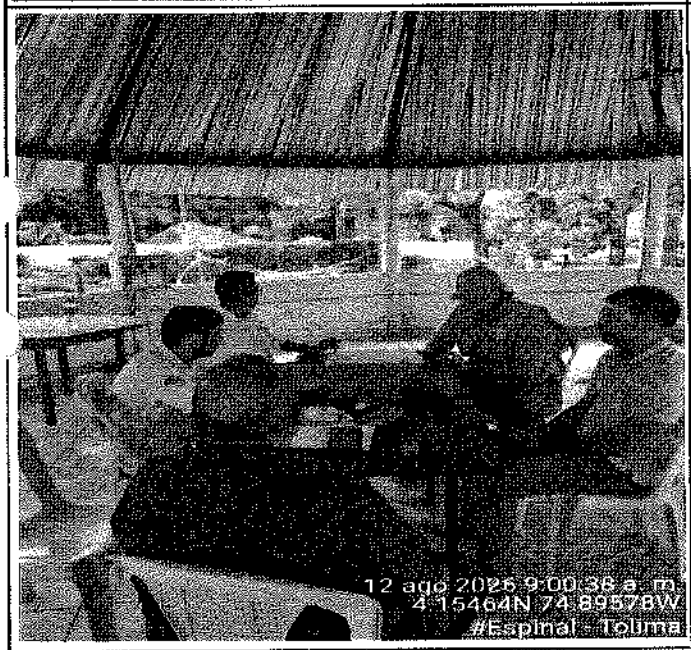

353° N
Espinal, Tolima

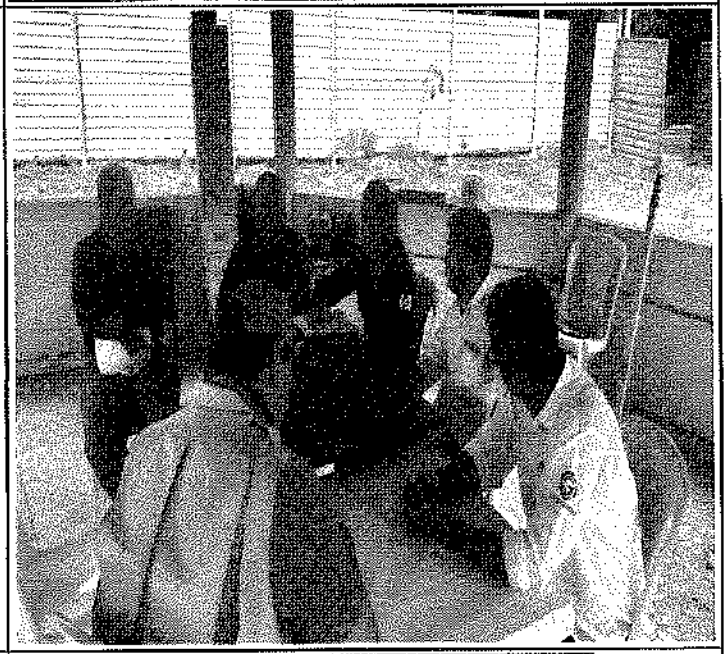

142° SE
Espinal, Tolima


118° SE
Espinal, Tolima

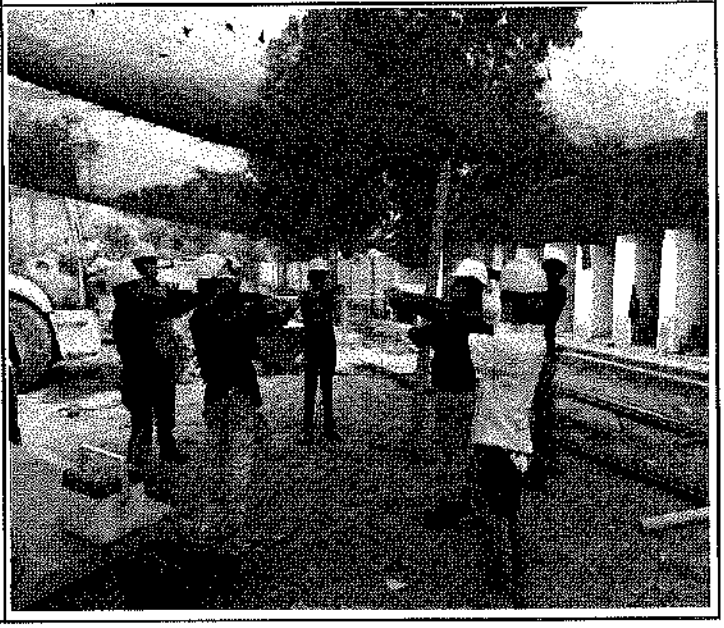





12 ago 2026 9:00:38 a. m.
4.15464N 74.89578W
#Espinal, Tolima







CONTROL DE LLUVIAS

CONSORCIO INTER G1

PROYECTO REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO AMBIENTE DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL ITFIP, UBICADO EN EL MUNICIPIO DEL ESPINAL TOLIMA

AGOSTO

	SEMANA 10								SEMANA 11							SEMANA 12							SEMANA 13						
Días / Horas	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
5:00 a 6:00																													
6:00 a 7:00																													
7:00 a 8:00																													
8:00 a 9:00																													
9:00 a 10:00																													
10:00 a 11:00																													
11:00 a 12:00																													
12:00 a 13:00																													
13:00 a 14:00																													
14:00 a 15:00																													
15:00 a 16:00																													
16:00 a 17:00																													
17:00 a 18:00																													
Horas perdidas por día	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Días totales perdidos por mes	0.00															CONCLUSIONDEL MES													
CONDICIÓN				GR	TORMENTA				TR	LLUVIA MODERADA					LLM					LLV	SECO								

FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA O CONTRATISTA INTERVENTOR)

INGENIERO RAFAEL ANDRES BONILLA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

UniEspinal
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

CONSORCIO INTER G1

FECHA	24-ago-26	PERIODO No.	12	DEL	17/08/2026	AL	23/08/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

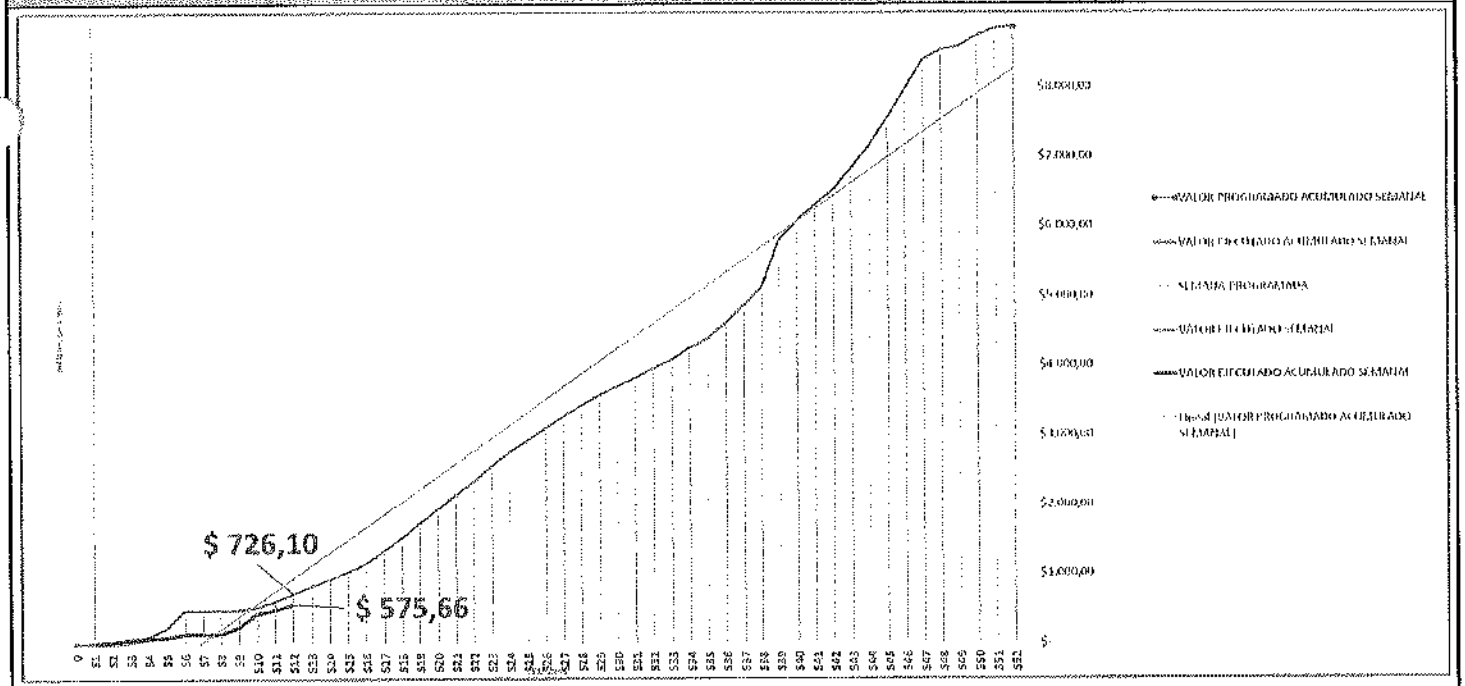
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DEL ESPINAL, TOLIMA-UNIESPINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.:	188 DE 2026	CONTRATO No.:	
FECHA INICIO	jueves, 7 de mayo de 2026	FECHA INICIO	jueves, 7 de mayo de 2026
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	jueves, 4 de junio de 2026	**FECHA DE SUSPENSIÓN:	jueves, 4 de junio de 2026
**FECHA DE REINICIACIÓN:	viernes, 3 de julio de 2026	**FECHA DE REINICIACIÓN:	viernes, 3 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	jueves, 31 de diciembre de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN	jueves, 31 de diciembre de 2026
PLAZO PRORROGA N° 1	N/A	PLAZO PRORROGA N° 1	N/A
PLAZO ACTUALIZADO	N/A	PLAZO ACTUALIZADO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 724.016.825	VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 8.670.634.293
VALOR ADICIONES):	N/A	VALOR ADICIONES):	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A	VALOR ACTUALIZADO:	N/A
VALOR PAGADO:	$ 0,00	VALOR PAGADO:	$ 0,00
VALOR POR PAGAR	$ 724.016.825	VALOR POR PAGAR	$ 8.670.634.293
DIAS DEL CONTRATO	239	DIAS DEL CONTRATO	239
PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	108	PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	106
SUPERVISOR:	ORLANDO PAZ RONDON	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER G1

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA TERMINACIÓN	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO ADELANTO
1	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)			
2	CAPITULO I: PRELIMINARES	14/09/2026	27/07/2026	49
3	CAPITULO II: EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA	28/09/2026	25/07/2026	65
4	CAPITULO III: CIMENTACION Y ESTRUCTURA	14/04/2026		no iniciado
5	CAPITULO IV: MAMPOSTERIA	7/05/2027		no iniciado
6	CAPITULO V: PAÑETES Y REVOQUES	25/01/2027		no iniciado
7	CAPITULO VI: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	12/04/2027		no iniciado
8	CAPITULO VII: ELECTRICIDAD	15/03/2027		no iniciado
9	CAPITULO VIII: ESTUCO Y PINTURA	17/05/2027		no iniciado
10	CAPITULO IX: CUBIERTA	3/05/2027		no iniciado
11	CAPITULO X: PISOS BASES Y ACABADOS	26/04/2027		no iniciado
12	CAPITULO XI: ENCHAPES PARED Y ACCESORIOS	24/05/2027		no iniciado
13	CAPITULO XII: CIELO RASO Y REVESTIMIENTOS	25/04/2027		no iniciado
14	CAPITULO XIII: CARPINTERIA EN MADERA	17/05/2027		no iniciado
15	CAPITULO XIV: EQUIPOS ESPECIALES	24/05/2027		no iniciado
16	CAPITULO XV: CARPINTERIA METALICA, ALUMINIO Y VIDRIOS	26/04/2027		no iniciado
17	CAPITULO XVI: URBANISMO	24/05/2027		no iniciado
	ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)			

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO ACUMULADO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avances programado de actividades semanales	$ 726.097.365,36	8,18%	-1,70%
2	Avance ejecutado de actividades semanales	$ 576.657.232,04	6,49%	

2.CURVA S



3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMA O EVENTOS RELEVANTES

EVENTO RELEVANTE

Durante la semana se llevó a cabo una reunión de seguimiento con participación del contratista de obra, la interventoría y la supervisión de Uniespinal, en la cual se presentaron las cantidades de obra y el presupuesto correspondiente a las actividades del parqueadero. Asimismo, se socializaron los avances realizados en el ajuste y complementación del diseño requerido para este frente de trabajo. Como resultado de la reunión, se dio viabilidad para iniciar un frente de trabajo independiente correspondiente al parqueadero, permitiendo avanzar con las actividades previstas mientras se continúan atendiendo y definiendo las inquietudes y aspectos técnicos que puedan surgir durante su ejecución, en coordinación entre las partes involucradas.

Toma y envío de muestras de concreto de zapatas para ensayo de resistencia

Durante la semana se realizó el envío al laboratorio de las primeras muestras de cilindros de concreto correspondientes a las zapatas fundidas en el proyecto, con el propósito de efectuar los respectivos ensayos de resistencia a la compresión. Esta actividad hace parte del control de calidad del concreto colocado y permitirá verificar el cumplimiento de las resistencias especificadas en los diseños y documentos técnicos del proyecto.

La interventoría realizó el seguimiento correspondiente a la identificación, manejo y entrega de las muestras, dejando establecido el control de los resultados de laboratorio para su posterior revisión y validación frente a las especificaciones técnicas. Los resultados obtenidos serán objeto de seguimiento por parte de la interventoría una vez sean emitidos por el laboratorio, con el fin de determinar el comportamiento de la resistencia del concreto y garantizar la conformidad de los elementos estructurales ejecutados.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

Armado de acero para viga de cimentación
Durante la semana se avanzó satisfactoriamente en el armado y amarre del acero de refuerzo correspondiente a las vigas de cimentación, principalmente en los ejes I, H, J, entre otros. Los trabajos se desarrollaron de manera continua, dando cumplimiento a la configuración y disposición del refuerzo establecida en los planos estructurales. Se logró un avance significativo en la conformación de las vigas, dejando sectores preparados para continuar con las actividades de formaleta y posterior vaciado de concreto, de acuerdo con la liberación de los frentes de trabajo.

Armado de acero de parrillas de zapatas
La actividad se desarrolló de manera paralela a los demás frentes de cimentación, destinando un frente de trabajo específico para el armado y amarre de las parrillas de acero correspondientes a las zapatas. Durante la semana se completó el armado del total de las parrillas requeridas para este frente, verificando su configuración y disposición de acuerdo con los detalles estructurales. Las parrillas quedaron acopiadas y listas para su instalación en las excavaciones, una vez se culminen los trabajos de mejoramiento del terreno mediante concreto ciclópeo y se realice la correspondiente preparación de las excavaciones.

Vaciado de concreto ciclopeo
Durante la semana se avanzó en la preparación y colocación de concreto ciclópeo en las excavaciones destinadas a la cimentación. Esta actividad tiene como finalidad realizar el mejoramiento y adecuación del terreno de apoyo, permitiendo generar una superficie estable y apropiada para la posterior conformación de las zapatas. Los trabajos se ejecutaron de manera progresiva, de acuerdo con la apertura y preparación de los diferentes frentes de excavación, permitiendo continuar con las actividades posteriores de instalación de acero y conformación de los elementos de cimentación.

Vaciado de concreto para zapatas
Durante la semana se dio continuidad al vaciado de concreto para las zapatas de cimentación. En el periodo se realizó la fundición de nueve (9) zapatas, avanzando de manera progresiva en la conformación de la cimentación del proyecto. Las actividades se ejecutaron conforme a la disponibilidad y preparación de los respectivos frentes de trabajo. Al cierre de la semana quedó pendiente una (1) zapata por fundir, cuya ejecución se programará una vez se encuentre debidamente preparada y liberada el área correspondiente.

Solado para vigas de cimentacion
La ejecución de los solados para las vigas de cimentación avanzó de manera progresiva, de acuerdo con la liberación de los frentes de trabajo y el avance de las excavaciones. En los sectores habilitados se realizaron trabajos de excavación manual, perfilado y adecuación del terreno, para posteriormente proceder con la preparación y colocación del concreto de solado. Esta actividad permitió generar una superficie regular y estable para facilitar el posterior armado y montaje del acero de refuerzo de las vigas de cimentación, garantizando la continuidad de las actividades conforme a la secuencia constructiva prevista.

5. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante la presente semana se dio cumplimiento a las actividades correspondientes al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), evidenciándose la implementación de las medidas de prevención establecidas para la ejecución de las labores programadas. Se verificó el uso permanente de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores, el desarrollo de las actividades bajo condiciones seguras, la señalización de las áreas de trabajo y el mantenimiento del orden y aseo en los frentes de obra. De igual manera, se realizó seguimiento al cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro, con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes y garantizar la integridad del personal vinculado al proyecto.

6.COMPONENTE AMBIENTAL

Durante la semana se evidenció el cumplimiento de las medidas del Plan de Manejo Ambiental para las actividades ejecutadas en el Bloque G1. Se realizó el manejo adecuado de los residuos generados durante la construcción, el control de materiales en los frentes de trabajo, así como el mantenimiento de condiciones de orden y limpieza en las áreas intervenidas. Igualmente, se efectuó seguimiento a las prácticas orientadas a prevenir impactos ambientales asociados a la ejecución de las obras, procurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de las obligaciones contractuales del proyecto.

7.COMPONENTE JURIDICO Y FINANCIERO

Desde el componente jurídico se evidencia que el contrato se desarrolla con normalidad, dando cumplimiento a las condiciones contractuales vigentes y sin presentarse situaciones de carácter jurídico que afecten la ejecución del proyecto durante el periodo informado.

En cuanto al componente financiero, a la fecha de corte del presente informe no se han realizado cortes parciales de obra ni de interventoría, por lo que no se registran pagos asociados al avance físico del proyecto durante el periodo evaluado.

8. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

NO APLICA PARA LA SEMANA

9. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Durante la semana objeto de seguimiento, la interventoría evidenció un avance favorable en las actividades correspondientes a la etapa de cimentación del proyecto, destacándose la ejecución simultánea de diferentes frentes de trabajo, lo cual ha permitido mantener una secuencia constructiva continua y optimizar el aprovechamiento del personal y los recursos disponibles. Entre las actividades principales se identificó el avance en el armado y amarre del acero de refuerzo de las vigas de cimentación en diferentes ejes, así como la culminación del armado de las parrillas de acero para las zapatas, dejándolas dispuestas para su posterior instalación conforme a la liberación de las excavaciones y la ejecución del mejoramiento del terreno. De igual manera, se verificó la continuidad en la preparación y colocación de concreto ciclópeo en las excavaciones, actividad destinada al mejoramiento de las condiciones de apoyo y a la conformación de las superficies requeridas para la ejecución de los elementos de cimentación. Paralelamente, se avanzó en el vaciado de concreto de las zapatas, registrándose la fundición de nueve (9) unidades durante la semana y quedando una (1) zapata pendiente de ejecución. También se evidenció progreso en la ejecución de solados para las vigas de cimentación, mediante la realización progresiva de excavaciones manuales, perfilado y adecuación de los fondos, seguida de la colocación del concreto de limpieza en los sectores habilitados. Esta metodología ha permitido generar frentes de trabajo sucesivos para continuar con el armado de acero y la conformación de las vigas de cimentación. La Interventoría considera positivo el desarrollo de actividades en paralelo, dado que permite mantener una dinámica adecuada en la ejecución de la cimentación; no obstante, se continuará realizando seguimiento permanente a la correcta secuencia constructiva, disposición y cuantía del acero de refuerzo, dimensiones y niveles de los elementos, condiciones de apoyo, calidad de los materiales y cumplimiento de las especificaciones técnicas y planos aprobados, previo a la autorización de los respectivos vaciados de concreto.

Adicionalmente, durante la semana se realizó reunión de seguimiento con participación del contratista de obra, la Interventoría y la supervisión de Unespinal, en la cual se presentaron las cantidades, presupuesto y avances relacionados con el ajuste del diseño del parqueadero. Como resultado de la reunión, se dio viabilidad para iniciar un frente de trabajo independiente para este componente, permitiendo adelantar las actividades previstas mientras se continúan definiendo y atendiendo las inquietudes técnicas, presupuestales y de diseño que puedan presentarse durante su ejecución. En términos generales, la Interventoría evidencia una evolución favorable de los frentes asociados a la cimentación, con una mayor simultaneidad de actividades y disponibilidad de elementos previamente armados para su incorporación a la estructura. Se recomienda al contratista mantener esta dinámica de ejecución, fortalecer la planificación y coordinación entre los diferentes frentes, garantizar la disponibilidad oportuna de materiales y equipos y mantener actualizada la programación de obra, con el fin de evitar interferencias, tiempos improductivos o afectaciones a la ruta crítica del proyecto.

A la fecha de corte del presente informe el interventor certifico que, de acuerdo con la verificación y validación realizada en campo, las actividades ejecutadas en el presente periodo cumplen con estándares de calidad, especificaciones técnicas, normatividad y diseños.	SI	X	NO	

10 REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DE LA SEMANA



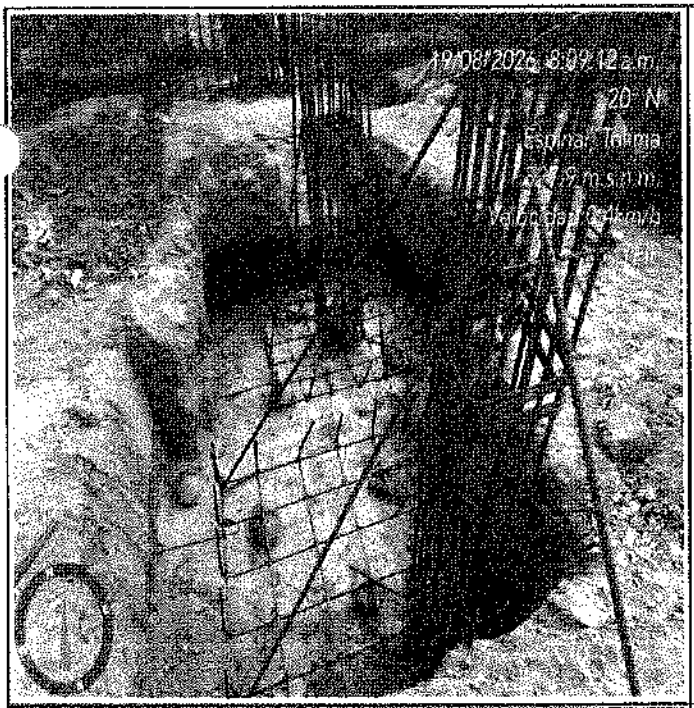


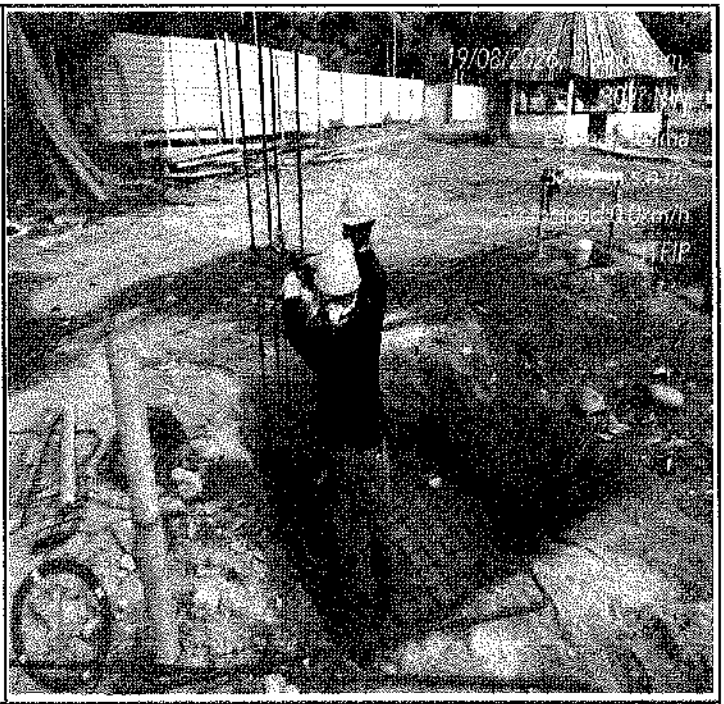


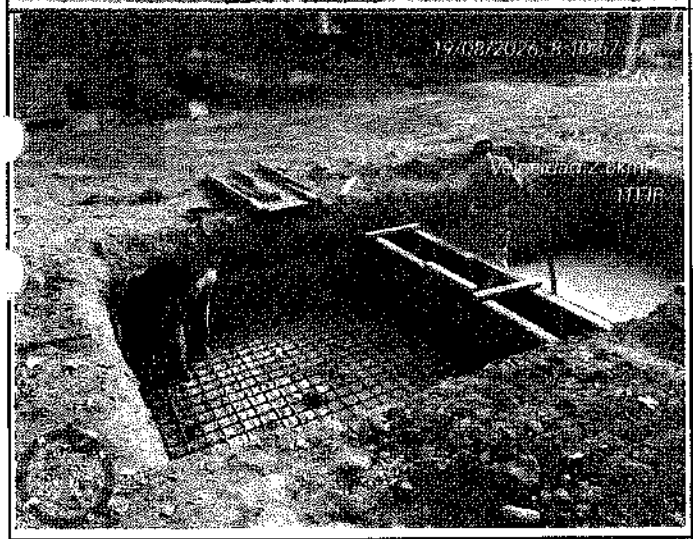


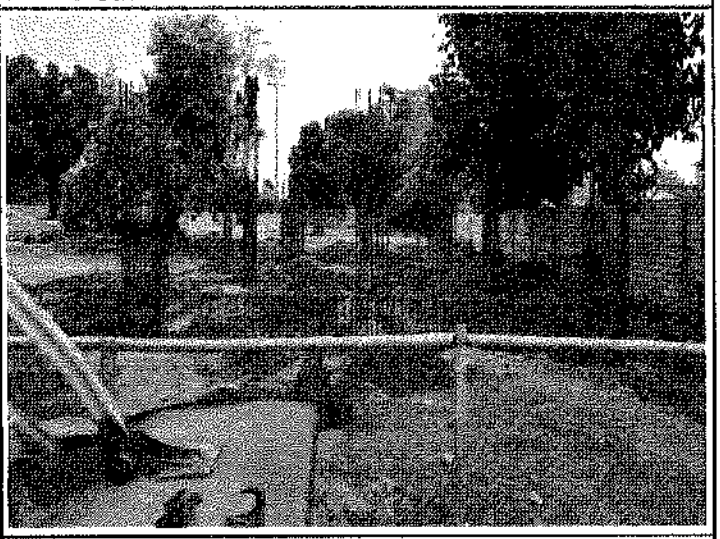


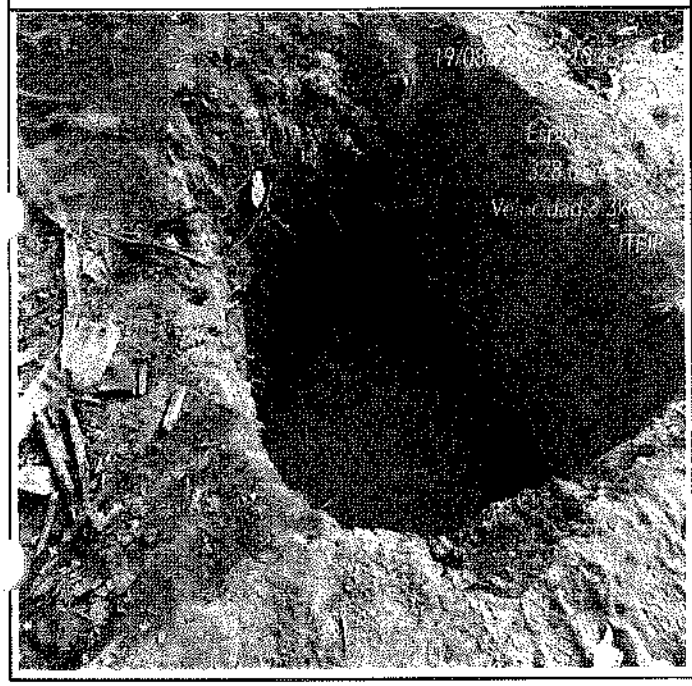


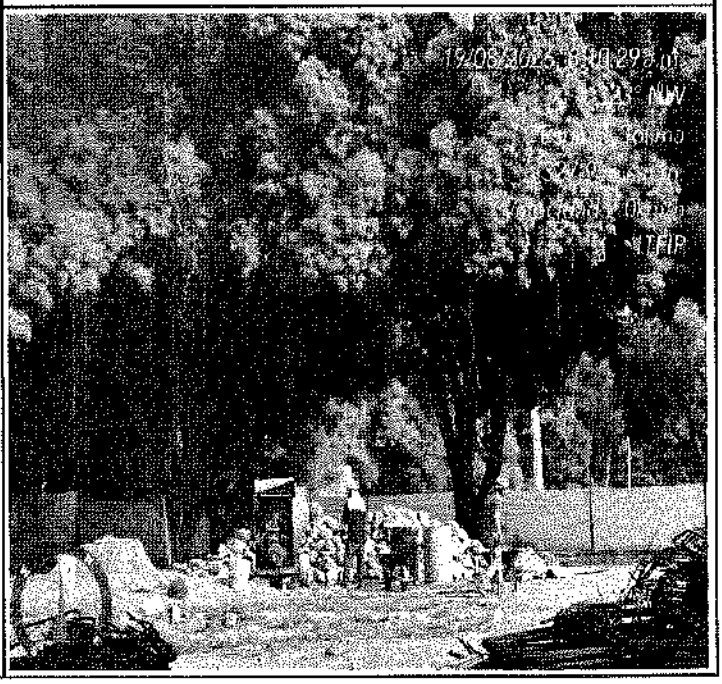

19/08/2026 6:09:42 a.m.
20° N
Estimar, Talnaja
m.s.n.m.
Velocidad: 0 km/h
ITIP

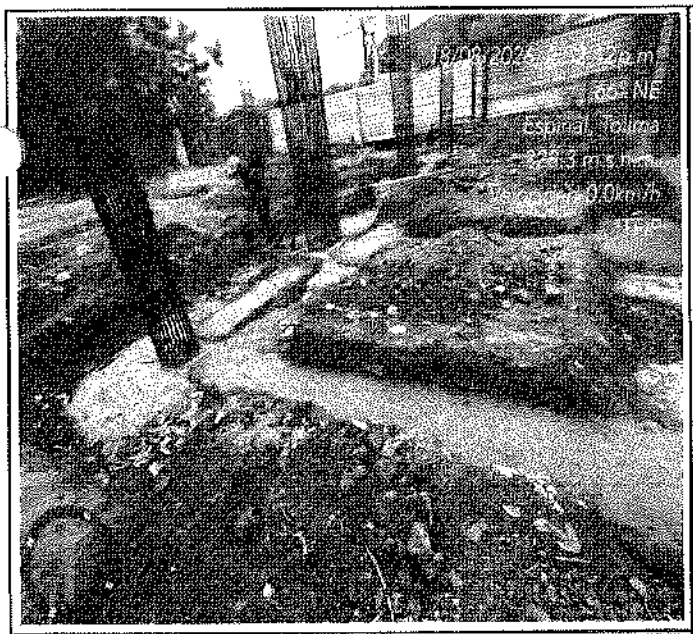

19/08/2026
ITIP


Velocidad: 0 km/h
ITIP



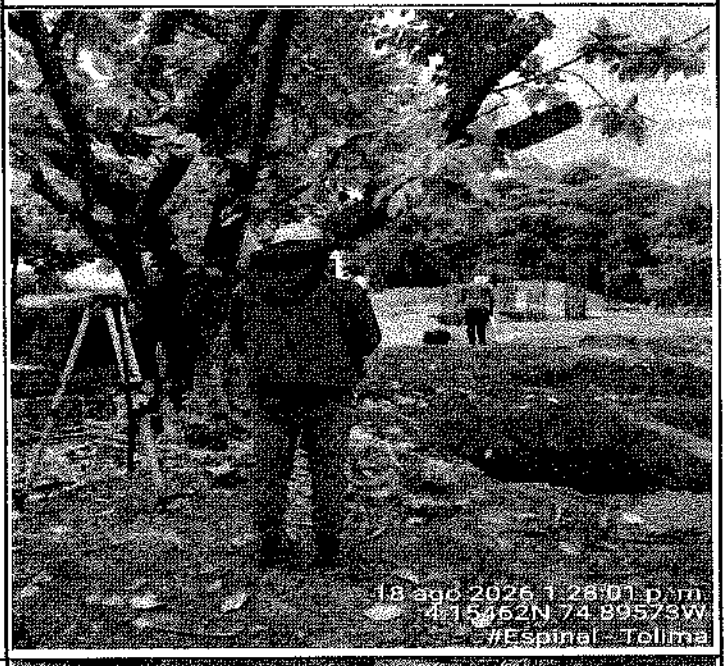

Velocidad: 0 km/h
ITIP

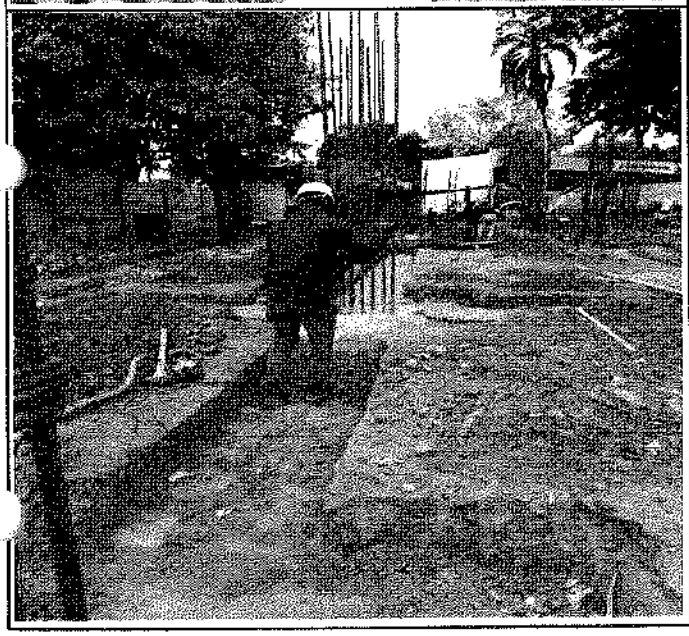

19/08/2026
NW
ITIP

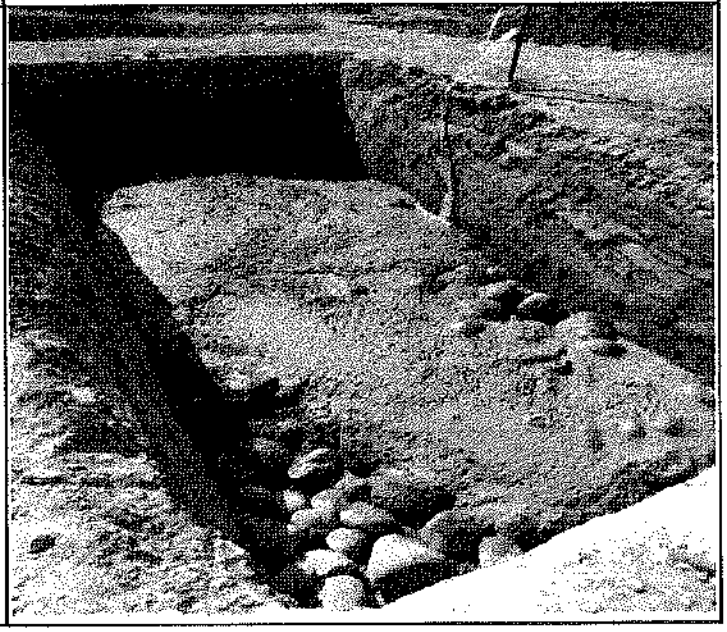

18/08/2026 1:28 p.m.
ac: NE
Espinal, Tolima
0.0m/h

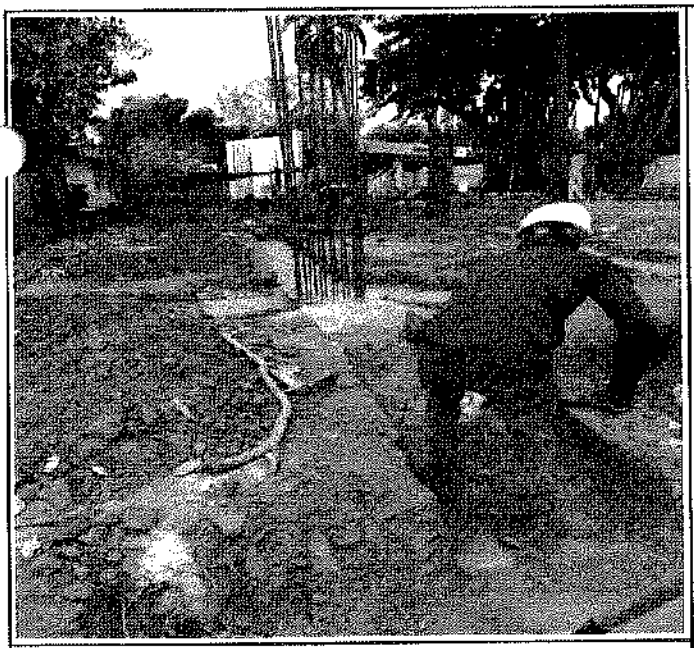




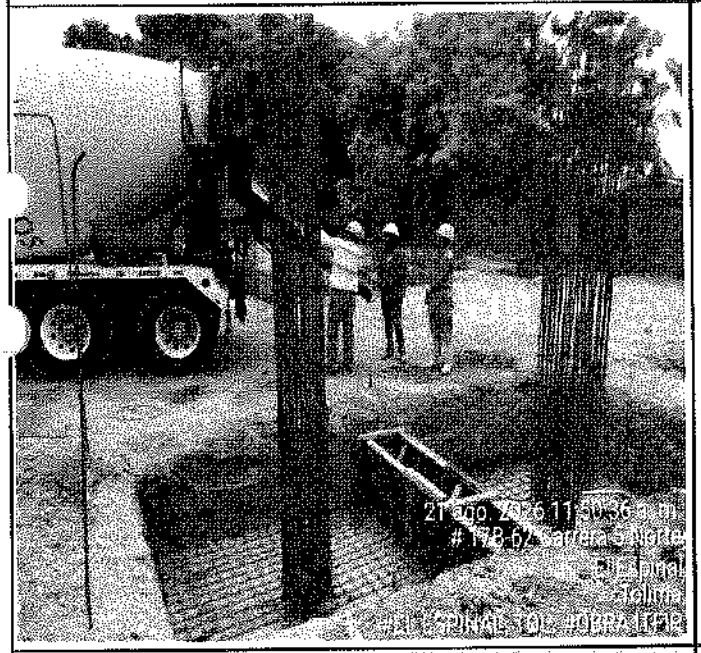

18 ago 2026 1:28:01 p.m.
4.15462N 74.89573W
Espinal, Tolima



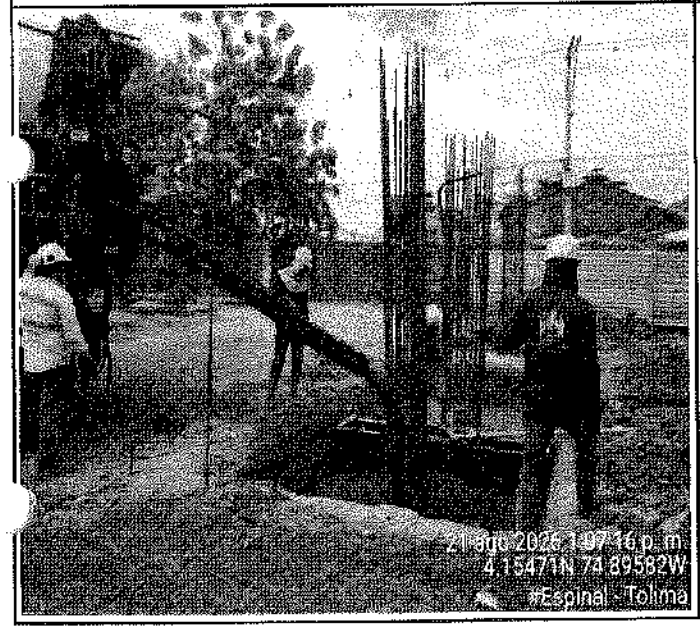







21 ago 2026 11:50:36 p. m.
#178-62 Carrera 3 Norte
El Espinal
Tolima
#EL ESPINAL TOL #OBRA ITFIP


21 ago 2026 12:01:56 p. m.
#17C-73 Carrera 7 Norte
El Espinal
Tolima
#EL ESPINAL TOL #OBRA ITFIP


21 ago 2026 1:07:16 p. m.
4.15471N 74.89582W
#Espinal Tolima


21 ago 2026 1:07:33 p. m.
4.15467N 74.89579W
#Espinal Tolima

CONTROL DE LLUVIAS

CONSORCIO INTER G1

PROYECTO: REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO AMBIENTE DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL - ITFIP, UBICADO EN EL MUNICIPIO DEL ESPINAL, TOLIMA.

AGOSTO

	SEMANA 10								SEMANA 11							SEMANA 12							SEMANA 13						
Días / Horas	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
6:00 a 6:00																													
6:00 a 7:00																													
7:00 a 8:00																													
8:00 a 9:00																													
9:00 a 10:00																													
10:00 a 11:00																													
11:00 a 12:00																													
12:00 a 13:00																													
13:00 a 14:00																													
14:00 a 15:00																													
15:00 a 16:00																													
16:00 a 17:00																													
17:00 a 18:00																													
Horas perdidas por día	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Días totales perdidos por mes	0,00															CONCLUSION DEL MES													

CONDICIÓN		GR	TORMENTA	TR	LLUVIA MODERADA	LLM	NUBOSO	LLV	SECO

Página 1

FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA O CONTRATISTA INTERVENTOR)

MARIA NATALIA FLORES HONCALADO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

UniEspinal
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

CONSORCIO INTER G1

FECHA	31-ago-26	PERIODO No.	13	DEL	2/08/2026	AL	31/08/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

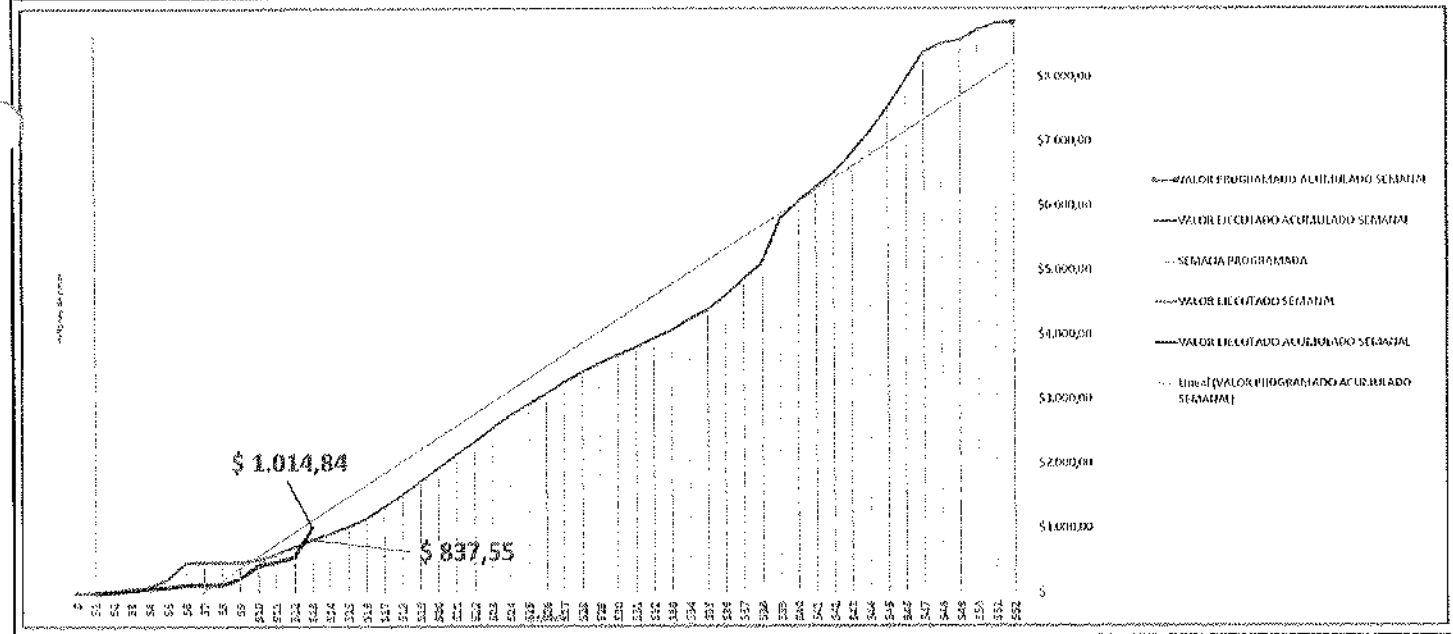
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE 01 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DEL ESPINAL, TOLIMA-UNIESPINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.:	168 DE 2026	CONTRATO No.:	169 DE 2026
FECHA INICIO	jueves, 7 de mayo de 2026	FECHA INICIO	jueves, 7 de mayo de 2026
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	jueves, 4 de junio de 2026	**FECHA DE SUSPENSIÓN:	jueves, 4 de junio de 2026
**FECHA DE REINICIACIÓN:	viernes, 3 de julio de 2026	**FECHA DE REINICIACIÓN:	viernes, 3 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	jueves, 31 de diciembre de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN	jueves, 31 de diciembre de 2026
PLAZO PRORROGA N° 1	N/A	PLAZO PRORROGA N° 1	N/A
PLAZO ACTUALIZADO	N/A	PLAZO ACTUALIZADO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO :	$ 724.016.825	VALOR INICIAL CONTRATO :	$ 6.870.634.253
VALOR ADICION(ES):	N/A	VALOR ADICION(ES):	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A	VALOR ACTUALIZADO:	N/A
VALOR PAGADO:	$ 0,00	VALOR PAGADO:	$ 0,00
VALOR POR PAGAR	$ 724.016.825	VALOR POR PAGAR	$ 6.870.634.253
DIAS DEL CONTRATO	239	DIAS DEL CONTRATO	239
PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	115	PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	115
SUPERVISOR:	ORLANDO PAZ RONDON	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER G1

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA TERMINACION	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO ADELANTO
1	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)			
2	CAPITULO I: PRELIMINARES	14/09/2026	27/07/2026	49
3	CAPITULO II: EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA	28/09/2026	25/07/2026	63
4	CAPITULO III: CIMENTACION Y ESTRUCTURA	14/04/2026		no iniciado
5	CAPITULO IV: MAMPOSTERIA	7/03/2027		no iniciado
6	CAPITULO V: PAÑETES Y REVOQUES	25/01/2027		no iniciado
7	CAPITULO VI: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	12/04/2027		no iniciado
8	CAPITULO VII: ELECTRICIDAD	15/01/2027		no iniciado
9	CAPITULO VIII: ESTUCO Y PINTURA	17/05/2027		no iniciado
10	CAPITULO IX: CUBIERTA	3/05/2027		no iniciado
11	CAPITULO X: PISOS BASES Y ACABADOS	26/04/2027		no iniciado
12	CAPITULO XI: ENCHAPES PARED Y ACCESORIOS	24/05/2027		no iniciado
13	CAPITULO XII: CIELO RASO Y REVESTIMIENTOS	26/04/2027		no iniciado
14	CAPITULO XIII: CARPINTERIA EN MADERA	12/05/2027		no iniciado
15	CAPITULO XIV: EQUIPOS ESPECIALES	24/05/2027		no iniciado
16	CAPITULO XV: CARPINTERIA METALICA, ALUMINIO Y VIDRIOS	26/04/2027		no iniciado
17	CAPITULO XVI: URBANISMO	24/05/2027		no iniciado
	ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)			no iniciado

No.	INDICADORES RESPECTO AL AVANCE DEL CONTRATO ACUMULADO	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Avances programado de actividades semanales	$ 837.549.276,04	9,44%	2,00%
2	Avance ejecutado de actividades semanales	$ 1.014.841.339,03	11,44%	

2.CURVA S



3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMA O EVENTOS RELEVANTES

REUNION PRESENCIAL CON EL DISEÑADOR ESTRUCTURAL DEL PROYECTO

Como situación relevante durante el periodo, se llevó a cabo una reunión técnica con el diseñador del proyecto, Ing. Carlos Trujillo, con el propósito de socializar y analizar diferentes inquietudes y observaciones relacionadas con los aspectos estructurales identificados durante el desarrollo de las actividades constructivas.Durante la reunión se revisaron diferentes aspectos técnicos de la solución estructural, permitiendo aclarar criterios de diseño, condiciones particulares evidenciadas en obra y requerimientos asociados a la correcta interpretación y ejecución de los elementos estructurales. Las inquietudes planteadas fueron analizadas conjuntamente entre las partes, buscando garantizar que las actividades ejecutadas se encuentren acordes con los diseños, especificaciones técnicas y criterios estructurales establecidos para el proyecto.

Como resultado de la reunión, se estableció la necesidad de programar y desarrollar mesas de trabajo técnicas entre el equipo de diseño, el Contratista y la Interventoría, con el fin de abordar de manera detallada las inquietudes pendientes, revisar las alternativas técnicas que corresponden y definir los criterios de solución antes de su implementación en obra.La Interventoría realizará el respectivo seguimiento a los compromisos derivados de estas mesas de trabajo, procurando que las definiciones técnicas que se adopten queden debidamente documentadas y sean comunicadas oportunamente a los responsables de la ejecución, con el propósito de evitar interpretaciones diferentes y garantizar la adecuada continuidad de los procesos constructivos.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

Armado de acero para viga de cimentacion

Durante la semana se avanzó satisfactoriamente en el armado y amarre del acero de refuerzo correspondiente a las vigas de cimentación, principalmente en los ejes I, H, J, entre otros. Los trabajos se desarrollaron de manera continua, dando cumplimiento a la configuración y disposición del refuerzo establecida en los planos estructurales. Se logró un avance significativo en la conformación de las vigas, dejando sectores preparados para continuar con las actividades de formaleta y posterior vaciado de concreto, de acuerdo con la liberación de los frentes de trabajo.

Solado para vigas de cimentacion

La ejecución de los solados para las vigas de cimentación avanzó de manera progresiva, de acuerdo con la liberación de los frentes de trabajo y el avance de las excavaciones. En los sectores habilitados se realizaron trabajos de excavación manual, perfilado y adecuación del terreno, para posteriormente proceder con la preparación y colocación del concreto de solado. Esta actividad permitió generar una superficie regular y estable para facilitar el posterior armado y montaje del acero de refuerzo de las vigas de cimentación, garantizando la continuidad de las actividades conforme a la secuencia constructiva prevista.

Vaciado de concreto de pedestales eje A

Durante el periodo objeto del presente informe se llevó a cabo el vaciado de concreto de los pedestales correspondientes al Eje A, actividad ejecutada de acuerdo con la programación establecida para el frente de trabajo y conforme a los planos, especificaciones técnicas y procedimientos constructivos aplicables al proyecto. Para la ejecución de esta actividad se utilizó concreto mezclado en obra, previamente autorizado por la Interventoría, de acuerdo con el diseño de mezcla aprobado y los parámetros de dosificación establecidos para garantizar el cumplimiento de las características de resistencia y desempeño requeridas. Previo al inicio del vaciado, se realizó la verificación de las condiciones del elemento, incluyendo la disposición y estabilidad del acero de refuerzo, dimensiones, niveles, alineamiento, formaleta y condiciones generales del área de trabajo. Así mismo, se efectuó el control correspondiente al proceso de elaboración, colocación y compactación del concreto, procurando garantizar una adecuada consolidación y evitar la presencia de segregación, vacíos o defectos que pudieran afectar la calidad del elemento.

verificación topográfica – armado de formaleta para viga de cimentación

Durante el periodo objeto del presente informe, se realizó la verificación topográfica correspondiente al armado y disposición de la formaleta para las vigas de cimentación, con el propósito de comprobar que la ejecución del elemento se encontrara conforme con los planos estructurales, ejes de referencia, dimensiones y niveles establecidos en el proyecto.Durante la inspección se verificaron aspectos relacionados con el trazado y localización de los elementos, alineamiento, niveles, dimensiones y posición de la formaleta, así como su correspondencia con los ejes estructurales definidos. Estas verificaciones permitieron validar las condiciones geométricas requeridas previo a la continuidad de las actividades de armado y posterior vaciado del concreto. La actividad contó con el acompañamiento del personal encargado de topografía y seguimiento por parte de la Interventoría, efectuándose los controles necesarios para garantizar la adecuada ubicación de las vigas de cimentación y evitar desviaciones que puedan afectar la correcta ejecución de los elementos estructurales.Como resultado de la verificación realizada, se evidenciaron condiciones satisfactorias en la localización y disposición de la formaleta, permitiendo dar continuidad al proceso constructivo, sujeto al cumplimiento de las demás verificaciones técnicas y de calidad requeridas previo al vaciado del concreto.

Vaciado de concreto viga de cimentacion

Durante la semana se llevó a cabo el vaciado de concreto correspondiente a las vigas de cimentación, actividad ejecutada de acuerdo con la programación establecida y conforme a los planos y especificaciones técnicas del proyecto. Previamente se realizó la verificación del armado del acero de refuerzo, formaleta, niveles y condiciones generales del elemento, contando con la respectiva liberación por parte de la interventoría. Durante el proceso se efectuó seguimiento a la colocación, distribución y compactación del concreto, procurando garantizar la adecuada conformación y calidad de las vigas de cimentación.

5. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante la presente semana se dio cumplimiento a las actividades correspondientes al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), evidenciándose la implementación de las medidas de prevención establecidas para la ejecución de las labores programadas. Se verificó el uso permanente de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores, el desarrollo de las actividades bajo condiciones seguras, la señalización de las áreas de trabajo y el mantenimiento del orden y aseo en los frentes de obra. De igual manera, se realizó seguimiento al cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro, con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes y garantizar la integridad del personal vinculado al proyecto.

6.COMPONENTE AMBIENTAL

Durante la semana se evidenció el cumplimiento de las medidas del Plan de Manejo Ambiental para las actividades ejecutadas en el Bloque G1. Se realizó el manejo adecuado de los residuos generados durante la construcción, el control de materiales en los frentes de trabajo, así como el mantenimiento de condiciones de orden y limpieza en las áreas intervenidas. Igualmente, se efectuó seguimiento a las prácticas orientadas a prevenir impactos ambientales asociados a la ejecución de las obras, procurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de las obligaciones contractuales del proyecto.

7.COMPONENTE JURIDICO Y FINANCIERO

Desde el componente jurídico se evidencia que el contrato se desarrolla con normalidad, dando cumplimiento a las condiciones contractuales vigentes y sin presentarse situaciones de carácter jurídico que afecten la ejecución del proyecto durante el periodo informado.

En el componente financiero durante el periodo se realizó el primer corte de obra, efectuando la respectiva medición, revisión y balance de las cantidades ejecutadas frente al presupuesto contractual. Así mismo, se consolidó la documentación y los soportes requeridos para la radicación del primer cobro de obra y de Interventoría, verificando la correspondencia entre el avance físico ejecutado y los valores presentados para reconocimiento.

8. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

NO APLICA PARA LA SEMANA

9. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizó un seguimiento técnico, administrativo y de control permanente a las actividades desarrolladas en obra, verificando el cumplimiento de la programación establecida, la correcta ejecución de los diferentes frentes de trabajo y la disponibilidad de los recursos necesarios para garantizar la continuidad de las actividades constructivas. Durante la semana se evidenció un buen ritmo de ejecución, con continuidad en los frentes activos y avances acordes con las actividades programadas. La Interventoría efectuó el seguimiento a las diferentes actividades ejecutadas, realizando inspecciones y chequeos semanales orientados a verificar aspectos relacionados con calidad, procedimientos constructivos, localización y niveles, materiales, personal, equipos, cumplimiento de especificaciones técnicas y condiciones generales de ejecución.

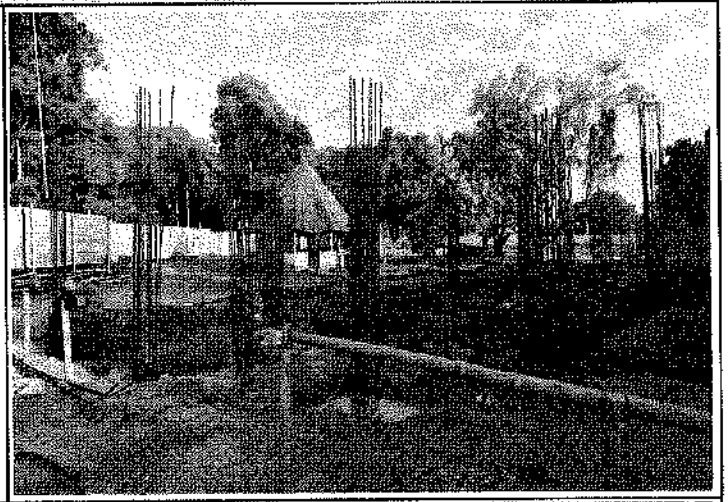
De igual manera, se realizó el corte de obra correspondiente al periodo, efectuando la medición, revisión y conciliación de las cantidades ejecutadas, así como el respectivo balance presupuestal y la consolidación de los soportes necesarios para su trámite. Este proceso permitió mantener el control sobre la correspondencia entre el avance físico y la ejecución financiera del contrato. Así mismo, se mantuvo el seguimiento al cronograma de obra y a las actividades de corto plazo, verificando el comportamiento de los diferentes frentes y la continuidad de las actividades previstas. Las situaciones técnicas identificadas fueron objeto de revisión y seguimiento por parte de la Interventoría, procurando que las decisiones y acciones requeridas fueran atendidas oportunamente por el Contratista.

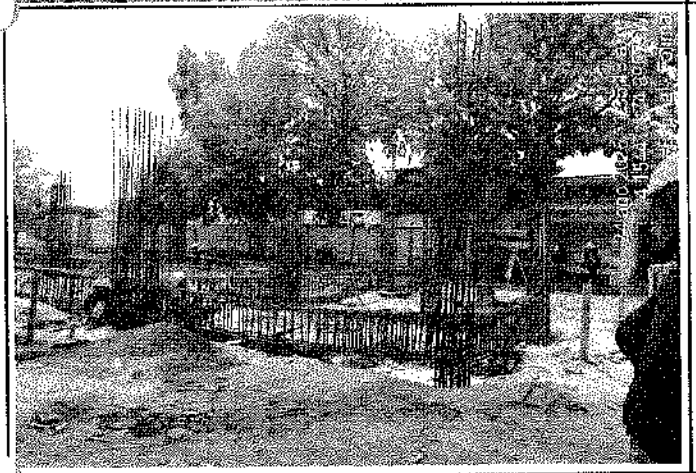
En términos generales, el periodo presentó un comportamiento favorable en cuanto al desarrollo de las actividades constructivas, manteniéndose una dinámica adecuada de trabajo y un control permanente por parte de la Interventoría. Se continuará con los chequeos semanales, seguimiento al cronograma, control de cantidades y verificación de calidad, con el fin de garantizar que la ejecución del proyecto se mantenga conforme a los diseños aprobados, especificaciones técnicas, presupuesto y obligaciones contractuales.

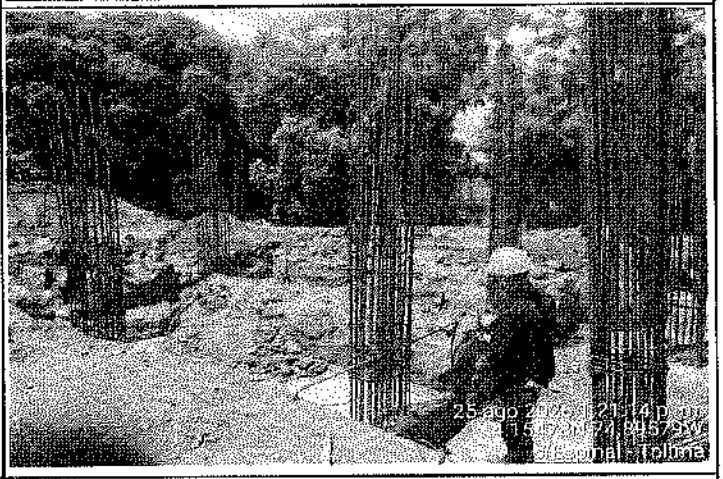
A la fecha de corte del presente Informe el interventor certifica que, de acuerdo con la verificación y validación realizada en campo, las actividades ejecutadas en el presente periodo cumplen con estándares de calidad, especificaciones técnicas, normatividad y diseños.	SI	X	NO	

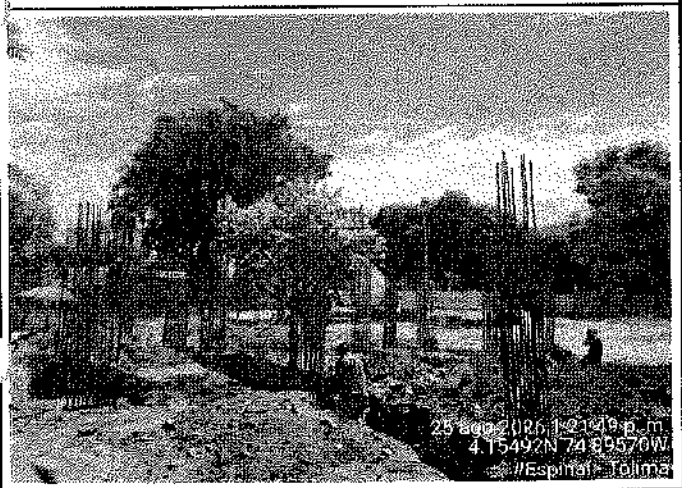
10 REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DE LA SEMANA









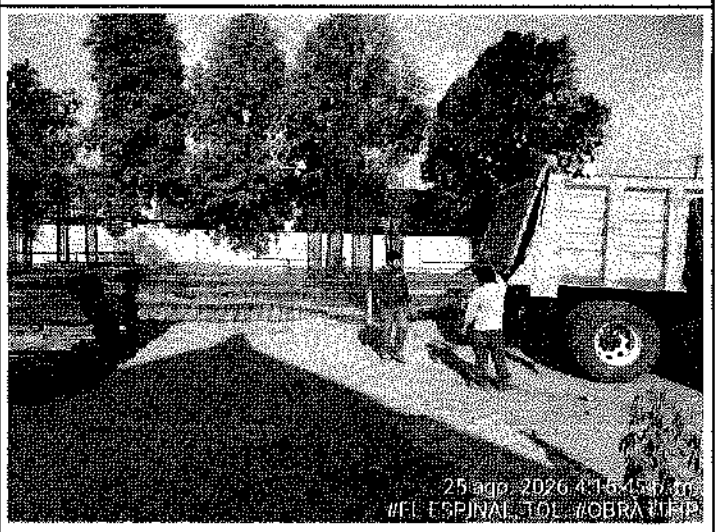




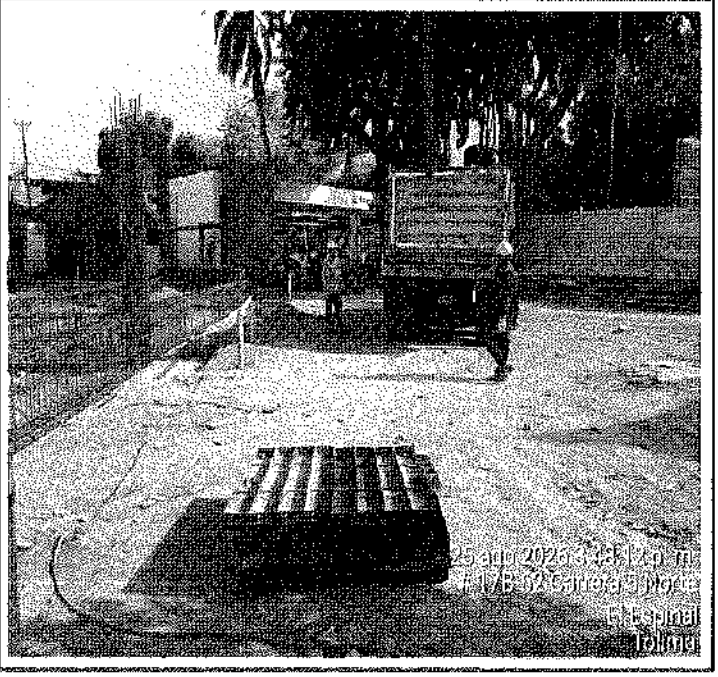







25 ago. 2026 4:15:43 p. m.
#EL ESPINAL TOL #OBRA ITTIP


25 ago. 2026 4:36:49 p. m.
#EL ESPINAL TOL #OBRA ITTIP

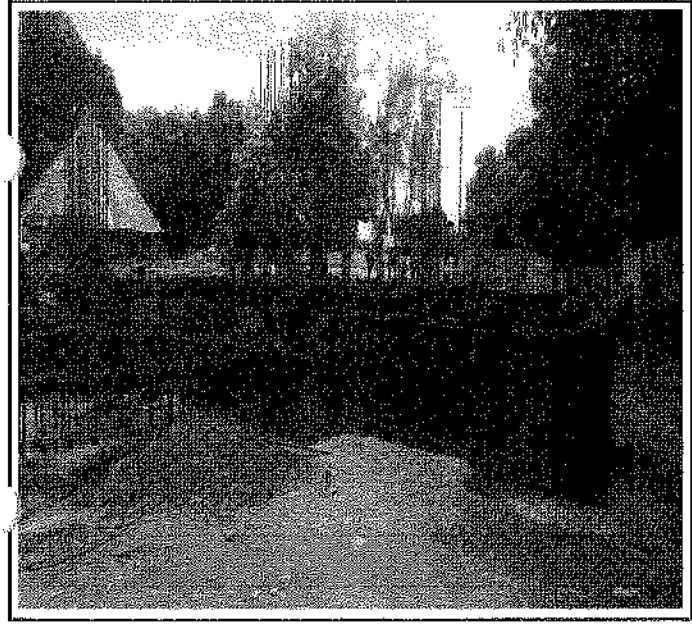

El Espinal
Tolima

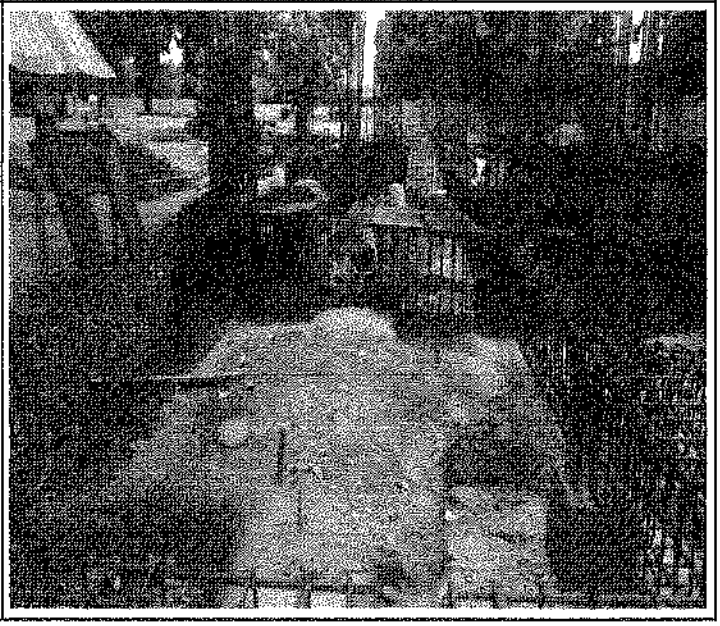

26 ago 2026 8:34:47 a. m.
17B-95 Carrera 5 Norte
El Espinal
Tolima

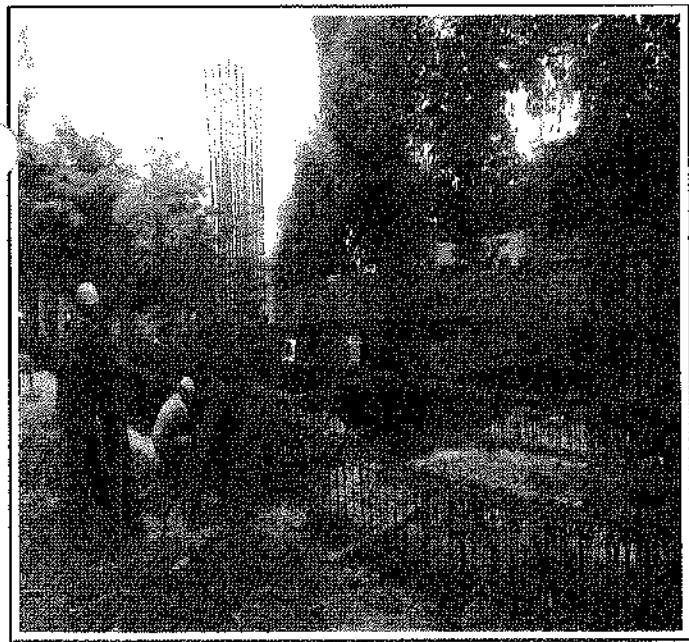

26 ago 2026 8:34:57 a. m.
17B-95 Carrera 5 Norte
El Espinal
Tolima

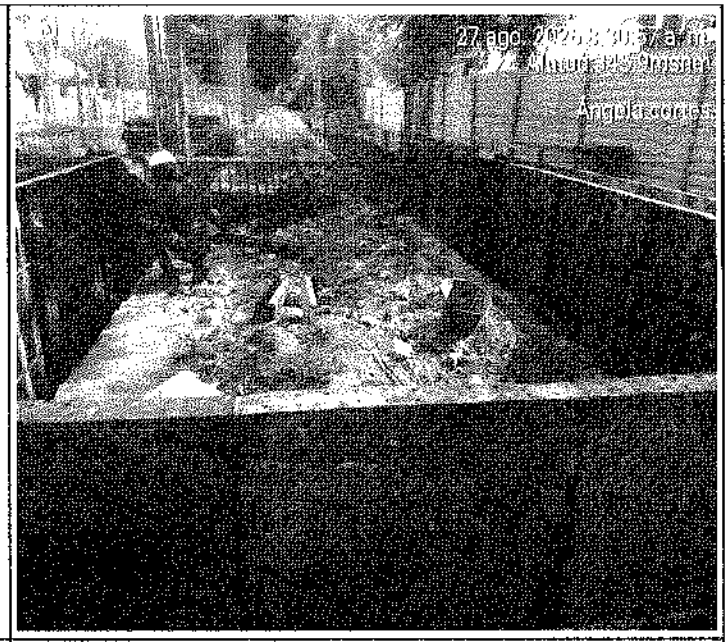

26 ago 2026 8:58:37 a. m.
17B-95 Carrera 5 Norte
El Espinal
Tolima

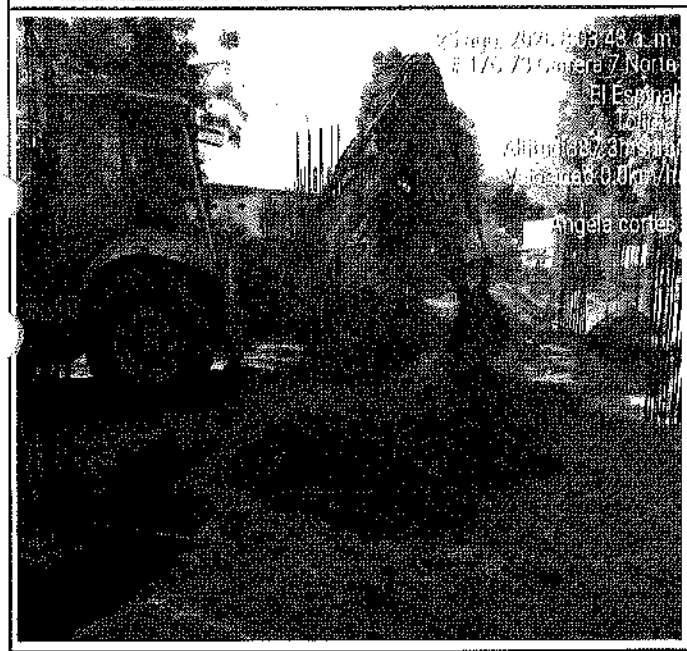

26 ago 2026 8:58:37 a. m.
17B-95 Carrera 5 Norte
El Espinal
Tolima

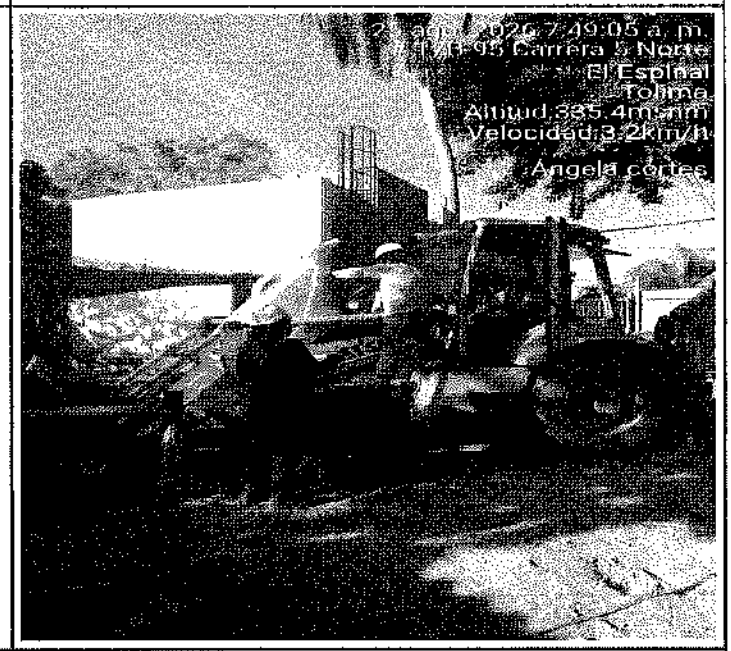


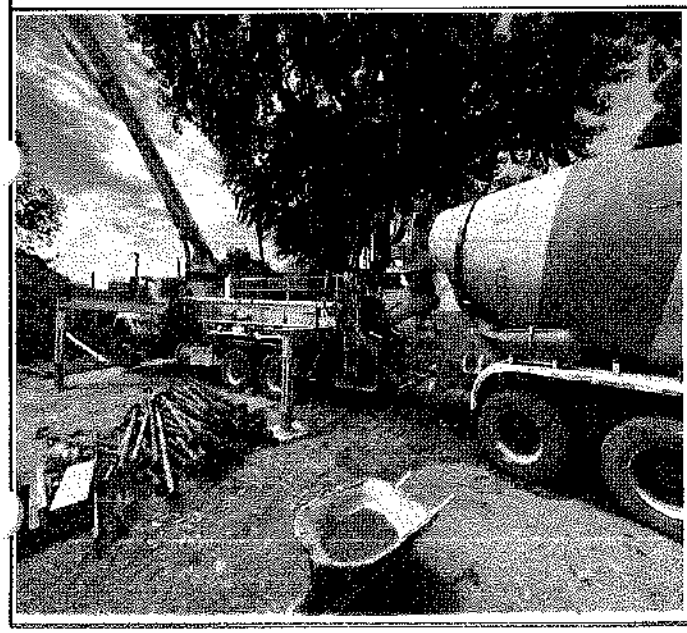


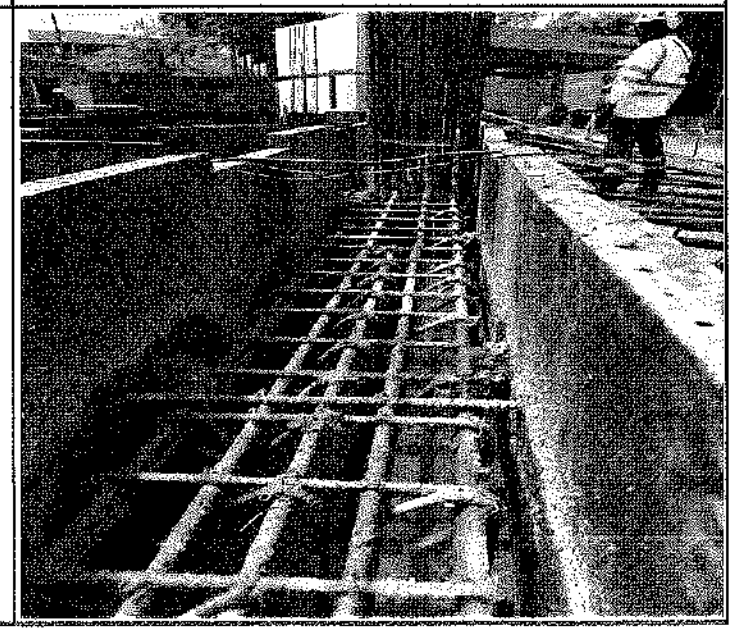



Angela cortes


Angela cortes


El Espinal
Tolima
Angela cortes





12. CONTROL LLUVIAS

CONTROL DE LLUVIAS

CONSORCIO INTER G1

PROYECTO: REVISION, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO AMBIENTE DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL - ITFIP, UBICADO EN EL MUNICIPIO DEL ESPINAL, TOLIMA

AGOSTO

	SEMANA 10								SEMANA 11							SEMANA 12							SEMANA 13						
Días / Horas	3	2	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
5:00 a 6:00																													
6:00 a 7:00																													
7:00 a 8:00																													
8:00 a 9:00																													
9:00 a 10:00																													
10:00 a 11:00																													
11:00 a 12:00																													
12:00 a 13:00																													
13:00 a 14:00																													
14:00 a 15:00																													
15:00 a 16:00																													
16:00 a 17:00																													
17:00 a 18:00																													
Horas perdidas por día	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Días totales perdidos por mes	0,00															CONCLUSION DEL MES													

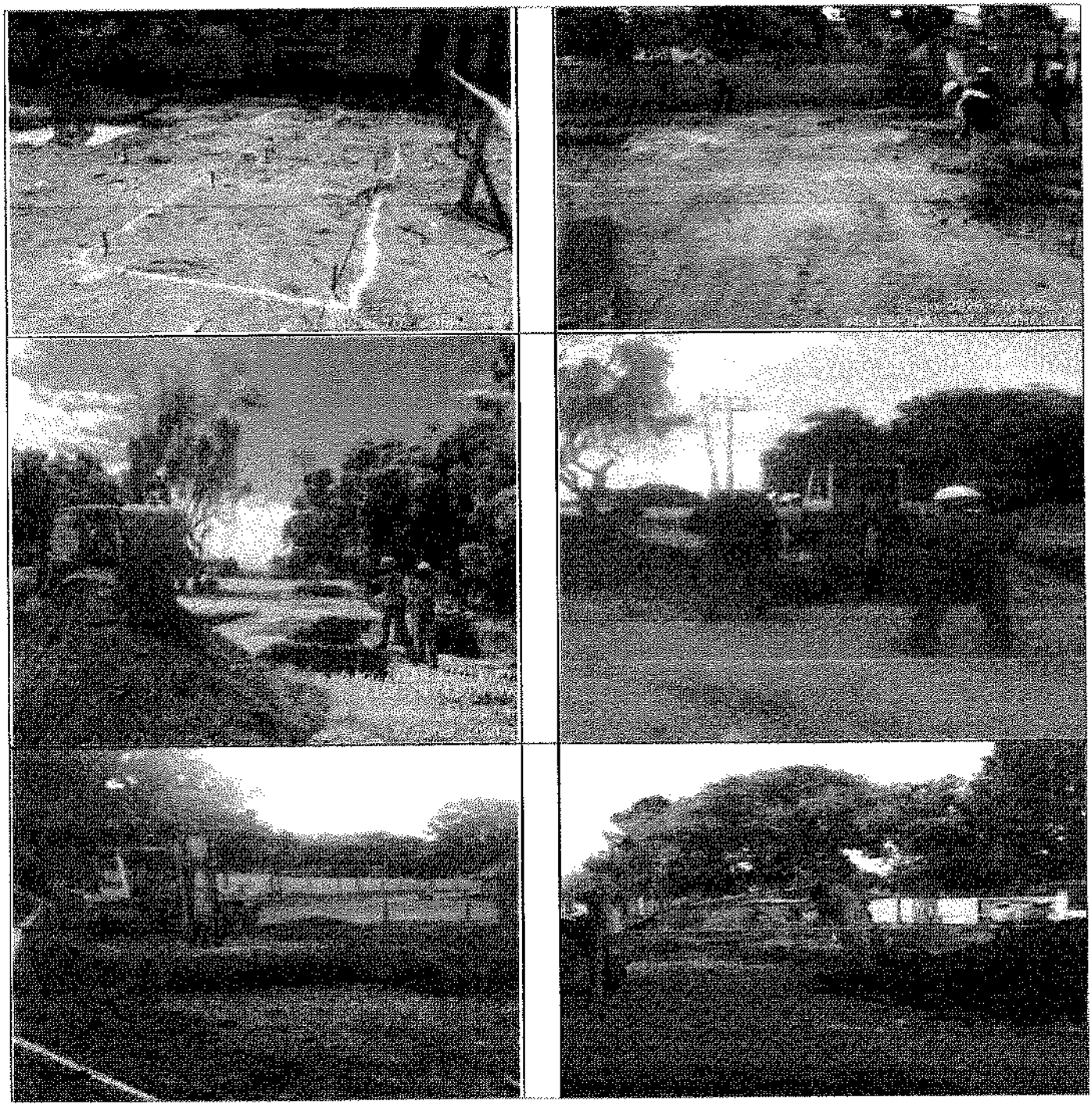
CONDICIÓN		OR	TORMENTA	TR	LLUVIA MODERADA	LLM	LLUVIA	LLV	SECO

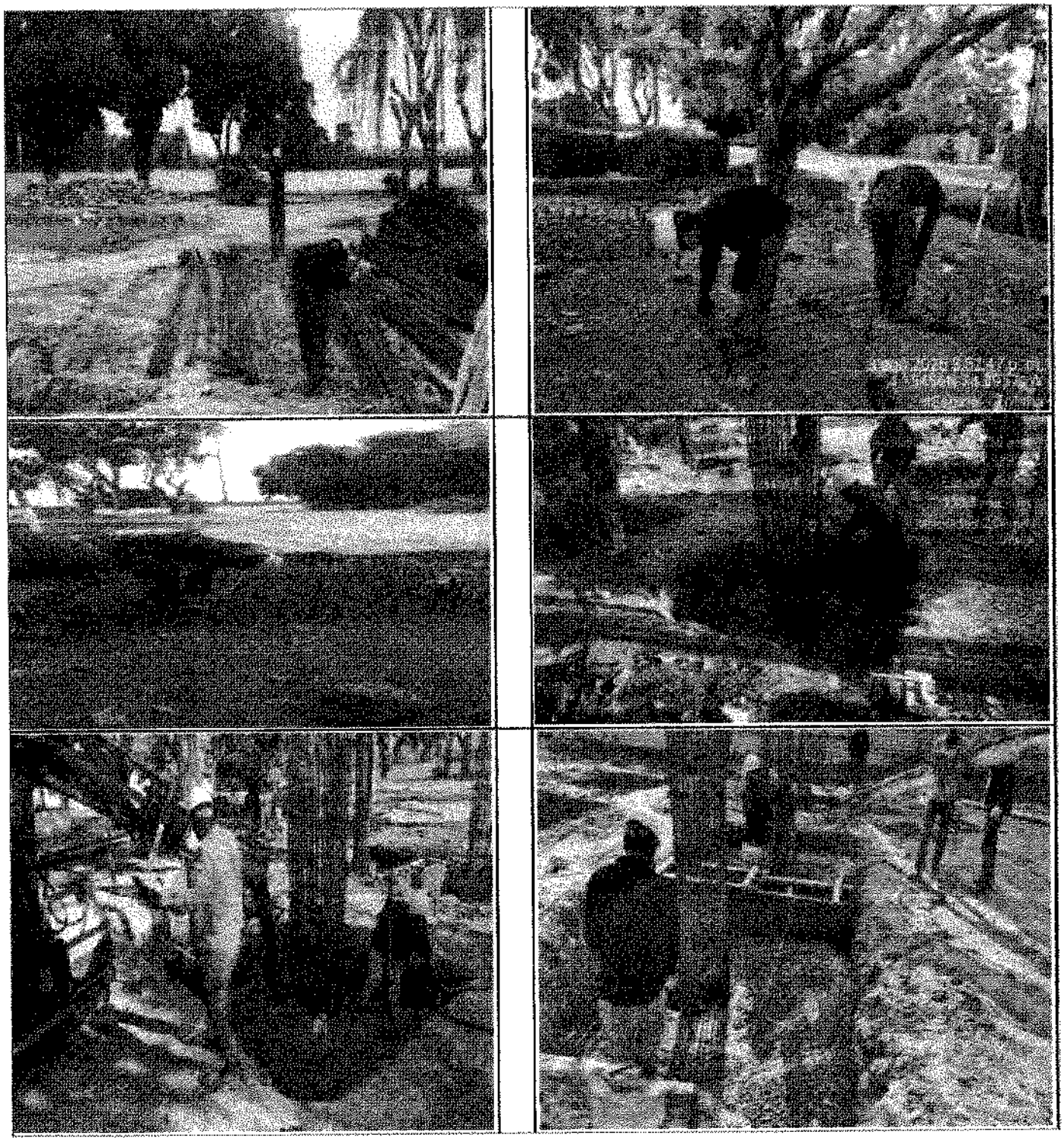
FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA O CONTRATISTA INTERVENTOR)

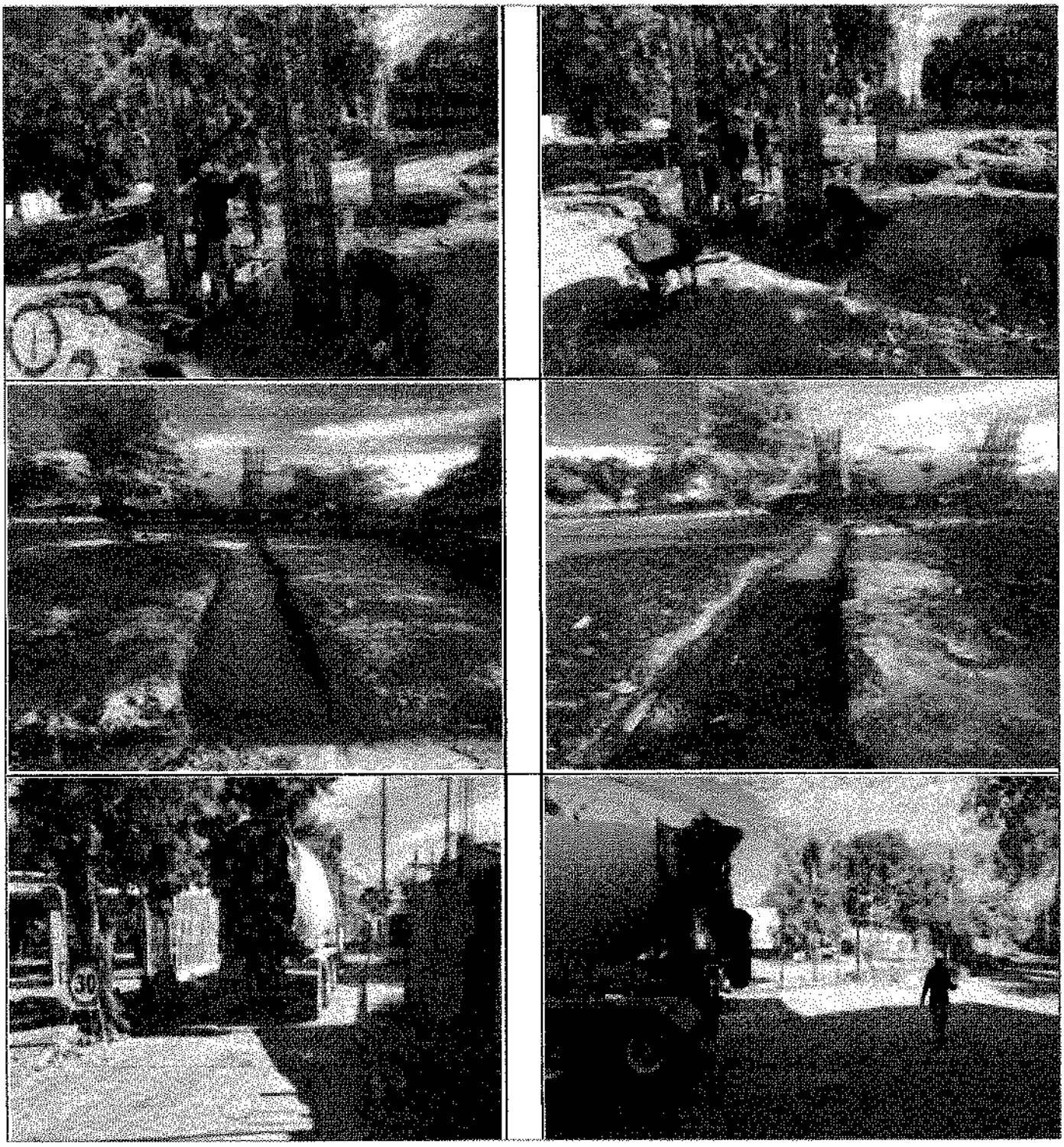
NOMBRE: NICOL ANDRES RONCANCIO

REGISTRO FOTOGRAFICO

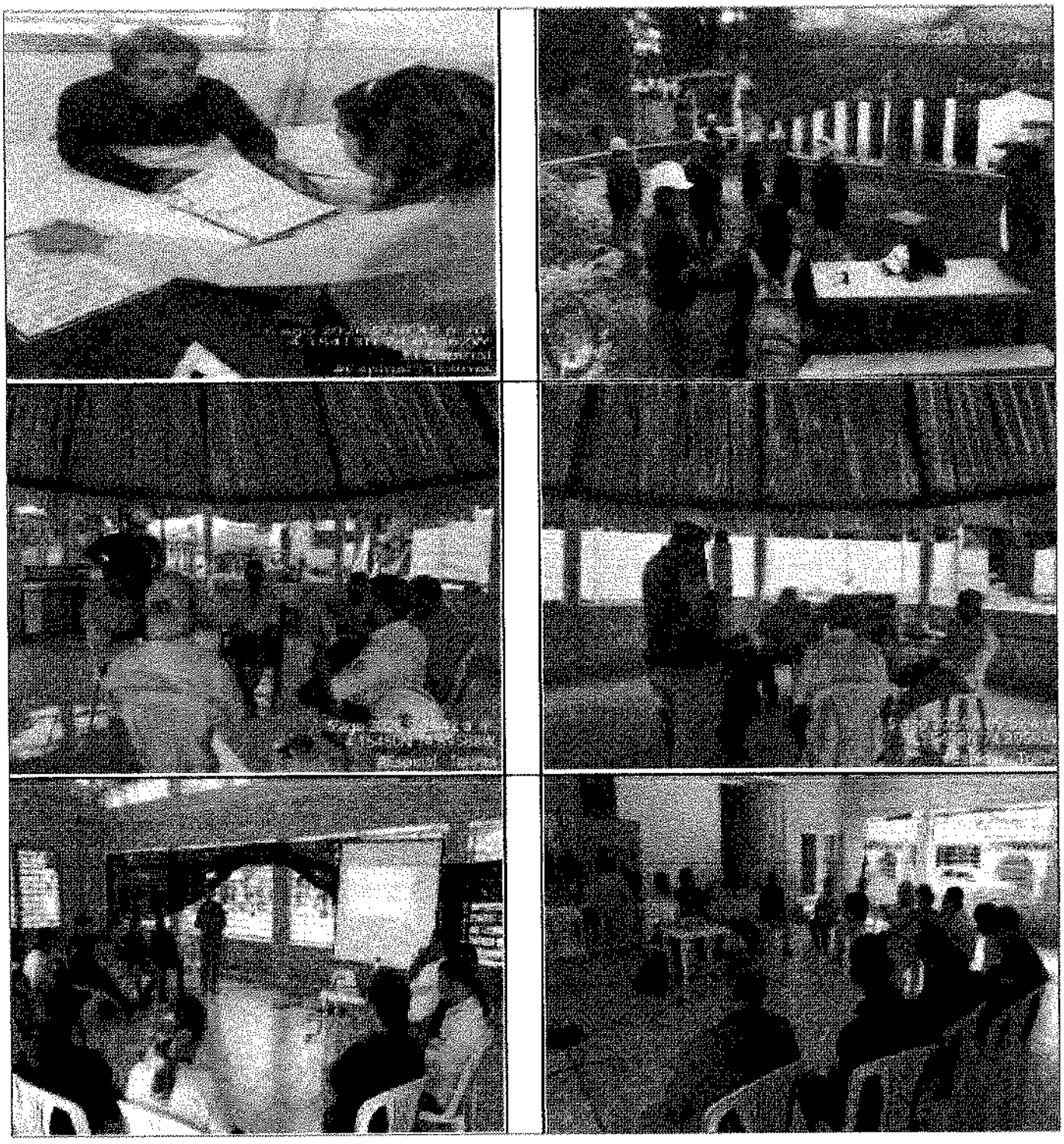
REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANA 10 (03 AGOSTO-09 AGOSTO)



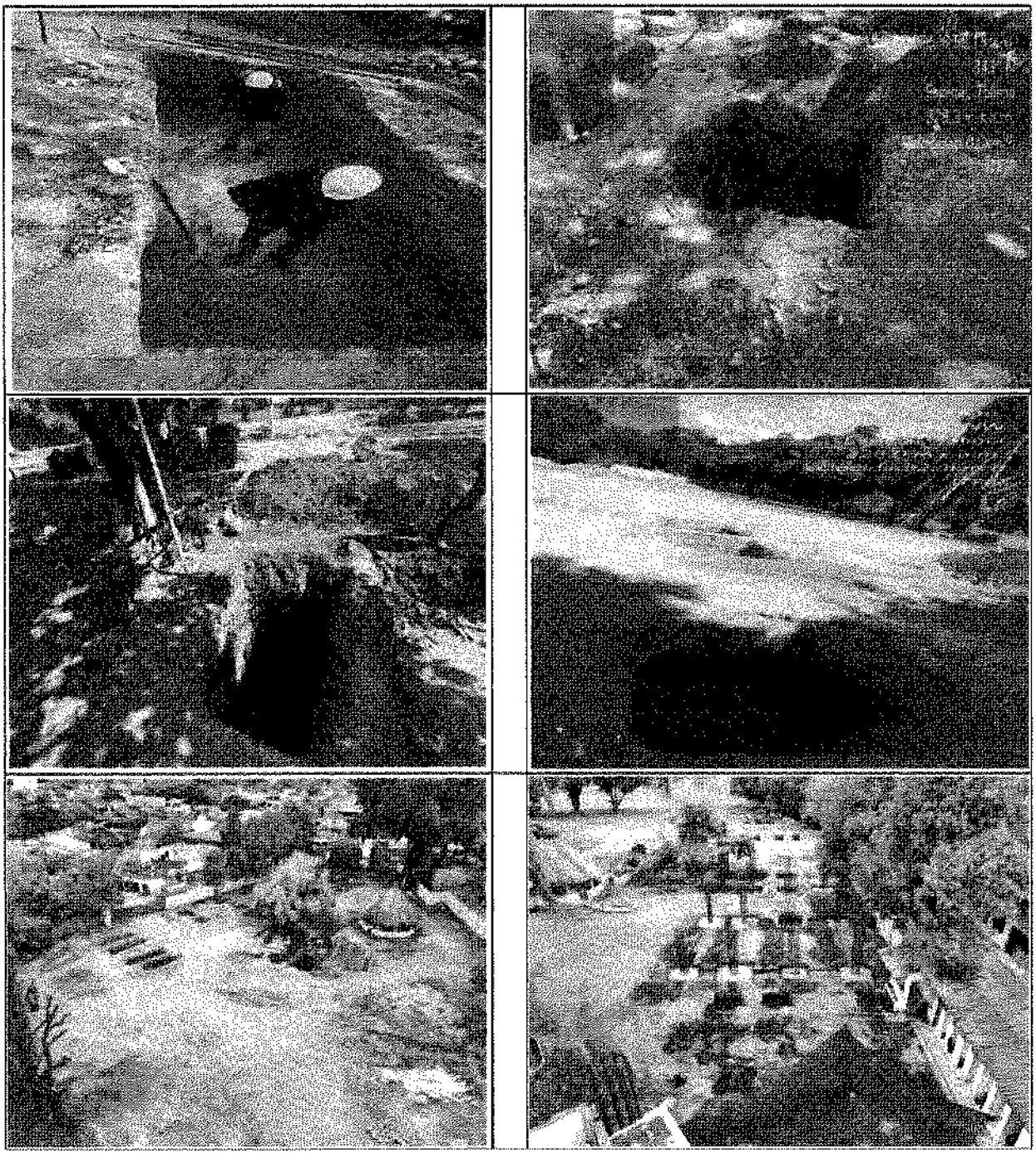


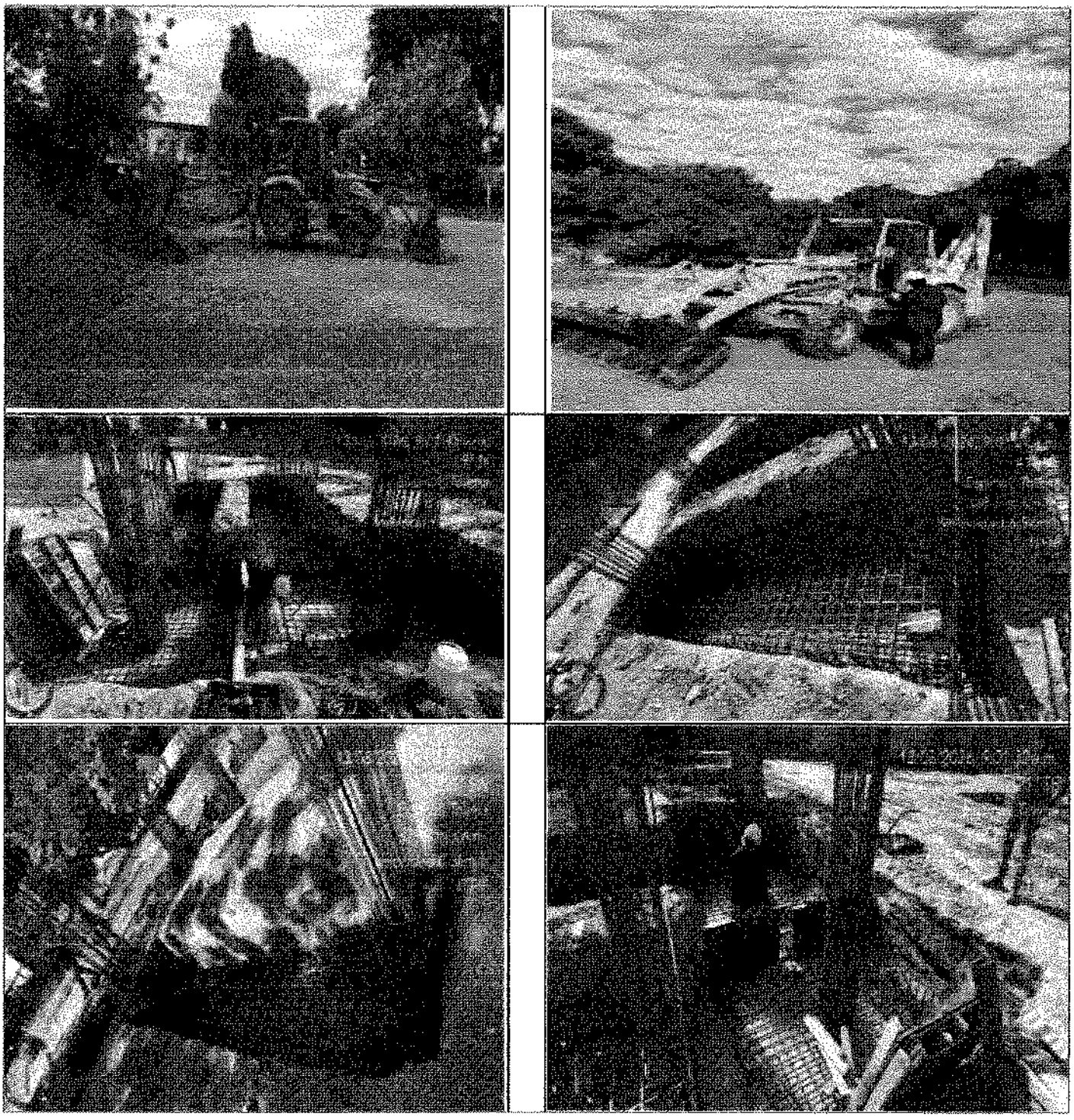


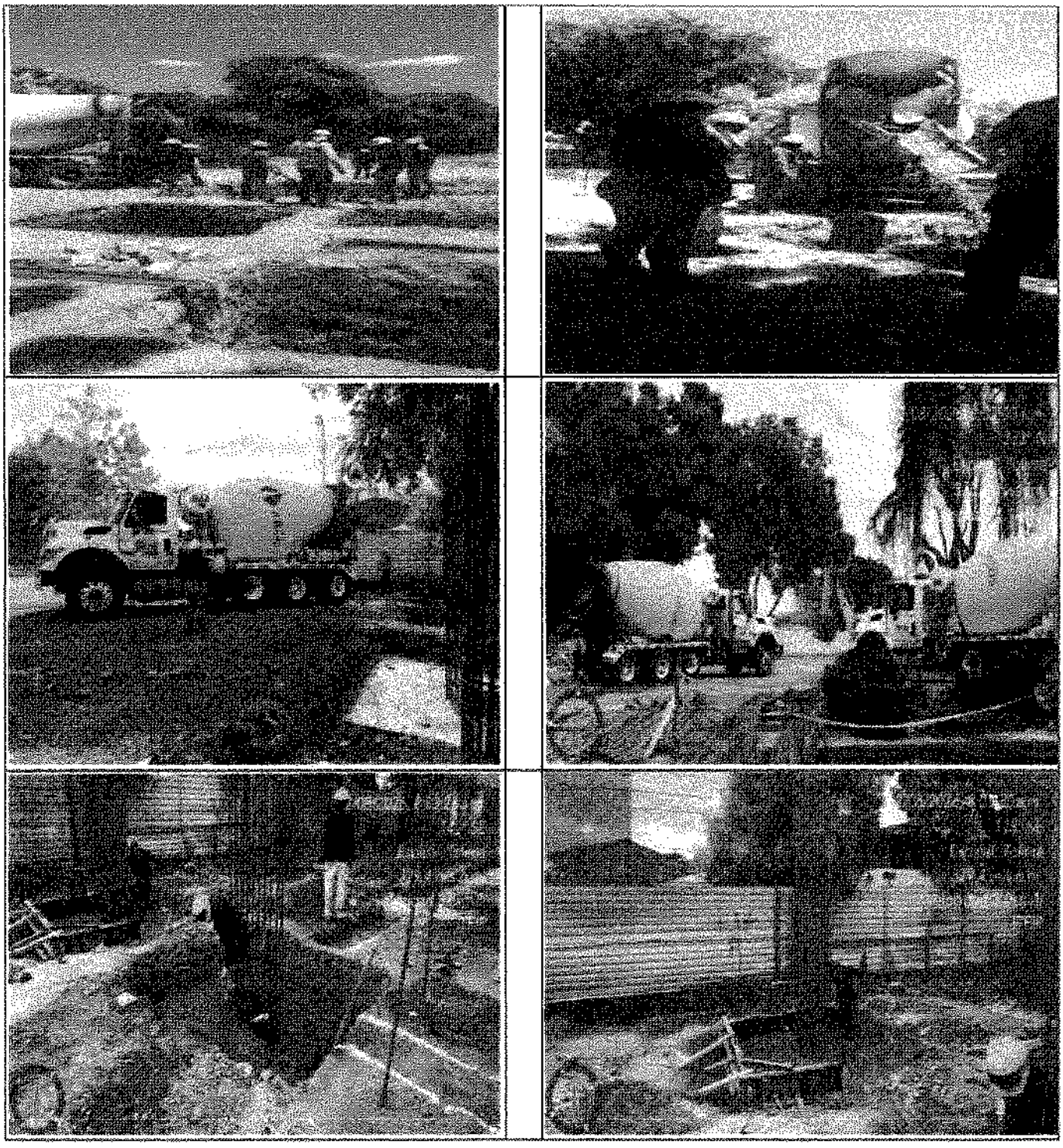
UniEspinal INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER G1

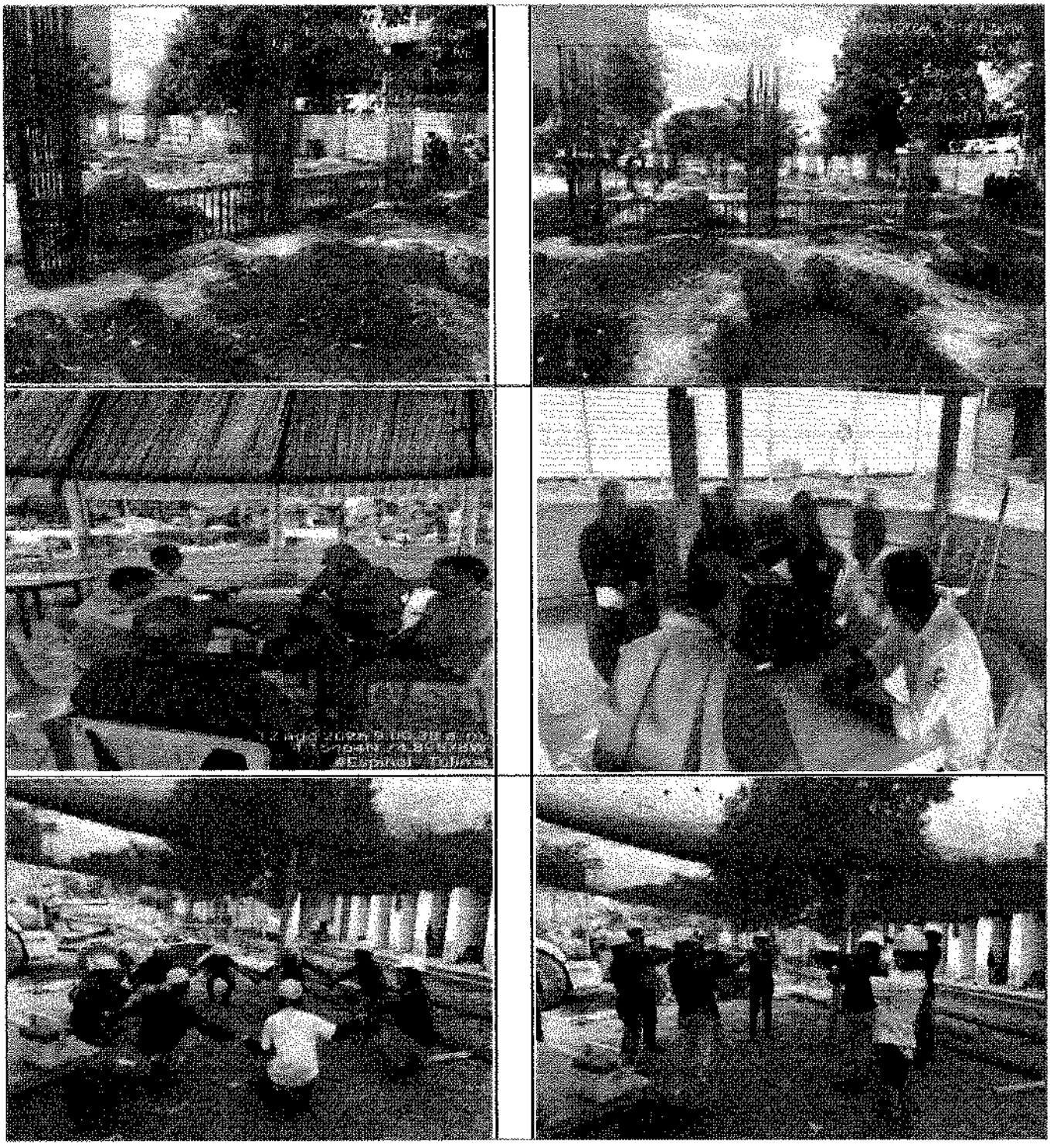


REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANA 11 (10 AGOSTO-16 AGOSTO)



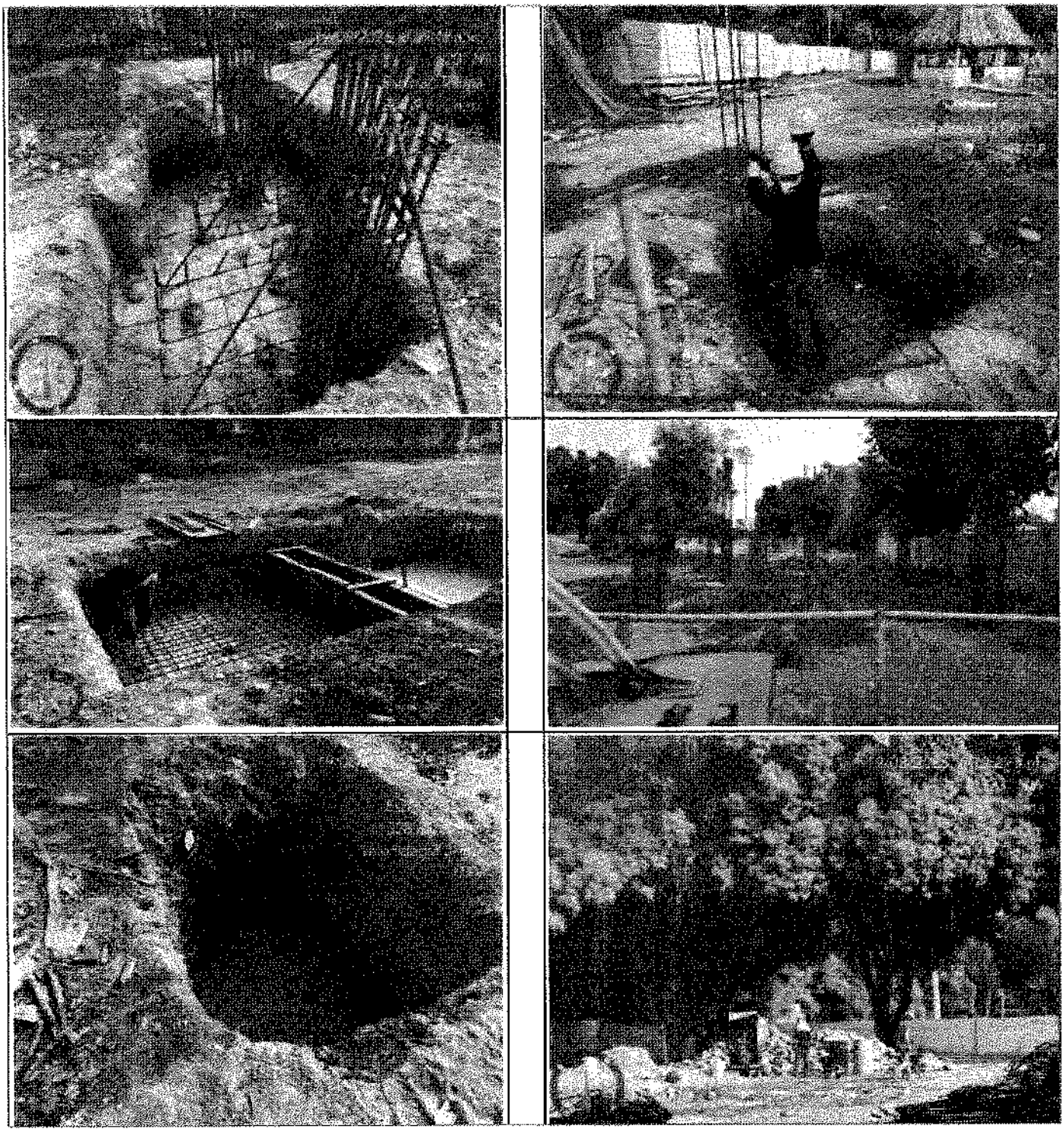


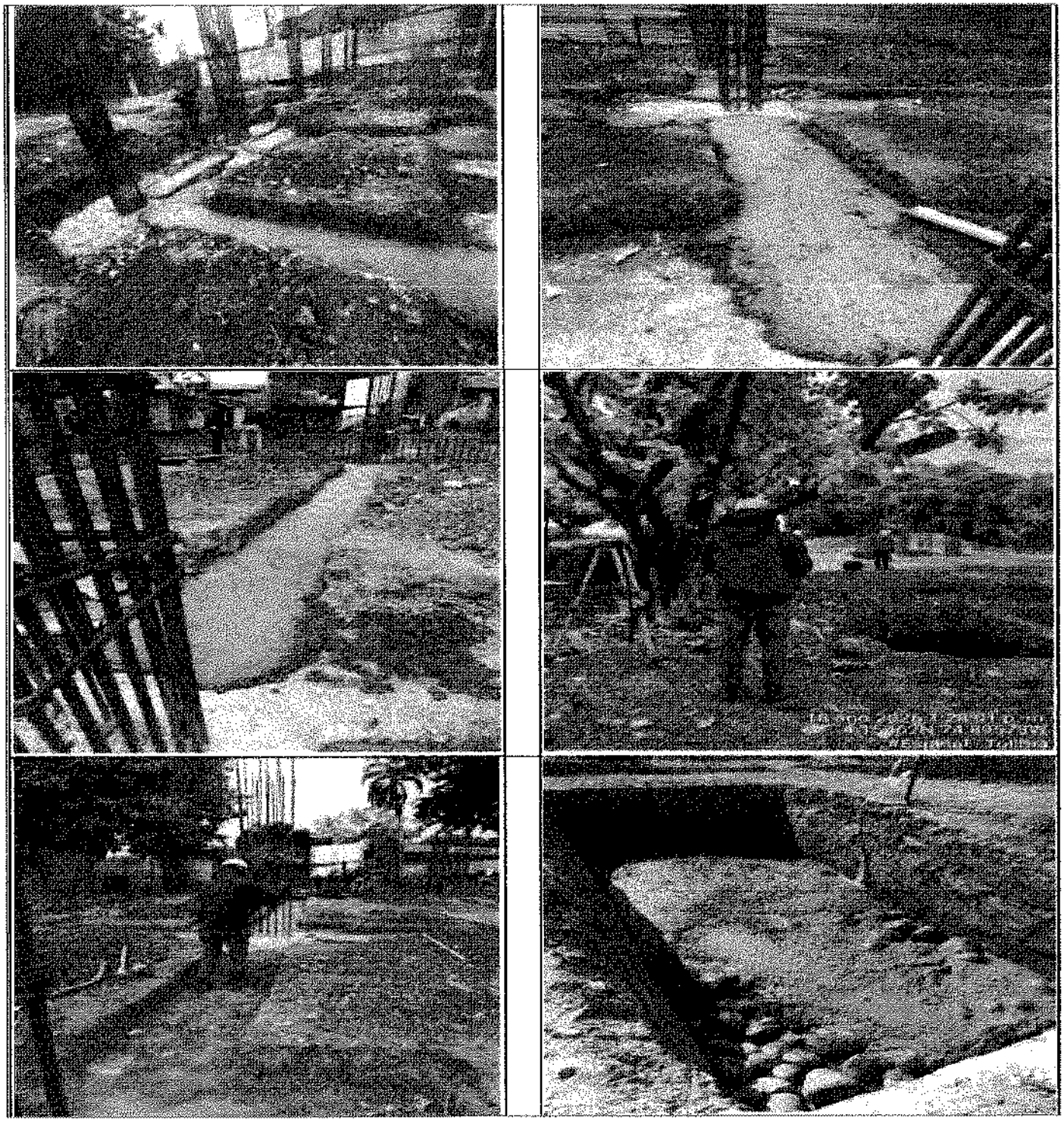


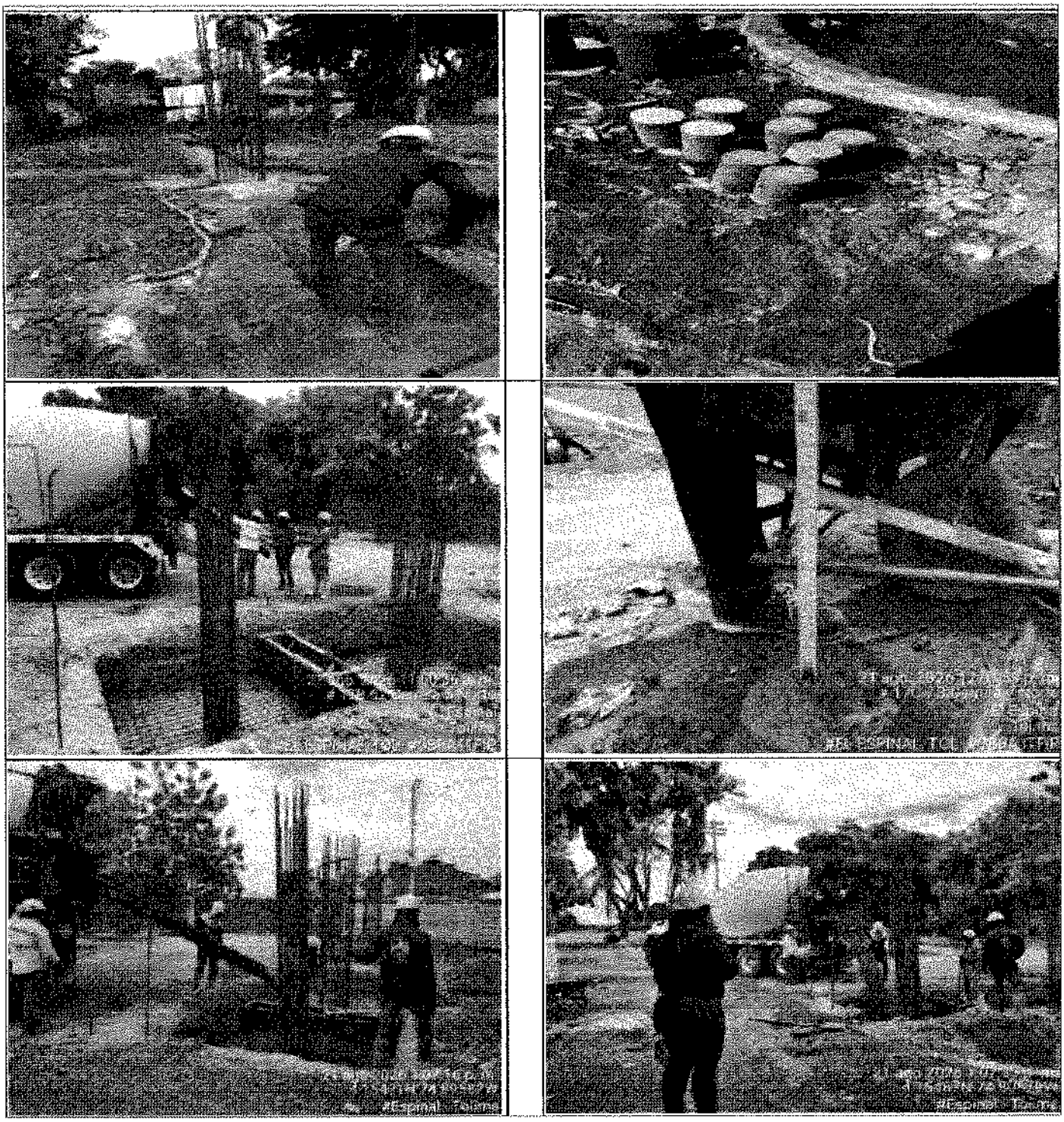


REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANA 12 (17 AGOSTO-23 AGOSTO)





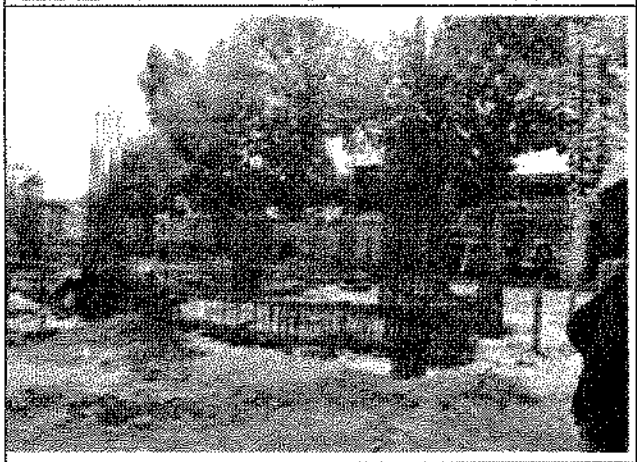


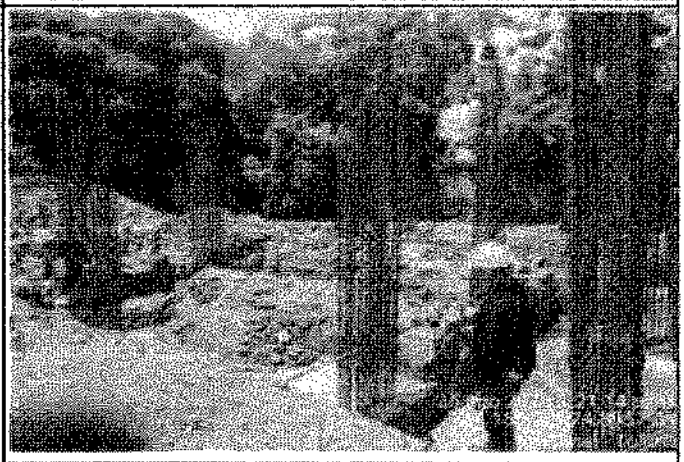


REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANA 13 (24 AGOSTO-30 AGOSTO)

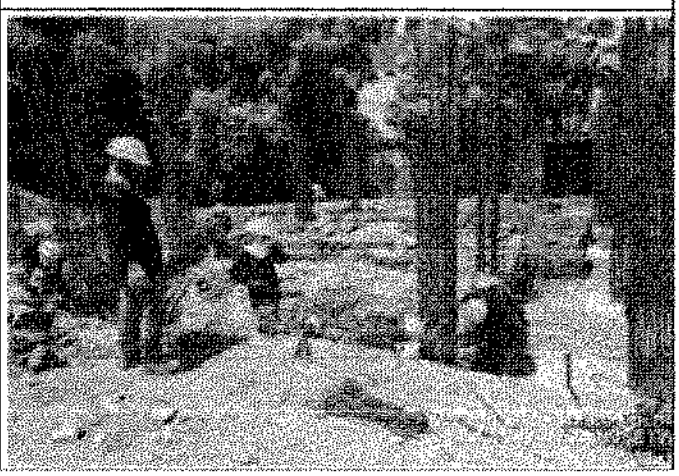


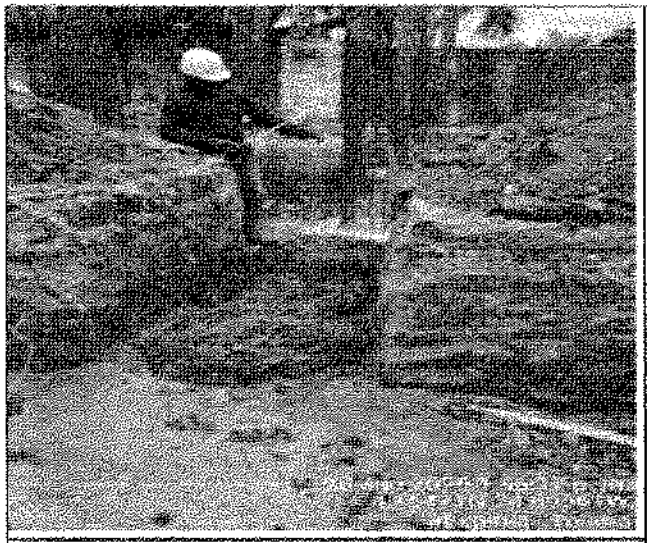


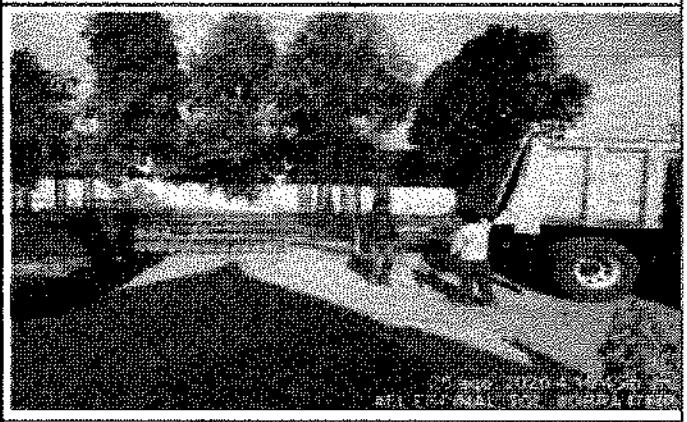




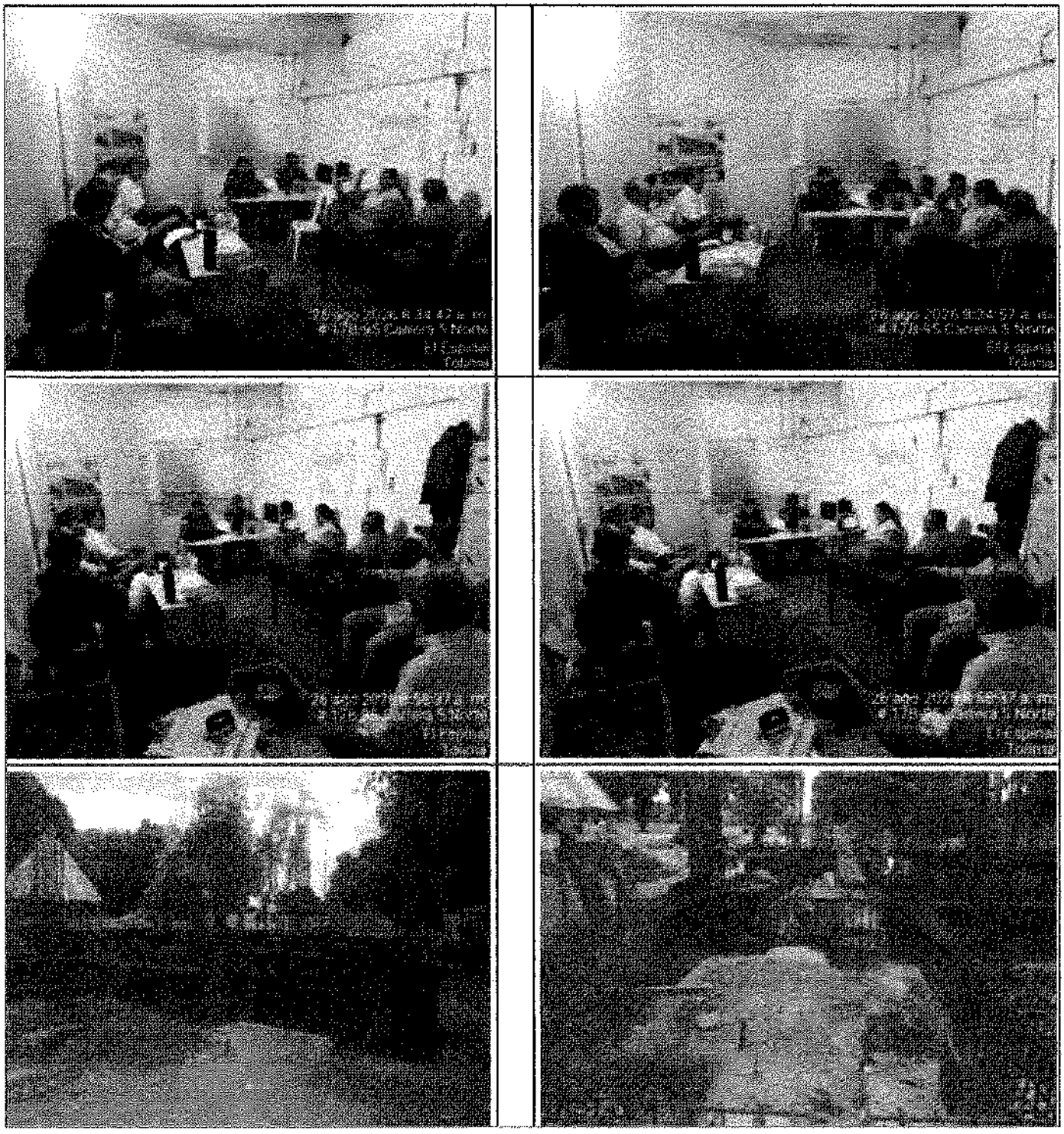






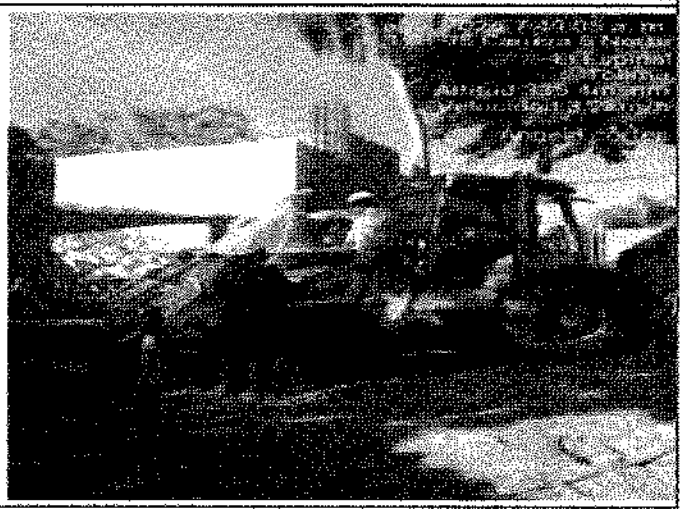
















CONTROL SEGURIDAD INDUSTRIAL

UniEspinal	CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO	CONSORCIO INTER G1

CONTRATO	OBRA, INTERVENTORIA	PROYECTO	"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA",	FASE O ETAPA	ETAPA	No. FASE / ETAPA:	I

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL: 01 DE AGOSTO Y EL 31 DE AGOSTO -2026

INFORME No. MES N° 03

OBJETO "CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA".

NOMBRE DEL PROYECTO CONSTRUCCION AULAS POLIVALENTE BLOQUE G1

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL CONTRATO No. 189 DE 2026

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER G1 CONTRATO No. 188 DE 2026

SUPERVISOR: ORLANDO PAZ

DESCRIPCIÓN	ESTADO		OBSERVACIONES
	Bueno	Deficiente	
MAQUINARIA - EQUIPO			
- Estado del equipo	X		La maquinaria en uso durante este periodo de agosto,se pudo verificar que se encontraban en condiciones optimas
- Regularidad del mantenimiento	X		Los mantenimientos se solicitan de acuerdo a las horas trabajadas por la maquinaria o si presenta algu
- Vibraciones /Ruidos	X		
- Protecciones / Guardas / Frenos	X		La pulidora que se tiene en obra se verifico que cuenta con guarda de seguridad
- Idoneidad operarios	X		Se verifico la idoneidad de los operarios que se encuentran activos en obra.
DOTACIÓN CAMPAMENTO (Para el contrato de obra e interventoria)			
- Dotación completa	X		Durante el periodo de agosto se verifico que se cuenta con campamento en buenas condiciones.Aire a
- Buen estado	X		
- Fácil acceso y operación	X		
DOTACIÓN DEL PERSONAL (Para el contrato de obra e interventoría)			
- Dotación completa	X		Para este periodo todo el personal activo en obra cuenta con su dotación Botas,pantalon,camisa,buso,casco de seguridad,gafas de proteccion y guantes de acuerdo a la actividad.
- Buen estado	X		
- Uso según zona de trabajo	X		De acuerdo a la actividad a desarrollar
SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, ILUMINACIÓN			
- Uso permanente	X		Para el periodo de agosto- 2026 se conto con señalizacion preventiva o informativa que hace parte del PMT
- Uso según zona de trabajo	X		Se verifico el cumplimiento en señalizacion según zonas de trabajo
VIGILANCIA			
- Personal suficiente		X	Se verifico que durante el periodo no se realizo contratacion para vigilante.
- Diurna	X		La jornada se lleva a cabo desde las 7 am hasta las 5 pm
- Nocturna			
EMERGENCIAS			
- Convenio centro de asistencia	X		Convenio con el hospital san rafael del Espinal
- Afiliación del Personal al Sistema de seguridad social y ARP	X		Se verifico durante el mes de agosto que todo el personal cumple con afiliaciones vigentes y planilla de seguridad vigente.

NOTA:

FIRMA:

Nombre y apellido
MAICOL ANDRES RONCANCIO LOZANO
DIRECTOR INTERVENTORIA CONSORCIO INTER G1

INFORME SST

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PERIODO EVALUADO: DEL 01 AL 31 DE AGOSTO 2026

1. GENERALIDADES

En cumplimiento de las funciones de seguimiento y control en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), durante el periodo comprendido entre el 01al 31 de agosto 2026 , se realizó acompañamiento permanente a las actividades ejecutadas por el Consorcio Bloque Civil, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad vigente en materia de prevención de riesgos laborales.

Así mismo, se solicitó al contratista la documentación inicial correspondiente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), junto con la documentación del personal, maquinaria y equipos que ingresaron al proyecto, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales antes del inicio de las actividades constructivas.

Durante este periodo, la supervisión estuvo orientada a prevenir incidentes y accidentes de trabajo mediante la verificación continua de las condiciones de seguridad, el uso adecuado de los elementos de protección personal y el control de los riesgos asociados a las actividades desarrolladas.

2. OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento y acompañamiento en Seguridad y Salud en el Trabajo a las actividades ejecutadas por el Consorcio Bloque Civil, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente y promoviendo condiciones de trabajo seguras para todo el personal involucrado en el proyecto.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar la implementación de las medidas básicas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Solicitar y revisar la documentación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Verificar la documentación del personal y de la maquinaria ingresada a la obra.
- Supervisar el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP).
- Realizar acompañamiento permanente durante la ejecución de las actividades de obra.
- Verificar la señalización y delimitación de las áreas de trabajo.
- Identificar condiciones inseguras y emitir las recomendaciones correspondientes.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO 01 AL 31 DE AGOSTO 2026

Durante el período evaluado se ejecutaron las siguientes actividades constructivas:

- Replanteo del terreno mediante levantamiento topográfico.
- ,
- Instalación del encerramiento perimetral de la obra.
- Instalación de señalización preventiva y delimitación de las áreas de trabajo.
- Excavación de zapatas.
- Compactación del terreno.
- Fundida de concreto zapatas
- Verificación y chequeo de ejes del terreno.
- Armado del acero de refuerzo (parrillado) de zapatas.
- Anclaje de columnas.
- Amarre de columnas.
- Fundida de zapatas.
- Corte de hierro

Todas las actividades fueron objeto de seguimiento por parte de la Profesional SST de la Interventoría, verificando el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro, el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal, la implementación de los controles para excavaciones y el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas para minimizar los riesgos durante la ejecución de las labores.

5. GESTIÓN REALIZADA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo comprendido entre 01 al 31 de agosto de 2026 2026

se realizaron las siguientes actividades:

- Solicitud de la documentación del personal activo antes del ingreso a obra.
- Solicitud de la documentación correspondiente a maquinaria y equipos.
- Supervisión permanente de las actividades ejecutadas en campo.
- Verificación del cumplimiento de las medidas básicas de seguridad.
- Seguimiento a las condiciones de orden y aseo.
- Acompañamiento en la identificación y control de riesgos.
- Verificación de la señalización preventiva del proyecto.
- Conformaciones de Copasst -cocola y brigada de emergencia
- Entrega de matriz de riesgos y peligros
- Entrega de base de datos actualizada

6. PERSONAL DE INTERVENTORIA -CONSORCIO INTER G1

PERSONAL ACTIVO MES DE AGOSTO CONSORCIO INTER G1			
N°	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO
1	Maicol Roncancio	1105672435	Director de interventoría
2	Wilson valencia Suarez	88222800	Arquitecto
3	Cristian Rene Peralta Orjuela	11088932211	Residente de interventoría
4	Kevin Martínez	1005771850	Ingeniero de apoyo
5	Andrea Alexandra Carvajal Godoy	1005742766	Profesional SST

PERSONAL DE CONTRATISTA CONSORCIO BLOQUE CIVIL PERIODO 01 AL 31 DE JULIO - 2026

N°	NOMBRE	CARGO	CEDULA	EMPRESA
1	Aitor Mirena de larrauri Echevarria	Director de obra		Consorcio bloque civil
2	Javier Orlando Villamizar Argudelo	residente		Consorcio bloque civil
3	Luis Fernando Ramírez Aranda	topógrafo	1012443473	Consorcio bloque civil
4	Jonathan Steven Ramírez Aranda	cadenero	1192753601	Consorcio bloque civil
5	David Jose Salazar Tovar	Auxiliar residente	1075290375	Consorcio bloque civil
6	Helver Diaz Briñez	operador	1105680441	Consorcio bloque civil
7	Leandro Polo	operador	17658579	Consorcio bloque civil
8	Angela Cortes Rojas	auxiliar sst	1105676760	Consorcio bloque civil
9	Carlos Mesa	ayudante de obra	1105679233	Velasco Constructor
10	Oscar calderon	Maestro	1109493794	Velasco Constructor

11	Cristian Rodríguez	ayudante de obra	1085034785	Velasco Constructor
12	Brayan Moreno	ayudante de obra	1070584043	Velasco Constructor
13	Daniel Mesa	ayudante de obra	1004637245	Velasco Constructor
14	Santos Vera	ayudante de obra	88156445	Velasco Constructor
15	Jesús Miguel Murrillo	ayudante de obra	11105678573	Velasco Constructor
16	Cristian Ramírez	ayudante de obra	1105690406	Velasco Constructor
18	Jean Carlos Navarro	ayudante de obra	1105673005	Velasco Constructor
19	Cesar Ortiz	ayudante de obra	106917802	Velasco Constructor
20	Jose Andres Bravo	ayudante de obra	1003072348	Velasco Constructor
21	Wilfrido Narvaez	ayudante de obra	15.024.083	Velasco Constructor
22	Jose smith quintero	ayudante de obra	80.235.032	Velasco Constructor
23	Cristian Iraza	ayudante de obra		Velasco Constructor
24	Jhonatan Melo	ayudante de obra		Velasco Constructor
25	Kevin Carretero	ayudante de obra	1030523793	Velasco Constructor
26	Fabio Leonardo carretero	ayudante de obra	1.030.523.794	Velasco Constructor

7.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DEL PERSONAL ACTIVO

Se realizó la revisión documental del personal vinculado al proyecto, personal contratista y subcontratista, verificando entre otros aspectos:

- Documento de identidad.
- Afiliación vigente a EPS.
- Afiliación a ARL.
- Afiliación a Fondo de Pensiones.
- Afiliación a Caja de Compensación Familiar.
- Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo

La documentación revisada permitió evidenciar el cumplimiento de los requisitos mínimos para el ingreso del personal a la obra.

8. INGRESOS Y RETIROS

Durante el periodo se presentó el ingreso de 7 trabajadores por parte del subcontratista Velasco Constructor y el retiro de 1 trabajador.

9. INSPECCIONES REALIZADAS

Durante el periodo de agosto se pudo verificar el cumplimiento de inspecciones preoperacionales de:

- Sierra circular.
- Pulidora.
- Compactador tipo canguro
- Volqueta
- Retroexcavadora
- Taladro
-

10 .CHARLAS DE SEGURIDAD

Durante el periodo correspondiente a agosto se verifico el cumplimiento de las charlas de seguridad por parte del contratista consorcio bloque civil,

11. VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Durante las inspecciones realizadas se verificó que el personal contara con los Elementos de Protección Personal requeridos para el desarrollo de las actividades, entre ellos:

- Casco de seguridad.
- Botas de seguridad.
- Guantes de protección.
- Gafas de seguridad (según la actividad).
- Protección auditiva cuando aplique

No se evidenciaron trabajadores ejecutando labores sin los elementos de protección personal obligatorios.

12. DOTACION

Se verifico que el personal del contratista cuenta con la dotación correspondiente para el desarrollo de las actividades se verifico que se entregó la siguiente dotación:

- Botas de seguridad
- Chaleco

13. ACOMPAÑAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2026, la Interventoría realizó seguimiento al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) implementado por el Consorcio Bloque Civil, verificando el desarrollo de las actividades establecidas y la aplicación de los controles orientados a la prevención de riesgos laborales durante la ejecución del proyecto.

Como resultado del seguimiento efectuado, se evidenció que el contratista cuenta con una profesional responsable del diseño, administración e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, quien lidera las actividades del sistema de conformidad con la normatividad vigente. Asimismo, se verificó el apoyo permanente de la auxiliar SST, Ángela Cortés Rojas, en la ejecución de las actividades operativas, el acompañamiento en campo, el seguimiento a las condiciones de seguridad y el control de las medidas preventivas implementadas en la obra.

14. SEÑALIZACIÓN DE OBRA

Durante el recorrido de inspección se verificó la implementación de la señalización preventiva correspondiente, observando:

- Delimitación del área de trabajo.
- Instalación de señalización preventiva.
- Identificación del acceso principal.
- Instalación de valla informativa del proyecto.
- Control del ingreso de personal autorizado.
- Control vehicular para ingreso y salida de maquinaria y vehículos por parte del contratista

La señalización instalada permitió advertir los riesgos existentes y orientar de manera adecuada el ingreso y circulación dentro del proyecto.

15. MAQUINARIA Y EQUIPOS

MAQUINARIA	ESTADO BUENO/MALO	ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Retroexcavadora	B	Transporte de material en obra	Se verifico la inspección pre operacional de la antes de iniciar la jornada
Volqueta	B	Ingreso de materiales para obra	Se verificó el ingreso y salida de la volqueta de manera segura, cumpliendo con la señalización establecida
Pulidora	B	corte de alambre	se verifico preoperacional
Sierra eléctrica	B	Corte de madera	se verifico preoperacional
Compactador tipo canguro	B	compactación de zapatas	se verifico preoperacional

16. MEDICINA PREVENTIVA

Durante el periodo de agosto se verifico la entrega de los exámenes ocupacionales por parte del subcontratista Velasco Constructor y se solicitó los exámenes ocupacionales del personal por parte del contratista bloque civil que a la fecha no han sido entregados.

17. NOTIFICACIONES DE RECOMENDACIONES MEDICAS

Para el mes de agosto se solicitó la entrega de las recomendaciones médicas y las notificaciones de riesgo de todo el personal

18. HIGIENE INDUSTRIAL

Durante el mes de agosto de 2026, se realizó seguimiento al cumplimiento de las condiciones de orden, aseo locativo y limpieza por parte del consorcio bloque civil y sus subcontratistas, evidenciándose el mantenimiento de las áreas de trabajo en condiciones adecuadas de limpieza y organización. Asimismo, se verificó la limpieza periódica destinados al personal, contribuyendo a conservar condiciones higiénicas y seguras para el desarrollo de las actividades en obra.

19. HIDRATACION

Durante el período evaluado, la interventoría verificó que el subcontratista cumplió de manera continua con el suministro de hidratación al personal, teniendo en cuenta que las actividades se desarrollan en condiciones de altas temperaturas, superiores a los 38 °C. Esta medida contribuye a la prevención de riesgos asociados al estrés térmico y la deshidratación de los trabajadores.

20. ACCIDENTALIDAD

Se verifico que durante el periodo de agosto NO se reportaron accidentes de trabajo, se solicitó a la profesional el seguimiento de los indicadores del sistema de gestión en cumplimiento del decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019.

21. COMPONENTE AMBIENTAL

Cumplimiento del Componente Ambiental periodo de 01 al 31 de agosto

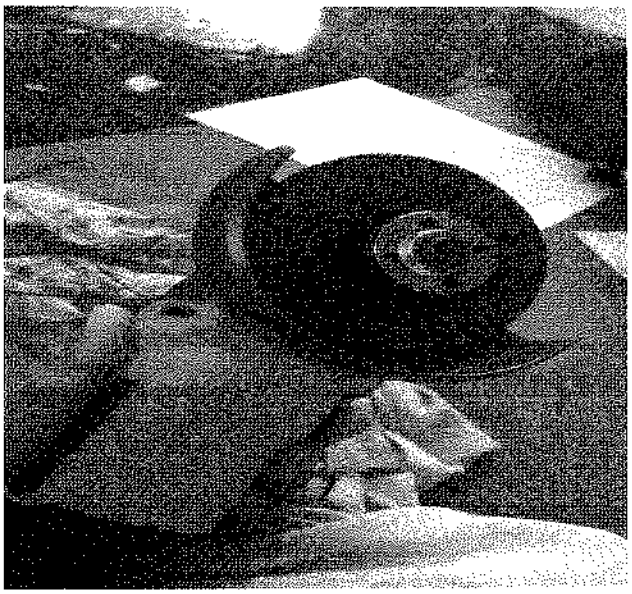
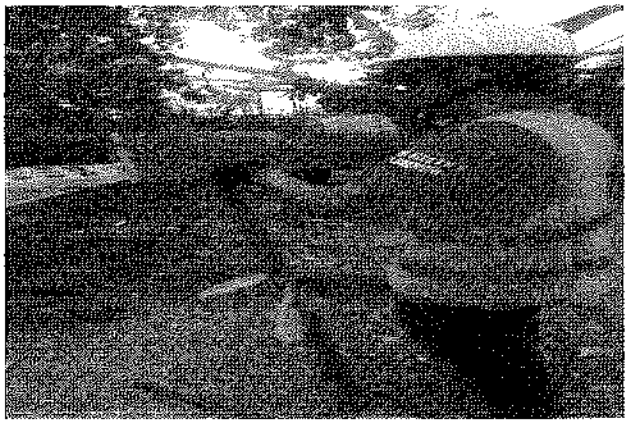
Durante el período evaluado, no se realizaron actividades de tala, retiro o intervención de especies arbóreas, por lo cual no se presentaron afectaciones asociadas a la intervención de cobertura vegetal ni fue necesario efectuar actividades relacionadas con compensación por aprovechamiento forestal durante este mes.

En cuanto a las medidas de control sobre el entorno, la obra cuenta con cerramiento perimetral, el cual permite delimitar el área de intervención y contribuye al aislamiento de las actividades constructivas respecto de la comunidad. Esta medida favorece el control de la dispersión de material particulado y contribuye a disminuir la propagación directa de los niveles de ruido generados por las actividades propias de la construcción hacia las áreas aledañas.

En términos generales, durante el mes de agosto se mantuvo el seguimiento a las condiciones ambientales de la obra y se reforzaron las medidas de sensibilización dirigidas al personal. No obstante, se considera necesario continuar realizando seguimiento a la implementación de la piscina para el lavado del mixer y fortalecer permanentemente las buenas prácticas de manejo y disposición de residuos sólidos, con el propósito de prevenir impactos ambientales y garantizar el cumplimiento de las medidas establecidas para el desarrollo del proyecto.

22. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EJECUCION COMPONENTE SST PERIODO 01 AL 31 DE AGOSTO -2026

	
Se verifico cumplimiento de charlas de seguridad contratista bloque civil	Se verifico cumplimiento de charlas diaria sst durante el periodo de agosto
	
Conformación de equipos -COPASST	Se verifico entrega de hidratación

	
Actividad de trabajo en caliente	Inspección preoperacional de pulidora
	
Instalación de señalización	Se verifico kit de emergencias



Se verifico señalización informativa



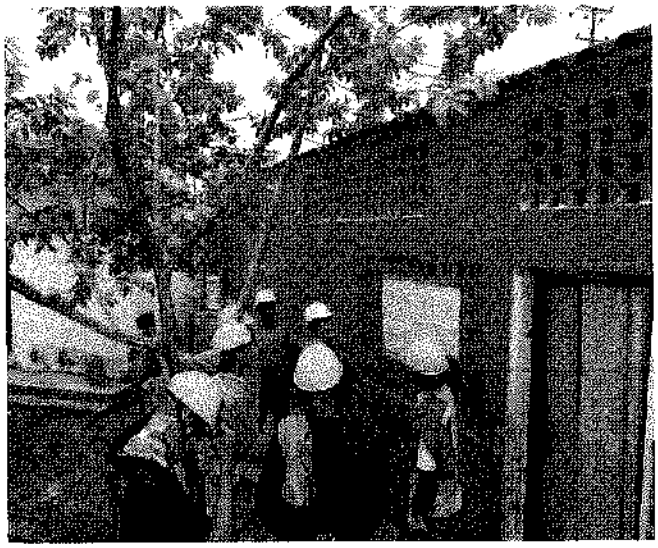
Se verifico entrega de EPP



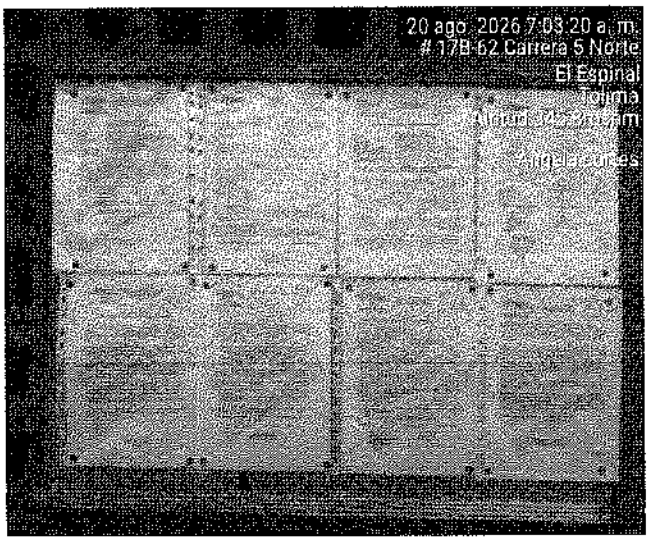
Maquinaria en obra- Retroexcavadora



Cumplimiento de punto ecológico



Socialización de políticas a todo el personal



Publicación de políticas



Cumplimiento al plan de manejo de transito



Señalización preventiva salida de vehículos

23 . CONCLUSIONES

Conclusiones Generales

Durante el periodo comprendido entre el **01 y el 31 de agosto de 2026**, desde la Interventoría SST se realizó seguimiento a las condiciones de seguridad y salud en el trabajo evidenciadas en las actividades ejecutadas por el **Consorcio Bloque Civil** y sus subcontratistas. Como resultado de las inspecciones y verificaciones realizadas, se emitieron recomendaciones orientadas al fortalecimiento de las condiciones de seguridad en obra y a la prevención de accidentes e incidentes de trabajo.

Entre las principales acciones recomendadas se encuentra la adecuación y demarcación del sendero peatonal, con el fin de garantizar desplazamientos seguros del personal; la instalación de guarda de protección en la pulidora, como medida preventiva frente al riesgo generado por el uso de herramientas eléctricas; y el fortalecimiento de las condiciones de orden y aseo en las zonas de trabajo, evitando la presencia de materiales, residuos y elementos que puedan generar riesgos de caídas, golpes o interferencias durante la ejecución de las actividades.

De igual manera, se realizó seguimiento al cumplimiento de la entrega de hidratación por parte del **subcontratista Velasco**, considerando la importancia de garantizar condiciones adecuadas para los trabajadores durante la jornada laboral. Asimismo, se recomendó fortalecer la divulgación y publicación de las políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como avanzar en la **conformación y organización de los equipos** de apoyo y respuesta ante emergencias, incluyendo los equipos de brigada de emergencias y demás elementos requeridos para la atención oportuna de situaciones que puedan presentarse en obra.

En términos generales, las recomendaciones realizadas durante el periodo estuvieron encaminadas a **mejorar las** condiciones locativas, el uso seguro de herramientas, el bienestar de los trabajadores, la organización de las áreas de trabajo y la preparación para la atención de emergencias. Se considera necesario que el Consorcio Bloque Civil mantenga el seguimiento continuo a estas medidas y garantice su implementación y sostenibilidad, especialmente en aquellas condiciones que puedan representar un riesgo para la integridad de los trabajadores.

Elaboró: Alexandra Carvajal

Alexandra Carvajal
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo – Interventoría
CONSORCIO INTER G1

CONTROL PERSONAL

CONTROL DE PERSONAL EN CAMPO

CONTRATO	OBRA E INTERVENTORIA	PROYECTO	"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA".	FASE O ETAPA	ETAPA	No. Fase / Etapa	1

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL: 01 DE AGOSTO Y EL: 31 DE AGOSTO -2026

INFORME No: MES N°01

OBJETO: "CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA".

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION AULAS POLIVALENTE BLOQUE G1

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL — CONTRATO No. 189 DE 2026

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER G1 — CONTRATO No. 188 DE 2026

PERSONAL CONTRATISTA

FECHA / NOMBRE	CARGO	01 AL 31 DE AGOSTO -2026																												OBSERVACIONES			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
ARTOR MARENA LAUMAURI ECHEVARRIA	DIRECTOR DE OBRA																																
AVIER ORLANDO STILLAMIZAR AGUDELO	RESIDENTE DE OBRA																																
DAVID JOSE SALAZAR TOVAR	RESIDENTE DE OBRA																																
LUIS FERNANDO RAMIREZ ARANTIA	TOPOGRAFO																																
JHONATAN STEVEN RAMIREZ ARANDA	CADENERO																																
ANGELA CORTES ROJAS	AUXILIAR SST																																
OMAR SOTO DIAZ	CONDUCTOR																																
JHOJHOVANI OSWIAN VELASQUEZ	OPERADOR																																
OSCAR CARDENAS	MAESTRO DE OBRA																																
CRISTIAN RODRIGUEZ	AYUDANTES DE OBRA																																
JHAYAN MORENO	AYUDANTES DE OBRA																																
SANTOS VERA	AYUDANTES DE OBRA																																
JESUS MIGUEL MURILLO	AYUDANTES DE OBRA																																
CRISTIAN RAMIREZ	AYUDANTES DE OBRA																																
JUAN CARLOS NAVARRO	AYUDANTES DE OBRA																																
JOSE ANDRES IBANO	AYUDANTES DE OBRA																																
Jose SAITH QUINTERO	AYUDANTES DE OBRA																																
CRISTIAN UREA	AYUDANTES DE OBRA																																
JHONATAN MELO	AYUDANTES DE OBRA																																
KEVIN CARRETERO	AYUDANTES DE OBRA																																
LEONARDO FABIO QUINTERO	AYUDANTES DE OBRA																																
WILFRIDO MARVAEZ	AYUDANTES DE OBRA																																
CESAR OCHEZ	AYUDANTES DE OBRA																																
CARLOS MESA	AYUDANTES DE OBRA																																
		8	8	16	15	14	16	8	16	8	16	16	17	16	16	17	8	8	16	25	22	23	24	0	23	16	17	25	24	23		TOTAL PERIODO	434

PERSONAL INTERVENTORIA

NOMBRE	CARGO																														OBSERVACIONES
MAICOL RONCANCIO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA																														
NELSON VALENCIA SUAREZ	ARQUITECTO																														
CRISTIAN JUNE PERALTA ORDUELA	INGENIERO RESIDENTE																														
IVAN MARTINEZ	INGENIERO DE APOYO																														
ALEXANDRA CARVAJAL	PROFESIONAL SST																														

OBSERVACIONES: Durante el mes de Agosto 2026 , el Consorcio Bloque Civil contó con 8 trabajadores, el subcontratista Velasco Constructor con 16 y la interventoría con 5. Todo el personal fue registrado y verificado en el control de personal correspondiente al periodo

Firma:

Nombre y apellido

MAICOL ANDRES RONCANCIO LOZANO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTER G1

CONTROL MAQUINARIA Y EQUIPOS

CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO

CONSORCIO INTER G1

CONTRATO	OBRA E INTERVENTORIA	PROYECTO	"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA".	FASE O ETAPA	ETAPA	No. FASE / ETAPA:	1

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO Y EL 31 DE AGOSTO 2026

INFORME No. MES N° 3

OBJETO "CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA".

NOMBRE DEL PROYECTO CONSTRUCCION AULAS POLIVALENTE BLOQUE G1

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL CONTRATO No. 189 DE 2026

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER G1 CONTRATO No. 188 DE 2026

SUPERVISOR: ORLANDO PAZ

EQUIPO	PROGRAMADO	UTILIZADO	PROPIO	ALQUILADO	LOCALIZACIÓN	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
RETROEXCAVADORA	X	X		X	OBRA	limpieza de zonas,excavacion macanica,descargue de material	
VOLQUETA	X	X		X	OBRA	Ingreso de material a obra	
PULIDORA	X	X	X		OBRA	Corte de hierro	
CIERRA ELECTRICA	X	X	X		OBRA	Corte de madera	
MIXER	X	X		X	OBRA	vaciado de concreto para zapatas	
MINICARGADOR	X	X	X		OBRA	Transporte de materiales de obra	
TALADRO	X	X		X	OBRA	Perforaciones	
COMPACTADOR TIPO CANGURO	X	X	X	X	OBRA	Compactacion de terreno	
MEZCLADORA	X	X	X	X	OBRA	Mezcla de concreto	

NOTAS:Durante el mes de agosto, la interventoría realizó seguimiento al cumplimiento de las inspecciones preoperacionales de los equipos y la maquinaria utilizados en la ejecución del proyecto, verificando su realización conforme a los procedimientos establecidos. Asimismo, durante este periodo no se registraron accidentes de trabajo asociados a la operación o uso de maquinaria y equipos, evidenciando el adecuado control de los riesgos relacionados con estas actividades

FIRMA:

Nombre y apellido:
MARCOL ANDRES RONCANCIO LOZANO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTER G1

CONTROL SEGURIDAD SOCIAL

CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

UniEspinal — CONSORCIO INTER G1

CONTRATO	OBRA E INTERVENTORIA	PROYECTO	"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA",	FASE O ETAPA	ETAPA	No. FASE / ETAPA:	1

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE AGOSTO Y EL 1 DE AGOSTO -202

INFORME No. MES N° 3

OBJETO "CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA",

NOMBRE DEL PROYECTO CONSTRUCCION AULAS POLIVALENTE BLOQUE G1

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL CONTRATO 189 DE 2026

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER G1 CONTRATO 188 DE 2026

SUPERVISOR: OLANDO PAZ

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA			PARAFISCALES		
				ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	AITOR MIRENA LARRAURI ECHEVARRIA		DIRECTOR DE PROYECTO	ARL SURA					
2	JAVIER ORLANDO VILLAMIZAR AGUDELO		RESIDENTE DE OBRA	ARL SURA					
3	DAVID JOSE SALAZAR TOVAR	1.075.290.175	RESIDENTE DE OBRA	ARL SURA	NUEVA EPS	SKANDIA			
4	ANGIE A CORTES ROJAS	1.105.676.709	AUXILIAR SST	ARL SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			
5	OMAR SOTO SAIZ	93.122.778	CONDUCTOR	ARL SURA					
6	SERGIO GIOVANY BOZMAN VELASQUEZ	1.105.088.739	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	ARL SURA					
7	LUIS FERNANDO RAMIREZ ARANDA	1.012.443.473	TOPOGRAFO	ARL SURA	SALUDTOTAL	PORVENIR			
8	JHONATAN STEVEN RAMIREZ ARANDA	1.192.753.601	CADENERO	ARL SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			
9	YEISON JAIRO PIERRO	1006772515	OFICIOS VARIOS						
10	OSCAR FERNANDO CALDERON	1.109.493.794	MAESTRO DE OBRA	ARL SURA	SALUDTOTAL	PORVENIR			
11	CRISTIAN DAVID RODRIGUEZ	1.085.034.765	AYUDANTES DE OBRA	ARL SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			
12	DRAYAN ALEXANDER MORENO	1.070.584.043	AYUDANTES DE OBRA	ARL SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			
13	DANIEL ERAZO MESA	1.004.637.245	OFICIAL	ARL SURA	SALUDTOTAL	PORVENIR			
14	SANTOS VERA	88.156.445	AYUDANTES DE OBRA	ARL SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			
15	JESUS MIGUEL MURILLO	1.103.678.573	AYUDANTES DE OBRA	ARL SURA	FAMISANAR	PORVENIR			
16	CRISTIAN ALEXANDER RAMIREZ	1.105.690.406	AYUDANTES DE OBRA	ARL SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			
17	JUAN CARLOS NAVARRO	1.105.623.005	AYUDANTES DE OBRA	ARL SURA	FAMISANAR	PORVENIR			
18	JEFERSON CHIRILLO	105.687.321	AYUDANTES DE OBRA	ARL SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			
19	CESAR AUGUSTO ORTIZ PARRA	1.069.177.802	AYUDANTES DE OBRA	ARL SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			
20	CARLOS MESA	1.105.679.213	AYUDANTES DE OBRA	ARL SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			
21	JOSE ANDRES MARTINEZ BRAVO	1.003.072.348	AYUDANTE DE OBRA	ARL SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			
22	WILFREDO NARVAEZ GUTIERREZ	15.024.083	AYUDANTE DE OBRA	ARL SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			
23	JOSE SMITH SANCHEZ QUINTERO	80.235.032	AYUDANTE DE OBRA	ARL SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			
24	CRISTIAN BRIZA	1.112.301.998	AYUDANTE DE OBRA	ARL SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			
25	JHONATAN MELO CAIPIRA	1.005.723.265	AYUDANTE DE OBRA	ARL SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			
26	FABIO LEONARDO CARRETERO CALDERON	1.030.523.794	AYUDANTE	ARL SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			
27	KEVIN LEONARDO CARRETERO RONDON	1.030.524.006	AYUDANTE	ARL SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA			PARAFISCALES		
				ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	MAICOL RONCANCIO	1.105.672.435	DIRECTOR DE PROYECTO	SURA	FAMISANAR	PROTECCION			
2	WILSON VALENCIA SUAREZ	88.222.890	ARQUITECTO	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			
3	CRISTIAN RENE PERALTA	[illegible]	INGENIERO RESIDENTE	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR			
4	KEVIN MARTINEZ	1.005.771.850	INGENIERO CIVIL DE APOYO	SURA	NUEVA EPS	COLPENSIONES			
5	ALEXANDRA CARVAJAL	1.005.742.766	PROFESIONAL SST	SURA	SANITAS EPS	PROTECCION			

Firma:

Nombre: MAICOL ANDRES RONCANCIO LOZANO

Director De Interventoria

CONSORCIO INTER G1

POLIZAS CONTRATISTA

seguros mundial

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.07.08 17:34:37 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1 2 Y 3 BOGOTÁ
TELÉFONO 2853600 FAX 2851220 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-09-2025 -1317-P-05-PPSU520000000959-D001

NIT 860 037 013 6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
AUTORRETENEDORES

Código de Seguridad: 7ONXFgqO8/B3nLqO3WCeLw==

No. PÓLIZA	1-100055627	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	18173794	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/07/2026	SUC. EXPENDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/04/2026	24:00 Horas Del	17/02/2032		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	No. DOC. IDENTIDAD	902.054.101-1
DIRECCIÓN	CL 7 NO. 8-54	TELÉFONO	2390025
ASEGURADO	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL	No. DOC. IDENTIDAD	800.173.719-0
DIRECCIÓN	CL 18 CR 1A BRR ARKABACAL	TELÉFONO	2480033
BENEFICIARIO	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL	No. DOC. IDENTIDAD	800.173.719-0
DIRECCIÓN	CL 18 CR 1A BRR ARKABACAL	TELÉFONO	2480033

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION: SE ACTUALIZAN VIGENCIAS SEGUN ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DEL 04/06/2026 Y ACTA DE REINICIO NO. 1 CON FECHA DEL 03/07/2026

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPROS DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO FIRMADA EL DIA 07/05/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO. 189 DE 2026 , CUYO OBJETO ES :CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 07/05/2026	24:00 Horas Del 18/08/2027	887.063.426,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 07/05/2026	24:00 Horas Del 17/02/2030	443.531.713,00	56.504,73
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/01/2027	24:00 Horas Del 31/01/2032	887.063.426,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.217.658.565,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MP SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	56.504,73
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	56.504,73
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	10.735,90
TOTAL A PAGAR	$	67.240,63

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/07/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 076 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta sembrando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA IMPRESIÓN CTCP 1 - 2018 - 4000

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-85-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	1-100055627	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	18173794	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/04/2026	24:00 Horas Del	17/02/2032		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - ORGANIZACIÓN OREKA S.A.S NIT: 900468235-8 (PART. 5,0 %)
INTEGRANTE 2 - CONSTRUCTORA L&E S.A.S NIT: 9014B3644-3 (PART. 65,0 %)
INTEGRANTE 3 - SOLUCIONES INTEGRALES UTILITARIOS LOGÍSTICA Y TRANSPORTE S.A.S B.I.C NIT: 901694984-8 (PART. 30,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO BLOQUE CIVIL)

LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA INICIA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS A SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERFINANCIERA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - IVA

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **I-100055627** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **CONSORCIO BLOQUE CIVIL** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL / INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL** , expedida por la Compañía en **06/07/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA IBAGUE a los **08** días del mes **JULIO** del año **2026**.

Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE -

Referencia de Pago No. 18173794

Fecha de Facturación	06/07/2026	**Fecha Limite de Pago**	05/08/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima**	56.504,73
Póliza No.	I-100055627	**IVA**	10.735,90
Periodo Facturado	20/04/2026 \| 17/02/2032	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	67.240,63

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
CL 7 NO. 8-54	902.054.101
Intermediario	MP SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

ESPACIO PARA EL TIMBRE

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del Banco) INDICAMOS presente esta boleta de recaudo para que validen la correcta referenciación del pago.
3. Si no la solicita, la póliza será anulada automáticamente al [illegible] aplicará la tarifa de terminación anticipada especificada en el clausulado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio).
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7**, al respaldo endóselo como clave y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se aplicará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga click y continúe el proceso de pago.

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 18173794

Fecha de Facturación	06/07/2026	**Fecha Limite de Pago**	05/08/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima**	56.504,73
Póliza No.	I-100055627	**IVA**	10.735,90
Periodo Facturado	20/04/2026 \| 17/02/2032	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	67.240,63

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
CL 7 NO. 8-54	902.054.101
Intermediario	MP SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)000000181737794(3900)000000067240(96)20260805

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900181737794(3900)000000067240(96)20260805

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA COLOMBIA

seguros mundial

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.07.08 17:34:59 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33A 6B - 24 PISOS 2 Y 3 BOGOTÁ
TELÉFONO 3655600 FAX 2851220 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-03-2025-1317-P-86-PPSUSER000000027-0001

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

Código de Seguridad: a617Zu8yb0YvqLWX5PbIFw==

No. PÓLIZA	I-100014607	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	18173788	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/04/2026	24:00 Horas Del	17/02/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	No. DOC. IDENTIDAD	902.054.101-1
DIRECCIÓN	CL 7 NO. 8-54	TELÉFONO	2390025
ASEGURADO	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	No. DOC. IDENTIDAD	902.054.101-1
DIRECCIÓN	CL 7 NO. 8-54	TELÉFONO	2390025
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION: SE ACTUALIZAN VIGENCIAS SEGUN ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DEL 04/06/2026 Y ACTA DE REINICIO NO. 1 CON FECHA DEL 03/07/2026

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPROS DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO FIRMADA EL DIA 07/05/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO. 189 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	875.452.500,00	875.452.500,00	875.452.500,00	148.707,00
PATRONAL	875.452.500,00	875.452.500,00	875.452.500,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	875.452.500,00	875.452.500,00	875.452.500,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	875.452.500,00	875.452.500,00	875.452.500,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 875.452.500,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MP SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	148.707,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	148.707,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	28.254,33
TOTAL A PAGAR	$	176.961,33

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/07/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM,CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCONTRARAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Compruebe los cambios de nuestro planeta en tiempo real en cambioclimatico.co
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	I-100014607	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	18173788	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/04/2026	24:00 Horas Del	17/02/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - ORGANIZACIÓN OREKA S.A.S NIT: 900468235-8 (PART. 5,0 %)
INTEGRANTE 2 - CONSTRUCTORA L&E S.A.S NIT: 901483644-3 (PART. 65,0 %)
INTEGRANTE 3 - SOLUCIONES INTEGRALES UTILITARIOS LOGÍSTICA Y TRANSPORTE S.A.S B.I.C NIT: 901694984-8 (PART. 30,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO BLOQUE CIVIL) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO BLOQUE CIVIL, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ARP

seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE -

Referencia de Pago No. 18173780

Fecha de Facturación	06/07/2026
Fecha Límite de Pago	05/08/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza No.	I-100014607	**Prima**	148.707,00
Periodo Facturado	20/04/2026 \| 17/02/2027	**IVA**	28.254,33
		VALOR TOTAL A PAGAR $	176.961,33

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social CONSORCIO BLOQUE CIVIL

CL 7 NO. 8-54 902.054.101

Intermediario MP SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, nit, teléfonos) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 18173780

Fecha de Facturación	06/07/2026
Fecha Límite de Pago	05/08/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza No.	I-100014607	**Prima**	148.707,00
Periodo Facturado	20/04/2026 \| 17/02/2027	**IVA**	28.254,33
		VALOR TOTAL A PAGAR $	176.961,33

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social CONSORCIO BLOQUE CIVIL

CL 7 NO. 8-54 902.054.101

Intermediario MP SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000181737803900)000000176961(96)20260805

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)131594(8020)229900181737803900)000000176961(96)20260805

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Seguros mundial

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercatodo · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZAS INTERVENTORIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101260992	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	07	2026	07	05	2026	00:00	31	01	2032	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTER G1		NIT: 902.052.776-1
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 9 - 32 B CABALLERO Y GONGORA	CIUDAD: ESPINAL, TOLIMA	TELÉFONO: 3222689296

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL - ITFIP		NIT: 800.173.719-0
DIRECCIÓN: CALLE 18 CARRERA 1 BARRIO ARKABAL	CIUDAD: ESPINAL, TOLIMA	TELÉFONO 2483503

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUOIOR, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORA No.0188 de 2026, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA DEL CONTRATO, CUYO OBJETO ES : CONTRATAR LA INTERVENTORA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/05/2026	31/01/2028	$144,803,365.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/05/2026	31/01/2030	$72,401,682.50	$72,401,682.50
CALIDAD DEL SERVICIO	07/05/2026	31/01/2032	$144,803,365.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENCION N 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 188 DE FECHA 04/06/2026 SE SUSPENDE A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DE LA PRESENTE ACTA, ESTABLECIENDO COMO FECHA DE REINICIO EL DIA TRES (03) DE JULIO DE 2026 Y DE ACUERDO AL ACTA DE REINICIO N 1 DEL 03/07/2026 SE REINICIA LA EJECUCION DEL CONTRATO NO. 188 DE 2026, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DE LA PRESENTE ACTA, ESTABLECIENDO COMO FECHA DE REINICIO EL DIA TRES (03) DE JULIO DE 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****150,667.00	$ *******8,000.00	$ *****30,146.00	$ **********188,814.00	$ ******362,008,412.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101260992

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101260992	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	07	2026	07	05	2026	00:00	31	01	2032	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO INTER Q1		NIT: 902.052.776-1	
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 9 - 32 B CABALLERO Y GONGORA	CIUDAD: ESPINAL, TOLIMA	TELÉFONO:	3222689286

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL - ITFIP		NIT: 800.173.719-0	
DIRECCIÓN: CALLE 18 CARRERA 1 BARRIO ARKABAL	CIUDAD: ESPINAL, TOLIMA	TELÉFONO	2483503

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PAGINA WEB | PSE | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

MOVIIRED | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO NO APLICA PARA TARJETAS DE CRÉDITO

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****150,667.00	$ *******8,000.00	$ ******30,146.00	$ **********188,814.00	$ ******362,008,412.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1100211963336 (3900) 000000188814 (96) 20270507

REFERENCIA PAGO: 1100211963336-5

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101260992	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	07	2026	07	05	2026	00:00	31	01	2032	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTER G1		NIT: 902.052.776-1
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 9 - 32 B CABALLERO Y GONGORA	CIUDAD: ESPINAL, TOLIMA	TELÉFONO: 3222689296

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL - ITFIP		NIT: 800.173.719-0
DIRECCIÓN: CALLE 18 CARRERA 1 BARRIO ARKABAL	CIUDAD: ESPINAL, TOLIMA	TELÉFONO: 2483503

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
A&G PLUS SAS BIC	901759488-7	50.00
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS R&M S.A.S	901355775-1	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 67 -67 - TELEFONO: 8013908102 - BOGOTA, D.C.

14-44-101260992

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLE0633TG

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101260992, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 09 días del mes de JULIO de 2026

14-44-101260992

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

CORRESPONDENCIA

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

CONSORCIO INTER G1

CONTRATO	OBRA	PROYECTO	"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA".	FASE O ETAPA	ETAPA	No. Fase / Etapa:	1

PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL: 01 DE AGOSTO DE 2026 HASTA EL: 31 DE AGOSTO DE 2026

INFORME No.: MES N° 02

OBJETO: "CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA".

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION AULAS POLIVALENTE BLOQUE G1

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL — CONTRATO No. 189 DE 2026

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER G1 — CONTRATO No. 188 DE 2026

SUPERVISOR:

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	RECIBIDOS	ENVÍA	RECIBE
5/08/2026	CBC – 2026 – 189 – 014	CBC-014-"Remisión ajuste de despiece columnas E-7 y H-7."	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
6/08/2026	CBC – 2026 – 189 – 015	CBC-015-Respuesta Oficio, "CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-008-ESPINAL-2026".	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
11/08/2026	CORREO ELECTRONICO	Fwd: ASIGNACIÓN CÓDIGO DE OBRA - CONSORCIO INTER G1 (BLOQUE G1 INSTITUTO TOLIMENSE ITFIP)	CONCRELAB	CONSORCIO INTER G1
13/08/2026	CORREO ELECTRONICO	Fwd: PRESENTACIÓN OFERTA COMERCIAL - LABORATORIO CONCRELAB	CONCRELAB	CONSORCIO INTER G1
19/08/2026	CORREO ELECTRONICO	Usuario/a + Acceso a CIMA y consulta los informes de resultados del proyecto 29104	CONCRELAB	CONSORCIO INTER G1
19/08/2026	CORREO ELECTRONICO	MEMORIAS ACTA PARCIAL	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
24/08/2026	CBC – 2026 – 189 – 018	CBC – 018 - Remisión diseño de mezcla de concreto de 4 000 PSI.	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
24/08/2026	CORREO ELECTRONICO	acta parcial 1	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
25/08/2026	CORREO ELECTRONICO	Fwd: EXAMENES OCUPACIONALES CONSORCIO BLOQUE CIVIL ITFIP	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
26/08/2026	CORREO ELECTRONICO	acta parcial CHEQUEO	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
26/08/2026	CORREO ELECTRONICO	Carpeta compartida contigo: "CHECK LIQUIDACIÓN ETAPA 2	CONSORCIO BLOQUE CIVIL	CONSORCIO INTER G1
FECHA	**REFERENCIA / RADICADO**	**ENVIADOS**	**ENVÍA**	**RECIBE**
5/08/2026	CORREO ELECTRONICO	HOJA DE VIDA DE ANGELA CORTES ROJAS -AUXILIAR SST	CONSORCIO INTER G1	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
5/08/2026	CORREO ELECTRONICO	ACTA DE COMITE #07 DEL 05 DE AGOSTO DE 2026	CONSORCIO INTER G1	SUPERVISION
5/08/2026	CORREO ELECTRONICO	ACTA DE REUNION DE LA SOCIALIZACION CON LA JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO ARKABAL (JAC)	CONSORCIO INTER G1	SUPERVISION
5/08/2026	CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-009-ESPINAL-2026	CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-009-ESPINAL-2026 Solicitud de presentación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para la ejecución de las actividades de obra.	CONSORCIO INTER G1	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
5/08/2026	CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-010-ESPINAL-2026	CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-010-ESPINAL-2026 Solicitud de elaboración, implementación y seguimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA).	CONSORCIO INTER G1	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
5/08/2026	CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-011-ESPINAL-2026	CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-011-ESPINAL-2026 Solicitud de certificaciones de calidad de materiales, diseños de mezcla de concreto y documentación para el control de calidad de la obra.	CONSORCIO INTER G1	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
10/08/2026	CORREO ELECTRONICO	INFORME SEMANAL #09 BLOQUE G1 CORTE AL 02 DE AGOSTO	CONSORCIO INTER G1	SUPERVISION
10/08/2026	CORREO ELECTRONICO	INFORME SEMANAL #10 BLOQUE G1 CORTE AL 09 DE AGOSTO	CONSORCIO INTER G1	SUPERVISION
11/08/2026	CORREO ELECTRONICO	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA #02-BLOQUE G1 UNIESPINAL-CORTE 31 JULIO 2026	CONSORCIO INTER G1	SUPERVISION
11/08/2026	CORREO ELECTRONICO	DOCUMENTACIÓN INFORME SST JULIO -2026	CONSORCIO INTER G1	CONSORCIO BLOQUE CIVIL
12/08/2026	CORREO ELECTRONICO	ACTA DE COMITE #08 DEL 12 DE AGOSTO DE 2026	CONSORCIO INTER G1	SUPERVISION
18/08/2026	CORREO ELECTRONICO	INFORME SEMANAL #11 BLOQUE G1 CORTE AL 16 DE AGOSTO	CONSORCIO INTER G1	SUPERVISION
26/08/2026	CORREO ELECTRONICO	INFORME SEMANAL #12 BLOQUE G1 CORTE AL 23 DE AGOSTO	CONSORCIO INTER G1	SUPERVISION
26/08/2026	CORREO ELECTRONICO	ACTA DE COMITE #09 DEL 26 DE AGOSTO DE 2026	CONSORCIO INTER G1	SUPERVISION

Firma:

Nombre y apellido:
MAICOL ANDRES RONCANCIO LOZANO
Director de Interventoría
CONSORCIO CONSULTORES GP

CBC – 2026 – 189 – 014

Espinal, Tolima, 5 de agosto de 2026.

Señores,
CONSORCIO INTER G1
R.L. ANA ROCIO REYES VARGAS
Espinal – Tolima.

Señora,
IVONE MARCELA BARRAGAN RAMIREZ
Supervisora – Uniespinal.

Señor,
ORLANDO PAZ RONDÓN
Supervisor – Uniespinal.

Referencia: ***"Contratar la construcción de aulas polivalentes autosostenibles bloque g1 del instituto tolimense de formación técnica y profesional - ITFIP en el Espinal Tolima".***

Asunto: Remisión de ajuste al despiece del acero de las columnas E-7 y H-7.

Cordial saludo.

Por medio de la presente nos permitimos remitir para su revisión y aprobación el **ajuste al despiece del acero de refuerzo de las columnas E-7 y H-7**, de conformidad con el concepto técnico emitido por el diseñador estructural del proyecto.

El ajuste propuesto obedece a la necesidad de optimizar el proceso constructivo del armado de estas columnas, debido a la alta congestión generada por la cantidad de barras longitudinales inicialmente especificadas. Conforme al concepto técnico anexo, la modificación consiste en sustituir parte de las barras de menor diámetro por barras de mayor calibre, conservando la cuantía de acero requerida por el diseño estructural y cumpliendo con los parámetros establecidos en la normativa vigente, sin afectar el desempeño estructural de los elementos. En este sentido, solicitamos muy respetuosamente a la Interventoría emitir la correspondiente **aprobación del ajuste propuesto,** con el fin de dar continuidad a las actividades de armado y construcción de las columnas E-7 y H-7, evitando afectaciones en la programación de la obra.

Se anexa a la presente el **Concepto Técnico – Ajuste de Columnas E-7 y H-7**, como soporte de la solicitud.

Sin otro particular, quedamos atentos a sus observaciones y a la aprobación correspondiente.

Atentamente,

LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
R.L. Consorcio Bloque Civil.

CBC – 2026 – 189 – 015

Espinal, Tolima, 5 de agosto de 2026.

Señores,
CONSORCIO INTER G1
R.L. ANA ROCIO REYES VARGAS
Espinal – Tolima.

Señora,
IVONE MARCELA BARRAGAN RAMIREZ
Supervisora – Uniespinal.

Señor,
ORLANDO PAZ RONDÓN
Supervisor – Uniespinal.

Referencia: *"Contratar la construcción de aulas polivalentes autosostenibles bloque g1 del instituto tolimense de formación técnica y profesional - ITFIP en el Espinal Tolima".*

Asunto: Respuesta Oficio, *"CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-008-ESPINAL-2026".*

Cordial saludo.

En atención al oficio **CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-008-ESPINAL-2026**, mediante el cual se reitera la solicitud de presentación de la programación de obra actualizada, nos permitimos informar que, dando cumplimiento al requerimiento efectuado por esa Interventoría, se remite la programación ajustada de conformidad con las condiciones reales de ejecución del contrato.

La programación presentada incorpora el ajuste de las actividades de acuerdo con la fecha efectiva de reinicio de la obra, el período de suspensión contractual y su incidencia sobre el cronograma, el plazo vigente de ejecución, la identificación de la ruta crítica, el cronograma detallado de actividades con sus respectivas relaciones de precedencia y el flujo de inversión actualizado, conforme a los lineamientos establecidos por esa Interventoría.

Sin otro particular, quedamos atentos a sus observaciones y a la aprobación correspondiente.

Atentamente,

LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
R.L. Consorcio Bloque Civil.

CBC – 2026 – 189 – 018

Espinal, Tolima, 24 de agosto de 2026.

Señores,
CONSORCIO INTER G1
R.L. ANA ROCIO REYES VARGAS
Espinal – Tolima.

Señora,
IVONE MARCELA BARRAGAN RAMIREZ
Supervisora – Uniespinal.

Señor,
ORLANDO PAZ RONDÓN
Supervisor – Uniespinal.

Referencia: *"Contratar la construcción de aulas polivalentes autosostenibles bloque g1 del instituto tolimense de formación técnica y profesional - ITFIP en el Espinal Tolima"*.
Asunto: Remisión diseño de mezcla de concreto de 4.000 PSI.

Cordial saludo.
Por medio de la presente, nos permitimos remitir para su conocimiento y revisión el **diseño de mezcla para concreto estructural de 4.000 PSI,** el cual será utilizado para la preparación de concreto en obra, principalmente en actividades puntuales que requieran ajustes o cantidades menores.

Es importante precisar que el diseño anexo corresponde a una alternativa para la preparación de concreto directamente en obra, teniendo en cuenta que el suministro principal de concreto para la ejecución del proyecto será mediante **concreto premezclado solicitado a planta.**

Agradecemos realizar la revisión correspondiente y emitir las observaciones y/o aprobación a que haya lugar.

Atentamente,

LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
R.L. Consorcio Bloque Civil.

CONSORCIO INTER G1

NIT. 902.052.776-1

R&M SAS
INTERVENTORÍA

Espinal Tolima 05 De Agosto 2026

Señor:

CONSORCIO BLOQUE CIVIL
SR. JAVIER ORLANDO VILLAMIZAR
DIRECTOR DE OBRA

CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-009-ESPINAL-2026

REF.: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONA-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

ASUNTO: Solicitud de presentación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para la ejecución de las actividades de obra.

Cordial saludo

En ejercicio de las funciones de seguimiento, control y vigilancia técnica, administrativa y de seguridad que adelanta esta Interventoría sobre el contrato de obra, y considerando el inicio y desarrollo de actividades que generan afectación sobre la movilidad vehicular y peatonal en el entorno del proyecto, de manera atenta se solicita la elaboración y presentación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT), el cual deberá contemplar integralmente todas las medidas de prevención, control, señalización y mitigación requeridas para garantizar la seguridad de los usuarios de la vía, trabajadores, estudiantes y comunidad en general durante la ejecución de las obras.

El documento deberá incluir, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Diagnóstico de las condiciones actuales de tránsito en el área de influencia del proyecto.
- Identificación y evaluación de los riesgos asociados a la circulación vehicular y peatonal.
- Plan de señalización preventiva, reglamentaria e informativa, tanto vertical como horizontal, de conformidad con la normatividad vigente.
- Ubicación y distribución de dispositivos de control de tránsito, cerramientos, barreras, conos, delineadores y demás elementos de seguridad requeridos.
- Procedimientos para el ingreso y salida de vehículos de obra.
- Protocolos para la circulación de maquinaria pesada y vehículos de carga.
- Medidas de protección para peatones y control de accesos.
- Plan de contingencia para la atención de emergencias y eventualidades relacionadas con la movilidad.

Adicionalmente, y atendiendo las observaciones realizadas conjuntamente por la Supervisión y esta Interventoría, se requiere incorporar dentro del PMT las siguientes medidas de obligatorio cumplimiento:

1. Disponer de **una (1) persona debidamente capacitada como auxiliar de tránsito** en el acceso ubicado sobre la bocacalle del barrio arkabal, encargada de controlar y orientar el flujo vehicular y peatonal durante las maniobras de ingreso y salida de vehículos vinculados a la obra.

2. Disponer de **una (1) persona debidamente capacitada en el acceso principal de UNIESPINAL**, cuya función será realizar el acompañamiento y control de los vehículos que ingresan y salen del proyecto por la vía de Los Molinos, especialmente durante la maniobra de giro hacia la institución, considerando que esta constituye un punto de riesgo por la limitada visibilidad y la alta interacción con la movilidad del sector.

Lo anterior obedece a que se ha evidenciado una importante afluencia de estudiantes de la institución educativa, así como de miembros de la comunidad que transitan permanentemente por este corredor vial, razón por la cual resulta indispensable implementar medidas adicionales que minimicen el riesgo de incidentes o accidentes y garanticen la seguridad de todos los actores viales.

En consecuencia, se solicita que el **Plan de Manejo de Tránsito (PMT)** sea radicado ante esta Interventoría dentro de un plazo máximo de **tres (3) días hábiles**, contados a partir del recibo del presente oficio, con el fin de realizar la correspondiente revisión técnica y, una vez se verifique el cumplimiento de los requisitos exigidos, proceder a su socialización y presentación ante la Supervisión para su respectiva evaluación y aprobación.
Se recuerda al Contratista que la implementación de las medidas de manejo de tránsito constituye una obligación inherente a la ejecución del contrato y deberá garantizarse durante toda la etapa constructiva, preservando en todo momento la seguridad vial y el normal desarrollo de las actividades académicas y comunitarias del sector.

ING. MAICOL ANDRES RONCANCIO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTER G1

CONSORCIO INTER G1

NIT. 902.052.776-1

R&M SAS
INTERVENTORÍA

Espinal Tolima 05 De Agosto 2026

Señor:

CONSORCIO BLOQUE CIVIL
SR. JAVIER ORLANDO VILLAMIZAR
DIRECTOR DE OBRA

CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-010-ESPINAL-2026

REF.: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONA-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

ASUNTO: Solicitud de elaboración, implementación y seguimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Cordial saludo

En desarrollo de las funciones de seguimiento, control y vigilancia que ejerce esta Interventoría sobre la ejecución del contrato de obra, y en atención a la observación realizada por la Supervisión del contrato durante el comité de seguimiento, se solicita la **elaboración, implementación y presentación del Plan de Manejo Ambiental (PMA)** correspondiente a la ejecución del proyecto, con el propósito de establecer las medidas ambientales necesarias para prevenir, controlar, mitigar y realizar seguimiento a los impactos generados durante las diferentes etapas constructivas.

El Plan de Manejo Ambiental deberá consolidar de manera integral todos los programas, procedimientos, controles y actividades ambientales que se desarrollarán durante la ejecución de la obra, permitiendo verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y facilitando el seguimiento por parte de la Interventoría y la Supervisión.

Como mínimo, el documento deberá contemplar los siguientes componentes:

- Descripción general del proyecto y de las actividades constructivas que generan impactos ambientales.
- Identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales asociados a la ejecución de la obra.
- Programa de manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), indicando la clasificación, almacenamiento temporal, transporte y disposición final autorizada, anexando los respectivos soportes de entrega cuando corresponda.

- Programa para el manejo de residuos ordinarios, reciclables y residuos especiales generados durante la ejecución del contrato.

- Programa para el manejo adecuado de combustibles, aceites, sustancias químicas y atención de posibles derrames.

- Registro y seguimiento a las actividades de tala, aprovechamiento o intervención de árboles realizadas al inicio del proyecto, incluyendo los permisos, autorizaciones, actas, registros fotográficos y demás soportes que acrediten el cumplimiento de los requerimientos ambientales aplicables, así como las medidas de compensación, restauración o reposición, cuando estas sean exigibles.

- Medidas de protección de la flora y fauna presentes en el área de influencia del proyecto.

- Programa de capacitación y sensibilización ambiental dirigido al personal de obra.

- Registro fotográfico y formatos de control que permitan verificar la implementación de las medidas establecidas.

Adicionalmente, se informa que, como parte de los mecanismos de seguimiento y control establecidos por la Interventoría y la Supervisión, **el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental deberá reportarse mensualmente**, razón por la cual el Contratista deberá anexar a cada Informe Mensual de Obra un capítulo específico denominado "Seguimiento al Plan de Manejo Ambiental", en el cual se relacionen las actividades ambientales ejecutadas durante el periodo informado.

Dicho seguimiento deberá incluir, como mínimo:

- Actividades ambientales desarrolladas durante el mes.

- Estado de cumplimiento de cada uno de los programas ambientales establecidos en el PMA.

- Evidencias fotográficas de las actividades ejecutadas.

- Relación de los residuos generados y certificados de disposición final expedidos por gestores autorizados, cuando aplique.

Se solicita que el Plan de Manejo Ambiental (PMA) sea presentado ante esta Interventoría dentro de un plazo máximo de **tres (3) días hábiles**, contados a partir del recibo del presente oficio, con el fin de efectuar la correspondiente revisión posteriormente remitirlo a la Supervisión.

Cordialmente,

ING. MAICOL ANDRES RONCANCIO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTER G1

CONSORCIO INTER G1

NIT. 902.052.776-1

R&M SAS
INTERVENTORÍA

Espinal Tolima 05 De Agosto 2026

Señor:

CONSORCIO BLOQUE CIVIL
SR. JAVIER ORLANDO VILLAMIZAR
DIRECTOR DE OBRA

CONSORCIO-INTER-G1-OBRA-011-ESPINAL-2026

REF.: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONA-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

ASUNTO: Solicitud de certificaciones de calidad de materiales, diseños de mezcla de concreto y documentación para el control de calidad de la obra.

Cordial saludo

En ejercicio de las funciones de seguimiento, control y vigilancia técnica que adelanta esta Interventoría sobre la ejecución del contrato de obra, y con el propósito de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, normas de calidad y requisitos contractuales establecidos para los materiales y procesos constructivos, se solicita la presentación de la documentación correspondiente al sistema de aseguramiento y control de calidad de los materiales incorporados al proyecto.

Lo anterior, teniendo en cuenta que durante el desarrollo de las actividades constructivas se han venido recibiendo e incorporando materiales a la obra, los cuales deben contar con la respectiva trazabilidad y soportes que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones del proyecto y de la normatividad técnica vigente.

En consecuencia, se requiere remitir a esta Interventoría la siguiente documentación:

Certificaciones de calidad de los materiales

incluyendo como mínimo:

1: Acero de refuerzo, Indicando certificados de calidad del fabricante, propiedades mecánicas, composición y cumplimiento de la norma técnica aplicable.

2: Materiales pétreos (arena, triturado, gravilla y demás agregados), acompañados de sus respectivos certificados de calidad cuando ingresen a obra.

3: Certificaciones de procedencia de los materiales pétreos, expedidas por la cantera o proveedor autorizado, incluyendo los ensayos y controles de calidad que garanticen el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto.

Diseños de mezcla de concreto,

Deben ser emitidos y certificados por el proveedor de concreto premezclado o por el laboratorio responsable de su diseño, correspondientes a todas las resistencias que serán utilizadas durante la ejecución de la obra, incluyendo, entre otras:

Concreto para zapatas.
Concreto para vigas de cimentación.
Concreto para pedestales.
Concreto para columnas.
Concreto para placas.
Concretos impermeabilizados y cualquier otra dosificación contemplada dentro del proyecto.

Cada diseño deberá indicar como mínimo la resistencia especificada, relación agua/cemento, tipo de cemento, tamaño máximo del agregado, asentamiento (slump), aditivos utilizados, dosificación de materiales y demás parámetros técnicos que respalden la calidad del concreto suministrado.

Resultados de los ensayos de control de calidad del concreto

Estos resultados deben ser los correspondientes a todas las muestras tomadas durante la ejecución de la obra.

Aunque las primeras muestras fueron obtenidas durante el vaciado de las zapatas ejecutado el día sábado 01 de agosto , es indispensable que el Contratista implemente un control permanente y sistemático de dichos ensayos, garantizando la entrega oportuna de los resultados de resistencia a compresión en las edades establecidas (7, 14 y 28 días, cuando aplique), con el fin de que esta Interventoría pueda efectuar el seguimiento técnico correspondiente y verificar el cumplimiento de las resistencias de diseño.

Certificación del laboratorio de control de calidad

responsable de la toma de muestras y realización de los ensayos, acreditando su competencia técnica para la ejecución de pruebas sobre concreto y materiales de construcción, así como la vigencia de las acreditaciones o certificaciones que respalden la confiabilidad de los resultados emitidos.

Se recuerda que la documentación anteriormente relacionada hace parte de los soportes técnicos indispensables para garantizar la trazabilidad de los materiales utilizados en el proyecto y constituye un requisito fundamental para el adecuado control de calidad por parte de la Interventoría y la Supervisión.

En consecuencia, se solicita que la totalidad de la información requerida sea radicada ante esta Interventoría dentro de un plazo máximo de **tres (3) días hábiles**, contados a partir del recibo del presente oficio, con el fin de realizar la correspondiente revisión técnica y efectuar el seguimiento al cumplimiento de las especificaciones de calidad establecidas para el proyecto.

Finalmente, se reitera que durante toda la ejecución de la obra deberá mantenerse actualizado el control documental de calidad de materiales y ensayos, debiendo remitir de manera continua los certificados, resultados de laboratorio y demás soportes técnicos que se generen como consecuencia del avance de las actividades constructivas.

ING. MAICOL ANDRES RONCANCIO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTER G1

CONTROL AMBIENTAL

UniEspinal	CONTROL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	CONSORCIO INTER G1

CONTRATO	OBRA	PROYECTO	"CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA",	FASE O ETAPA	ETAPA	No. FASE / ETAPA:	1

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL: 01 DE AGOSTO Y EL 31 DE AGOSTO -2026

INFORME No. MES N° 03

OBJETO "CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL-ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA",

NOMBRE DEL PROYECTO CONSTRUCCION AULAS POLIVALENTE BLOQUE G1

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL CONTRATO No. 189 DE 2026

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER G1 CONTRATO No. 188 DE 2026

SUPERVISOR: ORLANDO PAZ BONDON

No.	DESCRIPCIÓN	SI	NO	N.A.	RESUELTO
1	Hay escombros o materiales en espacio publico		X		
2	Los materiales de la obra están cubiertos con lonas, plásticos o geotextil y acordonados		X		
3	Se realizan quemas a cielo abierto		X		
4	Existe aislamiento del equipo y operario en uso de cortadora, para mitigar el material particulado			X	
5	Los materiales almacenados interfieren el trafico peatonal, vehicular y espacio publico		X		
6	Los vehículos para transporte de material no exceden su capacidad, están cubiertos los escombros		X		
7	Para transporte de material se modifica los contenedores o platones		X		
8	Se garantiza la limpieza de las llantas de todos los vehículos que salen de la obra		X		
9	Se limpia el lugar donde se cargan las volquetas	X			
10	Se realiza la disposición final de los escombros en lugar autorizado por el municipio	X			
11	Ubicación de canecas tapadas o bolsas plásticas a cada 100 metros para residuos domésticos	X			
12	Ubicación de canecas tapadas a cada 100 metros para residuos industriales	X			
13	Las canecas están marcadas para diferenciar el tipo de desecho y están pintadas con color adecuado	X	X		
14	Los desechos son evacuados máximo cada dos días por empresas publicas	X			
15	Se usan canecas para escurrir los tarros de aceites y filtros		X		
16	Dotación a los trabajadores de equipamiento de trabajo mínimo en condiciones de humedad	X			
17	Se utiliza equipos de bombeo para evacuar aguas del subsuelo o aguas lluvias		X		
18	La disposición de agua del subsuelo en sitio autorizado evitando la descarga de solidos gruesos	X			
19	Se realiza vertimiento de aceites y demás materiales en redes de alcantarillado o al suelo		X		
20	Se realiza vertimiento de aguas contaminadas con mezclas de concreto, aditivos al suelo o redes de alcantarillado		X		
21	Hay kit ambiental para recolección de derrames accidentales de aceite		X		
22	La maquinaria y los equipos están en buen funcionamiento	X			
23	Se realizan arreglos preventivos o reparación a equipos en área de trabajo		X		
24	Los vehículos, equipo y maquinaria cuentan con revisión tecno mecánica actualizada	X			
25	Los materiales de construcción son adquiridos en sitios autorizados	X			
26	Se realiza acopio temporal de materiales, equipos en predios particulares sin autorización, en zonas verdes, parques o desagüe				X
27	Se cuenta con personal de medio ambiente encargado de realizar actividades en este tema		X		

Notas:

FIRMA:

Nombre y apellido
MAICOL ANDRES RONCANCIO LOZANO
INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA)
CONSORCIO INTER G1

ANEXOS

INFORME ESPECIALISTA

CORTANA INGENIERIA

Bogotá D.C., agosto 04 de 2026
CI-BTA-2026-0663

Ingeniero
AITOR DE LARRAURI ECHEVARRIA
Espinal - Tolima

REF: "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DEL BLOQUE G DE AULAS EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL - ITFIP".

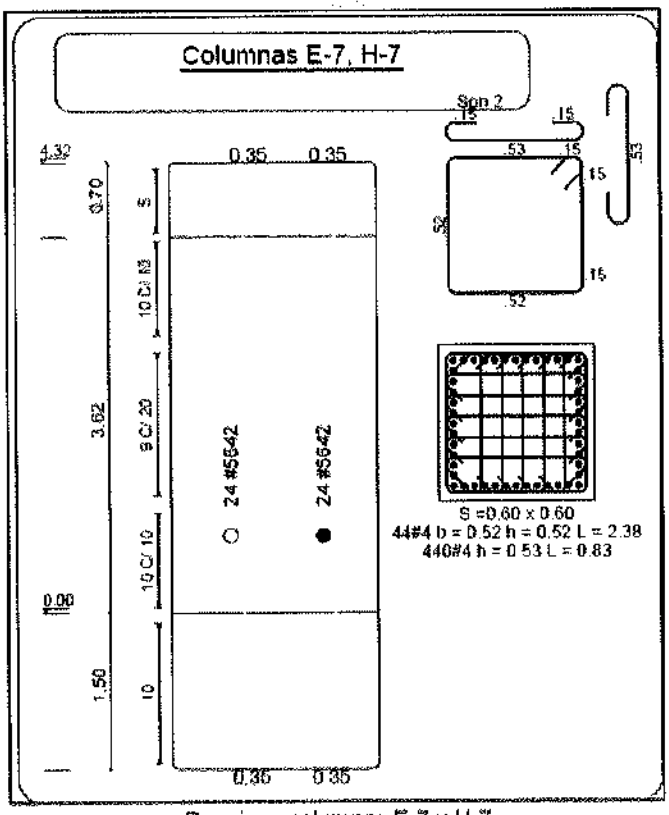
ASUNTO: Concepto técnico ajuste columnas E-7 y H-7.

Cordial Saludo;

En atención a su solicitud, a continuación, se presenta la propuesta de modificación de las columnas E-7 y H-7 pertenecientes al proyecto de referencia.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMATICA

Una vez iniciada la ejecución del armado de aceros de las columnas E-7 y H-7, se observa que la cantidad de barras longitudinales dificultan el armado de estos elementos como se observa a continuación:



Despiece columnas E-7 y H-7

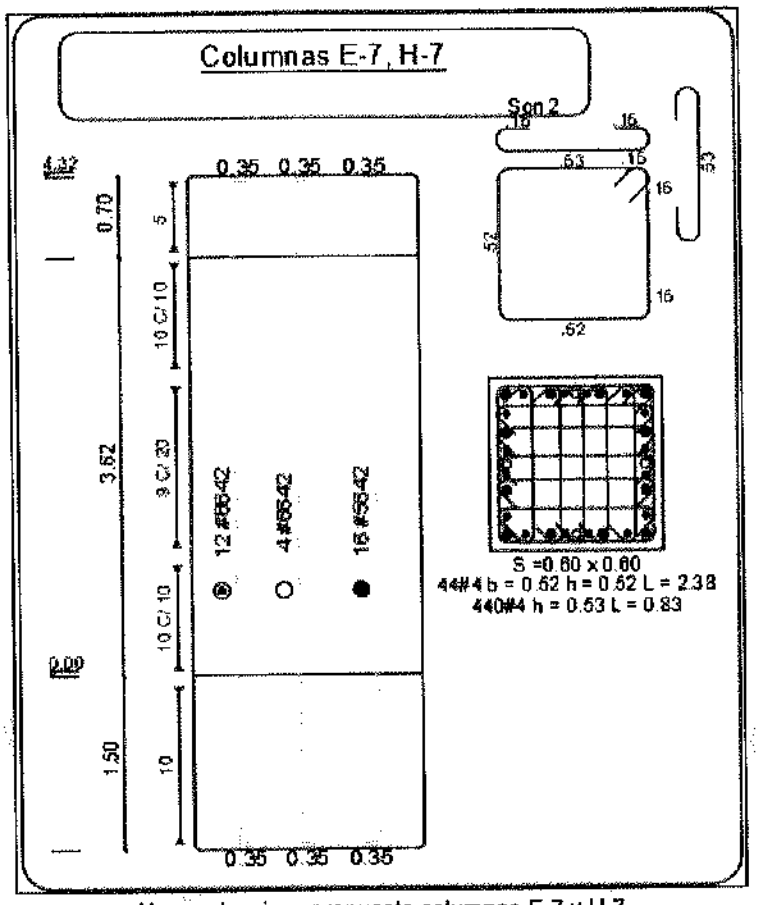


Armado columnas E-7 y H-7

Como se observa estas columnas cuentan con un total de 48 barras No. 5 en toda su longitud, lo cual genera que sea demasiado dispendiosos su armado. Una vez verificada la cuantía de acero longitudinal, se encuentra que esta corresponde al 2.65%, lo cual concuerda con la memoria de cálculo y es un valor óptimo para estos elementos cuya cuantía de acuerdo a la Normativa debe encontrarse entre el 1% y el 4%.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Teniendo en cuenta que la cuantidad de acero provista es adecuada, se concluye que el problema radica en que el diámetro de barra empleado para estos elementos es muy pequeño, causando que se debe implementar una gran cantidad de barras para suplir la cuantía requerida por diseño, por lo cual se propone realizar el cambio de algunas de estas barras por barras de mayor calibre, alcanzando así la cuantía de diseño con un numero menor de barras, descongestionando así el armado del elemento, para tal fin se opta por reemplazar un total de 32 barras No. 5 por 4 barras No. 6 + 12 barras No. 8 garantizando que se mantiene la cuantía de acero requerida por diseño.



Nuevo despiece propuesto columnas E-7 y H-7

Con esto se logra solucionar la congestión del elemento garantizando la cuantidad de acero requerida por el diseño.

Estamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

JUAN CAMILO CALDERON URUEÑA
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERO CIVIL – ESPECALISTA EN ESTRUCTURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Elaboró: LAVT.
Revisó: JCCU.

Anexo: Sin anexos.

DISEÑOS DE MEZCLA

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

Flandes, 22 De Agosto Del 2026

Señores:
CONSORCIO BLOQUE CIVIL
Espinal – Tolima.

ASUNTO: DISEÑO DE MEZCLAS DE CONCRETO ESTRUCTURAL DE 4.000 PSI.

Respetados Señores:

Atendiendo a su solicitud, Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S hace entrega de los resultados obtenidos en el laboratorio de los ensayos y el diseño de mezclas de concreto estructural de 4.000 PSI, para el proyecto que tiene como objeto "Construcción de aulas polivalentes autosostenibles bloque G1 del Instituto Tolimense De Formación Técnica Y Profesional - ITFIP en El Espinal Tolima". Tomando en cuenta las especificaciones y materiales suministrados por el cliente, siendo estos los siguientes:

- Grava Triturada de 3/4" – NAUTILA
- Arena Triturada – NAUTILA
- Cemento Cemex Uso Estructural 42,5 Kg

Cabe resaltar que según las especificaciones del artículo 630 de las normas invias se debe realizar un frecuente control de calidad a los materiales para verificar que estos cumplan con los requisitos dados por la norma.

Se debe tener en cuenta que, **Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S** está entregando un diseño teórico, se realizaron cilindros de prueba para verificar que la resistencia este cumpliendo con lo estipulado en el diseño, si se debe realizar un ajuste se hará y se le informará al cliente de inmediato. Los resultados entregados son obtenidos únicamente de las muestras que el cliente suministro al laboratorio.

Cumpliendo con las normativas vigentes, los ensayos fueron realizados de acuerdo a los parámetros de las normas **INVIAS 2013 y ESPECIFICACIÓNES TECNICAS GENERALES DEL ARTICULO 630 DE LAS NORMAS INVIAS.**

Carrera 9B Nº 01-28 Barrio La Ceiba, Flandes – Tolima
ingenieriacylsas@gmail.com
3222122154 - 3223111951

Agradeciendo su confianza en nosotros, **Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S** queda atenta a cualquier inquietud o aclaración del presente informe.

Anexo 1. Resultados Obtenidos De Ensayos De Laboratorios.

Cordialmente,

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
Mat. 70202-401436 TLM.
Ingeniero Civil
Rep. Legal de Ingeniería Construcciones & Laboratorios S.A.S

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27-11-2021	
VERSIÓN: 1	
CONSECUTIVO: IC&L-DME-093	

CLASIFICACIÓN

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL **MUNICIPIO:** ESPINAL - TOLIMA

TIPO DE MUESTRA: ARENA TRITURADA **PROCEDENCIA:** NAUTILA

FECHA DE TOMA DE MUESTRA: 14 de agosto de 2026 **FECHA DE ENTREGA DE INFORME:** 22 de agosto de 2026

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS GRUESO Y FINOS INV E - 213 - 13

TAMIZ	ABERT. (mm)	PESO RET. (g)	% RET	% RET. TOTAL	% PASA TOTAL	ESPECIFICACION UNICA	
2"	50,80	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1 1/2"	37,50	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1"	25,00	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
3/4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1/2"	12,50	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
3/8"	9,50	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
No. 4	4,75	172,7	5,0	5,0	95,0	95,0	100,0
No. 8	2,36	500,5	14,5	19,5	80,5	80,0	100,0
No. 16	1,18	489,9	14,2	33,7	66,3	50,0	85,0
No. 30	0,600	745,1	21,6	55,3	44,7	25,0	60,0
No. 50	0,300	966,0	28,0	83,3	16,7	5,0	30,0
No. 100	0,150	299,2	8,7	92,0	8,0	0,0	10,0
No. 200	0,074	104,4	3,0	95,0	5,0	0,0	5,0
FONDO	0,00	171,5	5,0	100,0	0,0		
PESO MUESTRA		3449,3					

PESO INICIAL:	3449,3 Gr

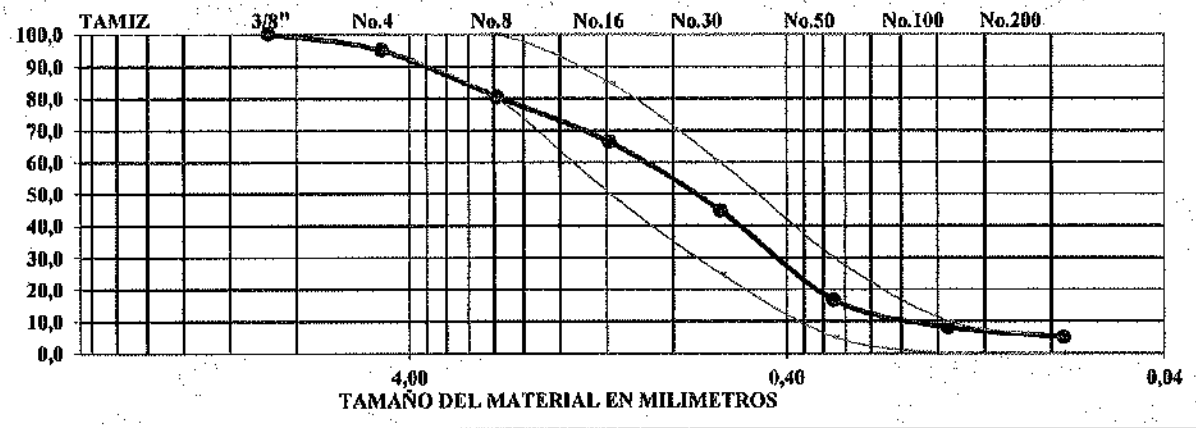
DETERMINACIÓN EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS INV E – 122 – 13

ENSAYO Nº	1
RECIPIENTE Nº	1
RECIPIENTE+SUELO HUMEDO (g)	305,4
RECIPIENTE+SUELO SECO (g)	301,8
MASA DEL RECIPIENTE (g)	53,2
HUMEDAD (%)	1,4

GRAVA (%):	5,0
ARENA (%):	90,0
FINOS (%):	5,0
HUMEDAD (%):	1,4
MODULO DE FINURA:	2,9

SISTEMA UNIFICADO DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA PROPÓSITOS DE INGENIERÍA INV E – 181 – 13	SW-SM
CLASIFICACIÓN DE SUELOS Y DE MEZCLAS DE SUELOS Y AGREGADOS CON FINES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS (SISTEMA AASHTO) INV E – 180 – 13	A-1-b

FRANJA GRANULOMETRICA DEL AGREGADO FINO



ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27-11-2021	
VERSIÓN: 1	
CONSECUTIVO: IC&L-DME-093	

DETERMINACION LIMITES DE ATTERBERG
INV E - 125 - 13 / INV E - 126 - 13

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

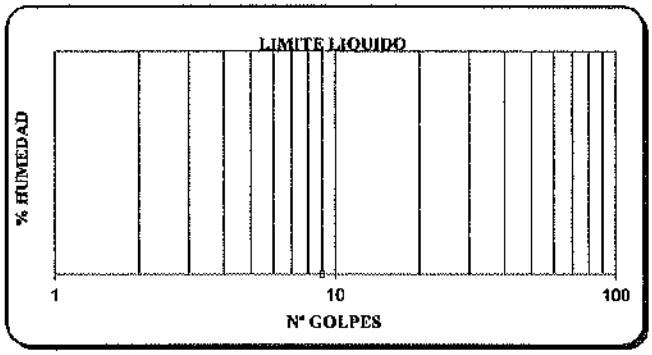
CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL **MUNICIPIO:** ESPINAL - TOLIMA

TIPO DE MUESTRA: ARENA TRITURADA **PROCEDENCIA:** NAUTILA

FECHA DE TOMA DE MUESTRA: 14 de agosto de 2026 **FECHA DE ENTREGA DE INFORME:** 22 de agosto de 2026

	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS INV E - 125 - 13			LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS INV E - 126 - 13		
ENSAYO Nº:	1	2	3	4	5	6
RECIPIENTE Nº:						
NÚMERO DE GOLPES:						
RECIPIENTE+SUELO HUMEDO (g)						
RECIPIENTE+SUELO SECO (g)		NP			NL	
MASA DEL RECIPIENTE (g)						
MASA DEL AGUA (g)						
MASA DEL SUELO SECO (g)						
HUMEDAD (%)						

LIMITE LIQUIDO	0,0
LIMITE PLASTICO	0,0
INDICE DE PLASTICIDAD	0,0



ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27-11-2021	
VERSIÓN: 1	
CONSECUTIVO: IC&L-DME-093	

EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS
INV E - 133 - 13

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL **MUNICIPIO:** ESPINAL - TOLIMA

TIPO DE MUESTRA: ARENA TRITURADA **PROCEDENCIA:** NAUTILA

FECHA DE TOMA DE MUESTRA: 14 de agosto de 2026 **FECHA DE ENTREGA DE INFORME:** 22 de agosto de 2026

PRUEBA N°.:	1	2	3
LECTURA DE ARENA, (Pulg):	5,0	5,0	4,9
LECTURA DE ARCILLA, (Pulg):	6,4	6,4	6,4
EQUIVALENTE DE ARENA(%)	78	78	77
EQUIVALENTE ARENA PROMEDIO %	78		
EQUIVALENTE ESPECIFICADO(MIN %)	60		

$$\text{EQUIVALENTE DE ARENA (\%)} = \frac{\text{LECTURA DE ARENA}}{\text{LECTURA DE ARCILLA}} * 100$$

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

Karina A Cuenca

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27-11-2021	
VERSIÓN: 1	
CONSECUTIVO: ICGL-DME-093	

DENSIDAD, DENSIDAD RELATIVA (GRAVEDAD ESPECÍFICA) Y ABSORCIÓN DEL AGREGADO FINO
INV E - 222 - 13

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE 01 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL **MUNICIPIO:** ESPINAL - TOLIMA

TIPO DE MUESTRA: ARENA TRITURADA **PROCEDENCIA:** NAUTILA

FECHA DE TOMA DE MUESTRA: 14 de agosto de 2026 **FECHA DE ENTREGA DE INFORME:** 22 de agosto de 2026

GRAVEDAD ESPECIFICA DEL AGREGADO FINO				
ENSAYO	**1**	**2**	**3**	**PROMEDIO**
A: Masa al aire de la muestra seca al horno, (g)	483,6	483,8	483,2	
B: Masa del picnómetro aforado lleno de agua, (g)	653,1	653,1	653,1	
C: Masa total del picnómetro aforado con la muestra y lleno de agua, (g)	956,2	956,0	955,8	
R1: Lectura inicial con agua en el frasco de Le Chatelier, (ml)	500,0	500,0	500,0	
R2: Lectura final con agua y muestra en el frasco de Le Chatelier, (ml)	721,3	721,3	721,3	
S: Masa de la muestra saturada y superficialmente seca	500,0	500,0	500,0	
S1: Masa de la muestra saturada y superficialmente seca añadida al frasco	1153,1	1153,1	1153,1	
Densidad relativa (gravedad específica) seca al horno (SH) SH = A / (B+S-C)	2,456	2,455	2,449	2,453
Densidad relativa (gravedad específica) en condición saturada y superficialmente seca (SSS) SH.Aparente SSS = S / (B+S-C)	2,539	2,537	2,534	2,537
Densidad relativa aparente (gravedad específica aparente) SH.Aparente Seco = A / (B+A-C)	2,679	2,674	2,677	2,677
Absorción, % = (S-A / A)*100	3,39%	3,35%	3,48%	3,41%

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27-11-2021	
VERSIÓN: 1	
CONSECUTIVO: IC&L-DME-093	

DENSIDAD BULK (PESO UNITARIO) Y PORCENTAJE DE VACIOS DE LOS AGREGADOS EN ESTADO SUELTO Y COMPACTO
INV E – 217 – 13

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL

MUNICIPIO: ESPINAL - TOLIMA

TIPO DE MUESTRA: ARENA TRITURADA

PROCEDENCIA: NAUTILA

FECHA DE TOMA DE MUESTRA: 14 de agosto de 2026

FECHA DE ENTREGA DE INFORME: 22 de agosto de 2026

AGREGADO FINO						
MOLDE		**Nº DE ENSAYOS**	**MATERIAL SIN APISONAR (gr)**	**MATERIAL APISONADO (gr)**	**PESOS UNITARIOS**	
Volumen del Molde (cm3)	2776	1	4348,0	4706,0	Peso Unitario del Material Suelto (gr/cm3)	1,566
Peso del Molde (gr)	1706	2	4348,0	4690,0		
		3	4345,0	4705,0	Peso Unitario del Material Apisonado (gr/cm3)	1,693
PROMEDIOS			4347,0	4700,3		

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27-11-2021	
VERSIÓN: 1	
CONSECUTIVO: IC&L-DME-093	

CLASIFICACIÓN

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL **MUNICIPIO:** ESPINAL - TOLIMA

TIPO DE MUESTRA: GRAVA TRITURADA DE 3/4" **PROCEDENCIA:** NAUTILA

FECHA DE TOMA DE MUESTRA: 14 de agosto de 2026 **FECHA DE ENTREGA DE INFORME:** 22 de agosto de 2026

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS GRUESO Y FINOS INV E - 213 - 13

TAMIZ	ABERT. (mm)	PESO RET. (g)	% RET	% RET. TOTAL	% PASA TOTAL	ESPECIFICACION AG-25	
2"	50,80	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1 1/2"	37,50	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1"	25,00	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
3/4"	19,00	3771,6	74,1	74,1	25,9	90,0	100,0
3/8"	9,50	1310,5	25,7	25,7	0,1	20,0	55,0
No. 4	4,75	1,3	0,0	25,8	0,1	0,0	10,0
No. 8	2,36	1,0	0,0	25,8	0,1	0,0	5,0
No. 16	1,18	1,2	0,0	25,8	0,1		
No. 30	0,600	0,5	0,0	25,8	0,1		
No. 50	0,300	1,0	0,0	25,8	0,0		
No. 100	0,150	1,7	0,0	25,9	0,0		
No. 200	0,074	2,1	0,0	25,9	0,0		
FONDO	0,00	-1,4	0,0	25,9	0,0		
PESO MUESTRA		5089,5					

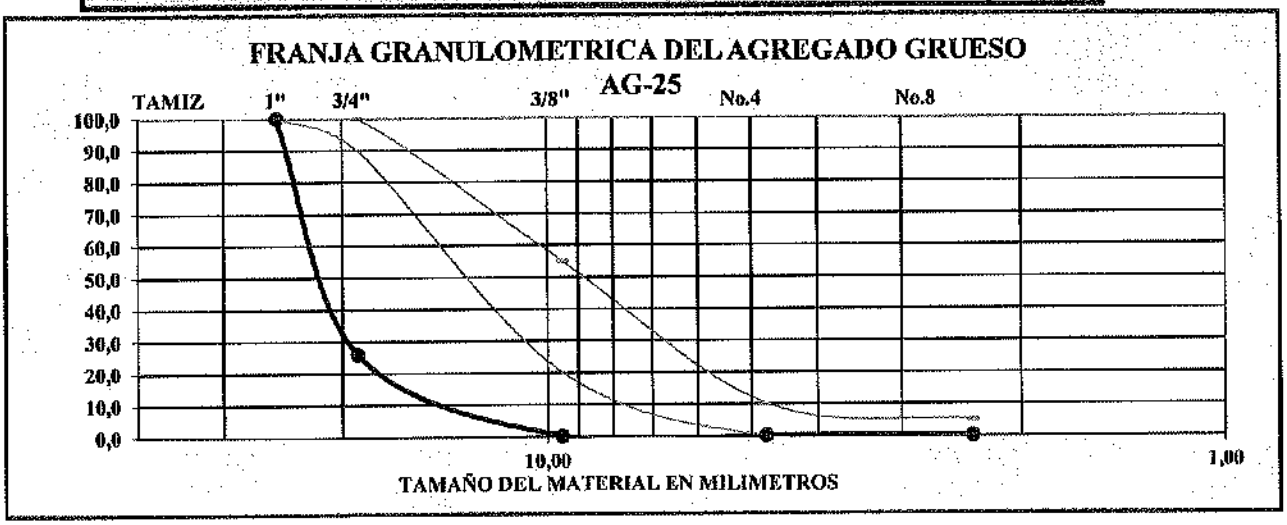
PESO INICIAL:	5089,5 Gr

DETERMINACIÓN EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS INV E – 122 – 13

ENSAYO Nº	1
RECIPIENTE+SUELO HUMEDO (g)	339,4
RECIPIENTE+SUELO SECO (g)	338,9
MASA DEL RECIPIENTE (g)	40,4
HUMEDAD (%)	0,2

GRAVA (%):	99,9
ARENA (%):	0,1
FINOS (%):	0,0
HUMEDAD (%):	0,2

SISTEMA UNIFICADO DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA PROPÓSITOS DE INGENIERÍA INV E – 181 – 13	GP
CLASIFICACIÓN DE SUELOS Y DE MEZCLAS DE SUELOS Y AGREGADOS CON FINES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS (SISTEMA AASHTO) INV E – 180 – 13	A-1-a



ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27-11-2021	
VERSIÓN: 1	
CONSECUTIVO: IC&L-DME-003	

RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS DE TAMAÑOS MENORES DE 37,5 mm (1½") POR MEDIO DE LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES INV E – 218 – 13

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

CONTRATISTA CONSORCIO BLOQUE CIVIL **MUNICIPIO:** ESPINAL - TOLIMA

TIPO DE MUESTRA: GRAVA TRITURADA DE 3/4" **PROCEDENCIA:** NAUTILA

FECHA DE TOMA DE MUESTRA: 14 de agosto de 2026 **FECHA DE ENTREGA DE INFORME:** 22 de agosto de 2026

ENSAYO	1	2
TIPO DE GRADACIÓN DE LA MUESTRA	A	
No. ESFERAS	12	
No. REVOLUCIONES	500	
Pa = PESO MUESTRA SECA ANTES DEL ENSAYO.	5.000	
Pb = PESO MUESTRA SECA DESPUES DEL ENSAYO Y DESPUES DE LAVAR SOBRE TAMIZ No. 12	3.439	
Pa - Pb = PERDIDA	1.561	
% DESGASTE = $\frac{Pa - Pb}{Pa}$ X 100	31,2%	
ESPECIFICACIÓN : MENOR DE	40%	
APROBADO	SI	

TAMAÑOS		PESO Y GRADACIÓN DE LA MUESTRA (G.M.S)						
PASA	RETENIDO	A	B	C	D	1	2	3
75,0 mm (3")	63,0 mm (2 ½")							
63,0 mm (2 ½")	50,0 mm (2")					2500 ± 50		
50,0 mm (2")	37,5 mm (1 ½")					2500 ± 50	5000 ± 50	
37,5 mm (1 ½")	25,0 mm (1")					5000 ± 50	5000 ± 25	5000 ± 25
25,0 mm (1")	19,0 mm (¾")	1250 ± 25						5000 ± 25
19,0 mm (¾")	12,5 mm (½")	1250 ± 25						
12,5 mm (½")	9,5 (3/8")	1250 ± 10	2500 ± 10					
9,5 (3/8")	6,3 (1/4")	1250 ± 10	2500 ± 10	2500 ± 10				
6,3 (1/4")	4,75 (# 4)			2500 ± 10				
4,75 (# 4)	2,36 (# 8)				5000 ± 10			
TOTAL		5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	10 000 ± 100	10 000 ± 75	10 000 ± 50
No. DE ESPERAS		12	11	8	6	12	12	12
No. DE REVOLUCIONES		500	500	500	500	1000	1000	1000

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

IC&I	**INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S**	EMISIÓN: 27-11-2021 VERSIÓN: 1 CONSECUTIVO: IC&L-DME-093

DENSIDAD, DENSIDAD RELATIVA (GRAVEDAD ESPECIFICA) Y ABSORCIÓN DEL AGREGADO GRUESO
INV E - 223 - 13

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL **MUNICIPIO:** ESPINAL - TOLIMA

TIPO DE MUESTRA: GRAVA TRITURADA DE 3/4" **PROCEDENCIA:** NAUTILA

FECHA DE TOMA DE MUESTRA: 14 de agosto de 2026 **FECHA DE ENTREGA DE INFORME:** 22 de agosto de 2026

GRAVEDAD ESPECIFICA DEL AGREGADO GRUESO				
ENSAYO	**1**	**2**	**3**	**PROMEDIO**
A: Masa al aire de la muestra seca al horno, (g)	5550,7	5513,8	5597,2	5553,9
B: Masa al aire de la muestra saturada y superficialmente seca, (g)	5634,0	5598,1	5681,8	5638,0
C: Masa aparente de la muestra saturada en agua, (g)	3435,1	3408,3	3462,7	3435,4
Densidad relativa (gravedad especifica) seca al horno SH = A / (B-C)	2,524	2,518	2,522	2,522
Densidad relativa (gravedad específica) en condición saturada y superficialmente seca (SSS) SH.Aparente SSS = B / (B-C)	2,562	2,556	2,560	2,560
Densidad relativa aparente (gravedad específica aparente) SH: A / (A-C)	2,624	2,619	2,622	2,622
Absorción, % = (B-A / A)*100	1,501	1,529	1,511	1,514

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

Karina A Cuenca

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

	INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S	**EMISIÓN: 27-11-2021** **VERSIÓN: 1** **CONSECUTIVO: IC&L-DME-093**

DENSIDAD BULK (PESO UNITARIO) Y PORCENTAJE DE VACIOS DE LOS AGREGADOS EN ESTADO SUELTO Y COMPACTO INV E – 217 – 13

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE GI DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL **MUNICIPIO:** ESPINAL - TOLIMA

TIPO DE MUESTRA: GRAVA TRITURADA DE 3/4" **PROCEDENCIA:** NAUTILA

FECHA DE TOMA DE MUESTRA: 14 de agosto de 2026 **FECHA DE ENTREGA DE INFORME:** 22 de agosto de 2026

AGREGADO GRUESO						
MOLDE		**Nº DE ENSAYOS**	**MATERIAL SIN APISONAR (gr)**	**MATERIAL APISONADO (gr)**	**PESOS UNITARIOS**	
Volumen del Molde (cm3)	10980	1	15210,0	16524	Peso Unitario del Material Suelto (gr/cm3)	1,386
Peso del Molde (gr)	4210	2	15224,0	16510		
		3	15216,0	16529	Peso Unitario del Material Apisonado (gr/cm3)	1,505
PROMEDIOS			15216,7	16521,0		

Ruben Ortega Mayorquin

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAYORQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

Karina A Cuenca

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA LEAL
LABORATORISTA

INGENIERÍA CONSTRUCCIONES & LABORATORIOS S.A.S

EMISIÓN: 27-11-2021	
VERSIÓN: 1	
CONSECUTIVO: IC&L-DME-093	

DISEÑO PARA CONCRETO ESTRUCTURAL ARTICULO 630 - 22

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

CONTRATISTA: CONSORCIO BLOQUE CIVIL

MUNICIPIO: ESPINAL - TOLIMA

TIPOS DE MATERIALES: ARENA TRITURADA Y GRAVA TRITURADA DE 3/4"

PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES: NAUTILA

FECHA DE TOMA DE MUESTRAS: 14 de agosto de 2026

FECHA DE ENTREGA DE INFORME: 22 de agosto de 2026

DISEÑO DE MEZCLAS PARA CONCRETO ESTRUCTURAL DE 4.000 PSI

CARACTERISTICAS DE LOS MATERIALES

AGREGADO FINO		
DENSIDAD RELATIVA:	2,537	gr/cm3
DENSIDAD RELATIVA APARENTE:	2,677	gr/cm3
ABSORCIÓN:	3,41%	%
MODULO DE FINURA:	2,9	%
PESO UNITARIO SUELTO:	1,566	gr/cm3
PESO UNITARIO APISONADO:	1,693	gr/cm3

AGREGADO GRUESO		
DENSIDAD RELATIVA:	2,560	gr/cm3
DENSIDAD RELATIVA APARENTE:	2,622	gr/cm3
ABSORCIÓN:	1,51	%
TAMAÑO MAXIMO NOMINAL:	3/4	pulgadas
PESO UNITARIO SUELTO:	1,386	gr/cm3
PESO UNITARIO APISONADO:	1,505	gr/cm3

TIPO DE CEMENTO		
CEMENTO CEMEX USO ESTRUCTURAL	42,5 kg	

VOLUMENES DE LOS AGREGADOS

VOLUMEN DEL AGREGADO GRUESO

b/b0: 0,65 b0= Peso Unitari Apisonado / Densidad Aparente = 1,505 / 2,622 = 0,57395

AGREGADO GRUESO: b: 0,373 m3 / m3 de concreto

VOLUMEN DE LOS MATERIALES

CEMENTO = Cuantia de Concreto / Peso Especifico del cemento = 361,3 / 2900 = 0,125 m3/m3

VOLUMEN AGREGADO GRUESO: 0,373 m3/m3

VOLUMEN DEL AGUA: 0,217 m3/m3

VOLUMEN TOTAL: 0,714 m3/m3

VOLUMEN DEL AGREGADO FINO

1 - 0,714 = 0,286 m3/m3 de concreto

CANTIDAD DE CEMENTO

CEMENTO: 361,3 Kg/m3 de concreto

RELACION AGUA CEMENTO 0,60

Materiales	En Masa (kg/m3)	En Volumen Suelto		Por Bulto Cemento		Cant. Bulto de Cemento (kg)
Cemento	361,3	8,5	Bulto (42,5Kg)	1,0	Bulto (42,5Kg)	42,5
Arena	764,43	0,488	m3/m3	0,057	m3/m3	89,92
Grava	978,02	0,706	m3/m3	0,083	m3/m3	115,05

DISEÑO POR M3 DE CONCRETO

MATERIALES	VOLUMEN M3 - COMPACTO	PROPORCIÓN POR SEPARACIÓN DE AGREGADOS	PROPORCIÓN EN CANECA DE 20 LITROS, POR BULTO
AGUA REQUERIDA (Lts/M3)	0,217	21,8	1,3
CEMENTO	0,125	3,0	2,0
AGREGADO FINO	0,286	2,1	4,2
AGREGADO GRUESO	0,373	2,7	5,4

ASENTAMIENTO DE DISEÑO:
5 PULGADAS ± 1

ING. RUBEN DARIO ORTEGA MAVOROQUIN
REPRESENTANTE LEGAL

ING. KARINA ALEJANDRA CUENCA REAL
LABORATORISTA

ENSAYOS DE LABORATORIO

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

Ibagué 01 de Septiembre de 2026

Estimado (a)
ING. MAICOL RONCANCIO

CONSORCIO INTER G1
OBRA: BLOQUE G1 INSTITUTO TOLIMENSE ITFIP

Asunto: Entrega de informes de ensayos de laboratorio

De manera atenta nos permitimos entregar el informe No. DCP1-14499026-IBG_CON-1 con referencia: 01 en el cual se presentan los resultados de ensayos:

- Ensayo de Compresión

Los resultados reportados corresponden exclusivamente a las características de las muestras ensayadas.

Cordialmente,

John Fernando Naranjo Forero
JEFE DE SUCURSAL IBAGUÉ
concrelab.ibague@concrelab.com

CONCRELAB AUTHENTICITY QR CODE
Acceda al informe de resultados digital con este código

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRE
NTC 673:2021

*COMPAÑÍA: CONSORCIO INTER G1
*OBRA: BLOQUE G1 INSTITUTO TOLIMENSE ITFIP
*DIRIGIDO A: ING. MAICOL RONCANCIO
*DIRECCIÓN: ESPINAL

FECHA DE EMISIÓN: 2026-09-01
REFERENCIA: 01 - 29103
DIGITÓ: YENY PAOLA VARGAS TORRES
LABORATORISTA: RUBIO ANDRES

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101.972
De kgf/cm^2 a lbf/in^2, multiplique por: 14.224
De MPa a kgf/cm^2, multiplique por: 10.1972

Orden de Trabajo	* Cilindro Nº	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. Prom. (mm)	Área (mm²)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kgf/cm²)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Ob:
RT-3297	C3	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATAS F7-F9-E9	2026-08-12	2026-08-20	2026-08-21	9	102	8.171	28,0	169.7	212.1	20.8	74.3	2-Cónica y dividida	

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.6, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021 los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.6, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6, no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:

John Fernando Naranjo Forero
Jefe de Sucursal Ibagué

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

Ibagué 01 de Septiembre de 2026

Estimado (a)
ING. MAICOL RONCANCIO

CONSORCIO INTER G1
OBRA: BLOQUE G1 INSTITUTO TOLIMENSE ITFIP

Asunto: Entrega de informes de ensayos de laboratorio

De manera atenta nos permitimos entregar el informe No. DCP1-14499726-IBG_CON-1 con referencia: 02 en el cual se presentan los resultados de ensayos:

- Ensayo de Compresión

Los resultados reportados corresponden exclusivamente a las características de las muestras ensayadas.

Cordialmente,

John Fernando Naranjo Forero
JEFE DE SUCURSAL IBAGUÉ
concrelab.ibague@concrelab.com

CONCRELAB AUTHENTICITY QR CODE
Acceda al informe de resultados digital con este código

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRE
NTC 673:2021

N° DE INFORME: DCP1-14499726-IBG_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

*COMPAÑÍA: CONSORCIO INTER G1
*OBRA: BLOQUE G1 INSTITUTO TOLIMENSE ITFIP
*DIRIGIDO A: ING. MAICOL RONCANCIO
*DIRECCIÓN: ESPINAL

FECHA DE EMISIÓN: 2026-09-01
REFERENCIA: 02 - 29103
DIGITÓ: YENY PAOLA VARGAS TORRES
LABORATORISTA: RUBIO ANDRES

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101.972
De kgf/cm^2 a lbf/in^2, multiplique por: 14.224
De MPa a kgf/cm^2, multiplique por: 10.1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. Prom. (mm)	Área (mm^2)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm^2)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Ob
RT-3297	C3	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATAS P7-P8-E9	2026-08-12	2026-08-20	2026-08-26	14	102	8.171	28.0	189.3	236.6	23.2	82.9	2-Cónica y dividida	

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6, no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Autorizado por:

John Fernando Naranjo Forero
Jefe de Sucursal Ibagué

ENSAYOS DE LABORATORIO CONCRETO, SUELOS, SOLDADURA. (SI APLICA)

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

Ibagué 02 de Septiembre de 2026

Estimado (a)
ING. MAICOL RONCANCIO

CONSORCIO INTER G1
OBRA: BLOQUE G1 INSTITUTO TOLIMENSE ITFIP

Asunto: Entrega de informes de ensayos de laboratorio

De manera atenta nos permitimos entregar el informe No. DCP1-14610126-IBG_CON-1 con referencia: 05 en el cual se presentan los resultados de ensayos:

- Ensayo de Compresión

Los resultados reportados corresponden exclusivamente a las características de las muestras ensayadas.

Cordialmente,

John Fernando Naranjo Forero
JEFE DE SUCURSAL IBAGUÉ
concrelab.ibague@concrelab.com

CONCRELAB AUTHENTICITY QR CODE
Acceda al informe de resultados digital con este código

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC
ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRE
NTC 673:2021

N° DE INFORME: DCP1-14610126-IBG_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

***COMPAÑÍA:** CONSORCIO INTER G1
***OBRA:** BLOQUE G1 INSTITUTO TOLIMENSE ITFIP
***DIRIGIDO A:** ING. MAICOL RONCANCIO
***DIRECCIÓN:** ESPINAL

FECHA DE EMISIÓN: 2026-09-02
REFERENCIA: 05 - 29103
DIGITÓ: YENY PAOLA VARGAS TORRES
LABORATORISTA: RUBIO ANDRES

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm^2 a lbf/in^2, multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm^2, multiplique por: 10,1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. Prom. (mm)	Área (mm^2)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm^2)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Ob
RT-3297	C2	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATAS G2-G4-G7-F2-F4	2026-08-06	2026-08-20	2026-08-21	15	102	8.171	28,0	214,3	267,2	26,2	93,6	2-Cónica y dividida	

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A. 6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6. no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Autorizado por:

John Fernando Naranjo Forero
Jefe de Sucursal Ibagué

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

Ibagué 01 de Septiembre de 2026

Estimado (a)
ING. MAICOL RONCANCIO

CONSORCIO INTER G1
OBRA: BLOQUE G1 INSTITUTO TOLIMENSE ITFIP

Asunto: Entrega de informes de ensayos de laboratorio

De manera atenta nos permitimos entregar el informe No. DCP1-14555126-IBG_CON-1 con referencia: 04 en el cual se presentan los resultados de ensayos:

- Ensayo de Compresión

Los resultados reportados corresponden exclusivamente a las características de las muestras ensayadas.

Cordialmente,

John Fernando Naranjo Forero
JEFE DE SUCURSAL IBAGUÉ
concrelab.ibague@concrelab.com

CONCRELAB AUTHENTICITY QR CODE
Acceda al informe de resultados digital con este código

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRE
NTC 673:2021

Nº DE INFORME: DCP1-14555126-IBG_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

***COMPAÑÍA:** CONSORCIO INTER G1
***OBRA:** BLOQUE G1 INSTITUTO TOLIMENSE ITFIP
***DIRIGIDO A:** ING. MAICOL RONCANCIO
***DIRECCIÓN:** ESPINAL

FECHA DE EMISIÓN: 2026-09-01
REFERENCIA: 04 - 29103
DIGITÓ: YENY PAOLA VARGAS TORRES
LABORATORISTA: RUBIO ANDRES

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm^2 a lbf/in^2, multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm^2, multiplique por: 10.1972

Orden de Trabajo	* Cilindro Nº	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. Prom. (mm)	Área (mm^2)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm^2)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Ob
RT-3297	C4	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATAS D2-D4-D7-D9-BPRIMAC1-BPRIMAC3-BPRIMAC6-BPRIMAC8	2026-08-14	2026-08-20	2026-08-28	14	102	8.171	28.0	284,8	355,9	34,9	124,6	2-Cónica y dividida	

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6, no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:

John Fernando Naranjo Forero
Jefe de Sucursal Ibagué

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

Ibagué 01 de Septiembre de 2026

Estimado (a)
ING. MAICOL RONCANCIO

CONSORCIO INTER G1
OBRA: BLOQUE G1 INSTITUTO TOLIMENSE ITFIP

Asunto: Entrega de informes de ensayos de laboratorio

De manera atenta nos permitimos entregar el informe No. DCP1-14553026-IBG_CON-1 con referencia: 03 en el cual se presentan los resultados de ensayos:

- Ensayo de Compresión

Los resultados reportados corresponden exclusivamente a las características de las muestras ensayadas.

Cordialmente,

John Fernando Naranjo Forero
JEFE DE SUCURSAL IBAGUÉ
concrelab.ibague@concrelab.com

CONCRELAB AUTHENTICITY QR CODE
Acceda al informe de resultados digital con este código

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRE
NTC 673:2021

N° DE INFORME: DCP1-14553026-IBG_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

***COMPAÑÍA:** CONSORCIO INTER G1
***OBRA:** BLOQUE G1 INSTITUTO TOLIMENSE ITFIP
***DIRIGIDO A:** ING. MAICOL RONCANCIO
***DIRECCIÓN:** ESPINAL

FECHA DE EMISIÓN: 2026-09-01
REFERENCIA: 03 - 29103
DIGITÓ: YENY PAOLA VARGAS TORRES
LABORATORISTA: RUBIO ANDRES

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm^2 a lbf/in^2, multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm^2, multiplique por: 10,1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. Prom. (mm)	Area (mm²)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm²)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Ob
RT-3297	C4	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATAS D2-D4-D7-D9-BPRIMAC1-BPRIMAC3-BPRIMAC6-BPRIMACB	2026-08-14	2026-08-20	2026-08-21	7	102	8.171	28,0	235,1	293,7	28,8	102,9	2-Conica y dividida	

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6, no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Autorizado por:

John Fernando Naranjo Forero
Jefe de Sucursal Ibagué

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

Ibagué 01 de Septiembre de 2026

Estimado (a)
ING. MAICOL RONCANCIO

CONSORCIO INTER G1
OBRA: BLOQUE G1 INSTITUTO TOLIMENSE ITFIP

Asunto: Entrega de informes de ensayos de laboratorio

De manera atenta nos permitimos entregar el informe No. DCP1-14499726-IBG_CON-1 con referencia: 02 en el cual se presentan los resultados de ensayos:

- Ensayo de Compresión

Los resultados reportados corresponden exclusivamente a las características de las muestras ensayadas.

Cordialmente,

John Fernando Naranjo Forero
JEFE DE SUCURSAL IBAGUÉ
concrelab.ibague@concrelab.com

CONCRELAB AUTHENTICITY QR CODE
Acceda al informe de resultados digital con este código

Concrelab

MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRE
NTC 673:2021

N° DE INFORME: DCP1-14499726-IBG_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

***COMPAÑÍA:** CONSORCIO INTER G1
***OBRA:** BLOQUE G1 INSTITUTO TOLIMENSE ITFIP
***DIRIGIDO A:** ING. MAICOL RONCANCIO
***DIRECCIÓN:** ESPINAL

FECHA DE EMISIÓN: 2026-09-01
REFERENCIA: 02 - 29103
DIGITÓ: YENY PAOLA VARGAS TORRES
LABORATORISTA: RUBIO ANDRES

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm^2 a lbf/in^2, multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm^2, multiplique por: 10,1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. Prom. (mm)	Área (mm^2)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm^2)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Ob
RT-3297	C3	NO ESPECIFICADO	Concreto	ZAPATAS F7-F9-E9	2026-08-12	2026-08-20	2026-08-26	14	102	8.171	28,0	189,3	236,6	23,2	82,9	2-Conica y dividida	

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6. no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Autorizado por:

John Fernando Naranjo Forero
Jefe de Sucursal Ibagué

PRESUPUESTO DE OBRA

FORMATO N° 2

OFERTA ECONOMICA

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL – ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V/ UNITARIO	V/ TOTAL
	CAPITULO I: PRELIMINARES				**$ 186.955.403,00**
1.1	TALA, CARGUE Y RETIRO DE ARBOLES ENTRE 8,00 MTS A 12,00 MTS	UND	11,00	$ 1.062.622,00	$ 11.688.842,00
1.2	LOCALIZACION. TRAZADO Y REPLANTEO CON EQUIPOS DE PRESICION	M2	668,00	$ 14.508,00	$ 9.691.344,00
1.3	DESCAPOTE MECANICO ENTRE 0.1-0.3 MTS. INCLUYE APILE A 15 M	M2	1170,00	$ 10.833,00	$ 12.674.610,00
1.4	RETIRO, CARGUE. TRANSPORTE Y BOTADA DE ESCOMBROS A UNA DISTANCIA DE 46,2 KM	M3	780,10	$ 90.362,00	$ 70.491.445,00
1.5	INSTALACION DE CERRAMIENTO PROVISIONAL TELA VERDE H = 2.10 M	ML	266,00	$ 35.091,00	$ 8.975.616,00
1.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMPAMENTO PROVISIONAL	M2	48,00	$ 130.838,00	$ 6.280.224,00
1.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA INFORMATIVA	UND	1,00	$ 2.066.711,00	$ 2.066.711,00
1.8	DEMOLICIÓN MECANICA DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES (BATERIA SANITARIAS Y KIOSCOS SIN FUNCIONAMIENTO)				
1.8.1	DESMONTE DE CUBIERTAS (TEJA DE ZINC) INCLUYE ESTRUCTURA EN MADERA-KIOSCOS	M2	953,04	$ 14.734,00	$ 14.042.029,00
1.8.2	DEMOLICIÓN VIGAS Y COLUMNAS EN CONCRETO(KIOSCOS)	M3	20,71	$ 395.908,00	$ 8.200.343,00
1.8.3	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0,15 M (KIOSCOS-UNIDAD SANITARIA-SALONES)	M2	552,10	$ 24.057,00	$ 13.281.769,00
1.8.4	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 M (INCLUYE TABLETA Y ALISTADO EN MORTERO)-(KIOSCOS)	M2	571,37	$ 21.489,00	$ 12.278.088,00
1.8.5	DEMOLICIÓN PLACA PISO EN CONCRETO E: 0.15 MT (ANDENES)	M2	366,30	$ 33.362,00	$ 12.220.501,00
1.8.6	DESMONTE CUBIERTA ASBESTO CEMENTO (UNIDAD SANITARIA-SALONES)	M2	101,32	$ 19.545,00	$ 1.980.251,00
1.8.7	DESMONTE CORREA METALICA H:0,20 MTS , 3 HILOS	ML	41,50	$ 9.923,00	$ 411.805,00
1.8.8	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UND	5,00	$ 28.869,00	$ 144.345,00
1.8.9	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	UND	9,00	$ 19.245,00	$ 173.206,00
1.8.10	DESMONTE DE MALLA ESLABONA (INCLUYE TUBERIA Y ANGULOS)	M2	275,00	$ 8.561,00	$ 2.354.275,00
	CAPITULO II: EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA				**$ 70.764.123,00**
2.1	Excavación manual sobre material común H= 0 -1.50 m	M3	328,87	$ 37.777,00	$ 12.348.172,00
2.2	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR H:0 - 3,00 MTS	M3	140,00	$ 25.446,00	$ 3.562.440,00
2.3	RETIRO, CARGUE. TRANSPORTE Y BOTADA DE ESCOMBROS A UNA DISTANCIA DE 45,2 KM	M3	606,93	$ 90.362,00	$ 54.843.511,00
	CAPITULO III: CIMENTACION Y ESTRUCTURA				**$ 2.283.116.487,00**
3.1	LLENOS EN MATERIAL PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN. compactados mecánicamente	M3	28,04	$ 34.025,00	$ 954.197,00
3.2	Rellenos para Estructuras con Recebo	M3	198,08	$ 115.764,00	$ 22.928.218,00
3.3	Zapata de cimentación de concreto armado DE 28MPA	M3	76,44	$ 1.063.755,00	$ 81.316.783,00
3.4	Construcción de viga cimentacion en concreto de 28 Mpa	M3	133,99	$ 1.097.011,00	$ 146.986.403,00
3.5	Colocación de concreto de 14 Mpa pare SOLADO	M3	7,84	$ 491.911,00	$ 3.857.116,00
3.6	Columna de sección rectangular o cuadrada de concreto armado de sección media de 28 MPA	M3	93,23	$ 1.398.249,00	$ 130.351.869,00
3.7	Construcción de LOSA DE FUNDACIÓN en concreto de 21 Mpa. con un espesor de 0.09 mts,incluye malla electrosoldada 5 mm	M2	1319,80	$ 132.118,00	$ 174.369.006,00

3.8	Construcción de LOSA ALIGERADA NIVEL DE ENTREPISO PISO 2 y CUBIERTA. en concreto de 28 MPa	M2	1422,45	$ 352.736,00	$ 501.749.958,00
3.9	Construcción de ESCALERAS en concretocertificado, premezclado y autocompactante de 21 Mpa	M3	10,05	$ 977.098,00	$ 9.815.753,00
3.10	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado	KG	92649,80	$ 8.639,00	$ 800.401.588,00
3.11	Columna circular en concreto a la vista certificado, premezclado y autocompactante de 28Mpa	M3	12,96	$ 1.323.788,00	$ 17.151.867,00
3.12	Suministro e instalacion de platinas de anclaje para estructura de cubierta lamina e=32mm 0.45x0.45.	UND	42,00	$ 416.712,00	$ 17.501.904,00
3.13	Suministro e instalacion de platinas de anclaje para escaleras en lamina e=10mm 0.27x0.28	UND	75,00	$ 297.315,00	$ 22.298.625,00
3,14	Viga de nivel de CUBIERTA En concreto premezclado de 28Mpa y autobomba,PARA ALTURAS ENTRE 3.0m Y 9.0 Mts	M3	152,38	$ 1.296.966,00	$ 197.634.185,00
3,15	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA DE BARANDAS, en PERFILERIA según diseño estructural para elementos de cubierta, rampas, escaleras o áreas de circulación metálicas. Incluye: suministro y transporte del material	KG	614,16	$ 25.645,00	$ 15.750.210,00
3,16	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA ESCALERAS, en PERFILERIA según diseño estructural. Incluye: suministro y transporte de material.	KG	923,33	$ 25.645,00	$ 23.678.925,00
3,17	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA CUBIERTA, en PERFILERIA según diseño estructural. Incluye: suministro y transporte de material.	KG	4436,40	$ 25.645,00	$ 113.771.537,00
3,18	Placa flotante en lamina colaborante corrugesa , concreto de 3000psi e=0.10mts torta superior,incluye acero refuerzo	M2	11,60	$ 224.963,00	$ 2.609.323,00
	CAPITULO IV: MAMPOSTERIA				$ 291.905.016,00
4.1	MAMPOSTERÍA EN BLOQUE H5	M2	1415,26	$ 56.160,00	$ 82.312.454,00
4.2	Celosia en CALADOS PREFABRICADOS en concreto 0.20x0.20x0.10 según diseño	M2	5,92	$ 43.687,00	$ 258.334,00
4.3	Columnetas de confinamiento 12x25 3000 psi con refuerzo	ML	1023,81	$ 117.104,00	$ 119.892.246,00
4.4	Vigaetas de confinamiento 12x25 3000 psi con refuerzo	ML	605,50	$ 126.104,00	$ 76.356.048,00
4.5	MAMPOSTERIA EN BLOQUE H5	ML	93,36	$ 34.374,00	$ 3.209.157,00
4.6	Viga cinta en concreto de 3,000 psi dimensiones 0,12 mts x 0,15 mts,incluye avero de refuerzo.	ML	90,11	$ 109.608,00	$ 9.876.777,00
	CAPITULO V: PAÑETES Y REVOQUES				$ 84.656.324,00
5.1	Colocación de REVOQUE INTERIOR con mortero 1:4 EN MUROS.	M2	1083,04	$ 29.458,00	$ 31.904.229,00
5.2	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 IMPERMEABILIZADO con Sika 1 o equivalente. EN MUROS.	M2	1000,07	$ 34.312,00	$ 34.314.437,00
5.3	Construcción carteras e=.02m con mortero 1:4.	ML	278,48	$ 17.941,00	$ 4.996.587,00
5.4	PAÑETE LISO EN MUROS (LINEAL) con mortero 1:4.	ML	633,24	$ 18.628,00	$ 11.795.995,00
5.5	FILO PAÑETE LISO EN MUROS (LINEAL) con mortero 1:4.	ML	176,76	$ 9.816,00	$ 1.735.076,00
	CAPITULO VI: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				$ 586.958.535,00
6.1	Gárgola prefabricada de concreto, de color blanco, de 150x300x70 mm y base rectangular; colocación con adhesivo cementoso flexible y de gran adherencia. C2 S2; y sellado e impermeabilización de la junta perimetral con masilla de poliuretano, previa aplicación de la imprimación.	UND	5,00	$ 115.248,00	$ 576.240,00
6.2	Suministro e instalación de punto hidráulico pvc 1/2"	UND	18,00	$ 95.529,00	$ 1.719.522,00
6.3	Suministro e instalación de tubería pvc 1/2"	ML	47,95	$ 13.969,00	$ 855.398,00
6.4	Suministro e instalación de tubería pvc 1"	ML	70,15	$ 22.644,00	$ 1.681.600,00

6.5	Suministro e instalación de registro de paso de 1 1/4" red white	UND	2,00	$ 289.496,00	$ 578.992,00
6.6	Suministro e instalación de registro de paso de 1" red white	UND	2,00	$ 194.677,00	$ 389.354,00
6.7	Suministro e instalación de tuberia PVC 1 1/4"	ML	36,94	$ 30.450,00	$ 1.094.273,00
6.8	Suministro e instalación de punto sanitario pvc 2"	UND	26,00	$ 107.573,00	$ 2.796.898,00
6.9	Suministro e instalación de tuberia PVC-S 6"	ML	85,11	$ 129.918,00	$ 11.057.321,00
6.10	Suministro e instalación de punto sanitario pvc de 4"	UND	12,00	$ 133.772,00	$ 1.605.264,00
6.10.1	Suministro e instalación de punto sanitario pvc de 3"	UND	2,00	$ 106.019,00	$ 212.038,00
6.11	Suministro e instalación de tuberia PVC - Sanitaria 2"	ML	33,91	$ 40.268,00	$ 1.365.420,00
6.12	Suministro e instalación de tuberia PVC - Sanitaria 3"	ML	28,40	$ 50.608,00	$ 1.437.267,00
6.13	Suministro e instalación de tuberia PVC - Sanitaria 4"	ML	72,87	$ 67.145,00	$ 4.892.856,00
6.14	Caja de inspeccion 60 mts x 60 mts construida con mamposteria de ladrillo tolete,pañetada y con tapa en concreto 3,000 psi	UND	8,00	$ 393.242,00	$ 3.145.936,00
6.15	Suministro e instalación de griferia de mesón para lavamanos antivandálica Push. linea Pressmatic 110. 1.8 LTS (0.47 GPM). Importado Docol.	UND	14,00	$ 413.022,00	$ 5.782.308,00
6.16	Suministro e instalación de taza institucional adrialico,incluye griferia antivandalica	UND	2,00	$ 1.962.131,00	$ 3.924.262,00
6.17	Suministro e instalació de orinal Gotta entrada posterior,incluye griferia antivandalica	UND	2,00	$ 1.118.288,00	$ 2.236.576,00
6.18	Suministro e instalación de lavamanos con pedestal blanco ,incluye griferia	UND	2,00	$ 192.914,00	$ 385.828,00
6.19	Suministro e instalación de lavamanos sobreponer blanco redondo	UND	12,00	$ 253.725,00	$ 3.044.700,00
6.20	Suministro e instalación de sanitario linea institucional con griferia fluxometro color blanco	UND	10,00	$ 357.120,00	$ 3.571.200,00
6.21	Suministros e instalación de tapas registros 15X15 CM	UND	8,00	$ 34.460,00	$ 275.680,00
6.22	Suministro e instalación de tuberia PVC-P RDE 21 1 1/2"	ML	39,14	$ 32.466,00	$ 1.270.719,00
6.23	Suministro e instalación de llave de paso 3/4" red white	UND	1,00	$ 131.464,00	$ 131.464,00
6.24	Suministro e instalación de tuberia PVC-P RDE 11 3/4"	ML	23,11	$ 24.782,00	$ 572.712,00
6.25	Suministro e instalación de tuberia PVC-P RDE 21 2"	ML	40,44	$ 35.436,00	$ 1.433.032,00
6.26	Equipo de Bombeo = 2 bombas de 2 HP. Q= 60 GPM H=42 m - hidroflow de 200 lts	UND	1,00	$ 9.069.393,00	$ 9.069.393,00
6.27	Suministro e instalacion Valvula flotador de 1"	UND	1,00	$ 481.845,00	$ 481.845,00
6.28	Bomba Sumergible 1 HP Monofasica 110V (emergencia)	UND	1,00	$ 1.159.801,00	$ 1.159.801,00
6.29	Suministro e instalacion de rejilla redonda de 2" en aluminio con zosco	UND	12,00	$ 38.156,00	$ 457.872,00
6.30	Construcción de cajas de inspeccion en concreto 3,000 psi, de red sanitaria de 0,80 x 0,80 m, incluye marco y tapa,incluye acero de refuerzo	UND	5,00	$ 1.092.659,00	$ 5.463.295,00
6.31	Suministro e instalación de punto de ventilación pvc-s 3"	UND	4,00	$ 89.493,00	$ 357.972,00
6.32	**RED AGUAS LLUVIAS**				
6.32.1	Suministro e instalacion tuberia PVC corrugada alcantarillado 6"	ML	28,60	$ 64.616,00	$ 1.850.106,00
6.32.2	Suministro e instalacion tuberia PVC corrugada alcantarillado 8"	ML	14,60	$ 67.930,00	$ 984.085,00
6.32.3	Suministro e instalación de tuberia descolgada de 4" + accesorios	ML	254,62	$ 54.765,00	$ 13.944.264,00
6.32.4	Suministro e instalacion de rejilla cupula metalica de 3" x 4"	UND	30,00	$ 49.060,00	$ 1.471.800,00
6.32.5	Bajantes de agua lluvia para cubierta en tubo pvc- s 4 " incluye accesorios. conexión a tuberia subterranea. cinta bandit para amarres o abrazaderas y todos los demas elementos necesarios para su correcta construccion	ML	62,48	$ 40.218,00	$ 2.512.821,00
6.32.6	Suministro e instalación de punto de aguas lluvias sifon 4"	UND	30,00	$ 112.195,44	$ 3.365.863,00
6.32.7	Suministro e instalacion tuberia PVC corrugada alcantarillado 10"	ML	36,46	$ 103.522,00	$ 3.774.412,00
6.32.8	Suministro e instalacion red sanitaria PVC 4"	ML	33,84	$ 36.319,00	$ 1.229.180,00
6.32.9	Construcción de cajas de inspeccion 70 x 70 cm para desague de aguas lluvias incluye marco metalico y tapa,incluye acero de refuerzo	UND	5,00	$ 1.110.709,00	$ 5.553.545,00
6.32.10	Suministro e instalacion de carcamo prefabricado en concreto con rejilla metalica o de plastico. Dimensiones 0.40 x 0.45 x 0,15 Mts	ML	30,89	$ 338.478,68	$ 10.455.607,00
6.33	**RED CONTRAINCENDIOS**				
6.33.1	Suministro e instalación tuberia C900 6" + Accesorios	ML	63,13	$ 1.685.249,00	$ 106.389.769,00
6.33.2	Suministro e instalación tuberia C900 4" + Accesorios	ML	39,38	$ 992.072,00	$ 39.067.795,00
6.33.3	Suministro e instalación tuberia SCH 40 4" + Accesorios (incluye brida)	ML	14,62	$ 322.618,00	$ 4.716.675,00
6.33.4	Suministro e instalación tuberia blazemaster 2" + Accesorios	ML	23,02	$ 780.792,00	$ 17.973.832,00
6.33.5	Suministro e instalación tuberia blazemaster 1 1/2" + Accesorios	ML	42,64	$ 174.306,00	$ 7.432.408,00

6.33.6	Suministro e instalación tubería blazemaster 1" + Accesorios	ML	128,96	$ 113.259,00	$ 14.605.881,00
6.33.7	Suministro e instalación tubería blazemaster 1 1/4" + Accesorios	ML	12,56	$ 134.401,00	$ 1.688.077,00
6.33.8	Suministro e instalación rociador pendan k=5.6 + Accesorios	UND	40,00	$ 70.767,00	$ 2.830.680,00
6.33.9	Suministro e instalación de gabinete clase 2	UND	3,00	$ 1.154.271,00	$ 3.462.813,00
6.33.10	Suministro e instalacion estacion de control y drenaje 4"	UND	2,00	$ 3.072.435,00	$ 6.144.870,00
6.33.11	Suministro e instalacion valvulas reguladoras de presion	UND	1,00	$ 6.992.295,00	$ 6.992.295,00
6.33.12	Suministro e instalacion siamesa 4" X 2 1/2"	UND	1,00	$ 1.278.296,00	$ 1.278.296,00
6.33.13	Suministro e instalacion equipo contra incendios (Incluye accesorios, montaje y ensamblaje)	UND	1,00	$ 15.658.336,00	$ 15.658.336,00
6.33.14	Soportes tipo pera para red hidrosanitario y red contra incendio	UND	680,00	$ 28.302,00	$ 19.245.360,00
6.33.15	Suministro e instalación valvula ranurada tipo volante	UND	2,00	$ 831.365,00	$ 1.662.730,00
6.33.16	Suministro e instalacion de gabinete red contraincendio completo	UND	1,00	$ 1.660.795,00	$ 1.660.795,00
6.34	**TANQUE DE ALMACENAMIENTO-RED CONTRAINCENDIOS**				
6.34.1	Acero de refuerzo para LOSA INFERIOR, SUPERIOR, MUROS. Incluye suministro, transporte e instalación del acero, figurado del acero y mano de obra, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	KG	9513,00	$ 8.639,00	$ 82.182.828,00
6.34.2	Concreto para LOSA INFERIOR y SUPERIOR del tanque en concreto 28 MPa con UND espesor de 0.20m . Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	M2	112,50	$ 255.839,00	$ 28.781.888,00
6.34.3	Concreto para MUROS 1 y 2 del tanque en concreto 28 MPa con UND espesor de 0.30m. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	M2	85,50	$ 447.876,00	$ 38.293.398,00
6.34.4	Concreto para MUROS 3 del tanque en concreto 28 MPa con UND espesor de 0.25m. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	M2	16,00	$ 410.224,00	$ 6.563.584,00
6.34.5	Suministro e instalación de tapa métalica en lamina alfajor 0,90 mt x 0,9 mt x 2,5mm para el cerramiento superior del tanque (Incluye candado)	UND	2,00	$ 561.399,00	$ 1.122.798,00
6.34.6	Construccion de pollo en concreto 28 mpa Incluye angulo 2" x 2" x 1/8"	ML	7,20	$ 132.924,00	$ 957.053,00
6.34.7	Suministro e instalacion reventilacion en placa superior tanque en tuberia HG 4"	UND	12,00	$ 477.073,00	$ 5.724.876,00
6.34.8	Pasos en varilla metalica de 5/8" de 30 Cm x 60 Cm , para acceso tanque subterraneo	UND	10,00	$ 31.671,00	$ 316.710,00
6.35	**TANQUE DE ALMACENAMIENTO**				
6.35.1	Acero de refuerzo para LOSA INFERIOR, SUPERIOR, MUROS, ESCALERA. Incluye suministro, transporte e instalación del acero, figurado del acero y mano de obra, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	KG	2819,20	$ 8.639,00	$ 24.355.086,00
6.35.2	Concreto para LOSA INFERIOR y SUPERIOR del tanque en concreto 28 MPa con UND espesor de 0.20m a 0.25m. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	M2	31,00	$ 255.839,00	$ 7.931.009,00
6.35.3	Concreto para MUROS 1 del tanque en concreto 28 MPa con UND espesor de 0.20m. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños.	M2	47,00	$ 447.876,00	$ 21.050.172,00
	CAPITULO VII: ELECTRICIDAD				**$ 1.073.308.978,00**
7.1	Suministro e instalacion de red subterranea de media tension Conductor aislado 15 KV calibre 4/0 Aluminio AWG XLPE NTC 2186-2	ML	500,00	$ 49.730,00	$ 24.865.000,00
7.2	Suministro e instalacion de terminales tipo exterior contracti en frio para Conductor aislado 15 KV calibre 4/0 Aluminio AWG XLPE NTC 2186-2	UND	3,00	$ 666.633,00	$ 1.999.899,00
7.3	Suministro e instalacion de terminales tipo interior para red subterranea de media tension Conductor aislado 15 KV calibre 3x4/0 Aluminio AWG XLPE NTC 2186-2	UND	9,00	$ 583.145,00	$ 5.248.305,00
7.4	Suministro e instalacion de transicion de red aerea a subterranea MT segun norma TUBERIA 185 MM2, incluye curva de 110 mm2 (4")	ML	3,00	$ 984.835,00	$ 2.954.505,00

7.5	Suministro e instalacion de cortacircuitos de 100 A 15 KV segun norma CELSIA	UND	3,00	$ 478.896,00	$ 1.436.688,00
7.6	Suministro e instalacion de descargador de sobretension 12 KV 10 KA segun norma CELSIA	UND	3,00	$ 1.060.733,00	$ 3.182.199,00
7.7	Suministro e instalacion de Celda para transformador tipo seco de 225 KVA segun norma CTS101 segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 7.032.188,00	$ 7.032.188,00
7.8	Suministro e instalacion de Celda para proteccion para transformador tipo seco de 225 KVA aislada en SF6 y celda de medida segun norma CTS101 segun norma CELSIA incluir los fusibles tipo HH y los elementos incluidos en la Norma.	UND	1,00	$ 41.661.288,00	$ 41.661.288,00
7.9	Suministro e instalacion de cable de cobre N2 XLPE 15 KV monopolar para conexion de transformador tipo seco de 225 KVA, celda de proteccion, celda de medida y aforamiento segun norma CTS101 segun norma CELSIA	ML	80,00	$ 144.957,00	$ 11.596.560,00
7.10	Suministro e instalación de transformador tipo seco de 225 KVA, trifasico clase H con certificacion de producto RETIE 13.200/220-127 V tipo de refrigeracion AN BIL 60/10 KV Grado de proteccion IP20	UND	1,00	$ 73.861.529,00	$ 73.861.529,00
7.11	Suministro e instalacion de grupo electrogenso abierto o cabinado con generador de 225 KVA 3 fases trifasico con refrigeracion en agua potencia maxima 248 KVA/191 KW o similar, voltaje de salida de 220 V AC, capacidad de deposito minima de 240 L, IP 67 o mayor. Incluir el tanque de diesl de respaldo de 500 L.	UND	1,00	$ 144.396.309,00	$ 144.396.309,00
7.12	Suministro e instalacion de tablero general de distribucion (TGD), segun diagrama unifilar, debe contar con DPS y sistemas de proteccion general, con espacio para el ingreso del sistema solar y dos bahias libres para la conexion de nuevas cargas segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 16.034.933,00	$ 16.034.933,00
7.13	Suministro e instalacion de transferencia automatica para seleccion de grupo electrogeno o red, con mando motorizado en el tablero, tarjeta de control y botonera, con espacio para realizar el bloqueo de ingreso del sistema solar segun norma CELSIA. Voltaje de opeeracion 220 V y corriente de barra 600 A, todos los equipos deben contar con certificacion RETIE de producto.	UND	1,00	$ 31.729.677,00	$ 31.729.677,00
7.14	Suministro e instalacion de caja de inspeccion doble tipo SB859 o segun norma CELSIA	UND	7,00	$ 3.378.933,00	$ 23.652.531,00
7.15	Suministro e instalacion de caja de inspeccion triple tipo SB852 o segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 4.282.933,00	$ 4.282.933,00
7.16	Suministro e instalacion de caja de inspeccion alumbrado publico tipo AP280 o segun norma CELSIA	UND	14,00	$ 676.931,00	$ 9.477.034,00
7.17	Suministro e instalacion de tablero de carga de distribucion (TM1), segun diagrama unifilar, dede ser un tablero trifasico de 42 circuitos con puerta y espacio para totalizador, totalizador industrial trifasico de 75 A segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 2.876.746,00	$ 2.876.746,00
7.18	Suministro e instalacion de tablero de carga de distribucion (TM2), segun diagrama unifilar, dede ser un tablero trifasico de 42 circuitos con puerta y espacio para totalizador, totalizador industrial trifasico de 50 A segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 2.851.345,00	$ 2.851.345,00
7.19	Suministro e instalacion de tablero de CARGA de distribucion (TMA/TMC), segun diagrama unifilar, dede ser un tablero trifasico de 36 circuitos con puerta y espacio para totalizador, totalizador industrial trifasico de 30 A segun norma CELSIA	UND	2,00	$ 2.725.219,00	$ 5.450.438,00
7.20	Suministro e instalacion de tablero de CARGA y UPS de distribucion (TB/TUPS), segun diagrama unifilar, dede ser un tablero trifasico de 36 circuitos con puerta y espacio para totalizador, totalizador industrial trifasico de 40 A segun norma CELSIA	UND	2,00	$ 2.725.219,00	$ 5.450.438,00
7.21	Suministro e instalacion de tablero de distribucion (TAAM1), segun diagrama unifilar, debe contar con DPS y sistemas de proteccion general. Con totalizador de 320 A, ingreso cable calibre 3x350+350+6 Cu de nuevas cargas segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 16.035.786,00	$ 16.035.786,00
7.22	Suministro e instalacion de tablero de distribucion (TAAM2), segun diagrama unifilar, debe contar con DPS y sistemas de proteccion general. Con totalizador de 200A, ingreso cable calibre 3x350+350+6 Cu de nuevas cargas segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 11.238.719,00	$ 11.238.719,00

7.23	Suministro e instalacion de tablero de red regulada de distribucion (TRR), segun diagrama unifilar, debe contar con DPS y sistemas de proteccion general, con conmutable manual de 60 A y Breaker de proteccion trifasico industrial de 40 A+ dos breaker industriales trifasicos de 20 A, segun norma CELSIA	UND	2,00	$ 16.221.056,00	$ 32.442.112,00
7.24	Suministro e instalacion de tablero de distribucion (TBCI), segun diagrama unifilar, debe contar con DPS y sistemas de proteccion general. Con totalizador de 320 A, ingreso cable calibre 3x350+350+6 Cu de nuevas cargas segun norma CELSIA	UND	1,00	$ 21.014.139,00	$ 21.014.139,00
7.25	Suministro e instalacion de UPS de 15 KW Trifasica 3 fases 220 V	UND	1,00	$ 23.294.932,00	$ 23.294.932,00
7.26	Suministro e instalacion de cable de COBRE aislado de 250 MCM THHN color negro Segun norma CELSIA	ML	564,00	$ 116.019,00	$ 65.434.716,00
7.27	Suministro e instalacion de cable de COBRE aislado de 350 MCM THHN color negro Segun norma CELSIA	ML	400,00	$ 153.619,00	$ 61.447.600,00
7.28	Suministro e instalacion de cable de COBRE aislado de 1/0 MCM THHN color negro Segun norma CELSIA	ML	256,00	$ 44.430,00	$ 11.374.080,00
7.29	Suministro e instalacion de cable de COBRE MONOPOLAR aislado de 3X6+ 1X8+ 1X10 MCM AWG THHN color negro Segun norma CELSIA	ML	600,00	$ 53.557,00	$ 32.134.200,00
7.30	Suministro e instalacion de cable de COBRE MONOLAR aislado de 3X8+ 1X10+ 1X10 MCM AWG THHN color negro Segun norma CELSIA	ML	1000,00	$ 43.577,00	$ 43.577.000,00
7.31	Suministro e instalacion de cable de COBRE trenzado aislado de 1X12+ 1X10+ 1X10 MCM AWG THHN color negro Segun norma CELSIA	ML	1200,00	$ 17.730,00	$ 21.276.000,00
7.32	Canalizacion subterranea , incluye excavacion para dos (2) ductos de 3" PVC EN ZONA VERDE	ML	315,00	$ 61.960,00	$ 19.517.400,00
7.33	Canalizacion subterranea , incluye excavacion para tres (3) ductos de 4" PVC EN ZONA VERDE	ML	150,00	$ 90.589,00	$ 13.588.350,00
7.34	Canalizacion subterranea , incluye excavacion para cuatro (4) ductos de 4"PVC EN ZONA VERDE	ML	83,00	$ 108.983,00	$ 9.046.589,00
7.35	Canalizacion subterranea , incluye excavacion para un (6) ducto de 4"PVC EN ZONA VERDE	ML	121,00	$ 139.233,28	$ 16.847.227,00
7.36	suministro e instalacion de salida 120V para luminarias con la siguiente configuracion 1#12F+1#12N+1#12T CU EN DUCTO SCH40 PVC DE 1/2"	UND	307,00	$ 139.444,00	$ 42.809.308,00
7.37	Suministro e instalacion de tomas especiales a 220 V para puntos bifasicos.	UND	12,00	$ 140.646,00	$ 1.687.752,00
7.38	Suministro e instalación de salida para punto electrico GFCI a 120v 1#12f+1#12n+1#12t cu en ducto de 1/2" PVC TDP incluye (regata y resane en muro y toma GFCI)	UND	24,00	$ 149.306,00	$ 3.583.344,00
7.39	Salida de toma con polo a tierra 120v, incluye 1#12f+1#12n+1#12t cu en ducto de 1/2" T.P.	UND	79,00	$ 94.358,00	$ 7.454.282,00
7.40	Ducteria de 2" para fibra optica, incluye excavación y 2 ductos de 2"	UND	60,00	$ 51.632,00	$ 3.097.920,00
7.41	Suministro e instalación de ducteria de 1/2" tipo pesado para tomas regulados	UND	80,00	$ 67.049,00	$ 5.363.920,00
7.42	Suministro e instalación de ducteria de 1/2" tipo pesado para tomas de voz y datos	UND	12,00	$ 67.049,00	$ 804.588,00
7.43	Suministro e instalación ducto 3/4" pvc shch 40. Inc. Regata y resane	UND	11,00	$ 87.752,00	$ 965.272,00
7.44	Construcción de carcamo electrico, incluye ladrillo tolete y pañete. H=0 ,45m	ML	26,05	$ 161.506,00	$ 4.207.231,00
7.45	Parcial de acometida para aire acondicionado, desde el tablero principal a manejadoras en 2#8+1#10t cu en tuberia SCH40 DE 3/4"	UND	12,00	$ 42.519,00	$ 510.228,00
7.46	Suministro e instalación de ducteria de 1" tipo pesado para cables HDMI	ML	400,00	$ 82.056,00	$ 32.822.400,00
7.47	Suministro e instalacion de caja de paso en piso sb 274, para fibra optica	UND	3,00	$ 668.088,00	$ 2.004.264,00
7.48	Suministro e instalación de lampara de aviso salida	UND	32,00	$ 85.019,00	$ 2.720.608,00

7.49	Suministro e instalación de soporte metálico para ventilador de techo con medida especifica de acuerdo al punto de anclaje piso 1.	UND	36,00	$ 71.368,00	$ 2.569.176,00
7.50	Suministro e instalación de soporte metálico para ventilador de techo con medida especifica de acuerdo al punto de anclaje piso 2.	UND	36,00	$ 143.012,00	$ 5.148.432,00
7.51	Suministro e instalacion de tubo PVC de 1/2" certificado. Incluye todos los accesorior necesarios para su fijacion.	ML	400,00	$ 14.581,00	$ 5.832.400,00
7.52	Suministro e instalación de tubo EMT de 3/4" certificado.Incluye accesorios de fijación.	ML	400,00	$ 28.116,00	$ 11.246.400,00
7.53	Suministro e instalación de reflector led de 60w 120V.	UND	35,00	$ 611.745,00	$ 21.411.075,00
7.54	Suministro e instalación de panel led redondo de sobreponer de 40w 120V AC	UND	172,00	$ 45.287,00	$ 7.789.364,00
7.55	Suministro e instalación de luminaria led tipo tortuga 24/18W aluminio 120 VAC	UND	26,00	$ 111.538,00	$ 2.899.988,00
7.56	Suministro e instalación de lampara led de emergencia 120 VAC	UND	33,00	$ 143.037,00	$ 4.720.221,00
7.57	Suministro e instalación de lampara tipo plafon para nicho 120 VAC	UND	8,00	$ 36.966,00	$ 295.744,00
7.58	Suministro e instalación de Cinta de led de 5 W/M 120 VAC	ML	29,00	$ 45.130,00	$ 1.308.770,00
7.59	Suministro e instalación de interruptor triple CLICKME 120 VAC	UND	8,00	$ 111.416,00	$ 891.328,00
7.60	Suministro e instalación de interruptor SENCILLO CLICKME 120 VAC	UND	28,00	$ 60.969,00	$ 1.707.132,00
7.61	Suministro e instalación de salida electrica para iluminación, en ducto PVC SCH40 120 VAC	UND	172,00	$ 157.291,00	$ 27.054.052,00
7.62	Suministro e instalación de salida eléctrica para ventilador, en ducto PVC SCH40 120 VAC	UND	72,00	$ 185.305,00	$ 13.341.960,00
7.63	Suministro e instalación de salida eléctrica con tomacorriente normal, en ducto PVC SCH40 120 VAC	UND	18,00	$ 157.291,00	$ 2.831.238,00
7.64	Suministro e instalación de salida electrica con tomacorriente normal con tapa intemperie, en ducto PVC SCH40 120 VAC	UND	26,00	$ 162.130,00	$ 4.215.380,00
7.65	Suministro e instalacion de circuito trifasico de 3 X 12 + 12 Cu. THHN en DUCTO DE 3/4" PVC	ML	235,00	$ 42.109,00	$ 9.895.615,00
7.66	Suministro e instalacion de circuito trifasico de 3 X 10 + 10+12T Cu. THHN EN DUCTO DE 3/4" PVC	ML	356,00	$ 56.235,00	$ 20.019.660,00
7.67	Suministro e instalacion de salida de comunicaciones para datos solo ducto de 3/4" PVC	UND	18,00	$ 100.222,00	$ 1.803.996,00
7.68	Suministro e instalacion de salida de toma de television solo ducto de 3/4" PVC	UND	18,00	$ 100.670,00	$ 1.812.060,00
7,69	Suministro e instalación de caja 2x4 PVC tipo industrial. Incluye accesorios de fijación.	UND	15,00	$ 11.785,00	$ 176.475,00
	CAPITULO VIII: ESTUCO Y PINTURA				**$ 279.474.428,00**
8.1	ESTUCO ACRÍLICO SOBRE MUROS REVOCADOS, 3 manos mínimo, o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea.	M2	3166,03	$ 21.769,00	$ 68.921.336,00
8.2	Colocación de FAJAS DE ESTUCO ACRÍLICO PROFESIONAL, SOBRE MUROS REVOCADOS, 3 manos mínimo, o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea.	ML	273,48	$ 14.089,00	$ 3.853.125,00
8.3	Manto asfaltico para impermeabilización de cubiertas de aplicación "in situ".	M2	731,00	$ 93.776,00	$ 68.550.256,00
8.4	Aplicación de PINTURA ACRÍLICA en muros para exteriores o ambientes húmedos (hidrorepelente) tipo koraza (exteriores) o equivalente de primera calidad que cumpla con la Norma NTC 1335, con sellante para poros tipo Sellamax de Pintuco o su equivalente, 3 manos o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea, a satisfacción de la interventoría. Incluye suministro y transporte de los materiales, preparada y adecuación de la superficie a intervenir	M2	1184,68	$ 39.745,00	$ 47.085.248,00

8.5	Suministro, transporte e impermeabilización de tanque con membrana de PVC tipo Sikaplan 12 NTR o equivalente de espesor de 1,2mm. Incluye membrana a base de PVC plastificado y reforzado con armadura de poliéster para la impermeabilización de tanques de agua, debe de cumplir con las normas: UNE 104303, DIN 16938, ASTM 1003, DIN 53370, DIN 4062, ICONTEC 1500 para agua potable. Las uniones entre láminas deberán realizarse mediante soldadura termoplástica con aire caliente. Cuando se proceda a soldar 2 láminas, deberán disponerse de tal manera que el ancho del traslapo sea igual o mayor de 5 cm, por lo que la soldadura deberá tener en cualquier punto 4 cm como mínimo. Una vez que las superficies de las láminas que vayan a estar en contacto estén limpias y secas, se procederá a la unión (soldadura). Los traslapos, inmediatamente después de la soldadura, se presionan uniformemente con un rodillo para obtener así una unión homogénea. Incluye Sikaplan 12 NT o equivalente, Geotextil	M2	206,89	$ 132.456,00	$ 27.403.491,00
8.6	Graniplast esgrafiado para fachada	M2	161,75	$ 37.067,00	$ 5.995.480,00
8.7	Graniplast esgrafiado para fachada	ML	217,40	$ 18.767,00	$ 4.079.946,00
8.8	FILO ESTUCO LISO EN MUROS (LINEAL).	ML	176,76	$ 9.136,00	$ 1.614.879,00
8.9	Aplicación de PINTURA ACRÍLICA en muros para interiores o ambientes húmedos (hidrorepelente) tipo Acryltex (interiores) o equivalente de primera calidad que cumpla con la Norma NTC 1335, con sellante para poros tipo Sellamax de Pintuco o su equivalente, 3 manos o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea, a satisfacción de la interventoría. Incluye suministro y transporte de los materiales, preparada y adecuación de la superficie a intervenir	M2	1403,97	$ 37.017,00	$ 51.970.865,00
	CAPITULO IX: CUBIERTA				**$ 116.388.052,00**
9.1	PANEL TIPO SANDWICH EN ACERO 50 MM PANTONE WARM GREY 1C CAL. 26/28 KINGROOF O SIMILAR	M2	364,33	$ 222.338,00	$ 81.003.447,00
9.2	Canal en lamina galvanizada Cal. 20 D=1.00 MTS	ML	77,64	$ 102.876,00	$ 7.987.293,00
9.3	Suministro e instalacion Flanche contra muro en lamina galvanizada Cal. 26 Desarrollo 30 CM color blanco	ML	80,50	$ 62.746,00	$ 5.051.053,00
9.4	Suministro e instalacion Flanche sobre canal en lamina galvanizada prepintada blanco Cal. 26 Desarrollo 61 CM	ML	152,08	$ 79.210,00	$ 12.046.257,00
9.5	Suministro e instalacion Flanche sobre muro en lamina galvanizada prepintada blanco Cal. 26 Desarrollo 90 CM	ML	71,30	$ 90.341,00	$ 6.441.313,00
9.6	Suministro e instalacion caballete articulado Cal. 26 - Desarrollo 60cm prepintado blanco	ML	38,82	$ 65.213,00	$ 2.531.569,00
9.7	Suministro e instalacion remate sobre muro Cal. 26 - Desarrollo 34,5cm prepintado blanco	ML	19,41	$ 37.620,00	$ 730.204,00
9.8	Suministro e instalacion remate Cal. 26 - Desarrollo 20,5cm prepintado blanco para solapa y tapa bordes de teja	ML	19,41	$ 30.753,00	$ 596.916,00
	CAPITULO X: PISOS BASES Y ACABADOS				**$ 229.384.955,00**
10.1	Suministro, transporte y construcción de PISO EN MORTERO 1:6 de NIVELACIÓN, espesor de 0.05m. Incluye suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	M2	1143,20	$ 41.982,00	$ 47.994.007,00
10.2	Suministro, transporte y colocación de PISO EN CERAMICA de formato cuadrado, trafico comercial,color a escoger en obra.	M2	74,87	$ 109.689,00	$ 8.211.933,00
10.3	Suministro, transporte y colocación de PISO EN PORCELANATO CALIZA GRIS RECTIFICADO CARAS DIFERENCIADAS formato rectangular,trafico comercial alto,color a escoger en obra.	M2	443,73	$ 110.414,00	$ 48.993.872,00
10.4	Suministro, transporte y colocación de PISO EN PORCELANATO RECTIFICADO CARAS DIFERENCIADAS , trafico comercial,color a escoger en obra.	M2	602,74	$ 117.138,00	$ 70.603.524,00
10.5	Suministro, transporte y colocación de PISO EN PORCELANATO MATE de formato cuadrado , trafico comercial alto, COLOR a escoger en obra. Incluye suministro y transporte de los materiales, adhesivo Pegante	M2	79,82	$ 123.861,00	$ 9.886.907,00
10.6	Guardaescoba en ceramica o equivalente, igual al piso empleado en el sitio.	ML	106,66	$ 33.413,00	$ 3.563.984,00
10.7	Media caña en mortero impermeabilizado 1:3	ML	89,16	$ 14.664,00	$ 1.307.442,00
10.8	Guardaescoba en porcelanato o equivalente, igual al piso empleado en el sitio	ML	888,69	$ 27.978,00	$ 24.863.794,00
10.9	Remate bordes piso tipo nariz en granito lavado No. 1, color según piso de 7cm x 10cm	ML	51,42	$ 68.177,00	$ 3.505.661,00

10.10	Suministro e instalación ENCHAPE CERAMICO Piso Pared , Incluye suministro y transporte de los materiales mortero adhesivo para enchapes tipo pegacor o equivalente, lechada preparada (boquilla) tipo concolor de sumicol o equivalente del mismo color del enchape y todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento	M2	107,04	$ 86.807,00	$ 9.291.821,00
10,11	Guardaescoba cantera pisoduro, igual al piso empleado en el sitio	ML	33,92	$ 34.261,00	$ 1.162.030,00
	CAPITULO XI: ENCHAPES PARED Y ACCESORIOS				**$ 168.261.113,00**
11.1	Instalación de ENCHAPE CERÁMICO PARED color bronce formato rectangular, Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes tipo pegacor o equivalente, lechada preparada (boquilla) tipo Concolor de sumicol o equivalente del mismo color del enchape, moldura, remates y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	922,60	$ 93.088,00	$ 85.883.146,00
11.2	Suministro e instalación de ENCHAPE EN ESCAPEZATO DE PIEDRA MUÑECA junta perdida con alturas de 0,10-0,15, 0,20 m. Incluye suministro y transporte de los materiales, pegante tipo piedra y porcelanato de calidad certificado norma ISO y todos los elementos necesarios para su correcta construcción.	M2	359,31	$ 146.775,00	$ 52.738.107,00
11.3	Espejo biselado canto pulido incoloro de 4 mm de espesor, fijado mecánicamente al paramento con sistema de perfilería aluminio flotante	M2	26,66	$ 255.343,00	$ 6.884.047,00
11.4	Suministro e instalación de Mesón en granito curuba tal, incluye estructura metalica de soporte	ML	11,88	$ 569.712,00	$ 6.768.179,00
11.5	Mesones en concreto reforzado, Incluye acabado en microcemento color beige o similar, incluye acero de refuerzo.	M2	10,00	$ 314.761,00	$ 3.147.610,00
11.6	Suministro e instalación de remate de filos para enchapes en wing metalico aluminio redondeado	ML	71,20	$ 12.079,00	$ 860.025,00
	CAPITULO XII: CIELO RASO Y REVESTIMIENTOS				**$ 419.370.587,00**
12.1	Cielo raso en PVC,Incluye estructura metalica	M2	548,90	$ 109.627,00	$ 60.174.195,00
12.2	Cielo raso modular en bandejas Aluzinc LAY IN 61X61 cm de aluminio microperforado HUNDter Douglas color por definir	M2	677,17	$ 194.967,00	$ 132.026.193,00
12.3	Celosia cortasol Ref.Quadrobrise Trapezoidal 300 x 95 mm color Kaoba HUNDter Douglas	M2	323,73	$ 657.010,00	$ 212.696.607,00
12.4	Cielo raso en PVC,Incluye estructura metalica	ML	9,50	$ 32.309,00	$ 306.936,00
12.5	Cielo raso modular en bandejas Aluzinc LAY IN 61X61 cm de aluminio microperforado HUNDter Douglas color por definir	ML	40,28	$ 57.175,00	$ 2.303.009,00
12,6	Eterboard e: 20 mm una cara,Incluye estructura metalica	M2	39,54	$ 124.485,00	$ 4.922.075,00
12,7	Eterboard e: 20 mm una cara,Incluye estructura metalica	ML	86,90	$ 79.880,00	$ 6.941.572,00
	CAPITULO XIII: CARPINTERIA EN MADERA				**$ 8.190.924,00**
13.1	Suministro, transporte y colocación de PUERTAS MADERA Y MARCO METALICO de dimensiones :75+,85+,90, 1,00 X2,65m. Incluye: marco-montante en lamina microperforada segun diseño, chapa palanca cromo satin, instalación, sellamiento perimetral y los demás elementos necesarios para su correcta funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	UND	6,00	$ 1.365.154,00	$ 8.190.924,00
	CAPITULO XIV: EQUIPOS ESPECIALES				**$ 142.677.784,00**
14.1	Suministro e Aire acondicionado tipo casette de 36.000 BTU, 4 vias,inverter, Incluye: Gas map,gas nitrogeno, refrigerantes y demas accesorios para su correcto funcionamiento	UND	8,00	$ 13.268.677,00	$ 106.149.416,00
14.2	Suministro e instalacion de aire acondicionado minisplit equipos 18.000 btu inverter, incluye: Gas map,gas nitrogeno, refrigerantes y demas accesorios para su correcto funcionamiento	UND	2,00	$ 7.171.209,00	$ 14.342.418,00
14,3	Suministro e instalación tubería de cobre 3/4" y 3/8" con aislador térmicos y demás elementos necesarios para conectar la condesadora y evaporadora del sistema de cada aire	ML	160,00	$ 138.037,00	$ 22.085.920,00
	CAPITULO XV: CARPINTERIA METALICA, ALUMINIO Y VIDRIOS				**$ 268.142.128,00**

15.1	Suministro, transporte e instalación de PUERTA METALICA P-1, P-2 entamborada lisa con marco en lamina CR doblada cal. 18 (0,90-1,0 X 2,70). Incluye chapa tipo palanca y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	UND	5,00	$ 730.952,00	$ 3.654.760,00
15.2	Suministro, transporte e instalación de PUERTA METALICA P-5 dos módulos en persiana de lamina doblada con marco metalico CR cal. 18 (2,0 X 2,35). Incluye chapa tipo palanca y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	UND	1,00	$ 1.050.151,00	$ 1.050.151,00
15.3	Suministro, transporte e instalación de PUERTA METALICA P-6 de dos módulos en persiana en lamina doblada con marco metalico CR cal. 18 (3,0 X 2,35). Incluye chapa tipo palanca y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	UND	1,00	$ 1.282.593,00	$ 1.282.593,00
15.4	Suministro, transporte e instalación de PUERTA VENTANA PV-1 y PV-2 batiente en vidrio laminado 4+4 opalizado, de 10 mm de espesor con modulos laterales en perfil aluminio proyectante ref. 5020 y modulos persiana verticales y horizontales, incluye pelicula sandblasting parcial, kit de herrajes en acero inoxidable y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	UND	8,00	$ 4.078.894,00	$ 32.631.152,00
15.5	Suministro, transporte e instalación de VENTANA CORREDIZA V-1 en aluminio natural Ref. 7038 con modulos fijos proyectantes en vidrio laminado 3+3 y modulos tipo persiana fijos, incluye cerradura, tiradera, pisavidrios, empaques, instalación, sellamiento perimetral por cara interna, rieles, rodamientos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	M2	84,21	$ 469.740,00	$ 39.555.866,00
15.6	Suministro, transporte e instalación de VENTANA CORREDIZA V-5 en aluminio natural Ref. 7038 con modulos fijos proyectantes en vidrio laminado 3+3 y modulos tipo persiana fijos, incluye cerradura, tiradera, pisavidrios, empaques, instalación, sellamiento perimetral por cara interna, rieles, rodamientos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	M2	103,36	$ 488.986,00	$ 50.541.593,00
15.7	Suministro, transporte e instalación de VENTANA CORREDIZA V-2 en aluminio natural ref. 744, dos cuerpos y vidrio crudo 6mm incoloro, dimensiones (1.50X0.70m). Incluye cerradura, tiradera, pisavidrios, empaques, instalación, sellamiento perimetral por cara interna, rieles, rodamientos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	UND	2,00	$ 338.701,00	$ 677.402,00
15.8	Suministro, transporte e instalación de VENTANA BASCULANTE V-3, V-6, V-7 proyectante en aluminio natural ref. 3831 y vidrio templado 6mm incoloro, incluye cerradura, tiradera, pisavidrios, empaques, instalación, sellamiento perimetral por cara interna, rieles, rodamientos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y fUNDcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	M2	9,39	$ 465.141,00	$ 4.369.535,00
15.9	Suministro, transporte e instalación de VENTANA BASCULANTE V-4 proyectante en aluminio natural ref. 3831 y vidrio crudo 6mm incoloro, dimensiones (0.60x0.60m), incluye cerradura, tiradera, pisavidrios, empaques, instalación, sellamiento perimetral por cara interna, rieles, rodamientos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y fUNDcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	UND	2,00	$ 277.031,00	$ 554.062,00
15.10	Suministro, transporte e instalación de PERSIANA METALICA horizontal en lamina doblada CR, con marco metalico Cal. 20, para ventilación de cubierta y donde se requiera bajo la medida especifica. Incluye anticorrosivo y pintura esmalte color aluminio semibrillante y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	ML	38,22	$ 153.485,00	$ 5.866.197,00
15.11	Suministro, transporte e instalación de BARANDA EN VIDRIO TEMPLADO 12mm incoloro, a tope sin perfiles, con pasamanos en perfil aluminio oval, soporte en U de aluminio de 3/4" y cantos pulidos con soportes y accesorios en aluminio y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoría.	M2	5,50	$ 559.989,00	$ 3.079.940,00
15.12	Suministro, transporte e instalación de BARANDA METALICA color chocolate semibrillante, 8 hilos en tubo rectangular CR 2x1" cal.18 canto 1" c/1.25m, pasamanos en tubo rectangular 3"x 1 1/2"cal.16 canto 1 1/2", paral tubo cuadrado de 1 1/2" espesor 2.5mm, platina HR de sujecion de 7.5x10mm con 4 taches 1/2" soldados en el acero de la placa	M2	124,36	$ 344.288,00	$ 42.822.541,00

15,13	Suministro, transporte e instalación de MARQUESINA EN ALUMINIO tubular 80x40mm y vidrio laminado 4+4 mm incoloro. Incluye tiradera, pisavidrios, empaques, instalación, sellamiento perimetral por cara interna, pedestales metalicos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoria.	M2	62,38	$ 452.976,00	$ 28.256.226,00
15,14	División en acero inoxidable con puerta batiente H=1.80 MTS según diseño arquitectonico.	M2	27,64	$ 1.199.848,00	$ 33.163.799,00
15,15	Suministro, transporte e instalación de MARQUESINA EN ALUMINIO tubular 40x40mm y vidrio templado 6 mm incoloro. Incluye tiradera, pisavidrios, empaques, instalación, sellamiento perimetral por cara interna, pedestales metalicos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, previa aprobación de la interventoria.	M2	22,87	$ 465.142,00	$ 10.636.311,00
	CAPITULO XVI: URBANISMO				$ 795.830.344,00
16,1.	PLAZOLETA DEL CAUCHO				
16.1.1	Descapote y limpieza incl. Vegetacion y arbustos, descapote de e= 0,20 mts. Y apile a 15 mts.	M2	84,55	$ 10.846,00	$ 917.029,00
16.1.2	Localizacion,trazado y replanteo con equipo de precision	M2	84,55	$ 14.508,00	$ 1.226.651,00
16.1.3	Retiro, cargue. transporte y botada de escombros a una distancia de 45,2 km	M3	21,98	$ 90.362,00	$ 1.986.428,00
16.1.4	Excavación manual sobre material común H= 0 -1.50 m	M3	25,37	$ 37.777,00	$ 958.214,00
16.1.5	Rellenos para Estructuras con Recebo	M3	21,14	$ 115.764,00	$ 2.446.962,00
16.1.6	Excavacion manual para sardineles	ML	36,80	$ 10.861,00	$ 399.685,00
16.1.7	Sardinel en concreto 3,000 psi fundido en sitio h= 0,40 mts. E= 0,20 mts	ML	36,80	$ 82.038,00	$ 3.018.998,00
16.1.8	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado	KG	86,48	$ 8.639,00	$ 747.101,00
16.1.9	Rellenos para Estructuras con Recebo para sardineles	M3	2,94	$ 115.764,00	$ 340.809,00
16.1.10	Suministro, transporte y construcción de PISO EN MORTERO 1:5 de NIVELACIÓN, espesor de 0.05m. Incluye suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	M2	84,55	$ 41.982,00	$ 3.549.578,00
16.1.11	Suministro, transporte y colocación de TABLEQUIN MULTITONO	M2	84,55	$ 107.676,00	$ 9.104.006,00
16,2.	ALAMEDA Y ZONAS DURAS				
16,2,1	Descapote y limpieza incl. Vegetacion y arbustos, descapote de e= 0,20 mts. Y apile a 15 mts.	M2	320,32	$ 10.846,00	$ 3.474.244,00
16,2,2	Localizacion,trazado y replanteo con equipo de precision	M2	320,32	$ 14.508,00	$ 4.647.274,00
16,2,3	Retiro, cargue. transporte y botada de escombros a una distancia de 45,2 km	M3	83,28	$ 90.362,00	$ 7.525.753,00
16,2,4	Excavación manual sobre material común H= 0 -1.50 m	M3	96,10	$ 37.777,00	$ 3.630.275,00
16,2,5	Rellenos para Estructuras con Recebo	M3	96,10	$ 115.764,00	$ 11.124.629,00
16,2,6	Excavacion manual para sardineles	ML	214,36	$ 10.861,00	$ 2.328.110,00
16,2,7	Sardinel en concreto 3,000 psi fundido en sitio h= 0,40 mts. E= 0,20 mts	ML	214,36	$ 82.038,00	$ 17.585.255,00
16,2,8	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado	KG	575,50	$ 8.639,00	$ 4.971.739,00
16,2,9	Rellenos para Estructuras con Recebo para sardineles	M3	6,43	$ 115.764,00	$ 744.438,00
16,2,10	Suministro, transporte y construcción de PISO EN MORTERO 1:5 de NIVELACIÓN, espesor de 0.05m. Incluye suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	M2	320,32	$ 41.982,00	$ 13.447.882,00
16,2,11	Suministro, transporte y colocación de TABLEQUIN MULTITONO	M2	46,10	$ 107.676,00	$ 4.963.433,00
16,2,12	Suministro, transporte y colocación de PISO EN PORCELANATO MATE de formato cuadrado .60x.60 > < a 5 cm, trafico comercial alto, COLOR a escoger en obra,incluye suministro y transporte de los materiales, adhesivo Pegante	M2	5,70	$ 123.861,00	$ 705.906,00
16,3	ANDENES Y ZONASPEATONALES				
16,3,1	Descapote y limpieza incl. Vegetacion y arbustos, descapote de e= 0,20 mts. Y apile a 15 mts.	M2	135,14	$ 10.846,00	$ 1.465.674,00
16,3,2	Localizacion,trazado y replanteo con equipo de precision	M2	135,14	$ 14.508,00	$ 1.960.539,00
16,3,3	Retiro, cargue. transporte y botada de escombros a una distancia de 45,2 km	M3	35,14	$ 90.362,00	$ 3.174.878,00
16,3,4	Excavación manual sobre material común H= 0 -1.50 m	M3	40,54	$ 37.777,00	$ 1.531.498,00
16,3,5	Rellenos para Estructuras con Recebo	m3	40,54	$ 115.764,00	$ 4.693.130,00
16,3,6	Andén concreto 3000 psi en sitio e=0.1m	M2	135,14	$ 87.357,00	$ 11.804.988,00
16,3,7	Suministro, transporte e instalación de Malla electrosoldada	KG	179,73	$ 14.685,00	$ 2.639.328,00
16,4	ZONAS VERDES Y JARDINES				
16,4,1	Empradizacion	M2	1563,00	$ 45.018,00	$ 71.263.494,00

16.5	PARQUEADERO VEHICULAR				
16,5,1	Descapote y limpieza incl. Vegetacion y arbustos, descapote de e= 0,20 mts, Y apile a 15 mts.	M2	1387,57	$ 10.846,00	$ 15.049.564,00
16,5,2	Localizacion,trazado y replanteo con equipo de precision	M2	1387,57	$ 14.506,00	$ 20.130.866,00
16,5,3	Retiro, cargue. transporte y botada de escombros a una distancia de 45,2 km	M3	360,77	$ 90.362,00	$ 32.599.738,00
16,5,4	Excavación manual sobre material común H= 0 -1.50 m	M3	416,27	$ 37.777,00	$ 15.725.470,00
16,5,5	Rellenos para Estructuras con Recebo	M3	346,89	$ 115.764,00	$ 40.157.663,00
16,5,6	Excavacion manual para sardineles	ML	305,84	$ 10.861,00	$ 3.321.728,00
16,5,7	Sardinel en concreto 3,000 psi fundido en sitio h= 0,40 mts. E= 0,20 mts	ML	305,84	$ 82.038,00	$ 25.090.502,00
16,5,8	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado	KG	826,53	$ 8.639,00	$ 7.140.415,00
16,5,9	Rellenos para Estructuras con Recebo para sardinetes	M3	9,18	$ 115.764,00	$ 1.062.158,00
16,5,10	Suministro e instalacion de geotextil nt-1600	M2	1387,57	$ 11.811,00	$ 16.388.589,00
16,5,11	Construccion de placa en concreto premezclado mr 38 mpa. E= 0,15 mts. Incluye curador de concreto soler en el fraguado.	M2	1387,57	$ 148.101,00	$ 205.500.505,00
16,5,12	Sellador de juntas en pavimento de concreto en poliuretano elastico sika f. Pavement o similar , rollo de espuma continuo no absorbente, incluye limpieza, suministro e instalacion de fondo y sellante	ML	912,45	$ 15.778,00	$ 14.396.636,00
16,5,13	Demarcacion parqueadero en pintura epoxica acrilica de trafico pesado	ML	167,80	$ 15.341,00	$ 2.574.220,00
16,5,14	Demarcacion en pintura trafico flechas de sentido y otras señales de piso	UND	64,00	$ 47.641,00	$ 3.049.024,00
16,5,15	Demarcacion en pintura trafico para cebra	M2	6,00	$ 40.441,00	$ 242.646,00
16,5,16	Suministro e instalacion de topellantas reflectivo de anclar 0,50 x 0,16 x,12 mts.	UND	56,00	$ 104.690,00	$ 5.862.640,00
16,5,17	Suministro e instalación de teja stamding seam	M2	283,00	$ 126.642,00	$ 35.839.686,00
16,5,18	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA CUBIERTA, en PERFILERIA según diseño estructural. Incluye: suministro y transporte de material.	KG	1489,21	$ 25.645,00	$ 38.190.880,00
16,5,19	Suministro e instalación de canal en lamina galvanizada cal 22,D:0,90mts	ML	28,30	$ 93.485,00	$ 2.645.626,00
16,5,20	Suministro e instalación de platina de conexión de pedestal en concreto a estructura metalica 0,30 X0,30 MTS. E= 1/2" incluye 4 anclajes en varilla roscada B7 X 15 CMS.	UND	6,00	$ 217.305,00	$ 1.303.830,00
16,5,21	Pintura sintetica para estructura	ML	451,65	$ 15.024,00	$ 6.786.590,00
16,5,22	Construcción de caja de inspección electrica sb274 (60x60cm)	UND	1,00	$ 747.474,00	$ 747.474,00
16,5,23	Suministro, construcción e instalación de canalizacion en un 2 ductos de 2" pvc.	ML	211,15	$ 39.692,00	$ 8.380.966,00
16,6,24	Suministro, construccion e instalacion de caja de inspeccion norma ap 280.	UND	15,00	$ 389.783,00	$ 5.846.745,00
16,5,25	Suministro, instalacion y conexión de alimentador 3x4+4+4t aac s8000	ML	224,15	$ 64.553,00	$ 14.469.555,00
16,5,26	Suministro, hincada y plomada de poste en concreto de 9m 510 kg-f para alumbrado. Incluye la cimentación de acuerdo a la norma ie 009.	UND	15,00	$ 1.510.952,00	$ 22.664.280,00
16,5,27	Suministro e instalación de luminaria horizontal tipo led de 54 w. 7100 lumenes y 50000 horas de vida útil. Incluye fotocelda y brazo galvanizado.	UND	24,00	$ 1.670.454,00	$ 40.090.896,00
16,5,28	Suministro, instalacion y conexión de electrodo de puesta a tierra 5/8"*2,4m cu para circuito de alumbrado.	UND	2,00	$ 614.350,00	$ 1.228.700,00
16,5,29	Conectores en gel api	UND	30,00	$ 86.533,00	$ 2.595.990,00
16,5,30	Cable encauchetado alimentador de luminarias 3x12cu	ML	214,11	$ 14.352,00	$ 3.072.907,00
16,5,31	Suministro e instalacion caja rawel con toma clavija de caucho y encauchetado	UND	15,00	$ 47.231,00	$ 708.465,00
16,5,32	Suministro e instalacion caja rawel de paso con tapa	UND	3,00	$ 34.498,00	$ 103.494,00
16,5,33	Suministro e instalacion luminaria tipo led 2x32 hermetica	UND	15,00	$ 108.929,00	$ 1.603.935,00
16,5,34	Empalme en gel a caja de piso	UND	2,00	$ 84.117,00	$ 168.234,00
16,5,35	Suministro e instalacion tubo emt de 3/4"	ML	71,11	$ 32.341,00	$ 2.299.769,00
16,5,36	Suministro e instalación caja pvc de riel chanel de 2 automaticos de 1x20amp	UND	1,00	$ 212.910,00	$ 212.910,00
				COSTO DIRECTO (1)	$ 6.982.095.161,00

	ADMINISTRACION		19,64%	25,64%	$ 1.371.283.488,00
	IMPREVISTOS		1%		$ 69.820.952,00
	UTILIDAD		5%		$ 349.104.758,00
	IVA SOBRE UTILIDAD		19%		$ 66.329.904,00
	CERTIFICACION RETILAP				$ 20.000.000,00
	PLAN DE GESTION AMBIENTAL			12 MESES	$ 12.000.000,00
				COSTO TOTAL OBRAS	$ 8.870.634.253,00
				VALOR TOTAL DE LA OBRA	**$ 8.870.634.253,00**

Manifestamos que la presente propuesta económica incluye todos los aspectos relacionados en las especificaciones técnicas del presente proceso.

El proponente para la formulación de la propuesta económica debe tener en cuenta las variables económicas que estime pertinentes, considerando la totalidad de las condiciones previstas en este proceso y el plazo de ejecución del contrato. Las variables a considerar, así como las proyecciones que de ellas se realicen para efectos de la formulación de la propuesta económica, son de responsabilidad exclusiva del proponente y, por tanto, serán por su cuenta y riesgo las diferencias que pueda presentarse entre dichas proyecciones y el comportamiento real de las variables durante la ejecución del contrato.

Al formular la oferta económica el proponente deberá tener en cuenta las condiciones y especificaciones del servicio a prestar, las propias del sitio y la región donde el mismo se desarrollará, y todos los costos directos e indirectos que se requieran para la correcta ejecución del objeto del contrato derivado del presente proceso. Cualquier error u omisión no dará lugar a modificar el valor propuesto y el proponente favorecido deberá asumir los sobrecostos que esto le ocasione.

Al formular la oferta económica el proponente deberá considerar la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones nacionales, que se causen por la celebración, ejecución y liquidación del presente contrato.

En general, el proponente deberá considerar al momento de formular su propuesta económica la totalidad de las condiciones contractuales previstas en el presente pliego de condiciones.

Los precios contenidos en la propuesta NO ESTAN SUJETOS A REAJUSTE ALGUNO, por tal razón, el proponente deberá tener en cuenta en el momento de la elaboración de los mismos los posibles incrementos que se llegaren a presentar.

El Contratista al presentar su oferta no deberá superar el valor estimado por la Entidad en su estudio de mercado de cada uno de los ítems ni deberá superar el valor total del presupuesto de la Entidad.

Asimismo, deberá ofertar sobre los demás factores para finalmente determinar el presupuesto total a ofertar.

Los costos de adquisición, instalación, producción, transporte, manejo, almacenamiento, desperdicio y elaboración deberán ser incluidos dentro de los precios estipulados para el desarrollo del contrato.

El proponente deberá presentar una propuesta económica por el valor total de los bienes y servicios requeridos incluidos IVA y todos los costos directos e indirectos; que no supere el valor del promedio del estudio de mercado de cada ítem y la evaluación se realizará con la sumatoria de esos valores unitarios.

Proponente;

Consorcio Bloque Civil
R/L LUIS EDUARDO ALVARADO PULECIO
C.C. No. 1.105.678.088 de Espinal

Aval;

Aitor Mirena de Larrauri Echevarria
C.C. No. 93.118.240 de Espinal
Ingeniero Civil

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL, SENA FIC- PERSONAL DE OBRA Y REPRESENTANTE LEGAL

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902052776	1	CONSORCIO INTER G1	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ESPINAL	AVENIDA CARRERA 15 122 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3156111199	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	08045211	9508045211	Y	2026/06/12	2026/06/10	BANCO AV VILLAS	0	$731,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1085742746	CARVAJAL ANDREA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
2	CC	1095771850	MARTINEZ KEVIN																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
3	CC	1006932211	PERALTA CRISTIAN																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
4	CC	1105672435	RONCANCIO MARCOL																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
5	CC	1123851844	UTRIA JOHANA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
6	CC	1077227800	VALENCIA WILSON																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
Totales			Afiliados(6)																				$0	$0			$0	$0			$0	$0			$10,505,430	$731,400		$0	$0		$731,400

2026/07/08 12:22 PM

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902052776	1	CONSORCIO INTER G1	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ESPINAL	AVENIDA CARRERA 15 122 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3156111199	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-05	2026-05	06045211	9506045211	Y	2026/06/12	2026/06/10	BANCO AV VILLAS	0	$731,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$731,400	$0	$0	$731,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$731,400	$0	$0	$731,400
TOTAL				6	$731,400	$0	$0	$731,400

2026/07/08 12:22 PM

aportes en l

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902052776	1	CONSORCIO INTER G1	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ESPINAL	AVENIDA CARRERA 15 122 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3156111199	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	07734272	9507734272	Y	2026/07/14	2026/07/09	BANCO AV VILLAS	0	$731,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	tri	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1005742766	CARVAJAL ANDREA																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900	
2	CC	1005771850	MARTINEZ KEVIN																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900	
3	CC	1108932211	PERALTA CRISTIAN																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900	
4	CC	1106672435	ROMERO MAICOL																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900	
5	CC	32851844	BETRIA JOHANA																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900	
6	CC	88221800	VALENCIA WILSON																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900	
Total	Afiliados(6)																					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$10,505,430	$731,400		$0	$0		$731,400	

2026/09/02 12:11 PM

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902052776	1	CONSORCIO INTER G1	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ESPINAL	AVENIDA CARRERA 15 122 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3156111199	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	07734272	9507734272	Y	2026/07/14	2026/07/09	BANCO AV VILLAS	0	$731,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$731,400	$0						$0
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$731,400	$0	$0	$0	$0	$0		$0
TOTAL				6	$731,400	$0	$0	$0	$0	$0		$0

OR A PAGAR
$731,400
$731,400
$731,400

aportes en l

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902052776	1	CONSORCIO INTER G1	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ESPINAL	AVENIDA CARRERA 15 122 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3156111199	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	09301817	9509301817	Y	2026/08/14	2026/08/12	BANCO AV VILLAS	0	$731,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1005742766	CARVAJAL ANDREA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
2	CC	1005771850	MARTINEZ KEVIN																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
3	CC	1108932211	PERALTA CRISTIAN																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
4	CC	1005672435	ROMCANCIO MAICOL																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
5	CC	32851844	VITRIA JOHANA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
6	CC	88222800	VALENCIA WILSON																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
Total	Afiliados(6)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$10,505,430	$731,400		$0	$0		5731.400

aportes en l

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902052776	1	CONSORCIO INTER G1	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 10 9 32	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3222689296	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	15560877	9509529834	Y	2026/08/21	2026/09/02	BANCO DE OCCIDENTE	12	$123,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1031126217	REYES AMA	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900	
																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,750,905	$121,900		$0	$0		$121,900	
Total Afiliados(1)																																									

2026/09/03 09:06 PM

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1105672435
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MAICOL ANDRES RONCANCIO LOZANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	ESPINAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 10 # 9-32	TELÉFONO:	2480730
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6019909298	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	13				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	412687957		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 282.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 282.900**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8300036647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 221.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 221.000**

Planilla Pagada

VALOR SIN MORA:	**$ 499.100**
VALOR MORA:	**$ 4.800**
TOTAL PAGADO:	**$ 503.900**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1105672435
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MAICOL ANDRES RONCANCIO LOZANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	ESPINAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 10 # 9-32	TELÉFONO:	2480730
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6025034651**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		26			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/08/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		534070434

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 285.600
		SUBTOTAL:	**1**	**$ 285.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 223.100
		SUBTOTAL:	**1**	**$ 223.100**

Planilla Pagada

VALOR SIN MORA:	**$ 499.100**
VALOR MORA:	**$ 9.600**
TOTAL PAGADO:	**$ 508.700**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1105672435
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MAICOL ANDRES RONCANCIO LOZANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	ESPINAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 10 # 9-32	TELÉFONO:	2480730
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	6030170636	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	1				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/08/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		559760990	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 280.500
SUBTOTAL:			1	**$ 280.500**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 219.100
SUBTOTAL:			1	**$ 219.100**

Planilla Pagada

VALOR SIN MORA:	**$ 499.100**
VALOR MORA:	**$ 500**
TOTAL PAGADO:	**$ 499.600**

PLANILLA GRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	88222800
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			WILSON VALENCIA SUAREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CLL 1 # 2-25 COMUNEROS	TELEFONO:	6846566
TIPO APORTANTE:	62-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades registradoras y fiscalizadoras de la act
FORMA DE PRESENTACION:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:				6029154673	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	Julio	AÑO	2025	PERIODO COTIZACION SALUD:
DÍAS DE MORA:				15	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				2025/08/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		APORTES
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		APORTES
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACION	VALOR ADRES	
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 216.900	$ 0	$ 2.500	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													$ 218.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACION		APORTES
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0		$ 9.200	$ 9.200
SUBTOTALES:										$ 9.200

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA GRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	88222800
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			WILSON VALENCIA SUAREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CLL 1 # 2-25 COMUNEROS	TELÉFONO:	6346566
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:					5025490665
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	Junio	AÑO	2026	TIPO DE PLANILLA:
DÍAS DE MORA:				21	PERIODO COTIZACION SALUD:
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				2026/07/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		APORTES
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.400	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		APORTES
CODIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACION	VALOR ADRES	
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 3.400	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													$ 218.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	APORTES
CODIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200
SUBTOTALES:									$ 9.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA ' GRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	88222600
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			WILSON VALENCIA SUAREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CLL 1 # 2-25 COMUNEROS	TELÉFONO:	6346558
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	4-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:				5019628681	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:
DÍAS DE MORA:			24		
FECHA PAGO (aaaammdd):			2026/06/29		NÚMERO AUTORIZACIÓN:

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.000	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AORES	COTIZACION	VALOR AORES	APORTES
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 3.900	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													$ 218.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACION	
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200
SUBTOTALES:									$ 9.200

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1005771850		MARTINEZ GARCIA KEVIN GIOVANNY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ B CS 02	ESPINAL-TOLIMA	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	630780927	9508538169	I	2026/08/14	2026/09/07	BANCO DAVIVIENDA	24	$508,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: ESPINAL Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC 1005771850	MARTINEZ KEVIN	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0

2026/09/06 10:02 AM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1005771850		MARTINEZ GARCIA KEVIN GIOVANNY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ B CS 02	ESPINAL-TOLIMA	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	630780927	9508538169	I	2026/08/14	2026/09/07	BANCO DAVIVIENDA	24	$508,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VA
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$5,100						$0
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$5,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$4,000						$0
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$4,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0
TOTAL				1	$499,100	$9,100	$0	$0	$0	$0	$0	

OR A PAGAR
$285,300
$285,300
$222,900
$222,900
$508,200

aportes en linea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1005771850		MARTINEZ GARCIA KEVIN GIOVANNY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ B CS 02	ESPINAL-TOLIMA	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	517382567	95069786 61	I	2026/07/14	2026/07/28	NEQUI	14	$504,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: ESPINAL Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	1005771850	MARTINEZ KEVIN	23-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0

2026/07/28 01:31 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1005771850		MARTINEZ GARCIA KEVIN GIOVANNY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ B CS 02	ESPINAL-TOLIMA	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	517382567	9506978661	I	2026/07/14	2026/07/28	NEQUI	14	$504,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$2,900	$0	$283,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$2,900	$0	$283,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$2,300	$0	$221,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$2,300	$0	$221,200
TOTAL				1	$499,100	$5,200	$0	$504,300

2026/07/28 01:31 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1005771850		MARTINEZ GARCIA KEVIN GIOVANNY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ B CS 02	ESPINAL-TOLIMA	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	401581512	9505283125	I	2026/06/12	2026/06/18	BANCO FALABELLA	6	$331,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: ESPINAL Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC 1005771850	MARTINEZ KEVIN	28-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0

2026/06/18 08:20 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1005771850		MARTINEZ GARCIA KEVIN GIOVANNY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ B CS 02	ESPINAL-TOLIMA	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	401181512	9505283125	I	2026/06/12	2026/06/18	BANCO FALABELLA	6	$509,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$1,300	$0	$281,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$1,300	$0	$281,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$1,000	$0	$219,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$1,000	$0	$219,900
TOTAL				1	$499,100	$2,300	$0	$501,400

2026/06/18 08:20 AM

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ANDREA ALEXANDRA CARVAJAL GODOY
IDENTIFICACIÓN:	CC-1005742766
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-09-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-08-19
FECHA DE PAGO:	2026-09-04
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-07
PERÍODO SALUD:	2026-07
NÚMERO PLANILLA:	38569000
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38569000
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO TIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 2.700	$ 218.900	$ 221.600
230201	800226739	PROTECCION	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 3.400	$ 280.200	$ 283.600
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 6.100	$ 499.100	$ 505.200

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/09/2026

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ANDREA ALEXANDRA CARVAJAL GODOY
IDENTIFICACIÓN:	CC-1005742766
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-09-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-16
FECHA DE PAGO:	2026-09-04
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	38568879
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38568879
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.760.905	$ 0	$ 0	$ 8.200	$ 218.900	$ 227.100
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.760.905	$ 0	$ 0	$ 10.500	$ 280.200	$ 290.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 18.700	$ 499.100	$ 517.800

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/08/2026

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1108932211		PERALTA DRUJELA CRISTIAN RENE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	manzana L casa 23 barrio el futuro	ESPINAL-TOLIMA	3118301366	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	93009139	9504835126	I	2026/06/03	2026/07/01	BANCO DE OCCIDENTE	28	$509,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1108932211	PERALTA CRISTIAN																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$499,100
Total Afiliados(1)																							$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$499,100

2026/07/01 02:36 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1106932211		PERALTA ORJUELA CRISTIAN RENE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	manzana 1 casa 23 barrio el futuro	ESPINAL-TOLIMA	3118301366	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	93009139	9504835126	I	2026/06/03	2026/07/01	BANCO DE OCCIDENTE	28	$909,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$5,800	$0	$286,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$5,800	$0	$286,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$4,500	$0	$223,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$4,500	$0	$223,400
TOTAL				1	$499,100	$10,300	$0	$509,400

2026/07/01 02:36 PM

CERTIFICACION DE PAGO DE PARA FISCALES FIRMADA POR CONTADOR PUBLICO Y/O REVISOR FISCAL (ANEXO COPIA CEDULA DE CIUDADANIA, COPIA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES)

CONSORCIO INTER G1

NIT. 902.052.776-1

R&M SAS
INTERVENTORÍA

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE

CONSORCIO INTER G1

CERTIFICA:

Yo, **ANA ROCIO REYES VARGAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.031.126.217 de Bogotá D.C., en calidad de representante legal y **HEMULTH MICHEL TAPIAS GUZMAN**, identificado con cédula de ciudadanía N° 11.205.692 de Girardot, Cundinamarca y Tarjeta profesional N° 255167-T en calidad de contador del CONSORCIO INTER G1, identificado con NIT. 902.052.776-1, declaro bajo gravedad de Juramento que el Consorcio y su representante legal han cumplido con las obligaciones a los **Sistemas de Salud, ARL, Pensiones y Obligaciones Parafiscales,** señaladas en el **artículo 50 de la Ley 789 de 2002** y actualmente me encuentro a Paz y Salvo con todos mis empleados.

Todo lo anterior en marco de la ejecución del contrato de interventoría **N° 0188 de 2026** cuyo objeto es: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL – ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA."

Dado en Bogotá D.C., a los Nueve (09) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,

ANA ROCIO REYES VARGAS
CC. 1.031.126.217 de Bogotá D.C.
Representante Legal
CONSORCIO INTER G1

HEMULTH MICHEL TAPIAS GUZMAN
CONTADOR PUBLICO
Tarjeta Profesional 255167-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1E1B04557C97001

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HEMULTH MICHEL TAPIAS GUZMAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11205692 de GIRARDOT (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 255167-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

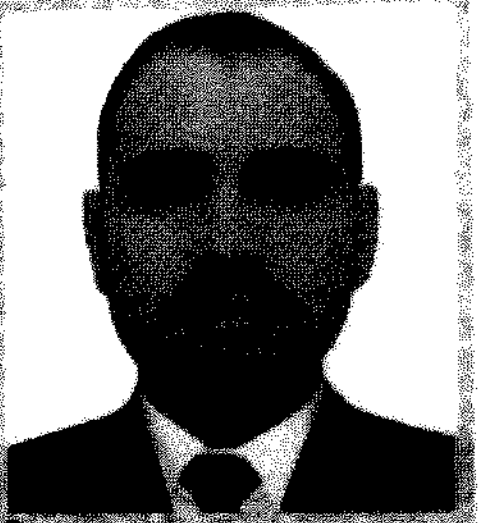
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



255167-T

HEMULTH MICHEL
TAPIAS GUZMAN
C.C. 11205692
RES. INSCRIPCION 147 DEL 15/03/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

263816 263635

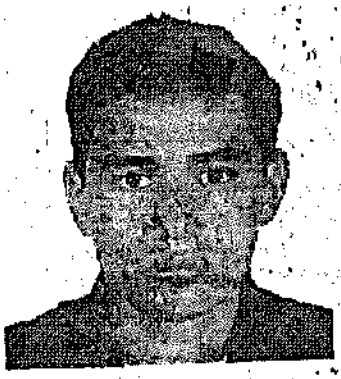
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11205692

TAPIAS GUZMAN
APELLIDOS

HEMULTH MICHEL
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1984
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

27-AGO-2002 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENDON LOPEZ

P-1510900-39113582-M-0011205692-20030521 0062603140O 02 110512813

CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS R&M S.A.S
NIT. 901.355.775-1

R&M SAS
— INTERVENTORÍA —

Espinal, 09 De Septiembre De 2026

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE

CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS R&M S.A.S

CERTIFICA:

Yo, **ANA ROCIO REYES VARGAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.031.126.217 de Bogotá D.C., en calidad de representante legal y **HEMULTH MICHEL TAPIAS GUZMAN**, identificado con cédula de ciudadanía N° 11.205.692 de Girardot, Cundinamarca y Tarjeta profesional N° 255167-T en calidad de Contador Publico de **CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS R&M S.A.S**, identificado con NIT. 901.355.775-1, declaro bajo gravedad de Juramento que he cumplido durante los últimos seis meses con las obligaciones a los Sistemas de Salud, ARL, Pensiones y Obligaciones Parafiscales, señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se constata que a la fecha la empresa se encuentra a paz y salvo con cada una de las entidades administradoras de dichos aportes, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

ANA ROCIO REYES VARGAS
CC. 1.031.126.217 de Bogotá D.C.
Representante Legal
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS R&M S.A.S

HEMULTH MICHEL TAPIAS GUZMAN
CONTADOR
Tarjeta Profesional 255167-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1E1B045577D97001

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HEMULTH MICHEL TAPIAS GUZMAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11205692 de GIRARDOT (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 255167-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

255167-T



HEMULTH MICHEL
TAPIAS GUZMAN
C.C. 11205692
RES. INSCRIPCION 147 DEL 15/03/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

263616 263635

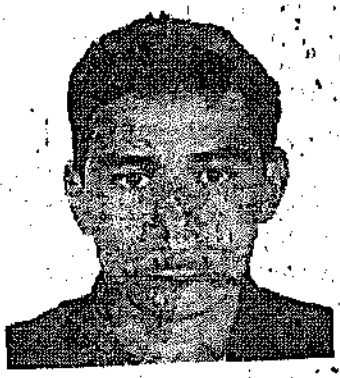
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

11205692
NUMERO

TAPIAS GUZMAN
APELLIDOS

HEMULTH MICHEL
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1984
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

27-AGO-2002 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1510900-39113582-M-0011205692-20030521 0062603140O 02 110512813

A & G PLUS S.A.S BIC

NIT. 901.759.488-7

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE

A&G PLUS SAS BIC

CERTIFICA:

Yo, **ANGÉLICA ELVIRA PERDOMO PACHON**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 39.787.496 de Bogotá D.C., en calidad de representante legal y **HEMULTH MICHEL TAPIAS GUZMAN**, identificado con cédula de ciudadanía N° 11.205.692 de Girardot, Cundinamarca y Tarjeta profesional N° 255167-T en calidad de Revisor Fiscal de A&G PLUS SAS BIC, identificado con NIT. 901.459.488-7, declaro bajo gravedad de Juramento que he cumplido durante los últimos seis meses con las obligaciones a los **Sistemas de Salud, ARL, Pensiones y Obligaciones Parafiscales**, señaladas en el **artículo 50 de la Ley 789 de 2002** y actualmente me encuentro a Paz y Salvo con todos mis empleados.

Adicionalmente, manifiesto que la firma **NO** se encuentra en **MORA** en los últimos 6 meses en los aportes al sistema general de riesgos laborales.

Dado en Bogotá D.C., a los Nueve (09) días del mes de Septiembre de 2026.

Atentamente,

ANGÉLICA ELVIRA PERDOMO PACHÓN
CC. 39.787.496 de Bogotá D.C.
Representante Legal
A&G PLUS SAS BIC

HEMULTH MICHEL TAPIAS GUZMAN
CONTADOR PUBLICO
Tarjeta Profesional 255167-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1E1B0455772970001

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HEMULTH MICHEL TAPIAS GUZMAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11205692 de GIRARDOT (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 255167-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



255167-T

HEMULTH MICHEL TAPIAS GUZMAN
C.C. 11206692
RES. INSCRIPCION 147 DEL 15/03/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

263816 263835

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

11205692
NUMERO

TAPIAS GUZMAN
APELLIDOS

HEMULTH MICHEL
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1984
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

27-AGO-2002 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALVARO ATRIZ BENGIFO LOPEZ

P-1510900-39113582-M-0011205692-20030521 0062603140O 02 110512813

PÓLIZAS VIGENTES (CUMPLIMIENTO)

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101260992	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	05	2026	17	04	2026	00:00	31	12	2031	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTER G1		NIT: 902.052.776-1
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 9 - 32 B CABALLERO Y GONGORA	**CIUDAD:** ESPINAL, TOLIMA	**TELÉFONO:** 3222689296

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL - ITFIP		NIT: 800.173.719-0
DIRECCIÓN: CALLE 18 CARRERA 1 BARRIO ARKABAL	**CIUDAD:** ESPINAL, TOLIMA	**TELÉFONO:** 2483503

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ASG PLUS SAS BIC	901359488-7	50.00
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS R&M S.A.S	901355775-1	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -57 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101260992

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLP9833370

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101260992, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 13 días del mes de MAYO de 2026

14-44-101260992

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101260992	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	05	2026	07	05	2026	00:00	20	01	2032	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO INTER G1		NIT: 902.052.776-1	
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 9 - 32 B CABALLERO Y GONGORA	**CIUDAD:** ESPINAL, TOLIMA	**TELÉFONO:** 3222689296	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL - ITFIP		NIT: 800.173.719-0	
DIRECCIÓN: CALLE 18 CARRERA 1 BARRIO ARKABAL	**CIUDAD:** ESPINAL, TOLIMA	**TELÉFONO:** 2483503	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ASG PLUS SAS BIC	901759488-7	50.00
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS R&M S.A.S	901355775-1	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -07 - TELEFONO: 6013408192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101260992

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF9533JD

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101260992, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 13 días del mes de MAYO de 2026

14-44-101260992

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101260992	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	05	2026	17	04	2026	00:00	31	12	2031	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTER G1	NIT: 902.052.776-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 10 NRO. 9 - 32 B CABALLERO Y GONGORA	ESPINAL, TOLIMA	3222689296

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL - ITFIP	NIT: 800.173.719-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 18 CARRERA 1 BARRIO ARKABAL	ESPINAL, TOLIMA	2483503

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORA No.0188 de 2026, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA DEL CONTRATO, CUYO OBJETO ES : CONTRATAR LA INTERVENTOSA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN DOCUMENTO DE ACTA DE INICIO DEL 07 MAYO DEL 2026 SE CONOCE Y SE ACEPTA LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(2,463,085.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(471,786.00)	$ *******(2,954,871.00)	$ ****(362,008,412.50)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -87 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101260992

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Olaya - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101260992	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	05	2026	07	05	2026	00:00	20	01	2032	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTER G1		NIT: 902.052.776-1
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 9 - 32 B CABALLERO Y GONGORA	CIUDAD: ESPINAL, TOLIMA	TELÉFONO: 3222689296

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL - ITFIP		NIT: 800.173.719-0
DIRECCIÓN: CALLE 18 CARRERA 1 BARRIO ARKABAL	CIUDAD: ESPINAL, TOLIMA	TELÉFONO 2483503
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORA No.0188 de 2026, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA DEL CONTRATO, CUYO OBJETO ES : CONTRATAR LA INTERVENTORA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/05/2026	20/07/2027	$144,803,365.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/05/2026	20/01/2032	$72,401,682.50	
CALIDAD DEL SERVICIO	07/05/2026	20/01/2032	$144,803,365.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN DOCUMENTO DE ACTA DE INICIO DEL 07 MAYO DEL 2026 SE CONOCE Y SE ACEPTA LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,463,085.00	$ ******20,000.00	$ *****471,786.00	$ *********2,954,871.00	$ ******362,008,412.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101260992

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101260992	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	07	2026	07	05	2026	00:00	31	01	2032	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTER G1	NIT: 902.062.776-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 10 NRO. 9 - 32 B CABALLERO Y GONGORA	ESPINAL, TOLIMA	3222689296

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL - ITFIP	NIT: 800.173.719-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 18 CARRERA 1 BARRIO ARKABAL	ESPINAL, TOLIMA	2483503

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORA No.0188 de 2026, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA DEL CONTRATO, CUYO OBJETO ES : CONTRATAR LA INTERVENTORA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/05/2026	31/01/2029	$144,803,365.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/05/2026	31/01/2030	$72,401,682.50	$72,401,682.50
CALIDAD DEL SERVICIO	07/05/2026	31/01/2032	$144,803,365.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENCION N 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 188 DE FECHA 04/06/2026 SE SUSPENDE A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DE LA PRESENTE ACTA, ESTABLECIENDO COMO FECHA DE REINICIO EL DIA TRES (03) DE JULIO DE 2026 Y DE ACUERDO AL ACTA DE REINICIO N 1 DEL 03/07/2026 SE REINICIA LA EJECUCION DEL CONTRATO NO. 188 DE 2026, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: CONSTRUCCION DE AULAS POLIVALENTES AUTOSOSTENIBLES BLOQUE G1 DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL - ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DE LA PRESENTE ACTA, ESTABLECIENDO COMO FECHA DE REINICIO EL DIA TRES (03) DE JULIO DE 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****150,667.00	$ *******8,000.00	$ ******30,146.00	$ **********188,814.00	$ ******362,008,412.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 67 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101260992

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101260992	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	07	2026	07	05	2026	00:00	31	01	2032	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO INTER G1		NIT: 902.052.776-1	
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 9 - 32 B CABALLERO Y GONGORA	CIUDAD: ESPINAL, TOLIMA	TELÉFONO:	3222689296

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.173.719-0	
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL - ITFIP			
DIRECCIÓN: CALLE 18 CARRERA 1 BARRIO ARKABAL	CIUDAD: ESPINAL, TOLIMA	TELÉFONO	2483503
ADICIONAL:			

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestra página:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PAGA CON PSE | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

INTER | MOVIRED

Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO - No aplica para tarjetas débito

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****160,867.00	$ *******8,000.00	$ ******30,146.00	$ **********188,614.00	$ ******382,008,412.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 5913908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1100211963336 5 (3900) 000000188614 (96) 20270507

REFERENCIA PAGO: 1100211963336-5

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101260992	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	07	2026	07	05	2026	00:00	31	01	2032	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTER G1		NIT: 902.052.778-1
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 9 - 32 B CABALLERO Y GONGORA	CIUDAD: ESPINAL, TOLIMA	TELÉFONO: 3222689298

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL - ITFIP		NIT: 800.173.719-0
DIRECCIÓN: CALLE 18 CARRERA 1 BARRIO ARKABAL	CIUDAD: ESPINAL, TOLIMA	TELÉFONO: 2483503

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
AGG PLUS SAS BIC	901759488-7	50.00
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS R&M S.A.S	901355775-1	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101260992

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101260992, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 09 días del mes de JULIO de 2026

14-44-101260992

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FACTURA ELECTRONICA, CERTIFICACIÓN BANCARIA ACTUALIZADA Y RUT ACTUALIZADO